

**EL *COMPENDIO* DE JOAQUÍN ACOSTA  
Y LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA  
EN NUEVA GRANADA (1830-1848)**

**JUAN DAVID FIGUEROA CANCINO**

**Trabajo de grado presentado para optar al título  
de Magíster en Historia**

**DIRIGIO POR:**

**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
Bogotá, agosto de 2007**

¡Las cosas que uno hace de muchacho!  
¡Y el interés que se toma por Oscar y Amanda,  
Numa Pompilio y otros generales! Pero a decir verdad,  
esta sensibilidad no está por demás: a ella se debe que uno  
debe aprender la historia romana y la griega al dedillo,  
y obtener una calificación de “sobresaliente con aclamación”,  
como la obtuve yo en un certámen en que recité de pe a pa  
todas las guerras púnicas. ¡Qué tal si entonces me examinan  
en la historia de mi misma patria, que nunca me enseñaron  
en la Universidad! Indudablemente me habrían calificado  
réprobo sobresaliente, porque hasta hace poco fue que supe  
que había existido un tal Gonzalo Jiménez de Quesada  
y otros varones.

**José María Vergara y Vergara, “Las tres tazas” (1866)**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Agradecimientos</b>	6
<b>Lista de abreviaturas</b>	7
<b>INTRODUCCIÓN</b>	8
<b>Coordenadas analíticas</b>	11
Nación y patriotismo	11
Nación y memoria histórica	15
Narración y discurso histórico	20
Historiografía e institucionalización del saber	22
<b>Estado de la cuestión</b>	27
<b>Fuentes y método</b>	38
<b>Plan de la exposición</b>	42
<b>CAPÍTULO 1. SIGUIENDO EL RASTRO DE JOAQUÍN ACOSTA</b>	45
<b>Procedencia y lugar social</b>	46
<b>El llamado de las armas</b>	51
<b>Vida política y relaciones exteriores</b>	59
<b>Ideología y algunos ideales</b>	64
<b>Sociabilidades cultas, viajes y producción intelectual</b>	69
<b>La historia y las antigüedades</b>	75
El Museo Nacional, las colecciones y la geología	79
<b>Conclusiones</b>	81
<b>CAPÍTULO 2. EL SEMANARIO DEL NUEVO REINO DE GRANADA</b>	84
<b>El editor A. Lasserre y la colección</b>	85
<b>El modelo del científico patriota: Francisco José de Caldas</b>	88
<b>La geografía, las antigüedades y el patriotismo territorial</b>	91
Los indios Mozcas de José María Salazar	93
William Robertson y la relación de Salazar con Acosta	100
Caldas y las antigüedades	102
<b>La montaña, el clima y el imperio de la altitud</b>	105
Humboldt y las civilizaciones de montaña	108
El imperio del clima	111
<i>Los tipos raciales de la Nueva Granada según Caldas</i>	113
<b>Conclusiones</b>	116
<b>CAPÍTULO 3. LOS TRES ESLABONES: DUQUESNE, HUMBOLDT Y PRESCOTT</b>	118

<b>El primer eslabón: el calendario muisca de Duquesne</b>	119
La <i>Disertación</i>	120
El contexto ideológico de la <i>Disertación</i> y su recepción inmediata	128
<b>El segundo eslabón: Alexander von Humboldt</b>	130
El concepto de “civilización” según Humboldt	136
<b>El tercer eslabón: William Prescott</b>	137
La escritura de la historia: entre romance y ciencia	137
Las antiguas “civilizaciones” de México y Perú	141
Los Incas, la “civilización” del espacio y los Muisca	142
<b>Conclusiones</b>	146
<b>CAPÍTULO 4. GÉNESIS DEL COMPENDIO HISTÓRICO</b>	149
<b>La historia de Colombia de José Manuel Restrepo</b>	150
<b>El acopio documental</b>	153
<b>El intercambio epistolar entre Acosta y Prescott</b>	162
<b>Descripción general del <i>Compendio</i></b>	165
El nombre, el público y la intencionalidad	166
Los capítulos	169
Las notas al pie: entre la crítica histórica y el presente	172
Los epígrafes	175
El estilo	177
<b>Conclusiones</b>	180
<b>CAPÍTULO 5. LOS PERSONAJES Y LOS TEMAS</b>	183
<b>Las coordenadas temporales: la cronología</b>	184
<b>Las coordenadas espaciales: la geografía</b>	187
El rol de la geografía y el trazado de las fronteras	188
Las rutas de la conquista y el conocimiento directo de la geografía	191
El recurso autobiográfico	194
Geografía y progreso de la patria	196
Las dificultades naturales	198
<b>Los personajes y los temas</b>	199
Los conquistadores	200
<i>Las virtudes y los vicios</i>	201
<i>El juicio moral: la historia como un proceso judicial</i>	201
Los indígenas	204
<i>Indios “civilizados” e indios “bárbaros”</i>	204
<i>La calificación de los indígenas</i>	208
<i>El número</i>	208
El ideal de una conquista pacífica	210
<b>Conclusiones</b>	214
<b>CAPÍTULO 6. LA CONQUISTA DE LOS CHIBCHAS</b>	217
<b>La lectura diacrónica: la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada</b>	218

<b>La lucha contra la naturaleza</b>	224
<b>La llegada a la “tierra prometida</b>	228
<b>La conquista y el patriotismo chibcha</b>	231
La muerte de los soberanos	235
<b>La conquista y la crítica al imperialismo europeo</b>	240
<b>La fundación de Bogotá</b>	243
<b>Conclusiones</b>	246
<b>CAPÍTULO 7. LA CIVILIZACIÓN CHIBCHA Y LOS INDÍGENAS CONTEMPORÁNEOS</b>	249
<b>¿Chibchas o muiscas?</b>	250
<b>Nación y civilización</b>	251
<b>La lectura sincrónica: los rasgos civilizatorios</b>	254
La docilidad chibcha	259
<b>El debate sobre la antigüedad de las ruinas chibchas</b>	262
<b>Acosta y los indígenas de su época</b>	267
Los indígenas del Istmo: el pasado y el presente	267
Los Paéces en la Guerra de los Supremos	271
<b>Conclusiones</b>	272
<b>CAPÍTULO 8. EL COMPENDIO Y LOS PROBLEMAS DEL PRESENTE</b>	275
<b>Joaquín Acosta y la Costa de Mosquitos</b>	275
Las costas incultas de Pedro Fernández Madrid	280
La correspondencia de Acosta con Fernández Madrid	284
<b>La comunicación interoceánica por Panamá</b>	289
Acosta y los proyectos de comunicación interoceánica	292
<b>La inmigración extranjera y la conquista ibérica</b>	296
<b>Conclusiones</b>	300
<b>CONCLUSIONES O EL PROBLEMA DE LA RECEPCIÓN DEL COMPENDIO</b>	302
<b>La recepción del <i>Compendio</i></b>	302
<b>La construcción del “historiador” Acosta</b>	311
<b>ANEXOS</b>	
No. 1 Cronología de Joaquín Acosta	317
No. 2 Desempeño militar de Joaquín Acosta	322
No. 3 Certificado de José María Cancino, 1823	323
No. 4 Solicitud de retiro del servicio militar, 1840	325
No. 5 Certificados de incapacidad médica, 1840	326
No. 6 Cartas dirigidas a Joaquín Acosta	327
No. 7 Dedicatoria de Lafayette a Acosta en el libro <i>Vie de George Washington</i>	336
No. 8 Agradecimiento de David Bailie Warden	336

No. 9 Apéndices y elementos gráficos del <i>Compendio</i>	337
No. 10 La donación de Joaquín Acosta	348
<b>Referencias</b>	355

## AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi gratitud a todas aquellas personas que me han apoyado e incentivado de formas distintas durante el desarrollo de la investigación:

- ❖ A mi director de tesis, profesor Jorge Enrique González, por las discusiones que sostuvimos en el seminario sobre la historiografía colombiana del siglo XIX, donde surgió la iniciativa para hacer esta tesis y por haberme vinculado a las actividades de la Línea de Investigación “Educación, Cultura y Nación”, del Centro de Estudios Sociales. También por su paciencia y rigor en la lectura y comentario de los capítulos.
- ❖ A mi familia, por el apoyo moral, afectivo e intelectual, siempre tan gozoso y refrescante.
- ❖ A la Universidad Nacional de Colombia, por el sostén económico que me brindó durante dos semestres a través de la beca para alumnos de postgrado.
- ❖ A los funcionarios de la Biblioteca Luis Ángel Arango y Biblioteca Nacional de Colombia que me auxiliaron en la pesquisa. Especialmente a Don Humberto Ovalle, director de la sala de Libros Raros y Curiosos.
- ❖ A los profesores Bernardo Tovar y César Augusto Ayala, por animarme a continuar el camino académico y brindarme su amistad y sabios consejos.
- ❖ Al profesor José Antonio Amaya, por discutir algunas partes del trabajo conmigo, facilitarme bibliografía y transmitirme su pasión por la erudición.
- ❖ A mis compañeros y compañeras de la Maestría, que siempre estuvieron allí con sus apuntes, su impulso, su renovado interés.
- ❖ A Lucía Duque y Augusto Ochoa, mi jefe, compañeros en la apasionante senda de la edición de textos escolares, de quienes he aprendido mucho.
- ❖ A Pablo Castro, por la versión electrónica del texto *Lecciones de Jeología* de J. Acosta y por compartir conmigo su interés en este personaje.
- ❖ Al grupo de Tensegridad de Bogotá, por respaldar mi proceso con su intento.

## LISTA DE ABREVIATURAS

**CH:** *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada* (1848) o *Compendio*, cuando se hable de éste en el texto corrido

**VCAE:** *Viajes científicos á los Andes Ecuatoriales* (1849) o *Viajes Científicos* cuando se hable de éste en el texto corrido

**SNG:** *Semanario de la Nueva Granada* (1849) o *Semanario* cuando se hable de éste en el texto corrido

**HCM:** *History of the Conquest of Mexico* (1843)

**HCP:** *History of the Conquest of Peru and the civilisation of the Incas* (1846)

**BGJA:** *Biografía del General Joaquín Acosta* (1901)

**BSGP :** *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*

**HAHR:** *Hispanic American Historical Review*

**FHS:** Fondo Hojas de Servicio del Archivo General de la Nación

**AGN:** Archivo General de la Nación

## INTRODUCCIÓN

En 1848 se publicó en París el *Compendio Histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo decimosexto*, libro redactado por el militar, político, hombre de ciencia e intelectual neogranadino Joaquín Acosta.<sup>1</sup> Fue anterior a las otras dos narraciones comprehensivas referidas al dominio hispánico de la Nueva Granada: *Memorias para la historia de la Nueva Granada*, de José Antonio de Plaza (1850) e *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*, de José Manuel Groot (1869).<sup>2</sup> El texto de Acosta, además de comenzar la serie, fue el único que se centró exclusivamente en la etapa de “descubrimiento y conquista”, que en la periodización adoptada por el autor abarca desde 1499, año del primer viaje de Alonso de Ojeda, hasta la fundación de la Audiencia de Santa Fe y la muerte de Gonzalo Jiménez de Quesada. Gracias a su carácter inaugural, a la trayectoria del autor y al enfoque que quiso darle, el libro se constituye en una rica fuente para aproximarse a una temprana interpretación del legado hispánico y aborígen de Colombia.

En cierto sentido, el surgimiento del *Compendio* es comparable al de *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, de José Manuel Restrepo (1827).<sup>3</sup> Mientras que el primero abrió las puertas a un nuevo modelo de interpretación historiográfica de la Independencia, el segundo lo hizo, a su turno, desde el arribo de los españoles a América. Ambos textos, por otra parte, fueron impresos en la capital francesa e iban dirigidos al auditorio hispanoamericano. Los dos fueron elaborados por hombres que participaron en el proceso de liberación y luego dedicaron sus vidas al servicio público en los gobiernos del país. Entrambos tenían un ideal de la imparcialidad y del

---

<sup>1</sup> Imprenta de Beau, 1848.

<sup>2</sup> Plaza, José Antonio de, *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*. Bogotá, Imprenta del Neo-Granadino, 1850; Groot, José Manuel, *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada, escrita sobre documentos auténticos*. Bogotá, Foción-Mantilla, 1869-1870, 3 vols.

<sup>3</sup> *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América meridional*. París, Biblioteca Americana, 1827, 11 tomos.

patriotismo muy firme, y recurrieron a una cantidad considerable de fuentes primarias. No obstante, también se diferencian de varios modos. En primer lugar, hay una desproporción en la extensión: el primero se redujo a 461 páginas, el segundo alcanzó once volúmenes en su primera edición. En segundo lugar, hay una diferencia en la intencionalidad: el *Compendio* fue concebido como un producto provisional que, por una parte, debía tener continuación en otros tomos, y por la otra tenía falencias declaradas de composición; la *Historia* de Restrepo, por el contrario, nació con una ambición de completud que de hecho la convirtió en la referencia indisputable de la emancipación neogranadina a lo largo de toda la centuria.

Pero acaso la diferencia capital es el sutil cambio de perspectiva acerca de España y su dominación en América. Todavía en la segunda edición de su obra (1858), Restrepo sintetizaba así los tres siglos de sujeción a la metrópoli: “Pueblos que trescientos años habían vivido en la esclavitud mas degradante, dominados por la Inquisicion y por el sistema colonial [...]”.<sup>4</sup> El retrato de tal época es reducido y sombrío, con el único fin de ofrecer un cuadro del “punto de donde partió” la Revolución y, de esa forma, apreciar mejor sus inmensos beneficios. El *Compendio* también mantiene una postura crítica hacia los conquistadores españoles, mas su enfoque de la corona y el beneficio general del descubrimiento es muy diferente. Además, tiene una opinión bastante elevada de algunos grupos indígenas que habitaban la Nueva Granada, especialmente el Chibcha, al que considera la “nación” más importante en América después de los Aztecas y los Incas, una “civilización” en ciernes.

Esta investigación se ocupa de la génesis y contenidos del *Compendio* desde el punto de vista de la formación de una memoria histórica común durante una fase temprana del Estado y la nación. Me concentro también en el “saber hacer” de la historiografía neogranadina, en un momento en que ésta se hallaba lejos de consolidarse

---

<sup>4</sup> Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América meridional*. Besançon, Imprenta de José Jacquín, 1858 [1827], p. XI. De lo grupos indígenas dice: “El indio reducido era abyecto, ignorante en sumo grado, estúpido y esclavo de los curas y corregidores”, p. XXXIII.

disciplinariamente y poseía una entidad distinta a la predominante en la actualidad. Me propongo resolver las siguientes preguntas: ¿Cuál fue el contexto de gestación del *Compendio*? ¿Cuál era el “lugar social” de Joaquín Acosta, en términos de su posición económica, política, ideológica e intelectual? ¿Qué nexos existieron entre dicha posición y el discurso histórico que forjó? ¿Cuáles fueron las representaciones y códigos expresados en el texto acerca de la dominación ibérica y los grupos indígenas? ¿Cuáles fueron los principales referentes, las fuentes que empleó y el tratamiento que les dio? Y más ampliamente: ¿cuál fue el aporte del libro en la elaboración de una memoria histórica “nacional” en la primera mitad del siglo XIX?

Uno de los hilos argumentativos centrales tiene que ver con el ideal de grandeza del grupo indígena Chibcha plasmado en el *Compendio*. Este aspecto ha sido sorprendentemente desatendido en los análisis. La hipótesis defendida acá es que el recurso a los Chibchas por parte de Acosta recoge una tradición narrativa proveniente de las crónicas de Indias, pero especialmente de Alexander von Humboldt, cuyo trato personal y cuyo peso intelectual intentamos clarificar, representación ésta que cristaliza en la idea de “civilización chibcha” en el *Compendio*, considerada como el grupo aborígen neogranadino que amerita mayor esfuerzo de memoria, convertido simbólicamente en un noble ancestro. Otro hilo argumentativo se relaciona con la oscilación entre la aguda crítica hacia la conducta moral de los conquistadores y la admiración por su heroísmo, ambigüedad que refleja los dilemas de la relación política y cultural de Nueva Granada con España a mediados de siglo. Un tercer hilo argumentativo, en fin, apunta a la manera en que Acosta participó en un temprano intento por apuntalar la memoria archivística en su país, al donar su colección de libros y documentos de historia americana a la Biblioteca de Bogotá en 1848. Se argumenta que tal labor documentalista fue emprendida de modo privado pero con miras públicas, a falta de un Estado que se hiciera cargo de ella.

## Coordenadas analíticas

### Nación y patriotismo

El proceso de formación nacional y estatal en la América Hispánica se distinguió por algunos rasgos específicos del ocurrido en otros lugares. La gestación nacional no fue un prerequisite para la emancipación política, sino más bien la consecuencia de la misma.<sup>5</sup> Durante el desarrollo de la guerra y conseguida la separación de la metrópoli, los americanos --en este caso los habitantes del antiguo virreinato de Nueva Granada-- necesitaron crear referentes identitarios comunes que ayudaran a interiorizar un “nosotros” colectivo, encargado de individualizarlos frente a las demás comunidades de América y del resto del mundo. Carta de identidad que operaría como correlato de los presupuestos teóricos de las nuevas repúblicas, según los cuales la soberanía reposaba en el pueblo, en la nación, y todos los individuos que la integraban eran iguales ante la ley. Uno de los elementos nodales de tal proceso fue el patriotismo. Es necesario distinguir el enfoque teórico que utilizamos para explicar este fenómeno, del significado del término a comienzos del siglo XIX.

El diccionario de lengua castellana de la Real Academia Española, definía en 1780 la voz patria como: “El lugar, ciudad o país en que se ha nacido”. La misma definición se repite en la edición de 1831.<sup>6</sup> Desde el punto de vista teórico, el patriotismo puede considerarse como una variedad incipiente y poco desarrollada del nacionalismo. Recurre a un elemento fuertemente emotivo: el amor por la tierra natal y el deseo de defenderla. Alan Knight lo aborda del siguiente modo: “ ‘patriotismo’ se refiere a un

---

<sup>5</sup> Aquí dejamos de lado la discusión en torno a la precariedad del proceso de construcción nacional hispanoamericano en el siglo XIX y el problema de si efectivamente existió una “nación”, al contrario de lo que hace Alfonso Múnera en su libro: *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano 1770-1821*. Bogotá, Banco de la República, 1998. Nos interesan más las tentativas y dilemas del proceso que el resultado en si.

<sup>6</sup> *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1780, p. 698. En la edición de 1831 hay dos nuevas palabras: el adjetivo “patriótico” y el sustantivo “patriotismo” (“El amor a la patria”). A su vez, el sentido de “patriota” cambia, pues ya no es semejante a “compatriota”, como en 1780, sino que quiere decir: “El que tiene amor la patria y procura todo su bien”. *Diccionario de la lengua castellana por la Academia española*. París, Baudry, 1831, p. 647.

sentimiento, una actitud, una lealtad, y un comportamiento que tiene que ver con la patria, definida como una entidad territorial, una ‘comunidad imaginada’, que merece defensa, apoyo, respeto. El patriotismo implica la defensa de la soberanía, las fronteras, la dignidad nacional. Se cataliza, entonces, por cuestiones fronterizas [...] o por supuestos insultos [...] Pero el patriotismo se ve más claramente en época de guerra, de duelos entre pueblos [...],<sup>7</sup> y se lo considera algo sagrado y merecedor de todos los esfuerzos y sacrificios. Es pues, un sentimiento telúrico y básico que no requiere de la existencia de una doctrina política o cultural elaborada ni de un Estado plenamente consolidado.

En la Nueva Granada, podemos distinguir tentativamente tres manifestaciones del patriotismo hasta mediados del siglo XIX. 1) A fines del periodo colonial el apego a la “patria americana”, y más específicamente al territorio del virreinato, tuvo cierto desarrollo entre un segmento de los criollos influidos por las ideas de la Ilustración. Apareció entonces, de la mano de nuevas representaciones científicas y políticas, el interés por conocer mejor el territorio, inventariar sus recursos y conseguir mayor prosperidad para el mismo. La figura paradigmática a este respecto es Francisco José de Caldas y su pequeño círculo reunido en torno al *Semanario del Nuevo Reino de Granada* (1807-1809). Se puede denominar a este interés patriotismo territorial o científico, ya que el territorio es el centro de su atención: conocerlo, clasificarlo, representarlo en mapas. Este patriotismo es coetáneo con un sentido de extrañamiento hacia los españoles peninsulares y el reconocimiento parcial de ser diferentes a ellos.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Knight, Alan, “Pueblo, política y nación, siglos XIX y XX”. En: Luis Javier Ortiz Mesa, Victor Manuel Uribe Uran (ed.), *Naciones, gentes y territorio: ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000, p. 375. Las otras cuatro categorías del nacionalismo son: nacionalismo cultural, nacionalismo económico, xenofobia y *nation building*.

<sup>8</sup> La historiografía tradicional planteó que tal sentimiento de extrañeza se originó en la exclusión de los cargos públicos a que fueron sometidos los criollos, pero nuevos enfoques han demostrado, a nuestro juicio con fundamento, que tuvo que ver también con la asimilación de nuevos ideales y representaciones modernas en este sector de la sociedad. En la nueva historiografía pueden distinguirse dos vetas: por un lado, aquellos que reconocen la aparición de una mayor conciencia sobre sí mismos de los criollos basada en la apropiación del saber ilustrado, pero no en antinomia con la monarquía sino reclamando un lugar dentro de ella, y por ende en contra de la independencia política. Esta es la postura de Renán Silva en *Los ilustrados de la Nueva Granada*. Medellín, Banco de la República/Universidad Eafit, 2002. Por el

2) El segundo tipo, que no debe enfocarse como una consecuencia necesaria del primero, se origina en la guerra de independencia. La diferencia con respecto al anterior es que la idea de patria y patriotismo se ligaron ya definitivamente al entorno americano, por oposición a España, y se nutrieron de la demanda de independencia política y los valores republicanos. Así, ser patriota se convirtió en sinónimo de defensor de la emancipación y antagonista de la monarquía. En este momento, el patriotismo adquirió una dimensión retórica ostensible y se hizo piedra angular de muchos discursos que legitimaban la nueva entidad. Carácter retórico este que permaneció hasta mediados de siglo. En este momento era una noción multiforme y polisémica, usada por diferentes bandos en disputa, no ya para combatir a un enemigo externo sino interno.<sup>9</sup>

3) La tercera manifestación del patriotismo, posterior a la década de 1820, es una exigencia de apreciar mejor el legado y la particularidad cultural de la entidad neogranadina. Esta expresión, que se solapa y a veces es indistinguible de las vertientes territorial/científica y política, se dio especialmente a escala individual por parte de ciertos miembros de la élite o, cuando más, por parte de pequeños grupos con intereses compartidos, reunidos en torno a periódicos o asociaciones. El Estado también incentivó y en ocasiones apoyó efectivamente su afloramiento, como en el caso de la Comisión Corográfica (1850-1859), pero dependió mucho más –creemos– de la

---

otro lado, aquellos que entienden el patriotismo colonial tardío como una exaltación de lo americano por oposición a lo peninsular y ven un nexo muy directo con la Independencia. Esta es la postura de Hans-Joachim König en *El camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y la nación en la Nueva Granada*. Bogotá, Banco de la República, 1994. Desde nuestra óptica, aunque la independencia no debe considerarse como un “efecto” del patriotismo precedente, no se descarta que ya hubieran comenzado a desarrollarse formas de identificación con el territorio y la población de una unidad política menor: el Virreinato. Ni el análisis de Silva, atento solamente a la unidad integral de la monarquía hispánica, ni el de König, demasiado teleológico, nos parecen suficientes en sí mismos con relación al tema del patriotismo. Deben complementarse mutuamente.

<sup>9</sup> Mónica Quijada señala que el concepto castellano de *patria*, menos polisémico que el de *nación*, fue más fácil de instrumentalizar en el momento de la disputa con España. Además, al significado tradicional en castellano de “lugar de nacimiento”, la Revolución francesa agregó la connotación de libertad respecto de todo despotismo. No se podía ser patriota sin reclamar la libertad de la patria. Quijada, Mónica, “¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX”. En: François-Xavier Guerra y Mónica Quijada (coord.), *Imaginar la nación*. Hamburgo, Asociación de Historiadores Americanistas Europeos, 1994 p. 19-21.

iniciativa particular. Esto hace que el patriotismo neogranadino no pueda equipararse con el nacionalismo, el cual supone la presencia de un movimiento social o bien de una política sistemática del Estado para inculcar ciertas doctrinas.<sup>10</sup> De todos modos, se trató de un valor y una identificación prioritariamente de la élite, sin que se desconozca que pudo haber formas de patriotismo generadas desde abajo.<sup>11</sup>

Pues bien, en distintos momentos, Acosta vivió y comunicó las tres manifestaciones de patriotismo arriba señaladas. Metafóricamente, digamos que desde su juventud se sumergió en las aguas del patriotismo político, despertado por el culto a los héroes de la Independencia y la defensa de ideales liberales/republicanos; más adelante, en diferentes fases de su vida, dio prioridad al patriotismo territorial/científico y en los últimos años combinó éste con el cultural. Sus dos estadías en el Viejo Continente pueden interpretarse como periplos de conocimiento en favor de la patria: la primera (1825-1830), tuvo el objetivo de perfeccionar su formación en las “ciencias militares”, en aras de volver a Colombia y aplicar sus conocimientos; durante la segunda, (1845-1849), escribió el *Compendio*, elaboró un mapa de la Nueva Granada y reeditó el *Semanario* de Caldas. De este modo, ayudó a fijar más exactamente los contornos espaciales y temporales de su país.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Smith, Anthony, *La identidad nacional*. Madrid, Trama Editorial, 1997, pp. 65-89.

<sup>11</sup> Esta posibilidad la plantea Alan Knight para el caso hispanoamericano. Por ejemplo, en movimientos campesinos guiados por sentimientos patrióticos ante la invasión al país por los extranjeros. Nos interesa subrayar que el patriotismo expresado por Acosta tiene una fuerte cualidad emotiva y sentimental, asociada a identificaciones personales. Fue potenciado por los viajes y por los elementos de la naturaleza (plantas, minerales, animales). Por ejemplo, en su viaje a Italia en 1826, al visitar el Jardín Botánico de Bolonia, escribía lo siguiente: “Allí me detuve á saludar un vástago de *platanera*, una caña de azucar, una planta de *ventuosa* y otra de *sanguinaria* y la azucena de los climas cálidos... ¡Era la Patria que se me aparecía enmedio [sic.] de los monumentos del arte más perfecto!”. Citado en *BGJA*, p. 152.

<sup>12</sup> Los contornos temporales se refieren a la separación simbólica del antes y el después, el pasado y el presente en el tiempo histórico. Como se sabe, ésta es una de las tareas fundamentales de la historiografía, la cual asumió toda su prioridad en el siglo XIX. Los contornos espaciales son más concretos: aluden a las fronteras entre los Estados de un continente. Sobre el primer punto Norbert Lechner hace unas interesantes reflexiones en: “Orden y memoria”. En: Gonzalo Sánchez (ed.), *Museo, Memoria y Nación*. Bogotá, Museo Nacional, 2002, pp. 67-79.

## Nación y memoria histórica

Es frecuente aceptar que uno de los componentes claves de la identidad nacional, es una memoria histórica compartida, fundamentada en mitos de origen de la nación, en el culto a los grandes héroes del pasado, en la conmemoración, en las fiestas y ritos cívicos, en la exaltación de supuestas “edades de oro” y, en fin, de todo lo que se considera el legado y patrimonio histórico del colectivo.<sup>13</sup> Como se sabe, el recurso a la memoria es fundamental a la hora de responder a la pregunta “quiénes somos”, máxime cuando habitan dudas respecto a la legitimidad de la identidad. El problema es que dicha identidad no es un hecho dado sino algo que se “construye” a través de mecanismos subjetivos, simbólicos y discursivos, los cuales ayudan a cimentar la imagen de sí como algo no contingente ni ocasional, sino como “resultado de la historia”, el desenlace de unos “antecedentes”. Se trata, pues, de “esencializar” la nación, dotarla de una profundidad temporal en ocasiones inmemorial.<sup>14</sup>

La memoria histórica tiene que ver con el conjunto de discursos, símbolos e imágenes cuyo referente son aquellas porciones del pasado colectivo consideradas significativas, que pretenden un estatuto de verdad, de eventos realmente acaecidos. Esta memoria se transmite y se transforma, se investiga pero también posee una intencionalidad. Los

---

<sup>13</sup> Smith, Anthony, *La identidad nacional*, p. 59. Para el caso hispanoamericano, un texto que puede leerse como un programa investigativo es la introducción de François-Xavier Guerra a la obra colectiva *Memoires en devenir. Amerique Latine XVIe-XXe siecle*. Paris/Bordeaux, Maison des Pays Iberiques, 1994. pp. 9-27. Allí plantea el paso de las memorias parciales de la época colonial, fragmentadas en diversos grupos étnicos y estamentos, a la imposición de una memoria nacional por parte de las élites en el siglo XIX, con todas sus variantes y dilemas. “Dans tous les cas, il s’agit bien de politiques conscientes dont le but est de transformer une population hétérogène en un seul peuple unifié par l’adhésion à une vision commune du passé”, (p. 21).

<sup>14</sup> Elias Palti habla de la “paradoja del nacionalismo”: a la par que una nación se concibe a sí misma como totalmente nueva, intenta dotarse de un pasado inmemorial. *La nación como problema*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002. Mónica Quijada apunta la necesidad sentida por las élites hispanoamericanas del siglo XIX de “singularizar” —o esencializar— la nación, máxime cuando elementos culturales distintivos como la lengua eran compartidos por todos los Estados recién independizados y por ende no podían convertirse en criterio diferenciador. “¿Qué nación?...”, pp. 31-40. Está sujeto a la discusión hasta qué punto la articulación de la identidad nacional es una mera invención discursiva, o no depende también de factores “objetivos”. En el caso del *Compendio*, por lo menos, se plasma un gran componente de “invención”, pero también uno igual de poderoso de continuidad con una tradición narrativa que se remontaba a las crónicas coloniales.

mecanismos de transmisión y fijación son variados. En la era de los nacionalismos, tres dispositivos han tenido peso significativo: la educación pública, las ceremonias políticas y la producción masiva de monumentos.<sup>15</sup> Habría que agregar las instituciones que velan por la preservación de la memoria, como los museos, las bibliotecas y los archivos; las asociaciones encargadas de estudiar y consagrar la memoria oficial, como las Academias de Historia; y por último, las obras escritas que ayudan a anudar los grandes relatos sobre el tiempo pretérito, en los cuales se encuadra la producción historiográfica y algunas obras literarias.<sup>16</sup> Este último campo, así como el relativo a las bibliotecas y archivos, son la forma de producción/preservación memorística que interesa en esta investigación.

El nexo entre historiografía y producción de la memoria puede ser directo o indirecto, abiertamente reconocido o encubierto. Varios autores plantean que hasta el siglo XX, a saber, hasta que la Historia se convirtió en un ramo de las ciencias sociales, la función del historiador era guardar el recuerdo de los acontecimientos públicos documentados, en beneficio de los actores y de la posteridad. La Historia se constituía así en garante de la memoria colectiva y por esta vía quedaba estrechamente dependiente de los poderes reconocidos, sus intereses y sus prioridades.<sup>17</sup> Aunque en el caso que me ocupa se

---

<sup>15</sup> Estas son las tres grandes vías de “producción de tradiciones” en la perspectiva de Terence Ranger y Eric Hobsbawm. En las ceremonias políticas están incluidas las fiestas cívicas, así como los desfiles y conmemoraciones. Sin embargo, estos autores no consideran las obras históricas y literarias, elemento clave de la “invención de la tradición”. Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (ed.), *The invention of tradition*. Cambridge, Cambridge University Press, 1997, “Introduction: Inventing Traditions”, p. 271.

<sup>16</sup> Pierre Nora propone el concepto de “lugares de la memoria” para sintetizar las distintas modalidades de transmisión de la memoria. Los ejemplos son variados: nombres geográficos, diccionarios, monumentos, obras literarias, entre muchos otros. Para Nora, dos dominios tienen especial relevancia: los acontecimientos y los libros de historia: “Toute grande œuvre historique et le genre historique lui même ne sont-ils pas une forme de lieu de mémoire?” (p. 40). Empero, Nora no profundiza en la manera como una obra u objeto cualquiera se convierte en lugar de la memoria. Nora, Pierre, “Entre mémoire et histoire. La problématique des lieux”. En: *Les lieux de mémoire*. París, Éditions Gallimard, 1997, pp. 17-42. Thomas Gómez llamó la atención para estudiar los lugares de la memoria de los colombianos. “Lugares de la memoria e identidad nacional”. En: Arocha, Jaime (comp.), *Utopía para los excluidos*. Bogotá, Universidad Nacional, 2005, pp. 93-109.

<sup>17</sup> Esto se refleja en una célebre frase de Cicerón, según la cual la historia “es hija de la memoria” (*vita memoriae*). Burke, Peter, “La historia como memoria colectiva”. En: *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Editorial, 2000, p. 65. También Pierre Nora habla del papel subsidiario de la historiografía ante la memoria pública en el siglo XIX, hasta el surgimiento de una historia crítica y destructora de la

evidencia el carácter subsidiario de la historia ante la memoria, abiertamente reconocido en el *Compendio*, es indispensable investigar cómo se da específicamente tal relación con la memoria y el poder, para evitar caer en el reduccionismo que la convierta en un mero instrumento ideológico.

Convencionalmente se denomina “historia patria” a la historiografía que emergió en Colombia tras la separación de la metrópoli. Conocemos los rasgos generales que priman en ella: el foco en los grandes hombres --guerreros de la Independencia por lo general--; su vocación pedagógica; su narrativa simple y lineal; la propagación de una imagen elitista y excluyente.<sup>18</sup> Pero frecuentemente el modo en que nos dirigimos a esta historiografía está marcado por una sensación incómoda y reprobatoria que impide hacer una evaluación a profundidad de la misma. Por ejemplo, a ver la complejidad y las tensiones en su seno, a dejarla de considerar como una unidad monolítica, apreciar sus variantes, su densidad, su novedad, sus incertezas.<sup>19</sup>

Sabemos que la puesta de manifiesto del pasado no es una acción libre de intencionalidad, pues está condicionada por intereses y expectativas del presente. Máxime si se tiene en cuenta que en la Nueva Granada, la Independencia implicó el paso de una identidad horizontal y segmentada (considerarse igual sólo a los del mismo estamento) al desafío de articular una identidad transversal y extendida (considerarse semejante a los de otras clases, otros estamentos y rasgos étnicos que habitan en la misma nación). ¿Cómo integrar a los distintos miembros de la nación? Desde el punto de vista de la memoria histórica, estaba en juego el grado de reconocimiento que se le adjudicara a las culturas amerindias y afroamericanas del

---

memoria espontánea --que se entiende correspondería a la escuela de *Annales*--. Nora, “Entre mémoire et histoire”, p. 24.

<sup>18</sup> Sin embargo, debe establecerse más claridad sobre el concepto de “historia patria”. François-Xavier Guerra señala, por ejemplo, que las obras históricas que surgieron inmediatamente después de la Emancipación *están en el origen* de la historia patria --es decir aquella que se enseñará más tarde en las escuelas-- pero no alcanzaron a ser difundidas en la masa de la población.

<sup>19</sup> Una asunción general es que la historiografía hispanoamericana del siglo XIX no hizo ningún aporte propio, simplemente se limitó a reproducir modelos extranjeros y tuvo un enfoque completamente elitista y excluyente. Esta postura reduccionista se halla plasmada en Bradford Burns, E., “Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography”. En: *HAHR*, vol. 58, No. 3, pp. 409-431.

pasado y del presente. Este es uno de los dilemas que más claramente se expresan en el *Compendio*.

¿Dónde comienza exactamente el pasado de la nación? ¿A quien podemos considerar nuestros antepasados? ¿Qué es lo particularmente distintivo de este pasado? Y sobre todo, ¿de qué parte de este pasado nos podemos “sentir orgullosos”? Estas son algunas de los interrogantes que se han formulado una parte de la sociedad que lidera los procesos de consolidación nacional o, en el caso neogranadino, quienes procuraron generar un mayor sentido de patriotismo.<sup>20</sup>

¿Quiénes escribían historia en la Nueva Granada? Un hecho documentado –y lo comprobamos con Acosta—es la pluralidad de funciones desempeñadas por los mismos sujetos: políticas, académicas, intelectuales y militares. Actividades que, debido al sentido de liderazgo y a la carencia de personal preparado para llevarlas a cabo, los miembros de la élite se sentían obligados a desempeñar a la vez.<sup>21</sup> Esto impide que aislemos un grupo particular dedicado a cultivar la historia. En el caso

---

<sup>20</sup> Miroslav Hroch distingue entre aquellos que investigan este pasado, a los que llama “patriotas intelectuales”, quienes investigan, a menudo por puro interés personal, la lengua, mentalidades y pasado de su propio grupo étnico, de aquellos que procuran popularizarlo en el resto de la sociedad, a quienes llama “activistas”. Hroch, Miroslav, “¿Sabemos suficiente sobre el nacionalismo?”. En: Beramendi, Justo et al, *Nationalism in Europe, Past and Present*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, p. 233. Una separación similar hace Anthony Smith, al diferenciar a los intelectuales, fundamentales en las primeras fases del movimiento nacional, de la *intelligentsia*: “profesionales que transmiten y propagan esas ideas y creaciones”. Smith, *La identidad nacional*, pp. 82-89. Creemos que no es posible hacer tal separación en el contexto neogranadino, donde en la mayoría de los casos la misma persona investigaba, escribía e intentaba difundirlo a través de medios limitados como los escritos de prensa, los panfletos o los libros.

<sup>21</sup> Sobre esta cuestión llamó la atención Frank Safford: “Esta diversidad de actividades era el modelo común, no la excepción. Por tanto no podían existir y de hecho no existían clases claramente distinguibles de propietarios, profesionales y comerciantes”. “Aspectos sociales de la política en la Nueva Granada, 1825-1850”, en: *Aspectos del siglo XIX en Colombia*, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo, 1977, p. 171. Gilberto Loaiza exploró esta multiplicidad de facetas en la figura de Manuel Ancízar: *Manuel Ancízar y su época*. Medellín, EAFIT/Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2004. Loaiza sintetiza estos distintos rasgos en el tipo del intelectual político, una de cuyas características es gravitar en distintas órbitas: la educación del pueblo, el ejercicio de cargos públicos, la abogacía, la literatura, la pertenencia a sociedades secretas o confraternidades, la ciencia, los viajes y el ejército, entre otras más. “Los intelectuales y la historia política en Colombia”. En: César Ayala (ed.), *La historia política hoy: Sus métodos y las ciencias sociales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004, pp. 78-83.

particular de Acosta, su formación científica, poco frecuente entonces, le dio un agregado, una fuente suplementaria de saber y prestigio. En particular su formación “geográfica” y la precaria aproximación que tuvo a la disciplina histórica. José María Samper aludió a esta reunión de facetas de un modo evidentemente apoloético, pero en esencia cierto. Luego de expresar que Acosta hizo parte de esos sujetos notables del siglo XIX cuya función no era “ser *héroes* de una grande epopeya, sino [...] aplicarse como *pensadores y ciudadanos*, á elaborar el progreso republicano, á perpetuar en la historia y las tradiciones patrias [...]”,<sup>22</sup> comentaba lo siguiente:

Pero pocos, muy pocos entre los hombres nacidos en los tres primeros lustros del presente siglo, han hecho un papel de tan considerable multiplicidad como el General JOAQUIN ACOSTA; pues este eminente colombiano, patriota en toda su conducta, fué al propio tiempo militar de mérito y honor y sabio consumado, historiador erudito y hombre de Estado, aventajado escritor, habil orador y profesor y filántropo insigne.<sup>23</sup>

En este contexto de débil arraigo institucional del saber histórico, las redes informales, el ser autodidacta, los grupos de discusión y los amigos adquirieron un papel señero, como se verá en este trabajo. En el caso de Acosta, los viajes al extranjero tuvieron la función de expandir sus sociabilidades y permitirle entrar en contacto con círculos cultos europeos que tenían interés por el estudio de la historia de América y las “antigüedades” de este continente. Estas amistades le prestaron y vendieron libros, le facilitaron manuscritos, y sobre todo, lo incentivaron en su gusto esporádico por el pasado de su país. En esta investigación se analizan los nexos –no tan evidentes como podría parecer– entre sus facetas científica, letrada, política, militar e historiadora.

---

<sup>22</sup> Samper, José María, *Galería nacional de hombres ilustres o notables, o sea coleccion de bocetos biográficos*. [Bogotá?], [1878?], p. 66.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, pp. 66 y 67, cursivas del original.

## Narración y discurso histórico

Empero, la memoria histórica no es una entidad concreta. Lo son los discursos publicados, los monumentos, la tradición oral. En esta investigación adoptamos el supuesto de que toda obra historiográfica es un objeto visible portador de significado. Es decir, un *semiósforo* en la definición de Krzysztof Pomian.<sup>24</sup> Por tal razón, se trata en primer lugar de revelar sus caracteres materiales y las determinaciones también materiales que la hicieron posible: el editor, el lugar de impresión, los medios económicos para financiarla, el formato, etc. Asimismo, se toma en cuenta los aspectos formales y técnicos del libro, tales como la ordenación de los capítulos, los epígrafes, las notas al pie de página y los anexos.

En segundo lugar, siendo un objeto portador de significado, identificamos el libro histórico en cuestión como perteneciente al género narrativo. El análisis que de él hacemos se inspira en los planteamientos de Paul Ricœur en torno a la narración histórica y la operación historiográfica, en dos libros: *Tiempo y narración* y *La memoria, la historia, el olvido*.<sup>25</sup> La narración es entendida en la primera obra como aquel tipo de discurso privilegiado culturalmente por su capacidad de producir sentido o “refigurar” de manera simbólica la experiencia temporal humana, ordenarla y hacerla inteligible. A su vez, dentro de ella existen dos grandes clases: el relato histórico y el

---

<sup>24</sup> Al respecto véase de este autor: *Collectors and curiosities. Paris and Venice, 1500-1800*. Gran Bretaña, Polity Press/Basil Blackwell, 1990, p. 30; “Historia cultural, historia de los semiósforos”. En: Rioux Jean-Pierre y Jean-Pierre Sirinelli (dir.), *Por una historia cultural*. México, Taurus, 1999, pp. 79-107. Allí Pomian propone una tercera vía para aproximarse a lo productos culturales --entre ellos las obras escritas--, como un intento de evitar la dicotomía entre el acercamiento semiótico que considera las obras literarias como objetos puramente ideales, y el acercamiento pragmático, que únicamente atiende a su materialidad.

<sup>25</sup> *Tiempo y narración*. Tomos I, II y III. México, Siglo XXI, 1998; idem., *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid, Editorial Trotta, 2003. Al enfoque expuesto en el primer libro lo llamaremos la primera teoría de Ricœur y al enfoque desarrollado en el segundo lo denominamos la segunda teoría. En mi tesis de pregrado estudié la aportación de Ricœur al debate sobre la narratividad de la historia. “La propuesta narrativa de Ricœur sobre la historia. De *Historia y verdad* a *Tiempo y narración I*”. Bogotá, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, mayo de 2003. El último capítulo de este trabajo fue publicado como: “Paul Ricœur y el acontecimiento: A propósito de la narratividad de la historia”. En: *Literatura. Teoría, Historia, Crítica*. Revista del Departamento de Literatura de la Universidad Nacional de Colombia, No. 5, 2003.

relato de ficción, involucradas conjuntamente en un proceso creativo que comienza en la comprensión básica que todos tenemos del mundo de la acción (Mímesis 1), continúa con la concreción de tal comprensión en un texto escrito (Mímesis 2) y concluye con la vuelta de ese texto al mundo de la praxis, su lectura y su comprensión (Mímesis 3). En otros términos: todo texto narrativo es posible a partir de un lenguaje y unas vivencias concretas de los actores, que los transforman y resignifican al componer una *trama*, dotándolos de unas características que no tenían antes tomados aisladamente. A su vez, al leerla y comprenderla, la trama produce un efecto en los sujetos.<sup>26</sup>

Los aportes concretos que tomamos de la primera teoría de Ricœur son los siguientes. En primer lugar, interpretar una narración es un acto hermenéutico que no se limita a esclarecer la intención del autor (el mensaje que quería transmitir), ni las estructuras de significado inherentes al texto, sin hacer ninguna referencia al referente ni al contexto; o en sus palabras, a Mímesis 1. Se parte de que el sentido del texto tiene cierta “autonomía” con respecto al autor, y en cada época es recibido de modo distinto. En segundo lugar, comprender y explicar una narración no se limita a esclarecer sólo una de sus partes, sino la relación de las partes con el todo. ¿Cuál es el mensaje global de la obra? ¿Qué partes son más significativas? En tercer lugar, las narraciones se sitúan en tradiciones, en formas convencionales de componer el discurso que están consagradas culturalmente. Hay tipologías de tramas que se reproducen en determinadas épocas y toda trama está inmersa en ciertas convenciones estatuidas en determinados periodos. En el caso de la historia, podemos hablar de “modelos historiográficos”. ¿Cuáles de estos modelos seguía el *Compendio*? ¿En qué tradición narrativa lo podemos ubicar?

En esta tesis me concentro primordialmente en Mímesis 2: la producción del texto escrito. Haremos también referencia a Mímesis 1, entendida como el plexo ideológico, político y cultural que regula el entramado de los códigos presentes en la narración. En los pasos previos a Mímesis 2 también está involucrado el proceso investigativo: la

---

<sup>26</sup> Intentamos solamente subrayar los elementos de interés en la teoría de Ricœur sin pretender ahondar en sus bases filosóficas ni lingüísticas, ajenas al tema de la presente tesis.

búsqueda y elección de testimonios, los procedimientos de crítica, la constitución de acervos documentales. En la segunda teoría de Ricœur, se trata de la fase archivística, estrechamente ligada con la codificación y rectificación de la memoria.<sup>27</sup> La experiencia de Joaquín Acosta demuestra que esta etapa fue fundamental.<sup>28</sup> Con respecto a Mímesis 3, me detengo en la recepción del *Compendio* próxima a su publicación. Aquí intentaremos también poner de relieve cuáles son los principales códigos socio-semióticos plasmados en el el *Compendio*, sin olvidar el sentido preciso que tenían en la época. Cabe subrayar que más allá del análisis del contenido textual, resulta fundamental establecer los vínculos directos e indirectos del *Compendio* con su época y con el itinerario personal de Joaquín Acosta.

### **Historiografía e institucionalización del saber**

Al igual que lo ocurrido en otros campos del saber, el siglo XIX fue el periodo en que la historia se convirtió en una disciplina académica. Ello implicó que, por una parte, su discurso adquiriera autonomía respecto de otros campos culturales: la literatura, la geografía, la filosofía, el coleccionismo, la moral, el derecho, la religión, etc. También implicó que la historia se dotara de un armazón institucional propio, asegurando un lugar a carreras y cátedras de historia en la enseñanza superior, y clases de historia en la enseñanza escolar. En los países donde tal proceso ocurrió más temprano, surgió la figura del historiador profesional. A ello habría que añadir la aparición de publicaciones periódicas, la figura de los colegas y la formación de lenguaje

---

<sup>27</sup> Esta fase archivística fue casi totalmente obliterada en *Tiempo y narración*. Ricœur la planteó únicamente en *La historia, la memoria, el olvido*, capítulo 1 de la Segunda Parte: “Fase documental: la memoria archivada”, pp. 191-239. En este libro, se definen tres momentos de la operación historiográfica: la fase archivística, la fase de la explicación-comprensión, y la fase de la representación textual. Así, la composición de textos queda relegado al último lugar de la serie.

<sup>28</sup> En *Tiempo y narración 3*, Ricœur también llamó la atención sobre las nociones de huella, documento y archivo. Sostiene que se trataba de “instrumentos de pensamiento” particulares, creados por la práctica histórica que, conjuntamente con el calendario y la sucesión de las generaciones, fungían como conectores entre el tiempo vivido y el tiempo universal y la ayudaban así a refigurar el tiempo. No obstante, la noción de refiguración temporal es una de las más complejas de la mencionada obra, y creemos que no viene al caso utilizarla en la investigación. Ricœur, Paul, *Tiempo y narración 3*, pp. 802-816.

relativamente estandarizado.<sup>29</sup> Este polo disciplinar de la historiografía constituyó un contrapeso a su papel creador de memoria analizado arriba.

Es sabido que en Nueva Granada, los cambios de la historiografía fueron más lentos que en otros lugares.<sup>30</sup> Hubo que esperar hasta 1902 para la creación de la Academia Colombiana de Historia, surgida 31 años después que la Academia de la Lengua. Asimismo, las clases de historia (patria o universal) tuvieron dificultad para ser admitidas y consolidarse en los distintos niveles de la enseñanza, a pesar de que la legislación de 1826 y 1836 estipulaban la obligatoriedad de enseñanza de la historia, y de que en 1850 se incorporó por primera vez la historia especial de la Nueva Granada en los Colegios nacionales.<sup>31</sup> Como es sabido, hubo que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX para la profesionalización de los estudios históricos en el país.

Los contemporáneos manifestaron su descontento en el plano de la escritura de la historia neogranadina. Así, en el prólogo de *Historia de la literatura en la Nueva*

---

<sup>29</sup> Michel de Certeau llama la atención para estudiar la historia en tanto producción de un “lugar social” y no de una mente individual. Este enfoque enfatiza la dimensión institucional, social y política de la historiografía. Aunque pueda ser una labor en apariencia solitaria, el nacimiento de disciplinas está ligado a la creación de grupos y antes de que se profesionalizara la disciplina, fue importante el papel jugado por las redes de correspondencia y viajes. Certeau, Michel de, “L’operation historiographique”. En: *L’écriture de l’histoire*. París, Éditions Gallimard, 1975, especialmente el acápite titulado “Un lieu social”, p. 64-79. Esta primera parte fue traducción al castellano como: “La operación histórica”. En: Le Goff, Jacques y Nora, Pierre (ed.), *Hacer la historia*. Barcelona, Laia, 1974, vol. 1, pp. 15-55.

<sup>30</sup> El profesor Bernardo Tovar afirma de manera tajante: “De manera contraria a lo que sucedió en Europa, la centuria decimonónica no representó en nuestro medio un «siglo de la historia». El trabajo histórico apenas si constituía, en aquel tiempo, una pasión intelectual accesoria, considerada por algunos como inútil. Desde luego, la historia no era objeto de la atención oficial, ni tenía un espacio significativo en la enseñanza”. (“La historiografía colonial”. En: Bernardo Tovar (ed.), *La historia al final del milenio*. Bogotá, Univesidad Nacional de Colombia, 1994, tomo 1, p. 22). En consecuencia, falta mayor investigación para detallar el proceso y explicar las razones.

<sup>31</sup> En el plan de 1826, que regía para las escuelas de parroquia y cantón lo mismo que para la Universidad, se incluyó el estudio de “principios de Geografía, Cronología e Historia”. En el de 1836, la Historia era una materia obligatoria del primer año de los estudios militares. Nos basamos en: Aguilera, Miguel, *La enseñanza de la historia en Colombia*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951, p. 5. Veamos un ejemplo: en el Colegio Provincial de Guanentá, en la villa de San Gil, los estudios de filosofía incluían algunos contenidos que hoy clasificaríamos como historia. En el segundo año se veía Jeografía civil, la cual incluía los siguientes tópicos: “1. Cómputos principales que se han hecho, de los individuos que pueblan el globo 2. Principales religiones seguidas hasta ahora, i cuál haya sido el estado primitivo de la religion 3. De los principales gobiernos [...]”. Archivo Histórico del Rosario, vol. 29, folios 20 y 92.

*Granada* de José María Vergara y Vergara (1867), el prologuista Manuel Ancizar, luego de establecer que la historia literaria era una rama de la historia política, celebraba la publicación de la obra del siguiente modo: “Así pues, no hay sino justicia en calificar esta publicación, que con tanta labor preparó el señor Vergara, no solo de curiosa sino de muy importante para la inteligencia de la historia nacional, *que alguien escribirá como debe escribirse, diferenciándola de las relaciones familiares y de las meras cronologías que por todo caudal histórico poseemos*”.<sup>32</sup> Este testimonio, sumado a otros que no es necesario citar, me conduce a la hipótesis de que, por lo menos hasta mediados del siglo XIX, existió una insatisfacción respecto de las obras historiográficas atinentes al pasado nacional. Tal carencia fue más sentida en aquellas que tenían como tema el periodo colonial.<sup>33</sup>

La posición de Ancizar tiene implícita la separación entre “cronologías” y “relaciones familiares”, por un lado, de los verdaderos libros de historia, por el otro. Podemos suponer que una de las diferencias era, para él, la calidad de la escritura, o mejor, la calidad de la trama y su amplitud. Entre una relación o cronología y una obra histórica se alzaba una barrera. Sabemos que en la primera mitad del siglo XIX, aquella persona que se decidiera a escribir historia de América, tenía unos referentes más o menos claros consagrados por la crítica: la obra de William Robertson *History of America*, las de William H. Prescott sobre la conquista de los Incas, los Aztecas y los Reyes Católicos, las primeras novelas históricas acerca de América de Washington Irving, así como los “clásicos” más consagrados de las crónicas coloniales.<sup>34</sup> Daunou, un teórico

---

<sup>32</sup> Ancizar, Manuel, Prólogo a *Historia de la literatura en la Nueva Granada*. Bogotá, Echevarría Hermanos, 1867, p. X, subrayado mío.

<sup>33</sup> Antes del *Compendio*, las únicas obras que tratan con alguna extensión el descubrimiento, conquista o colonización de Nueva Granada, escritas después de la Independencia son la *Historia de la Revolución* de José Manuel Restrepo, que como ya se indicó lo hace de una forma sumaria, y Warden, Feu. M., *L'art de vérifier les dates, depuis l'année 1770 jusqu'à nos jours*. París, Imprimerie Moreau, Chez A. J. Dénain, Libraire, 1829, Tomo 12. Acosta participó en la revisión técnica de este libro de referencia cronológica (véase *infra*, capítulo 1).

<sup>34</sup> Sería provechoso contar con mayores estudios sobre la circulación y lectura de obras históricas en el periodo de transición de la colonia a la República. Aquí nos basamos en algunas inferencias producto de la investigación. Un estudio pionero en ese sentido es Ruiz Martínez, Eduardo, *La librería de Nariño y los derechos del hombre*. Bogotá, Editorial Planeta, 1990, y “Bibliotecas neogranadinas durante la

de la historia que enseñó durante los años veinte, y con el cual Joaquín Acosta tomó algunas clases, decía que en los libros históricos un estilo oscuro, incorrecto, sin movimiento y sin color, era el síntoma ordinario de la confusión de ideas y aún de la inexactitud de la pesquisa.<sup>35</sup> El mejor historiador era aquel que poseía el talento para conservar a los hechos el mismo interés que tenían cuando acaecieron.

Por otra parte, cada vez había más acuerdo en que una obra histórica debería estar fundamentada en fuentes o testimonios. El mismo autor se preocupaba mucho por las fuentes de la historia --los testimonios-- que a su juicio se dividían en tradiciones, monumentos y relaciones. Éstas debían ser sometidas a una crítica rigurosa encaminada a evaluar la autenticidad, el sentido preciso y la verdad de cada aserto.<sup>36</sup> De hecho, Daunou constituye un ejemplo temprano de un intento por fundamentar científicamente la historia y asegurarle una utilidad como saber, más allá de la mera curiosidad o el gusto literario. Era tal la importancia adjudicada a la historiografía por este autor que afirmaba:

Je ne sais, Messieurs, si je ne m'exagère point l'importance du genre d'études auquel je dois me consacrer; mais je me figure qu'il tient de si près aux grands intérêts et à la vie même du corps politiques, qu'on pourrait presque toujours juger de leur état et de leurs progrès par les siens.<sup>37</sup>

Hoy sabemos que la utilización amplia y rigurosa de las fuentes depende de un cierto desarrollo en las instituciones de la memoria, ocupadas de reunir y catalogar el

---

Ilustración". En: *Senderos*. Revista de la Biblioteca Nacional de Colombia, Vol. V, Nos. 25-26, agosto de 1993, pp. 587-612.

<sup>35</sup> Daunou, Pierre Claude François, *Cours d'études historiques*. París, Firmin Didot Frères/Imprimeurs de L'Institut de France, 1842, vol. 1. "Discours d'ouverture", p. XXX. Este libro recoge los discursos de Daunou en el Institut de France durante la década de 1820, es decir, cuando Acosta los frecuentó. En total consta de 19 tomos. También W. H. Prescott fue muy enfático en las excelencias estilísticas que requiere la escritura de la historia, como se verá en el capítulo 3 de esta tesis.

<sup>36</sup> Daunou, "Discours d'ouverture", p. XVIII. La apelación cada vez más recurrenente a los documentos no fue una invención de Leopold von Ranke, a quien tradicionalmente se considera el fundador de la historia académica y profesional. Por el contrario, esta exigencia es hecha desde comienzos del siglo XIX, por ejemplo en la obra de Jules Michelet (1798-1874), e incluso antes, como lo fue la demanda emparentada de citar rigurosamente estas fuentes en notas al pie. Así lo demuestra Anthony Grafton en su estudio genealógico sobre las notas al pie, Grafton, Anthony, *The Footnote: A curious history*. Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 1998.

<sup>37</sup> Daunou, "Discours d'ouverture", p. XX.

patrimonio escrito de un país; depende, también, de la labor consagrada y sistemática de sujetos particulares que forman a sus expensas colecciones propias, bibliófilos o eruditos.<sup>38</sup> Hacia mediados de siglo, tales instituciones eran considerablemente débiles en la Nueva Granada y se veían amenazadas por los desórdenes y las guerras. La Biblioteca Nacional, creada en 1823 con base en los acervos de la Biblioteca Pública de Santa Fé, contaba con unas existencias poco cuantiosas donde predominaban los libros religiosos<sup>39</sup>; el Museo Nacional, inaugurado en 1824, tuvo un nacimiento especialmente trabajoso y navegó al garete por varios años;<sup>40</sup> por su parte, hubo que esperar hasta 1868 para la creación de un Archivo Nacional que reuniera los repositorios de las cuatros secretarías de Estado.<sup>41</sup> En tal contexto, la labor coleccionista de personas como Acosta adquirió gran relevancia. En cierto modo, ellos suplieron en rol que en otros lugares desempeñó el Estado. Como veremos en la investigación, Acosta tuvo lazos directos con el Museo y la Biblioteca.

Aparte de las exigencias estilísticas, heurísticas e institucionales, es preciso cuestionarse acerca de las representaciones del campo histórico mismo. En otras

---

<sup>38</sup> El coleccionismo fue una actividad típica del siglo XIX, cuya traducción a nivel estatal fue la creación de Museos nacionales. Una interesante propuesta en los siguientes artículos Pomian: “The age of curiosity” y “Private Collections, Public Museums”. En: *Collectors and curiosities, Paris and Venice, 1500-1800*, pp. 45-64 y 258-275.

<sup>39</sup> Así se comprueba en los catálogos de las obras en latín, inglés, francés y castellano existentes en la Biblioteca Nacional en 1856 (Bogotá, Imprenta del Estado, 1856).

<sup>40</sup> El Museo fue proyectado en 1823 mediante un decreto que aprobaba la contratación por parte de Francisco Antonio Zea de un grupo de científicos europeos que deberían organizar las colecciones. Sus promotores querían algo más que un lugar de exposiciones: en su seno debería funcionar una Escuela de minas donde se dictarían cátedras de mineralogía, química, geología y otras más, y auspiciar investigaciones científicas. Siguiendo un esquema que remitía a la Expedición Botánica, el Museo debería ser un verdadero centro de investigación y enseñanza, cuyo fin prioritario era el incentivar el desarrollo de las ciencias naturales y con ellas “el adelantamiento de su agricultura, artes y comercio [del país], que son las fuentes productoras de la felicidad de los pueblos” (Decreto de creación de 1823, citado por Olga Restrepo, “El tránsito de la historia natural a la biología en Colombia”. En: *Ciencia, tecnología y desarrollo*, Vol. 10, Nos. 3-4, p. 224). Al poco tiempo, sin embargo, lo nutrieron también objetos históricos de la guerra de independencia, tales como medallas y condecoraciones a Simón Bolívar, sellos, llaves, pendones españoles y otros “recuerdos” de la guerra de emancipación que entraron a formar parte del patrimonio de la nación. Beatriz González, “¿Un museo libre de toda sospecha?”. En: Gonzalo Sánchez (ed.), *Museo, Memoria y nación*, pp. 85-97.

<sup>41</sup> Tovar, Mauricio, “Archivo General de la Nación: cuatro siglos y medio de papel-historia”. En: Biblioteca Virtual del Banco de la República. <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial>> Última consulta: febrero 10 de 2007.

palabras, sobre la representación pre-narrativa de los actores hacia el pasado nacional. ¿Qué parte de ese pasado es considerado digna de recuerdo? Y por lo tanto, ¿qué fragmento es considerado digno de narrarse? Este problema atañe a la confianza y valoración de lo propio, y es relevante si se tiene en cuenta que el modelo de escritura histórica que prevaleció hasta mediados de la centuria, se volcó hacia los “grandes hechos” de los grandes pueblos. Para Daunou, la “importancia” de los acontecimientos era un criterio de su selección en una obra histórica: “Le choix des faits suppose donc l’examen non-seulement de leur certitude ou probabilité, mais aussi de leur importance [...]”.<sup>42</sup> Y la importancia se medía para él por la magnitud política: el cambio de los gobiernos, las guerras, las conquistas, entre otros. Aplicado al contexto a estudiar: ¿eran la Conquista y la Colonia vistas como algo glorioso? ¿Eran los grupos indígenas y los españoles considerados así?

En resumen, intentaremos rastrear las técnicas y medios del *Compendio* teniendo en consideración la debilidad sentida y objetiva respecto de la historiografía nacional, así como el estado rudimentario de las instituciones y prácticas disciplinares. ¿Con qué herramientas y medios tenía que desarrollarse la investigación?

### **Estado de la cuestión**

Por mucho tiempo despreciada, la “historia patria” comenzó a ser objeto de atención académica en nuestro país a mediados la década de 1960. Antes de ese momento, o bien era exaltada y vista como un modelo a seguir, o bien se la consideraba una traba y algo de lo que había que deshacerse. En ningún caso era concebida como un *objeto de estudio* de la propia disciplina que pudiera ser comprendido en su desenvolvimiento interno y con relación a su momento de producción. Fue en el contexto de la

---

<sup>42</sup> Daunou, “Discours d’ouverture”, p. XXIV. “En effet, Messieurs, la plupart des actions et des événements dont le souvenir a paru digne d’être conservé, ont un caractère politique [...]”, *Ibid.* Estas acciones eran aquellas cuyo esplendor, objetivos y efectos las hacía verdaderamente memorables. El mismo criterio de importancia y de grandeza de las acciones se percibe en los trabajos de Prescott. Véase *infra*, capítulo 3.

denominada “Nueva Historia” cuando tuvieron lugar las primeras tentativas de hacer este ejercicio.

En 1969, Jorge Orlando Melo publicó el artículo “Los estudios históricos en Colombia: situación actual y tendencias predominantes”.<sup>43</sup> Se trata del primer balance global de la producción histórica en el país que miraba más atrás del siglo XX, cuya contribución principal es hacer un inventario relativamente sistemático de la historiografía colombiana.<sup>44</sup> Su trabajo comenzaba con la siguiente frase: “La historiografía colombiana comienza con la conquista”.<sup>45</sup> Afirmación cuestionable que sumerge en una misma continuidad producciones considerablemente distintas, como las obras del periodo colonial temprano, colonial tardío y republicano. A continuación sintetizaba lo avanzado desde ese momento en materia historiográfica hasta fines del siglo XIX, y en las siguientes secciones se dedicaba a explorar los desarrollos de la segunda mitad del siglo XX, los cuales reciben una valoración más positiva de su parte.

Una primera fase de la historiografía nacional correspondería a las crónicas de conquista elaboradas por testigos presenciales (Juan de Castellanos, Fray Pedro de Aguado, Fray Pedro Simón), y luego por historiadores que hicieron uso de documentos oficiales (Juan Rodríguez Freyle, Juan Florez de Ocaris). También se incluyen aquí quienes trataron la cristianización de las comunidades indígenas y la fundación de órdenes religiosas (Joseph Gumilla, Fray Alonso de Zamora). Esta etapa termina a mediados del siglo XVII. Posteriormente, afirma, la escritura histórica se estanca, y sólo florece de nuevo tras la guerra de independencia. Melo considera que el trabajo más destacado del periodo es el de José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de*

---

<sup>43</sup> En: *Revista de la Dirección de Divulgación Cultural*, Universidad Nacional de Colombia, No. 2, enero-marzo de 1969, pp. 15-41.

<sup>44</sup> Antes de Melo, Juan Friede había escrito un artículo en que realizaba un comentario sobre la investigación histórica en Colombia, a la par que criticaba la manera en que se la practicaba en la Academia Colombiana de Historia. “La investigación histórica en Colombia”. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No. 2, Vol. VII, 1964.

<sup>45</sup> Melo, “Los estudios históricos en Colombia...”, p. 15.

*la República de Colombia*, que se constituiría en “modelo básico para la escritura de la historia nacional”.<sup>46</sup>

En una perspectiva semejante, Bernardo Tovar escribió *La colonia en la historiografía colombiana* (1984).<sup>47</sup> El objeto de este texto es estudiar la forma como ha sido pensada la Colonia, desde las crónicas de la conquista hasta la historia social y económica en la segunda mitad del siglo XX. El profesor Tovar considera a la Independencia como el momento fundacional de la historiografía del siglo XIX, lo que le da su vigor y “constituye en rigor el origen cercano de la historiografía colombiana”.<sup>48</sup> Con ella se instaura la problemática del Estado-nación, además de ser un repositorio de “hechos fecundos e impresionantes” que desatan el deseo de escribir historia. De esta manera, surge en primer lugar la crónica de guerra (José Manuel Restrepo), así como una nueva lectura de la Colonia, dado que la revolución solo tenía sentido como ruptura con ella.

El autor toma a Acosta, junto con Restrepo, como historiadores de la post-independencia. El primero contrasta con el segundo, por cuanto al entusiasmo original se da paso a la constatación de que el pasado permanece vigente. De modo que “si se quería avanzar en la construcción de la República (del Estado-nacional), era imperioso conocer el pasado del que se venía, con mayor razón si este pasado continuaba ejerciendo gran influencia en la marcha del presente”.<sup>49</sup> Por otra parte, el autor de *La Revolución* y el del *Compendio histórico* comparten, dice, una concepción semejante del trabajo histórico, limitado al relato de hechos y despojado de valoraciones personales. Sin embargo, la aproximación a Acosta es muy breve (3 páginas) y se basa en lo que el mismo Acosta afirma en el prólogo del *Compendio*. Es decir, no hay un análisis detallado de la obra ni del personaje.

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>47</sup> Tovar Zambrano, Bernardo, *La colonia en la historiografía colombiana*. Bogotá, La Carreta, 1984.

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 61.

<sup>49</sup> pp. 66-67.

Jorge Orlando Melo publicó en 1988 un nuevo estudio titulado “La literatura histórica en la República”, centrado en los historiadores del XIX.<sup>50</sup> Allí avanza un poco más al esbozar una clasificación por estilos y corrientes de los autores más destacados. Para iniciar, Melo mantiene que “la historia, como género literario y, en opinión de muchos, científico, surge en Colombia sólo después de la independencia”.<sup>51</sup> Esto se debe a que sólo entonces aparece un “punto de vista unificador” del proceso histórico, que lo da precisamente la unidad nacional. Además, la actitud crítica y el recurso a documentos se hace más fuerte, y por primera vez son evacuados periodos históricos en su conjunto: la Colonia y la Independencia.

Acosta y José Antonio de Plaza son tratados en un mismo apartado. El autor ofrece una pequeña reseña biográfica de cada uno de ellos, basado casi exclusivamente en lo que ellos mismos comentan en sus libros. Con respecto al primero, sugiere que no obstante su admiración por Prescott, “no se advierte ninguna influencia del romanticismo norteamericano sobre [él]”. También subraya que el suyo es el primer esfuerzo por describir las culturas indígenas del país, con una perspectiva poco racista, afirmación que desconoce el carácter selectivo de Acosta respecto a los grupos indígenas de interés y el concepto de “raza” en la época. Con todo, un aspecto interesante del análisis de Melo es la similitud que encuentra entre la concepción judicial de la labor histórica en estos dos historiadores: luego de establecer los testimonios y someterlos a una crítica rigurosa, cabe al historiador la necesidad de emitir un juicio moral de lo ocurrido. Aparte del mérito que corresponde a Tovar y Melo por aportar un primer esfuerzo de clasificación de los autores y las obras que me interesan, en un intento por encuadrarlos dentro de “tendencias” específicas, su análisis constituye un primer escalón que debe ser complejizado y enriquecido con estudios de caso.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> Publicado en: *Manual de Literatura histórica colombiana*. Bogotá, Procultura-Planeta, 1988, vol. 1.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 1. Consideramos cuestionable esta afirmación, ya que habría que precisar que entendemos por “historia científica” hoy en día, qué entendían los actores de la época por tal, y si había correspondencia entre la producción historiográfica neogranadina del momento y esta última idea.

<sup>52</sup> Un artículo posterior del profesor Tovar que se aproxima a estos temas, pero no con relación a historiadores concretos sino a la simbología patriótica en general es: “Porque los muertos mandan: el imaginario patriótico de la historia colombiana. En: *Pensar el pasado*, Bogotá, Archivo General de la

En 1987 Germán Colmenares publicó *Las convenciones contra la cultura*,<sup>53</sup> libro que amplía la perspectiva analítica al conjunto de Hispanoamérica. El mérito del trabajo consiste en arrojar pautas interpretativas para el tratamiento de las “historias patrias” surgidas en cada uno de los países del subcontinente tras la emancipación, denominación ya usada por Woodrow Borah que está sujeta a discusión.<sup>54</sup> Colmenares se interesa principalmente por las “convenciones” empleadas en las obras, las cuales, afirma, eran tomadas generalmente de Europa y por tal razón no reflejaban la realidad latinoamericana de un modo fehaciente. Por convenciones entiende “formas de

---

Nación-Universidad Nacional de Colombia, 1997, pp. 125-169. Los artículos de Georges Lomné también tratan sobre el proceso de formación de memoria y símbolos patrios, sin entrar en la función de la historiografía. Véase de este autor: “Las ciudades en la Nueva Granada: Teatro y objeto de los conflictos de la memoria política (1810-1830). En: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, No. 21, 1993, pp. 124-135; “El “espejo roto” de la Colombia bolivariana (1820-1850)”. En: François-Xavier Guerra, *Inventando la Nación: Iberoamérica siglo XIX*, México, FCE, 2003, pp. 475-500, y “La Revolución Francesa y la simbólica de los ritos bolivarianos”. En: *Historia Crítica*, No. 5, 1991, pp. 3-17. Un texto que se interesa por el análisis del discurso que surgió después de la independencia y la formación de una nueva manera de enfocar el pasado es Ocampo López, Javier, *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1988. Constituye un importante aporte para analizar el estadio de “Mímesis 1” o la precomprensión de los actores acerca del periodo colonial, con el análisis de metáforas de la vida cotidiana predominantes en las primeras décadas del siglo XIX, tales como: la madrastra España, el reino hispánico como un cuerpo humano, la independencia como separación de los padres, entre otras. También Hans-Joachim König se ocupa de la retórica y el análisis de los discursos patrióticos en *En el camino hacia la nación*.

<sup>53</sup> Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1987. Jaime Jaramillo Uribe realizó una periodización de la historiografía latinoamericana del siglo XIX en perspectiva comparada. Allí señala una primera etapa de cronistas, memorialistas e historiadores autodidactas, que produjeron una “historiografía descriptiva de hechos políticos y militares”; una segunda etapa ligada a las academias de historia e institutos de enseñanza de la segunda mitad de la centuria, compuesta por figuras de las clases dirigentes, que no necesariamente eran historiadores; y una tercera etapa de fines del XIX y principios del XX, vinculada a universidades y nutrida por economistas, abogados, médicos, que logran superar la preocupación por problemas políticos y militares. Esta última corriente, más ligada a las ciencias sociales que las anteriores, funda su aparición en el rechazo a la “historia patria”. Jaramillo Uribe, Jaime, “Frecuencias temáticas de la historiografía latinoamericana”. En: Leopoldo Zea (comp.), *América Latina en sus ideas*, México, Siglo XXI, 1986, pp. 23-45.

<sup>54</sup> Sergio Mejía llama la atención sobre el hecho de que el empleo que Borah hace de los significantes “historia patria” es despectivo, pues está sujeto a la idea de que, en el siglo XIX, la historiografía latinoamericana no era un ejercicio académico riguroso. Mejía sugiere que la noción de “historia patria” sólo es aplicable a Colombia y por ello es preferible hablar de *historias latinoamericanas del siglo XIX*, anotación que me parece pertinente. Por otra parte, este autor hace un juicioso análisis del libro de Colmenares, del que rescato la crítica al concepto de cultura manejado allí y por ende a la tesis de que la historiografía latinoamericana se fundaba en la adopción de modelos culturales extranjeros sin discriminación, que iban en contra de la “cultura” local, como si la historiografía misma no fuera una de las manifestaciones –y de las más importantes– de dicha cultura. Véase: Mejía, Sergio, “¿Qué hacer con las Historias Latinoamericanas del Siglo XIX? (A la memoria del historiador Germán Colmenares)”, (mimeo.). Agradezco al profesor Mejía haberme facilitado este artículo, que será publicado en el *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, 2007.

representación” tales como esquemas narrativos, frecuentemente presentados en la forma de códigos binarios, como la oposición de la élite contra las turbas, o maneras de presentar los sucesos, como el efecto de realidad en la descripción de escenas. Aunque el concepto no queda del todo claro, está planteada la problemática de la recepción y apropiación cultural de patrones estilísticos, ideas y valores que frecuentemente provenían de la literatura extranjera y que en Hispanoamérica adquirían nuevos matices. También apunta cómo las historias patrias originales diferían bastante de su versión para textos escolares de la segunda mitad del XIX, en las que para la figuración del pasado se limaba de toda “aspereza” o contradicción y conservaba sólo la linealidad de la exposición. De este modo “el relato se ritualizó y adquirió una forma canónica que podía prestarse para reflexiones, conmemoraciones, discursos y editoriales”, adquiriendo una “fijación mítica”.<sup>55</sup> Subraya así el autor un asunto importante: la función de la historiografía como garante y constructora de la memoria nacional.<sup>56</sup> Sin duda, Colmenares agrega nuevas variables que enriquecen el análisis de los trabajos de Melo y Tovar, y constituye un verdadero programa de investigación para estudiar con más detenimiento asuntos que quedan planteados de una manera general.

Más recientemente, el profesor Sergio Mejía incursionó en estudios de caso comprensivos sobre dos historiadores colombianos del siglo XIX: José Manuel Restrepo y José Manuel Groot. Estos trabajos se desarrollaron como investigación de Maestría (Groot) y Doctorado (Restrepo), y nos muestran un estilo de interpretación historiográfica muy atento a la vinculación de la obra con su entorno político y social, lo que permite plantear cuestionarios mucho más precisos e informados, que pueden ser retomados por investigaciones posteriores. Por ejemplo, Mejía demuestra que Groot fue exponente de una versión apologética de la historia que defendía al partido conservador e interpretaba el devenir nacional teleológicamente para justificar a dicha corriente

---

<sup>55</sup> *Ibíd.*, p. 26.

<sup>56</sup> Otros textos de menor alcance académico que tuvimos presente en la revisión son los siguientes: Escobar, Carmen, *La historia en la enseñanza y la enseñanza de la historia en Colombia, siglo XIX*. Bogotá, FUAC, 1985 y Aguilera, Miguel, *La enseñanza de la historia en Colombia*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1954.

política.<sup>57</sup> Con los trabajos de Mejía se comienza a responder a preguntas capitales en torno a la labor historiográfica en Nueva Granada en el siglo XIX, como cuál era la vinculación entre quehacer histórico y política, cuál es el aporte específico de estas obras a la “biblioteca nacional” y a las corrientes historiográficas del continente, y en fin, cuál es su significado para la cultura nacional –incluso hasta hoy día– en el proceso de construcción de la nación. De este modo, pone en cuestión la asunción del profesor Bernardo Tovar, según la cual en nuestro medio el XIX no fue “el siglo de la historia”.

Ahora pasaremos a una clase de literatura secundaria que puede denominarse apologética. Debemos a la hija de Joaquín Acosta, Soledad Acosta de Samper, conocida prosista de la segunda mitad del XIX, gran parte del conocimiento acerca de su padre. No sólo publicó varios escritos menores en los que rescata la figura del General,<sup>58</sup> sino que se dio a la tarea de realizar una biografía del mismo, publicada en 1901, con el título de: *Biografía del general Joaquín Acosta. Prócer de la independencia, historiador, geógrafo, hombre científico y filántropo*.<sup>59</sup> Doña Soledad se propuso ante todo brindar un testimonio que permitiera conservar para la posteridad la memoria de su progenitor, y que sirviera también de “ejemplo patriótico” a las jóvenes generaciones en un momento de gran incertidumbre en el país.

---

<sup>57</sup> A diferencia de los anteriores, los trabajos de Mejía apelan a una gran cantidad de fuentes primarias distintas a las obras historiográficas mismas (correspondencia, archivos particulares, etc.), que permiten una exhaustiva reconstrucción del nacimiento de las obras y la postura de sus autores. Véase de este autor: “La *Historia Eclesiástica y Civil* de José Manuel Groot (1800-1878)”. Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, 2004; “Writing the Revolution. José Manuel Restrepo’s *Historia de la Revolución de Colombia* (1781-1863)”. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Warwick, Reino Unido, 2004. Ambos trabajos están en proceso de publicación.

<sup>58</sup> Acosta de Samper, Soledad, “Joaquín Acosta”. En: *Papel periódico ilustrado*, Vol. V No. 105, dic. 4 de 1886 y *Biblioteca histórica: época de la independencia y presidentes de la Nueva Granada*. Bogotá, Imprenta Moderna, 1910, Vol. 1, donde incluye una reseña de su progenitor. Estos escritos no los abordaremos en el presente balance.

<sup>59</sup> Acosta de Samper, Soledad, *Biografía del General Joaquín Acosta*. Bogotá, Librería Colombiana Camacho y Tamayo, 1901. Esta obra se enmarca en el contexto de creciente conservatismo propio de la Regeneración y en la oleada de biografías de próceres de la Independencia que surgió en vísperas del centenario de la Independencia, escritas frecuentemente por descendientes de los protagonistas. Aunque es una tendencia apologética, por obvias razones, quienes la elaboraron fueron exigentes en la reunión de fuentes primarias, más fáciles de conseguir dada su cercanía con el objeto de estudio. Por otra parte, en su narración frecuentemente se citan apartes enteros de documentos, muy útiles para el investigador actual, quien no debe olvidar, empero, la posible alteración intencional.

El libro sigue cronológicamente el itinerario de Joaquín Acosta desde su nacimiento hasta su muerte. Reconstruye las ocupaciones, cargos, aficiones y relaciones personales de Don Joaquín, con una prosa cuidada y una desproporción en la extensión de los distintos periodos vitales. Así, los dos viajes de este personaje a Europa ocupan casi la mitad de la narración. Por otra parte, está escrito con una sospechosa voluntad de “objetividad” que silencia la identidad de la autora, quien en ningún momento habla de Acosta como su padre ni de ella como su hija. Tampoco se echan de menos los silencios y la defensa a toda costa de la actuación del protagonista, v. gr., no se dice que Acosta fuera masón, que estuvo gravemente enfermo en la Guerra de los Supremos ni que quiso retirarse hastiado del servicio militar y civil.<sup>60</sup> Es notoria en algunos pasajes la carga valorativa en relación con asuntos como el mestizaje, la pureza de sangre y el honor. A pesar de esto, el texto tiene un mérito: su soporte documental. Soledad se apoya en una documentación que incluye los diarios de su padre, hojas de servicios militares y civiles, artículos de periódicos, cartas, así como sus propios recuerdos. Su aporte documental lo analizamos en el último acápite de esta introducción.

Antes de Soledad Acosta de Samper, durante la segunda mitad del siglo XIX, se publicaron algunas reseñas o notas apologéticas relativas tanto a la figura de Joaquín Acosta como a su *Compendio*.<sup>61</sup> Los primeros artículos del segundo tipo los encontramos en el periódico neogranadino *El Pasatiempo*, poco después de la muerte del General guadueño. Estos hacían parte de la sección denominada “bibliografía” y su autor probablemente es José Manuel Restrepo.<sup>62</sup> Los artículos comparan los trabajos de

---

<sup>60</sup> En efecto, según documentos citados por Américo Carnicelli, en 1821 Acosta ingresó a la logia masónica Libertad de Colombia, radicada en Bogotá. Asimismo, un “Joaquín Acosta” figura entre los integrantes de la Logia Unión Fraternidad de Santa Marta, fundada en 1840 pero instalada regularmente el 1º de enero de 1845. Esta logia se transformó en Amistad Unida en 1848 y Acosta se transformó en su tesorero. Carnicelli, Américo, *Historia de la masonería colombiana, 1833-1940*. Bogotá, Artes Gráficas, 1975, tomo 1, pp. 105-106; *La masonería en la independencia de América*. Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1970, tomo 2, p. 111. Este dato también es ignorado o silenciado por Robert Henry Davis.

<sup>61</sup> Son variados los “retratos biográficos” sobre Joaquín Acosta publicados en la segunda mitad del siglo XIX. Este punto de los retratos biográficos es ampliado en las conclusiones.

<sup>62</sup> Se trató de una serie de tres artículos publicados en *El Pasatiempo*: No. 33, febrero 28 de 1852, pp. 265-266; No. 35, marzo 6 de 1852, pp. 269-271; No. 36, marzo 13 de 1852, pp. 280-281. Aunque el

Acosta y José Antonio de Plaza, e ilustran mucho acerca del tipo de recepción inmediata que tuvieron tanto *Compendio* como *Memorias para la historia*. En el primero, el autor se interroga por el desdén público hacia ambas obras y sugiere corregirlo; en el segundo hace una reflexión sobre la conquista y el régimen colonial muy crítica con España y despreciativa hacia los grupos indígenas, típica de la ideología republicana del progreso en el siglo XIX; en el tercero, en fin, compara los estilos de los dos escritores, que aporta pistas acerca de cuáles eran los criterios para juzgar la obras históricas en la época.<sup>63</sup>

El 6 de agosto de 1927, con motivo de la entrega de un retrato de Joaquín Acosta a la Academia Colombiana de Historia, Daniel Arias Argáez pronunció un discurso que fue publicado en el *Boletín de Historia y Antigüedades* el mismo año.<sup>64</sup> Además de repetir, de un modo resumido, la narración de la vida de Acosta hecha por su hija Soledad, Arias Argáez también reproduce la apreciación –originada quizá en *El Pasatiempo*– de que el autor del *Compendio* se abstiene de hacer “apreciaciones ni deducciones cuando relata”, de modo que su narración es un reflejo fehaciente de los hechos.<sup>65</sup> El discurso de Arias Argáez marca, sobre todo, la apropiación de la figura de Acosta en cuanto historiador por parte de la Academia Colombiana de Historia, aspecto que ampliaremos en las conclusiones de la presente tesis.

---

autor de estos escritos es anónimo, bien pudo tratarse de José Manuel Restrepo, quien escribió en dicho periódico.

<sup>63</sup> Sobre estos puntos volveremos en el capítulo 4, sección “El estilo”, y en las conclusiones finales.

<sup>64</sup> Arias Argáez, Daniel, “Discurso pronunciado por el doctor Daniel Arias Argáez en el acto de la entrega del retrato del general Joaquín Acosta a la Academia colombiana de la Historia”. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. 5, No. 56, Agosto de 1927, pp. 472-483.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 479. A partir de los artículos de *El Pasatiempo*, se hizo recurrente parangonar el estilo de Acosta con el de José Antonio de Plaza, del siguiente modo: mientras que el primero se limita a referir los hechos sin sacar conclusiones generales, el segundo emite conceptos sobre los principales acontecimientos, de lo que resulta una historia más “filosófica”. Aunque Arias Argáez no cita a De Plaza en su discurso, se halla implícita tal representación de Acosta. Por otra parte, y a diferencia de otros comentaristas, Arias Argáez considera que la participación del político guadueño en las guerras civiles es una oscura página de su agenda personal, toda vez que aquellas “matanzas intestinas” o “guerras fratricidas” fueron hijas de “la torpe ambición y de la locura colectiva” (p. 476).

Baldomero Sanín Cano escribió una nota acerca de Acosta en 1942, con motivo de la tercera edición del *Compendio*. Sanín Cano también alude a la corta relación Prescott-Acosta, y concluye que aunque no tenía el granadino la “vivacidad de estilo” del norteamericano, al menos “poseyó respeto al documento y la capacidad de interpretar los puntos oscuros”.<sup>66</sup> También para él, Acosta tuvo un “amor patrio sabiamente dirigido”. Este corto escrito nos dirige a otro tipo de búsqueda, y es la de ver cómo funcionarios estatales encargados de promover la cultura han visto la labor del granadino, y qué apoyo le han dado a la difusión de sus libros.

El historiador norteamericano Robert Henry Davis dio la pauta para un estudio académico del personaje. En su tesis doctoral, este autor compara la vida y pensamiento de Joaquín Acosta, José Eusebio Caro y Lorenzo María Lleras.<sup>67</sup> Aunque rica en información y cuidadosa al caracterizar la postura ideológica de los tres personajes, la tesis se queda corta en análisis, más allá de situar ciertas similitudes entre las visiones de estos tres hombres acerca de la nación colombiana, y determinar que no se puede aplicar categóricamente a ninguno una etiqueta política particular. Por otra parte, el autor solamente alude a la publicación del *Compendio* esquemáticamente.<sup>68</sup> En 1971, este autor publicó un artículo en *Boletín de Historia y Antigüedades* titulado “Prescott y Acosta: dos prohombres de la historia científica”.<sup>69</sup> Su objetivo era arrojar luz sobre el intercambio epistolar entre el neogranadino y William Prescott en 1847. Las cartas transcritas por Davis, se acompañan de notas críticas. Su conclusión es que cada uno fue un exponente de la “historia científica” en sus respectivos países: dos “prohombres de la historia iberoamericana”. Con este artículo tocamos una temática que es recurrente a propósito de los historiadores de la primera mitad del XIX: su idealización

---

<sup>66</sup> Sanín Cano, Baldomero, “Joaquín Acosta”. En: *Revista de las Indias*, Vol. 14, No. 42, jun. 1942, p. 6. Este artículo fue reproducido a manera de prólogo en una de las reediciones del *Compendio* de Joaquín Acosta. *Historia de la Nueva Granada*. Medellín, Editorial Bedout, 1971.

<sup>67</sup> “Acosta, Caro and Lleras: three essayist and their views of New Granada’s national problems, 1832-1853”. Ann Arbor and Michigan, University Microfilms International, 1983.

<sup>68</sup> “In 1848 he [Acosta] turned historian, publishing a history of the discovery and conquest of New Granada”. *Ibid.*, p. 154.

<sup>69</sup> Robert Henry Davis, “Prescott y Acosta: dos prohombres de la historia científica”. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. 58, No. 675, ene.-mar. 1971.

como sabios y patriotas. Ésta visión es retomada por Alfredo D. Bateman en una reseña de los tres primeros directores del Observatorio Astronómico Nacional --uno de los cuales fue precisamente don Joaquín-- con el nombre de “Tres grandes hombres”.<sup>70</sup>

Han brillado por su ausencia los trabajos que analicen la figura de Joaquín Acosta en relación con la construcción de la memoria nacional, así como sus demás facetas académicas y políticas. Sin embargo, es necesario señalar la contribución de dos libros publicados en la última década. El primero es *Gobierno y Geografía: Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica de la Nueva Granada*, de Efraín Sánchez<sup>71</sup>, cuya importancia radica en que saca a luz y dimensiona en su justa medida el aporte de Joaquín Acosta a los proyectos que codujeron a la formación de la Comisión Corográfica en Nueva Granada, y en general, a la génesis de la práctica geográfica en el país, estrechamente ligada durante la centuria decimonónica con la actividad política. La escogencia de Codazzi como director de la empresa no fue un hecho totalmente previsible; antes bien, lo natural hubiera sido que se nombrara a Acosta, toda vez que contaba con la formación necesaria para emprender estudios cartográficos a gran escala. El desenlace se debió, según Sánchez, a la rivalidad latente entre Acosta y Tomás Cipriano de Mosquera, hipótesis que retomamos en esta investigación.

El segundo trabajo es *El redescubrimiento del pasado prehispánico de Colombia*, de Clara Isabel Botero<sup>72</sup>. Se trata de un riguroso seguimiento de los antecedentes y los

---

<sup>70</sup> Alfredo Bateman, “Benito Osorio, Benedicto Domínguez y Joaquín Acosta”. En: *Hojas de Cultura Popular Colombiana*, No. 53, mayo de 1955.

<sup>71</sup> Bogotá, Banco de la República/ Ancora Editores, 1998. Véanse especilmente los capítulos 2 y 3, pp. 88-248.

<sup>72</sup> El subtítulo es *viajeros, arqueólogos y coleccionistas, 1820-1945*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia / Universidad de los Andes, 2006. Cf. especialmente el parágrafo del capítulo 2 dedicado a Joaquín Acosta y Ezequiel Uricoechea, pp. 57-65. Otro autor que desde la antropología reconoce el aporte de Acosta para el estudio de la cultura muisca es Carl Henrik Langebaek, quien se interroga por la ingerencia del Estado en el estudio de los grupos indígenas y las posturas ideológicas subyacentes. Concluye que --como indica el título de su artículo-- la élite ha tenido posturas divergentes en relación con dichos grupos, las cuales tienden más o menos hacia el indigenismo o la represión, el interés o la desidia, dependiendo de la coyuntura. A propósito de la generación de Joaquín Acosta, afirma: “La elite liberal pretendió inventar una identidad nacional a partir de ‘civilizaciones’ precolombinas, particularmente la muisca”, y más adelante: “En 1848, Joaquín Acosta escribió una de las

pioneros de la arqueología en Colombia, desde su prehistoria a fines de la época colonial, hasta su maduración a mediados del siglo XX. Resulta interesante que Joaquín Acosta no es enfocado tanto como escritor de historia, sino como coleccionista y aficionado, algo que ha sido eludido por otros estudiosos o panegiristas de la obra del General guadueño. Botero establece un nexo inquívoco entre Acosta, Uricoechea y Humboldt, cuyo punto de encuentro es el interés por el calendario de la “civilización chibcha”. Con todo, la autora no da el paso para profundizar en las relaciones de los dos primeros, ni se arriesga a plantear que la obra de Uricoechea es en gran medida una copia del *Compendio*<sup>73</sup>.

### **Fuentes y método**

La mayor parte de documentos relacionados con Acosta se localizan en la Biblioteca Nacional de Colombia, en la Biblioteca Luis Ángel Arango y en el Archivo General de la Nación. Pero una parte considerable, a la cual no tuvimos acceso, se halla dispersa en archivos y colecciones del exterior.<sup>74</sup> Las fuentes primarias disponibles en Colombia, pueden dividirse en cinco áreas: 1) los artículos de prensa; 2) los documentos gubernamentales que Acosta expidió al ocupar el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores; 3) sus publicaciones en materia científica y cultural; 4) sus papeles íntimos y correspondencia; 5) su Hoja de Servicios; 6) la donación de libros a la Biblioteca Nacional.

1) Como señala R. H. Davis, la adscripción de autoría para los artículos de prensa colombianos en el siglo XIX es difícil de resolver, debido a que, por regla general,

---

primeras síntesis de historia nacional y en ella resaltó el rol de la cultura muisca en la formación de la nacionalidad”. Véase de este autor: “La élite no siempre piensa lo mismo”. En: *Revista colombiana de antropología*, Vol. XXXI, 1994, p. 132.

<sup>73</sup> A propósito de Acosta, la autora afirma con justeza: “La gran contribución de la obra de Acosta no fue solamente el arduo trabajo histórico, como la recopilación de una bibliografía anotada de las obras publicadas e inéditas de los cronistas”, p. 57. Es decir, una labor de coleccionista.

<sup>74</sup> Estas fuentes dispersas incluyen las relacionadas con el editor/librero parisino, A. Lasserre, y la correspondencia privada y oficial dirigida por Acosta a sus múltiples conocidos extranjeros. Tampoco hemos tenido acceso a algunas memorias publicadas por Acosta en boletines científicos europeos.

éstos no se firmaban ni se daba el nombre del editor. Para determinarlo es necesario recurrir a otras fuentes e indicios del propio periódico. En el caso de don Joaquín, es posible determinar que dirigió dos periódicos durante su vida: a) *La prensa bogotana*, órgano de moderada oposición a la administración de Francisco de Paula Santander, que circuló en la capital desde el 23 de noviembre de 1833 hasta los primeros meses de 1834; b) *El Censor del observador y del Correo*, órgano que apoyaba al gobierno de Márquez, publicado desde el 20 de octubre de 1839 hasta los primeros meses de 1840. Asimismo, en 1836 fue redactor de un número mensual de *El Constitucional de Cundinamarca*, labor que desempeñó alternadamente junto con otras cuatro personas.<sup>75</sup> También colaboró esporádicamente en la redacción de *El Día*, dirigido por Lino de Pombo y algunos otros periódicos. Es probable que tanto *La prensa bogotana* como *El Censor* fueran redactados enteramente por él. A falta de una prueba en contrario, asumimos que el redactor de todos los artículos es Acosta. El contenido es variado, pero priman los temas políticos relativos a cuestiones gubernamentales del día a día. Nuestro interés fue, además de ayudar a caracterizar la inclinación política e ideológica del autor, buscar rastros de su cultura histórica, por leves que fueran.

2) Los documentos gubernamentales consisten, básicamente, en los informes que Acosta presentó al Congreso de 1844 y 1845 como Secretario de Relaciones Exteriores, y el legajo manuscrito que recoge las negociaciones con el delegado venezolano Fermín Toro a propósito del establecimiento de la línea fronteriza entre Nueva Granada y Venezuela (1844). Los informes nos ayudaron a caracterizar su visión alrededor de problemas de interés nacional, como la inmigración, el reconocimiento de la Independencia por parte de España y en fin, las relaciones con las demás repúblicas del continente. Sirvieron para establecer el contexto de la obra histórica.

---

<sup>75</sup> Francisco de Paula López Aldana, Francisco de Orbegoso, Lorenzo María Lleras y Florentino González. En el caso de este periódico, es difícil determinar cuál era el número que dirigía Acosta, debido a la ausencia de cualquier referencia al autor de los artículos.

3) Las publicaciones en materia científica y cultural son la fuente principal de la investigación. Aquí se encuentran tanto aquellas que Acosta escribió, como las que coordinó en París durante la década de 1840. Hicimos una utilización intensiva de este material, porque como ya se indicó, posee relaciones intertextuales evidentes: un mismo editor y una misma colección, referencias recíprocas, entre otras. Con excepción del *Compendio*, el grueso de estas publicaciones son de carácter divulgativo.

4) Hasta donde sabemos, no existe un archivo privado que contenga los papeles familiares de Joaquín Acosta. En su testamento, él dio orden de que toda su correspondencia fuera quemada, lo cual privó a los investigadores futuros de esta fuente informativa.<sup>76</sup> Las pocas cartas que se salvaron, escritas por corresponsales europeos, fueron depositadas --quizá por su hija-- en la Biblioteca Nacional, y constituyen un testimonio precioso de las sociabilidades cultas de nuestro personaje.<sup>77</sup> Por otra parte, hicimos una búsqueda de las epístolas dirigidas por Acosta a hombres públicos neogranadinos, entre las colecciones que han sido editadas y aquellas que cuentan con índice.<sup>78</sup> Aún falta revisar el material sin catalogar de archivos públicos y privados, y por supuesto, los documentos que reposan en los archivos europeos, insumos que hubieran enriquecido la tesis pero cuya consulta no fue posible por ahora. Asimismo, tuvimos acceso al archivo de la Universidad del Rosario, felizmente catalogado, donde hallamos poca información.

Por otra parte, una fuente secundaria fundamental, es la *Biografía del General* laborada por su hija Soledad. En ella se reproducen apartes de los diarios de su padre, cuya confiabilidad creemos segura en un alto porcentaje. De los comentarios de la biógrafa y

---

<sup>76</sup> Interrogados al respecto Carolina Alzate y Efraín Sánchez, investigadores que conocen el itinerario del propio Joaquín y de su hija Soledad, no dieron razón de la existencia del archivo particular. Tampoco R. H. Davis menciona archivos personales. Agradezco a los profesores la información.

<sup>77</sup> En el Anexo No. 5 ofrecemos una lista de las misivas y un breve esbozo de su contenido. Es de esperar que en el futuro se transcriban íntegramente, tarea que junto con su catalogación no ha sido llevada a cabo hasta ahora.

<sup>78</sup> A saber: Rufino Cuervo, Tomás Cipriano de Mosquera y José Ignacio Márquez. Las sustanciosas colecciones del archivo de la Academia Colombiana de Historia, actualmente depositadas en el Archivo General de la Nación, que incluyen las de T. C de Mosquera, P.A. Herrán, J. H. López y otros sujetos que tuvieron trato con don Joaquín, lamentablemente no cuentan con un índice pormenorizado.

el uso que hace, se infiere que los diarios de Acosta fueron escritos intermitentemente en tres periodos de su vida: la campaña en el ejército (1819-1821), su primer y segundo viajes a Europa (1825-1831) (1845-1849).<sup>79</sup> Es decir, los lapsos que tuvieron mayor significado para él en su trayectoria vital. Recurrimos a esta fuente en varias ocasiones, pues ella arroja luz en las representaciones, lugares que conoció y maneras de describir el paisaje y los habitantes.

5) La Hoja de Servicios de Acosta, almacenada en el Archivo General de la Nación, es una veta documental hasta ahora vírgen para estudiar el desempeño militar del personaje. Ni Soledad Acosta, ni los demás investigadores se han servido de ella. Con mayor razón, procuramos emplearla y examinarla cuidadosamente cuando era oportuno. Permitió reconstruir las acciones guerreras de Acosta, sus etapas de vinculación y retiro del servicio. Los Anexos No. 1 a 4 son transcripciones de documentos de este expediente que consideramos relevantes para nuestro tema. Nos ilustran, por ejemplo, las justificaciones esgrimidas por don Joaquín para retirarse, sus penurias de salud, su vocación de cumplir con el deber.

6) La mayor parte de los libros donados por Acosta a la Biblioteca Nacional se conservan actualmente. Son las fuentes primarias en que se basó el *Compendio*, y forman una serie documental en sí misma intencional y coherente. Procuramos establecer la relación entre ambas facetas, teniendo presente siempre que se habla de un autor significativo para Acosta, si sus obras hacen parte de la donación. La conclusión es que la donación excede con mucho los contenidos del *Compendio*. El Anexo No. 10 de esta tesis incluye el inventario del Fondo Acosta existente actualmente en la Biblioteca Nacional.

---

<sup>79</sup> Soledad Acosta afirma que desde la llegada de su padre a Nueva Granada en 1831, hasta 1845, no se vuelven a encontrar sus diarios personales. *BGJA*, p. 328. No fue posible ubicar el paradero de tales diarios en la actualidad.

Otras fuentes primarias utilizadas en la investigación consisten en prensa y escritos de la época. La consulta de internet y la base de datos J-Stor, disponible en la red de la Universidad Nacional de Colombia, ayudó a clarificar determinados puntos y tener acceso a una bibliografía especializada. El tratamiento de la información fue intensivo, interpretativo y se basó en indicios. En todos los casos aplicamos la crítica interna y externa a los documentos y tratamos de establecer nexos entre su contenido. Asimismo, se respetó la ortografía original en las citas.

### **Plan de la exposición**

La tesis se divide en ocho capítulos. En el primero me ocupo del “lugar social” de Joaquín Acosta. Se analiza su encuadramiento en el sector “aristocrático” de la élite neogranadina y las sociabilidades políticas y letradas que cultivó. Planteamos el problema de la relación entre la escritura del *Compendio*, el lugar social y dichas sociabilidades, señalando que éstas constituyeron una condición de posibilidad del libro. Luego se aíslan los aspectos biográficos de este autor relacionados con la práctica historiográfica: su vínculo con escritores de historia, su formación parcial en humanidades, su asociación con instituciones de la memoria en la Nueva Granada, entre otros.

En el capítulo 2 señalamos el nexo intertextual que existió entre el *Compendio* y los otros dos libros que Acosta coordinó en París: el *Semanario* y *Viajes científicos á los Andes Ecuatoriales*. Se sostiene que los tres responden a un proyecto patriótico de iniciativa individual encaminado a reevaluar y difundir el legado histórico y natural de la Nueva Granada. En esa dirección, analizamos los contenidos conceptuales del *Semanario*, en aras de situar el papel que la historia, o más exactamente, las “antigüedades”, tuvieron a fines del siglo XVIII; la preeminencia de la altitud como factor explicativo y la teoría del influjo del clima en el ser humano. Elementos éstos que nutren el sustrato conceptual del *Compendio*.

El capítulo 3 gira en torno a las influencias de la tradición narrativa anterior, relacionadas con la representación de una “civilización” chibcha. Se rastrean tres eslabones: José Domingo Duquesne, Alexander von Humboldt y William H. Prescott. Del primero se analiza una disertación escrita a fines del siglo XVIII, que postula la existencia de un sistema calendárico y una piedra calendario muisca. Ésta fue retomada y popularizada por Humboldt en una de las memorias de su libro *Vues des Cordillières et des Monuments des Peuples indigènes de l’Amérique* (1810). Al situarlo en una perspectiva universal, Humboldt dio al pueblo Muisca –o Chibcha– carta de presentación en las esferas cultas de Europa, y agregó otros elementos a la representación de su grandeza. Por su parte, Prescott, influencia directa en la composición del *Compendio*, sentó el modelo de interpretación historiográfica respecto a “qué” debía entenderse por civilización precolombina.

El capítulo 4 se aproxima a la fase archivística e investigativa que está detrás de la creación del libro, desarrollada especialmente en el segundo viaje de Acosta a Europa. Se alude al proceso de establecimiento de las fuentes pertinentes, compuestas en su mayoría por crónicas coloniales, y a la labor informal de coleccionista de documentos relativos a la Nueva Granada. La visita a los archivos españoles puso de relieve el problema de la soberanía de la memoria histórica del país y constituye el primer intento por sistematizar la memoria histórica colonial. Por otra parte, se hace una revisión general de la forma y elementos técnicos del *Compendio*, señalando el papel de los epígrafes y las notas al pie.

En el capítulo 5 ingresamos a Mímesis 2: los contenidos y códigos del libro. Particularmente los relacionados con la construcción de los personajes y la oposición de dos grandes códigos binarios: indígenas civilizados/indígenas sin civilizar, y conquistadores buenos/conquistadores malos. Se propone que la evaluación moral de las acciones de los conquistadores y su sometimiento al “juicio de la historia” es una de las funciones principales del *Compendio*, que tiene así un fin edificante. Aunque la representación de los conquistadores es en general negativa, Acosta se puso en la

disyuntiva, ajena a José Manuel Restrepo y las primeras interpretaciones de la post-independencia, de apreciar su valor y carácter heroico. Así, da un primer paso hacia la erección de un “panteón” de los conquistadores.

En los capítulos 6 y 7 se propone que la subtrama fundamental del libro es la grandeza y sumisión de la “civilización” chibcha, concebida por Acosta como la “nación” prehispánica más imponente, no solamente de la Nueva Granada sino de toda América, con excepción de los Aztecas y los Incas. Aquí, la construcción de memoria y la necesidad de autorreconocimiento nacional alcanzan su máxima expresión. Analizamos, por una parte, la narración diacrónica de la conquista chibcha, y por la otra, los caracteres de su civilización. Procuramos demostrar que los elementos conceptuales de los capítulos 2 y 3 potencian la construcción de la subtrama.

El último capítulo rastrea más directamente la relación entre el libro y la coyuntura de su producción. Se propone que esta relación es sutil y perceptible al mismo tiempo, y que se puede dilucidar a partir de tres intereses concretos de la carrera pública de Acosta: la disputa con Gran Bretaña en torno a la Costa de Mosquitos; los proyectos de comunicación interoceánica a través de Panamá y las tentativas de inmigración a la Nueva Granada. Estos tres aspectos fueron encarados por don Joaquín en su cargo de Secretario de Relaciones Exteriores, y reflejan ideales específicos de patriotismo y prosperidad: el ideal de la soberanía territorial de la República, el ideal de generar mayor progreso a través del comercio exterior, y el ideal de atraer la población y costumbres de la civilización europea. Los Anexos incluyen documentos de apoyo para ilustrar determinadas temáticas o coyunturas: la cronología de la vida de Acosta, su desempeño militar, sus sociabilidades cultas, los elementos gráficos del *Compendio* y el Fondo Acosta de la Biblioteca Nacional. Algunos de estos documentos son inéditos o fueron construidos específicamente para la investigación, por eso constituyen un aporte que debe ser valorado en sí mismo.<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> En el curso de la investigación elaboramos tres “bases de datos” que no incluimos en los Anexos debido a su extensión: 1) una lista de las relaciones personales de Acosta basada en la *Biografía* de su

## CAPÍTULO 1

### SIGUIENDO EL RASTRO DE JOAQUÍN ACOSTA

Este capítulo se ocupa del lugar social de Joaquín Acosta. Me baso en el planteamiento de Michel de Certeau, según el cual toda investigación historiográfica se articula a un lugar de producción político, cultural y socioeconómico, el cual implica un “medio de elaboración” que circunscribe y en cierta forma determina la obra.<sup>81</sup> Antes que un recuento lineal de su vida, el objetivo es analizar las diferentes esferas de actividad en las cuales se movió, resaltando aquellos elementos pertinentes para establecer el contexto de su obra histórica. Desde nuestro punto de vista estas esferas pueden dividirse en cuatro: militar, política, cultural/intelectual y científica, sin que sea siempre posible diferenciarlas claramente. Nuestra hipótesis es que la producción intelectual del personaje, incluido el *Compendio*, puede caracterizarse principalmente como una labor de mediación y difusión permanente, y en ese sentido su obra debe ser estudiada, en primer lugar, en el marco de esos vínculos e influencias. Se plantea que el *Compendio* hace parte de un proyecto cultural patriótico mayor, emprendido de manera privada, en el momento justo en que Acosta decidió cortar definitivamente sus lazos con el ejercicio de la política y las armas, lo cual explica la dedicación intensiva que pudo dar a la empresa y su afán por dotar de referentes simbólicos a la nueva república.<sup>82</sup>

---

hija Soledad; 2) una lista de los libros, manuscritos y publicaciones periódicas registradas en la lista de la donación del *Compendio*, existentes actualmente en la Biblioteca Nacional; 3) una lista de los epígrafes del *Compendio* con sus respectivos autores y fuentes.

<sup>81</sup> Certeau, Michel de, “L’opération historiographique”. En: *L’écriture de l’histoire*. París, Éditions Gallimard, 1975, especialmente el acápite titulado “Un lieu social”, p. 64-79. De Certeau agrega que “toda obra historiográfica está pues sujeta a constreñimientos, ligada a privilegios, enraizada en una particularidad” (p. 65). Sin embargo, debido al carácter aún pre-académico del *Compendio* y el estatuto un poco indefinido de la historiografía en la época de Acosta, no es posible seguir todas las indicaciones de De Certeau respecto al análisis de la “institución histórica” y el papel de los historiadores en la sociedad en este estudio específico.

<sup>82</sup> El recuento biográfico más completo sigue siendo el escrito por su hija Soledad en 1910. Le sigue la erudita composición de Robert Henry Davis en *Acosta, Caro and Lleras, Acosta, Caro and Lleras: three essayist and their views of New Granada’s national problems, 1832-1853*. Ann Arbor and Michigan, University Microfilms International, 1983, pp. 92-165. Ambos estudios son relatos informados sobre la vida de don Joaquín, pero no aislan ni completizan todos los elementos que aquí nos interesan.

## Procedencia y lugar social

A fines de la década de 1780 el español Josef de Acosta dirigió una carta al Virrey José de Ezpeleta en la cual exponía las razones que justificaban el porqué la jurisdicción de Guaduas debía convertirse en “corregimiento, tenencia de gobierno, ó gobierno”.<sup>83</sup> Entre otras cosas, aducía el notable crecimiento reciente de la población y el aumento de la producción de caña de azúcar, que, según declaraba, había despegado gracias a la colaboración privada de él mismo. Expresaba también la necesidad de mejorar el camino de Guaduas a Santa Fe, que, como se sabe, era la ruta que seguían los viajeros que llegaban al Nuevo Reino por Cartagena. Sus peticiones no tardaron en ser atendidas. El 17 de septiembre de 1789 la población fue ascendida a corregimiento y villa.<sup>84</sup>

Josef era natural de Denia, pequeña ciudad costera de Alicante, y había nacido en 1745.<sup>85</sup> Llegó al virreinato acompañado por un primo suyo, en una de las últimas oleadas migratorias desde la península, quizá en el año 1761. Parece ser que a ambos los impulsaba el deseo de hacer fortuna a través del comercio. Mientras que el familiar se radicó en Santa Fe, Josef residió primero en Honda y luego en Guaduas, donde creó una tienda con artículos importados de Europa, las Antillas y la capital.<sup>86</sup> Allí amasó alguna fortuna y, de la mano de la agricultura de caña de azúcar, poco a poco fue convirtiéndose en el hombre más poderoso de la región. Esta posición la ratificó de dos maneras: por una parte, ligando su apellido con dos criollas distinguidas, primero con

---

<sup>83</sup> Acosta, Joseph de, “Informe de José de Acosta sobre la villa de Guaduas”. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1831. Texto transcrito y prologado por Joaquín Acosta, quien data el documento en 1791. Sin embargo, debió de ser escrito antes, ya que Guaduas fue erigida en corregimiento y villa en 1789 y en tal caso no tendría sentido la petición de don Josef. Puede tratarse de una dilación burocrática.

<sup>84</sup> Hincapié Espinosa, Alberto, *La villa de Guaduas*. Bogotá, Editorial Colombia Nueva, 1968, p. 386. Este libro se enmarca en la tradición acontecimental propia de la Academia de Historia y de las Academias regionales, y aporta información extractada de fuentes primarias que no se encuentran en otras partes.

<sup>85</sup> Para sus datos biográficos nos basamos en Restrepo, José María y Raimundo Rivas, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, Bogotá, Librería Colombiana, [1928?], pp. 12-13; Acosta de Samper, Soledad, *BGJA*, pp. 7-12; Hincapié Espinosa, Alberto, *La villa de Guaduas*, pp. 384-392. En la cronología del Anexo 1 de esta tesis se detallan los principales acontecimientos de la vida de Joaquín Acosta.

<sup>86</sup> Hincapié, *La villa de Guaduas*, pp. 385-386.

María Soledad Bonilla y luego con María Soledad Pérez de Guzmán, descendiente del Virrey Pérez Manrique.<sup>87</sup> Por otra parte, vinculándose a la administración colonial a través de cargos públicos y de la milicia. Es así como recibió los nombramientos de Capitán de las Reales Milicias Disciplinadas de Caballería, Alférez Real de Guaduas, Alcalde y Corregidor de la misma, título que conservó hasta su muerte en 1803. En su testamento legó a sus hijos una fortuna de \$80.000 pesos, varias propiedades y casi todas las tierras circunvecinas.<sup>88</sup>

La estratégica posición de Guaduas, como sitio de reposo privilegiado entre Honda y Santa Fe, permitió a Josef entrar en contacto con las comitivas de los virreyes y algunos personajes notables de fines del siglo XVIII. Su casa en la plaza central fue un sitio donde pernoctaron numerosos miembros de la élite colonial, y luego de la Independencia, varios viajeros y políticos neogranadinos.<sup>89</sup> Entre estos personajes figuran nada menos que José Celestino Mutis y Alexander von Humboldt, quien fue hospedado allí junto con Aimé Bonpland en su tránsito hacia la capital, en julio de 1801. Josef recibió de Mutis la comisión para atender al médico y botánico francés de una dolencia que había contraído en Honda.<sup>90</sup> Por tales motivos, podemos considerar que Josef de Acosta hacía parte de la élite del Nuevo Reino y que tenía un capital simbólico y material considerable.

Con María Soledad Pérez tuvo cinco hijas y tres hijos. De las primeras poco se sabe, excepto que dos murieron a tierna edad. De los segundos el mayor fue Domingo, nacido en 1792. Desde 1823 trabajó en la legación neogranadina ante la Santa Sede en Roma y luego como Encargado de Negocios en Washington, entre 1831 y 1842.<sup>91</sup> Le

---

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p. 166.

<sup>88</sup> *Ibíd.*, p. 388; Restrepo y Rivas, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, p. 13.

<sup>89</sup> Hincapié, *La villa de Guaduas*, pp. 167-170. Uno de los personajes que por allí pasó en la década de 1810 fue Simón Bolívar.

<sup>90</sup> Pérez Arbeláez, Enrique, *José Celestino Mutis, su vida y su obra*. Bogotá, Fondo FEN Colombia, 1998, p. 222.

<sup>91</sup> *BGJA*, pp. 89-106. Soledad Acosta reproduce parte del diario de Domingo escrito en 1823, durante el trayecto desde Bogotá hasta Cartagena. Esta autora sostiene que tanto Domingo como Manuel Acosta

siguieron Manuel (1797) y Tomás Joaquín, venido al mundo en 1800.<sup>92</sup> Un hijo ilegítimo con otra mujer, José María, fue el encargado de continuar la tradición de hospitalidad de la casa paterna y se convirtió en el hombre más influyente del lugar tras el deceso del progenitor.<sup>93</sup> De todos ellos, Joaquín fue el único en casarse y dejar desedendencia.

Al igual que su padre, Joaquín Acosta fue un hombre pudiente. Además de contar con algunas propiedades en Guaduas y una casa en la plazuela de San Francisco en Bogotá, tuvo un terreno en Pascote que le regaló su tío Andrés Pérez y otro en Usaquén cuya procedencia ignoramos. Recibió además el modesto ingreso de militar y ocasionalmente incursionó en actividades industriales (elaboración de papel y de loza fina) que tuvieron magros rendimientos. Al momento de contraer matrimonio su capital ascendía a \$ 7.000 pesos, según sus propios cálculos. Posteriormente, con los legados de su tío Andrés Pérez, de sus hermanos Domingo y Manuel, a más de muebles, alhajas, libros y deudas en Europa, sus bienes sumaban \$ 16.300 pesos, cantidad que testó.<sup>94</sup> Estos recursos le permitieron llevar una vida holgada, financiarse en gran parte sus viajes al exterior y adquirir libros y manuscritos de la época colonial para la elaboración del *Compendio*, así como costear la publicación de algunos periódicos y varios mapas.<sup>95</sup> Cuatro años antes de su muerte hizo una donación

---

tenían inclinación por la lectura y que, en sus últimos años, el primero se replegó completamente en esta actividad. *BGJA*, pp. 105-106.

<sup>92</sup> *Ibid.*, pp. 10-11.

<sup>93</sup> José María pertenecía a las milicias y era llamado “coronel Acosta”. Por tal razón en ocasiones se lo confunde con Joaquín, que también tuvo dicho escalafón. De la hospitalidad de José María dan cuenta los viajeros europeos Mollien, Hamilton y Le Moyne.

<sup>94</sup> Copia del Testamento del General Joaquín Acosta. Bogotá, abril 2 de 1852.

<sup>95</sup> La publicación de periódicos y el grabado de mapas tenía altos costos. En un artículo de prensa Acosta hacía el siguiente prospecto: “No hai duda que la publicacion de un periódico, ademas de mil disgustos i comprometimientos, exige en nuestro pais una perseverancia i consagracion inauditas, i el abandono de toda otra ocupacion para sus editores, que por popular que sea la publicacion no compensa ni aun el trabajo de la correccion material, i cuando mas cubre los gastos de imprenta i papel”. Acosta, Joaquín, “Imputacion desmentida”. En: *El Constitucional de Cundinamarca*, No. 270, noviembre 27 de 1836, p. 210. Sobre el elevado precio de lo mapas cf. Acosta, Joaquín, “Mapa geográfico de la Nueva Granada”. Carta al Secretario de Estado del despacho de Relaciones Exteriores i Mejoras Internas de la Nueva Granada. París, enero de 1848. En: *Gaceta Oficial*, No. 974, abril 27 de 1848, p. 260.



**EL CORONEL ACOSTA**  
**Acuarela de Edward Walhouse Mark<sup>96</sup>**

---

<sup>96</sup> Tomada de: *Edgard Walhouse Mark*. Bogota, Banco de la Republica /El Ancora Editores, 1997, p. 104. Texto manuscrito en la acuarela: “Col. Acosta, Guaduas, July 2nd 1846 [Coronel Acosta, Guaduas, 2 de julio de 1846]”. Generalmente se ha pensado que el personaje retratado en esta acuarela es Joaquín Acosta, por ejemplo en el libro del cual fue extractada o en la biografía sobre Joaquín Acosta de *Gran Enciclopedia de Colombia* (círculo de lectores). No obstante, es más probable que se trate de José María Acosta, también Coronel y también aficionado a la lectura --según Soledad Acosta--, ya que para la fecha don Joaquín se encontraba en Europa.

a la Biblioteca de Bogotá de los manuscritos, libros y periódicos sobre la historia de Nueva Granada y de América que había conseguido, corpus al que llamaba “biblioteca americana”. El inventario y las instrucciones del cuidado que debía dársele al material los reprodujo en el Apéndice del *Compendio*.<sup>97</sup>

Como en el caso de su padre, el matrimonio ayudó a afirmar el estatus social de Joaquín. Contrajo nupcias en 1831 con la joven Caroline Kemble, educada en Francia y perteneciente a una familia inglesa que emigró a Estados Unidos. Acosta la conoció en el buque que los conducía a América, a él y a la familia de su esposa, en 1830.<sup>98</sup> Quizás más que los recursos de la dama, a Joaquín lo sedujo su origen británico: el hecho de que pertenecía a un país considerado más civilizado. Con ella tuvo una sola hija, Soledad, venida al mundo en 1833. Ella, a su vez, continuó la vocación erudita de su padre al lado de su esposo José María Samper, y sólo tuvo hijas mujeres. Así, el “linaje” de Joaquín Acosta termina a comienzos del siglo XX.

De este modo, Joaquín Acosta se acomoda a dos de los rasgos establecidos por Uribe Urán en la tipología de los “aristócratas”, grupo social opuesto a los “provinciales” que está en la base del posterior partido conservador. Se trata del hecho de proceder de una familia con nexos en la administración virreinal, en primer lugar; ser oriundo de uno de los tres centros del poder colonial (Cundinamarca, Popayán o Cartagena), en segundo lugar.<sup>99</sup> Esta caracterización social es importante porque a ella se asocian las

---

<sup>97</sup> “Catálogo de libros y manuscritos que se han tenido presentes al escribir este compendio, además de los que ya se han mencionado y se mencionarán después”. *CH*, Documento No. 6, pp. 428-437.

<sup>98</sup> José María Samper afirma que la familia de Caroline era inglesa y “casi toda educada en Francia”. Samper, José María, *Galería nacional de hombres ilustres o notables, o sea colección de bocetos biográficos*. [Bogotá?], [1878?], p. 70. Lo poco que se sabe sobre esta dama es que dio lecciones de música y canto en el Colegio de la Merced en Bogotá. *BGJA*, p. 338. A la muerte de su esposo, Kemble se convirtió en su albacea y en la encargada de hacer la asignación de los premios al mejor alumno de la clase de química del Colegio del Rosario cada año, como dispuso don Joaquín en su testamento. Para esto la ayudó su yerno José Maía Samper. Nos basamos en tres documentos del Archivo Histórico de la Universidad del Rosario (AHUR): vol. 43, folios 330-331, octubre 19 de 1866 y folios 339-340, diciembre 15 de 1866 y vol. 44, folios 105-107, noviembre 10 de 1866.

<sup>99</sup> Cf. Uribe Urán, Víctor Manuel, *Honorable Lives. Lawyers, family, and politics in Colombia, 1780-1850*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2000, especialmente: “Traditional lawyers and traditional regions”, pp. 82-83. La tipología de “aristócrata” se ajusta casi perfectamente a don Joaquín,

redes de poder de los miembros de la élite neogranadina, las reivindicaciones que hicieron y la representación sobre sí mismos. En ese sentido, es importante que su padre fuera peninsular y su madre una dama de alcurnia. Por esta vía, el sentimiento de pertenencia hacia la Madre Patria, negado rotundamente en su juventud, pudo ser asumido un poco más firmemente por el autor del *Compendio* en su etapa madura.

### **El llamado de las armas**

Antes de cumplir un año de edad la madre condujo a Joaquín y sus hermanos a Santa Fe, con el fin de que recibieran una instrucción adecuada. A los diez años ingresó al Colegio de Nuestra Señora del Rosario, uno de los dos establecimientos que controlaban el saber institucionalizado en el virreinato. Años después, Acosta figuraría en la lista de egresados que contribuyeron económicamente a la refacción del claustro.<sup>100</sup> Creció en la época en que se gestaba la Independencia, bajo el marcado influjo del ideario patriótico en formación. De hecho, un tío materno, el sacerdote Andrés Pérez, tomó parte en las juntas revolucionarias y participó en el primer Congreso de Cundinamarca. Durante la Reconquista cayó preso por Morillo y fue enviado a las prisiones de Puerto Cabello.<sup>101</sup> En su adolescencia Joaquín sintió el influjo del héroe en que se convertía Bolívar, según lo refiere en su diario. Precisamente después de la entrada del Libertador en la capital tras la Batalla de Boyacá, tomó la decisión de ofrecer sus servicios al ejército patriota, renunciando así a sus estudios. El

---

salvo por el hecho de que ni su formación universitaria completa ni su desempeño fueron los de un abogado. Frank Safford es certero al establecer el perfil socioeconómico de Acosta y del grupo al que pertenecía, que caracteriza como conservador moderado: “Muchos de los conservadores bogotanos pertenecían a familias que no solamente poseían tierra sino que habían estado vinculadas a la última administración colonial, mientras los pocos liberales nacidos en Bogotá eran de familias insignificantes en el sistema colonial. Basta pensar en los conservadores de los años 1820 y 1830, como Estanislao Vergara, y en los conservadores moderados de los años 1840, como Joaquín Acosta, Ignacio Gutiérrez Vergara y José Antonio Plaza”. Es significativo que en este grupo se mencione a dos neogranadinos pioneros en escribir obras de historia, aunque sus cercanías ideológicas y políticas –si nos ceñimos al análisis de Safford– no sirven para explicar que sus escritos históricos sean tan diferentes. Véase de este autor: “Aspectos sociales de la política en la Nueva Granada...”, p. 195.

<sup>100</sup> Esta petición fue hecha por José Duque Gómez, Rector del Colegio, en 1836. Cf. la lista de donantes, AHUR, vol. 27, folio 157.

<sup>101</sup> BGJA, pp. 18-20. En 1803 Andrés Pérez era cura de Úsme y al parecer poseía una nutrida biblioteca.

impacto del triunfo rebelde se puede calibrar si se piensa que el joven estudiante inaugura su diario de juventud con este acontecimiento: el 9 de agosto de 1819. Allí relata su emoción al ver al “héroe de América” y declara: “¡Nó, no creo que jamás en toda mi vida tendré un día de gozo como éste!”. En ese momento estaba cursando la cátedra de derecho civil e iba a entrar a medicina.<sup>102</sup> Es decir que tuvo una primera formación trunca de abogado, en la que seguramente aprendió latín y se familiarizó con los autores clásicos y modernos corrientes en la enseñanza universitaria de entonces.

En ese momento empezó la carrera militar de Acosta. El 6 de septiembre de 1819 fue nombrado por Bolívar subteniente de infantería para el batallón de cazadores del Cauca.<sup>103</sup> Partió de Bogotá el 22 de septiembre rumbo a Popayán. Tuvo que permanecer unos días en Cartago debido a la resistencia del jefe realista Simón Muñoz, y en Anserma fue atacado por fiebres, suceso que lo obligó a devolverse al primer punto hasta su curación.<sup>104</sup> Allí entró en contacto con José María Cancino, gobernador y comandante general de la provincia del Chocó y --según Soledad Acosta-- antiguo amigo de la familia.<sup>105</sup> Desde ese momento estuvo a su servicio, lo cual implicó que todavía no se uniera con el batallón de cazadores del Cauca. Gracias a su “buen porte” y quizá a las cartas de recomendación que llevaba, le fueron encomendadas varias misiones de carácter técnico e importancia estratégica. Algunas de ellas son las siguientes:

---

<sup>102</sup> Véase el certificado expedido por Domingo Tomás Burgos, rector del Colegio, citado en *BGJA*, p. 30. Según R. H. Davis, Acosta había comenzado ya a recibir cátedras de medicina. *Acosta, Caro and Lleras*, p. 99.

<sup>103</sup> Cf. un extracto del nombramiento, *BGJA*, p. 30.

<sup>104</sup> *BGJA*, pp. 32-34 y Certificado de José María Cancino dirigido a Acosta, AGN, Hojas de Servicio, Tomo 4, f. 307. Cancino dice que persiguieron a Simón Muñoz hasta Nóvita y Soledad Acosta aporta el dato de que su padre enfermó de fiebres. Sin embargo, Soledad afirma también que en Cartago se pudo a órdenes de Cancino, mientras que este da a entender que fue antes. Véase el Anexo 3 con la descripción de Cancino. En el Fondo Hojas de Servicio del Archivo General de la Nación (FHS) se conserva un expediente con información inexplorada del desempeño militar de Acosta, en se apoya una parte de nuestra reconstrucción (Tomo 4, folios 316-356). Sobre los periodos de servicio activo y licencia de Acosta y sus distintos nombramientos, véase el Anexo 2.

<sup>105</sup> Lo datos sobre Cancino los tomamos de Baraya, José M., *Biografías militares o historia militar del país en medio siglo*. Bogotá, Imprenta de Gaitán, 1874, pp. 46-48.

- Conducir a Nóvita, capital de la provincia del Chocó, “gran cantidad de viveres y pertrechos” para la columna que dirigía Cancino.
- Levantar una fortificación de campaña en la desembocadura del río Murri sobre el río Atrato, con el fin de repeler un ataque español que tuvo lugar inmediatamente.
- Entre marzo y mayo de 1820 fue enviado como mensajero a la isla de Providencia con el objeto de reunirse con el Almirante francés Louis Aury -- quien tenía el dominio sobre la isla-- pedirle armas para las tropas del Cauca y, sobre todo, ganárselo a la causa colombiana. Acosta no consiguió el cometido, pero realizó así el primer viaje marítimo de su vida.
- En el puerto de Buenaventura recibió el armamento y los pertrechos venidos de Chile, para apoyar al ejército del Sur.<sup>106</sup>

Acerca de estas comisiones se conservan las valiosas notas del diario de Acosta, que no se limitan a referir los pormenores militares sino que introducen observaciones sobre los terrenos, la población y la naturaleza, con un tono parcialmente romántico. La experiencia que tuvo en esos años, principalmente el conocimiento de la zona centro-occidental del país, la cual comprende toda la provincia del Chocó desde el Darién y el Cauca hasta Popayán, apoyarían posteriormente sus trabajos geográficos e historiográficos. Además, entró en contacto con indígenas “no reducidos” de las zonas incultas, con negros y mulatos, como analizaremos en el capítulo 7.

---

<sup>106</sup> Sobre las comisiones cf. el certificado de Cancino arriba citado y *BGJA*, pp. 35, 40, 43-47 y 63-64. La autora reproduce el documento con las instrucciones que fueron dadas a Acosta en la misión a Providencia, única isla del Caribe libre del dominio español. Sobre Aury, cf. Sánchez, Efraín, *Gobierno y Geografía: Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica de la Nueva Granada*. Bogotá, Banco de la República/ Ancora Editores, 1998, pp. 106-126.

Los ascensos no se hicieron esperar. En julio de 1820 fue nombrado teniente y marchó a incorporarse, por fin, al batallón de cazadores en Popayán. Lo empujaba el deseo de participar en la campaña del Sur. Permaneció en este nuevo cargo desde julio hasta noviembre de ese año, con bastante actividad. Según comenta, en los ratos libres se dedicó a la lectura en la biblioteca de un tal “doctor Domínguez”, en Buga. Hay indicios de que por esta época ya había leído a Chateaubriand, Humboldt, Caldas, y que admiraba a George Washington.<sup>107</sup> En Cali conoció al general Sucre, encargado del debilitado ejército del Sur, quien reunía tropas para defender Guayaquil. Joaquín dirigió la escolta que acompañó al militar venezolano hasta Buenaventura. Al despedirse de él consignó en su diario lo siguiente: “De buena gana hubiera acompañado al General Sucre á Guayaquil, pero soy militar y tengo que someterme á la disciplina, obedecer las órdenes superiores á todo trance”.<sup>108</sup>

En efecto, a juzgar por sus anotaciones, su gran interés desde el ingreso a las filas patriotas había sido tener protagonismo en las batallas consideradas definitivas. Esto significa que tenía unos ideales del valor y el heroísmo muy fuertes, que muy posiblemente permanecieron con él hasta el momento de redactar el *Compendio*. Sin embargo, por el momento la realización de estos ideales se alejó aún más: en febrero de 1822 recibió órdenes de convertirse en Secretario del Gobernador del Chocó, el ya mencionado Cancino.<sup>109</sup> Ello implicaba seguir posponiendo sus sueños guerreros, como él mismo lamentaba en su diario: “Me quedé sin tomar parte en la campaña de Quito; a pesar de que para obtener licencia para emprenderla hice esfuerzos inauditos con el Gobierno [...] Mientras que mis compañeros recogen laureles en los campos de la gloria, á costa de sufrimientos mucho menores de los que yo padezco aquí ¿qué es por cierto exponer su vida para ganar la gloria delante del enemigo, en comparación de una vida entre negros y salvajes, en un clima mortífero y rodeado de riesgos prosaicos y

---

<sup>107</sup> *BGJA*, pp. 26, 33 y 60.

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 64. En noviembre de 1820 Acosta regresó a Cali por órdenes de Santander y a instancias de Cancino. Cf. el certificado de Cancino.

<sup>109</sup> Certificado de Cancino. En octubre de 1821 le fue otorgado el grado de capitán. Cf. *FHS*, Tomo 4, f. 332.

repugnantes?”<sup>110</sup> Los sufrimientos aludían a nuevas comisiones técnicas que le fueron encargadas, y los “negros” y “salvajes” eran sus nuevos compañeros de aventura.<sup>111</sup>

Definitivamente, los deseos de sus superiores iban por otro camino. En diciembre de 1822, F. de P. Santander lo llamó a la capital para comunicarle su nuevo puesto de oficial segundo en la Secretaría de Estado y Guerra, empleo civil que Acosta aceptó a pesar suyo. Entretanto, según refiere, recibió lecciones de ingeniería militar y matemáticas por parte del coronel José Sanz y conoció a los científicos franceses Jean Baptiste Boussignault y Desiré Roulin.<sup>112</sup> Pero no estaba satisfecho con su puesto, que sentía no correspondía a sus méritos y posición social. Por tal razón, en 1824 pidió un traslado a una de las compañías de artillería de Cundinamarca.<sup>113</sup> Sorpresivamente, poco después de que el gobierno concedía su solicitud, Acosta hizo petición de viajar a Europa para perfeccionar su formación militar.<sup>114</sup>

Lo anterior nos permite ver que la representación de Acosta como militar que generalmente se hace no concuerda plenamente con su desempeño real, por lo menos en esta primera etapa. Es cierto que ascendió varios escalones en la jerarquía militar, mas sus acciones de armas fueron contadas. También hay un elemento de reputación y honor en juego, en la medida en que lo destinaban a empleos que él no quería seguir, pues no le aseguraban el prestigio y el honor de un militar activo. De otro lado, continuaba con su interés por el estudio, que al parecer se iba perfilando hacia las

---

<sup>110</sup> *BGJA*, p. 70.

<sup>111</sup> Ya en mayo de 1821 Acosta fue encomendado a examinar los proyectos para abrir un canal interoceánico por el Darién, a raíz de lo cual tuvo tratos con un ingeniero inglés (véase *infra*, capítulo 8); luego realizó un estudio sobre las minas del Chocó para el gobierno y exploró la ruta de un camino que conduciría a Buga. *BGJA*, pp. 65-66 y 69. Es muy importante la referencia despectiva a los “negros” y “salvajes”, es decir, indígenas aún no reducidos, habitantes de zonas marginales del virreinato, en vista de la posición diferente construida en el *Compendio*.

<sup>112</sup> *BGJA*, p. 107.

<sup>113</sup> *Ibíd.*, p. 85. En carta a Santander le decía: “El empleo que por más de dos años he ejercido con la exactitud y escrupulosidad que acreditaré a V. E. [...] me ha perjudicado en mi salud, en mi carrera y tal vez en mi reputacion. [...] Señor, yo no busco todavía el reposo y la oscuridad, yo aspiro á ser útil á mi patria, pero donde se conozca que lo soy”. *Ibíd.*, p. 83.

<sup>114</sup> En efecto, el 23 de julio de 1825 le fue concedido el mando de la media brigada de artillería de Bogotá y el 22 de septiembre una licencia temporal por término de dos años para seguir estudios en Francia “con el objeto de estudiar y formar un verdadero oficial facultativo”. Cf. el documento de aprobación del viaje, expedido por Carlos Soublette, FHS, Tomo 4, f. 308. El 2 de abril de 1829 la Secretaría de Guerra amplió por término indefinido la licencia de estudios. Cf. FHS, tomo 4, f. 309.

ciencias naturales. Su solicitud de emprender viaje la justificaba aduciendo precisamente la necesidad de “estudiar y adquirir los conocimientos indispensables a un oficial de su arma”.<sup>115</sup> ¿Cuáles eran estos conocimientos que debería tener un oficial? Se trataba de las llamadas entonces ciencias militares, que incluían ramos como ingeniería, elaboración de mapas, fortificación y algunas disciplinas auxiliares. No obstante, como veremos más adelante, su viaje se convirtió en algo más, pues aprovechó para incursionar en otros campos.<sup>116</sup>

Durante la relativamente pacífica década de 1830, al regresar de Europa, Acosta siguió vinculado al ejército neogranadino con puestos de menor responsabilidad. En 1831 fue designado Teniente Coronel y en 1833 comandante del medio batallón de artillería, con dos compañías en Bogotá y una en las provincias del sur.<sup>117</sup> En abril de 1835 entregó las baterías de artillería de la capital y en mayo solicitó, y le fue concedida, licencia indefinida, debido a que próximamente concurriría al Congreso.<sup>118</sup> Desde ese año hasta 1840 no volvió a tomar las armas.

El siguiente gran episodio bélico que encaró fue la llamada Guerra de los Supremos, evento fundamental en la configuración política de la república. Hay acuerdo en afirmar que esta confrontación fue determinante para la definición de los alineamientos partidistas del país y que dejó una honda huella en los actores, reforzó sus odios y alianzas.<sup>119</sup> Lo curioso es que Acosta ingresó en ella a regañadientes. En octubre de

---

<sup>115</sup> Carta de Acosta a Francisco de Paula Santander, septiembre 19 de 1825. En: Cortázar, Roberto (comp.), *Correspondencia dirigida al General Francisco de Paula Santander*. Bogotá, Librería Voluntad, 1964, vol. 1, p. 77. En el documento de aprobación del viaje, se citaba el siguiente decreto expedido en 1821: “El poder Ejecutivo fomentará por cuanto medios fuese posible el estudio de la agricultura, del comercio, de la minería y de las *ciencias militares*, necesarias para la defensa de la República”. FHS, tomo 4, f. 309, cursivas mías.

<sup>116</sup> Sobre la formación de los ingenieros militares, cf. Sánchez, Efraín, *Gobierno y Geografía*, pp. 92-94. Asimismo, Safford, *The ideal of the practical. Colombian struggle to form a technical elite*. Austin y Londres, University of Texas Press, 1976.

<sup>117</sup> Cf. FHS, tomo 4, f. 326.

<sup>118</sup> Cf. FHS, tomo 4, f. 310, 317, 318 y 333; *BGJA*, p. 343. Véase *infra*, Anexo 2.

<sup>119</sup> No existen estudios detallados sobre este conflicto. Al respecto es sugerente el trabajo de Fernán González, “La guerra de los Supremos”. En: *Gran Enciclopedia de Colombia*. Bogotá, Círculo de Lectores, vol. 2, pp. 335-366.

1840 le encargaron una comisión en Honda para apoyar tropas de Cartagena. Se sabe que permaneció en el río por un tiempo y llegó hasta Mompox.<sup>120</sup> Por tal motivo no pudo participar en la dramática defensa de Bogotá contra los rebeldes dirigidos por Manuel González. Ahora bien, sorpresivamente, el 2 de diciembre escribió desde Guaduas al presidente Márquez pidiéndole su retiro definitivo del servicio. Aducía su arruinado estado de salud debido a los trabajos en el Magdalena, y en prueba de ello anexaba dos certificados médicos.<sup>121</sup> Acosta sentía hondamente no haber colaborado en la protección de la capital y daba su voto en favor del gobierno constitucional:

No creo que hasta ahora haya dado motivo para que sea necesario renovar ninguna protesta de que la causa popular del orden y de la libertad me contará siempre entre sus mas ardientes defensores en cuanto alcanzaren mis fuerzas y que ya sean uno o treinta tiranos los que pretendan dominar y oprimir á la N. Granada siempre seré su acerrimo enemigo.<sup>122</sup>

Pese a esta terminante declaración, el 26 de febrero de 1841 encontramos una vez más a Acosta en Honda. ¿Por qué? Quizá se recuperó un poco, o a lo mejor atendió a los imperiosos llamados de cumplir con el deber. Lo cierto es que desde allí acompañó al coronel Joaquín Posada Gutiérrez en la defensa de Cartago.<sup>123</sup> En junio alcanzó las tropas de Tomás Cipriano de Mosquera entre Buga y Palmira. Luego, pasando por el ya liberado Medellín, se encaminó a Cali para respaldar a Joaquín María Barriga, y de este modo tomó parte en la batalla de la hacienda La Chanca, cerca de Jamundí. En este “glorioso combate” –según J. M. Restrepo– que puso fin a la rebelión en el sur de la república, don Joaquín tuvo una acción distinguida. De hecho, le valió su ascenso a coronel.<sup>124</sup> El último servicio que se le pidió fue el sometimiento de los indígenas

---

<sup>120</sup> *BGJA*, p. 374 y *FHS*, f. 322 y 323.

<sup>121</sup> Los certificados médicos fueron elaborados por el doctor Salvador Garnica y el médico escocés José Blagborne, quien trabajaba en la compañía inglesa de minas de Santa Ana. En ellos se diagnosticaba una gastroenteritis con accesos de fiebre aguda y se informaba que se le había roto un vaso de la uretra, lo cual lo imposibilitaba para hacer cualquier trabajo arduo. Véase el Anexo 5.

<sup>122</sup> *FHS*, tomo 4, f. 321.

<sup>123</sup> Restrepo, José Manuel, *Historia de la Nueva Granada*. Bogotá, Editorial Cromos, 1952, tomo 1, p. 228, 251-257 y González, Fernán, “La Guerra de los Supremos”, p. 359. Acosta también pasó por Nare, Ibagué y Medellín. Nos apoyamos también en el testimonio de Posada Gutiérrez, *Memorias histórico-políticas*. Medellín, Bedout, 1971, Tomo 3, pp. 158-191.

<sup>124</sup> Restrepo, José Manuel, *Historia de la Nueva Granada*, pp. 268 y 296. En Cali también se reunió con el coronel Anselmo Pineda, con quien seguiría en comunicación el resto de su vida.

paeces Lorenzo Ibitó y Guainas en Tierradentro, seguidores de Obando. El 23 de noviembre Acosta consiguió su indulto, dejando así pacificado el páramo del Huila y el camino de Guanacas.<sup>125</sup>

La participación en el flanco centro-oriental de la guerra le brindó un mejor conocimiento de la región del río Magdalena y del eje Honda-Cali. Sobre todo, como veremos, definió aún más sus inclinaciones políticas, su afiliación a los baluartes del “orden”, la legalidad, el *statu quo*, y su oposición a las amenazas que pudieran turbarlo. Por tanto, sostuvo activamente el gobierno del aristócrata Herrán, encargado de emprender la reconstrucción de la república. Empero, la confrontación lo dejó exhausto y desilusionado del ejercicio de las armas. Así le comunicaba en una carta de 1842 a su amigo Lino de Pombo.<sup>126</sup>

Su desempeño militar posterior se limita a dos hechos: una comisión en la costa norte, realizadas a fines de 1850 por orden del gobierno, consistente en el reconocimiento de las fortalezas de Cartagena, Santa Marta y Riohacha, en aras de evaluar su posible adecuación a penitenciaria, y un breve retorno a filas en 1851 para repeler la reacción contra el gobierno de José Hilario López, con quien no concordaba políticamente pero aún así aceptó apoyar. Participó en la batalla de Garrapata y combatió en Antioquia. Esto le valió su ascenso a general, el escalafón militar más distinguido.<sup>127</sup> Finalmente,

---

<sup>125</sup> *Historia de la Nueva Granada*, p. 292 y carta de Acosta a Rufino Cuervo, Popayán, septiembre 9 de 1841. En: Cuervo, Luis Augusto (ed.), *Epistolario del doctor Rufino Cuervo*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1918, vol. 1, pp. 108-109.

<sup>126</sup> Carta de marzo 14 de 1842. En: “Cartas a Lino de Pombo”. BLAA, Manuscritos...

<sup>127</sup> Según Soledad Acosta, su padre fue convocado por sujetos de su misma filiación política a tomar parte en un levantamiento contra el general López. Rechazó la oferta y poco después atendió al llamado de López, de tendencia política opuesta pero amigo personal suyo. En carta a Pedro Fernández Madrid de agosto 18 de 1851, decía: “No es gracia sostener un gobierno de elección propia; la gracia es hacer todo esfuerzo por defender un gobierno cuyos principios y fines se condenan y se deploran”. *BGJA*, p. 472. Sobre el ascenso a general cf. *ibíd* y FHS, f. 328. Sobre la comisión cf. FHS, f. 341 y “Comisión del coronel Joaquín Acosta”. En: *Gaceta Oficial de Nueva Granada*, No. 1207, marzo 27 de 1951, pp. 181-182. En la costa norte Acosta realizó otras dos comisiones: una inspección del canal de la Piña y otra de los terrenos baldíos en las provincias de Santa Marta y valle de Upar, propicios para la inmigración extranjera.

poco antes de su muerte en 1852, se le encargó la dirección de la guardia nacional de Guaduas.<sup>128</sup>

### **Vida política y relaciones exteriores**

Para Acosta la política fue más un deber ineludible que una elección deliberada y cancelable. Su actuación en este campo corresponde bien a la tipología del intelectual político decimonónico propuesta por Gilberto Loaiza, a saber: creador y producto del principio de soberanía de la razón, en virtud del cual la actividad política debía estar acaparada por hombres dotados, que se consideraban a sí mismos los tutores de sus respectivas sociedades, y quienes pese a su concepción de la política como una actividad eminentemente civil, tuvieron que acudir frecuentemente a los campos de batalla.<sup>129</sup> Personajes anfibios que, en el caso de Acosta, gracias a su formación científica, atípica en su contexto, tuvo que combinar las funciones militares y civiles con cargos técnicos y de enseñanza.

Acosta comenzó a incursionar formalmente en la política desde 1831. Participó en la Convención Granadina, que definió el estatus de la nueva formación política. Desde entonces hasta su muerte fungió en diversos cargos y posiciones civiles al servicio del Estado: diputado a la legislatura de Bogotá en las sesiones anuales (1833-1837) y congresista en la Cámara de Representantes (1834-1837); enviado diplomático al Ecuador (1837-1838), y a Estados Unidos (1842). Por último, Secretario de Relaciones Exteriores de octubre de 1843 a marzo de 1845, el puesto más alto que ocupó en el servicio público.<sup>130</sup>

---

<sup>128</sup> FHS, f. 345.

<sup>129</sup> Loaiza, Gilberto, “Los intelectuales y la historia política en Colombia”. En: César Ayala (ed.), *La historia política hoy: Sus métodos y las ciencias sociales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004, pp. 78-83.

<sup>130</sup> Para los cargos políticos no basamos en: Davis, *Acosta, Caro and Lleras*, p. 121; “Consejo de Estado”. En: *Gaceta de Nueva Granada*, No. 334, febrero 2 de 1838; “Legación de la Nueva Granada en el Ecuador”. En: *ibíd.*, No. 383, enero 13 de 1839, p. 1761; “Relaciones Exteriores”. En: *ibíd.*, No. 575, septiembre 9 de 1842; AGN, Fondo Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores, Tomo 51, f. 499. Acosta permaneció en Ecuador entre diciembre de 1837 y diciembre de 1838, y en Washington de junio

Pueden distinguirse cuatro periodos en el devenir político de don Joaquín, en estrecha relación con las lealtades, amistades y enemistades personales y con la conformación de las colectividades partidistas en Nueva Granada.<sup>131</sup> El primero se extiende desde su ingreso a filas militares hasta su regreso a la conmocionada Colombia, a fines de 1830. Es una etapa en la que fragua su ideología y convicciones personales, se define su postura republicana patriótica y liberal. La referencia personal primordial fue Simón Bolívar, incluso en los difíciles años finales de su mandato. Así, en una carta a Santander de 1827, Acosta decía: “[...] qué dura lucha tenemos que sostener aquí los colombianos para defender al general Bolívar de los ataques de todos los partidos”, y lo llama “nombre tan glorioso” y “autoridad reconocida y de tanto peso”.<sup>132</sup> Lo defendía, incluso, a despecho de la autoritaria consitución de Bolivia.

El segundo periodo se extiende desde la administración de F. de P. Santander, hasta la Guerra de los Supremos. Comienza con una demanda de acuerdo entre las distintas facciones de la patria, aún difusas, en pro de la defensa del gobierno; prosigue con un paulatino distanciamiento de Santander, críticas a su gobierno, y culmina con la abierta oposición al mismo. El personaje central de este periodo es pues Santander, superior, amigo y colaborador del joven militar en su primera etapa, a quien visitó en París tras su destierro de Colombia, pero de quien Acosta comenzó a separarse políticamente en su administración, sobre todo desde la candidatura de Obando en 1836.<sup>133</sup> En ese

---

a diciembre de 1842. En 1844 Acosta se hizo cargo temporalmente de la Secretería de Guerra, debido a las dolencias de salud de José Acevedo, su director vigente y amigo personal. Cf. carta de M. A. del Castillo al Secretario de lo Interior, octubre 23 de 1844. AGN, Fondo Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores, Tomo 54, folio 7.

<sup>131</sup> La siguiente periodización debe considerarse más como un intento de sentar ciertos puntos de referencia y no como algo definitivo.

<sup>132</sup> Carta de enero 24 de 1827, desde París. En: Cortázar, Roberto (comp.), *Correspondencia dirigida a Francisco de Paula Santander*. Bogotá, Librería Voluntad, 1964, vol. 1, pp. 78-79. Acosta agregaba que había sentido mucha gratitud y satisfacción con Lafayette, a quien presenta como una de la pocas personas que defendieron francamente a Bolívar. No obstante, Soledad Acosta afirma que su padre vio con malos ojos las pretensiones autoritarias de Bolívar.

<sup>133</sup> Sobre el viaje de Santander a París y el trato con los hermanos Acosta cf. *Santander en Europa*. Bogotá, Biblioteca de la Preidencia de la República, 1990, vol. 1, p. 104. Acosta fue encargado por el gobierno de comunicarle el nombramiento de presidente de Nueva Granada en 1831, mientras Santander estaba en Estados Unidos. Se conservan algunas cartas enviadas a Santander a través de Acosta. Por

entonces Acosta dirigió su primer periódico: *La prensa bogotana*, órgano de una tenue oposición al gobierno.<sup>134</sup> En un artículo de 1837 afirmaba: “No; una i mil veces no; ni el jeneral Santander ni el general Obando, representantes del sistema vencido en 1837 volverán a ganar una pulgada de terreno [...]”.<sup>135</sup> A comienzos de 1840 manifestaba así su posición a dicho personaje: “En el fuero privado no hemos variado en nada; en el fuero público nos colocamos en el número de sus mas tenaces adversarios”.<sup>136</sup>

Al parecer, las principales causas de la ruptura son: el apoyo de Santander a Obando, odiado por Acosta debido a ser el presunto asesino de Sucre; las tentativas de reelección de Santander, lo cual contradecía los principios contra gobiernos vitalicios y contra gobiernos de “caudillos militares” personalistas; el hecho de que Santander era un militar en el gobierno; y posiblemente su calidad de provincial autoritario.<sup>137</sup> Entretanto, Acosta apoyó la candidatura, primero, y luego el gobierno del aristócrata José Ignacio Márquez. En una carta de 1837 justificaba su predilección por Márquez debido a su investidura civil y recomendaba a Santander el ostracismo político por cuatro años.<sup>138</sup> En esta coyuntura publicó su segundo periódico, con el significativo título de *El Censor del observador y del Correo*, órgano que apoyaba al Ejecutivo a cargo de Márquez.<sup>139</sup>

---

ejemplo, *Santander en Europa*. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990, vol. 4, p. 278.

<sup>134</sup> En el primer número, el editor aducía que: “para que un gobierno representativo marche bien, es preciso que sea alternativamente ilustrado, censurado i apoyado por la imprenta”. *La prensa bogotana*, No. 1, noviembre 23 de 1833, p. 1.

<sup>135</sup> *El Censor*, No. 3, noviembre 3 de 1839, p. 1.

<sup>136</sup> *Ibíd.*, No. 13, febrero 2 de 1840, p. 2.

<sup>137</sup> La relación de Acosta con Obando siempre fue difícil. Un ejemplo es la carta de Acosta a Rufino Cuervo, Popayán, enero 12 de 1838. En: *Epistolario del doctor Rufino Cuervo*. Vol. 1, pp. 361-362 y 371. Allí dice: “Varios antiguos amigos, y la mayor parte de las personas visibles, me han visitado, exceptuando sólo al General Obando y su *coterie*, que es bien reducida” (361). Sobre la ruptura de Acosta con Santander, *BGJA*, pp. 346.

<sup>138</sup> *BGJA*, pp. 348-351. Allí Acosta se maifiesta contra el hecho de que “la existencia del Gobierno en nuestro país está cifrada en la persona del General Santander” y constata con inquietud que esa es la creencia general dentro y fuera de la República. En una sesión de la Cámara de Representantes a comienzos de 1839, Acosta atacó directamente a Santander por apoyar el indulto a los facciosos. *BGJA*, pp. 370-371.

<sup>139</sup> El primer número se publicó el 20 de octubre de 1839. Era impreso por José Antonio de Cualla.

El tercer periodo corresponde a la administración de Pedro Alcántara Herrán y se caracteriza por una opción cada vez más clara hacia el bando centralista, proclive al *statu quo*, al respeto a la constitución y opuesta ya abiertamente a la facción de los rebeldes de la Guerra de los Supremos. Es decir, la facción “aristócrata”, antagónica de la “provincial”, núcleo, aquella, del posterior partido conservador. Con Herrán lo ligaba, también, una amistad personal, según se evidencia en la correspondencia afectuosa entre ambos.<sup>140</sup> Durante su presidencia ocupó el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores y se dedicó, entre otros asuntos, a los siguientes: delimitación de la frontera con Venezuela; disputa con Gran Bretaña a propósito de la costa de Mosquitos y litigio con empresarios franceses por el canal de Panamá.<sup>141</sup>

El cuarto y último periodo abarca desde 1845 hasta su muerte, y se distingue por la decisión de retirarse de la política formal en favor de actividades privadas. El inicio de esta etapa coincidió con las elecciones presidenciales que ganó Tomás Cipriano de Mosquera. Con él Acosta mantuvo relaciones ambiguas. Por una parte, apoyó su candidatura, pero al mismo tiempo existe evidencia de que la relación entre ambos era tensa y de que hubo roces personales.<sup>142</sup> Por ejemplo, en su introducción a los *Viajes científicos á los Andes ecuatoriales*, Acosta hace un comentario irónico y crítico hacia el gobierno ante la negativa del presidente Mosquera a apoyar los gastos de impresión del libro. Asimismo, cuando Acosta publicó su mapa de la Nueva Granada en 1847, el general Mosquera redactó un comentario desfavorable.<sup>143</sup> Según Soledad Acosta, su

---

<sup>140</sup> Cf. la misiva de Acosta a Herrán de julio 28 de 1836. AGN, Fondo Academia Colombiana de Historia, P. Alcántara Herrán, caja 4, carpeta 13.

<sup>141</sup> Los dos últimos temas se tratan en el capítulo 8.

<sup>142</sup> La relación con Mosquera no fue de total antagonismo. En la Guerra de los Supremos, Acosta combatió por un tiempo bajo su mando. El general caucano en sus cartas a Herrán dice que primero estuvo molesto con Acosta porque se encontraba trabajando en un periódico en su contra desde junio de 1841; luego, mientras combatían juntos, comenzó a sentir simpatía hacia él y declara estar “enamorándose”. Davis, Robert Henry y José León Helguera (comp.), *Archivo epistolar del General Mosquera*. Bogotá, Editorial Kelly, 1978, vol. 3, pp. 23, 25, 57 y 58. Al contrario de Davis, quien se fundamenta en correspondencia cruzada entre Acosta y Mosquera en 1844, en la cual se evidencia que el primero instó a Mosquera a regresar de su misión en Chile para asumir la presidencia, Soledad Acosta afirma que su padre no apoyó la candidatura del segundo.

<sup>143</sup> A propósito de las fricciones cf. la “Advertencia preliminar” de *Viajes científicos a los Andes ecuatoriales*. Paris, Librería Castellana, Lasserre Editor, 1849, p. II. Mosquera escribió el siguiente

padre desconfiaba de él debido a su carácter y espíritu de aventura. Afirma también que éste fue el motivo principal que lo impulsó a emprender su segundo viaje a Europa. Aunque creemos que no fue la causa central, otras fuentes confirman la visión crítica sobre el estado del país y el gobierno en la segunda mitad de la década de los cuarenta. Posiblemente esta posición se reforzó con el paso de los meses.<sup>144</sup>

En Europa Acosta llevó a cabo el mayor proyecto de conocimiento científico durante su vida, que incluyó la publicación del *Compendio*. Es como si el fin de la política pública diera paso a la actividad patriótica y culta privada. En efecto, en febrero de 1847 manifestaba a un corresponsal que quería volver a Guaduas a vivir en calma luego de publicar su libro histórico.<sup>145</sup> Asimismo, en una epístola a Anselmo Pineda de 1849, Acosta manifestaba que habían acabado para él las polémicas y toda función pública le repugnaba.<sup>146</sup>

Nuestra hipótesis es pues que la coyuntura de escritura del libro histórico estuvo marcada por una visión pesimista hacia el presente y el porvenir de la patria, y que en esto pesó la tendencia política de los nuevos gobiernos: un modelo más modernizador que en las décadas anteriores, el comienzo de la aplicación de medidas radicales liberales, y quizá más importante, la puesta en escena de nuevos actores políticos considerados amenazantes. No es pues aventurado suponer que el proyecto patriótico de don Joaquín por la vía del saber y cierto retorno a la tradición fuera una forma de generar puntos de referencia e identidad, mayor valoración de lo propio y la preferencia por cambios políticos más tenues y graduales. Esto es, una respuesta a la situación de crisis sentida.

---

comentario sobre el mapa de Acosta: “Observaciones que hace un granadino acerca del mapa de la República de la Nueva Granada, dedicado al barón de Humboldt por el coronel de artillería Joaquín Acosta”. En: *Gaceta Oficial*, No. 983, mayo 28 de 1848, pp. 426-427.

<sup>144</sup> *BGJA*, pp. 391-392. Para las otras fuentes véase el capítulo 8 de esta tesis. No parece una coincidencia que Acosta estuvo por fuera precisamente el lapso de tiempo que duró la primera administración Mosquera. Si eran aliados políticos, ¿por qué no lo apoyó en el propio país?

<sup>145</sup> Carta de Acosta a Pedro Fernández Madrid, París, febrero 15 de 1847. En: *BGJA*, p. 429.

<sup>146</sup> Guaduas, diciembre 17 de 1849. BN, RM, Libro 443, f. 248-249.

## Ideología y algunos ideales

Acosta se consideraba un “liberal” en el sentido que este término tenía a comienzos del siglo XIX: defensor de las instituciones representativas, probablemente proclive a una democracia limitada como era corriente entonces; adalid de los Derechos del Hombre y las libertades individuales básicas; abogado de la forma de gobierno republicana en contraposición a toda tiranía o dictadura, e incluso a gobiernos militares. Por otra parte, creía en el avance paulatino de la sociedad hacia un mayor perfeccionamiento y civilización, guiada por las instituciones adecuadas. Así, en un escrito de 1839 sentenciaba: “[...] las instituciones republicanas que nos rijen, [...] pensamos son las únicas que pueden durar en nuestro país, i perfeccionar a sus habitantes haciendolos mejores i mas felices”.<sup>147</sup> A su vez, en el informe como Secretario de Relaciones Exteriores para 1845, aseveraba lo siguiente:

Un año es breve instante en la vida de las sociedades, i sin embargo en los doce meses últimos hemos sido testigos de los notables adelantamientos que la razon i la humanidad hacen en los paises cultos. Acontecimientos bien notorios, aunque menos ruidosos que las batallas, han manifestado claramente que ya hoy para los pueblos que pertenecen a la civilizacion Europea, la probabilidad de que la paz sea turbada, i de que susciten guerras internacionales, ha disminuido infinitamente.<sup>148</sup>

A continuación encarecía al gobierno neogranadino a mantenerse dentro de “este sistema” y a evitar por todos los medios a su alcance las “colisiones” que consumen todos los recursos y dejan a las naciones exhaustas. El anterior pasaje demuestra que, aparte de tener una ingenua esperanza en la progresiva pacificación de la sociedad de la mano de la civilización, don Joaquín --como tantos coetáneos-- creía que ésta provenía de Europa. En general, el modelo ideal a seguir lo constituían, en lo económico, lo cultural y lo científico, Francia e Inglaterra; en lo político, en cambio, no había ejemplos perfectos en el Viejo Mundo, con excepción quizá de Inglaterra. En el Nuevo

---

<sup>147</sup> *El Censor*, No. 1, octubre 20 de 1839, p. 1.

<sup>148</sup> Acosta, Joaquín, *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1845*. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1845, p. 1.

Mundo, se contaba con Estados Unidos.<sup>149</sup> La concepción de civilización se plasmó ampliamente en su *Compendio*, como estudiaremos posteriormente.

Su punto de vista liberal estaba en conexión con un enfoque filantrópico hacia los demás seres humanos, que no bastaba para eliminar muchos prejuicios e imaginarios despectivos hacia la raza, el estatus y la cultura diferente, representaciones por lo demás corrientes en su matriz sociocultural.<sup>150</sup> A diferencia de otros pensadores de su tiempo, no creía que la “raza” americana fuera inherentemente inferior o que estuviera sometida a un proceso de degeneración, ni afirmaba que el mestizaje fuera algo malo. Al contrario, parece haberlo celebrado como un rasgo de identidad, a partir de ciertos indicios. Hacia la mujer tuvo una postura paternal y sobreprotectora, y en cuanto a la población afroamericana apoyó la manumisión de esclavos, con la condición de que se indemnizara debidamente a los propietarios.<sup>151</sup>

Acosta sentía un fuerte orgullo por ser integrante de las nuevas repúblicas americanas, vivido como un compromiso apremiante de defenderlas como parte de una causa universal por la libertad. Este sentimiento fue particularmente intenso durante la experiencia de la Colombia bolivariana, pero con el tiempo dio paso a una sensación más ambivalente y a un cierto malestar por los magros resultados del experimento de

---

<sup>149</sup> Con todo, no faltaron las críticas de Acosta a la supuesta “civilización” de los países europeos, principalmente en materia del abuso y la violencia hacia otros pueblos reciente o anteriormente conquistados: los aborígenes americanos, los habitantes de la India y de Argelia. Al respecto véase *infra*, capítulo 6. Por otra parte, se encuentra también un reproche hacia los vecinos del norte. Así, en el capítulo 2 del *Compendio*, al estudiar el origen del vocablo *América*, hace el siguiente comentario: “Hoy los habitantes de la América antes inglesa se llaman exclusivamente americanos, y con este nombre comienzan á reconocerse en Europa. Gustosos debemos abandonarles los demás habitantes del Nuevo Mundo este título, porque basta que haya sospecha de usurpacion para que no se lo disputemos.” (*CH*, p. 20, n. 1). Interesante reflexión sobre el origen del apelativo “americano” con que se acostumbra llamar también hoy a los estadounidenses.

<sup>150</sup> Los juicios despectivos hacia los negros, mulatos e indios se aprecian en sus notas de juventud, por ejemplo *supra*, nota 24. Se expresaba despectivamente, también, hacia ciertos grupos étnicos de Europa, como los gitanos. Estos juicios hacia los “otros” también son palpables en el *Compendio*.

<sup>151</sup> La mujer y los afroamericanos son los grandes ausentes del *Compendio*. Véase *infra*, capítulo 5. En la Biblioteca Nacional se conserva el siguiente manuscrito: “Del amor en el matrimonio. Traducción de Joaquín Acosta para el uso de la S. Josefa de Acevedo”. [¿Bogotá?], [s.f.]. El argumento del texto es que el “amor” es un ingrediente indispensable de la relación conyugal, principalmente del hombre hacia la mujer, ya que el primero se ocupa de mil asuntos y olvida fácilmente a su compañera.

vida independiente. Tal actitud se plasmó en un rechazo hacia toda forma de transformación política violenta --o toda “revolución”, en el vocabulario de la época-- y la dolorosa constatación de un creciente abismo entre las vías de los países hispanoamericanos, de un lado, y los caminos de los países europeos y Estados Unidos, del otro. En efecto, uno de los códigos binarios cardinales de los escritos de Acosta en la prensa es el de Revolución vs. Estabilidad, o lo que es lo mismo, caos vs. orden. Puede plantearse que se volvió cada vez más un defensor del cambio y el progreso dentro de los marcos de la legalidad, las costumbres y el *statu quo*. En momentos de incertidumbre, llegó a pensar en la inconveniencia de las entidades democráticas. Veamos unos ejemplos.

En el *Discurso de apertura* de estudios para la Universidad en 1840, aseveraba: “Sostengo yo tambien que han sido demasiado exigentes los que pretendieron, que despues de conquistada la independenciam, ya quedábamos organizados definitivamente. No, así no se improvisan las naciones, la historia está ahí para atestiguarlo”.<sup>152</sup> En un artículo de prensa anterior afirmaba: “He aquí las consecuencias de la manía de innovar violentamente i de trastornarlo todo, haciendo perder hasta la fé [sic.] en el gobierno representativo que gradualmente se va plantando entre nosotros i produciendo frutos maduros á su tiempo, sin chocar violentamente con las creencias, los hábitos i los intereses i derechos adquiridos”.<sup>153</sup> En otra ocasión, trazaba el cuadro hipotético de lo que sucedería si el orden vigente llegaba a turbarse por la revolución y concluía: “Venimos á parar precisamente al mismo punto de donde partimos, con millares de hombres útiles de menos, una enorme deuda de mas, i muchísimos mas jérmenes de nuevos trastornos que no esperan sino la menor ocasion para estallar”.<sup>154</sup>

---

<sup>152</sup> *Discurso de apertura de estudios leído el día 4 de octubre de 1840, por el Teniente Coronel de Artillería Joaquín Acosta, catedrático de Química de la Universidad, Bogotá, Imprenta José A. Cualla, 1841, pp. 7 y 8.*

<sup>153</sup> *El Censor*, No. 5, noviembre 17 de 1839, p. 1.

<sup>154</sup> *Ibíd.*, No. 12, enero 23 de 1840, p. 1. Otros ejemplos son: *Ibíd.*, No. 13, febrero 2 de 1840, pp. 1 y 2. Asimismo, en el *Constitucional de Cundinamarca*, periódico en el cual Acosta colaboró durante 1836, se afirmaba lo siguiente: “Revolucion!! Palabra horrenda que debemos execrar; palabra liberticida, que nunca debemos tener presente sino para detestarla con todo nuestro corazon”. No. 239, abril 24 de 1836, p. 77.



Retrato del Coronel Joaquín Acosta

Óleo sobre lienzo. 130.5 x 79.5 cm.  
Autor: Corioliano Leudo, (Bogotá 1866- Villeta 1957)  
En la galería de la Academia Colombiana de Historia  
el 6 de agosto de 1927.<sup>155</sup>

---

<sup>155</sup> Tomado de: *Galería de la Academia Colombiana de Historia*. Bogotá, Seguros Bolívar, 2002, p. 47.

Así pues, las revoluciones debían haber terminado con la lucha de liberación contra España. Lo propicio ahora era la concordia, especialmente después de los sucesos de fines de la década de 1830. Tal acuerdo debería reposar en el respeto a la Constitución, en una forma de gobierno centralista y, claro está, en el apoyo a la educación, a la inmigración extranjera y en todo aquello que generara progreso material. Por eso, Acosta puede considerarse un ejemplo del “ideal de lo práctico”, con la salvedad de que, para él, la educación técnica debía estar combinada con una instrucción en materias humanísticas, como los idiomas clásicos.<sup>156</sup> De hecho, tuvo a su cargo la cátedra de química en la Univesidad Central y la de mineralogía en el Colegio del Rosario, fue Ingeniero Director de Caminos de Bogotá durante la primera mitad de la década de 1830 y desempeñó comisiones técnicas para el gobierno en diversos momentos.<sup>157</sup> Estos cargos fueron esporádicos e inestables, debido a la situación de permanente crisis de la república tanto como a los demás compromisos de Acosta.

En el discurso de inauguración para la clase de química en 1840, luego de lamentarse del poco avance de la educación de la juventud en los últimos diez años y de considerarla la base de la “industria”, afirmaba que la educación es la llamada a disipar “la monstruosa alianza de la ignorancia i las malas pasiones”, el mayor mal de la sociedad. Pero también era un requisito de la “Política”: “pues nadie duda que la enorme desigualdad de civilizacion es uno de los mayores obstáculos á la organizacion definitiva de nuestra sociedad i á la estabilidad de sus intituciones; *i que todos saben*

---

<sup>156</sup> En el *Discurso de apertura de estudios*, Acosta afirma que deben existir dos clases de instrucción: la educación “clásica o profesional, i la industrial propiamente dicha” (p. 2). La primera es “activa” y reposa en el conocimiento del latín; la segunda se basa en las ciencias. A continuación lamenta el predominio en el país de las tres carreras tradicionales (jurisprudencia, medicina y cánones). Por “ideal de lo práctico” Frank Safford entiende el sueño de la élite neogranadina por alcanzar el progreso y disciplinar moralmente a la población a partir del estudio y enseñanza de carreras técnicas, en contravía del peso dado por la tradición colonial a las disciplinas “humanísticas” y teóricas, como el derecho y la religión. Joaquín Acosta, a su juicio, fue uno de los representantes de dicha tendencia. Nos parece que es cierto, con la salvedad anotada arriba. Safford, Frank, *The ideal of the practical*. Su postura frente a la inmigración se considera en *infra*, capítulo 8.

<sup>157</sup> Sobre la clase de mineralogía, cf. *El Constitucional de Cundinamarca*, No. 264, octubre 16 de 1836, p. 183. Sobre el cargo de Ingeniero Director de Caminos cf. *ibid.*, No. 8, noviembre 13 de 1831, p. 29 y No. 41, julio 1 de 1832, p. 161. Las comisiones fueron variadas. Por ejemplo, en 1836 se le encargó la inspección de la fábrica de papel de la capital. *Ibid.*, No. 266, octubre 30 de 1836, p. 191.

que sin educación, el derecho de participar el pueblo en el poder político sería un don inútil i aun peligroso, porque la inteligencia es la condición de la libertad<sup>158</sup> Por lo demás, su vocación científica, no riñó con sus creencias religiosas. Permaneció fiel a lo largo de su vida al credo que le habían inculcado desde la infancia. En su testamento declara “haber vivido en la religión católica que fue la de mis padres y en su seno quiero morir” y en un artículo de prensa escrito en 1839 plantea el problema de la separación Iglesia-Estado, medida considerada innecesaria y peligrosísima por él.<sup>159</sup>

### **Sociabilidades cultas, viajes y producción intelectual**

Más de la mitad de la *Biografía del General Joaquín Acosta* versa sobre sus viajes a Europa, que en tiempo real sólo representaron cerca de la sexta parte de su vida. Ello es un índice de que los desplazamientos fueron fundamentales en su formación política, cultural y científica, y en la identificación que sus coetáneos hicieron de él. Le permitieron entrar en contacto con una sociabilidad que sobrepasaba los límites de la República y que se reveló vital en la conformación de sus ideas. Por otra parte, al igual que muchos compatriotas, Acosta escogió París como destino privilegiado, ciudad que entonces era el centro de la sociabilidad y la edición hispanoamericana en el extranjero, así como la capital mundial de la cultura y las artes.<sup>160</sup>

En su primer viaje (octubre de 1825 – diciembre de 1830), emprendido junto con el también colombiano Vicente Roche, don Joaquín siguió estudios formales de ingeniería militar en la *Ecole d'application des ingénieurs-géographes*, institución dependiente del *Dépôt général de la Guerre*, bajo la dirección de Louis Puissant, amigo personal

---

<sup>158</sup> Acosta, *Discurso de apertura*, p. 2, cursivas mías.

<sup>159</sup> Acosta, “Testamento”, p. 2 y *El Censor*, No. 1, octubre 20 de 1839, p. 2.

<sup>160</sup> En ese sentido, estamos de acuerdo con Frédéric Martínez en la importancia del viaje a Europa en el caso particular de Acosta. Discrepamos con él, sin embargo, en el hecho de que los modelos de organización política, económica y social de la élite neogranadina también provenían de Estados Unidos. Cf. Martínez, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita*. Bogotá, Banco de la República/IFEA, 2001, especialmente pp. 239-244 y 253-272. Pascale Casanova analiza la consagración de París como capital de las letras a nivel mundial en el siglo XIX, especialmente la literatura. Esto es aplicable también a la historiografía. *La República mundial de las letras*. Barcelona, Editorial Anagrama, 2001.

suyo.<sup>161</sup> Allí tuvo oportunidad de aprender, entre otros conocimientos, geodesia y topografía y practicar exploraciones para configurar el mapa nacional de Francia. Esta formación le serviría por el resto de su vida en la elaboración de varias cartas del país.<sup>162</sup> Es importante tener en cuenta la matriz “geográfica” de su aprendizaje, ya que, como mostraremos, hay una estrecha relación entre la realización de mapas topográficos y la confección de “mapas simbólicos”, entre los que se encuentran las obras de historia.<sup>163</sup>

Paralelamente, Acosta siguió estudios informales. Éstos se extendieron a distintas ramas científicas, principalmente a la mineralogía y la química, pero también, en menor medida, física, matemáticas, y ciertos estudios humanistas, como las lenguas y la historia. Este tipo de adiestramiento se basaba, ante todo, en la asistencia a clases en la Sorbona, el Instituto de Francia y la Academia de Ciencias y otras instituciones; en segundo lugar, se apoyó en la frecuentación de tertulias, salones y sociedades cultas. Con el tiempo, recibió membresía en algunas de estas sociedades dentro y fuera del país.<sup>164</sup> Esto significa que tuvo una instrucción científico-humanista dispersa que es difícil encasillar en un solo campo, que tuvo nexos con el espíritu universalista, curioso

---

<sup>161</sup> Puissant era miembro de la Academia de Ciencias y pertenecía al cuerpo de ingenieros geógrafos. Fue encargado de dirigir las operaciones de terreno para la *Carte d'État major* o Mapa del Estado Mayor, el primer mapa construido a partir de la medición del arco meridiano en una escala 1/80.000, desde 1817 y por varios años. En estas exploraciones Acosta participó. Nos basamos en: Shiavon, Martina, “La geodesia y la investigación científica en la Francia del Siglo XIX”. En: *Revista colombiana de Sociología*, No. 23, 2004, pp. 12-13.

<sup>162</sup> Cf. la carta de L. Puissant, Director del Ministerio de Guerra de Francia, informando del éxito de los estudios de Acosta, reproducida en: [Januario Triana?], *Biografía. General Acosta*, Bogotá, Imprenta del Neogranadino, 1853, p. 19. Sobre *L' École d'application* cf. Bret, Patrice, “Le Dépôt général de la Guerre et la formation scientifique des ingénieurs-géographes en France (1789-1830)”. En: *Annals of Science*, No. 48, 1991, pp. 132-138. Según Efraín Sánchez, Acosta no fue encargado de dirigir la Comisión Corográfica de Nueva Granada debido a su rivalidad con T. C. De Mosquera. Con todo, la ley que dispuso la descripción geográfica de la Nueva Granada en 1839 se lanzó cuando don Joaquín era Presidente de la Cámara. Sánchez, *Gobierno y Geografía*, pp. 82, 85 y 231-233.

<sup>163</sup> La noción figurada de “mapas” la tomamos de Smith, Anthony, *La identidad nacional*. Barcelona, Trama Editorial, 1997, p. 58.

<sup>164</sup> Cf. Espinosa B., Armando, “Un naturalista desconocido, el General Joaquín Acosta”. En: *Revista de la Academia colombiana de Ciencias*, Vol. XIX, No. 73, pp. 287-291. Por ejemplo, fue miembro de la Sociedad de Educación Primaria de Bogotá y de la Academia Nacional de Nueva Granada. Cf. *Gaceta de Nueva Granada*, No. 61, noviembre 11 de 1832; *El Constitucional de Cundinamarca*, No. 169, diciembre 14 de 1834, p. 207 y [Januario Triana], *Biografía del General*, p. 12.

y autodidacta de la Ilustración y que rebasaba las ciencias militares que justificaron oficialmente el viaje.

La lista de personas de prestigio intelectual que Acosta conoció es grande. En París, estableció una red de relaciones cuyo centro lo ocupaba Alexander von Humboldt, quien lo acogió a su llegada por haber recibido antaño un favor de la familia Acosta y quizá también por su característico mecenazgo hacia personas jóvenes.<sup>165</sup> En efecto, el barón prusiano, quien residió en París por largas temporadas desde 1804 hasta 1848, se convirtió en puente y protector del joven americano y lo puso en contacto con sus grupos sociales. A través de él conoció a François Arago, Pierre Simon de Laplace, Antoine Laurent de Jussieu, Jean Louis Gay-Lussac, Jean Marie Constant Duhamel, Auguste Comte, Benjamin Constant y el marqués Marie Joseph de Lafayette, entre otras personalidades de la época. Del pensamiento de Humboldt, de su gusto por el nuevo continente, por la geografía y las antigüedades indígenas, Acosta recibió un fuerte influjo, como veremos en el capítulo 3.<sup>166</sup>

Se conserva una colección de cartas dirigidas a Acosta por una parte de sus conocidos europeos que permiten reconstruir parcialmente la índole de sus sociabilidades.<sup>167</sup> Este grupo se componía principalmente de liberales moderados, burgueses en su mayoría, científicos o interesados por la ciencia, que apoyaban las independencias de América y mostraban curiosidad por las nuevas repúblicas. Uno de los autores de estas cartas es el

---

<sup>165</sup> Se requiere un estudio mucho más detallado para historiar la relación Humboldt-Acosta y su red de relaciones. Sería necesario consultar los archivos franceses y europeos. Hanno Beck caracteriza el mecenazgo de Humboldt como la ayuda indirecta que daba a jóvenes talentos científicos, apoyado en su estratégica relación con príncipes, gobiernos, corporaciones doctas y personajes particulares. El medio podían ser cartas de recomendación, que, por lo menos en el caso de Acosta, le abrieron la posibilidad para realizar su viaje a Italia y conocer a muchas personalidades. La vocación protectora de Humboldt, plantea dicho autor, aumentó con los años. Beck, Hanno, *Alexander von Humboldt*. México, Fondo de Cultura Económica, 1971, pp. 440-450.

<sup>166</sup> La principal fuente para establecer los círculos sociales de Acosta en Europa sigue siendo la *BGJA*, donde se da extensa cuenta de las personas que conoció. Empero, para determinar cuál fue el grado de proximidad y amistad de éstas con el neogranadino, se hace indispensable recurrir a otras fuentes europeas.

<sup>167</sup> BN, RM 215. Véase *infra*, Anexo 6. Quizá estas cartas fueron las únicas que se salvaron de ser destruidas luego del deceso del General debido al prestigio de los corresponsales.

marqués de Lafayette, librepensador francés que participó en la guerra de independencia de Estados Unidos. En una epístola de 1832, el afamado militar lamentaba que en Europa hubiera instituciones republicanas con “manto real” y agregaba:

Mais la Revolution de juillet 1830 ne succombera pas et l’Europe en recueillera [...] les conséquences. Il importe à la cause generale de la liberté que dans vos contrées meridionales comme dans les États Unis de la Amerique du Nord, les institutions, fondées sur le droit naturel et social, demontrent de plus en plus au public européen qu’elles offrent la meilleure garantie de securité et de prosperité pour les états et pour les personnes.<sup>168</sup>

Otro corresponsal fue el constitucionalista Benjamin Constant, a quien Acosta suministró datos sobre Colombia con el fin de redactar un artículo de prensa que rebatía las opiniones críticas hacia los suramericanos expuestas por el abbé de Pradt.<sup>169</sup> También correspondía con el obispo Henri Grégoire, Destutt de Tracy, Elie de Beaumont y David D’Angers, entre otros.<sup>170</sup> Representantes todos de una selecta “aristocracia del saber”, parafraseando al suramericano.

Acosta no era el único en beneficiarse de la confianza de estas personas. Su carácter de americano-republicano lo convertía en un informante idóneo sobre su país y continente, especialmente en cuestiones políticas. Así, el obispo Gregoire le pidió un comentario sobre una obra de Martín Fernández de Navarrete;<sup>171</sup> Humboldt le encargó datos sobre el Chocó y la coloración de los nevados en los Andes;<sup>172</sup> y el editor de la *Biographie Universelle et Portative des Contemporains*, Monsieur de Rabbe, le solicitó datos sobre los personajes destacados de las independencias suramericanas para nutrir su ambiciosa obra.<sup>173</sup>

---

<sup>168</sup> Julio 29 de 1832, Lagrange, BN, RM 215, f. 91. Acosta recibió de Lafayette una biografía de George Washington con dedicatoria autógrafa: Ramsay, David, *Vie de Georges Washington*. París, Librairie française et étrangère de Paisons, Galignani, 1809. Traducida del inglés y con introducción de Lafayette. Se conserva en la Biblioteca Luis Ángel Arango. Véase la dedicatoria en Anexo 7.

<sup>169</sup> Cartas de B. Constant de enero 14 y 15 de 1829. BN, RM 215, f. 71 y 72.

<sup>170</sup> Véase *infra*, Anexo 6.

<sup>171</sup> BN, RM 215, f. 85.

<sup>172</sup> *BGJA*, pp. 110 y 135 y Anexo 6.

<sup>173</sup> BN, RM 215, f. 106.

El segundo viaje de Acosta a Europa (abril de 1845 – agosto de 1849) estuvo consagrado a la producción intelectual. Investigó, escribió y publicó el *Compendio histórico*; reimprimió y anotó una nueva versión del *Semanario del Nuevo Reino de Granada* coordinado por Francisco José de Caldas entre 1808 y 1809; tradujo y anotó diversas memorias científicas de Jean Baptiste Boussingault y Desiré Roulin sobre la Nueva Granada, Venezuela y Ecuador; elaboró un mapa de la Nueva Granada y otro de las rutas de los conquistadores españoles en el siglo XVI, y redactó algunas memorias científicas de menor extensión. A su regreso al país, publicó una guía del río Magdalena para uso los viajeros, acompañada de un plano fluvial, y un almanaque del año 1852 a la usanza de la época.<sup>174</sup> Por lo demás, en París Acosta vivió en carne propia las turbulencias de la Revolución de 1848 y de la epidemia de cólera que siguió, lo cual retardó algunos meses la publicación del *Compendio* (que no salió hasta fines de 1848), y reafirmó su temor ante las sublevaciones populares.<sup>175</sup>

Este lapso de seis años, apartado de la política y de los cuarteles, fue el más fecundo en materia intelectual. Más que una creación totalmente autónoma, su producción se caracterizó, en primera instancia, por el carácter de mediación y difusión cultural, bien fuera como traductor, recopilador, comentarista o vulgarizador. Incluso el *Compendio* y los mapas tienen este espíritu mediador y de colaboración con otras personas, según se aprecia en los agradecimientos en notas al pie por información o documentos suministrados y en los Apéndices. En segunda instancia, esta creación está atravesada por un fuerte patriotismo científico y territorial, cuyo propósito puede formularse así: conocer mejor la patria y valorar sus legados. En ese sentido puede plantearse que la

---

<sup>174</sup> *Semanario de la Nueva Granada*. París, Librería Castellana, Lasserre Editor, 1849; VCAE.; *Mapa de la República de la Nueva Granada dedicado al baron de Humboldt*, París, 1847; *Mapa del territorio de la Nueva Granada en el siglo 16º. Trazado por J. Acosta para explicar la marcha de los conquistadores*, París, gravado por Alexis Orgiazzi, [1848]; *Itinerario descriptivo del Magdalena al uso de los viajeros en el vapor: precedido de un almanaque de 1851, acompañado de un diseño del río para facilitar su inteligencia*. Bogotá, Imprenta de El Día, 1850; *Almanaque para el año bisiesto de 1852. Acompañado de algunas máximas jenerales que deben observar los ciudadanos a quienes toca desempeñar el cargo de Jurados*. Bogotá, Imprenta de El Día, [1851?].

<sup>175</sup> BGJA, pp. 444-452.

impresión del libro histórico forma parte de una matriz más amplia que es, a la vez, patriótica y cognoscitiva y debe ser analizado al lado de ella.<sup>176</sup>

Es lícito preguntarse si existe algún nexo entre este repliegue cultural y patriótico por la vía privada, y los eventos políticos del momento. Puede plantearse que el cambio de gobierno de su país le dio el acicate para emprender una obra más nacionalista y más ligada con la tradición, características ideológicas del posterior partido conservador colombiano. La mera posibilidad de reevaluar la época de dominación hispana en América supone una concesión a cierto conservadurismo, quizá alimentado por la cada vez más apremiante demanda de “orden” y la amenaza del “caos” político y social. Sin embargo, el “tradicionalismo” de Joaquín Acosta debe ser evaluado con cuidado, dado que aún su posición personal y pública ante España era ambivalente y a que el *Compendio* sólo reivindica una parte del legado peninsular, mientras que critica reciamente el resto.<sup>177</sup>

¿Cuál fue la posición de Acosta ante España? Más adelante me ocuparé de su posición ante el “legado español”, la Conquista y el periodo colonial. En materia política, poseemos sólo dos indicios, ambos tendientes al reconocimiento jurídico de la emancipación de la Nueva Granada. El primero es el siguiente: en 1829 el joven Joaquín fue invitado por el conde Alexis de Noavilles, Diputado de la Cámara francesa, a una reunión privada, con el fin de suministrar información a una comisión dirigida por éste último, encargada de examinar la relación entre Francia y los países suramericanos, y por esa vía presionar para obtener el reconocimiento de la Madre Patria.<sup>178</sup> El segundo indicio es el reclamo que Acosta hace en 1845 como Secretario de Relaciones Exteriores por no haber adelantado nada en las relaciones con la antigua metrópoli, y la esperanza de que la “revolución” en curso en la península permitiera

---

<sup>176</sup> Tanto este punto como la actividad de edición en Francia se amplían en el capítulo 2.

<sup>177</sup> En el capítulo 8 se estudia más detenidamente el contexto de vivida “amenaza” interna y externa en que fue escrito el *Compendio*.

<sup>178</sup> Nos basamos en una carta a un tercero (“Mon cher cousin) que hace parte de la comisión de Noavilles, localizada en BN, RM 215, f. 88 y *BGJA*, p. 285. Al parecer, la reunión se hizo pero no tuvo efectos prácticos.

que al fin: “los consejos de la razón i la influencia de los intereses mercantiles, predominen de una manera absoluta i definitiva”.<sup>179</sup> Eso suponía, por supuesto, el cambio al sistema de gobierno representativo.

### **La historia y las antigüedades**

Durante su primer viaje Acosta tuvo oportunidad de adquirir una cultura histórica relativamente sólida, la cual reforzó a su regreso a la Nueva Granada y en su segunda estadía en Europa. Esta cultura histórica estaba basada en la frecuentación de museos, de colecciones particulares, asistencia esporádica a clases y conferencias sobre historia, antigüedades y erudición.<sup>180</sup> Además, entre agosto y octubre de 1826 Acosta recorrió la península itálica, periplo en el cual registró sus impresiones sobre las ruinas romanas, hizo reflexiones sobre el crepúsculo de la civilización y refrescó algunas lecturas. Estas anotaciones de juventud transmiten una sensibilidad claramente romántica, típica de su momento.<sup>181</sup> Asimismo, mantuvo relaciones personales con “historiadores” o personas que habían escrito historia europea y americana. Veamos los casos documentados.

En 1826 conoció en las sesiones de la Revista Enciclopédica al erudito Jean Charles Léonard Simonde de Sismondi, y en la residencia de Lafayette presenció un debate entre el historiador francés François Auguste Mignet y Benjamin Constant.<sup>182</sup> En abril de ese año escuchó una ponencia de Silvestre de Sacy, “el más sabio anticuario de

---

<sup>179</sup> Acosta, Joaquín, *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1844*. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1844, p. 9. En el *Cnstitucional de Cundinamarca* se decía lo siguiente en 1834: “El gobierno español propone tales condiciones para el reconocimiento de la independencia, que cualquiera que tenga sangre en las venas desearía no tener ojos ni oídos, para no leerlas ni oirlas”. No. 236, abril 6 de 1836, p. 63.

<sup>180</sup> Dos ejemplos de colecciones privadas de minerales y antigüedades que visitó son la de M. E. Dumas y la de los señores Raspail, directores de una fábrica de gas al sur de Francia. *BGJA*, pp. 438 y 441

<sup>181</sup> De esta manera registra en su diario la cercanía de Roma: “!Qué placer es viajar así en una cómoda carroza, teniendo á la vista por un lado el verde Adriático [...] y en perspectiva á Roma!... á Roma... me parecía aquella idea un sueño, que era imposible que estuviese realizándose tál como lo había deseado toda mi vida!”, *BGJA*, p. 155. En otra ocasión escribía: “Eran las once de la noche, y estaba tan oscuro que nada veía, pero los recuerdos históricos de aquella antigua ciudad me asaltaron en tropel”. “Recuerdos” de la resistencia de Veyes, de Camilo y el engrandecimiento de Roma. *Ibid.*, p. 162. Otras muestras están en pp. 154, 162, 177 y 179.

<sup>182</sup> Sobre Sismondi, *BGJA*, pp. 129; sobre Mignet, pp. 119 y 228.

Europa”, en sus palabras.<sup>183</sup> Ese mismo año recibió lecciones y mantuvo trato con el historiador Pierre Claude François Daunou, miembro de la Convención y director de los archivos galos.<sup>184</sup> En 1827 conoció en casa de Humboldt al orientalista prusiano Henry Klaproth, especialista en idiomas y civilización asiática que escribió una historia de China.<sup>185</sup> Ese mismo año le fue presentado el italiano Guillermo Botta, quien había elaborado narraciones de los Estados Unidos y de Italia,<sup>186</sup> y comenzó su camaradería con Edme Jomard, geógrafo y bibliófilo francés, interesado por las cosas de América.<sup>187</sup> Pero lo más importante es que Acosta le colaboró al diplomático y bibliófilo estadounidense David Bailie Warden en la corrección del tomo XII de *L’art de vérifier les dates, depuis l’année 1770 jusqu’à nos jours*, ejemplar dedicado exclusivamente a la República de Colombia y Nueva Granada.<sup>188</sup> Se trata de una obra histórica sintética de interés cronológico, que narra los principales acontecimientos en orden sucesivo, desde la llegada de los españoles a los territorios de Venezuela y Nueva Granada hasta la etapa de la emancipación. En las páginas finales, Warden agradece la ayuda que Acosta le brindó en la corrección de las pruebas y el suministro de algunos documentos.<sup>189</sup> Esto indica que desde su primer viaje nuestro personaje se había acercado al proceso de elaboración de una obra histórica sobre su patria.

En 1848 y 1849, vivió en la misma casa del historiador Jules Michelet, ubicada en el barrio latino. Éste a su vez mantenía informado al neogranadino sobre los sucesos políticos de última hora. La vivienda compartida fue ocupada por los revolucionarios y

---

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 134.

<sup>184</sup> *Ibid.*, pp. 114, 120 y 207.

<sup>185</sup> *Ibid.*, p. 215.

<sup>186</sup> *Ibid.*, p. 216.

<sup>187</sup> *Ibid.*, p. 216. El 6 de febrero de 1828 Madame y Monsieur Jomard invitaron a Acosta a su casa. BN, RM 215, f. 107.

<sup>188</sup> Warden, B., *L’art de vérifier les dates, depuis l’année 1770 jusqu’à nos jours*. París, Imprimerie Moreau, Chez A. J. Dénain, Libraire, 1829, Tomo 12. Este libro es, a su vez, el tomo 35 de dos colecciones consecutivas: *L’art de vérifier les dates avant l’ère chrétienne* (5 vol.) y *L’art de vérifier les dates depuis l’ère chrétienne jusqu’en 1700* (18 vol). Según el autor, su obra es una continuación de la realizada por los benedictinos con el mismo título.

<sup>189</sup> Acosta le suministró la colección completa de *Correo del Orinoco*, “la seule, peut être, qui se trouve à Paris”. Véase *infra*, Anexo 8 con el texto completo del agradecimiento.

por el gobierno, viéndose forzados a abandonarla.<sup>190</sup> Además, algunos de sus amigos más cercanos, como Desiré Roulin y Jean Baptiste Boussingault tenían cierta curiosidad por el pasado prehispánico de América.<sup>191</sup>

Los vínculos con Daunou y Jomard merecen un comentario. El primero tuvo a su cargo la cátedra de historia y moral en el *College Royale de France* desde 1819. Dividió su curso en crítica histórica, cronología, geografía y formas de exposición. Este estudioso concebía a la historia como una suerte de moral experimental y buscó dotarla de una gran exactitud.<sup>192</sup> Se expresaba así sobre la función de la historia y la memoria:

[...] l'identité permanente d'un peuple suppose quelques vestiges de ses annales, quelque mémoire des événements à travers lesquels il s'est formé, civilisé ou dépravé. Des générations qui s'écouleraient sans laisser de traces, se succéderaient sans se continuer. C'est en se transmettant des souvenirs qu'elles deviennent une nation qui dure, et qui passé en quelque sorte par tous les âges de la vie. [...] je me figure [que l'histoire] tient de si près aux grands intérêts et à la vie même des corps politiques, qu'on pourrait presque toujours juger de leur état et de leur progrès par le siens.<sup>193</sup>

Además de asistir a sus aulas, Acosta mantuvo intercambio personal con Daunou. En sus diarios registró la impresión que éste le produjo cuando lo vio caminar entre la multitud, y asevera que este hombre “honorable y elocuente” asciende a las consideraciones más elevadas del orden social, maneja con igual propiedad la historia de Roma, de los Emperadores y Monarcas del mundo, y los juzga con “la más justa

---

<sup>190</sup> *Ibíd.*, pp. 430 y 448. Samper, José María, *Historia de una alma*. Bogotá, Imprenta de Zalamea Hermanos, 1881, p. 394.

<sup>191</sup> Así se evidencia en algunos pasajes de las memorias insertas en *VCAE*. Por ejemplo, Roulin cita a varios cronistas coloniales en “Memoria sobre las alteraciones que se descubren en los animales domésticos que se condujeron del antiguo al nuevo continente, por el doctor Roulin”. En: *VCAE*, pp. 237-238.

<sup>192</sup> Los cursos de Daunou fueron publicados póstumamente. *Cours d'études historiques*. París, Firmin Didot Frères/Imprimeurs de L'Institut de France, 1842.

<sup>193</sup> *Ibíd.*, vol. 1, p. XX. Aunque este aserto proviene del discurso de apertura al curso, en 1819, cuando Acosta aún estaba en la Nueva Granada, puede dar una idea del talante y de la magnitud de los estudios históricos para Daunou.

imparcialidad”.<sup>194</sup> Se muestra impactado por su gran capacidad crítica, que permite explicar y discernir los hechos ciertos e inciertos –su “arte de discernir”–, cualidades que lo convierten en un verdadero filósofo.<sup>195</sup> También el neogranadino plasmará posteriormente el ideal de una historia crítica, imparcial y de lenguaje elegante.

Por su parte, Jomard era un ingeniero geógrafo formado en la *École Polytechnique*, quien demostró un marcado interés por las antigüedades americanas. Amén de miembro de la *Société de Géographie de Paris* y presidente de la misma en 1849, Jomard participó en la expedición a Egipto organizada por Napoleón Bonaparte en 1798 y coordinó la publicación de la monumental obra científica *Description de l’Égypte*, que dio lugar a una oleada de interés sin precedentes por el pasado faraónico.<sup>196</sup> Asimismo, reunió e incentivó la búsqueda de vestigios materiales de las culturas autóctonas del Nuevo Mundo y demandó a colaboradores en las nuevas repúblicas –entre ellos Acosta– una descripción más sistemática de las mismas. Esto sin duda estimuló al joven neogranadino a inspeccionar un poco más detenidamente los objetos precolombinos de su patria, y, de hecho, varias memorias sobre esta materia se publicaron en el *Bulletin de la Société de Géographie*.<sup>197</sup> Hay que tener presente que la disciplina geográfica, aún en formación, incluía entre sus campos de interés la ubicación y descripción de los monumentos pretéritos o “antigüedades” de un determinado lugar. Luego de las independencias americanas, la capital francesa se convirtió en un importante punto de comercialización de las antigüedades americanas y

---

<sup>194</sup> Diario de diciembre 18 de 1827, *BGJA*, p. 207. Como veremos, la imparcialidad es uno de los ideales más imperiosos del *Compendio*.

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 208. El primero de agosto de 1827 Daunou invitó a su casa a don Joaquín. Cf. BN, RM 215, f. 69. Daunou fue además el autor de un proyecto de Constitución para la república Argentina, remitida a Acosta por intermedio de Destutt de Tracy. BN, RM 215, f. 93 y 95.

<sup>196</sup> Schnapp, Alain, *The Discovery of the Past*. España, Harry N. Abrams, Inc., Publishers, 1997, pp. 295-296. Sobre el americanismo de Jomard cf. Riviale, Pascal, “Las primeras instrucciones científicas francesas para el estudio del Perú prehispánico (siglos XVIII y XIX)”. En: *Bulletin de l’Institut français d’études andines*, Vol. 29, No. 1, 2000, pp. 37-48.

<sup>197</sup> Una de ellas es: “Inscriptions gravées sur un rocher des bords de la Magdaleine”. En: *BSGP*, Tomo XIII, 1850, p. 299. Para las otras dos Véase *infra*, capítulo 7. Las amistades de Acosta con Jomard y Michelet fueron continuadas por su hija Soledad y José María Samper. Cf. de este último *Historia de una alma*. Bogotá, Imprenta de Zalamea Hermanos, 1881, pp. 383, 393 y ss.

de las primeras tentativas por generar clasificaciones sistemáticas de sus “razas” y antiguas culturas.

### **El Museo Nacional, las colecciones y la geología**

Durante las décadas de 1830 y 1840, Acosta se aproximó a la actividad de coleccionista de antigüedades precolombinas, documentos coloniales, medallas americanas y europeas, y objetos de historia natural. Su hija nos informa, además, que poseía en su casa un pequeño “museo” con tales obras, al que invitaba a sus amigos compatriotas y extranjeros.<sup>198</sup> De hecho, entre agosto y octubre de 1845 emprendió un periplo por España con el fin de consultar toda la información disponible sobre Nueva Granada.<sup>199</sup> Él parece haber sido uno de los pocos neogranadinos, junto con otros contados ejemplos, en que la pasión del anticuario se hizo sentir, algunos de cuyos frutos envió a Europa.<sup>200</sup>

Es interesante que Acosta estudiara geología precisamente cuando este saber tomaba una perspectiva más “histórica” y evolucionista ante los cambios del planeta. Así, el catastrofismo de Cuvier, a quien el neogranadino admiraba, postulaba una serie de cambios colosales en la superficie terrestre, que arrasaban completamente las criaturas vivas y daban lugar a nuevas especies. Gracias a su método la geología ha sido comparada con la historia, dado que ambas acuden a pruebas materiales para reconstruir un estado de cosas pretérito. Por ello es lícito suponer que no le resultaría tan difícil dar el salto a la investigación histórica. A lo menos le haría pensar que la

---

<sup>198</sup> *Ibíd.*, p. 389. Acosta refiere que tenía un repertorio de minerales y fósiles en su domicilio, “que destino a la enseñanza de la Nueva Granada”. *Lecciones de Jeolojia*. Bogotá, Imprenta del Neogranadino, 1850, p. 7.

<sup>199</sup> *BGJA*, pp. 398-424. *Infra*, capítulo 4. La definición de “antigüedades” se ampliará luego.

<sup>200</sup> Véase la nota de Alcide D’Orbigny sobre unas conchas fósiles que Acosta le remitió al final de su vida, a las que propone llamar *Amonites Acosta* y *Amontes Solitye*, en honor Joaquín y su hija Soledad: “Note sur quelques coquilles fossiles, recueillies dans les montagnes de la Nouvelle-Grenade, par M. Le General Joaquín Acosta” [Paris, 27 abril 1853]. En: Ricardo de la Espriella (ed.), *Compilación de los estudios geológicos oficiales en Colombia*, Tomo XIII. [Bogotá], Talleres Gráficos Ingeominas, 1993, pp. 38-42.

historia no era un conocimiento baladí.<sup>201</sup> De hecho, don Joaquín definía la geología como: “[...] una de las ciencias naturales que recoge i ordena todos los *documentos* i todos los *hechos* de la *historia natural* de la tierra, i cuyo objetivo definitivo es hacer conocer lo que hoi es el globo terrestre i lo que fué anteriormente [...]”.<sup>202</sup>

Ahora bien, en 1832, luego de que sus puertas estuvieron cerradas al público, se nombró a Joaquín Acosta director del Museo Nacional, autorizándolo para usar el laboratorio de química que funcionaba en él. El director vigente, Benedicto Domínguez, le entregó, además del laboratorio, el observatorio astronómico y “todos los instrumentos, máquinas, libros i demás enseres que pertenecen al museo”.<sup>203</sup> En efecto, aparte de las colecciones, en el establecimiento funcionaban un observatorio astronómico y un laboratorio.

Apenas cinco meses después de ocupar el cargo, en una nota de la prensa oficial se informaba que el establecimiento había sido “reparado i mejorado considerablemente á esfuerzos del director”. Se había abierto al público el segundo y últimos domingos de cada mes y los lunes se podía ingresar a la biblioteca que ahora funcionaba allí, “para que los estudiantes u otras personas puedan consultar la hermosa colección de libros de ciencias naturales, i de matemáticas que ella continene”.<sup>204</sup> Al despedirse del puesto en

---

<sup>201</sup> Hay dos textos en los que Acosta plasma su concepción de la geología. El primero es la introducción a los *VCAE*. El segundo son sus *Lecciones de Jeolojía*, que recogen el curso público que dictó en el Colegio del Rosario en 1850. Asimismo, elaboró algunas memorias sobre cuestiones geológicas de la Nueva Granada, como: “Lettre sur le tremblement de terre de la Colombie, adressé à M. Alex Barbié du Bocage” [París, abril 10 de 1828]. En: *Compilación de los estudios geológicos oficiales en Colombia*, Tomo XI, pp. 26-28.

<sup>202</sup> Acosta, *Lecciones de Jeolojía*, p. 10, cursivas mías. En otro lugar, Acosta aludía a la opinión del geólogo Elie de Beaumont, amigo personal suyo, acerca de dicha ciencia: “En efecto, la historia de la tierra está escrita con esqueletos, los restos mortales de la organizacion son los únicos indicios, que han sobrevivido á todas las catástrofes [...]”. *VCAE*, “Introducción”, pp. VI y VII, nota 1. Al final de este texto divulgativo, se refiere a G. Cuvier, uno de los fundadores de la paleontología o estudio de los fósiles, como “anticuario de nuevo género” que tuvo que “aprender á leer y restaurar esta singular especie de monumentos [los fósiles]”. *Ibíd.*, p. XIX. Precisamente en el período comprendido entre 1750 y 1850, la disciplina geológica sentó sus bases sobre un fundamento más histórico. Toulmin, Stephen y Goodfield, June, *El descubrimiento del tiempo*. Barcelona, Paidós, 1992, capítulo VII, “La tierra adquiere una historia”, pp. 138-167.

<sup>203</sup> *Gaceta de la Nueva Granada*, No. 61, noviembre 25 de 1832.

<sup>204</sup> *Ibíd.*, No. 80, abril 4 de 1833.

1837, Acosta dejó un informe de las mejoras en la planta física y colecciones. Comentaba que a más de dotarlo de colecciones de minerales y medallas, lo había enriquecido con cerca de 200 objetos nuevos. Acreditaba también que se habían instalado nuevos bastidores y vidrieras para estantes, construido rejas y otros arreglos. Terminaba su nota de la siguiente forma: “Haré los mayores esfuerzos para coleccionar y remitir al Museo los objetos que pueda, así de antigüedades como de historia natural, mientras que resida en el lugar á donde el gobierno se ha servido destinarme”.<sup>205</sup> Se refería a Ecuador, donde había sido nombrado enviado diplomático de Nueva Granada.

## Conclusiones

Este capítulo se concentró en el “lugar social” de Joaquín Acosta. Por tal concepto entendemos la delimitación de las esferas de su actividad y su contexto histórico. Acosta perteneció a la élite política, económica y cultural de la Nueva Granada, grupo que no constituía un todo armónico.<sup>206</sup> Resaltamos su afiliación a las redes de poder con anclaje en la etapa colonial que luego dieron origen al partido conservador, denominadas por Uribe Urán “aristócratas”, una de cuyas características es tener asiento en los centros urbanos de poder virreinal y tener ascendencia directa de españoles peninsulares. En la juventud, Acosta rechazó este vínculo con la Madre Patria, considerada la “enemiga”; pero en su etapa madura, al emprender un viaje a la tierra de su padre y al escribir el *Compendio*, cambió tal postura.

Aunque pensamos que él se hubiera definido a sí mismo como liberal o liberal moderado, lo cierto es que se caracterizó por un pensamiento cada vez más tendiente a asegurar el orden, poner fin a las “revoluciones” y los cataclismos políticos. Así, a pesar de que comenzó su carrera de servicio a la República con un gran sentido del

---

<sup>205</sup> *Ibíd.*, No. 326, agosto 12 de 1837.

<sup>206</sup> En ese sentido Acosta tiene un perfil sociológico similar al de la mayor parte de los historiadores latinoamericano del siglo XIX, según la caracterización de Bradford Burns, E., “Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography”. En: *HAHR*, vol. 58, No. 3, pp. 409-431. Este autor se basó en un análisis prosopográfico de 63 “historiadores” latinoamericanos.

heroísmo y el deber, con el tiempo Acosta se fue cansando de sus cargos políticos y militares. Se hizo énfasis en que la escritura e investigación del *Compendio* tuvieron lugar en un momento de inestabilidad y marginamiento de la esfera pública de la Nueva Granada.

No es exacto definir el perfil “profesional” de Acosta como historiador ni establecer una vocación temprana por la historiografía. Por ejemplo, carecemos de referencia sobre sus lecturas de juventud. Es más preciso definirlo como un hombre culto que incursionó en la historia a una edad tardía y de una manera un poco intempestiva, movido, entre otras cosas, por los cambios políticos de su país. Tales cambios le dieron la chispa para dirigirse a Europa en lo que podríamos llamar un segundo viaje de conocimiento. Sin embargo, hay varios indicios de que desde edad temprana se hizo a una cultura histórica de cierta solidez, se interesó por la actividad coleccionista y frecuentó a personas e institutos que lo capacitaban de algún modo para escribir historia. Estos elementos tomados en sí mismos no explican el nacimiento del *Compendio*, pero hacen parte de sus condiciones de posibilidad.

Las sociabilidades de nuestro personaje en París fueron un acicate considerable para su producción científica y cultural. Ofrecieron un foco que dinamizó discusiones, curiosidad y afianzó su sentido del patriotismo y del pensamiento liberal. La figura nodal de tales sociabilidades fue, sin lugar a dudas, Alexander von Humboldt, que compartió con Acosta la doble característica de ser un erudito con interés por la historia y un científico consumado, vocaciones que volcó casi completamente hacia América. La huella de Humboldt es muy perceptible en la mayor realización intelectual del neogranadino, el *Compendio*.

La pasión del anticuario, la sensibilidad romántica hacia el pasado y el interés por la historia son elementos distintivos tanto de la galopante tendencia historicista de la primera mitad siglo XIX, como del nacionalismo étnico que comenzó a tomar forma en

esta misma centuria.<sup>207</sup> Como se sabe, unos personajes conductores de distintas manifestaciones de dicho proceso fueron los intelectuales. Aunque el término intelectual es un poco anacrónico para la Nueva Granada en el periodo estudiado, creemos sin embargo que Acosta fue un productor y consumidor sistemático de símbolos, valores e ideas, definición amplia de “intelectual”.<sup>208</sup> Empero, antes que la formación de abogado, común denominador de las élites políticas colombianas del XIX, Acosta se distinguió por su adiestramiento en las disciplinas militares y su contacto con algunas otras ciencias y humanidades.

---

<sup>207</sup> Sobre este tema cf., por ejemplo, Smith, *La identidad nacional*, pp. 77-82.

<sup>208</sup> Loaiza, “Los intelectuales y la historia política en Colombia”, p. 67.

## CAPÍTULO 2

### EL SEMANARIO DEL NUEVO REINO DE GRANADA

No pasaré de Cartago sin escribir algo aquí  
sobre esta Cordillera de los Andes  
que acabamos de atravesar por el Quindío.  
Dicha montaña es muy bella, muy sana,  
y hay sitios en ella en que se puede decir  
con el Barón de Humboldt: “que los árboles  
demuestran el lujo de la vegetación ecuatorial,”  
y con Caldas: “que las palmeras colosales  
se levantan tan alto que parece que desafían el cielo”.

**Diario de campaña de Joaquín Acosta, octubre 12 de 1819<sup>209</sup>**

En este capítulo abordaremos el estudio del *Semanario de la Nueva Granada*, uno de los dos libros publicados con la coordinación de Joaquín Acosta en París, al año siguiente de su obra histórica. El otro texto, *Viajes científicos a los Andes ecuatoriales*, si bien es importante desde un punto de vista científico, no es lo tanto para quien desee comprender la opción que hizo el General por estudiar las antigüedades en una etapa avanzada de su vida.<sup>210</sup> Nuestro postulado básico es que existen lazos de unión entre los tres libros, pero principalmente entre el *Compendio* y el *Semanario*. Estos nexos son principalmente de dos tipos: editoriales, en primer lugar, ya que los tres fueron publicados por el mismo editor, A. Lasserre; conceptuales, en segundo lugar, pues los

---

<sup>209</sup> Fragmento del diario de viaje de octubre 12 de 1819, en BGJA, p. 33.

<sup>210</sup> Vale la pena citar el título completo de los libros: *Semanario de la Nueva Granada. Miscelánea de ciencias, literatura, artes é industria. Publicada por una sociedad de patriotas Granadinos, bajo la direccion de Francisco José de Caldas. Nueva edición corregida, aumentada con varios opúsculos inéditos de F. J. de CALDAS. Anotada y adornada con un retrato y con el cuadro original de la Geografía de las plantas del Baron de Humboldt.* París, Librería Castellana, Lasserre Editor, 1849. *Viajes científicos a los Andes ecuatoriales ó colección de memorias sobre física, química é historia natural de la Nueva Granada, Ecuador y Venezuela, presentados á la Academia de Ciencias de Francia por M. Boussingault, su actual Presidente, y Miembro del Consejo de Estado de la República; y por el Sr. Dr. Roulin: traducidos con anuencia de los autores por J. Acosta y precedidas de algunas nociones de geología, por el mismo.* París, Librería Castellana, Lasserre Editor, 1849. Hay un cambio sutil, no involuntario, en el título que Acosta da a la reedición del *Semanario*: ya no se llama *del Nuevo Reino de Granada*, como en su versión original, sino *de la Nueva Granada*, nombre que marca el cambio del régimen colonial a la etapa republicana y muestra la apropiación de los contenidos del texto como pertinentes para la nueva época.

tres tienen como trasfondo el interés por conocer más profundamente a la Nueva Granada y pretenden generar un sentimiento de “patriotismo territorial” en los lectores.

En particular, me interesa determinar quién era el editor A. Lasserre, cuál era su perfil, sus intereses, el público al que se dirigía y el tipo de relación que entabló con Acosta. A falta de más fuentes, para tal fin me baso en la “Advertencia del editor” que aparece al inicio del *Semanario*. Este breve ejercicio de historia editorial está seguido por la exploración de los ejes conceptuales del *Semanario* que en nuestra opinión se convirtieron en un referente básico para Acosta. Me concentro en el encomio al estudio de las antigüedades neogranadinas hecho por los redactores del periódico ilustrado; en la mirada particular, de carácter científico-romántico que imprimieron a la montaña y a la altitud, y en la clasificación de la población del Virreinato según el código binario civilizados-salvajes. En los capítulos siguientes se volverá sobre estos temas al analizar los contenidos del *Compendio*. El capítulo toma en cuenta el papel de Acosta como comentarista y por tal motivo traemos a colación cuando sea pertinente las notas de página que acompañan el cuerpo del texto, que dicen mucho de la postura personal del General.

### **El editor A. Lasserre y la colección**

Desde luego no fue coincidencia que las tres obras que Acosta escribió y coordinó en París fueran publicadas bajo el patrocinio del editor A. Lasserre. La colección de la que hicieron parte, llamada “Librería castellana”, demuestra el interés por llegar a un público lector hispanoamericano residente en Europa, proclive a la defensa de los valores republicanos y a las independencias americanas, tanto de las colonias españolas como anglosajonas, auditorio éste con un perfil cosmopolita e interesado en la divulgación científica y humanista. Esta colección hacía parte de aquella literatura escrita en idiomas diferentes al francés publicada en París, capital mundial de la edición en el siglo XIX, y dirigida a las comunidades anglófonas, germanófonas y de habla

hispana, principalmente.<sup>211</sup> En sus títulos se encuentran libros de ciencias, de viajes, de historia, manuales prácticos, entre los cuales destacan los del barón de Humboldt.<sup>212</sup>

El perfil de A. Lasserre se hace muy claro en la “Advertencia del editor” que aparece en las primeras páginas del *Semanario*. Lasserre empieza afirmando: “Deseando contribuir al progreso de las ciencias y de la ilustración en la América Española, he emprendido una serie de publicaciones que hasta aquí han sido acogidas con favor”.<sup>213</sup> Se declara un editor extranjero vivamente motivado por “la prosperidad” de los países hispanoamericanos. Como en el caso de Acosta, este cuidado se manifiesta de dos formas: el avance de la ciencia y la ilustración, en primer lugar, y lo que podríamos llamar el triunfo de la causa republicana, en segunda instancia. Es así como, cual un americano del sur, Lasserre habla del sacrificio de las vidas de los hombres ilustres reunidos en torno al *Semanario*, y presenta su libro como un homenaje a la memoria de “tan ilustres patriotas”. Por supuesto, también recalca las valiosas contribuciones de los artículos del *Semanario* en los ramos de la geografía, la historia natural, la economía industrial y la política.

---

<sup>211</sup> Cooper-Richet, Diana, “Littérature étrangère et monde du livre, á Paris, au XIX siècle”. Ponencia presentada en el I Seminario brasilero sobre libro e historia editorial, noviembre de 2004, Río de Janeiro. Disponible en: <<http://www.livroehistoriaeditorial.pro.br/pdf/dianacooperrichet.pdf>>. Última consulta: noviembre 19 de 2006. Lamentablemente, no hemos encontrado información sobre A. Lasserre en los archivos de Colombia, ni en la web.

<sup>212</sup> En la “Lista de algunas obras que se hallan en la Librería Castellana”, reproducida al final de *Viajes científicos*, podemos distinguir las siguientes categorías temáticas: 1) geografía y viajes; 2) historia; 3) economía y política; 4) ciencia y técnica. En el primer campo encontramos obras como las siguientes: los *Ensayos políticos* de Nueva España y Cuba, de Humboldt; *Viajes de Thomas Gage en la Nueva España durante los años 1625 y siguientes*, y *Viajes a las regiones equinociales* también de Humboldt. En el segundo campo figuran, por ejemplo: *Curso de historia antigua, griega y romana, al uso de la escuela militar de Francia*, de un tal Guay; *Historia de la conquista del Nuevo Mundo*, recopilación de obras clásicas de Solís, Garcilaso de la Vega, y Cárdenas y Cano; *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España*, por Bernal Díaz del Castillo; *Historia de América* de William Robertson, libro importante como veremos en este capítulo. En el tercer campo se halla un *Curso de economía política*, de un tal Álvaro Florez Estrada. En el último campo tenemos *Historia natural del género humano* por Virey y *Obras completas de Buffon*, entre otros. Baste citar estos ejemplos para hacer notorio el prestigio de algunos títulos de la colección, la novedad de otros y su carácter polifacético. El hacer parte de esta serie significaba para el *Compendio* comenzar su vida con una distinguida carta de presentación.

<sup>213</sup> SNG, p. V.

Lasserre termina con un aplauso a la colaboración desinteresada de Acosta, quien además de proporcionarle los materiales para la publicación y excitarlo a llevarla a cabo, tradujo la “Geografía de las plantas” de Humboldt nuevamente, adecuándola a ediciones posteriores a la traducción original de Jorge Tadeo Lozano y le facilitó algunos escritos inéditos de Caldas.<sup>214</sup> Después Lasserre recomienda continuar el estudio de las riquezas naturales de la Nueva Granada y ofrece su cooperación en calidad de editor a quienes tuvieran interés en publicar escritos de este tipo:

A los que lo hagan ofrezco mi cooperacion en calidad de editor, como mi agradecimiento al Sr. Coronel Acosta por el sacrificio desinteresado de su trabajo, su saber y su tiempo. ¡Ojalá le imiten muchos de sus compatriotas á fin que el nombre Granadino sea mas y mas apreciado en Europa y América, y se le tribute el loor debido!<sup>215</sup>

Es probable que Lasserre compartiera los círculos de sociabilidad parisinos de Acosta que estudiamos en el capítulo anterior. Es probable, también, que fueran amigos personales y que este editor tuviera la misma pasión por América y los americanos que otros europeos de la época, despertada por el ciclo de las independencias y la curiosidad científica. Si Lasserre era el editor y el librero, como se aprecia en su forma de firmar –“A. Lasserre, librero editor”--, a Joaquín Acosta le cupo el papel de compilador, traductor y comentarista. Tanto los viajes de Boussingault como la gaceta de Caldas son más que una mera “reimpresión” de unos textos publicados anteriormente: en ellos hay una intencionalidad palpable en el aparato de edición que los acompaña, compuesto de notas al pie, comentarios, etc., que los convierten en dispositivos culturales de un tipo particular.<sup>216</sup>

---

<sup>214</sup> La obra de Humboldt “Geografía de las plantas” había sido traducida originalmente del francés por Jorge Tadeo Lozano y publicada en el *Semanario*. Para la edición de 1849 Acosta hizo una nueva traducción de común acuerdo con Humboldt. Los escritos inéditos de Caldas que Acosta publicó son “Viaje al corazón de Barnuevo”, de 1804 (pp. 435-437); “Viajes al sur de Quito” (pp. 437-481); “Viaje de Paute” (pp. 481-491); Cuenca (pp. 491-504) y “Viaje de Quito a Popayán” (pp. 504-522).

<sup>215</sup> *Ibid.*, p. VII. Todas las citas del *Semanario* que aparecen en este capítulo fueron tomadas de la edición de Joaquín Acosta.

<sup>216</sup> En el curso del siglo XIX las figuras del editor y el librero se separaron. Es posible que Lasserre, editor y librero a la vez, fuera un remanente de la época anterior. Martin, Odile y Henri-Jean, “Le monde

## **El modelo del científico patriota: Francisco José de Caldas**

En efecto, Joaquín Acosta tenía un claro propósito al reimprimir el *Semanario*, como lo demuestra la “Breve noticia sobre Francisco José de Caldas”,<sup>217</sup> pequeño boceto biográfico acompañado de un grabado del sabio neogranadino. Para Acosta, Caldas era una figura emblemática, objeto del mayor respeto. Sin desconocer los aportes de los otros personajes que contribuyeron a la publicación, Acosta parece adjudicar el éxito del *Semanario* a don Francisco José.

Llama la atención el paralelo que se puede establecer en la vida de los dos personajes, Caldas y Acosta: ambos cultivaron la ciencia, o mejor, las ciencias, ya que no se dedicaron a una sola permanentemente; asimismo, ambos batallaron en las guerras de Independencia y pusieron sus conocimientos técnicos al servicio de las nascentes instituciones republicanas. Este “doble destino” de científicos y militares, interpretado por sus comentaristas y por ellos mismos como una entrega por el bien de la patria, es la representación predominante en los bocetos biográficos de los dos sujetos. Caminos que confluyen en el mismo fin: el patriotismo, el progreso nacional.

Sería arriesgado plantear que el natural de Guaduas se sintió “identificado” con el estudioso payanés, entre otras razones, porque éste nunca salió del Virreinato y solo entró en contacto indirecto con las comunidades científicas de Europa. Pero era precisamente su vocación autodidacta la que Acosta destacó en el corto boceto de introducción del *Semanario*, así como su destino de mártir de la emancipación. La constancia que vence el aislamiento y la dificultad, y la entrega por la patria son, pues, los dos aspectos que Acosta reivindica. El primer aspecto es importante en un país carente de instituciones científicas afianzadas, en el cual la perseverancia de un individuo aislado puede ser el camino para coronar el éxito. Al igual que en el

---

des editeurs”. En : Henri-Jean Martin y Roger Chartier (ed.), *Histoire de l'édition française*, vol. 3. Paris, Fayard, 1990, p. 176.

<sup>217</sup> SNG, pp. IX-X.

*Compendio*, el público ostensible de este libro son los jóvenes de la Nueva Granada, pero en este caso el objeto de emulación y enseñanza no son sucesos históricos, sino Francisco José de Caldas. Se pretende pues incentivar la formación científica de los neogranadinos a partir de un personaje ejemplar, como se puede apreciar a continuación<sup>218</sup>:

Francisco José de Caldas nació en Popayán en 1770 y llegó á ser, por sus propios esfuerzos, sin maestros, sin libros [sic.] y sin recursos, botánico, físico y astrónomo distinguido. Su vida ofrece el mas brillante ejemplo de lo que es capaz de obrar la virtud perseverante, el ardor y el entusiasmo por las ciencias.<sup>219</sup>

Y más adelante establece la conexión con su otro destino:

[...] !Que mucho pues que un carácter tan noble y patriótico abrazara la independencia la causa de la independencia de su patria! Y que el botánico y el astrónomo se transformara, durante la lucha por la libertad, en militar y en ingeniero ocupado los últimos años de su vida en formar jóvenes para la ciencia de la guerra, ó en trazar fortificaciones!<sup>220</sup>

Con ligeras modificaciones, Acosta hubiera podido transformar este párrafo en una descripción autobiográfica. La capacidad de unir ciencia y política, de colocar la ciencia al servicio de la política y dotarla de un cariz de nacionalismo incipiente, la comparten ambos. La conexión entre ciencia, independencia y patriotismo es claramente puesta de relieve por el autor del *Compendio*.<sup>221</sup> Por tal razón, el

---

<sup>218</sup> En 1852 Lino de Pombo publicó la primera biografía de cierta extensión del sabio Caldas, en el cual se refiere al *Semanario* como una empresa “grandiosa en su objeto, y eminentemente patriótica...” y a Caldas como “mártir de la Independencia nacional”. Pombo, Lino de, “Biografía de Caldas”. En: Caldas, Francisco José, *Estudios varios*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1941, pp. 5-50. Primera edición en *La Siesta*, periódico fundado por Lino de Pombo.

<sup>219</sup> “Breve noticia...”, p. IX. Es notoria la similitud con el boceto biográfico que Soledad Acosta de Samper hizo sobre su padre en 1910. “El General Joaquín Acosta”. En: *Biblioteca histórica: época de la independencia y presidentes de la Nueva Granada*. Bogotá, Imprenta Moderna, 1910, vol. 1, pp. 199-224. Puede tratarse, quizá, de un modelo de interpretación historiográfica aplicado a la biografía de los “grandes personajes” en Colombia.

<sup>220</sup> “Breve noticia...”, p. X.

<sup>221</sup> Thomas Glick ha estudiado la relación entre ciencia, patriotismo e independencia política en Nueva Granada, de un modo que puede esclarecer la proyección de Caldas en Acosta. Este autor señala, en

fusilamiento de Caldas implicaba un doble sacrificio: el del científico heroico y el del patriota. El autor utiliza figuras retóricas exaltadas para reprobar su muerte y ligar este hecho con el presente de su país:

¡Vergüenza é ignominia eternas á los bárbaros que le hicieron perecer en el patíbulo, solo porque era sabio y patriota! El día 30 de octubre de 1816 en que la cuchilla del general español Morillo privó á Caldas de la vida, la naturaleza tropical se cubrió de un velo fúnebre, y desde aquella época triste la patria no ha podido reemplazar a su hijo benemérito.<sup>222</sup>

El lugar de ese hijo de la patria que no se había podido reemplazar en 1849, es el pretexto para comprometer a los jóvenes granadinos en el estudio de las ciencias. Acosta dice que más de treinta años han transcurrido y el puesto de Caldas continúa vacante, a pesar de los progresos que ha hecho la ciencia en el mundo. Así, argumenta, los jóvenes coetáneos disponen de condiciones más favorables, que podrían aprovechar mejor para llegar más allá del sabio sacrificado: “Libros, métodos e instrucciones”, y más importante, “...un gobierno liberal que protege á los que se dedican á las ciencias. La patria os convida, la gloria y la celebridad os aguardan”<sup>223</sup>.

Podría decirse que Acosta pretende obrar con sus palabras y con los escritos de Caldas, y busca que éstas tengan efectos prácticos en la Nueva Granada. Aquí aparece claramente expresada la conexión entre ciencia, patria e instituciones liberales que

---

primer lugar, las tentativas por crear una “ciencia americana” a fines del siglo XVIII por parte de un núcleo de personalidades ilustradas, entre ellos, y principalmente, Caldas. Ciencia esta que se opusiera a la representación de inferioridad del continente hecha por varios naturalistas europeos del momento, especialmente de Pauw y Buffon, y que estaba asociada a valores patrióticos. En segundo lugar, mantiene que debido a la polémica sobre el ambiente americano, los científicos criollos trabajaron en un marco ideológico que era por definición anti-europeo, y así les quedaba fácil identificarse con la ideología política anti-europea. Puede plantearse que en Acosta también hay una marcada relación entre ciencia y patriotismo, mas el intento por lograr la “autonomía” de las influencias externas no lo acompaña. Glick, Thomas, “Science and Independence in Latin America (with Special Reference to New Granada”. En: *HAHR*, Vol. 71, No. 2, 1991, pp. 307-333.

<sup>222</sup> “Breve noticia...”, p. X.

<sup>223</sup> *Ibid.* Es curioso que Acosta llamara “liberal” al gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera, vigente en el momento de publicar el libro, con el cual se encontraba enemistado y tenía una relación ambigua, como vimos en el capítulo 1. Sin duda, Acosta se refería a las instituciones demoliberales y no al partido político liberal aún en formación.

Acosta y varios de sus contemporáneos proponían. Un interrogante por resolver más adelante es qué tipo de “efectos” esperó generar al dar a conocer su historia de la conquista.

Sabemos, gracias a su biógrafa, que Acosta había leído a Caldas en su juventud. Tal vez esta lectura, acompañada del examen de algunas obras de Humboldt, generó en él una actitud de admiración por la naturaleza y de descripción precisa. Posiblemente le inspiró un patriotismo ligado al estudio riguroso, que lo mismo podía apelar al estudio de la naturaleza que al del ser humano y las “antigüedades”.<sup>224</sup> Indaguemos, pues, cuáles fueron los ejes conceptuales que se expresaron en el *Semanario*, que seguramente sirvieron de base para la empresa de Acosta.

### **La geografía, las antigüedades y el patriotismo territorial**

Varios estudiosos coinciden en señalar que el *Semanario* dirigido por Caldas fue uno de los focos más importantes del movimiento ilustrado en la Nueva Granda, y que en torno suyo se fraguó una suerte de “patriotismo territorial”, ligado al descubrimiento y exaltación de la geografía y los recursos naturales del Virreinato.<sup>225</sup> En ese sentido, es

---

<sup>224</sup> Es necesario precisar la acepción que nos interesa del término “antigüedad” en esta época. Los diccionarios de la Real Academia de 1780 y 1817 registran el mismo significado: “La calidad de antigüo, como la ANTIGÜEDAD de una ciudad, de una familia, de un edificio, &co. [...] El tiempo antiguo, y también las cosas que en él sucedieron. [...] Se entiende muchas veces de los hombres sabios que hubo en lo antiguo”. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia española*. Madrid, Imprenta Real, 1817, p. 69. La definición más precisa de este término en el contexto neogranadino y americano, se refiere a los objetos votivos o de uso cotidiano elaborados por culturas precolombinas en un material durable --cerámica u oro especialmente-- tales como vasijas, ídolos, joyas, etc. El término “monumento” o “ruina” se aplicaba preferentemente a las construcciones en material sólido que habían pervivido, tales como caminos, moradas, etc.

<sup>225</sup> Este fenómeno ha sido estudiado por Hans-Joachim König, Margarita Garrido y Camilo Domínguez. Los tres coinciden en afirmar que a fines del siglo XVIII hubo un mayor sentido de diferenciación respecto de los españoles peninsulares por parte de un segmento ilustrado de la élite del Nuevo Reino, acompañado de un repliegue hacia el descubrimiento científico de la naturaleza y el territorio del marco geográfico virreinal. Sin embargo, el énfasis de los autores cambia: König lo analiza como preambulo de un proceso teleológico de larga duración de formación nacional; Garrido encuentra allí un cambio en la “cultura política”, cada vez más conciente del “nosotros” frente al extranjero; Domínguez ve un primer indicio de la identidad nacional. Pero ninguno de ellos tiene en cuenta la relación entre antigüedades, territorio y patriotismo. König, Hans-Joachim, *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso*

importante subrayar el paulatino estudio científico de ciertos lugares de la Colonia hasta entonces poco conocidos, la medición y trazado de algunos mapas, el proyecto de inventariar la flora y la fauna y en general, la apropiación simbólica que tal proceso conllevó. Cada vez más, un sector de la sociedad criolla se sintió identificado con su tierra: en primer lugar con la patria chica donde habían nacido pero también, muy paulatinamente, con la entidad mayor que representaba el Virreinato.

Aunque el patriotismo territorial se enfocó ante todo en el examen del presente y mantuvo una mirada crítica hacia la tradición colonial por considerarla oscurantista, también se acompañó, en ocasiones, de una lenta revaloración del legado histórico de los grupos aborígenes que habitaban antes de la conquista. Los criollos atestiguaban la desaparición --o así lo imaginaban-- de los últimos “descendientes” de algunos colectivos indígenas absorbidos por el mestizaje, y se percataban de la desaparición del idioma que éstos hablaban, en la medida en que dejaba de ser una lengua viva.

Una expresión de tal proceso fueron las “memorias” o monografías geográficas sobre regiones del Nuevo Reino de Granada que se publicaron en el *Semanario*. Estas memorias comparten un plan similar: describir la ubicación, los recursos naturales y la población de alguna región importante, y en ocasiones, una breve aclaración histórica sobre los grupos prehispánicos que habitaron el respectivo territorio. La referencia a los indígenas, aunque poco profusa, es doble: se refiere, por una parte, a una descripción de los “tipos raciales” contemporáneos que convivían en el Virreinato, entre los cuales se encuentra el “Indio”, como en los escritos de Caldas; o se refiere a los antiguos

---

*de formación del Estado y la nación en la Nueva Granada*. Bogotá, Banco de la República, 1994; Silva, Renán, *Los ilustrados de la Nueva Granada*. Medellín, Banco de la República/Universidad Eafit, 2002, pp. 59-62; Garrido, Margarita, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*. Bogotá, Banco de la República, 1993; Domínguez, Camilo, “Territorio e identidad nacional”. En: Gonzalo Sánchez y María Emma Wills (ed.), *Museo, memoria y nación*. Bogotá, Museo de Cultura, 2000, pp. 337-348.

habitantes de una zona, como en el caso de José Manuel Restrepo y José María Salazar.<sup>226</sup>

### **Los indios Mozcas de José María Salazar**

En la senda de reapropiación simbólica, un papel importante le correspondió a la Sabana de Bogotá. Como se sabe, ésta fue objeto del interés de extranjeros y criollos instruidos desde fines del siglo XVIII. Quizá esto se debió en parte a que Bogotá era un paso obligado para los viajeros que ingresaban al interior del Virreinato provenientes de Europa, ya que necesariamente tenían que remontar el río Magdalena hasta Honda, y de allí pasar a la capital. Un aspecto llamativo para ellos era encontrar una extensa explanada de un clima saludable en la cima de los Andes, luego de haber sufrido los rigores del viaje fluvial y soportado la naturaleza tropical.

La Expedición Botánica, las obras de Alexander von Humboldt y el círculo congregado en torno al *Semanario*, expresaron la necesidad de realizar cálculos más exactos de los accidentes geográficos y curiosidades naturales de la sabana, tales como el Salto del Tequendama, Monserrate y el puente en roca de Icononzo.<sup>227</sup> También manifestaron el interés por la búsqueda de explicaciones sobre la formación geológica de la altiplanicie, que desde el viaje de Humboldt comenzó a identificarse con un antiguo lago que hacía mucho tiempo se había secado. Esta explicación concordaba, a los ojos del naturalista prusiano, con el relato de la mitología Chibcha según la cual Bochica abrió un tajo en

---

<sup>226</sup> Restrepo, José Manuel, “Ensayo sobre la geografía, producciones, industria y población de la provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada”. En: *SNG*, pp. 194-226; Salazar, José María, “Memoria descriptiva del país de Santa Fé de Bogotá, en que se impugnan varios errores de la de Mr. Leblond sobre el mismo objeto”. En: *Ibíd.*, pp. 385-409.

<sup>227</sup> El salto del Tequendama se convirtió en todo un emblema de identidad de los criollos habitantes de Santafé de Bogotá y un lugar de visita obligada para los visitantes foráneos. Así, hay descripciones de la famosa cascada hechas por Caldas, Humboldt y otros viajeros, además de grabados y pinturas. Los puentes en piedra de Iconazo fueron descritos por Humboldt y el barón Gros, Ministro de Francia en la Nueva Granada. En compañía de este diplomático con dotes para la pintura y la fotografía, Acosta llevó a cabo la medición del salto en 1840. *VCAE*, pp. 313-314.

las montañas para permitir la evacuación de las aguas que su esposa Chia o Huitaca había enviado como castigo a los Muisca.<sup>228</sup>

Pues bien, el abogado José María Salazar publicó una “Memoria descriptiva del país de Santa Fé de Bogotá” en uno de los números finales del *Semanario*.<sup>229</sup> Entre otras cosas, se proponía rebatir una disertación sobre el Nuevo Reino, que el médico y naturalista francés Jean-Baptiste Leblond leyó en la Real Academia de Ciencias de París en 1786, al retorno de su estadía en América del Sur.<sup>230</sup> El documento de Leblond, supuestamente viciado por una interpretación negativa del Virreinato, es la chispa que enciende la pluma de Salazar. Como era de rigor, su memoria comienza con una sección en la cual se dan algunas puntadas sobre las antigüedades de la provincia. No obstante, en este caso la sección se extiende un poco más de lo habitual, acaso porque el autor consideraba que los indios Mozcas, antiguos habitantes de Cundinamarca, eran acreedores de mayores miramientos que los demás grupos indígenas, y porque a ellos hacía referencia Leblond en su disertación.

---

<sup>228</sup> Humboldt, Alexander von, “Salto del Tequendama”. En: *Vistas Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*, vol. 1, México, Siglo XXI/Smurfit Cartón y Papel de México, 1995 [1810], pp. 37-40. Joaquín Acosta atribuye la inundación a Chibchacum y no a Chia. *CH*, p. 196. En esta investigación utilizamos Muisca o Chibchas de acuerdo con la preferencia de las fuentes mismas y sin reparo del consenso antropológico actual. Según éste, Chibcha es una familia lingüística mayor y Muisca el grupo étnico que habitó en las altiplanicies centrales de la actual Colombia.

<sup>229</sup> Hasta ahora no conocemos un análisis de la memoria de Salazar sobre los muisca, como tampoco del interés hacia el estudio de las antigüedades que implicó el movimiento ilustrado en la Nueva Granada. La mayoría de estudios se concentran en las nuevas representaciones acerca de la ciencia y la realidad, pero sólo en su dimensión presentista y confiada en el futuro. Por ejemplo, Renán Silva se ocupa de la nueva representación de la riqueza, el trabajo, la naturaleza y el saber a fines del siglo XVIII, pero no de la nueva representación del pasado aborígen y particularmente muisca. Silva, *Los ilustrados de la Nueva Granada*, pp. 399-492.

<sup>230</sup> La fecha de la “memoria” la tomamos de Pedro María Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, t. 2, capítulo 28. Leblond (1747-1815) se embarcó para América en 1766 y permaneció hasta 1802. Recorrió las posesiones francesas, el Virreinato de Perú, Venezuela y Nueva Granada, donde se graduó de médico. A su retorno a Francia, presentó varias memorias científicas en academias y sociedades de sabios. Fue nombrado “médico naturalista” por Luis XVI en 1786. Bret, Patrice, “Les voyages de Jean-Baptiste Leblond, médecin naturaliste du roi, 1767-1802. Antilles, Amérique espagnole, Guyane”. En: *Annales historiques de la Révolution française*, No. 337. En: < <http://ahrf.revues.org/document1573.html>>. Última consulta: julio 15 de 2006.

Luego de mencionar la extensión, temperatura y coordenadas geográficas de la explanada de Bogotá, Salazar indica su gran fertilidad, fruto de la abundancia de aguas saludables. Al nombrar el río Bogotá, el más importante de la sabana, dice que fue llamado “Funza” por “nuestros antiguos”, y agrega lo siguiente:

A cada paso [en la explanada de Bogotá] se encuentran pequeñas poblaciones, que han conservado hasta nuestro tiempo sus nombres primitivos, y son habitadas por los descendientes de los Mozcas, restos de una nación que ya no existe, y que, por una desgracia funesta al aumento de la población, ó por estar confundida su raza con la de sus propios conquistadores, van desapareciendo cada día de nuestro suelo.<sup>231</sup>

Efectivamente, Salazar escribe en un momento en que los criollos adquieren conciencia de la desaparición irreversible de los últimos descendientes de la “raza” mozca o chibcha. Enseguida hace relación de los campos bien cultivados de trigo, cebada y hortalizas, así como de los animales domésticos cuyos rebaños deambulaban por todas partes, que no obstante ser originarios de Europa, no habían tenido problema para adaptarse y reproducirse en estas tierras. A continuación viene una mención del lugar distinguido que Bogotá tiene entre todas las llanuras de América, que a su juicio es una de las más hermosas. Aquí se remite al viajero que tras haber dejado la costa y las playas ardientes del Magdalena, intenta procurarse un asilo contra el calor, los reptiles y los insectos, y busca una tierra más sana, “amiga del hombre”:

[...] de repente se ofrece a sus ojos el mas agradable espectáculo, y un nuevo orden de objetos recrea deliciosamente su imaginacion. La tierra, igualmente extendida, le ofrece el mas vasto horizonte, el cual crece en razon del contraste y del pequeño espacio a que se hallaba antes reducido.<sup>232</sup>

Este lugar casi paradisíaco –asegura-- protege y deleita al peregrino. Aunque Salazar no lo dice, el lector bien puede figurarse en su mente al primer conquistador, que tras

---

<sup>231</sup> “Memoria descriptiva...”, p. 386.

<sup>232</sup> *Ibid.*, p. 387.

ascender en lucha continua contra el hambre y la naturaleza por el Magdalena, llegó a este espacio abierto y encantador. Lo que trae a colación, en cambio, son sus más remotos habitantes, los Mozcas, y la grandiosa capital de Cundinamarca, como la llama: “...en que los zipas habian erigido su trono y recibian el homenaje de los diversos pueblos que estaban bajo su imperio”.<sup>233</sup> Es evidente que la referencia al trono, al homenaje y al imperio define un tipo de interpretación cercana a la del cronista colonial Lucas Fernández de Piedrahita, ya que Salazar busca darle un tono grandilocuente a su descripción. Se trata de un indicio temprano de la representación de la grandeza muisca, de la que encontraremos una versión más acabada en el *Compendio*.

El autor prosigue con un lugar común en las primeras narraciones sobre los Muisca: el mito de la inundación de la Sabana y la intervención de un personaje divino, conocido con el triple nombre de “*Zhué, Bochica y Netquezeba*”, quien abrió las serranías y creó una cascada por la cual evacuar las aguas. Esta cascada, “obra admirable de la naturaleza”, y el mito de su formación, son el motivo de una serie de preguntas guiadas por el espíritu crítico: ¿sería que el origen de esta fábula era un vago recuerdo del diluvio universal, mito corriente en casi todas las naciones?; ¿sería que Bochica era uno de los enviados de Jesucristo que venía a “iluminar” aquellas regiones, como varios cronistas habían supuesto? Pero, dejando en suspenso la respuesta de estos interrogantes, hace un llamado bastante significativo, toda vez que incita a elucidar los puntos confusos de la historia de los Muisca a quien bien tuviera escucharlo: “Toca a los anticuarios esclarecer estas cuestiones dignas de la atención de la ciencia y que excitan naturalmente nuestra curiosidad”.<sup>234</sup> Tal vez esta insistencia tocó una fibra del joven Joaquín Acosta.

---

<sup>233</sup> *Ibíd.*, p. 387.

<sup>234</sup> *Ibíd.*, p. 388. La voz “anticuario” significaba en esa época: “El que hace profesion ó estudio particular del conocimiento de las cosas antiguas. *Antiquarius, antiquitatis studiosus.*” *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia española*. Madrid, Imprenta Real, 1817. En la edición de 1780 no figura esa entrada.

Este lisonjero cuadro de un país tan saludable contrasta con aquel que, según Salazar, Leblond pintó de la provincia de Santa Fé antes de la llegada de los españoles. Según el francés, nos dice, la tierra era infeliz y desprovista, los ríos carecían de peces, había pocos pájaros, cuadrúpedos y legumbres. Los campos no tenían cultivos, lo cual impedía comerciar con los países vecinos, y los únicos productos extranjeros se conseguían a través de la guerra. Salazar se pregunta qué hay de cierto en todo ello.<sup>235</sup>

Ante todo, asegura, no refutará al autor francés oponiéndole hechos igual de exagerados a los suyos. Eso sería caer en su mismo error. No buscará demostrar que Cundinamarca era igual al imperio de los Incas, al suelo mejicano y al reino de Chile, pueblos que los aventajaban en diversos dominios. En cambio, Salazar afirma su voluntad de ceñirse a las justas proporciones, lo cual lo conduce a criticar como exageradas varias de las “tradiciones” que los escritores anteriores consignaron a propósito de este grupo indígena. De esta forma, participa de la exigencia de examinar la realidad a la luz de la experiencia que Caldas reclamaba para el estudio de la naturaleza, en este caso aplicando la crítica racional a los hechos pasados:

[...] confesaré que la *Cundinamarca* fue inferior al imperio de los Incas, al suelo mejicano, y al hermoso reino de Chile, en donde se han hallado mas cultos los idiomas, un gobierno mejor establecido, poblaciones muy numerosas, inmensas riquezas, palacios y edificios del mayor lujo y brillantez. Creo al mismo tiempo que la tradición de estos pueblos, á manera de aquellos rios

---

<sup>235</sup> A juzgar por un fragmento de la Memoria de Leblond traducido al castellano posteriormente, la Sabana era así de desolada sólo en la época anterior a la conquista: “En esta imperfecta memoria —dice Leblond—veréis asombrados, cómo una region sana hoy, amena y fértil, fue antes comarca desnuda y estéril, donde no hallaban los malaventurados indígenas sino ríos sin pescado, unos pocos desmedrados cuadrúpedos, reducido número de aves y rarísimas legumbres de cultivo; como que no era cosa fácil que los animales de tierra caliente emigrasen á las frías altiplanicies, y menos cuando de ellas los separaba un valladar empinado y casi inaccesible.” Leblond, “Bogotá en 1786. Memoria leída en la Academia de Ciencias de París, el año de 1786, por M. Leblond, Doctor en medicina”. Traducida del francés por Rafael María Carrasquilla. En: *Revista literaria*, Bogotá, No. 3, 1890, p. 75. Esta descripción de la antigua meseta de Bogotá está influida, quizá, por los planteamientos de De Pauw y Buffon sobre América. Por lo demás, Leblond también reproduce algunas de las representaciones sobre el paisaje que predominarán en décadas posteriores. De un modo contradictorio con la anterior descripción, dice que cuando se logran subir las “rocas empinadas y verticales” --en el siglo XVIII, se entiende-- “brindánsele delante nuevos y no esperados horizontes. No más insectos venenosos y repugnantes, ni reptiles de mordedura ponsoñosa, ni fieras que le pongan la vida en peligro [...]” (p. 75), visión típica de un viajero extranjero que ha llegado al interior por el Magdalena. Sería interesante profundizar en el estudio de este documento y su autor, tema sin tratar hasta ahora.

que son débiles en su origen y llegan luego á ser caudalosos por la agregacion de las aguas, da á los objetos el aire de lo maravilloso, y los envuelve en densas tinieblas cuando no se examinan profundamente á la luz de la sana crítica; creo que no duró cinco años el incendio del famoso templo consagrado al sol en Sogamoso; que no fueron tan grandes los tesoros de los antiguos Zipas [...] que se han referido como verdades positivas algunos delirios de la imaginacion humana, y que en esta, lo mismo que en todas las naciones, la fábula ha caminado siempre con la historia.<sup>236</sup>

La comparación de los Muiscas con los habitantes del Perú y el México antiguos será un tópico constante de esta investigación. También Humboldt y Acosta se ampararon en dicha terna para caracterizar los tres imperios más grandes de América. Era una fórmula empleada por los panegiristas del pasado precolombino del Nuevo Reino desde muy temprano, que volvió a ser usada nuevamente con fuerza a fines del siglo XVIII y se prolongó en la siguiente centuria. ¿Eran los Muiscas tan avanzados como los Aztecas y los Incas?<sup>237</sup> ¿En qué aspectos estaban rezagados? ¿En cuáles los aventajaban? Salazar agrega un tercer término de comparación --los habitantes de Chile-- pero éste no era habitual, como tendremos oportunidad de ver.

Hasta aquí, las armas de Salazar son la comparación, la concesión y la crítica. Concede que comparados con México, Perú y Chile, los Muiscas ocupaban el cuarto lugar. No se ciñe a todo lo que los cronistas dijeron, pues es un principio conocido que todos los pueblos han tendido a exagerar su historia. Sin embargo, en el camino de la moderación, a nuestro autor le surge una duda: ¿cómo decidir sobre hechos que ocurrieron hace mucho tiempo y cuya evidencia no puede constatarse? Si los cronistas son la única fuente, ¿cuánto de lo que dicen hay que creerlo? Desde luego, no todo lo que afirmaron es falso. Hay ciertos hechos que no admiten duda. De no ser así, argumenta, se correría el riesgo de caer en el mismo punto de vista de Leblond: “¿Pero

---

<sup>236</sup> “Memoria descriptiva...”, pp. 388-189, cursivas del original.

<sup>237</sup> La denominación de Aztecas e Incas para los grupos prehispánicos predominantes en los territorios de Perú y México la tomamos de las fuentes mismas, habida cuenta de que tales términos no son plenamente aceptados actualmente por los antropólogos, quienes prefieren los sustantivos de Mexicas para los primeros, y consideran que los Incas eran solamente la etnia dominante en el imperio del sur. En las fuentes también encontramos la denominación de “antiguos mexicanos” y “antiguos peruanos”.

cómo se responderá á aquellos hechos cuya existencia no puede contestarse, y que suponen desde luego en la antigua *Cundinamarca* un estado contrario á aquel que nos pinta Leblond?”<sup>238</sup>

Entonces su argumento da un giro: si bien es cierto que aquella nación no fue tan poderosa, al menos hay algunos signos visibles de cierto progreso. ¿Cómo, si no, pensar que alcanzaron una población numerosa, que supieron formar sus leyes, constituir un gobierno y reconocer una suprema autoridad, sin suponer a la vez amor al orden, respeto a las leyes, paz y tranquilidad? ¿Y cómo pudieron vivir en la escasez en medio de parajes tan fértiles y de un clima tan propicio? Pues bien, este pueblo que Leblond suponía tan reducido y pobre, sí adquirió cierto lujo y refinamiento. Los Zipas, quienes se presentaban “con la pompa de verdaderos soberanos” –según informó Piedrahita-- vivían en medio del lujo. Los Mozcas llegaron a concebir la idea de un Ser increado y pudieron establecer leyes que “anuncian ideas morales y políticas”.<sup>239</sup> Además, su lengua era muy armoniosa, dulce y expresiva, “y ella misma es un monumento de los hechos antiguos, cuyo conocimiento alcanzamos por la significacion de sus voces”.

Para rematar, Salazar se respalda en un historiador que a sus ojos ofrece más garantía que Leblond: William Robertson. De este “autor ilustre”, conocedor de las antigüedades del continente, cita dos largos párrafos de la sexta parte de su *History of América*, que resumen y magnifican los rasgos de aquella “civilizacion extraordinaria”, como la llama. Paradójicamente, el ilustrado de Santafé se apoya en una autoridad que exalta a los Muisca casi tanto como los cronistas del Nuevo Reino que al comienzo atacaba. De boca en boca, y de libro a libro, se transmiten, alteran y fijan los contenidos sobre los Muisca.<sup>240</sup> Esta es parte de la tradición narrativa en la cual se encuadra el *Compendio* de Acosta.

---

<sup>238</sup> *Ibid.*, p. 398.

<sup>239</sup> *Ibid.*

<sup>240</sup> El libro de Robertson del que procede la cita, era ya considerado un “clásico” sobre la historia de América en el siglo XIX, y hacía parte de la donación de Acosta a la Biblioteca de Bogotá, edición en la

## William Robertson y la relación de Salazar con Acosta

En síntesis, el juicio de Robertson sobre los muisca, tal como Salazar lo transmite, es el siguiente: en Bogotá había “una nación mas numerosa y culta en diversas artes que otro pueblo de América, exceptos [sic.] México y Perú”.<sup>241</sup> Su ramo principal de subsistencia era la agricultura, y contaban con propiedades establecidas, con leyes y con derechos transmitidos por la tradición. Tenían “grandes ciudades”, se vestían con decencia, y sus casas eran más cómodas que en las “naciones” vecinas. El gobierno era muy regular y contaban con un tribunal para castigar los delitos con dureza. En fin, su “gefe” [sic.], llamado “monarca” por los españoles, gobernaba con poder absoluto. Su “pompa extraordinaria” era financiada con los “impuestos públicos [...] Los naturales de Bogotá han excedido á los demás Americanos con sus ideas de religion é instituciones políticas [...] Tenian templos, altares, sacerdotes y sacrificios”.<sup>242</sup>

Salazar concluye la parte “histórica” de su disertación con otro llamado a los anticuarios a profundizar en la materia, lo que posiblemente contribuiría, según él, a tener un mejor concepto del antiguo habitante *Cundinamarqués*.<sup>243</sup> Se trata del segundo llamado a profundizar en la historia de este pueblo. Joaquín Acosta pudo haber prestado atención a esta insistencia, que tal vez escuchó directamente de boca de Salazar, con quien tuvo trato personal a fines de su primer viaje a París, en noviembre de 1829, poco antes de la muerte del segundo. En una carta de Salazar vemos el trato

---

cual nos basamos. La cita de Salazar está tomada de la traducción al francés del libro de Robertson. En varios pasajes, este autor reproduce y complementa la siguiente tesis: “In Bogota, which is now a province of the New Kingdom of Granada, there was settled a nation, more considerable in number, and more improved in the various arts of life, than any in America, except the Mexicans and the Peruvians”. Como se comprueba en las notas al pie, Robertson se basa en Lucas Fernández de Piedrahita. Robertson, William, *The History of America*. Basilea, J. J. Tourneisen y J. L. Legrand, 1790, vol. 3, pp. 329-330, 234.

<sup>241</sup> Cita de Robertson traducida por Salazar, “Memoria descriptiva...”, p. 390.

<sup>242</sup> *Ibid.*, pp. 390-391. Por aquel entonces, Salazar había sido enviado como enviado de Colombia a París para obtener el reconocimiento de la Independencia por parte del gobierno francés, objetivo que no consiguió realizar.

<sup>243</sup> “Seria muy curiosa una disertacion sobre esta materia formada por un laborioso anticuario, y tal vez nos inspiraria mejor concepto del antiguo *cundinamarqués*”. *Ibid.*, p. 391.

familiar con que se dirigía al joven Acosta y el interés compartido en quehaceres intelectuales:

Mi estimado amigo:

Me quedé aguardando á usted la noche de la comida enciclopédica, como me lo ofreció por su esquelita del mismo día [...] ¿Cuándo estará usted más desocupado de planos y mas sociable para perder un día conmigo? Todo se nos ha quedado en proyecto: Instituto, Panteón, etc.

Tengo una carta interesante (no geográfica) que mostrar á usted, y alguna cosa útil para su plano de Bogotá.

De usted afectísimo,

José María Salazar.<sup>244</sup>

En nota al pie del *Semanario*, Acosta informa que Salazar murió en París, luego de escapar de “la rabia vandálica de nuestro devastador [Morillo]” y que sus restos reposan en el cementerio *Père Lachaise* en la misma ciudad. También hace un comentario sobre el cuidado de la tumba de su compatriota, que es muy diciente acerca del género de vida que el autor del *Compendio* consideraba digna de un americano en París, así como de su preocupación recurrente por la preservación de la “memoria material” de la Nueva Granada:

El sepulcro de este benemérito patriota [Salazar] estaria enteramente borrado, si uno de sus compatriotas no hubiera creído que era de su deber consagrar á su restauracion el cuidado y la pequeña suma necesarios, mas bien que emplearlos en bailes de máscaras y otros pasatiempos de que poco provecho sacan de ordinario el entendimiento ni el cuerpo de los que visitan esta moderna Babilonia.<sup>245</sup>

Acosta expresa acá el ideal de una vida moderada y entregada al estudio en París, apartada de los placeres “fútiles” de la vida social. Es probable que el “patriota” al cual se refiere que gastó una suma de su propio peculio en la reparación del monumento haya sido él mismo, lo cual refuerza nuestra hipótesis de que el General fue uno de los

---

<sup>244</sup> *BGJA*, p. 232.

<sup>245</sup> *SNG*, p. 195, nota al pie 1 que viene de la página anterior.

primeros en gestar la consolidación de un “panteón” de los sabios beneméritos de la patria, en este episodio casi de forma literal.

Es muy importante la mención de los Muisca en la memoria de Salazar enmarcada en una exposición descriptiva de la provincia de Bogotá. Pese a que no hay evidencia de que hablaran de este tema, también es relevante la información del intercambio entre los dos personajes. Ahora veremos que Salazar no es el único interesado en el estudio de los monumentos y los grupos indígenas de la patria.

### **Caldas y las antigüedades**

Aparte de Salazar, Caldas es el redactor del *Semanario* que más encomia el estudio de las antigüedades de la Nueva Granada. En sus escritos se percibe que, como parte del proyecto de inventariar los recursos naturales y las características morfológicas del país, se encontraban los restos materiales dejados por los indios antiguos. Entre éstos, cita con preferencia los vestigios de los “Incas”, bajo el rubro “Monumentos”, en su plan de viaje a Quito dirigido a Mutis.<sup>246</sup> Allí, además de afirmaciones superlativas sobre el tamaño de los restos, Caldas manifiesta una clara conciencia de su posible destrucción y la necesidad de preservarlos. Veamos algunos ejemplos:

¡Cuántos terrones, cuántos fuertes, cuántos subterráneos de los Incas se han escapado á las indagaciones de Ulloa! Estos esfuerzos de un pueblo laborioso estan en vísperas de perecer por el transcurso de los tiempos y mucho mas por las terribles erupciones de esa doble cadena de volcanes. ¡Cuántos estarán hoy sepultados! Merecen observarse, medirse, diseñarse. Ellos nos darian ideas exactas sobre la táctica, arquitectura y progresos de las artes entre los antiguos habitantes de este hermoso pais. Muchas noticias de Ulloa se ratificarían, y ¿quien sabe que trastorno ocasionaria esta vista á los pensamientos de Carli? La historia del Perú, esta historia escrita en unos tiempos de calamidad y turbación, recibiría mucha luz de estos monumentos.<sup>247</sup>

---

<sup>246</sup> Caldas, Francisco José, “Memoria sobre el plan de una viaje proyectado de Quito á la América setentrional, presentada al célebre director de la Expedición botánica de la Nueva Granada D. José Celestino Mutis, por F. J. de Caldas”. En: *SNG*, pp. 547-551.

<sup>247</sup> *Ibíd.*, p. 547.

Este extracto me suscita dos comentarios. El primero es que para Caldas, a diferencia de Acosta, las ruinas Incas hacían parte más integral de su “pasado imaginado”, ya que el virreinato de la Nueva Granada se extendía entonces hasta el Perú y, a fin de cuentas, hacía parte también de la monarquía hispánica. El segundo es que para Caldas, al igual que para el autor del *Compendio*, aunque de modo más marcado, las ruinas de construcciones antiguas eran un signo visible de la grandeza de un pueblo, y por ende un argumento en contra de Carli, corresponsal en la llamada “disputa del Nuevo Mundo” que no hacía suficientes concesiones a la grandeza de América antigua.<sup>248</sup> Más adelante, Caldas continúa encomiando a Mutis para el estudio de las antigüedades, y se pregunta lo siguiente:

[...] ¿no son dignas de que recojamos con respeto las reliquias del viaje sabio, de la empresa mas atrevida del siglo XVIII? No es digno del ilustre Mutis reparar de este modo el honor de la nacion vulnerada, no quiero decir si con justicia, por los pueblos extranjeros. Sí, salvemos lo que el tiempo y las pasiones de los hombres no han podido consumir.<sup>249</sup>

Acto seguido refiere cómo al acercarse a Quito no pudo ver sin inquietud que las pirámides de las llanuras de Yaruqui, proyectadas para conmemorar los trabajos de la expedición hispano-francesa en el Ecuador, habían casi desaparecido a manos del hombre, y cómo las piedras con que estaban construidas se hallaban esparcidas por el campo. Pero Caldas albergaba la esperanza de que la base de las pirámides

---

<sup>248</sup> Gerbi, Antonelo, *La disputa del Nuevo Mundo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. Aunque el aporte de Gerbi es sustancial en cuanto al rastreo de distintas manifestaciones de la polémica a lo largo de los siglos XVIII y XIX, a nuestro juicio este autor no está completamente exento de prejuicios a la hora de evaluar el aporte criollo y americano —y no solamente europeo— en la llamada por él “disputa del Nuevo Mundo”. En efecto, plantea que con las réplicas de Caldas y su grupo, la polémica —que implica un sentido intelectual más elaborado— se desarticuló y perdió rigurosidad, la cual sí se encuentra en Humboldt y otros autores europeos. De Caldas critica, además, la supuesta desavenencia que tuvo con el científico prusiano, tópico recurrente en los estudios sobre el ilustrado neogranadino. Es de notar que en el *Compendio* y en otros escritos de Acosta —o comentados por él— se advierten ecos de la disputa del Nuevo Mundo. Así, una de las memorias de *Viajes científicos*, escrita por Roulin, versa sobre las alteraciones fisiológicas de los animales domésticos transportados por los europeos a América, uno de los argumentos preferidos por Buffon. El médico naturalista concluye que aunque están comprobados los cambios en los organismos, éstos no se atrofian ni se vuelven incapaces. Roulin, Desiré, “Memoria sobre las alteraciones que se descubren en los animales domésticos que se condujeron del antiguo al nuevo continente, por el doctor Roulin”. En: *VCAE*, pp. 237-238.

<sup>249</sup> “Memoria sobre el plan...”, p. 547.

permaneciera intacta y que aún fuera posible medir sus dimensiones: “Si salen verdaderas mis sospechas, ¡qué campo tan fecundo para trabajos tan importantes y gloriosos! ¡Qué ocasion de ser util al comun de las naciones! ¡Qué noticia para la náutica, para la geografía, para las ciencias! ¡Qué consuelo para la España poder reparar sus antiguos yerros de un modo tan honroso!”.<sup>250</sup> Luego, propone desenterrar la base y hace grandes proyectos para su medición.<sup>251</sup>

El interés del naturalista por los “monumentos” se evidencia también en la mención que hace de la lápida de mármol dejada por La Condamine en su viaje, en la cual se encontraba inscrito “el prototipo de la longitud del péndulo que base segundos en Quito [sic.]”, en el exterior de una iglesia jesuita. Acosta, en nota al pie, aprueba la afirmación de Caldas y anota que la lápida existe todavía (en 1849), “y se sabe valorar en Quito todo lo que vale este precioso monumento”.<sup>252</sup>

En su “Estado de la Geografía del virreinato de Santa Fé”, la memoria geográfica más conocida del *Semanario*, el científico aficionado retorna muy brevemente sobre el tema de las antigüedades. En este caso, el objeto de interés son las ruinas de San Agustín, prácticamente desconocidas por entonces. También allí incentiva su estudio detenido y, lo que es igual de importante, habla de la grandeza de sus constructores, en contrapunto con los pocos habitantes que poblaban esta región en su día:

S. Agustín [...] está habitado de pocas familias de indios, y en sus cercanías se hallan vestigios de una nacion artista y laboriosa que ya no existe. Estatuas, columnas, adoratorios, mesas, animales, y una imagen del sol desmesurada, todo de piedra, en número prodigioso, nos indican el carácter y las fuerzas del gran pueblo que habitó las cabeceras del Magdalena. En 1797 visité estos lugares, y vi con admiración los productos de las artes de esta nación sedentaria, de que

---

<sup>250</sup> *Ibíd.*, p. 548.

<sup>251</sup> En nota al pie Acosta informa: “Se restablecieron las pirámides siendo presidente del Ecuador el ilustrado Sr. Rocafuerte; mas como la operacion no pudo ser encomendada á personas de ciencia, quedan dudas en Europa respecto de la exactitud con que haya verificado esta delicada operacion...”. *Ibíd.*, pp. 550-551.

<sup>252</sup> Es probable que Acosta también haya explorado ruinas Incas en el tiempo que permaneció en Ecuador como enviado diplomático de su país, durante 1837 y 1838.

nuestros historiadores no nos han transmitido la menor noticia. *Seria bien interesante recoger y diseñar todas las piezas que se hallan esparcidas en los alrededores de S. Agustín. Ellas nos harían conocer el punto a que llevaron la escultura los habitantes de estas regiones, y nos manifestarían algunos rasgos de su culto y de su policía*<sup>253</sup>.

Concluamos, entonces, que el programa de investigación sobre la Nueva Granada que se trazaron los jóvenes que acompañaron a Caldas, incluyó, si bien no como rama principal, la pesquisa sobre las antigüedades. En Caldas, tanto como en Salazar, es perceptible también una inquietud por la preservación de restos materiales de culturas antiguas, con un interés científico, sí, pero también “emotivo”, en la medida en que las sienten como propias. De esta forma, se comprenden mejor los vasos comunicantes entre el grupo de Caldas con interés por el pasado prehispánico y el solitario Acosta.

### **La montaña, el clima y el imperio de la altitud**<sup>254</sup>

Hasta aquí, nuestro centro de atención han sido las antigüedades. Ahora revisaremos la concepción sobre el clima y el paisaje que compartieron los integrantes del *Semanario* y el barón de Humboldt, cuya traducción de su obra “Geografía de las plantas” fue publicada en este periódico. A pesar de que el nexo de este eje conceptual con el trabajo histórico de Acosta es más sutil, lo reencontraremos al abordar su interpretación sobre la “nación chibcha” y el tratamiento de la geografía que se hace en el *Compendio*. Uno de los vasos comunicantes entre el *Semanario* y el pensamiento de Humboldt fue una sensibilidad y concepción nuevas de la altitud, como elemento de investigación científica, y la montaña, como lugar real y lugar imaginado. Esta sensibilidad se encuentra plasmada tanto en los relatos de viaje como en los ensayos de índole teórica

---

<sup>253</sup> “Estado de la Geografía del Virreinato de Santa Fé de Bogotá con relación a la economía y al comercio, por D. Francisco José de Caldas, individuo meritorio de la Expedición botánica del Reino, y encargado del Observatorio astronómico de esta capital” [1807], p. 23. Subrayado mío.

<sup>254</sup> En este apartado nos basamos en la revisión de fuentes primarias y secundarias. El interés es poner de relieve algunos elementos del marco de interpretación de la naturaleza americana presentes en el *Semanario*, que desde nuestro punto de vista son perceptibles posteriormente en el *Compendio*.

de estos personajes, especialmente en la “Geografía de las plantas” del barón prusiano, y en el ensayo de Caldas sobre el influjo del clima en los animales y las plantas.<sup>255</sup>

¿En qué consiste esta nueva concepción? Resumiendo, se trata de la creciente importancia otorgada por ellos a la altitud en la explicación de los fenómenos físicos y sociales de las regiones situadas en la línea del ecuador, o “equinocciales”, como se las llamaba entonces. La sensibilidad tiene que ver con la admiración por el paisaje de las cordilleras, por el gusto de la ascensión a las grandes cimas y por valorar los rasgos propicios para la vida humana que solo se daban en ellas.<sup>256</sup> Esta pasión por el paisaje montañoso se aprecia en el fragmento del diario militar de Acosta que reproducimos en el epígrafe de este capítulo. Hay que tener presente que a comienzos del siglo XIX aún se creía que las mayores alturas del globo se encontraban en los Andes, y sólo décadas más tarde se descubriría que en realidad se localizaban en el Himalaya. Por su parte, Acosta compartió esa fascinación por la montaña y también realizó ascensiones a las altas cumbres de Ecuador.<sup>257</sup>

---

<sup>255</sup> Humboldt, Alexander von, “Geografía de las plantas ó cuadro físico de los Andes equinocciales y de los países vecinos”. En: *SNG*, pp. 245-373; Caldas, Francisco José, “Del influjo del clima sobre los seres organizados”. En: *SNG*, pp. 110-154.

<sup>256</sup> Sunyer Martín, Pere, “Humboldt en los Andes del Ecuador. Ciencia y romanticismo en el descubrimiento científico de la montaña”. En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, No. 58, febrero de 2000. Tomado de: <[www.ub.es/geocrit](http://www.ub.es/geocrit)>. Última consulta: octubre 14 de 2006. Castrillón, Alberto, “La montaña y el pincel en la historia de la vegetación”. En: *Historia y Sociedad*, No. 4, Universidad de Antioquia, 1997, pp. 33-46. La aproximación más novedosa a este tópico es la de Margarita Serje, quien propone un nexo entre la representación científica y estética de la naturaleza esgrimida por Humboldt y el entramado de representaciones políticas que se inscribieron en la conciencia de las nuevas naciones, en particular la Nueva Granada, en la forma de una “narrativa geográfica”. No obstante, no creemos que *todas* las regiones bajas fueran vistas por los neogranadinos como incapaces de ascender a la “civilización”, según plantea la autora. Serje, Margarita, “The National Imagination in New Granada”. En: Erickson, R, Font M. A. y Schwartz B. (eds.), *Alexander von Humboldt: from the Americas to the Cosmos*. Nueva York, Bildner Center for Western Hemisphere Studies-SUNY, 2005, pp. 83-97, pp. 83-97. Sin embargo, ninguno de los tres autores mencionados establece el lazo entre lo que aquí llamamos imperio de la altitud y las civilizaciones de montaña.

<sup>257</sup> En sus notas al relato de la ascensión al Chimborazo de su amigo Boussingault, Acosta habla de una excursión que hizo cuando era enviado diplomático a la vecina república: “Observé en 1838, que subí á la cumbre del Rucu-Pichincha con el señor Rocafuerte entonces Presidente del Ecuador, que el Dr. Benit, médico francés, y algunos oficiales procedentes de las guarniciones de la costa del mar fueron los mas incomodados, mientras que los Pastusos, Quiteños y yo, no sentimos sino el cansancio de la cuesta”. *VCAE*, p. 216. En otro lugar, Acosta expresa su predilección por las montañas del siguiente modo: “Siempre que se ha recorrido un país llano, aunque sea mui hermoso o cubierto de las selvas vírjenes mas

La tesis principal que Humboldt y Caldas postulan en repetidas ocasiones, es que en el trópico las variaciones climáticas dependen casi exclusivamente de la altitud y no de la latitud, y que de este modo es posible reunir en regiones muy próximas, climas y formas de vida muy diferentes. Las variaciones de latitud de otras regiones del planeta, se traducen en el ecuador en variaciones de altitud, lo cual permite al naturalista realizar estudios sistemáticos de una región sin tener que realizar grandes desplazamientos. En consecuencia, el trópico es un entorno ideal para realizar observaciones científicas. Humboldt reconoce que las transformaciones climáticas son típicas de todas las regiones con cadenas de montañas, pero que son mayores en los Andes. Por ejemplo, nos dice al respecto:

[En el trópico] El viajero, alejándose así del centro de la tierra, en una proporción mínima en verdad si se compara con el radio de nuestro globo, se halla con sorpresa grande colocado en un mundo nuevo, y describe en el aspecto del suelo y en las modificaciones de la atmósfera mayores alteraciones que si hubiera pasado á otras latitudes.<sup>258</sup>

Caldas, por su parte, sentencia con orgullo lo siguiente:

Sabemos que en nuestra patria no tiene ningun imperio la latitud. Nada influye sobre la Nueva Granada este elemento tan esencial en las zonas distantes de la línea. Que un lugar se halle bajo el ecuador, que ocupe cualquiera paralelo, sus dias, sus estaciones, su temperatura en nada dependen de la latitud.<sup>259</sup>

Esta conciencia del comportamiento particular del clima en la zona ecuatorial, además de acrecentar el atractivo científico para la exploración de fenómenos físicos y

---

vistas, se siente un regocijo grande al descubrir todo lo que parece colina o montaña, como si el hombre hijo de la tierra sintiera un placer en estar mirando constantemente a su madre”. Tal reflexión, más bien sentimental, procede de *Itinerario descriptivo del Magdalena al uso de los viajeros en el vapor*. Bogotá, Imprenta de El Día, 1850, p. 7.

<sup>258</sup> Humboldt, Alexander von, “Geografía de las plantas”, p. 266.

<sup>259</sup> Caldas, “Del influjo del clima...”, p. 128. Thomas Glick sostiene que el punto de vista de Caldas era un intento por refutar a de Pauw y Buffon en la creencia de que el clima de América era malsano en todo el continente. Para Caldas el clima americano no sólo era más saludable de lo que los europeos habían supuesto, sino que gozaba de un amplio rango de variación, y quienes de éste se beneficiaban eran capaces de desarrollar un pensamiento ilustrado. Llama a Caldas “determinista climático”, concepto que está sujeto a la discusión. Glick, “Science and Independence..”, p. 312.

geológicos, dio la pauta también para una aproximación novedosa hacia las antiguas culturas que germinaron en la cima de estas montañas. Si el imperio de la altitud tenía repercusión sobre el reino vegetal y animal, también lo tenía sobre los seres humanos. En este contexto, Humboldt desarrolló una investigación comparativa sobre las antiguas civilizaciones de montaña en América, de la cual se registran huellas en el *Compendio* de Joaquín Acosta al referirse a los Chibchas.

### **Humboldt y las civilizaciones de montaña**

El científico prusiano siempre se sintió orgulloso de haber tenido el privilegio de ascender a algunos de los montes más altos de la tierra. En varios libros relató la magnificencia de la cordillera de los Andes y las impresiones que le produjo, que según él abarcaba todo el continente americano. El rigor de sus paisajes, los contrastes y la abundancia de vegetación lo impactaron profundamente. Por tal razón, tal vez no haya sido casualidad que diera realce a las “civilizaciones de montaña” que existieron en América antes de la conquista. Pero, ¿qué le hizo concederles mayor atención que a los demás pueblos del continente?

En “Geografía de las plantas”, Humboldt desarrolla lo que podríamos llamar un programa de investigación que pretende evaluar, no sólo cómo afecta la altura sobre el nivel del mar a las plantas, sino a todos los seres organizados, incluyendo al hombre:

Mas el cuadro físico de las regiones ecuatoriales no ha de comprender solamente lo que dice [sic.] relación á la Geografía de las plantas, sino que puede abrazar todo el conjunto de nuestros conocimientos sobre las cosas que varían en razón de la altura sobre el nivel del mar.<sup>260</sup>

De esta forma, entre las catorce “escalas” o conjuntos de fenómenos cuyo cambio con respecto a la altitud considera que deben ser explorados, Humboldt propone el estudio

---

<sup>260</sup> Humboldt, “Geografía de las plantas...”, p. 292.

de uno directamente relacionado con el ser humano: el cultivo de tierras.<sup>261</sup> El hombre, dice, se ha propagado desde el nivel del océano hasta cerca de las nieves permanentes y generalmente las regiones más bajas son las más pobladas. Pero en el caso de algunos pueblos americanos, de los que pone como ejemplo a los Incas, los habitantes se concentraban incluso más en las regiones elevadas. Aquí, Humboldt plantea que existe una relación inversamente proporcional entre el grado de perfección de un pueblo y los obstáculos naturales del país donde reside: “[...] la civilización de los pueblos está casi siempre en razón inversa de la fertilidad del país que habitan. Mientras [sic.] mas obstáculos les presenta la naturaleza, mas se desarrollan las facultades morales del hombre”.<sup>262</sup> En efecto, la parte del Perú que más habitaron los Incas era muy poco fértil. Y luego aplica este principio general a las otras dos civilizaciones americanas que habitualmente cita: los habitantes del Anahuac y los de Cundinamarca, que gracias al empeño que pusieron en vencer los obstáculos naturales:

[...] formaban ya grandes asociaciones políticas, y disfrutaban de un principio de civilización semejante al de China y del Japon, en tanto que el hombre vagaba todavía agreste y desnudo en las selvas de que estan cubiertas las llanuras del oriente de los Andes.<sup>263</sup>

Se pueden sacar dos conclusiones del anterior razonamiento: en primer lugar, que en América solo prosperaron civilizaciones allí donde el medio opuso resistencias a los hombres; y en segunda instancia, que este medio lo constituyeron básicamente las montañas. Esta idea que aparece en varios escritos suyos tendrá ecos en Joaquín Acosta: los grupos prehispánicos más avanzados fueron pueblos de montaña. Caldas llegó casi a conclusiones semejantes partiendo de diferentes premisas. Para este último no eran los obstáculos lo que mueve a los pueblos a fortalecerse, sino la abundancia y

---

<sup>261</sup> *Ibíd.*, pp. 331-335.

<sup>262</sup> *Ibíd.*, p. 332. También en su libro *Cuadros de la naturaleza* Humboldt mencionó el principio general de los obstáculos naturales, en tratando de los Incas: “Allí donde la configuración del suelo presenta al hombre grandes obstáculos que vencer, la fuerza se acrece con el valor de los pueblos emprendedores”. En este caso, menciona la construcción de imponentes y extensos caminos en el imperio inca, como una condición necesaria de su buen gobierno y seguridad. “La meseta de Cajamarca, antigua residencia del inca Atahualpa, y el Océano Pacífico, visto desde la cordillera de los Andes”. En: *Cuadros de la naturaleza*. Barcelona, Editorial Iberia, 1961 [1849], p. 293.

<sup>263</sup> *Ibíd.*

salubridad propia de las elevaciones tropicales. Ambos autores razonan con base en el código binario alto-bajo, y le otorgan un mayor valor al primero tratándose del continente americano.

Ahora bien, Humboldt lleva su reflexión más adelante y se pregunta por qué trascendido un primer umbral de civilización, estos pueblos no se extendieron y fijaron su residencia en las zonas bajas, donde la naturaleza era más pródiga. Tal vez tomando como modelo a los pueblos europeos que habitaron en la costa, no menciona los aspectos negativos de las regiones cercanas al nivel del mar, como los insectos y las plagas, sino su mayor fertilidad y abundancia de recursos:

Mas si no es difícil concebir porque la civilización de nuestra especie hace mas progresos en las regiones boreales que en medio de la fertilidad de los trópicos, y porque comenzó esta en lo alto de la cordillera y no en las orillas de los grandes y caudalosos rios, sí lo es explicar porque los pueblos civilizados y agrícolas no descienden a habitar en climas donde la naturaleza produce espontáneamente lo que bajo un cielo ménos [sic.] propicio no se consigue sino mediante el mas penoso trabajo.<sup>264</sup>

La respuesta del sabio prusiano a este interrogante, poco verosímil desde un punto de vista científico, es el “amor natal” de estas civilizaciones a las tierras altas. Allí donde nacieron se quedaron debido al afecto que los ligaba al suelo. Este argumento sorprende en alguien de un espíritu tan crítico, pero impacta menos si consideramos el entorno de emergente nacionalismo y patriotismo en el momento en que escribió su disertación:

¿Qué es lo que puede obligar á los hombres á trabajar un terreno pedregoso y estéril a 3,500 metros de altura, cuando las llanuras bajas permanecen desiertas? ¿Qué vínculo los retiene en las planicies altas en donde cae la nieve en todo tiempo, y en donde bajo un cielo frio y nebuloso la tierra aparece sin vegetación? El hábito y el amor del pais natal me parece que son los únicos motivos que para ello pueden asignarse.<sup>265</sup>

---

<sup>264</sup> *Ibíd.* Nótese que para efectos del despegue de la civilización, las regiones boreales tienen el mismo valor que las montañas.

<sup>265</sup> *Ibíd.* Luego veremos que también Joaquín Acosta asignó un sentimiento patriótico a los Chibchas basándose en premisas de otra índole: la unión y fidelidad frente el extranjero. En otro lugar, Humboldt

A continuación, el autor hace un breve inventario de las plantas cultivadas en distintas alturas de los Andes, en el cual plasma cómo la región que va desde el océano hasta los 1000 metros de altitud brinda la mayor cantidad de productos, pero ha sido también la más desgraciada y desventajosa para la especie humana, pues trajo la inmoralidad y las desgracias con la introducción de esclavos africanos.

En otros escritos, Humboldt también comparó los desarrollos de las tres “civilizaciones de montaña” americanas y basó su nivel de progreso equivalente en las características geográficas de las mesetas que habitaron. Escribió interesantes páginas sobre la sabana de Bogotá y sus antiguos moradores, lecturas que dieron la base, desde un punto de vista distinto al de los cronistas, para establecer la triada México-Perú-Cundinamarca como las culturas más avanzadas al momento de la llegada de los españoles.<sup>266</sup> La perspectiva de Humboldt, que podríamos llamar geográfica-determinista, está reforzada por los escritos más explícitos de Caldas sobre el efecto del clima en los organismos vivos.

### **El imperio del clima**

Caldas postuló de un modo explícito uno de los presupuestos del pensamiento científico de la Ilustración, relativo al carácter determinante del clima sobre el mundo físico. Ese es precisamente el tema de la discusión que se entabló entre el director del *Semanario* y Diego Martín Tanco, motivo de varias memorias publicadas durante la primera etapa

---

estableció un principio general según el cual el sentimiento de patriotismo devenía del trabajo agrario del ser humano: “Solo la agricultura es la que apega al hombre al suelo, y engendra el amor de la patria.” *Ensayo político sobre el Reino de Nueva España*. París, Librería de Lecointe/Perpiñan, Librería de Lasserre, 1836, Tomo 1, p. 161.

<sup>266</sup> Véase en este sentido su “Descripción de la sabana de Bogotá”. En: Enrique Pérez Arbeláez (ed.), *Alejandro de Humboldt en Colombia*. Bogotá, Colcultura, Biblioteca básica colombiana, 1981, pp. 164-190. Aquí, Humboldt da una versión alternativa sobre la escogencia de las altas mesetas como lugar de poblaciones numerosas en América. No se trata del amor natal, como antes había dicho, sino que la causa debe buscarse “en el rumbo que tomaron las migraciones primitivas, en el terror que a todo montañés inspiran las ardientes llanuras vecinas, y en la naturaleza de las plantaciones de alimentos que prefieren” (p. 165). Es muy señalada la referencia al temor de los montañeses a las ardientes tierras vecinas, que precisamente encontramos en la Nueva Granada.

del periódico. En este debate, el segundo autor, replicando a lo que consideraba una posición extrema de Caldas en su “Estado de la Geografía del Virreinato de Santa Fe”,<sup>267</sup> argumentaba que el clima y los alimentos no pueden afectar las virtudes y los vicios del hombre, ya que éste no tiene otra base para su acción que su constitución, los buenos y malos ejemplos que recibe y la educación que le fue dada.<sup>268</sup> Tanco, que pretendía fundarse en la experiencia y la historia, y que reconocía que sus argumentos no eran novedosos, ridiculizaba la postura de aquellos filósofos que afirmaban que únicamente en las altas montañas reina la libertad, que del norte proceden los conquistadores del mundo y que en Asia impera el despotismo, la esclavitud y todos los vicios.

Yo les preguntaré: con qué según eso ¿es necesario que reglemos por los barómetros y termómetros las virtudes y la felicidad de las naciones? Pues á la verdad que sin salir de Europa, vemos una multitud de montañas monárquicas [...] cuando al contrario en sus llanuras vemos muchas repúblicas.<sup>269</sup>

La réplica de Tanco incentivó a Caldas a escribir su famoso ensayo “Del influjo del clima sobre los seres organizados”. En él, tomando ejemplos de sus viajes por el Nuevo Reino, el ilustrado criollo se propone examinar objetivamente la cuestión, evitando dos extremos: el de aquellos para quienes --como Saint Pierre-- el clima no tiene ningún “imperio” sobre el hombre; y el de los otros que --como Montesquieu--, reducen todo fenómeno humano al poder de la temperatura. Sin embargo, a medida que va revisando los ejemplos tomados de la experiencia, se inclina más por el segundo extremo. De esta manera, al trazar las características de los habitantes del polo y del África, situados en los extremos del calor y del frío, se deja llevar por un “determinismo geográfico” que define todos los rasgos de estos dos pueblos. Este determinismo asume la forma de un código binario que afecta a la vez la constitución física y moral de los humanos: el negro africano es fuerte de cuerpo, alto, lascivo y ocioso; el lapón es melancólico,

---

<sup>267</sup> En: *SNG*, pp. 1-32.

<sup>268</sup> Tanco, Diego Martín, “Carta sobre el influjo del clima”. En: *SNG*, p. 49.

<sup>269</sup> *Ibíd.*, p. 52.

enjuto, feo e infatigable. Cada uno es la expresión de los excesos del clima, cuyo efecto nadie puede alterar.

Ahora bien, luego de exponer los hechos generales, Caldas se dirige al Nuevo Reino de Granada. Ahí también pasa revista al efecto del clima en las distintas regiones del Virreinato, con la salvedad ya anotada de que en ellas la altitud prima sobre la latitud. La parte montañosa de la Nueva Granada, situada también en la zona tórrida, escapa al calor abrasador y nocivo del África, y se asemeja más bien al clima saludable y equilibrado de Europa. En otras palabras, la nomenclatura de los tipos raciales según la latitud de los distintos países, equivale en el Virreinato a una descripción por alturas. Como esta descripción es semejante a su ensayo “Estado de la Geografía del Virreinato de Santa Fé”, conviene estudiarlas conjuntamente.

### *Los tipos raciales de la Nueva Granada según Caldas*

Para comenzar, Caldas diferencia dos grandes grupos en la población del Virreinato. En primera instancia, están los indígenas no sometidos al régimen de vida castellano, a los que llama “salvajes”. En segundo lugar, habla de los “civilizados”, que incluyen al “indio indígena del país”, al “europeo su conquistador” y al africano. Caldas entiende por europeo tanto al nacido en España como a sus descendientes criollos. Es notable que no establezca una división más amplia que separe a blancos por un lado e indios y africanos por el otro, ni una más ajustada en la cual preste mayor atención a la “variedades” raciales, tales como mestizo, mulato, cuarterón, etc. En cambio, reúne en una sola clase a:

[...] aquellas tribus errantes sin mas artes que la caza y la pesca, sin otras leyes que sus usos, que mantienen su independecia con su barbarie, y en quienes no se hallan otras virtudes que carecer de algunos vicios de los pueblos civilizados. Tales son las hordas del Darien, Choco, Mainas, Sucumbios, Orinoco, Andaquíes y Guajira.<sup>270</sup>

---

<sup>270</sup> “Estado de la geografía...”, p. 7.

La otra categoría, que cobija a la gran mayoría de la población, es tan laxa que agrupa tanto al dominador como al dominado, pero se mantiene unida gracias al hecho de que el negro, el indio y el español: “...viven bajo las leyes suaves y humanas del Monarca español”. Es significativo que los indios de esta categoría no se confundan con las tribus errantes de más arriba. ¿Qué los diferencia? El hecho de vivir en un lugar estable, en paz, y respetar las leyes. Esto le basta para llamarlos “civilizados”, con una acepción de “civilización” que estaría próxima a la *civilitas* o vida en policía, y que no toma en cuenta aspectos del adelanto cultural del grupo en cuestión. No era ésta, aún, la acepción que utilizó Joaquín Acosta, como se verá posteriormente.

Resumamos la postura de Caldas. En las costas del Pacífico –que abarcaban desde Veraguas hasta Tumbes–, existen “algunos indios á medio civilizar, pocas castas, muchos negros (25 000)”.<sup>271</sup> De estos últimos resalta su robustez, su audacia en el conocimiento de la selva y su falta de iniciativa, casi rayana en la indolencia. Sobre los indígenas de los Andes del sur del Virreinato dice que son agricultores, laboriosos y sagaces. No son muy hábiles para explotar las minas pero sí lo son para aprovechar la tierra y criar animales. Su buena constitución está reflejada en el número: “Cuando en otros puntos de esta colonia apenas quedan algunos indios, tristes reliquias de una nación que agoniza, aquí el grueso de la población lo constituyen los indígenas de estos países”<sup>272</sup>. En cambio, de los indígenas de las costas del Pacífico dice lo siguiente:

El indio de las costas del Océano Pacífico es de estatura mediana, rehecho, membrudo; sus facciones, aunque no bellas, nada tienen de desagradable: el pelo negro, grueso, algún tanto ondeado, poca o ninguna barba; la piel bronceada y mucho más morena que las de los demás habitantes de la cordillera. Sus mujeres en poco se distinguen de los hombres. La belleza, los rasgos delicados que distinguen su sexo en los demás pueblos de la tierra, aquí parece que faltan [...] Tan taciturnos, tan graves, tan serios en el tiempo de sus trabajos y tan pacientes en la caza,

---

<sup>271</sup> *Ibíd.*, p. 10.

<sup>272</sup> “Estado de la geografía...”, p. 13. Hay que recordar que Caldas no conoció regiones del Virreinato al norte de Santa Fé.

como locuaces, bulliciosos é inquietos en sus festines [...] Nada desea: contento con su destino y con su país, mira con indiferencia al resto de la tierra.<sup>273</sup>

Más suaves, más pacíficos, de tez más clara, más bellos son los indígenas de la cordillera. Comparados con los moradores de las tierras bajas, se caracterizan por el pudor, el recato, el vestido y las ocupaciones domésticas. Ellos no poseen la intrepidez que distingue a los anteriores, pero en cambio viven una vida tranquila y sedentaria, gracias al benéfico efecto de la altitud, que les prodiga con los frutos de la tierra y llena de paz sus días. El cielo, el aire y la temperatura conveniente han propiciado allí costumbres y ocupaciones moderadas. En un bello pasaje Caldas se deja llevar por la poesía para plantear la dulzura de carácter de los habitantes de las tierras altas:

El amor, esta *zona tórrida del corazón humano*, no tiene esos furores, esas crueldades, ese caracter sanguinario y feroz del mulato de la costa. Aquí se ha puesto en equilibrio con el clima, aquí las perfidias se lloran, se cantan, y toman el idioma sublime y patético de la poesía [...] Después de esto ¿se dirá que no tiene ninguna influencia sobre nuestro ser el clima y la temperatura?<sup>274</sup>

Esa fue su manera de definir el primor de las montañas y su benéfico influjo sobre el hombre. A nuestro juicio la manera como estos autores interpretan el código alto-bajo es importante como base conceptual para los escritos de Acosta. También lo es la separación civilizados-salvajes, y la concepción de que dentro del primer grupo se encuentran algunos colectivos indígenas, precisamente aquellos que no por casualidad prefirieron las amenas cumbres para establecerse.

---

<sup>273</sup> “Del influjo del clima...”, pp. 129-130. Compárese el anterior pasaje con el siguiente extracto del *Compendio* a propósito del indio del Darién: “[...] el Indio del Darien adormecido en su hamaca los días enteros es la imagen mas completa de la indolencia, mas luego que entra en los bosques se vuelve otro hombre, y es increíble la rapidez con que se desliza por la selva mas espesa. Parece una sombra ligera a la cual no alcanzan los agujijones de las avispas ni de los reptiles venenosos...”. CH, pp. 138-139. En este caso, el contraste de la destreza del indio para moverse en la selva lo da el español poco habituado y torpe.

<sup>274</sup> *Ibíd.*, p. 133.

## Conclusiones

Además de coordinar la reedición del *Semanario* y las memorias de Boussingault y Roulin, Acosta sometió estos textos a una labor cuidadosa y a la vez apresurada, que hizo de ellos especiales dispositivos de saber. Así, por ejemplo, Acosta dejó por fuera algunos números del *Semanario*, adjuntó textos inéditos de Caldas y acompañó la edición con algunas notas críticas.<sup>275</sup> En ello se evidencia su objetivo de rescatar la figura de Caldas y sus colaboradores bajo un doble aspecto: como patriotas incuestionables y como científicos virtuosos, que gracias al mero empeño y la dedicación consiguieron avanzar en el conocimiento. Me pareció que este doble destino es muy similar al de Acosta, y que la figura de Caldas pudo ser una fuente de inspiración para el joven militar interesado en la naturaleza y la cultura. Por otra parte, *El Compendio*, *El Semanario* y *Viajes científicos* están unidos debido a que los tres aparecieron casi al mismo tiempo en la colección Librería Castellana del editor parisino Lasserre.<sup>276</sup> Esto le da a los tres libros el carácter de “serie” que impide su análisis aislado. Como se verá en esta investigación, los tres hacen parte de un “proyecto” patriótico llevado a cabo desde la iniciativa individual.

---

<sup>275</sup> El carácter apresurado se aprecia en una omisión: en la edición del *Semanario*, debido a la premura, Acosta dejó por fuera la memoria de Caldas sobre el Salto del Tequendama. Para corregir la falta, la insertó en la sección final de *Viajes á los Andes Ecuatoriales*, con el título de “Cascada del Tequendama”, pp. 313-318. Este y otros elementos, como la lista de obras de la colección Librería Castellana, son una prueba de la “intertextualidad” de las tres obras. O sea, de las referencias cruzadas que hay en ellas. Así, en la edición del *Semanario* está el siguiente aviso: “EN PRENSA. *Coleccion de Memorias sobre Física, Química e Historia Natural de la Nueva Granada y Ecuador* [...] 1 t[omo] 8° fr. [francos]”. A su turno, En la edición de *Viajes científicos* está la indicación: “HALLANSE EN LA MISMA LIBRERIA: **Semanario de la Nueva Granada** [...] 10 fr. [francos] **Compendio histórico del descubrimiento y colonizacion** [...] 10 fr.”, negrita del original. Esto demuestra, además, que el libro de Boussingault y Roulin fue el menos costoso, y que los otros dos tuvieron el mismo precio. Otro indicio de la premura de elaboración de las obras es que en *Viajes científicos* Acosta insertó el fragmento de una carta del Barón de Gros, “sintiendo que la falta de espacio y la premura del tiempo no nos permita dar la traduccion entera de estos documentos [...]”, VCAE, p. 318.

<sup>276</sup> Veamos dos indicios de la conexión de estos libros: en la “Advertencia del Editor” del *Semanario*, Lasserre avisa sobre la próxima aparición de la edición de memorias de Boussingault recopilada por Acosta. En *Viajes científicos*, Acosta inserta la descripción del salto del Tequendama que hizo Caldas en el *Semanario*, pero que por una omisión se olvidó de publicar en la reedición de 1849.

La conexión conceptual entre el *Semanario* y el *Compendio* la intentamos establecer por dos vías. En primer lugar, a través del encomio al estudio de las antigüedades del Virreinato que hicieron Caldas y sus colaboradores, especialmente José María Salazar; iniciativa muy fragmentaria y débil, acompañada aún de muchos prejuicios, pero aún así digna de ser tenida en cuenta. En algunas memorias del *Semanario* se evidencia una sensibilidad distinta hacia los grupos indígenas a la que se plasmó durante la mayor parte del periodo colonial. Una sensibilidad acompañada de crítica, de mucho patriotismo e interés por conservar ciertos restos materiales todavía no completamente desaparecidos. En este marco destaca la memoria de José María Salazar, conocido personal de Acosta, acerca de los indios Muisca, tema sobre el que volveremos constantemente.

En segunda instancia, se analizaron las nuevas representaciones de la montaña y el influjo de la altitud en el ser humano, elemento fundamental de la aproximación de Caldas y Humboldt hacia la naturaleza. Para el viajero prusiano, esto se plasmó en su pasión por la ascensión a los grandes montes, tanto como en la atracción que sintió por las “civilizaciones de montaña” americanas. Humboldt sentó los andamios conceptuales para la comparación entre Aztecas, Muisca e Incas, desde el punto de vista del lugar que habitaron. Caldas, a su turno, hizo una descripción de la población neogranadina basada en el influjo del clima, que sirvió de punto de referencia para separar a indígenas salvajes e indígenas civilizados. Asimismo, expresó una serie de prejuicios raciales que Acosta también llevó en su bolsa, aunque de modo distinto. Y sobre todo, él y su grupo fueron los adalides de un “patriotismo territorial”, que la generación de la post-independencia siguió cultivando y profundizando.

### CAPÍTULO 3

#### LOS TRES ESLABONES: DUQUESNE, HUMBOLDT Y PRESCOTT

En este capítulo se estudiarán tres importantes influencias que recibió Joaquín Acosta al escribir su *Compendio*: el clérigo neogranadino José Domingo Duquesne, Alexander von Humboldt y William Prescott. Nuestra hipótesis es que hay un nexo entre los dos primeros que culmina en Acosta, en el sentido de argumentar que los Chibchas constituyeron una “nación” comparable en su grado de desarrollo intelectual a los antiguos mexicanos y peruanos. Una nación que, con Humboldt, comienza a ser llamada “civilización” o “semi-civilización”. El autor norteamericano, por su parte, definió muy claramente lo que debería constituir tal “civilización” en relación con los Incas y los Aztecas, y sus libros son una muestra de cómo tratarla en una obra histórica. Es decir, un modelo de interpretación historiográfica.

El hilo conductor será doble. Por una parte, la idea de un supuesto calendario lunar muisca, formulada por primera vez por Duquesne en una oscura disertación, cuyo tema fue apoyado y desarrollado por Humboldt en su libro *Vistas de las cordilleras*. Posteriormente, la disertación de Duquesne fue publicada en los Apéndices del *Compendio* de Acosta. La idea del calendario muisca es importante por cuanto constituye uno de los pocos “índices” del progreso de un pueblo que carecía de manifestaciones arquitectónicas y gobierno comparable con los de sus vecinos del sur y del norte. Se verá que el recurso al calendario era estratégico en la evaluación de las antiguas culturas americanas. Por otra parte, se indagará por la génesis del concepto de “civilización” en estos tres autores, sus ambigüedades, su contenido y el matiz que le dio cada uno. Con relación a este último aspecto este capítulo es una continuación del anterior, en el cual se empezó a examinar algunos elementos del sentido de “civilización indígena” desde el punto de vista de los redactores del *Semanario*.

## El primer eslabón: el calendario muisca de Duquesne

José Domingo Duquesne nació en Bogotá en 1748. Se graduó de bachiller del Colegio de San Bartolomé, obtuvo el título de Maestro en Filosofía en la Universidad de San Francisco Xavier y el de sagrados cánones en la Santo Tomás. Desempeñó cargos al servicio de la Iglesia en varios pueblos de la Nueva Granada, entre ellos Guayabal, Neiva y la Mesa. Fue cura doctrinero en Lenguazaque, población en la cual ayudó a formar una escuela de primeras letras. En 1785 se hizo cargo de la parroquia de Gachancipá, donde permaneció por más de quince años, y de cuya población indígena recogió las “tradiciones” que le sirvieron para sus estudios. La convivencia con indígenas descendientes de los antiguos muisca, según él cuenta, le permitió tener acceso a conocimientos y aspectos de su cultura que éstos transmitían en secreto y que hasta entonces se ignoraban en los círculos eruditos. En particular, aquello que se refiere a un supuesto calendario y al sistema de numeración de este pueblo. Según un documento eclesiástico, Duquesne logró “gran fama de literato” con sus sermones y certámenes, descollando por una erudición poco común.<sup>277</sup>

Duquesne es conocido también por haber elaborado una de las primeras críticas a la escolástica en la Nueva Granada y, como se infiere del escrito que analizaremos, por su cercanía con el círculo de José Celestino Mutis.<sup>278</sup> Todo ello indica que militó entre los partidarios del nuevo saber a fines de la colonia, posición que cambió al regresar a Santafé tras haber sido nombrado Canónigo de la Iglesia metropolitana de esa ciudad en 1800, y se reafirmó posteriormente al producirse la invasión francesa a España, con motivo de la cual pronunció un discurso que celebraba la instalación de la Suprema

---

<sup>277</sup> Estos datos han sido tomados de: “Relacion de los meritos y servicios del doctor Don Joseph Domingo Duquesne, cura de Gachancipá en el Arzobispado de Santa Fé”, [¿1797?], [s.f.], folios 238-239 y Liborio Zerda, “José Domingo Duquesne”. En: *Papel Periódico Ilustrado*, Bogotá, No. 66, mayo 15 de 1884, pp. 278-279. Entre las fuentes contemporáneas, Renán Silva ha estudiado la contribución de Duquesne a la Ilustración granadina. Véase *Los ilustrados de Nueva Granada*. Medellín, Banco de la República/Universidad Eafit, 2002, pp. 54 y 86-89 y la presentación a la “Historia de un congreso filosófico tenido en Parnaso por lo tocante al imperio de Aristóteles”. En *Revista colombiana de educación*, No. 9, Primer Semestre de 1982, pp. 87-93, transcrito y comentado por Renán Silva.

<sup>278</sup> Silva, presentación a “Historia de un congreso filosófico...”.

Junta Central de la Regencia en 1808.<sup>279</sup> Ese mismo año, siendo rector del San Bartolomé, hizo una evaluación negativa del plan de estudios para la universidad de San Pedro Apóstol de Mompox, en la cual defendía la filosofía escolástica, contradiciendo así sus argumentos de años atrás.<sup>280</sup> De todos modos, las implicaciones de tal reversión filosófica no son de nuestro interés, ya que los escritos que tomaremos en cuenta fueron elaborados en la fase “ilustrada” de este escritor.

### *La Disertación*<sup>281</sup>

La producción intelectual de Duquesne incluye varios manuscritos en la forma de “memorias” o disertaciones que han sido publicados solo parcialmente y de manera póstuma. El primer manuscrito en pasar por la imprenta fue precisamente la “Disertacion sobre el calendario de los muyscas, Indios naturales de este Nuevo Reino de Granada, dedicada al S. D. D. José Celestino Mutis, Director General de la Expedición Botánica por S. M., por el D. D. José Domingo Duquesne de la Madrid, Cura de la Iglesia de Gachancipá de los mismos indios”, escrita en 1795. Durante su paso por Santa Fe, el documento fue entregado por Mutis a Humboldt, quien se valió prolijamente de él en una de sus “vistas” de las cordilleras, como veremos. Más adelante, fue reproducido íntegramente por Joaquín Acosta como apéndice No. 3 de su

---

<sup>279</sup> “Oración pronunciada de orden del Exmo. Señor virey [sic.], y Real Acuerdo en la solemnidad de acción de gracias celebrada en esta santa Iglesia de Santafé de Bogotá el día 19 de enero de 1809. Por la instalacion de la suprema junta central de la Regencia”. Bogotá, Imprenta Real, 1809.

<sup>280</sup> Renán Silva analiza ese repliegue escolástico de Duquesne en *Los ilustrados*, pp. 86-89.

<sup>281</sup> Aunque la disertación de Duquesne es nombrada por varios estudiosos como un ejemplo de la representación de la grandeza muisca y de la nueva sensibilidad hacia el pasado prehispánico, que se sepa hasta el momento no ha sido cuidadosamente analizada. María Clara Botero subrayó la contribución del religioso en lo que denominó “una nueva mirada al pasado colonial en el Nuevo Reino de Granada”, que supuso la conversión de los objetos indígenas en *antigüedades* susceptibles de ser coleccionadas, estudiadas y apreciadas. Véase *El redescubrimiento del pasado prehispánico...* pp. 41-43. Esta autora afirma con razón: “Duquesne abrió un camino de interpretación para una cultura diferente a la propia basado en la observación directa de las prácticas culturales. La idea de la existencia del calendario muisca introducida por Duquesne y legitimada por Humboldt [...] prevaleció durante todo el siglo XIX” (p. 43). Sin embargo, el tratamiento que da al párroco y su *Disertación* es bastante sumario.

*Compendio*.<sup>282</sup> Es un documento corto, de doce páginas, que está acompañado de dos láminas. En esta sección analizaremos su contenido y forma, así como la influencia en Acosta.

Hay que señalar que antes de escribir la *Disertación* Duquesne redactó otras memorias relativas al calendario y costumbres muiscas, publicadas a fines del siglo XIX en el *Papel Periódico Ilustrado* y comentadas por Liborio Zerda.<sup>283</sup> En ellas, Duquesne da un tratamiento más pormenorizado del mismo tema, de modo que el escrito dedicado a Mutis vendría a ser una especie de resumen de aquellas. Ignoramos si estos textos preparatorios llegaron a manos de Joaquín Acosta, pues no los cita en ningún momento.

La *Disertación* del religioso ilustrado extrae su credibilidad, a más de la mencionada convivencia con los indios, de una piedra tallada por los antiguos habitantes de Cundinamarca, que presuntamente era su calendario y de la cual Acosta ofrece un dibujo en el *Compendio*.<sup>284</sup> La piedra de Duquesne era similar a otras que circularon en manos de criollos neogranadinos o coleccionistas europeos en dicha centuria. Valgan dos ejemplos de personajes familiares. Al atravesar los Andes ecuatorianos, Humboldt menciona en su diario una piedra calendario de seis lados elaborada por los antiguos habitantes de Santa Fe, que llevaba consigo a Europa como muestra de las ancianas culturas americanas.<sup>285</sup> En su *Compendio*, Joaquín Acosta dice que tiene en su poder

---

<sup>282</sup> CH, pp. 405-417. En adelante nos referiremos a este documento como *Disertación*. En su libro, Acosta llama a Duquesne “ilustrado canónigo de Bogotá, nuestro contemporáneo...”. Ibid. p. 186.

<sup>283</sup> Son cuatro: “Disertación sobre el origen del Calendario y Geroglíficos de los Moscas”; “Anillo Astronómico de los Moscas”; “Explicación de los símbolos del siglo o calendario de los Moscas” y “Tabla de los años Moscas”. Publicadas en los números 66, 67 y 68 del *Papel periódico ilustrado*, mayo-junio de 1884.

<sup>284</sup> El dibujo había aparecido originalmente en *Vistas de las cordilleras* y se reprodujo en la página 462 del *Compendio*. En él se aprecia que la piedra consta de siete lados, en cada uno de los cuales tiene relieves con figuras geométricas, aparentemente de animales. En el *Compendio* también se reprodujo un esquema de la representación del calendario muisca según la interpretación del religioso. Al parecer, ambos diseños estaban en el manuscrito original. Es curioso que no estén colocados junto a las páginas de la *Disertación*, sino solo al final del *Compendio*, después de la lista de erratas. Esto hace presumir que se trató de una impresión de último momento.

<sup>285</sup> La piedra de Humboldt, hallada en Santa Fe, solo poseía siete ángulos. Ya influido por la lectura de la *disertación* del religioso neogranadino, el viajero dice que esta piedra les servía a los antiguos habitantes

“la más perfecta” de todas las piedras calendarios que se conocían, pues “fuera de [ella] no conozco otra en la Nueva Granada, sino una muy usada que pertenece al Dr. Manuel María Quijano en Bogotá”. Agrega que la de Duquesne se había perdido.<sup>286</sup> A su turno, Edme Jomard, amigo de Acosta, poseía una colección de seis piedras de este tipo, que había comprado en 1840.<sup>287</sup> Así pues, el de Duquesne es solo uno de los “calendarios” muisca que circularon y que posiblemente ayudaron a fijar su representación sobre estos indios.

La descripción del religioso ilustrado mezcla la defensa del credo católico, propia de la Colonia, con cierta dosis de racionalismo, erudición y lógica. Combina un método de interpretación filológica y cálculos numéricos que dan la impresión de exactitud. Comienza su *Disertación* invocando la importancia del estudio de las “antigüedades”, que da honor a las artes y las ciencias, descifra los misterios e ilustra la historia. De una manera característica alude a los “doctos anticuarios” que, no satisfechos con estudiar las lápidas sepulcrales e inscripciones de sus países –europeos, se entiende– han intentado desenterrar a Menfis, y sus descubrimientos han enriquecido “el orbe literario”. Esto muestra que Duquesne sabía del giro erudito, de la pasión coleccionista de los europeos a fines del XVIII y del reciente interés por el pasado de Egipto y otros países fuera de Europa. A tres años de la expedición de Napoleón a Egipto, realizada en 1798, ya había un considerable interés por este país. Esta es la forma en que valida su inspección del calendario muisca: si el pasado de Egipto cuenta, ¿por qué no el del Nuevo Reino de Granada?

Aún así, se ve obligado a establecer una comparación y una aclaración que, como veremos, es característica de aquellos primeros estudiosos de las antigüedades de la

---

de Bogotá para cálculos astronómicos. Diario de Humboldt de junio de 1802, al dirigirse hacia Tiscán. Citado por Hanno Beck, *Alexander von Humboldt*. México, Fondo de Cultura Económica, 1971, p. 214.

<sup>286</sup> CH, p. 418, n. 1.

<sup>287</sup> Cf. Jomard, Edmé, “Nota sobre algunas piedras muisca”. Documento No. 4 de los Apéndices del *Compendio*, p. 418.

Nueva Granada. Se pregunta cuál era el verdadero valor de las antigüedades del Virreinato y de todo el continente y comenta:

La América no puede hacer ostentacion de estas magníficas antigüedades [...] Por mas que se haya pretendido que Sesostris [emperador egipcio] extendió sus conquistas hasta estos remotos fines de la tierra, no encontraremos en ella los trofeos de sus victorias que dejó en el Asia. No hallaremos obeliscos con que adornar nuestras ciudades, laberintos, ruinas de edificios, medias columnas, pirámides [...] ni otros monumentos que en sí mismos conservan, á pesar de su ruina, no sé qué aire de magnificencia en cuyo prolijo registro se emplea con gusto la curiosidad [...] los fragmentos históricos de estas partes son tan sencillos como sus primeros moradores.<sup>288</sup>

Duquesne expresa así una de las quejas –o “complejos”– frecuentes de los eruditos de la Nueva Granada, que tendrán prolongación en el siglo siguiente: la virtual ausencia de monumentalidad prehispánica de la cual vanagloriarse, adquirir renombre e interés en los círculos cultos de occidente y de la cual partir para exaltar el propio presente. Sin embargo, continúa el clérigo, si no se halla la grandeza de los antiguos egipcios, sí “se ven sus misterios”. Si no están los monumentos, existen algunos avances intelectuales que pueden compensar su falta: “No hallamos monumentos Faraónicos, pero sí algunos pequeños trozos de los fundamentos sobre que se edificaron”. ¿De qué estaba hablando? De los “hieroglíficos” que se habían encontrado entre los indios.<sup>289</sup> Duquesne apunta que las pinturas de los indios, como los hieroglíficos egipcios, eran puramente simbólicas y antecedían al alfabeto. Sin embargo, ninguna de las dos habían sido descifradas, “sirviendo mas estos sus monumentos para atormentar los ingenios que para adelantar su erudicion”.

Ahora bien, señala, mientras que las pinturas simbólicas de otras naciones americanas eran un poco conocidas, las de los Muisca no. Debido a ello, los Muisca no han

---

<sup>288</sup> *CH*, p. 406.

<sup>289</sup> Por hieroglíficos entiende “aquellas figuras que servían a los Egipcios para representar los dogmas de su teología, ó de su ciencia moral y política, que se veian esculpidas sobre piedras, pirámides, etc.”. Las pinturas simbólicas de los Indios, según él, poseen estas características. Duquesne habla de los “Indios” en plural, e incluye en esa categoría los habitantes de México, Perú y el Nuevo Reino de Granada.

podido compartir con los mexicanos y peruanos el mérito de su modesta fama en el orbe literario: “la nación de los Muyscas, Indios del Nuevo Reino de Granada, no ha podido entrar hasta ahora á la parte de esta pequeña gloria”. Según el autor, Piedrahita se equivocaba al decir que los Muisca ignoraban los hieroglíficos y los quipus de los peruanos, “como se conveze [sic.] de muchos fragmentos que nos han quedado de su antigua superstición”. Pero el principal aporte de Duquesne no es hablar de las pinturas, sino presentar dos nuevos descubrimientos: el del año y el siglo muisca junto con los símbolos que utilizaban para comunicarlos, por una parte, y la interpretación de la piedra calendario, por la otra. Si se piensa que la *Disertación* iba dedicada a José Celestino Mutis, y si se tiene en cuenta el espíritu de rigor científico que este inspiró en la juventud, se comprenderá mejor esta manera de presentar el texto.<sup>290</sup> Veamos la cita completa:

Tengo pues el honor de servir á la historia con un nuevo descubrimiento, y de exponer el año y el syglo [sic.] Muyscas; interpretando los signos que lo contienen, y que hemos hallado por propia investigacion. Esta interpretacion está fundada en el conocimiento de sus costumbres, de su historia, de su idolatría y de su lengua. Esta última, así como me ha sido de mucho auxilio, me ha dado también mucho trabajo, porque ya no se habla este idioma, y me ha sido necesario sacarla de entre los cartapacios en que se halla reducido al método de la lengua latina [...]<sup>291</sup>

Duquesne entra en materia con una exposición los números muisca. Según él, ellos tenían símbolos para los primeros diez números y uno para el veinte. Cada número tenía un nombre propio, una figura que lo representaba y varias palabras asociadas. Los números eran: *Ata*, *Bosa*, *Mica*, *Muyhica*, *Hisca*, *Ta*, *Cuhupcua*, *Suhuza*, *Aca*, *Ubchihica*, del uno al diez, y *Gueta* el veinte. Para poner un ejemplo, *ata*, el número uno, era representado como un sapo en actitud de brincar y significaba “los bienes”;

---

<sup>290</sup> Duquesne gustaba de descifrar asuntos oscuros. En el *El Mosaico* se publicó la interpretación hecha por Duquesne de una famosa inscripción romana, en la que aparecía una adivinanza que numerosos sabios habían intentado resolver sin éxito. Allí Duquesne establece una especie de método de interpretación de textos y ofrece la solución de la adivinanza. Así, una buena interpretación de un enigma debería ser “sencilla” y “natural”, no debería tener nada forzado que pudiera dificultar su aplicación. Véase “*Ædipo*, o interpretación de la inscripción *Æalia Loelia Crispis*”. En: *El Mosaico*, No. 25 y 26, junio 27 y julio 4 de 1860, pp. 197-200 y 204-206.

<sup>291</sup> “Disertación...”, p. 407.

*bosa*, el número dos, era representado como una narices y significaba “alrededor”. Para designar los números del diez al veinte, los indígenas anteponían la partícula *Quihicha*, o “pie”, a los primeros diez dígitos. Así, once era *Quihicha ata*, doce *Quihicha bosa*, trece *Quihicha mica*, etc.<sup>292</sup>

Los muiscas tenían dos tipos de años: los años comunes se llamaban *Zocam* y constaban de veinte lunaciones. Éstos les servían para regular las treguas de la guerra, las compras, las ventas y otros negocios. Pero el orgullo de Duquesne es sacar a la luz pública otro año, de carácter sagrado, que constaba de 37 lunas y que se ajustaba al año vulgar por medio de la “intercalación” de un mes más al decimosexto de cada dos años vulgares. Esta luna de más les permitía regular su agricultura y no perder la alternancia de las temporadas de invierno y verano. La luna “intercalar”, que conocieron diversos pueblos antiguos, según afirma, correspondía en el calendario profano a un mes de labranza que dejaban vacante, para ajustarse al calendario ritual y encuadrar la notación lunar con la solar.<sup>293</sup> Esto lo explica más detenidamente en una de las memorias publicadas por Liborio Zerda tiempo después: como un año de doce lunaciones da un total de 354 días, once días más corto que el año solar, es necesario añadir una lunación completa al final del tercer año para que se ajuste de este modo al año solar.<sup>294</sup> Según el religioso, tal procedimiento lo hacían muy fácilmente:

[...] como tenían en las manos todo el calendario, sembraban dos sementeras seguidas con un *signo* de por medio, y la tercera con dos. Como sobre este principio rueda toda su astronomía, idolatría, política, economía, y, lo que ahora nos es mas interesante, su iconografía, es necesario expresarlo con mayor individuacion.<sup>295</sup>

---

<sup>292</sup> Véase *infra*, Anexo 9, las láminas que ilustran la *Disertación* de Duquesne.

<sup>293</sup> Recuérdese que varios pueblos antiguos, como los Aztecas, ajustaban su calendario lunar al solar insertando un mes más corto al final del año. Esto era sabido por los eruditos, y Joseph de Acosta, por ejemplo, lo menciona en su *Historia natural y moral de las Indias*, que seguramente Duquesne había leído. Al respecto destaca el estudio del mexicano Antonio de León y Gama, *Descripción histórico cronológica de las piedras halladas en la Plaza Central de México*, 1794.

<sup>294</sup> Véase José Domingo Duquesne, “Anillo astronómico de los moscas”. En: *Papel Periódico Ilustrado*, No. 66, mayo 25 de 1884, p. 302.

<sup>295</sup> *Compendio*, p. 409.

Tratemos de entender qué quería decir. Duquesne suponía que los Muisca llevaban el cómputo de los meses de labranza en sus manos, de manera que cada dedo correspondía a un mes. Como la labranza se hacía cada doce meses, marcaban con el dedo *Ata* la primera labranza, y saltando dos dedos caían en *Mica*, la segunda labranza, luego de dar una ronda de doce meses por toda la mano; saltando dos números, llegaban a la tercera labranza luego de otra ronda, en *Hisca*, y finalmente saltaban tres números para tener en cuenta el mes inoficioso. Esa intercalación, nos asegura, se efectuaba perpetuamente y con “suma facilidad” por los indios, sin conciencia de su “teórica”, que había sido tan dificultosa para otros pueblos. Ahí estaba el genio de estos indígenas. El año astronómico les servía en la agricultura y la religión, y solamente llevaban cuenta de él los sacerdotes. Y para no olvidarlo nunca, relata Duquesne, llevaban a cabo sacrificios rituales y grababan su calendario en piedras con símbolos y figuras.

El sacerdote ilustrado da a entender que existían dos tipos de sacrificios. En primer lugar, se encontraban aquellos que utilizaban para señalar las cuatro lunas intercalares de cada siglo. Las víctimas eran mancebos de quince años, procedentes del pueblo de San Juan, en los Llanos, a quienes perforaban las orejas y criaban desde pequeños en el templo del sol. Cuando cumplían los quince años les sacaban el corazón en ofrenda al sol. Los indios creían que estos jóvenes, llamados *Guesa* o *Quihicha*, eran intermediarios suyos ante los dioses e intercederían para normalizar el curso del tiempo luego de una luna intercalar. Sacrificaban también loros, pericos y guacamayos, bajo la superstición de que también se comunicarían con los dioses. En segundo lugar, hacían sacrificios con ocasión de cada periodo de siembra y cosecha.<sup>296</sup>

---

<sup>296</sup> Muy posiblemente Duquesne tomó de Piedrahita la referencia a los sacrificios Muisca. Este cronista había dicho que los muisca hacían sacrificios humanos en honor al sol, para lo cual criaban desde pequeños a unos mancebos en templos ubicados en los Llanos, a los cuales llamaban *mojas*. Cuando cumplían los diez años los sacaban de los templos y los llevaban de provincia en provincia para venderlos a los hombres más poderosos. Estos conducían a los *mojas* a determinados santuarios hasta que tuvieran quince o dieciséis años, momento en que los sacrificaban abriéndolos vivos y sacándoles el corazón y las entrañas. Fernández de Piedrahita, Lucas, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*. Tomo 1, Santander de Quilichao, Carvajal de Colombia, 1986, capítulo IV, p. 22. Edición facsimilar según la edición original de Madrid, 1688.

Duquesne finaliza con una descripción de la iconografía muisca, que compara con la egipcia, y con una explicación de la piedra calendario. De la misma manera que los egipcios rendían culto a Osiris e Isis, explica, los Muiscas habían introducido en su “cielo” a sus fundadores, Bochica y Chia. Las transformaciones de los dioses egipcios en animales como el toro y el carnero tenían un paralelo en Tomagata, uno de sus Zaques más antiguos que poseía un solo ojo, cuatro orejas, una cola muy larga, y la capacidad de convertir en animal a cualquiera que lo irritase. Estas similitudes son comprensibles, según él, debido al común origen de egipcios e indios en el valle de Senaar como mutuos descendientes de Can, hijo de Noé, “en la mas probable opinion”.

En efecto, Duquesne arguye que el calendario les había sido enseñado por Bochica, quien era en realidad uno de los descendientes de Noé y había aprendido de éste los rudimentos de la astronomía. Pero si todos los hombres tenían un mismo origen, no había que suponer influencias recíprocas de unas naciones sobre las otras, pues todas ellas habían aprendido de la misma escuela. Sorprende la cercanía que estas tesis tienen con el enfoque holista y comparativo de Humboldt algunos años después. Ambos están atentos al origen común de todos los hombres y al paralelismo entre diferentes culturas, si bien por caminos distintos.

Es necesario indicar que la interpretación que el religioso neogranadino hace de la piedra calendario, evidencia material de su descubrimiento, es oscura y poco verosímil. No es tan claro que las figuras de “animales” correspondan a los números muiscas, ni que el principio que vincula a unos y otros sea cierto, a juzgar por los dibujos de la *Disertación*. De la disposición en la piedra de los dibujos de animales Duquesne infiere la primera “revolución” del siglo muisca, sin explicar de manera convincente por qué extrae esta conclusión. Por lo menos esa es la impresión que la *Disertación* me produce hoy. En general, la redacción de todo el documento es un poco confusa. Además, Duquesne no deja de mirar con malos ojos los ritos y ceremonias muiscas, ni de designar a este pueblo con términos despectivos. Habla de ellos como “gente ilusa” y

de sus ritos como “bárbaros sacrificios”. Dice que la conjunción de la luna con el sol era el dogma principal de su creencia y “el objeto de sus mas execrables cultos”. Otro rasgo del texto que es importante notar es la utilización del vocablo “nacion” para designar a los muisca y a otros pueblos antiguos. En su acepción, se refiere a un grupo humano de cierta consideración y homogeneidad en sus usos y costumbres. Se verá en el capítulo 7 que esta connotación étnica de la nación prevaleció hasta el siglo XIX.

### ***El contexto ideológico de la Disertación y su recepción inmediata***

Pese a su corta extensión, a la confusión de algunos apartes y a la intromisión de sus juicios personales, la *Disertación* de Duquesne es una de las primeras exaltaciones de la “nación” muisca posteriores a las crónicas de los siglos XVI y XVII. En la misma época encontramos otras dos referencias similares. La primera es un artículo de Manuel del Socorro Rodríguez, bibliotecario de la Biblioteca Pública de Santa Fe, publicado en el *Papel Periódico ilustrado de Santa Fe de Bogotá*. En este se enaltecía la figura del sumo sacerdote Sogamoso y se elogiaban sus cualidades morales, no obstante proceder de una “nación bárbara”.<sup>297</sup> La segunda referencia es la “Memoria descriptiva” sobre la provincia de Bogotá elaborada por José María Salazar, que estudiamos en el anterior capítulo.<sup>298</sup> Ambas apuntan hacia una revaloración tímida de las cualidades de la antigua Cundinamarca. En comparación con estos trabajos, la importancia de la *Disertación* de Duquesne radica en que hay una mayor investigación y en que aporta un dato nuevo sobre este pueblo, respaldada en una “prueba” material aparentemente

---

<sup>297</sup> “Rasgo sobresaliente de humanidad ejecutado por Sogamoso Sumo Sacerdote de la Nacion Mozca, de quien con este motivo se dan otras noticias á cerca de su talento, carácter, riqueza y conversion á la Fé Católica”. En: *Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá. 1791-1797*. Tomo III, Bogotá, Banco de la República, 1978, pp. 306-308. Edición facsimilar.

<sup>298</sup> Oscar Guarín ha reflexionado en torno al problema de la construcción de una representación positiva de los muisca en el siglo XIX, basada en el cambio de “bárbaros” a “civilizados”. Guarín, Oscar, “De bárbaros a civilizados: la invención de los muisca en el siglo XIX”. En: Gómez Londoño, Ana María (ed.), *Muisca. Representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*. Bogotá, Universidad Javeriana, 2005, pp. 228-246. Aunque este autor menciona a Duquesne, Salazar y Acosta no profundiza en su análisis. Concordamos con él en las líneas maestras del proceso y en que la retórica tuvo un peso fundamental, pero creemos que también es relevante estudiar la dimensión emotiva y afectiva de la identificación de algunos miembros de la élite con los Muisca. Es decir, no todo se movió en el reino de la “ficción” y la retórica.

incontestable. Tentativamente podemos afirmar que el influjo de la interpretación de Duquesne duró hasta finales de la centuria decimonónica.<sup>299</sup>

Ahora bien, ¿qué habrá movido a Joaquín Acosta a incluir el manuscrito de Duquesne como Apéndice de su libro? ¿Cuál sería su opinión de la *Disertación*? En realidad, es poco lo que él mismo dice al respecto. Como editor, se limita a colocar la siguiente nota al final del texto: “He querido conservar este documento tal como está escrito sin enmienda ni corrección alguna, por conservar invariable su carácter de autenticidad”.<sup>300</sup> En el *Compendio* sólo hay otras dos menciones a los descubrimientos de Duquesne, sin gran desarrollo argumental, en los cuales se aceptan sus planteamientos. No obstante, los apéndices del libro son una parte integral de éste que en cierta medida “hablan” por cuenta propia y fueron colocados allí con una intencionalidad.

Un amigo común de Humboldt y Acosta, Jean Baptiste Boussingault, hizo gala de sinceridad en una carta dirigida al segundo en la que declara francamente, tras haber leído su *Compendio*, que: “En cuanto á la memoria de Duquesne sobre el calendario de los Muíscas, no entiendo nada” y con un dejo irónico agrega que “Hablando de los Muíscas, Humboldt debe de estar encantado; encantado, porque los prusianos se han apoderado del *Gatinais*; es cosa arreglada”.<sup>301</sup> Sabemos, por otra parte, que Acosta estaba en busca de la *Disertación* y de la piedra calendario original en 1847, y que por

---

<sup>299</sup> En efecto, en 1892 Vicente Restrepo publicó una devastadora crítica a la *Disertación* y sentó una nueva interpretación respecto al supuesto calendario, despojándole su carácter de semiósforo y devolviéndolo al reino de los objetos normales. Tal crítica, basada en un análisis textual y en la confrontación con los testimonios de los cronistas --a la que nadie se había atrevido hasta entonces--, desmitifica la existencia del calendario y de las demás aserciones de Duquesne referentes al sistema de numeración chibcha y los sacrificios. No obstante, Restrepo concede que a este último “corresponde el honor de haber echado los fundamentos de la arqueología colombiana”. Este es pues un primer indicio de la crisis de la representación de la grandeza chibcha. Restrepo, Vicente, *Crítica de los trabajos arqueológicos del Dr. José Domingo Duquesne*. Bogotá, Imprenta de La Nación, 1892.

<sup>300</sup> CH, p. 417.

<sup>301</sup> Carta de J. B. Boussingault a Joaquín Acosta, Leibfranberg, (1) julio 3 de 1849, traducida por Soledad Acosta de Samper, BGJA, p. 456. Gâtinais es una región de Francia que linda con Prusia y que quizá por esto suscita el comentario irónico de Boussingault.

tal motivo recurrió a Humboldt.<sup>302</sup> Sin embargo, al parecer la piedra se perdió y la *Disertación* pasó a manos de Desiré Roulin, de quien Acosta la obtuvo finalmente, según su testimonio en el *Compendio*.<sup>303</sup>

Por lo demás, es probable que Acosta no tuviera necesidad de hacer comentarios más abundantes sobre la *Disertación*, porque el reconocimiento de ésta ya había sido asegurado por otra vía. Se trata de la “certificación” que le otorgó Humboldt, quien se valió de ella en una de sus obras más divulgadas, como veremos enseguida.

### **El segundo eslabón: Alexander von Humboldt**

Es conocida la impronta de Alexander von Humboldt, “el más grande sabio del siglo”, en palabras de Joaquín Acosta, en la formación de una conciencia “criolla”, la valoración positiva del territorio y la historia de las culturas aborígenes de América entre los círculos cultos de Europa. No es por ello accesorio que quien abriera las puertas de la cultura científica francesa y acogiera a Acosta en su primer viaje de estudios a París fuera precisamente el Barón alemán. Además de la conversación frecuente con el sabio sobre la historia, naturaleza y geografía de América, Acosta debió leer sus obras, en particular *Vues des Cordillères et des Monuments des Peuples indigènes de l’Amérique*.<sup>304</sup>

---

<sup>302</sup> Carta de Humboldt a Acosta. Berlín, febrero 9 de 1847. Traducida por Soledad Acosta de Samper, en BGJA, pp. 433-434. Soledad Acosta dice, por el contrario, que su padre obtuvo en Bogotá una copia del documento original. Soledad Acosta, BGJA, p. 433, n. 2.

<sup>303</sup> CH, p. 186. Manuel Vélez, coleccionista antioqueño, decía en 1847 que la piedra de Duquesne había pasado al Museo de Bogotá y que luego se perdió. Más adelante, en 1882, se contradecía al afirmar que creía poseer dicha piedra en su colección. Vélez, Manuel, “Noticia sobre las antigüedades de la Nueva Granada”. En: *Papel Periódico Ilustrado*, No. 76, 1884, p. 58 y carta a Liborio Zerda. En: *Papel Periódico Ilustrado*, No. 40, mayo de 1883, p. 259.

<sup>304</sup> Esta obra, publicada originalmente en 1810 en dos tomos (uno dedicado a las láminas y el otro a su explicación) fue una de las que Acosta donó a la Biblioteca de Bogotá. Acosta cita a Humboldt varias veces en su *Compendio* como autoridad sobre la historia, geografía y naturaleza del Nuevo Mundo, o como referencia moral por excelencia. Se refiere a él como “uno de los más célebres viajeros de este siglo y del pasado” (p. 335) y alude a su “profunda erudición y [...] aquella sagacidad que le caracteriza”. CH, p. 19, n. 1. Véase también p. 185, n.1 y p. 186, n. 1.

¿Cuál es la importancia de este libro? Publicado en París el mismo año que comenzaba el proceso independentista en la Nueva Granada y con numerosas reimpresiones a lo largo del siglo, este texto es, aparte de un atlas de lugares exóticos, una interesante reflexión sobre las características notables de las culturas indígenas americanas que encontró un lugar en las bibliotecas de numerosos hispanoamericanos. A partir de dos registros, uno iconográfico integrado por láminas dibujadas por artistas europeos con base en bocetos elaborados por el barón, y otro textual, que examina y explica cada lámina, el libro comporta un recorrido por algunos de los principales monumentos indígenas conocidos en la época, especialmente mexicanos y en menor medida de la Nueva Granada, Ecuador y Perú.

Producto de la Ilustración, sin duda, por utilizar el tamiz del concepto de “civilización” para medir el grado de refinamiento de los pueblos aborígenes, pero a la vez mirada crítica hacia aquellas tendencias que consideraban al continente Americano y a sus habitantes, en particular los indígenas, como inferiores a los europeos.<sup>305</sup> Humboldt lanza allí planteamientos novedosos sobre aquellas culturas indígenas que, según él, habían alcanzado un grado más avanzado de “civilización”, y por supuesto, revisa aquello que las apartaba de ésta. Parapetándose en los avances conseguidos desde fines del siglo XVIII en “la manera de examinar la civilización de los pueblos y las causas que detienen o favorecen sus progresos”,<sup>306</sup> así como en el mayor conocimiento de “naciones” muy diferentes de los griegos y romanos —especialmente Egipto y la India— el científico se propone, entre otras cosas, despejar el escepticismo reinante en las investigaciones históricas sobre los americanos, sustituyéndolo por la crítica y el análisis de hechos fehacientes. Menciona a “escritores célebres” que pintaron una América llena de pantanos, reacia a la reproducción de los animales y habitada por

---

<sup>305</sup> Sobre el concepto de “civilización” en Humboldt nos apoyamos en Minguet Charles, *Alexandre de Humboldt, historien et géographe de l'Amérique espagnole 1799-1804*. París, François Maspero, 1969, pp. 438-445. Sobre la polémica acerca de la inferioridad americana nos ha sido de utilidad Gerbi, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

<sup>306</sup> Nos basamos en la traducción al castellano, *Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*, vol. 1, México, Siglo XXI/Smurtif Cartón y Papel de México, 1995, p. 6.

hordas poco civilizadas, que como se sabe fueron tesis propagadas por Buffon y De Pauw, entre otros.<sup>307</sup> A ellos Humboldt intenta oponer sus propias observaciones.

Empero, el interés de Humboldt no son todos los pueblos aborígenes americanos, sino solo aquellos que alcanzaron cierto grado de refinamiento en las artes y organización política, según criterios europeos de la época. Y estos centros más desarrollados, o “civilizaciones”, como a veces se atreve a llamarlos, solo prosperaron en México, Perú y la Nueva Granada. Su punto de vista es el de un avance escalonado y continuo a través de una serie de estadios hacia un mayor perfeccionamiento, concepción que está en la vía del evolucionismo y de la ideología del progreso ilustrada. No obstante, considera que no todos los dominios de la vida de un pueblo progresan del mismo modo, y como él mismo reconoce con un claro cariz de pensamiento histórico: “Nada es más difícil que comparar naciones que han seguido caminos tan diferentes en su perfeccionamiento social”.<sup>308</sup> Por ello vacila y hace aclaración sobre el modo en que utiliza las expresiones “monumentos del nuevo mundo”, “progreso en las artes del dibujo” y “cultura intelectual”, para que no se las entienda tal como usualmente se hace.

La comparación y la construcción paulatina de generalizaciones es el método privilegiado por este autor, inducción que realiza constantemente entre los pueblos americanos que ya se nombró, con los del Asia central y oriental, que a su juicio tuvieron contacto con los primeros. Ahora bien, de todos los elementos a comparar, prefiere los *calendarios*, debido a la facilidad con que se prestan al descubrimiento de similitudes y debido a que ya eran relativamente conocidos.<sup>309</sup> Entre los calendarios que le interesan hay uno: “tanto más digno de ser notado, cuanto que es obra de un pueblo cuyo solo nombre es casi por entero desconocido en Europa y que se ha

---

<sup>307</sup> Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo*, pp. 7-46 y 66-101.

<sup>308</sup> *Vistas de las cordilleras*, p. 15.

<sup>309</sup> Cf. Kirchoff, Paul, “La aportación de Humboldt al estudio de las antiguas civilizaciones americanas: un modelo y un programa”. En: Bopp, Marianne de (ed.), *Ensayos sobre Humboldt*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962, pp. 89-103.

confundido, hasta aquí, con las hordas errantes y salvajes de la América Meridional”.<sup>310</sup>  
Se refería a los Muiscas.

En efecto, uno de los apartes del atlas retoma la *Disertación* de José Domingo Duquesne sobre el calendario lunar muisca, que el naturalista prusiano utiliza para validar ciertas hipótesis sobre la convergencia cultural de los pueblos americanos y asiáticos, y por qué no, para dar a conocer un pueblo poco estudiado hasta entonces. Como Duquesne, el viajero tudesco se permite argumentar que el hecho de que los Muiscas tuvieran un calendario, aunque no era prueba contundente de que fueran “civilizados”, constituía un elemento en su favor.<sup>311</sup> Por decirlo así, avanzó a través de la brecha abierta por Duquesne, en el sentido de reconocer un tercer centro de avanzada entre las culturas precolombinas, aparte de Incas y Aztecas, localizado en la Nueva Granada.

El empleo que Humboldt hace del texto de Duquesne, así como la manera como encomia al coronel neogranadino a estudiar la historia antigua de su país, se refleja claramente en la carta citada que le dirigió a este último en 1847, luego de enterarse de la elaboración del *Compendio*. Veámosla *in extenso*:

Me alegró mucho de saber que usted se ocupa de la historia de la Conquista. Usted podrá juzgar mejor que otros y apreciar la influencia que la geografía de su país y la configuración maravillosa de su suelo tuvieron en los acontecimientos de los cuales fué teatro Cundinamarca. Aplaudo sinceramente esta empresa de usted. Siento muchísimo, mi querido Coronel, el no poder ofrecer á usted el manuscrito original del canónigo Duquesne. He buscado entre mis papeles más antiguos, y no he podido encontrarlo, pero puedo asegurarle que aquella Memoria no tiene una idea más que las que usted encontrará en mi largo artículo. (*Monumentos*, pequeña edición en 8°, III, páginas 208 á 267). Todo lo copié allí; los jeroglíficos y el dibujo de la piedra intercalada fueron grabados del tamaño original y forma, con un cuidado especial. No me culpe usted por esto, sino a los eternos *trasteos* que me han afligido, durante los cuales se han perdido muchas cosas. Aún más deplorable ha

---

<sup>310</sup> Cf. “Calendario de los indios muisca, antiguos habitantes de la meseta de Bogotá”, en: *Vistas de las cordilleras*, pp. 263-282. La cita es de la página 265.

<sup>311</sup> En realidad, Duquesne no menciona la palabra “civilización”, pero sí está el germen de la idea.

sido que la piedra misma (ese antiguo monumento de la civilización muisca) parece que también se ha perdido”.<sup>312</sup>

El análisis de esta correspondencia suministra datos útiles. Por ella sabemos que Acosta estaba a la caza de la memoria original de Duquesne, y que recurrió a su amigo prusiano para ello, quien la había perdido. Así que debió conseguir la *Disertación* a través de Roulin. Por este extracto nos enteramos, también, que Humboldt lo incentivó en su tarea histórica, alabando sus conocimientos geográficos de la Nueva Granada y reconociendo la estrecha ligazón entre geografía e historia, tan patente en todos sus escritos. En tercer lugar, Humboldt es explícito en cuanto a la manera en qué empleó la *Disertación* de Duquesne, vertiéndola prácticamente íntegra en su propio ensayo, como él mismo reconoce. Por tal razón puede plantearse que su tarea fue “traducir” a un lenguaje más sencillo y didáctico la argumentación del religioso neogranadino, al mismo tiempo que la completó con otros datos históricos y una argumentación más rigurosa.

En la primera parte de “Calendario de los indios muisca”, Humboldt contextualiza la información de Duquesne. Refiere, por ejemplo, el asombro de Gonzalo Jiménez de Quesada al contemplar el contraste entre el estado salvaje de las hordas dispersas por las partes bajas de las cordilleras que parecían “embrutecidas” y “la civilización de los pueblos montañoses”<sup>313</sup>. Otros datos refuerzan el panorama de relativa pujanza de ese pueblo: el país de los muisca, a pesar de la poca fertilidad del suelo ofrecía abundantes cosechas, e insinúa que la meseta de Bogotá estaba más cultivada –si no más poblada— al arribo de los españoles que cuando él mismo realizó su visita. Asimismo, llama la atención sobre Bochica, de quien ya había hablado en la descripción del salto del Tequendama,<sup>314</sup> y nota una semejanza entre el gobierno de soberanos sacerdotes o “lamas” que aquel legislador instauró y el tipo de gobiernos del Japón y del Tibet.

---

<sup>312</sup> Carta de Humboldt a Joaquín Acosta. Berlín, febrero 9 de 1847, ya citada.

<sup>313</sup> “Calendario de los indios muisca”, p. 266.

<sup>314</sup> “Salto del Tequendama”. En: *Vistas de las cordilleras*, pp. 37-40.

Hay que tener en cuenta que Humboldt no da la razón a todos los argumentos de Duquesne. Está de acuerdo con él en que los muisca tuvieron un sistema de numeración y que este sistema fue aplicado al calendario, pero pone en duda la aserción de que los números muisca fueran palabras de uso corriente que servían para designar objetos materiales. Le parece “un poco arbitraria” la interpretación que el sacerdote hace de la afamada piedra, mas no cuestiona globalmente la existencia del calendario muisca, de cuya compleja intercalación se atreve a dar su propia explicación: era una forma de mantener el poder de los “lamas de Iraca” a través de la manipulación de un conocimiento mantenido oculto al resto de la población. Además, el calendario y el sistema numérico no son privativos, para el prusiano, de los pueblos civilizados: “Resulta interesante encontrar cifras en un pueblo semibárbaro [los muisca], que no conocía ni el arte de preparar el papel [como los Aztecas], ni el de la escritura”.<sup>315</sup> El hecho de contar por veintenetas, como lo hacían los muisca y otros pueblos precolombinos, a partir del análisis de Duquesne, se debía a su “estupidez” o a “extrema pereza”. Así, en Humboldt encontramos el mismo contraste que en Duquesne: un plano de cierta exaltación del pueblo muisca y un plano de cierto rechazo y enjuiciamiento. Empero, la balanza se ha desplazado un poco y prima el primer aspecto.<sup>316</sup>

---

<sup>315</sup> Ibid. p. 274.

<sup>316</sup> Entre 1810, cuando Humboldt publicó sus *Vues des Cordillères*, y 1848, cuando Acosta publicó el *Compendio*, encontramos tres textos que tratan sobre los grupos prehispánicos de Nueva Granada, todos publicados en Europa y todos centrados en los Chibchas, demostración de la primacía otorgada a este grupo y quizá secuela del trabajo de Humboldt. A saber: M. y E. [autor desconocido], *El nuevo viajero universal en América, ó sea historia de viajes a los antiguos países de Tierra Firme y Bogotá, despues Nuevo Reino de Granada*. Barcelona, Imprenta de A. Bergnes y Compañía, 1833; Paravay, M. de, *Mémoire sur l'origine japonaise, arabe et basque de la civilisation des peuples du plateau de Bogota, d'après les travaux récents de M. de Humboldt et Siébold*. Paris, Dondey-Dupré/Théophile Barrois, 1835; Ternaux-Compans, Henri, *Essai sur l'ancien Cundinamarca*. Paris, Imprimerie de Fain et Thunot, [s.f.]. El segundo intenta demostrar, basado en las memorias del viajero prusiano y los datos de Duquesne, un hipotético parentesco entre los Chibchas y los antiguos japoneses. Aduce como prueba la similitud fonética de varias palabras en las dos lenguas. Por su parte, el libro de Ternaux-Compans, conocido y colaborador de Acosta, es una narración lineal de las costumbres, organización social y principales sucesos de la “época histórica” de la misma agrupación. La diferencia es que habla en plural de las “naciones” de Cundinamarca.

## El concepto de “civilización” según Humboldt

La noción de “civilización”, desde sus orígenes en la Francia de la segunda mitad del siglo XVIII, sufrió paulatinos cambios hasta alcanzar un sentido más o menos uniforme en las primeras décadas del siglo XIX. Hacia el momento en que Humboldt escribía, el término había dejado de estar asociado a la formalidad de comportamientos “cortesés”, o buenos modales, a designar todo aquello de lo cual las naciones occidentales de Europa se sentían orgullosas de sí mismas, que estaba en continuo progreso y que abarcaba virtualmente todos los campos de la vida social. La civilización se definía también a partir de su término contrario, la barbarie, que pasó de estar referida a las clases bajas de Europa, a pueblos no europeos.<sup>317</sup>

Pese a su generalización, el término continuaba siendo reacio a una definición rigurosa, y por ello el sabio alemán hace notar, al comentar el sistema numérico muisca: “La necesidad de contar se hace sentir en un estado de sociedad que precede con mucho a aquel que llamamos, *de una manera tan vaga*, el estado de civilización”.<sup>318</sup> No era un término enteramente satisfactorio desde un punto de vista científico al estudiar culturas tan distintas a la europea:

Cuando, en el curso de estas investigaciones, empleo las expresiones *monumentos del nuevo mundo*, *progreso en las artes del dibujo*, *cultura intelectual*, no he deseado dar a entender un estado de cosas que indique lo que, vagamente, se llama una civilización avanzada. Nada es más difícil que comparar naciones que han seguido caminos diferentes en su perfeccionamiento social. Los mexicanos y los

---

<sup>317</sup> Cf. Elias, Norbert, *El proceso de la civilización*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 57-96.

<sup>318</sup> *Vistas de las cordilleras*, p. 269, cursivas más. Según J. C. Bermejo, fue por la influencia de Alexander von Humboldt, precisamente, que en Francia llegaron a oponerse las palabras de *Culture* y *Civilisation*. Este autor comenta que Humboldt tenía una teoría en la cual establecía tres grados de desenvolvimiento: *Civilization-Kultur-Bildung*, siendo el segundo equivalente a la *politesse* francesa del siglo XVIII, es decir orden o educación colectiva. (Bermejo, J. C. *El final de la historia*. Madrid, Akal, 1987, p. 179). Sin embargo, la utilización que de “civilisation” se hace en *Vistas de las cordilleras* es más amplia que el mero orden de la sociedad. Téngase en cuenta también que el significado de “civilización” es diferente en francés y en alemán, y que Humboldt era un autor alemán que escribía en francés.

peruanos no podrían ser juzgados según los principios extraídos de la historia de pueblos a los que nuestros estudios nos acercan sin cesar.<sup>319</sup>

Con todo, recalquemos que esta obra de Humboldt fue bastante popular y que constituye una especie de certificado de legitimidad a la *Disertación* de Duquesne, sacerdote del todo desconocido hasta entonces fuera de su país. Y es también una “licencia de circulación” para una nueva “nación” en las avenidas de la historia precolombina de América. Es un segundo eslabón a tener en cuenta en la génesis del *Compendio* de Joaquín Acosta.

### **El tercer eslabón: William Prescott**

Otro personaje central en la difusión y elaboración de un discurso parcialmente vindicativo de los pueblos indios que cruza caminos con Acosta, es el historiador norteamericano William Prescott, a quien consideramos la tercera influencia directa en la concepción y elaboración del *Compendio*. Sin embargo, es necesario precisar de qué tipo es esta influencia. Puede ser de dos clases: en primer lugar, podría tratarse de un influjo en la concepción de la “civilización” indígena americana, así como en la posición global de Prescott sobre el descubrimiento y conquista de América por los españoles; en segundo lugar, puede tratarse de un modelo para concebir la obra histórica, incluyendo la manera en que ésta debe escribirse, su forma y su estatus con relación a la literatura y la ciencia.

#### ***La escritura de la historia: entre romance y ciencia***

William Hickling Prescott nació en Boston, Nueva Inglaterra, en 1796. Publicó su primera obra en 1837, titulada *History of Ferdinand and Isabela*, y su buena acogida le abrió las puertas para sus dos proyectos siguientes: *History of the Conquest of Mexico*

---

<sup>319</sup> *Vistas de las cordilleras*, p. 15.

(1843) y *History of the Conquest of Peru and the civilisation of the Incas*, que salió a la luz tres años más tarde (1846). El último proyecto del norteamericano fue un estudio del reinado de Felipe II, cuyos dos primeros volúmenes se publicaron en 1855, y el tercero en 1858. Su muerte al año siguiente le impidió culminar esta obra, cuya elaboración, como veremos, fue el argumento aducido por el norteamericano para rechazar el proyecto del libro sobre los chibchas.<sup>320</sup>

A lo largo de la década de 1840 hubo una permanente oferta de libros de Prescott en Europa, que se publicaban primero en Estados Unidos y al poco tiempo al otro lado del Atlántico. Algunos de ellos fueron impresos en París en su idioma original, tal como lo fueron las obras que Acosta publicó en esta ciudad. Precisamente, en la donación Acosta a la Biblioteca de Bogotá se encuentran los tres primeros libros de Prescott que hemos referido, dos de ellos en ediciones parisinas.<sup>321</sup>

En un aspecto Prescott se parece a Joaquín Acosta: ambos fueron auxiliados en la búsqueda documental por intermediarios extranjeros, poseedores de ricas bibliotecas y archivos. Prescott hizo que copiaran para él en el Viejo y el Nuevo Continente multitud de documentos originales, valiéndose del servicio diplomático de los Estados Unidos y consiguiendo personas de confianza que le hacían el trabajo.<sup>322</sup> En estas redes de influencias se encuentran dos amigos y conocidos de Acosta: el primero es Humboldt, a quien Prescott cita a menudo en su libro sobre México y de quien esperó ayuda en la

---

<sup>320</sup> Para el boceto biográfico nos basamos en: Humphreys, R. A., "William Hickling Prescott: the man and the historian". En: Cline, Howard Francis et al (ed.), *William Hickling Prescott: A Memorial*. Durham, Duke University Press, 1959, pp. 1-19.

<sup>321</sup> *History of Ferdinand and Isabela*. 3 vols., Boston, 1836; *History of the Conquest of Mexico with a preliminary view of the ancient Mexican civilisation*. 3 vols., París, Baudry, 1844; *History of the Conquest of Peru and the civilisation of the Incas*. 2 vols., París, Galignani, 1847. Nos basamos en estas ediciones para el análisis de las obras de Prescott.

<sup>322</sup> Entre muchos otros, Prescott contó con la ayuda del culto diplomático español Pascual de Gayangos, quién lo ayudó a conseguir y transcribir documentos. Véase: Gardiner, C. Harvey, "Prescott's most indispensable aide, Pascual de Gayangos". En: Cline (ed.), *William Hickling Prescott: A Memorial*, pp. 81-115.

localización de fuentes;<sup>323</sup> el segundo es el erudito francés Henry Ternaux-Compans, propietario de una valiosa colección documental. Prescott recurrió, además, a las ricas compilaciones documentales de Juan Bautista Muñoz y Martín Fernández de Navarrete, documentalistas al servicio del Estado español a cuyas compilaciones también tuvo acceso el militar neogranadino.

En las obras de Prescott se encuentra presente una doble “intencionalidad”: de un lado, el ideal de una historia fundamentada en las reglas de la crítica y con recurso a la mayor cantidad de material primario. Esto incluye un constante respaldo en notas al pie o al final de capítulos en que se cita y se comenta la validez de las fuentes. Como él plantea en el prefacio de *History of the Conquest of Mexico*, la finalidad de ello es mostrar al lector los pasos a través de los cuales llegó a sus conclusiones, y permitirle que rechace estas conclusiones para llegar a las suyas propias. De otro lado, y es lo que más se ha señalado por los críticos, es evidente una inclinación por el carácter literario y romántico de la historiografía, desde el punto de vista narrativo y estético. Es así como Prescott afirma que una pauta para escoger sus temas de investigación fue la “grandiosidad” e interés dramático de los sucesos, o para seguir sus propias palabras al referirse a la conquista de México:

Entre los importantes logros de los españoles en el siglo dieciséis, no hay ninguno que sorprenda tanto la imaginación como la Conquista de México. La derrota de un gran imperio por un puñado de aventureros, considerada con todos sus extraños y pintorescos aspectos, tiene aire de romance más que de historia sobria; y no resulta fácil tratar semejante tema de acuerdo con las severas reglas prescritas por la crítica histórica.<sup>324</sup>

---

<sup>323</sup> En la correspondencia, Prescott manifiesta la utilidad de *Vues des Cordillères*, y solicita la colaboración de Humboldt para obtener documentos en Prusia. Cf. Alexander de Humboldt, *Cartas americanas*, p. 274. Por otra parte, Prescott consignó en su diario la favorable impresión que le produjo el ensayo político sobre Nueva España del barón de Humboldt, cuando comenzaba a incursionar en la historia y cultura española. Ticknor, George, *Life of William Hickling Prescott*. Philadelphia, J. B. Lippincott Company, 1863.

<sup>324</sup> “Among the remarkable achievements of the Spaniards in the sixteenth century, there is no one more striking to the imagination than the Conquest of Mexico. The subversion of a great empire by a handful of adventurers, taken with all its strange and picturesque accompaniments, has the air of romance rather

Ese aire de romance antes que de historia sobria, que el autor considera un impedimento para separar hecho de ficción, fue algo que él mismo buscó. Por ello, en *History of the Conquest of Mexico*, justifica su elección de prolongar la trama hasta la muerte de Cortés, debido al interés que el fin de este militar podría despertar en el lector, siendo consciente que esto significaba correr el riesgo de caer en un error muy censurado por los críticos franceses,<sup>325</sup> conocido como *dénouement*, que consiste en revelar el desenlace prematuramente. Es decir que le preocupaba que su obra tuviera una narrativa mal compuesta, y no solamente los criterios de veracidad y objetividad fáctica. Del mismo modo, cree necesario justificar el tema de la primera parte del libro, consagrado a las “antigüedades” y estado de la civilización azteca al momento de la llegada de los ibéricos, pues sería una historia que “de algún modo tiene el carácter de un tema *filosófico*”, lo cual discreparía con la conclusión que es “estrictamente *biográfica*” y el cuerpo principal del libro que es primordialmente *histórico*.<sup>326</sup> Esta distinción de una historia más filosófica y otra más literaria es una pista de investigación que hay que tener en cuenta al analizar el *Compendio*, pues su autor se lamentará de ser deficiente en ambos aspectos.

La preocupación por el estilo es más explícita en la historia del Perú. En el Prefacio de este libro enumera las ventajas del tema mexicano sobre el peruano desde un punto de vista narrativo. Ya no se refiere a las severas reglas de la crítica histórica, sino a las “severas reglas del arte” que exigen un desarrollo natural del relato (*story*), que transcurre tranquilamente hacia su consumación. La “épica magnífica” que desde su punto de vista consiguió en su texto sobre México, duda lograrla en la historia de los Incas, ya que la “acción” concluye antes del final del libro, y dado que no es fácil hallar

---

than of sober history; and it is not easy to treat such a theme according to the severe rules prescribed by historical criticism”. *HCM*, T. 1, pp. VIII-IX.

<sup>325</sup> *HCM*, Preface.

<sup>326</sup> “...the Introduction, occupied with the antiquities and origin of a nation, has somewhat the character of a *philosophic* theme, while the conclusion is strictly *biographical*, and the two may be supposed to match indifferently with the main body, or *historical* portion of the work”. *HCM*, T. 1, p. XI. Cursivas del original. Según Roger Howell, Prescott era un “enlightened amateur”, un intelectual sin afiliaciones institucionales para el cual la historia era tanto un asunto literario como académico. Véase la Introducción a W. H. Prescott, *The Conquest of Mexico, the Conquest of Peru and other selections*. Nueva York, Washington Square Press, 1966, p. XII.

un personaje similar a Cortés que reúna la trama y mantenga la “unidad de interés” hasta la conclusión. Sin embargo, confiesa que “ha sido [su] objetivo exhibir la misma historia (*story*), en todos sus detalles románticos”.<sup>327</sup>

El carácter literario y romántico de las obras de Prescott ha pasado más a la posteridad que su aspecto analítico y “científico”. Ahora, si este autor procura hacer una narración interesante sobre temas grandiosos y llenos de dramatismo, también intenta basarse en documentos originales que el lector supone fueron debidamente contrastados. La crítica la hace, por supuesto, según los estándares de sentido común y razonamiento de su medio cultural, pero no deja de ser menos fuerte esta “intencionalidad” de verdad y de objetividad, que encontraremos de nuevo en Acosta.

### ***Las antiguas “civilizaciones” de México y Perú***

Los temas escogidos por Prescott parecen indicar el consenso que se había alcanzado hacia mediados del siglo XIX acerca de dos puntos: primero, que los dos centros de sociedades más “refinadas” al momento del arribo español eran Aztecas e Incas, y en segunda instancia, que los lugares donde la conquista fue más espléndida y digna de historiarse fueron precisamente México y Perú. En efecto, era allí donde un historiador de inspiración romántica interesado en los pueblos precolombinos debía dirigirse. Así se demuestra en la siguiente cita del prefacio de *History of the Conquest of Peru*:

Las páginas más brillantes en la historia de la aventura española en el Nuevo Mundo las proporcionan, indudablemente, las conquistas de México y Perú, --los dos estados que combinaron con la más larga extensión del imperio una refinada comunidad social, y un considerable progreso en las artes de la civilización.<sup>328</sup>

---

<sup>327</sup> *HCP*, T. 1, p. VIII.

<sup>328</sup> “The most brilliant passages in the history of Spanish adventure in the New World are undoubtedly afforded by the conquests of Mexico and Peru, --the two states which combined with the largest extent of empire a refined social polity, and considerable progress in the arts of civilization”. *HCP*, p. V.

Por otra parte, el concepto de “civilización”, si bien todavía no enunciado de un modo claro y conciso, está mucho más presente en las obras de Prescott que en las de Humboldt. Sobre este punto, es importante tener en cuenta que tanto su libro sobre la conquista de México como el del Perú, responden a una forma similar: ambos comienzan con una larga introducción sobre la “civilización” azteca e inca, respectivamente. El propósito de esta sección, que se encuadra en el tipo de historia “filosófica” de la Ilustración y funciona como una antesala a la acción, es situar a cada grupo indígena en una escala de progreso, apoyada en referencias comparativas a pueblos antiguos y modernos. Para ello se hace un cuidadoso inventario de sus formas de gobierno, leyes, organización militar, religión, adelantos intelectuales y artísticos.<sup>329</sup> Veamos cómo trata la civilización indígena en sus dos obras principales, cuyos parámetros serán empleados por Acosta al establecer los caracteres del pueblo chibcha.

### *Los Incas, la “civilización” del espacio, y los Muiscas*

En las primeras páginas del Libro I de *History of the Conquest of Peru*, Prescott vuelve a insistir sobre el hecho de que las dos naciones indígenas más avanzadas en “poder y refinamiento” al momento del descubrimiento fueron México y Perú. Empero, agrega que si bien ambas se parecían en el alcance de su civilización, diferían en su naturaleza. Seguramente, dice, la historia de los peruanos presenta menos anomalías y contrastes que la de los Aztecas, pero puede interesar tanto como ésta por la pintura que ofrece de un “gobierno bien regulado y hábitos sobrios de industria bajo el dominio patriarcal de los Incas”.<sup>330</sup> En efecto, podemos proponer que el elemento medular del tratamiento

---

<sup>329</sup> Según David Levin, Prescott formó parte de una escuela de historiadores románticos de Nueva Inglaterra que compartieron una filosofía de la historia implícita, articulada en torno a la idea de que en cada época hay una “nación” que lidera el progreso social de la humanidad y que este progreso consiste en un camino hacia una mayor “naturalidad”. En el siglo XVI este rol le correspondió a España y en el XIX a Estados Unidos de América. Por otra parte, creían en una Providencia “dinámica”, que intervenía en los asuntos humanos según leyes morales eternas. Véase Levin, David, *History as Romantic Art*. Stanford, Stanford University Press, 1959, pp. 3-45.

<sup>330</sup> “...a well-regulated government and sober habits of industry under the patriarchal sway of the Incas”, *HCP*, p. 1.

que este autor hace de la civilización Inca, es el despotismo de su gobierno y la extrema organización del imperio, que les permitió integrar en un todo armónico a los distintos pueblos conquistados. En segunda instancia, resalta el considerable dominio del espacio, manifiesto particularmente en la red de caminos y el sistema de comunicaciones. En contraste, considera que los adelantos en materia intelectual son pobres y están por debajo de los habitantes de México e incluso, como veremos, de la antigua Cundinamarca.

En lo religioso, el imperio Inca fue una teocracia. Habían avanzado lo suficiente como para establecer un orden separado para los servicios religiosos, que era conducido con cuidadosas y magníficas ceremonias, las cuales desafiaban a los rituales de las naciones más cultas de la Cristiandad. Y al citar el caso de otros pueblos americanos que también lograron esta separación del orden religioso, Prescott trae a colación el ejemplo de los Muisca: “Este era el caso de las naciones que habitaban la meseta de Norte América, y de los nativos de Bogotá, Quito [...] y las otras regiones elevadas del sur del continente”.<sup>331</sup> Sin embargo, para el norteamericano, la mitología muisca era excesivamente simple y pueril, y casi ninguna de sus creencias merecía reseñarse. Esta constituye dos de las breves referencias a la nación muisca en *History of the Conquest of Peru*, obra que, como analizaremos en el próximo capítulo, interesó sobremanera a Joaquín Acosta.

Sin lugar a dudas, es en materia de los adelantos “científicos” de los peruanos donde Prescott se muestra más cauteloso. La educación estaba destinada únicamente a los nobles, quienes se colocaban bajo la tutoría de unos maestros llamados *amautas*. Estos controlaban la endeble ciencia, “si ciencia puede ser llamada”.<sup>332</sup> Prácticamente lo único destacable en materia intelectual eran los *quipus*, que el autor considera un pobre

---

<sup>331</sup> “This was the case with the nations inhabiting the table-land of North America, and with the natives of Bogotá, Quito, Peru, and the other elevated regions in the great southern continent”, *HCP*, p. 52. Esta es la primera mención a los habitantes de Bogotá.

<sup>332</sup> *HCP*, p. 70.

sustituto del alfabeto, muy por debajo de los jeroglíficos.<sup>333</sup> Al hablar de los quipus, Prescott revela qué elemento de la civilización era el más importante para él:

Es imposible contemplar sin interés las luchas realizadas por las diferentes naciones, al salir del barbarismo, por dotarse de algunos símbolos visibles de pensamiento, --esa agencia misteriosa por medio de la cual el individuo puede ponerse en comunicación con las mentes de toda la comunidad. *La falta de un símbolo semejante es en sí misma el mayor impedimento para el progreso de la civilización [...] No solamente es dicho símbolo un elemento esencial de la civilización, sino que puede ser tomado como el criterio mismo de la civilización, pues el avance intelectual de un pueblo irá a la par con las facilidades para la comunicación intelectual.*<sup>334</sup>

Pero si la escritura es fundamental, no resulta suficiente. ¿Qué falta? También son necesarios otros adelantos, tales como el calendario. En astronomía, los peruanos parecen haber logrado sólo moderadas conquistas. Dividían el año en doce meses lunares, y ajustaban su duración al año solar mediante la observación de los astros; asimismo, podían determinar el periodo de los equinoccios, cuya llegada celebraban con festivales. Lo que resulta sorprendente, señala Prescott, es que no hayan ido más allá en sus observaciones, y que, como adoradores del Sol, no hayan construido ningún monumento que atestigüe la existencia de sus conocimientos. En este punto Prescott hace la segunda referencia a los muiscas que conviene leer con cuidado:

[...] Puede parecer extraño que [...], a pesar del avance general en civilización, [los peruanos] hayan quedado muy por debajo, no solo de los Mexicanos, sino de los Muyscas, que habitaban las mismas regiones elevadas de la gran meseta al sur, como ellos mismos. Éstos después

---

<sup>333</sup> Ibid., pp. 70-71.

<sup>334</sup> “It is imposible to contemplate without interest the struggles made by different nations, as they emerge from barbarism, to supply themselves with some visible symbols of thought, --that mysterious agency by which the mind of the individual may be put in communication with the minds of a whole community. *The want of such a symbol is itself the greatest impediment to the progress of civilization [...] Not only is such a symbol an essential element of civilization, but it may be assumed as the very criterion of civilization; for the intellectual advancement of a people will keep pace pretty nearly with its facilities for intellectual communication*”, HCP, p. 73, cursivas mías.

regularon su calendario según el mismo plan general de ciclos y series periódicas que los aztecas, aproximándose aún más al sistema seguido por los pueblos de Asia.<sup>335</sup>

De esta manera, Prescott nos reenvía al comienzo del capítulo, pues es de Humboldt de quien toma la referencia y observaciones sobre el calendario Muysca. Esto demuestra que también para él, los calendarios eran fundamentales como índice de avance de la civilización americana. En nota al pie, se refiere al “extenso y luminoso análisis” que el viajero tudesco hizo de los manuscritos de “un eclesiástico residente en Bogotá”, es decir José Domingo Duquesne. Esta mención aislada de los Muiscas, un pueblo “semi-civilizado”, según sus palabras, pudo bastar para que Joaquín Acosta asumiera que Prescott sabía algo más sobre ellos y le interesara escribir su epopeya. De hecho, este último menciona la *Historia General de las conquistas del Nuevo Regno [sic.] de Granada*, de Piedrahita, y la califica de “escueta descripción” de aquella “gente interesante” –los Muiscas–.

De tal manera, Prescott crea un enigma a explicar: ¿por qué los Incas no tuvieron un calendario regulado por principios “tan científicos” como sus vecinos de la Nueva Granada y México? Incluso asevera que no se había hallado hasta el momento ningún “monumento” como aquellos encontrados en otras naciones americanas, que atestigüe la existencia de un calendario inca, y explica esta supuesta ausencia por medio de un principio de organización social. Entre los Aztecas, el estudio de los cielos permitía dotar a los sacerdotes de un aura divina que les aseguraba el respeto del pueblo; entre los peruanos, éste carácter sagrado de los religiosos venía de suyo, pues procedían de un orden nobiliario separado y no necesitaban asegurarlo por otros medios. Así, plantea, los Incas no fueron expertos en astronomía, sino en el conocimiento y dominio de la tierra. Conocían como ningún otro pueblo americano el arte de la agricultura,

---

<sup>335</sup> “It may seem strange [...] that, notwithstanding its general advance in civilization, it should in this science have fallen so fall short, not only of the Mexicans but of the Muyscas, inhabiting the same elevated regions of the great southern plateau with themselves. These latter regulated their calendar on the same general plan of cycles and periodical series as the Aztecs, approaching yet nearer to the system pursued by the people of Asia”, *HCP*, p. 76.

construyeron una imponente red de caminos y canales de riego. A ojos de Prescott, esto constituía una suerte de sustituto de los conocimientos científicos.

Resumamos. Prescott se ocupó de las civilizaciones peruana y mexicana como el marco general en el cual se desarrollaría la acción de sus relatos, que era lo que más le interesaba. En tal aproximación, privilegió elementos diversos: de un lado, destacó los avances intelectuales del imperio Azteca, principalmente en materia de aritmética y astronomía. A su vez, consideró que la religión azteca era sumamente bárbara y retrógrada. De otro lado, subrayó la organización política y social del imperio Inca, impresionado por las redes de comunicación y el poder absoluto de sus soberanos, y menoscabó los descubrimientos “científicos” de este pueblo. Como parangón del avance intelectual inca, se sirvió del ejemplo de los muisca, que habían avanzado casi tanto como los mexicanos en astronomía y poseían un interesante calendario.

## **Conclusiones**

En este capítulo argumentamos que el *Compendio* no fue una obra aislada en su intento por construir la representación de la “civilización” muisca. Antes que él, una gran parte le correspondió a Humboldt, quien hizo que esta “nación” fuera más conocida en Europa a comienzos del siglo XIX. Humboldt trató a los Muisca como el pueblo que seguía a peruanos y mexicanos en la escala del progreso, con base en una *Disertación* muy popular de Duquesne sobre el calendario lunar muisca. Es significativo que esta memoria haya aparecido en los Apéndices del *Compendio* sin enmienda alguna, sin comentarios ni crítica. El hecho de que se convirtiera así en un documento histórico, que podían consultar en su estado original, revisar y refutar las personas interesadas, no demeritó sus argumentos. Acosta también creyó que los muisca tuvieron un calendario, y como varios de sus compatriotas cultos, coleccionó las piedras grabadas que constituían la “evidencia” material.

No debe entenderse que los únicos autores que ayudaron a construir la representación de la grandeza muisca fueron Duquesne y Humboldt. Es posible remontar este proceso a las primeras crónicas coloniales, especialmente a Juan de Castellanos y Lucas Fernández de Piedrahita<sup>336</sup>. Ya se analizó al respecto la memoria sobre la provincia de Bogotá que publicó José María Salazar en el *Semanario* de Caldas. Pero creemos que Humboldt dio un giro fundamental pues ayudó a cimentar esta idea en la conciencia de los criollos. Con él apareció un primer esfuerzo por teorizar, si bien de manera cauta y fragmentaria, la “civilización” prehispánica, basado en criterios que se consideraban científicos. Por primera vez se comenzó a hablar de los Muisca como “civilización” o “semi-civilización”.

También intentamos demostrar que aunque Duquesne y Humboldt dieron pautas para la valoración positiva de este pueblo, sus escritos expresan toda la ambivalencia que esto implicaba. Así, Humboldt no se atrevió a denominar a los Muisca —ni a ninguno otro grupo prehispánico— como una civilización en el pleno sentido que los europeos daban al término. Él mismo llamó la atención hacia la ambigüedad del concepto y en sus trabajos de historia comparada restó mérito a los desarrollos autóctonos americanos. A su vez, Duquesne, representante de un pensamiento más elemental y atado a un cúmulo de prejuicios coloniales, se refirió en términos despectivos a la idolatría de los Muisca.

El tercer eslabón considerado fue William Prescott. En su caso, no me interesó tanto la breve mención que hace de los muisca, sino más bien el referente que sentó en cuanto al modelo historiográfico a seguir: en el estilo y en los contenidos. El rápido éxito que alcanzaron sus libros hizo que Acosta lo tomara como la mayor autoridad en la historia de América, y que escribiera su *Compendio* bajo el signo de la humildad y la desconfianza de sus propias cualidades. Como observaremos, Acosta optó por la opción de escribir una historia narrativa al modo del norteamericano y no una disquisición

---

<sup>336</sup> Cf. Correa, François, “El imperio muisca: invención de la historia y colonialidad del poder”. En: En: Gómez Londoño, Ana María (ed.), *Muisca. Representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*. Bogotá, Universidad Javeriana, 2005, pp. 200-226.

filosófica y científica al modo del prusiano. Resta por ver en qué medida el *Compendio* respondió a un plan y contenidos semejantes a las obras de Prescott.

## CAPÍTULO 4

### GÉNESIS DEL COMPENDIO HISTÓRICO

[...] sobre todo entre nosotros en que no puede remontarse  
á dos jeneraciones sin perderse en mil dudas i  
demandas de falta de documentos impresos  
que nos recuerden nuestra historia.

**Joaquín Acosta**<sup>337</sup>

Puede compararse España á una antigua plaza fuerte desmantelada  
cuyas puertas guarnecidas de artillería y de puentes levadizos  
niegan la entrada, mientras que los habitantes,  
mas sensatos que los que gobiernan, se manejan,  
entran y salen por las brechas que el tiempo  
y la necesidad han hecho en la muralla.

**Joaquín Acosta, *Compendio histórico***<sup>338</sup>

En este capítulo exploraremos la génesis del *Compendio* desde dos puntos de vista. Por un lado, su génesis intelectual, relacionada con el proyecto de escribir historia en un momento temprano de la carrera de Acosta. Al respecto me baso en un indicio: su reacción personal a la publicación de *Historia de la Revolución de la Republica de Colombia* de José Manuel Restrepo en 1827. Esta obra avivó en el joven estudiante el interés por escribir una historia patriótica y dramática de su país natal, requisitos que a sus ojos la de Restrepo no cumplía a cabalidad. Más que la voluntad de investigar sobre la conquista desde este momento, lo que allí se evidencia es un ideal de la tarea histórica.

Por otro lado, se sigue el proceso de acumulación documental, que consta de dos fases. Una local, durante la cual Acosta recopiló documentos dentro de la República, y otra extranjera, que lo condujo a las bibliotecas y archivos franceses y españoles. La

---

<sup>337</sup> Así justificaba don Joaquín la impresión del documento de su padre: Acosta, Joseph de, “Informe de José de Acosta sobre la villa de Guaduas”. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1831, p. 1.

<sup>338</sup> *CH*, Prólogo, p. VIII, n. 1.

hipótesis de trabajo es que tal proceso de acopio documental fue casi tan importante como la elaboración discursiva del *Compendio*, ya que implicó el primer “mapeo” sistemático de los documentos coloniales de la Nueva Granada realizado en tiempos republicanos, el primer acercamiento serio a la “memoria archivística” del país. Se verá que en un momento del proceso, Acosta pensó en renunciar a la empresa de realizar la obra histórica y quiso encomendársela a Prescott. La negativa de este historiador significó que el libro surgiera un poco a contrapelo del autor. La temática desarrollada aquí corresponde a la fase documental de la operación historiográfica en la teoría de Paul Ricœur, la cual se caracteriza por un triple movimiento: del testimonio al archivo a la prueba documental.<sup>339</sup>

Finalmente, en el capítulo se hace una aproximación general a las características formales y materiales del *Compendio*: la disposición de los capítulos, la trama, el público, la intencionalidad, las notas al pie, la crítica histórica, los epígrafes y el estilo.

### **La historia de Colombia de José Manuel Restrepo**

¿En qué momento Acosta se interesó en escribir historia? A juzgar por su diario, cuando el Secretario del Interior y Relaciones Exteriores, José Manuel Restrepo, publicó *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, en 1827,<sup>340</sup> nuestro personaje ya tenía una concepción de lo que debería ser el oficio de historiador y la forma correcta de escribir la historia de su patria. Entonces se encontraba en París, ciudad donde se imprimió ese libro, y como los demás colombianos residentes en Europa se apresuró a leerlo. Con tal motivo Acosta escribió a su amigo Pedro Fernández Madrid, político y literato cartagenero que a la sazón se desempeñaba como

---

<sup>339</sup> Ricœur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid, Editorial Trotta, 2003, pp. 191-239.

<sup>340</sup> Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América meridional*. París, Biblioteca Americana, 1827, 11 tomos. Restrepo publicó nuevamente la obra con considerables modificaciones en 1858 (Besançon, Imprenta de José Jacquin). La obra incluía dos partes nuevas, cada una de la extensión de la primera. El último tomo de la edición de 1827 consiste en un atlas de Colombia, con mapas especialmente elaborados para el libro que constituyeron el material cartográfico más moderno hasta la aparición de las cartas de Acosta y Codazzi.

enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia en Londres. El motivo de la misiva era básicamente comentar la obra. Acosta decía lo siguiente:

Voy ahora a decirle algo sobre la historia tan esperada. Me ha parecido que las fuerzas de Restrepo no son proporcionales á la empresa de escribir una historia. El estilo es frío y descarnado. Creo que el historiador no debe alterar los hechos, y en esto consiste la imparcialidad, pero no creo que deba despojarse de los sentimientos patrióticos, y *quiero que una noble indignación lo domine al trazar los males de su país; quiero que le haga pasar sus emociones al alma de los lectores*; pero desdichadamente el estilo de nuestro historiógrafo de todo tiene menos de dramático. Sin embargo estoy lejos de negar la utilidad de la obra, pero insisto en que no le conviene otro título sino el de *Relación documentada de los principales acontecimientos de la Nueva Granada y Venezuela*.<sup>341</sup>

Aquí vemos una concepción de la escritura de la historia donde resaltan tres aspectos. En primer lugar hay una exigencia ideológica: el *patriotismo*. Según Acosta, la obra de Restrepo no era lo suficientemente comprometida con su país, no se indignaba del modo debido al retratar las calamidades. Esto es curioso si se tiene en cuenta que, en general, la primera edición de la *Historia* destaca los bienes y no los males de los primeros años del siglo XIX. En segundo lugar, un requisito estilístico: el *dramatismo*. La diferencia entre una “relación documentada” y una historia en el pleno sentido era precisamente la viveza de la narración, el dramatismo. Éste consistía también en lograr transmitir las emociones a los lectores, todo lo contrario de Restrepo que, según Acosta, había confundido la imparcialidad con la frialdad de estilo. En tercer lugar, hay una condición de método, la *exactitud* de la información. Acosta señalaba algunas “omisiones e inexactitudes” con respecto a datos históricos y a los mapas que había incluido Restrepo, comentando: “[...] mis temores se han realizado; allí ha combinado a su modo las viejas con la nuevas cartas”, y, “Sería muy largo hacer la enumeración de todos los errores”.<sup>342</sup> Así pues, patriotismo, dramatismo y exactitud representaban para

---

<sup>341</sup> Citado en *BGJA*, p. 224, cursivas mías.

<sup>342</sup> *BGJA*, p. 225. Las premisas de imparcialidad y verdad guían la empresa de Restrepo. En la advertencia de la edición de 1858 decía: “[...] no nos lisonjemos de haber acertado siempre al referir la verdad, pues todo el mundo sabe cuán difícil es, por no decir imposible, para un hombre, hallarla en

él los ingredientes para elaborar una buena historia de la Nueva Granada. Para percatarse de las omisiones e inexactitudes, señalaba el joven militar, bastaba consultar la obra *Arte de verificar las fechas* de M. Warden, texto que, aunque no lo dice, él mismo ayudó a corregir y completar, como se expuso en el capítulo 1 de esta tesis.<sup>343</sup>

Ahora bien, el punto cardinal de la crítica de Acosta se dirigía a la información que Restrepo había transmitido sobre Fernández Madrid, o como él mismo decía, “algunas expresiones ligeras y aventuradas”. Fernández Madrid había sido Presidente de las Provincias Unidas de Nueva Granada de 1814 a 1816 y debido a sus influencias familiares fue uno de los pocos neogranadinos que se salvó de ser fusilado durante la reconquista. En cambio, lo enviaron exiliado a Cuba, donde vivió hasta 1825, lo cual valió para que Restrepo, como varios de sus coterráneos, lo tachara de pro-español. Esto movió al joven Acosta a escribir una carta dirigida al periódico francés *Le Courier*, con el fin de que las “imprecisiones” y juicios sobre su camarada fueran aclaradas públicamente por el autor de la *Historia de la Revolución*.<sup>344</sup> En la misiva decía:

En esta obra se lanza una imputación grave contra de uno de nuestros más respetables conciudadanos, que desempeña hoy una misión importante en Inglaterra. Conviene saber al público cómo es que un agente del gobierno [Fernández Madrid] aparece al mismo tiempo bajo el peso de una acusación formulada por uno de los Ministros; y yo, como ciudadano de Colombia, creo de mi deber esclarecer este hecho.<sup>345</sup>

---

todos los detalles históricos. Empero, si podemos asegurar que profesamos á la verdad un culto religioso, y que como historiadores hemos investigado con paciencia, asiduidad y constancia [...] Igual cuidado hemos puesto en ser imparciales, y no dejarnos arrastrar por las pasiones contemporáneas [...]”. *Historia de la Revolución*, p. IX.

<sup>343</sup> Sin embargo, el tomo de 12 de *L'art de vérifier les dates*, relativo a la república de Colombia, sólo salió en 1829, o sea dos años después de la obra de Restrepo, y se apoya en esta última en algunos puntos, por ejemplo en lo relativo a estadísticas de la población de Colombia.

<sup>344</sup> La carta es reproducida en: Silva, Carlos Martínez, *Biografía de D. José Fernández Madrid*, Bogotá, Fernando Pontón, 1889, pp. 159-160.

<sup>345</sup> *Ibid.*, p. 159. La carta de Acosta se publicó el 23 de octubre de 1827. En 1825, Fernández Madrid había publicado en Cuba una *Exposición* en la que aclaraba su conducta pública durante la independencia, pero al parecer Restrepo no la había leído antes de recibir la carta de Acosta. En 1844, el autor de la *Historia* escribió a Acosta notificándole que, gracias a los papeles que éste le mandó y gracias

Más importante que la presunta culpabilidad o inocencia del ilustre cartagenero es reparar en la trascendencia y responsabilidad que implicaba en ese momento escribir la historia reciente de la República. Era un tema muy delicado pues se relacionaba directamente con la reputación y la honra de los protagonistas, valores heredados de la Colonia pero aún muy vigentes en el siglo XIX. Aquí se trasluce un elemento capital de la historiografía del periodo: su función de entablar un juicio moral de los actores de la historia. Esta característica es compartida por las obras que se ocupan del pasado colonial.<sup>346</sup> Ambas deberían regularse por la extrema “imparcialidad” de los autores si no querían herir susceptibilidades.

Soledad Acosta de Samper sostiene que desde esta época su padre sintió la “absoluta necesidad” de que se publicara un mapa más riguroso de su patria y de que se escribiera una “historia más amena de Colombia”.<sup>347</sup> No sabemos cuánta razón tenga, pero es legítimo preguntarse en qué medida el libro de Restrepo planteó un desafío y hasta dónde Acosta llevó a la práctica los ideales de historiador patriótico y dramático veinte años después.

### **El acopio documental**

¿Cómo fue el proceso de concepción y elaboración del *Compendio*? Si hemos de creer al autor, muchos años antes de 1848 echaba de menos una obra que instruyera a la juventud sobre la “historia antigua” de la Nueva Granada. Para llevar a cabo tal propósito, nos dice, su idea inicial fue reimprimir algunas de las crónicas antiguas, pero leyendo cuidadosamente estos trabajos se dio cuenta de que, amén de incompletas, eran poco creíbles, pues “se hallan recargadas de fábulas y de declamaciones que ocultan y ahogan, por decirlo así, los hechos esenciales”.<sup>348</sup> Entonces tomó la opción de reunir

---

al pedido formal de Bolívar hecho a Restrepo por vía epistolar, reformó los pasajes de su libro que “maltrataban” a Fernández Madrid. *Ibíd.*, p. 161.

<sup>346</sup> Cf. *infra*, capítulo 5.

<sup>347</sup> *BGJA*, p. 225.

<sup>348</sup> *CH*, Prólogo, p. V.

estas crónicas y otros documentos en aras de componer por su propia cuenta un texto elemental, un *compendio*. La primera tarea de nuestro historiador, según él cuenta, consistió en reunir la mayor cantidad de documentación disponible. Su primera vocación fue pues la de documentalista, o erudito.

No sabemos exactamente cuándo comenzó a recopilar documentación, sólo que fue en una fecha entre 1832 y 1843.<sup>349</sup> La búsqueda documental de Acosta tuvo dos fases, desarrolladas dentro y fuera de la Nueva Granada, respectivamente. Según su propia versión, en la primera le colaboraron varias comunidades religiosas de Bogotá: los frailes franciscanos, dominicos, agustinos calzados y descalzos,<sup>350</sup> comunidades que muy posiblemente controlaban el mayor número de documentos indios, si se descuentan los archivos reales. Asimismo, el “ilustrísimo señor Sotomayor”, obispo de la diócesis de Cartagena, le facilitó una crónica manuscrita de la conquista de su ciudad.<sup>351</sup> También lo auxiliaron personajes civiles como Tomás Cipriano de Mosquera y Joaquín de Mier.<sup>352</sup> Al parecer, el autor del *Compendio* no consultó los archivos oficiales de su país, pues ni en la lista de documentos ni en el prólogo hace mención de ellos.<sup>353</sup>

Es importante tener presente que las crónicas eran consideradas en el siglo XIX la fuente primordial para la historia colonial. Pero ¿cuál era el paradero de las crónicas en

---

<sup>349</sup> En carta una carta a William Prescott de 1847, Acosta dice que en 1832 aún no se había ocupado “de recoger datos sobre la historia antigua” de su país. Para la referencia completa de la carta véase *infra*, nota 34. En 1843, Acosta escribió a Tomás Cipriano de Mosquera recomendándole el trabajo de Cieza de León y pidiéndole que hiciera una copia personal de esa obra para él. Cf. Davis, Robert Henry, *Acosta, Caro and Lleras: three essayists and their views of New Granada's national problems, 1832-1853*. Ann Arbor and Michigan, University Microfilms International, 1983, p. 155. En 1843, Mosquera se encontraba en Chile como enviado diplomático de la Nueva Granada.

<sup>350</sup> *CH*, p. VII. Acosta se muestra inquieto por la preservación de los documentos religiosos: “No hay duda de que si se hubieran custodiado los archivos de los conventos con suficiente cuidado, podrían hallarse noticias estadísticas importantes respecto á la primera época del descubrimiento, número de indígenas en cada doctrina, como todavía pueden sacarse datos interesantes de los libros parroquiales antiguos que en muchos lugares se conservan”, *CH*, p. 344.

<sup>351</sup> *Ibíd.*, p. 439. El título del documento es *Crónica de la conquista y poblacion de la provincia de Cartagena*, escrita por el escudero del “Sr. Peredo” en 1767. *Ibíd.*, p. 439.

<sup>352</sup> Joaquín de Mier facilitó a Acosta una figura de arcilla de los indígenas de Santa Marta. *CH*, p. 460.

<sup>353</sup> Véase *infra*, Introducción, sobre el estado del patrimonio archivístico neogranadino.

la década de 1840? ¿Cuáles estaban impresas? ¿Cuáles estaban dentro de la República y cuáles por fuera? Hagamos un breve balance de los hallazgos de Acosta.<sup>354</sup>

- Las *Elegías de varones ilustres de Indias*, de Juan de Castellanos constan de cuatro partes. La primera se imprimió en 1589 y una casa madrileña publicó las partes uno, dos y tres en 1847. Acosta adquirió y donó a la Biblioteca de Bogotá ambas ediciones. La cuarta parte, cuya temática es la conquista del Nuevo Reino, no se publicaría hasta 1886-1887.<sup>355</sup> Acosta no tuvo acceso a esta última, cuyo manuscrito reposaba en la Biblioteca Nacional de Madrid, adonde le fue negada la entrada, como se aclarará después.
- La *Recopilación historial* de Fray Pedro de Aguado aún no había sido impresa. Los manuscritos de la primera y segunda parte de la misma reposaban en los archivos de la Academia de Historia de Madrid, en la colección de Juan Bautista Muñoz, que Acosta sí consultó.<sup>356</sup>
- Las *Noticias historiales* de Fray Pedro Simón constan de tres partes, de las cuales sólo se había impreso la primera en 1627 en Cuenca (España). La segunda y la tercera permanecían en la colección de Muñoz del archivo de Academia de Historia de Madrid, donde Acosta las revisó.<sup>357</sup>
- La *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, escrita por Lucas Fernández de Piedrahita, había sido publicada en un solo volumen en

---

<sup>354</sup> Nos limitamos aquí a las obras que la tradición ha consagrado como “crónicas coloniales de la Nueva Granada”, dejando por fuera otras más generales que también poseen información sobre el territorio neogranadino, como *La crónica del Perú* de Pedro Cieza de León o la *Historia general de los hechos de los Castellanos en las indias y tierra firme del mar Océano*, de Antonio de Herrera, ambas donadas por Acosta.

<sup>355</sup> La edición de 1847 fue hecha por por el Sr. Ariban. La edición de 1886-1887 fue ditada por Pazy Meliá en la Colección de Escritores Castellanos.

<sup>356</sup> La primera edición parcial de la obra de Aguado la hizo la Academia colombiana de Historia en 1906 con base en una copia obtenida en Madrid.

<sup>357</sup> La primera parte fue donada por Acosta a la Biblioteca de Bogotá. Entre 1882 y 1892 se publicaron las tres primeras en la misma ciudad.

Amberes (1688), luego de la muerte del autor. Acosta la adquirió y donó a la Biblioteca de Bogotá.<sup>358</sup>

- La obra de Juan Rodríguez Freile *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada* --conocida desde la segunda mitad del siglo XIX como *El carnero*-, no había sido impresa. Acosta adquirió y donó el manuscrito original a la Biblioteca de Bogotá.<sup>359</sup>
- La obra *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, de Juan Flores de Ocariz, había sido impresa en Madrid en 1674. Acosta la obtuvo y la donó a la Biblioteca de Bogotá.
- Otras dos obras menos conocidas, a saber, *Historia de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada*, de Fray Alonso de Zamora, e *Historia de la provincia de Santa Fe*, del padre Joseph de Cassani, habían sido impresas en España en 1701 y 1741, respectivamente. Ambas hacen parte de la donación de Acosta.<sup>360</sup>

Como se puede observar, don Joaquín participó en la localización de todas las crónicas que la tradición considera primordiales, aquellas que constituyen los “clásicos” de la historiografía colonial neogranadina. Obviamente todavía no eran clásicos, pues sólo estaban impresas una porción de la obra de Castellanos, la primera parte de Simón y el texto completo de Pidedrahita, quizá el más conocido dentro y fuera del país. La publicación completa de estos manuscritos comenzaría en la segunda mitad del siglo

---

<sup>358</sup> La segunda edición es de Bogotá, con un discurso preliminar de Miguel Antonio Caro (Imprenta de Medardo Rivas, 1881).

<sup>359</sup> Acosta lo llama Fresle. La primera edición es de 1859 y la segunda de 1884. Soledad Acosta de Samper asegura que la edición de 1859, se hizo “tomándola del ejemplar perteneciente al General Acosta. Acosta, Joaquín, [\*Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo décimo sexto\*](#). Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, 1901, p. 262, nota de la editora. Otro autor consultado por Acosta fue el cronista oficial Antonio de Herrera, pero su *Historia general de los hechos de los castellanos e las islas y en la tierra firme del mar Océano* trata sobre América en general.

<sup>360</sup> La primera se imprimió en Barcelona, la segunda en Madrid.

XIX y por lo tanto, salvo algunos eruditos, el público letrado aún no tenía acceso a ellos. Por eso resulta significativo que Acosta, además de adquirir las copias impresas y algunos originales, los donó como un solo *corpus* a la Biblioteca de Bogotá. Con aquellas obras que no adquirió pero sí consultó, Acosta hizo una lista del “paradero de varios manuscritos que versan sobre la historia antigua de la Nueva Granada” que podía servir como una guía para los futuros interesados.<sup>361</sup>

La siguiente fase de búsqueda documental se desarrolló durante el último viaje de Acosta a Europa y se concentró principalmente en París y varias ciudades de España.<sup>362</sup> En esta etapa contó con la ayuda de amigos y conocidos, quienes le permitieron acceder a colecciones privadas y le dieron certificados para consultar repertorios estatales de difícil acceso. En París revisó la colección de Henri Ternaux-Compans, anticuario y editor de fuentes primarias americanas, poseedor de una copia de la recopilación de Juan Bautista Muñoz. También le facilitaron documentos sus amigos Edme Jomard y Desiré Roulin.<sup>363</sup> Pero el episodio fundamental fue la visita a España entre agosto y noviembre de 1845.

Los centros archivísticos más importantes de la península en cuestiones relativas a Indias eran Madrid y Sevilla. La inspección de nuestro personaje no se limitó a estas dos ciudades. En Barcelona estuvo en la Biblioteca de San Juan, cuyo bibliotecario, el “señor Roca”, le dio una carta de introducción para que accediese a los archivos de la Corona de Aragón, a la que acudió sin hallar nada interesante.<sup>364</sup> En Denia, ciudad

---

<sup>361</sup> Cf. *CH*, pp. 439-443.

<sup>362</sup> José María Samper afirma, con más entusiasmo que certeza, que Acosta completó el *Compendio* “con minuciosas indagaciones hechas en los archivos y bibliotecas de Paris, Londres, Madrid, Simancas y Sevilla”. Empero, no hay pruebas de que visitara archivos en la segunda y cuarta ciudad. *Galería nacional de hombres ilustres o notables, o sea colección de bocetos biográficos*. [Bogotá?], [1878?], pp. 71-73.

<sup>363</sup> De Roulin obtuvo la conocida *Disertación* escrita por Duquesne. Además de coleccionista, Ternaux-Compans fue editor y traductor de fuentes primarias coloniales, y ocasionalmente fungió de autor. A él se debe una de las primeras obras históricas sobre los muiscas en el siglo XIX: *Essai sur l'ancien Cundinamarca*. Paris, Imprimerie de Fain et Thunot, [s.f.]. Hace parte de la donación de Acosta. Del diplomático habanero Domingo del Monte obtuvo una copia de la carta de Pedro de Heredia al Rey desde Cartagena, *CH*, p. 111, nota 1.

<sup>364</sup> *BGJA*, pp. 399-400.

costera de Alicante, donde había nacido su padre, esperaba encontrar algunos datos sobre sus antepasados. Con tal motivo visitó los archivos parroquiales, sin encontrar rastros de su ascendencia.<sup>365</sup>

En Sevilla, en un primer momento le fue negado el ingreso al archivo de la Casa de Contratación, o Archivo de Indias, por parte de las autoridades. En un segundo momento sí pudo ingresar, y halló varios documentos interesantes concernientes a América depositados hasta hacía poco en Simancas.<sup>366</sup> Examinó y copió algunos de ellos. En el prólogo del *Compendio* puso de manifiesto la dificultad para realizar las pesquisas en esta ciudad. El suyo constituye un testimonio privilegiado para analizar las tensas relaciones entre españoles y americanos del sur en ese momento. Hablando del ex ministro español Martínez de la Rosa, a quien se dirigió en busca de permisos, dice:

Quisiera poder decir otro tanto [positivo] del ex ministro español Martínez de la Rosa, pero este sugeto [sic.] creyó que debía negar a un Americano-Español el permiso para visitar los archivos que no se había rehusado á ningun extranjero hasta entonces. Si yo pude examinar el archivo de Indias en Sevilla, lo debo á que existen, á Dios gracias, todavía en España, personas que comprenden de otro modo que aquel distinguido literato [el ex ministro español Martínez de la Rosa] los intereses de la humanidad y los deberes de la hospitalidad.<sup>367</sup>

Una vez en Madrid, Acosta intentó entrar varias veces a la Biblioteca Nacional, pero le fue negado el ingreso con distintos pretextos.<sup>368</sup> En cambio, estudió con provecho el archivo de la Real Academia de la Historia, donde se encontraba la colección de manuscritos relativos a América reunidos por Juan Bautista Muñoz. De la lista de documentos sobre la Nueva Granada reproducida al final del *Compendio*, los más

---

<sup>365</sup> *Ibid.*, p. 406.

<sup>366</sup> *Ibid.*, p. 418. En 1790 Carlos III instituyó en las antiguas dependencias de la Casa de Contratación o Casa Lonja, el Archivo General de Indias. Desde ese momento allí se albergaron las series documentales más importantes sobre las antiguas colonias de América y Asia. El archivo de Simancas fue creado en el reinado de los Reyes Católicos con el fin de almacenar los documentos emanados de los organismos centrales de la monarquía hispánica. Los fondos que correspondían a América fueron trasladados al Archivo General de Indias a fines del siglo XVIII.

<sup>367</sup> *CH*, Prólogo, p. VIII.

<sup>368</sup> *BGJA*, p. 422. La Biblioteca Nacional de España fue la continuación de la Biblioteca Real, creada en 1712 por Felipe V. En 1836 dejó de ser propiedad de la corona y pasó a denominarse Nacional.

abundantes son los de la colección de Muñoz. La labor de este ilustrado valenciano es de gran trascendencia, toda vez que como Cosmógrafo Mayor de Indias encargado de elaborar una historia de América que impugnara la de William Robertson, Muñoz inventarió e hizo copias de muchos documentos relativos a las posesiones de ultramar dispersos en España y Portugal. Más tarde, en 1784, propició el proyecto de agrupar todos los papeles sobre América en un mismo sitio, idea que se materializó en la fundación del Archivo General de Indias en Sevilla.<sup>369</sup> Acosta cita otros archivos que posiblemente consultó en España: la Biblioteca o archivos de San Isidro el Real en Sevilla; el archivo del monasterio de San Lorenzo de El Escorial; la Biblioteca Colombina de Sevilla y la biblioteca de Bartolomé Gallardo en Toledo.<sup>370</sup>

Al mismo tiempo que copiaba y localizaba documentos, nuestro personaje compraba libros y manuscritos relativos a la historia americana en general. Por esta vía fue amasando una sustanciosa colección que incluía la mayoría de los autores ya considerados “clásicos” de la historia indiana: Fray Bartolomé de las Casas, Joseph de Acosta, Theodore de Bry, Pedro Cieza de León, Benzoni, Ercilla, Garcilazo de la Vega, Francisco López de Gómara, Antonio de Herrera, William Robertson, Antonio Solís, entre otros. Sin duda, como él mismo dice con modestia, esa colección, aunque “bien incompleta”, era con mucho la más nutrida que había en la Nueva Granada. Por otra parte, de ella hacían parte textos sobre el periodo de la Independencia, como la *Gaceta de Cundinamarca*, varias *Guías de Santa Fe*, el *Argos de la Nueva Granada* y uno muy importante en términos de la memoria histórica republicana, el manuscrito de la traducción de la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* elaborado

---

<sup>369</sup> En 1779 Carlos III encargó a Muñoz la elaboración de una historia de América, de la que no alcanzó a escribir sino el primer tomo. Ella forma parte de la donación de Acosta a la Biblioteca de Bogotá (*Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, 1793). Hay que distinguir entre la *colección* americana de Muñoz, que fue trasladada a los archivos de la Real Academia de Historia y los acervos documentales conducidos al Archivo General de Indias. Sobre este personaje nos basamos en Bas Martín, Nicolás, “Juan Bautista Muñoz y la Sevilla del siglo XVIII”. En: *Anales* de la Real Sociedad Económica de Amigos el País de Valencia, 1999-2000. <[http://www.uv.es/rseapv/Anales/99\\_00/A\\_901\\_Juan\\_Bautista.pdf](http://www.uv.es/rseapv/Anales/99_00/A_901_Juan_Bautista.pdf)> Última consulta: noviembre 23 de 2006.

<sup>370</sup> CH, “Mencion del paradero de varios manuscritos que se versan sobre la historia antigua de la Nueva Granada”, pp. 439-443.

por Antonio Nariño.<sup>371</sup> Lo anterior comprueba el deseo de trabajar en un doble frente memorístico: la colonia, ante todo, y la Independencia, después.<sup>372</sup>

¿Cómo conseguía Acosta los libros y manuscritos? Lo más probable es que haya acudido a las bibliotecas de libros antiguos y se haya puesto en contacto con bibliófilos especializados, o a través de sus amigos. Poseemos un testimonio: el catálogo de la venta pública de los libros de la biblioteca de Feu M. Warden --diplomático estadounidense al que ya vimos aparecer en el capítulo 1--, llevada a cabo el 23 de marzo de 1823 en París.<sup>373</sup> A partir de este registro y habida cuenta de su relación con Acosta, es posible concluir que el ingeniero militar neogranadino compró algunos de los títulos de su colección americana en tal ocasión.<sup>374</sup>

Llama la atención que el entonces coronel se tomara tan en serio la tarea de acopio documental. Sin embargo, de las fuentes que localizó sólo una pequeña parte las explotó a profundidad en el libro. Puede plantearse que la labor de inventariar las fuentes y de donarlas para su uso público es casi tan relevante como la tarea de escribir la suma histórica. Son dos esferas distintas con un mismo objetivo: recuperar la memoria perdida de su país. Si la primera demandó más de una década de trabajo, la segunda se llevó a cabo en poco más de dos años. Acosta era un sujeto privado que actuaba con propósitos públicos. A falta de un Estado gestor de la búsqueda de fuentes pertenecientes al patrimonio de los neogranadinos, él mismo se encargó de la labor.

---

<sup>371</sup> “Catálogo de libros y manuscritos que se han tenido presentes al escribir este compendio, además de los que ya se han mencionado y se mencionarán después”. *Ibid.*, Documento No. 6, pp. 428-437. El manuscrito de Nariño está perdido en la actualidad.

<sup>372</sup> El interés por ayudar a la conformación de una memoria archivística republicana se advierte también en la donación que Acosta hizo a Anselmo Pineda de varias colecciones de periódicos y documentos.

<sup>373</sup> “Catalogue des principaux livres de la bibliothèque de Feu M. Warden [...] dont la vente aura lieu le lundi 23 mars 1846, et les quatre jours suivants, à six heures et demie du soir, en son domicile...”. París, par le Ministère de Me Ansart, Imprimerie de Fain et Thunot, 1846. En la nota introductoria se dice que M. Warden se dedicó a adquirir “todos los libros publicados sobre la América” (toutes les livres publiés sur l’Amérique” en diferentes épocas, con la idea de donarlos a su país. Dos colecciones suyas ya habían sido obsequiadas a bibliotecas nacionales de la Unión. La que en esta ocasión vendía constaba de 408 títulos de distintas materias, especialmente sobre historia de América del Norte. Comparada con este repertorio, la colección de Acosta es mucho más modesta.

<sup>374</sup> Presumiblemente, Acosta también adquirió algunos textos de la colección de Ternaux-Compans, la cual fue puesta en venta luego de que la hubo consultado, como él mismo afirma, *CH*, p. 439.

Con la donación a la Biblioteca de Bogotá y con las detalladas instrucciones acerca del cuidado que debía dársele, pretendía poner el *corpus* al servicio de sus conciudadanos.

En esta coyuntura comienza, pues, una mayor preocupación por parte de un sector de la élite neogranadina por conservar la memoria material y archivística de la república.<sup>375</sup>

La *memoria material* está relacionada con los monumentos, ruinas y objetos antiguos, de tres temporalidades diferentes: el pasado precolombino, el pasado colonial y la época de la emancipación. El *Compendio* ofrece varios botones de muestra. En el capítulo XI, el narrador propone que, antes de que desaparezcan completamente los vestigios de las “razas anteriores al descubrimiento”, el gobierno granadino debería reunirlos y conservarlos en un museo. Además, dice, sería deseable la conformación de una sociedad de ilustrados bogotanos encargada de juntar tales antigüedades, las cuales “se traen inútilmente á Europa en donde al faltarles la inscripcion pierden todo su interés histórico”.<sup>376</sup> En otro lugar, el autor se refiere a la desaparición de la lápida en bronce colocada en la tumba de Lucas Fernández de Piedrahita, robo que reprueba.

---

<sup>375</sup> En el Anexo 10 se hace un análisis más minucioso de la donación. Acosta le colaboró a uno de los cuatro grandes documentalistas de la Nueva Granada en aquellos años, Anselmo Pineda (los otros dos son José Manuel Restrepo, José María Vergara y Vergara y José Manuel Groot). En una carta desde Guaduas de diciembre 17 de 1849, el primero le ofrecía al segundo colecciones de prensa y hojas volantes. También decía: “Ignoraba la existencia de los libros españoles de que me habla pero podemos pedirlos a Madrid en donde he dejado algunos amigos”. BN, RM, Libro 443, folios 248-249. El 18 de agosto de 1852 el gobierno decretó crear una “Biblioteca de Obras Nacionales” a partir de los documentos y libros donados por Acosta, Pineda y Manuel Ancizar, así como los impresos remitidos conforme a la ley de recolección de impresos, y textos comprados por orden del gobierno en Europa. “También se depositarán en esta Biblioteca los manuscritos relativos a la historia e industria del país, o la descripción física o geográfica [...]”. *Gaceta oficial*, No. 1417, agosto 24 de 1852, p. 613. Este testimonio, sumado al hecho de que en la actualidad algunos de los libros donados por Acosta reposan en el Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional, nos hacen pensar que los dos sujetos trabajaron mancomunadamente en un mismo esfuerzo por enriquecer, desde la vía privada, el patrimonio histórico público nacional. Por otra parte, el Estado también se mostró interesado en enriquecer la biblioteca pública. Así, en 1847 y 1848 encargó a Manuel María Mosquera, Enviado Diplomático de Nueva Granada –que por esa época correspondió con Acosta– la adquisición de una carga de libros en París y Londres. Al parecer, remitió 1382 volúmenes a su país. Guillermo Hernández de Alba y Juan Carrasquilla reproducen la nota de remisión de libros en: *Historia de la Biblioteca Nacional*. Bogotá, Instituto Cao y Cuervo, 1977, pp. 100-102.

<sup>376</sup> *Ibíd.*, p. 204, nota 1.

Advierte de paso que no deberían usarse “en recordar y perpetuar memorias antiguas” materiales de valor monetario, como el bronce.<sup>377</sup>

La *memoria archivística* se refiere al almacenamiento de registros escritos en un lugar donde puedan preservarse. Además de la donación de 1848, puede citarse el caso de los documentos religiosos: “No hay duda de que si se hubieran custodiado los archivos de los conventos con suficiente cuidado, podrían hallarse noticias estadísticas importantes respecto á la primera época del descubrimiento, número de indígenas en cada doctrina, como todavía pueden sacarse datos interesantes de los libros parroquiales antiguos que en muchos lugares se conservan”.<sup>378</sup> Todo lo anterior apunta a un mismo objetivo: asegurar garantías para la conservación de la memoria, que aparece amenazada bien sea por el proceso de deterioro natural, bien por la negligencia o la codicia de sujetos inescrupulosos y sin educación. Él se reclama como el vigilante, capaz de decidir qué debe preservarse y qué no. No hay que olvidar que dirigió el muy débil Museo Nacional durante la década de 1830.

### **El intercambio epistolar entre Acosta y Prescott**

Prosigamos con el relato. Luego de tener avanzada la redacción del *Compendio* –según comenta– llegó a manos de Acosta el texto de Prescott *History of the Conquest of Peru*. Su lectura lo incentivó a escribir el 29 de junio de 1847 desde París al que consideraba “el mejor historiador contemporáneo de las cosas de América”. De dicho libro Acosta infirió que Prescott estaba interesado en hacer la historia de la Nueva Granada y puso toda su colaboración y los documentos que había conseguido a disposición del norteamericano. Veamos un extracto de la carta, escrita en castellano:

---

<sup>377</sup> *Ibíd.*, p. 288, nota 1. Un ejemplo afín es el siguiente: respecto a un sello real que fue trasladado a la capital con motivo de la fundación de la Real Audiencia de Santa Fe, el narrador dice: “Este sello [...] que es de plata, y de grandes dimensiones, existía en el Museo nacional de Bogotá, como una curiosidad. ¡Ojalá se conserve con otros objetos antiguos á que el tiempo añade cada día mayor valor!”, *CH*, p. 331, nota 2.

<sup>378</sup> *CH*, p. 344, nota 1.

He leído casi con el mismo gusto que la Conquista de México, su última obra sobre el Perú, y como hace algunos años que me ocupo en reunir materiales para un trabajo sobre la N. Granada, mi patria, desearía saber si VM. [Vuesa Merced] tiene intención de escribir sobre este *tercer centro de civilización*, el imperio de los Chibchas ó Muiskas que ocupaban las esplanadas altas del territorio que hoy constituye la República de la N. Granada. Yo he recorrido todo el país siguiendo las huellas de los conquistadores y además de Piedrahita, Zamora, Ocariz, Casani, Herrera, Navarrete y demás obras impresas y relativas a aquel territorio tengo los volúmenes manuscritos de F. P. Simon, los dos del P. Castellanos, la relacion de Fresle también manuscrita y algunos otros documentos inéditos de menor importancia, que he hallado en Sevilla en los archivos públicos y en la biblioteca de M. Ternaux Compans. Aunque mi trabajo está bastante adelantado y construida la carta del país a la época del descubrimiento, como no he tenido más objeto que llenar el vacío que hoy tenemos en nuestra historia antigua [sic.] al emprender mi obra; la abandonaría de buena gana, si la pluma que ha escrito el Reynado de Ysabel la Católica se encargase de la empresa, y transmitiría a VM. todos mis documentos, limitándome entonces al oficio de traductor. Sólo de un importante documento carecemos y es lo que escribió Gonzalo Ximénez de Quesada, con el título de *Tardes de Suesca* en que relatava los acontecimientos de su expedición de Santa Marta a Bogotá, el principal suceso del descubrimiento de aquellos países. [...] Puede ser que VM. tenga algunos papeles que yo no poseo. Tengo la memoria original del Canónigo Duquesne sobre el calendario de los indios Muiskas que cita M- de Humboldt en sus *Monumentos de las Cordilleras* [sic.], y una de las piedras de que los sacerdotes se servían. Ojalá que VM. me haga el favor de contestarme pronto á fin de continuar o interrumpir mi trabajo, y remitir a VM. los papeles, libros, ídolos y figuras de barro, etc. [...]<sup>379</sup>

Este episodio revela el grado de incertidumbre en que se hallaba el suramericano. Su desconfianza respecto de sus habilidades como historiador --y especialmente como escritor de historia-- se hicieron patentes desde este momento y serán uno de los signos distintivos del *Compendio*: en sus páginas se enfatizará a menudo que se trata de una obra provisoria y que quien lo redacta posee pocas dotes. Esta misiva también revela la confianza patriótica de Acosta, su ingenua idea de que el autor norteamericano se ocuparía del “tercer centro de civilización” en América. Contrariamente a lo que él creía, no existía acuerdo de que los Chibchas tuvieran un estado de desarrollo comparable al de Incas y Aztecas. Quizá la corta mención de los Muiskas en *History of the Conquest of Peru* bastó para que tal presentimiento se consolidara en la mente del

---

<sup>379</sup> Carta de Acosta a Prescott, París, julio 29 de 1847, transcrita por Robert Henry Davis, “Acosta y Prescott: dos prohombres de la historia científica”, en: *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. 58, No. 675, 1971, p. 142. Cursivas mías. Acosta asevera al comienzo de la carta que intentó localizar varias veces a Prescott, sin éxito, en su paso por Estados Unidos. También menciona que durante el cargo de Encargado de Negocios de Nueva Granada en Washington, le entregó como presente a la Sociedad Filosófica de Filadelfia los dibujos de unos grabados indígenas del alto Magdalena. Cordialmente le pide a Prescott --quien debía frecuentar la sociedad-- el favor de remitirle los dibujos. Nótese que Acosta trata las “antigüedades” indígenas como un tipo de documentación. Un relato similar acerca del impacto que produjo en Acosta la lectura de *History of the Conquest of Peru* aparece en el *CH*, p. IX.

Coronel.<sup>380</sup> De otro lado, en la carta es palmaria la diferencia en las dos actividades que hemos delineado: la de *documentalista*, por una parte, que Acosta tenía muy clara, y la de *escritor de historia*, mucho más difusa. De haber Prescott respondido afirmativamente, el neogranadino habría sido simplemente un mediador cultural. Mas no fue así. La respuesta de Prescott, como podía esperarse, fue un rechazo cordial. Adujo estar inmerso en la elaboración de una historia de Felipe II que acapararía su atención por muchos años. Además había perdido casi totalmente la visión. Pero la razón más fuerte, quizás, de la que nada dice, es que los Muisca no representaban para él un grupo de interés. Sigamos sus propias palabras:

Mi querido señor,

Recibí en el último vapor su carta en la cual usted me da un recuento de sus labores históricas en relación con la antigua raza de los Muisca y la ocupación del país por los Españoles. Al mismo tiempo usted coloca a mi disposición su rica colección de material original para la ilustración de este tema.

Estoy profundamente agradecido por la confianza expresada en esta oferta y el generoso espíritu que la ha movido; porque sé muy bien cuán difícil es para un estudioso abandonar los materiales que ha reunido [con] tanto cuidado, costo y dificultad. Pero tengo ahora un gran trabajo histórico ante mí que compromete mi atención exclusiva (si tengo la salud para proseguirlo) por muchos años. Se trata del reinado de Felipe Segundo de España, para el cual he venido coleccionado una gran cantidad de documentos durante muchos años en los archivos públicos y bibliotecas privadas en diferentes capitales de Europa, y especialmente de la Península. Pero ahora que considero esta colección como completa, mis ojos se han debilitado tanto por mis labores literarias que escasamente puedo hacer uso de ellos. Si esto me impedirá llevar a cabo mi objetivo, es algo que no puedo decir por ahora. De cualquier modo, mi progreso debe ser necesariamente muy lento.

Por estas razones no está en mi poder, como usted percibe, aceptar su oferta desinteresada; y sólo me queda desearle el éxito que usted merece en el desarrollo de sus ilustradas labores de *alumbrar la historia de una raza que no parece haber sido inferior a ninguna otra en el continente Americano en civilización e interés histórico* [...]<sup>381</sup>

---

<sup>380</sup> Véase *infra*, capítulo 3.

<sup>381</sup> Carta de Prescott a Acosta, transcrita en *Ibid.*, pp. 143-144, cursivas mías. Traducida del inglés por JDF. La original reza así: "My Dear Sir, I received by the last steamer your letter in which you give me an account of your historical labors in respect to the ancient race of the Muisca and the occupation of the country by the Spaniards. At the same time you place at my disposal your rich collection of original material for the illustration [sic.] of this subject. / I am deeply sensible to the compliment conveyed by this offer and the generous spirit which has prompted in it; for I know well how hard it is for the scholar to part with materials which he has assembled [with] so much care, cost, and difficulty. But I have now a great historic work before me which must engage my exclusive attention (if I have the health to pursue it) for many years to come. This is the reign of Philip the Second of Spain for which I have been several years in collecting a large mass of original documents from the public archives and private libraries in the different capitals of Europe, and specially in the Peninsula [en español en el original]. But now that I

¿Qué podemos concluir de esta carta? Primero, una similitud con Acosta en la búsqueda por consolidar una memoria archivística antes de emprender la redacción de la obra histórica. Esto supone un modelo metódico en el cual los documentos son indispensables, pero también la disposición de unos “bienes” simbólicos y económicos: relaciones, dinero, conocimientos previos para entender los documentos.<sup>382</sup> Segundo, tanto Prescott como el neogranadino afirman que el tema central del futuro libro es la conquista de los Chibchas; es decir que se sigue un esquema interpretativo análogo al de las dos *Histories* del norteamericano. Tercero, la representación de los Muisca como una “civilización” en ciernes, tan señera e interesante como las que más en América, idea que ya vimos en Salazar, Duquesne y Humboldt.

### **Descripción general del *Compendio***

El contacto fallido entre Acosta y Prescott hizo que el parto del *Compendio* fuera un poco a contracorriente. Finalmente se publicó en la segunda mitad de 1848, poco más de un año después del intercambio epistolar. Esto supone cierta premura en su redacción y contrasta con la prolongada fase archivística. Veamos algunos de sus elementos formales que hacen de él un *semiósforo*: tiene formato en 8º, consta de 460 páginas repartidas en un prólogo, una introducción, veinte capítulos y siete Apéndices. Contiene además un mapa con las rutas de los conquistadores de la Nueva Granada y

---

consider this collection as complete, my eyes are so much enfeebled by my literary labors that I have scarcely any use of them. Whether this will deter me from accomplishing my object, I cannot now say; though my progress at all events must necessarily be very slow. / For these reasons it will not be in my power for me as you perceive to avail myself of your disinterested offer; and I can only wish you the success you deserve in the prosecution [sic.] of your enlightened labors to illustrate the history of a race which seems to have been inferior to none other on the American continent in civilization and historical interest [...].”

<sup>382</sup> Acosta financió el *Compendio* con sus propios medios, mas desconocemos el costo exacto de impresión y de adquisición de libros y documentos. Renán Silva afirma que la carencia de un mercado cultural en la Nueva Granada, es decir de suficientes personas capaces e interesadas en adquirir bienes culturales como los libros, ocasionó pérdidas económicas a Joaquín Acosta. Lamentablemente, Silva no da la fuente de la cual extrae este dato. Silva asevera también que la impresión de la *Historia de la Revolución* generó “pérdidas económicas sensibles” a José Manuel Restrepo. Silva, Renán, *Los ilustrados de la Nueva Granada*. Medellín, Banco de la República/Universidad Eafit, 2002, p. 652.

cuatro láminas que reproducen dibujos de objetos indígenas.<sup>383</sup> Lo acompañan un cuerpo de notas al pie de página y epígrafes al comienzo de cada capítulo.<sup>384</sup> Además, se dirigió a un público particular esperando conseguir ciertos efectos, elementos no visibles del *semiósforo* en cuestión. Estudiemos estos componentes por separado.<sup>385</sup>

### **El nombre, el público y la intencionalidad**

En primer lugar, detengámonos en el título: *Compendio histórico del descubrimiento y la colonización de la Nueva Granada*. En el temprano siglo XIX, la palabra compendio significaba: “Escrito ó relacion abreviada” y el verbo compendiar quería decir “Reducir a compendio”.<sup>386</sup> Acosta tuvo muy presente que quería componer un libro elemental, resumido y provisorio, cuya única función sería servir de base para una obra más completa, y sobre todo, elaborada por un escritor con mejores dotes narrativas. El nombre también trae a la memoria el título del *Compendio historial*, pretendida obra de Gonzalo Jiménez de Quesada, que según varios autores debió perderse luego de la muerte del autor y que Acosta menciona en la carta a Prescott como el único documento importante de que carece. Parece ser que el *Compendio historial*, que estuvo en manos de Castellanos y Piedrahita, era el mismo *Ratos de Suesca*, del cual hablan Simón y el propio Jiménez de Quesada en su escrito *Antijovio*. Estos autores concuerdan en que uno u otro libro (el *Compendio historial* o *Ratos de Suesca*), en el

---

<sup>383</sup> Los elementos gráficos se encuentran en la parte final del *Compendio*, un poco desvinculados del cuerpo del texto y constan de cuatro láminas: 1) la primera incluye tres figuras: a) y b) la representación de la piedra calendario de Duquesne desde dos ángulos distintos; c) la representación del funcionamiento del calendario; 2) otra piedra “de la misma especie” que le suministró Desiré Roulin; 3) una figura de tierra cocida de los “antiguos indígenas de Santa Marta”; 4) representación de un adoratorio de los indios Aruacos.

<sup>384</sup> No deben confundirse los epígrafes “literarios” con la lista de temas tratados en los capítulos que también aparecen al comienzo de cada uno de ellos.

<sup>385</sup> Un análisis de los Apéndices y elementos gráficos, incluyendo el mapa, se hace el Anexo 9.

<sup>386</sup> *Diccionario de la lengua castellana*, 1831, p. 214. También existía y existe el adjetivo *compendioso*, o reducido a compendio. La corta extensión del libro fue notada por Boussingault, quien replicó al autor luego de leer el libro: “He sentido que sea un *Compendio*, y advierta que este es un elogio, porque significa que lo encuentro demasiado corto”. Carta de Boussingault a Acosta, Leibfranzberg, julio 3 de 1849. En: *BGJA*, p. 454.

cual refería la conquista del territorio chibcha, fue la creación más importante de Quesada.<sup>387</sup>

Según Soledad Acosta de Samper, su padre tenía el proyecto de hacer un recorrido en varios volúmenes por toda la época de la dominación española, comenzando con el descubrimiento y la conquista.<sup>388</sup> Efectivamente, en el *Compendio* se hallan varias referencias a una continuación, pero quizá la idea de una segunda parte se afianzó durante el proceso de escritura, pues tales alusiones aparecen en los capítulos finales y no vemos en el título la denominación de primera parte bajo un encabezado general.<sup>389</sup> Creemos que durante tal proceso, la confianza de Acosta como escritor de historia creció y se decidió a aventurarse en un segundo tomo que como sabemos nunca vio la luz debido a su muerte prematura.

El carácter provisional del libro es manifiesto al inicio y al final. Así, en el prólogo expresa: “Es de esperar que este ensayo sirva de estímulo á algun escritor distinguido que quiera dedicarse mas tarde á ofrecernos la historia antigua completa de este territorio, que hasta aqui no ha tocado ningun historiador moderno”.<sup>390</sup> Nuevamente, en

---

<sup>387</sup> Esteve Barba, Francisco, *Historiografía indiana*. Madrid, Editorial Gredos, 1992, p. 342 y *CH*, p. 373.

<sup>388</sup> *BGJA*, p. 395.

<sup>389</sup> *CH*, pp. 315, 338, n. 1 y 348.

<sup>390</sup> *Ibíd.*, *Introducción*, p. XVI. *Por lo demás, como se señaló en la Introducción, el carácter provisional parece ser un rasgo general de las obras históricas de ese periodo compuestas en Nueva Granada. De ello se deduce que los autores consideraban a la historiografía como una labor que demandaba dotes muy exigentes: documentales, estilísticas y morales –de imparcialidad–. Así lo demuestra el título del libro de J. A. de Plaza, Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810. Bogotá, Imprenta del Neo-Granadino, 1850. El “para” que acompaña las “memorias” sugiere la base para algo posterior y superior. Llama la atención la notable semejanza entre la introducción de este texto y el prólogo del Compendio: los dos autores toman como público ostensible a la juventud neogranadina; los dos hablan de la falta de pertinencia y vetustez de las crónicas coloniales; ambos expresan ser guiados por un fin patriótico y los dos, en fin, aluden a sus pocas habilidades como historiadores. De Plaza sentencia: “Esta tarea, una de las mas ingratas que hemos acometido, es tambien la que hemos aceptado i cargado sobe nuestros débiles hombros urjidos por el deseo de ser útiles a nuestra patria, presentándole el actual ensayo, que no podemos dudar servirá de base para una obra completa que otra pluma mas diestra presente a la nacion”. Memorias para la historia, *Introducción* [sin paginación]. Y Acosta: “Esta [obra] es la que me atrevo á dar á luz, esperando que sea de alguna utilidad mientras una pluma mas diestra se haga cargo de la empresa”, *CH*, *Prólogo*, p. V. Es poco probable que De Plaza haya escrito su obra tras haber leído el Compendio, puesto que el privilegio de impresión para sus Memorias fue dado el 16 de diciembre de 1848.*

el último capítulo manifiesta que con la mayor desconfianza somete la obra al público granadino y que si hubiera sabido con anterioridad que “plumas mas hábiles y elocuentes” que la suya se ocupaban del mismo asunto la habría abandonado gustosamente, pero que se enteró demasiado tarde. Suponemos que el comentario iba dirigido a José Antonio de Plaza, quien por el mismo periodo se encontraba dedicado a sus *Memorias para la historia*.

Podemos distinguir dos categorías de público al que dirigía el *Compendio*. Por una parte, la que llamaremos público ostensible, constituida por los jóvenes de la Nueva Granada. Es ostensible porque se indica explícitamente en el prólogo. De otro lado está un público que no se menciona pero que está implícito en las referencias del texto y algunos datos externos. Se trata, en primer lugar, de las esferas de sociabilidad de Acosta en París, constituidas por intelectuales, políticos y científicos hispanoamericanos o pro-hispanoamericanos, auditorio privilegiado de la colección Librería Castellana de Lasserre.<sup>391</sup> Se puede citar a tres personajes a los que Acosta distribuyó directamente la obra: su amigo íntimo Boussingault; Fernand Denis, escritor francés interesado en Hispanoamérica,<sup>392</sup> y el geólogo Léonce Elie de Beaumont, quienes le escribieron cartas de recepción favorable.<sup>393</sup> En segundo lugar, se compone de sus compatriotas de la élite neogranadina, destinatarios de algunos de los comentarios del *Compendio*.

Quizá una razón de su corta extensión en comparación con otros textos históricos publicados en el siglo XIX, es el propósito de distribución extendida que el autor manifiesta en el prólogo. Allí plantea que intentó acumular la mayor cantidad de

---

<sup>391</sup> Cf. *supra* capítulo 2.

<sup>392</sup> Denis era bibliotecario de la Iglesia de Santa Genoveva en París y autor de obras de historia de América. Por ejemplo, *La Guyane ou Histoire, moeurs, usages et costumes des habitants de cette partie de l'Amérique*. Paris, Nepveu, 1823. Hace parte de la donación de Acosta. En la carta de recepción Denis le decía: “Yo pertenezco á aquellos pocos que pueden apreciar la sagacidad y perseverancia que usted ha manifestado en sus inquisiciones, é inmediatamente me apresuré a indicar su excelente obra como una guía que debería seguirse en todo lo concerniente á Nueva Granada.” En efecto, publicó una nota sobre el *Compendio* en una bibliografía que imprimía en ese momento. BGJA, pp. 452-453.

<sup>393</sup> Otros personajes son el jurisconsulto M. de Peyramont, Miguel Chevalier y el cubano José Antonio Saco. BGJA, pp. 452-456.

circunstancias y detalles en un pequeño volumen a fin de “generalizar y popularizar estos conocimientos”.<sup>394</sup> Probablemente este objetivo haya influido en el carácter de la escritura y la composición de la obra: condujo a simplificarla y hacerla más accesible al mayor número de gente. En ese sentido, Acosta se esforzó por redactarla con un lenguaje sencillo y claro.

En cuanto a los motivos para publicar la obra, también podemos distinguir entre una intencionalidad manifiesta explícitamente y otra implícita que se puede deducir a partir de ciertos indicios. La primera es expuesta en el prólogo como el deseo apremiante de llenar un vacío en los conocimientos de la juventud neogranadina acerca de la historia antigua de su país, más concretamente la “situación social” en que hallaron los europeos al nuevo continente en el momento de su arribo. Paralelamente, el libro tenía la finalidad de “explicar en muchos lugares de la Nueva Granada algunos nombres y tradiciones cuyo origen generalmente se ignora”,<sup>395</sup> por ejemplo el de ciertos accidentes geomorfológicos y palabras del uso cotidiano. En un segundo plano, el texto tuvo el fin secundario de hacer conocer la existencia de la Nueva Granada en el extranjero, y por qué no, tomar algunas posiciones sobre la continuidad del pasado colonial en pleno siglo XIX, como se desarrollará más adelante.

### **Los capítulos**

Los capítulos están organizados cronológicamente. Cada uno de ellos tiene una extensión promedio de veinte páginas y es encabezado por una lista de los sucesos que se tratan en él, elemento típico de la historiografía decimonónica: resumen exhaustivo que ejemplifica una concepción particular sobre la historia en tanto conjunto de hechos o acontecimientos singulares unidos entre sí por un tema común y dispuestos en una temporalidad rígida.<sup>396</sup>

---

<sup>394</sup> *CH*, p. X.

<sup>395</sup> *Ibid.*, Prólogo, p. X.

<sup>396</sup> Esta lista sintética la encontramos también, de un modo más exhaustivo, en las historias de José Manuel Restrepo, José Antonio de Plaza y José Manuel Groot. En Prescott, en cambio, la lista se limita a

Por regla general, los capítulos no comienzan con una introducción ni desarrollan conclusiones al final: entran directamente a la acción en el punto en que había terminado en el capítulo o capítulos anteriores. Tampoco explicitan, más allá de la lista de acontecimientos, los eventos que serán abordados, salvo una excepción, el capítulo XVIII, que comienza así: “en este capítulo debemos dar cuenta de las fundaciones de Ibagué y de Mariquita [...]”.<sup>397</sup> Asimismo, un solo capítulo se aparta del esquema diacrónico de los demás, al detallar un estado de cosas y no una sucesión cronológica.<sup>398</sup>

La trama general del *Compendio* consiste en la conquista del territorio de la Nueva Granada, desde las primeras exploraciones de sus costas hasta la fundación de la Audiencia a mediados del siglo XVI. Su desarrollo puede sintetizarse así: el capítulo I expone el descubrimiento de las costas del istmo de Panamá por Cristóbal Colón, seguido de un rápido esbozo de las costumbres de los habitantes del istmo. El capítulo II continúa con el descubrimiento de la costa norte por parte de Alonso de Ojeda y Rodrigo de Bastidas, la expedición de Nicuesa y los primeros intentos de establecer poblaciones en el Darién. El capítulo III relata la insurrección de Vasco Núñez de Balboa y el establecimiento de una colonia en esta misma región, así como el arribo al Mar del Sur. En los capítulos IV y V se detalla el viaje de Pedrarias Dávila, la muerte de Balboa, la fundación de Panamá y sus primeras incursiones de las costas del sur del Chocó, la creación de Santa Marta y la muerte de Bastidas.

---

unas pocas menciones, quizás por el hecho de pertenecer a la tradición historiográfica anglosajona. Este elemento estilístico fue asumido más tarde por algunos autores de la Academia Colombiana de Historia. Aunque la lista pretende tener un carácter imparcial de simple “recuento de hechos”, es evidente que lleva implícita una carga valorativa, como toda descripción. Consideremos dos ejemplos. Un extracto de la lista-encabezado del capítulo XIII reza: “Fundase la ciudad de Santa Fe de Bogotá y se da el nombre de Nuevo Reino de Granada al territorio descubierto.—*Maravilloso encuentro* de los tres Jefes Españoles Quesada, Belalcazar y Fredemán [sic.] en la planicie de Bogotá”; y otro del capítulo XVI: “[Luis Alonso de Lugo] Llega por fin á Velez, luego á Tunja y á Santa Fe.—Quita las encomiendas y obra los tributos por su cuenta.—Prende á G. Suarez Rondon y *comete todo género de desafueros*”. CH, pp. 233 y 290, cursivas más que señalan la carga valorativa.

<sup>397</sup> *Ibid.*, p. 326.

<sup>398</sup> Véase *infra*, capítulo 7.

Los capítulos VI, VII y una parte del VIII consideran la expedición de Alfínger en el valle de Upar, el nombramiento de Pedro de Heredia como gobernador de Cartagena, sus primeras exploraciones del Zenú en busca de riquezas y la prisión de los hermanos Heredia por parte del visitador Pedro Vadillo. En los cinco capítulos siguientes, el tema es la conquista del interior. El nombramiento de Pedro Fernández de Lugo para la gobernación de Santa Marta (c. VIII), las incursiones de Jorge de Espira y Nicolás de Fredemán desde Venezuela,<sup>399</sup> y la de Sebastián de Belalcazar por el sur (c. IX). Luego, siguen el hilo del periplo de Gonzalo Jiménez de Quesada por el río Magdalena hasta Bogotá (c. X). El capítulo siguiente (c. XI) se centra en las características del pueblo chibcha. Luego (c. XII y XIII) se prosigue con el ingreso de Quesada a territorio chibcha, los primeros choques y el sometimiento del Zaque y el Zipa, la fundación de Santa Fe y el “maravilloso encuentro” con las partidas de Fredemán y Belalcazar, que junto con Quesada se embarcan para España a dirimir sus conquistas. Aquí se intercalan varias alusiones relativas al tercer puesto de los Chibchas luego de Aztecas e Incas.

Las secciones XIV a XVII versan sobre las conquistas del sur y el centro occidente (Antioquia) por parte de diferentes expediciones, tanto como la reducción final de los Chibchas con la muerte del último Zaque (c. XV). En el capítulo XVII, Acosta advierte que en lo sucesivo:

[...] muy poco se adelantará ya en nuevos descubrimientos ni en el fomento de las colonias establecidas. La reducción de los indígenas, la fundación de otras colonias, y la exploración de nuevas vías de comunicación entre las ya planteadas, son objetos que en adelante sólo aparecerán en el segundo plan del cuadro. En el primero veremos las discordias á veces sangrientas entre los conquistadores, sus obstinadas competencias y despojos recíprocos.<sup>400</sup>

---

<sup>399</sup> Desde ahora aclaremos que Acosta escribe el apellido de algunos conquistadores con una grafía distinta a la empleada hoy en día. Es el caso de Fredemán –y no Federmán--, así como Gonzalo Ximenez de Quesada.

<sup>400</sup> CH, pp. 306-307.

A continuación Acosta indica que tres personajes principales aparecerán en escena: Sebastián de Belalcázar, Pedro de Heredia y el Mariscal Jorge Robledo. En efecto, lo que sobresale de ahí en adelante son los pleitos entre los conquistadores y algunos choques con los indígenas. Finalmente, en el capítulo XX se reseña el gobierno de la Audiencia y la muerte de Jiménez de Quesada. Esta sección se cierra con una serie de noticias biográficas de los cronistas que trataron sobre el Nuevo Reino, varios de cuyos escritos poseía Acosta.<sup>401</sup>

### **Las notas al pie: entre la crítica histórica y el presente**

Junto con la bibliografía y los apéndices, las notas al pie hacen parte de los procedimientos utilizados por los historiadores para validar sus argumentos y definir el estilo de su disciplina, mediante técnicas de citación y ciertas estrategias retóricas particulares de dicho campo. Las notas al pie se emplean también para recibir credibilidad y membresía por parte de los colegas, apoyándose en autoridades y fuentes que tienen valor dentro de una comunidad de saber. En ese sentido su función es doble: sirven como garante de las tesis del autor y le aseguran legitimidad como historiador.<sup>402</sup> ¿De qué modo emplea Acosta las notas al pie?

---

<sup>401</sup> Esta especie de “balance historiográfico” intenta reconstruir la vida de los cronistas y comentar sus obras. Acosta contribuye así a construir la galería de escritores “clásicos” de la Nueva Granada, a quienes denomina “historiadores primitivos”. Los escritores estudiados son: Castellanos, Simón, Cieza de León, Herrera, Rodríguez Fresle [Freyle], San Martín y Lebrija, Andagoya, Oviedo, Flores de Ocariz, Zamora, Piedrahita y Cassani. *Ibíd.*, pp. 372- 391.

<sup>402</sup> Anthony Grafton mantiene que en el siglo XVIII, la nota al pie era un elemento importante del arte literario. Más adelante, con el desarrollo y especialización de la disciplina histórica, se le confirió el papel de probar las afirmaciones del historiador mediante la mención de las fuentes –esencialmente escritas– y de este modo conferirle credibilidad y legitimidad a su obra. Aparte de esto, señala, tienen otras dos funciones: primero, ellas persuaden, convencen al lector de que el autor ha revisado una cantidad considerable de documentos; segundo, indican las fuentes principales que el historiador ha consultado. De un modo interesante señala: “The footnotes form a secondary story, which moves with but differs sharply from the primary one” (p. 23). En nuestro caso, será provechoso preguntarse cuál es este “relato secundario” que forman las notas al pie del *Compendio*. Grafton, Anthony, *The Footnote: A curious history*. Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 1998, pp. 1-33. Hay traducción al castellano: *Los orígenes trágicos de la erudición*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Hay que destacar que debido al carácter “compendioso” de su obra, Acosta manifiesta el estorbo que conllevaría hacer demasiadas citas. De proceder así, agrega, habría compuesto una “historia crítica” que sería muy confiable, es cierto, “pero en la cual el fastidio de la lectura no compensaría su utilidad, para la generalidad de los lectores”.<sup>403</sup> Sin embargo, nuestro autor no fue del todo consecuente, toda vez que sí insertó un número apreciable de notas al pie, unas cinco en promedio por capítulo, es decir muchas más que en otras obras similares.<sup>404</sup>

La mayoría de las veces, las notas al pie se destinan a citar el testimonio de un cronista que respalda determinado aserto, o bien a aclarar algún punto histórico mediante la confrontación de testimonios. En otras ocasiones, aclaran el origen de un término o presentan una opinión de Acosta sobre algún aspecto del pasado con incidencia en su presente. En ese sentido son fundamentales en mi análisis, puesto que hacen visibles las opiniones personales del narrador. Pueden dividirse en tres grandes categorías: notas de apoyo, notas críticas y notas de opinión.<sup>405</sup> Observemos algunos ejemplos de cada caso.

Dos extensas notas críticas de distintos capítulos estudian la fecha de la fundación de Cartagena y la partida de la expedición de Jiménez de Quesada hacia Bogotá.<sup>406</sup> En la primera, Acosta argumenta que escogió el 21 de enero de 1533 y no la fecha dada por Pedro de Heredia para el establecimiento de la ciudad, debido a que se adecuaba a los testimonios de Castellanos, quien se basó en testigos de la época, y de Simón. Además, la fundación tuvo lugar, dice, el día de San Sebastián, o sea el 21 de enero. En la segunda cita, Acosta examina el testimonio contrapuesto de dos grupos de cronistas:

---

<sup>403</sup> CH, Prologo, p. VI.

<sup>404</sup> Dos contraejemplos: José Manuel Restrepo y José Antonio de Plaza. Tanto en la *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, como en *Memorias para la Historia de la Nueva Granada* las notas al pie brillan por su ausencia.

<sup>405</sup> Otras veces, las notas al pie se usan para citar el testimonio de un cronista o del autor y dar mayor fuerza expresiva a la narración, como el famoso sueño de Colón en el istmo de Panamá (p. 16) o la visita de Acosta a la tumba de la reina Isabel (p. 22). De las notas de apoyo no es necesario dar ejemplos, pues se limitan a reproducir una cita textual de un texto colonial. Sobre las variadas funciones de las notas al pie, Grafton comenta: “[...] the footnote varies as widely in nature and content as any other complex scientific or technical practice”. *The Footnote*, p. 11.

<sup>406</sup> CH, pp. 113 y 155 respectivamente.

unos a favor de que la expedición comenzó en abril de 1537 y otros a favor de que partió en abril de 1536. El autor concluye: “Así, según las reglas de la crítica he debido conformarme á la fecha de 1536, que es tambien la que la tradicion comun ha reconocido siempre y contra la cual no debe admitirse nada sin pruebas incontestables”.<sup>407</sup>

Entre las notas de opinión, se puede traer a colación la referente al cultivo del plátano hartón (*Musa paradisiaca*) en la época de la conquista y en el siglo XIX. Luego de asegurar no haber hallado mención del cultivo del plátano en los cronistas, y de establecer que el plátano hartón no fue traído desde fuera, sino que es originario del Nuevo Mundo, Acosta dice que la extensión de su cultivo en América “es un hecho de la mayor importancia para la conservacion y propagacion de la especie humana en nuestro continente”, al contrario de aquellos que pretenden que este alimento fomenta la ociosidad en el pueblo.<sup>408</sup> Por esta vía, sin hacerlo explícito, el autor promueve su consumo.

Las notas al pie son el espacio textual donde se desarrolla la crítica histórica. Esto puede ser parte de la formación científica del autor, la cual le brindó herramientas para establecer hechos y probar su validez. También puede deberse, más probablemente, a que nuestro personaje asistió a algunas lecciones de historia dictadas por Daunou, como señalamos en el capítulo 1, en las que se insistía bastante sobre los procedimientos de crítica histórica y la importancia de fundamentar la historia como una ciencia factual.<sup>409</sup>

En Acosta, la crítica histórica se dirige, fundamentalmente, a determinar que los hechos sean conformes al sentido común –de la época– y que no haya contradicciones. Su principal campo de aplicación es la cronología: establecer en qué año y qué día

---

<sup>407</sup> *Ibíd.*, p. 156, n. 1.

<sup>408</sup> *CH*, p. 205, nota 1.

<sup>409</sup> “La science historique n’a pas d’autre source que les témoignages, et pas d’autre instrument que la critique appliquée à reconnaître l’authenticité, le sens précis et la vérité de chacune des dépositions”. Daunou, P. C. F., “Disours d’ouverture du cours d’histoire”. En: *Cours d’études historiques*, vol. 1. París, chez Firmin Didot Frères, Imprimeurs de L’Institut de France, 1842, p. XVIII.

ocurrieron los eventos. La necesidad de establecer fiestas patrias y efemérides coloniales, hasta entonces referidas exclusivamente a la mitología patriótica de la Independencia, puede explicar en parte esta preeminencia. En segundo lugar, la función de la crítica es determinar exactamente el lugar de los sucesos. En menor medida, le compete calcular ciertos aspectos materiales: cuántos habitantes combatieron en las batallas, qué cantidad de botín fue recolectada por los españoles, cuántos indígenas había en la Nueva Granada, etc.

Nuestro autor critica la veracidad de ciertos aspectos de las crónicas coloniales que considera fabulosos, pero a la vez deja intactos otros. Tal vez la mejor manera de caracterizar su forma de operar con las fuentes sea decir que Acosta las “tradujo” a un lenguaje más corriente y las depuró de hechos increíbles, dejando intacta la organización general de los eventos que describen. Como los cronistas, es un cazador de hechos puntuales: batallas, marchas, pleitos, etc.

### **Los epígrafes**

Los epígrafes son otra forma de legitimar la obra histórica. Su fin no es probar un hecho sino dejar clara una postura ética sobre la conquista. Los autores de los cuales Acosta toma los pasajes emblemáticos, el año de edición de las obras y el idioma en que están redactadas atestiguan que fue un hombre culto, desenvuelto en la historia de América. En efecto, mientras que en el curso del texto hay muy pocas referencias a otros lugares del imperio español, los epígrafes proceden de clásicos de la historia y la literatura americana. Además, ellos cumplen un papel estilístico, ya que dan un toque llamativo y pintoresco a los capítulos y trasladan al lector a otros tipos de discurso: poesía, literatura, crónica.

Dos epígrafes encabezan el libro. El primero es una cita de *Las siete partidas* de Alfonso X el Sabio, en la cual se habla de las bondades de la escritura para la preservación del recuerdo de los hechos pasados:

El antigüedad [sic.] de los tiempos es cosa que faze á los hombres olvidar los fechos pasados, e por ende fué menester que fuese fallada escritura, porque lo que antes fué hecho non se olvidase, e supiesen los hombres por ella las cosas que eran establecidas bien como si de nuevo fuesen fechas. E de las escrituras tanto bien viene, que en todos los tiempos tiene pro, que faze membrar lo olvidado e afirmar lo que es de nuevo fecho, e muestra carreras por do sé enderezár lo que ha de ser.<sup>410</sup>

Este epígrafe pone el libro de Acosta en el lugar de restaurador de la memoria perdida. Al mismo tiempo, lo liga con la tradición del pensamiento español. Es interesante que el pasaje enlace la escritura de lo pretérito con el deber ser del presente (“por do sé enderezár lo que ha de ser”) y así le otorga a la historia una función de correctivo moral. El segundo epígrafe es de Ovidio Naso y dice así: “*Da veniam scriptis quórum non gloria nobis causa, sed utilitas officiumque fuit*”. Puede traducirse como: “Muéstrate indulgente con estos escritos, que no me dictó el amor a la gloria, sino el interés y las obligaciones de la amistad”.<sup>411</sup> El mensaje transmitido en este caso es de humildad como escritor de historia y trasmite el mismo mensaje los pasajes internos del texto. Así, memoria y modestia son las dos marcas iniciales del *Compendio*.

El mayor número de epígrafes están en idioma castellano. El único autor utilizado que escribió sobre el Nuevo Reino es Juan de Castellanos, del que inserta tres versos en distintos capítulos. Otros autores son Herrera, el Duque de Frías, Quintana, Espronceda y Miguel Ferrer. Dos encabezamientos están en inglés, tomados de la conquista del Perú de Prescott y de *History of America* de Robertson, y dos en latín, extractados de *De insulis nuper inventis*, elaborada por Pedro Mártir de Anglería y del *Novi Orbis* de

---

<sup>410</sup> La cita es tomada del Prólogo del título 18º, Partida 3º. Es significativo que en la Librería Castellana de Lasserre se hubiera publicado un año antes –en 1847– el texto completo de *Las siete partidas* en cinco grandes volúmenes, según la edición de la Real Academia de la Historia. La cita que insertó Acosta está en la página 352 del tomo I y tiene algunos cambios de grafía.

<sup>411</sup> Traducción tomada de: <<http://www.ts.ucr.ac.cr/~historia/biblioteca/historia/Ovidio-LasPonticas.pdf>> Última consulta: marzo 5 de 2007. Acosta sólo da una referencia resumida del autor y la obra: “OVID. *Pont.*”. Gracias a las herramientas de consulta sabemos que fue extractada de *Las Pónticas*, Libro III, párrafo IX: A Bruto, último versículo. Acosta demuestra un buen manejo del latín tanto en el *Compendio* como en otros textos.

Benzoni, libros que figuran en la donación de 1848.<sup>412</sup> El mensaje transmitido por el conjunto de sentencias oscila entre dos polos: el tono épico que exalta el heroísmo de los españoles y la crítica a la conquista. De los primeros pueden leerse la siguiente estrofa de Quintana:

El mar profundo  
Naves aventureras  
Un ignorado mundo  
A nuestra vista están: y en la alta proa  
De la velera capitana quilla  
Con el pendon triunfante de Castilla  
Saludando al Darien Vasco Balboa<sup>413</sup>

Del segundo grupo puede leerse la sentencia de Herrera:

Cada uno pretendia ser lo que le convenia, de su gobernación; y que le competia porque á causa de tan larga distancia, sin respeto ninguno, cada uno de prometia salir con su deseo y pretension, tanta era la fuerza de la ambicion en todos los que tenian alguna mano en el gobierno de Indias.<sup>414</sup>

En fin, los encabezamientos expresan la misma tensión que la narración de Acosta, como se verá en el capítulo siguiente: admiración y reprobación. Dos epígrafes (capítulos XI y XV) alaban las cualidades humanas e intelectuales de los indígenas, menospreciadas por los conquistadores. También es de advertir que la mitad de las obras referidas hacen parte de la donación de Acosta.

### **El estilo**

El lenguaje de Acosta es por lo general parco en exclamaciones, adjetivos y metáforas. En el prólogo arguye que resistió a la tendencia a dejarse seducir por el aspecto más dramático y más interesante de los acontecimientos, “porque he creído que la verdad de los hechos tiene suficiente atractivo para obrar sobre la imaginación”, máxime cuando

---

<sup>412</sup> No hay una forma estandarizada de citar las fuentes: a veces sólo se cita el nombre del libro, otras se da el año de edición, el autor y en ocasiones la página.

<sup>413</sup> *CH*, p. 38.

<sup>414</sup> *Ibíd.*, p. 306.

el lugar que sirve de teatro a los sucesos presenta todas las maravillas de la creación, como la Nueva Granada.<sup>415</sup> Esta parquedad y frialdad del estilo ha sido exagerado por los comentaristas. Así, Daniel Arias Argáez sentencia que: “Acosta no hace apreciaciones o deducciones cuando relata, siempre documentado con amplitud, las excursiones de aquellas bandas de codiciosos guerreros [...]”,<sup>416</sup> y otro autor comenta: “El estilo que adoptó para su obra es el que más conviene á esta clase de trabajos. La sencillez de lenguaje es el mejor adorno de la historia [...]”.<sup>417</sup> No obstante, en primer lugar, sabemos que toda descripción narrativa también comporta elementos interpretativos. En segundo lugar, la parquedad de Acosta tiene sus matices. Hay pasajes de la narración en los cuales ésta se dinamiza, se llena de expresiones de admiración o superlativos. Como observaremos, esto ocurre especialmente en el relato de la conquista chibcha y el sometimiento de otros grupos indígenas.<sup>418</sup>

En lo atinente al lenguaje y la grafía de las palabras, es de destacar que el *Compendio*, al igual que las ediciones de los viajes de Boussingault y el *Semanario* de Caldas se ciñe a la escritura del castellano vigente en España y no a los cambios introducidos en la Nueva Granada tras la Independencia, que el mismo Acosta había seguido en sus escritos públicos antes y después de la suma histórica.<sup>419</sup> Acosta utiliza la *y* como

---

<sup>415</sup> CH, Prólogo, p. VI.

<sup>416</sup> Arias Argáez, Daniel, “Discurso pronunciado por el doctor Daniel Arias Argáez en el acto de la entrega del retrato del general Joaquin Acosta a la Academia colombiana de la Historia”. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. 5, No. 56, Agosto de 1927, p. 478.

<sup>417</sup> Laverde Amaya, Isidoro, *Bibliografía colombiana*. Bogotá, Imprenta y Librería de Medardo Rivas, 1895, p. 8. Empero, el estilo elegante y ameno de la prosa es una obsesión constante: le inquietaba el tedio que podía despertar en los lectores tratar tantas veces sucesos similares y monótonos, especialmente en los momentos más difíciles de las expediciones. Por ejemplo, *Ibíd.*, pp. 36

<sup>418</sup> Es difícil decir si la obra de Acosta reflejó ideales estéticos del romanticismo. Nuestra opinión es que el texto como un todo no los refleja, pero hay algunos pasajes que tienen un cariz romántico.

<sup>419</sup> Suma histórica es la denominación que da del *Compendio* en una ocasión. Después de la Independencia, los criollos letrados de la Nueva Granada establecieron un sistema de escritura castellana como signo de emancipación cultural, en el cual la *y* era remplazada por la *i* para conectar las palabras y la *j* ocupaba el lugar de la *g* en vocablos como “jeneral”. Destaquemos otro rasgo de la escritura de la época: no se tildaban las palabras como “donacion”, “creacion”, etc. Acosta tildaba la preposición “á”. Aunque el léxico empleado por él es en general cercano al nuestro, algunas palabras tienen un significado diferente al que predomina en la actualidad, como el sustantivo “práctico”, que en su acepción quiere decir baquiano o persona que se desenvuelve bien en el monte, y el adjetivo “humano”, que se refiere a un comportamiento suave, compasivo con los indígenas. Otra palabra es “relacion”, que hace referencia a un recuento de hechos, a una narración.

conector en vez de la *i* característica de los papeles neogranadinos de la época, y reduce el empleo de la *j* para ciertas palabras. Esta elección supone, más que una dudosa hispanofilia, cierto respeto por la tradición cultural de España.<sup>420</sup>

Volvamos al punto de partida. ¿Satisfizo Acosta los parámetros de dramatismo, exactitud y patriotismo expresados en la carta a Fernández Madrid de 1827? Es discutible que el dramatismo que echaba en falta en la obra de Restrepo lo haya alcanzado en el conjunto de su obra y que haya logrado transmitirle sus sentidas emociones al público. Respecto a la exactitud, las notas de pie aseguran cierto crédito a su escrito del que carecía en buena medida el libro de Restrepo. En tercer lugar, no hay duda de que el *Compendio* responde a ideales patrióticos.

La falta de dramatismo, es decir, de una trama consistente, fue subrayada en un artículo crítico publicado en el periódico *El Pasatiempo*, que comparaba las historias de Acosta y de De Plaza en enero de 1852. Allí se establecía el siguiente contrapunto: mientras el estilo de De Plaza era vívido, el de Acosta era poco expresivo. Sus atributos no radicaban en la belleza de la expresión sino en el rigor y exactitud de la investigación:

En nuestro concepto, él [Acosta] se ha hecho ciertamente acreedor a un alto elogio por la rectitud con que ha referido los sucesos i por la escrupulosidad con que parece haberlos investigado [...] El estilo es sencillo, varonil y natural hasta rayar alguna vez en descuidado [...] Reconócese, empero, a cada paso, las dotes distintivas del talento i aun del carácter particular de este malogrado compatriota nuestro.<sup>421</sup>

Los artículos de *El Pasatiempo* manifestaban también su admiración por lo que consideraban una suma destreza de toda obra histórica: lograr transportarse y

---

<sup>420</sup> Posiblemente esta grafía no fue una elección deliberada de Acosta sino una directriz del editor.

<sup>421</sup> *El Pasatiempo*, No. 36, 1852, p. 280.

transportar al lector, mediante el uso del lenguaje apropiado, al tiempo pretérito, con todas sus tinturas particulares:

La simple relacion de acontecimientos antiguos hecha por un escritor que no sabe pensar ni sentir con su siglo, carecerá siempre [...] de atractivo i sabor; porque no podrá pintar ni aun concebir los sentimientos i opiniones que dieron oríjen a los sucesos que describe. Este inconveniente, que no es de poca monta i que rarísimos logran superar, lo han salvado admirablemente los Señores Plaza [sic.] i Acosta, i especialmente el último; porque a fuerza de consultar a los cronistas primitivos i de familiarizarse con ellos, ha logrado encender su imaginacion i anticuar, por decirlo así, sus sentimientos, hasta el punto de convertirse en contemporáneo de la época cuya historia escribe.<sup>422</sup>

Tal capacidad de “anticuar” los sentimientos, se entiende, es el fruto de involucrarse suficientemente con las fuentes y dejarse transportar por ellas. Es el producto de una paciente y prolongada investigación.

## **Conclusiones**

Acosta publicó el *Compendio* en París, a sus 47 años. El texto fue redactado en aquella ciudad, pero la obra es resultado de largos años de recopilación de fuentes y de un interés añejo por el tema. En este capítulo se ha hecho una descripción de tal proceso y de su resultado. Se diferenció entre la búsqueda documental y la etapa creativa.<sup>423</sup> La diferencia entre estos momentos es notable: mientras que la primera duró más de una década, la segunda se llevó a término en poco más de dos años. Por otra parte, en la etapa de acopio documental se diferenciaron dos fases, una dentro y otra fuera de la Nueva Granada.

Desde un comienzo Acosta se pensó más a sí mismo como bibliófilo que como autor. El buen resultado de esta labor fue posible gracias a su capital social, cultural y

---

<sup>422</sup> *Ibíd.*, p. 266.

<sup>423</sup> En el capítulo 8 se analiza más puntualmente el contexto de la etapa creativa.

monetario. El primero le permitió valerse de sus amistades y contactos para conseguir los documentos y tener acceso a colecciones privadas y públicas. En la Nueva Granada, lo facultó para entrar en contacto con ciertas comunidades religiosas de la capital y con individuos interesados en los “papeles antiguos” de su país. Un personaje quedó por fuera de sus encuentros: William Prescott, historiador admirado por Acosta de quien esperó que emprendiera la historia de la conquista de los Chibchas.

El viaje a España fue trascendental, toda vez que allí se localizaban algunos de los documentos considerados más relevantes, entre ellos la copia o las versiones originales de algunas de las crónicas de la Conquista más importantes. Este viaje fue guiado por la búsqueda tanto de las raíces familiares como colectivas de Acosta. Las tentativas de consulta de los distintos centros documentales, en Sevilla y en Madrid, puso de relieve la persistencia de las difíciles relaciones entre los “americanos españoles” o “americanos del sur” y los españoles a secas, y revela algunas facetas de la definición identitaria de los primeros por oposición a, pero también por semejanza con los segundos. El viaje de Acosta a la península puede leerse metafóricamente: fue un regreso que suscitó en él sentimientos ambivalentes. No solamente consultó archivos, sino que participó activamente en la configuración de los de su país. Su labor se puede caracterizar bien como la recolección de testimonios escritos y pruebas que hacen parte de la fase documental de la operación historiográfica.

Es necesario distinguir entre el acopio documental y los resultados del *Compendio*, ya que la obra no utiliza intensivamente todos los textos localizados por el autor, sólo una pequeña parte de ellos. Se privilegian por supuesto aquellos reputados como más fiables, las crónicas de Castellanos y de Simón, así como algunas relaciones de los conquistadores. Como historiador del siglo XIX, prefirió los testimonios voluntarios de los actores y por ende los testimonios inscritos en textos.<sup>424</sup> El valor otorgado al

---

<sup>424</sup> Como se sabe, uno de los aspectos de la conversión de la historia en una disciplina académica en el transcurso del siglo XIX, fue la consagración de los documentos escritos –preferentemente de archivo-- como fuente privilegiada y casi exclusiva. Según Ricœur, el cambio del estatuto del testimonio hablado al escrito constituye el primer paso en la transformación de la “memoria viva” a la “memoria archivada”:

documento lo distingue de los cronistas coloniales, quienes se basaron principalmente en los relatos orales de testigos oculares o en sus propias vivencias. Testimonios escritos que para Acosta deben cotejarse unos con otros en aras de probar su validez. Finalmente, el *Compendio* fue una obra emprendida por iniciativa privada, que movilizó recursos privados y que quería despertar un interés público.

---

“el archivo constituye una ruptura respecto al rumor del testimonio oral. Pasa al primer plano la iniciativa de la persona física o moral que intenta preservar las huellas de su propia actividad; esta iniciativa inaugura el acto de hacer historia.” (p. 221). Sin embargo, como veremos, en Acosta también tienen preponderancia otras fuentes: las etnográficas realizadas por él mismo, en la línea del testimonio oral, y en menor medida las antigüedades indígenas. Sobre la definición de testimonio, Ricœur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, pp. 210-218.

## CAPÍTULO 5

### LOS PERSONAJES Y LOS TEMAS

El objetivo de este capítulo es analizar los contenidos centrales del *Compendio*, con relación a cuatro aspectos: las coordenadas temporales, las coordenadas espaciales, los personajes y el tema de la Conquista. Las dos primeras corresponden a la cronología y a la geografía, principios organizadores de la trama que regula la disposición de la información. Juntas definen el objeto del texto y son elementos fundamentales en su estructuración. Mientras que la cronología explica la narración sucesiva de diferentes expediciones, el tratamiento geográfico es más amplio, ya que se relaciona con otras tres variables: 1) la representación de las fronteras nacionales, 2) el establecimiento exacto de los sitios donde se desarrolló la conquista y 3) la representación de la naturaleza de la Nueva Granada como un espacio sumamente agreste. Estas variables se hallan estrechamente ligadas a la experiencia personal de Acosta, quien visitó muchos de los lugares donde tuvieron lugar los acontecimientos y contó con sólidos conocimientos geográficos.<sup>425</sup>

El desarrollo de la trama se desenvuelve como el enfrentamiento de dos macro-personajes: los españoles y los indios. En el análisis de cada uno de ellos observamos

---

<sup>425</sup> La geografía en tanto ciencia social adquirió sus rasgos distintivos en la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, siguiendo a Anne Godlewska, hacia la mitad del siglo XVIII, la geografía era “a well-established discipline”: trabajos consagrados a la geografía se habían publicado desde el siglo XVII; cursos de geografía se ofrecían desde el mismo periodo; había individuos que se describían a sí mismos como geógrafos (o *géographes*) y había cierto reconocimiento legal en la figura de “Géographe du roi”. Lo que ocurrió en el periodo 1750-1850—cuando Acosta se formó como ingeniero geógrafo en Francia—fue una crisis y redefinición de la disciplina. Ahora bien, a comienzos del siglo XIX, la geografía francesa se concentraba especialmente en la *cartografía* y el problema de la *ubicación* de lugares, labores realizadas principalmente por los ingenieros geógrafos, cuando se desarrollaba a gran escala. En la década de 1820, el enfoque cartográfico fue remplazado por uno que hacía énfasis en la exploración como proceso y sus resultados. La geografía se hizo así más descriptiva y poco a poco el trazado de mapas se convirtió en una labor de especialistas: geodestas o ingenieros militares, antes que geógrafos. Así pues, podemos concluir que Acosta vivió en un tiempo de transformación de la disciplina y que su espacialidad fue, ante todo, la elaboración de mapas. No obstante, también incursionó en la descripción geomorfológica y etnográfica, como veremos en este capítulo. Anne Godlewska, “Tradition, Crisis, and New Paradigms in the Rise of the Modern French Discipline of Geography 1750-1850”. En: *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 79, No. 2, 1989, pp. 192-213.

los modos de nominación y clasificación, los códigos que el autor les aplica y sus juicios personales sobre ambos. Ninguno de los dos es una categoría homogénea: los indígenas se dividen en más salvajes y más civilizados; los españoles se dividen en buenos y malos. Es sobre estos últimos que recae una de las principales funciones de la escritura histórica para nuestro autor: el juicio moral de carácter ejemplarizante. Finalmente, me detengo en su posición sobre la irrupción europea y planteamos que Acosta, en la línea de la “leyenda negra”, condenó los procedimientos de la conquista ibérica, mas no el hecho en sí.<sup>426</sup> Por otra parte, fue capaz de sentir admiración y hasta convertir en héroes —o semi-héroes— a algunos de sus protagonistas.

En este capítulo, como en los dos siguientes, me centraré en el estadio del proceso narrativo que Ricœur denominó mimesis II, común a las obras literarias y a las históricas.<sup>427</sup> En este momento se pasa de la precomprensión de la acción y de la imaginación de tramas, a su inscripción en textos. Es decir, a la propia escritura. Resulta clave estudiar la temporalidad del relato, los personajes, las herramientas retóricas, y sobre todo, las tensiones que lo mueven y lo articulan como una totalidad de sentido.

### **Las coordenadas temporales: la cronología**

El relato que Acosta se propone narrar tiene como marco geográfico el territorio de la Nueva Granada con las fronteras del siglo XIX, y como principio expositivo el avance

---

<sup>426</sup> El término “leyenda negra” fue acuñado por Julián Juderías en 1915 para referirse al “ambiente creado por los fantásticos relatos que acerca de nuestra patria [España] han visto la luz pública en todos los países” y “las acusaciones que en todo tiempo se han lanzado contra España”. Según Ricardo García Cárcel, estudioso del tema, existen dos puntos de vista claramente diferenciados de la leyenda negra: de un lado, la visión negativa de la labor española en América y la polémica en torno al régimen colonial; del otro, la crítica al papel de España en Europa sin hacer referencia al Nuevo Mundo. García Cárcel, Ricardo y Bretos, Lourdes Mateo, *La leyenda negra*. Madrid, Anaya, 1996, p. 4. Desde esta óptica, la leyenda negra sería un debate de larga duración que ha tenido varios escenarios y momentos. Una crítica a esta postura la hace Pedro Enrique Calzadilla, “Que faire du passé colonial? Les historiens hispano-américains du XIXe siècle face à la colonisation espagnole”. En: Bertrand Michel y Richard Marin, *Écrire l'histoire de l'Amérique Latine. XIXe-XXe siècles*. París, CNRS, 2002, pp. 38-42.

<sup>427</sup> Ricœur, Paul, *Tiempo y narración I*. México, Siglo XXI Editores, 1998, pp. 130-139.

lineal en el tiempo retratando todos los eventos considerados “importantes”. La cronología es la columna vertebral del *Compendio*, uno de sus dos ejes organizadores. Entendemos por cronología la sucesión unidireccional de los sucesos en el tiempo y su datación exacta. La unidad de medida básica son los años.<sup>428</sup>

La cronología sienta un tipo de escritura histórica según el cual los hechos deben narrarse uno después de otro en el orden de su ocurrencia. Deben evitarse al máximo los saltos temporales hacia atrás o hacia adelante, salvo si hay razones que obliguen a hacerlo así. Puede decirse que la cronología es una especie de ley de la escritura histórica que ha de respetarse al máximo. En el prólogo Acosta argumenta lo siguiente al respecto:

He adoptado el orden cronológico, que aunque perjudica el interés dramático que depende de la unidad de acción, por ser preciso interrumpir la narracion de los sucesos de un conquistador para pasar á los de otro, es mas conforme al fin que me he propuesto, que es el de componer un libro elemental.<sup>429</sup>

Tal preponderancia del interés cronológico sobre el dramático obliga al autor a justificar las ocasiones en que la ley es transgredida. Por ejemplo, Acosta explica al lector por qué antes de tratar los descubrimientos de Alonso de Ojeda y Rodrigo de Bastidas en la costa caribe neogranadina, efectuados en 1499 y 1500, relató el descubrimiento del istmo de Panamá por Colón en 1502, o sea dos años después. Esta anomalía, explica, obedece al respeto que hay que rendir a la memoria del genovés, de

---

<sup>428</sup> En el siglo XIX, la cronología se consideraba un ámbito de estudios particular y se enseñaba de modo separado como uno de las ramas de la ciencia histórica. Daunou definía así el objeto de la cronología: “distribuer les principaux événements historiques dans l’ordre des temps, reconnaître et déterminer la place que chaque fait y a occupé [...]” (*Cours d’études historiques*, vol. 3, p. 34.) En algunos colegios de la Nueva Granada se dictó cronología dentro del programa de la clase de filosofía. Por ejemplo, en el Colegio Provincial de Guanentá, villa de San Gil, los contenidos de la cronología eran: división primitiva del tiempo; día natural y artificial y otras divisiones del tiempo; “varios ciclos, periodos i épocas de que se tiene noticia” y algunos cálculos. Archivo Histórico Universidad del Rosario, Vol. 29, folio 21. Por otra parte, era convencional decir que la cronología y la geografía eran los ojos de la historia: “la géographie et la chronologie sont les deux yeux de l’histoire”. Daunou, *Cours d’études historiques*, vol. 2, p. 294.

<sup>429</sup> CH, prólogo, p. X.

lo cual podemos deducir que referir un suceso antes que otro en el hilo narrativo, equivale a adjudicarle preeminencia:

Siguiendo el orden cronológico habríamos debido hacer antes mención de estos viajes [los de Ojeda y Bastidas], que del de Colon que se ha tratado en el capítulo 1º, mas creímos que era justo dar esta muestra de respeto á la memoria del descubridor de nuestro continente, sin contar con que el Almirante se proponía en su viaje un fin mas noble y calculado para promover el bien del género humano.<sup>430</sup>

Otro aspecto de la temporalidad construida en el *Compendio* es la sincronía, o para usar una expresión más adecuada al siglo XIX, el sentido de lo contemporáneo. El hecho de que la narración tenga muchos focos hace que se pase constantemente de un lugar a otro, para ver “lo que estaba ocurriendo en ese momento” en otra zona del territorio granadino. Estos saltos son característicos de la obra y marcan una ruptura con el estilo de los cronistas coloniales. Veamos tres muestras tomadas de distintos capítulos:

Dejando a Fredemán en su campamento ó en via para Marvachare, [...] pasaremos a tratar de los sucesos importantísimos que en estos años de 1536 y 1537 ocurrían en el sur y en el poniente.<sup>431</sup>

Mas adelante habremos de referir estos sucesos [la prisión de los hermanos Heredia], pues ya nos toca volver á dar cuenta de lo que acontecía en lo interior del país.<sup>432</sup>

Dejemos por ahora las cosas del Sur y veamos lo que pasaba en Santa Fe de Bogotá despues de la partida de Gonzalo Ximenes de Quesada.<sup>433</sup>

En su *Historia de la revolución de la República de Colombia*, José Manuel Restrepo sentó un modelo de escritura histórica en la cual la narración se segmentaba en años que correspondían a capítulos enteros.<sup>434</sup> Si bien el escritor del *Compendio* no sigue un

---

<sup>430</sup> *Ibíd.*, pp. 21 y 22.

<sup>431</sup> *Ibíd.* p. 164.

<sup>432</sup> *Ibíd.*, p. 269. Nótese el empleo del término “país” para referirse al territorio neogranadino. A diferencia de “nación”, se trata de una acepción preferentemente geográfica.

<sup>433</sup> *Ibíd.*, p. 275.

<sup>434</sup> Germán Colmenares denomina “cárcel historiográfica” al esquema interpretativo sobre la independencia que legó José Manuel Restrepo. La autoridad aparentemente incontestable de su historia se debe a varios factores, entre ellos: el hecho de haber vivido muchos de los eventos que relata; la complicidad que existía entre los actores y el autor; el recurso a documento oficiales y el sumo rigor

esquema tan estricto, tanto él como Restrepo son mucho más rigurosos en la datación de los sucesos que los cronistas coloniales. El dominio más importante de la crítica histórica, como vimos, se aplica precisamente a la adjudicación de fechas, lo cual sugiere un manejo del tiempo más efectivo que en los tres siglos anteriores. No está de más recordar que Acosta escribió un almanaque para el año de 1851.<sup>435</sup> Estos almanaques, popularizados en la era republicana, cruzaban tres tipos de calendarios: un calendario litúrgico regido por las fiestas católicas, un calendario cosmológico regulado por los ciclos de los astros, y un calendario republicano gobernado por las efemérides patrias. En los almanaques todavía faltaba la conmemoración de fechas procedentes de la época colonial, tales como fundación de ciudades, días de descubrimiento, etc. Por otra parte, es interesante constatar que para Paul Ricœur el calendario es una de las tres formas en que se cruzan el tiempo vivido y el tiempo universal en la conformación del *tiempo histórico*.<sup>436</sup>

### **Las coordenadas espaciales: la geografía**

A continuación intentaremos responder a las siguientes preguntas: ¿de qué manera los conocimientos geográficos aparecen en el *Compendio*? ¿De qué modo se representa la geografía de Nueva Granada? ¿Hay algún nexo entre la formación geográfica que recibió Acosta con la composición del libro? Empecemos por considerar la manera en

---

cronológico con que ajustó los hechos unos con otros. Colmenares sostiene que tratar de delatar el gazapo o la inexactitud es impropio, dado que equivale a aceptar el modelo historiográfico de Restrepo. Colmenares, Germán et al, *La Independencia. Ensayos de historia social*. Bogotá, Colcultura, 1988, p. 11. No obstante, nos parece que Colmenares subestimó o desconoció las agrias críticas que se le hicieron a la obra de Restrepo inmediatamente después de su publicación, críticas tanto de contenido factual como estilísticas. Debo esta información al profesor Sergio Mejía.

<sup>435</sup> *Almanaque para el año bisiesto de 1852: acompañado de algunas máximas jenerales que deben observar los ciudadanos a quienes toca desempeñar el cargo de Jurados*. Bogotá, Imprenta de El Día, 1851. El pequeño *Itinerario descriptivo del Magdalena*, de Acosta, también está precedido de un almanaque para el año 1851, con sus respectivas festividades y liturgia. En el contexto de Nueva Granada este tipo de almanaques se remontaba a 1793, cuando Antonio Espinosa publicó su *Guía de Forasteros del Nuevo Reino de Granada*. Tanto Francisco José de Caldas como José Antonio de Plaza elaboraron almanaques para distintos años. Vergara y Vergara, *Historia de la literatura colombiana*, Vol. 2. Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1974, pp. 31-32.

<sup>436</sup> Ricœur, Paul, *Tiempo y narración 3*. México, Siglo XXI Editores, 1999, pp. 784-790.

que Acosta concebía el rol de la geografía en la configuración de los Estados modernos y la importancia que adjudicaba al trazado de las fronteras nacionales.

### **El rol de la geografía y el trazado de las fronteras**

Como se sabe, un hecho distintivo del surgimiento de las naciones modernas es el establecimiento de fronteras claras y estables, las cuales indican inequívocamente el área de soberanía del Estado. Un aspecto señalado de este proceso es la representación gráfica del territorio nacional mediante mapas, lo cual permite, además de un mejor control del espacio por parte del Estado, la popularización de su figura entre la población, a manera de ícono distintivo que ayude a grabar en la mente la persistencia y “objetividad” de la entidad nacional.<sup>437</sup> Debido a su formación geográfica, Acosta era conciente de esa función de los mapas y del papel fundamental de la geografía en la progresiva definición de su República, lo cual se plasma en una carta dirigida al Secretario de Estado neogranadino por medio de la cual remitía su nuevo mapa de la Nueva Granada en 1847:

Como mi objeto en este trabajo que emprendí espontáneamente, poco después de mi llegada a Europa, no ha sido especular; no es mi ánimo optar el privilegio que la lei me concede para vender el mapa; deseo por el contrario que se reproduzca y que se expanda a precios bastante moderados, para que en la habitacion de cada granadino, se vea un mapa de su patria como sucede en todos los paises cultos. Estoy persuadido que los destinos futuros de una region cualquiera, dependen de su posicion.<sup>438</sup>

Acosta tenía la idea de que los mapas debían popularizarse entre sus conciudadanos a fin de que se dieran cuenta de la ventajosa posición de su República y generara así un

---

<sup>437</sup> Cf. Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, Capítulo 10: “El Censo, el mapa y el museo”, pp. 238-248.

<sup>438</sup> “Mapa geográfico de la Nueva Granada”. Carta al Secretario de Estado del despacho de Relaciones Exteriores i Mejoras Internas de la Nueva Granada. París, enero de 1848. En: *Gaceta Oficial*, No. 974, abril 27 de 1848, p. 260. En *Lecciones de Jeolojia*, Acosta afirma que “casi no existe pueblo civilizado sobre la tierra que posea un mapa jeológico de su territorio” (p. 8). Con tanta mayor fuerza reclamaba la necesidad de un mapa geográfico.

mayor sentimiento de patriotismo. El mapa de la Nueva Granada, como el *Compendio*, fue hecho por nuestro personaje con un carácter apremiante, casi urgente, en vista de la falta de representaciones gráficas del territorio. Por eso, en la carta que acabamos de citar, Acosta informaba que remitía un número considerable de ejemplares del mapa para que se distribuyeran entre los gobernadores, “con el fin de que ellos reproduzcan en escala la parte correspondiente a su provincia y le hagan las enmiendas necesarias”.<sup>439</sup> De este modo, aparte de corresponder a un mismo proyecto patriótico, la elaboración del mapa y la realización del libro histórico tenían un mismo matiz provisorio.

Hay que tener presente que en la coyuntura a que me refiero, la Nueva Granada no había solucionado plenamente la delimitación de sus fronteras con los países colindantes. Más aún, desde fines de la década de 1830 habían entrado en crisis una de ellas –el problema de Mosquitos– y en 1844 se siguieron negociaciones respecto de los límites con Venezuela. Es a mediados de siglo, precisamente, cuando puede datarse en Nueva Granada el surgimiento de una “óptica geopolítica”, basada en la defensa de los intereses territoriales de la patria y el inicio de una reflexión sobre la idea de “territorio nacional” de manera global, o sea, no segmentada en las distintas provincias.<sup>440</sup> En ese sentido, los mapas de esta época, y en primer lugar el de Joaquín Acosta, tuvieron entre otras funciones la de reivindicar ante la comunidad nacional e internacional unas líneas fronterizas específicas, aún no plenamente aceptadas en el plano político. También tuvieron la función, al lado de textos geográficos sobre Nueva Granada, de promover la inmigración e inversión extranjera.<sup>441</sup>

---

<sup>439</sup> *Ibíd.*

<sup>440</sup> Así lo demuestra Lucía Duque en su tesis de doctorado *Los conocimientos geográficos en la Nueva Granada, en el contexto de la formación del Estado Nacional 1808-1885*. Universidad de Toulouse Le Miraille, primer semestre de 2006, capítulo 7, (mimeo.). Allí subraya el protagonismo de Joaquín Acosta en la consolidación de la óptica geopolítica y el establecimiento de los límites con Venezuela. Agradezco a Lucía Duque por permitirme leer algunos extractos de su investigación. José María Samper dice que en las negociaciones limítrofes con Venezuela, Acosta: “[...] puso de manifiesto su consumado saber histórico y geográfico [...]”. Samper, José María, *Galería nacional de hombres ilustres o notables, o sea colección de bocetos biográficos*. [Bogotá?], [1878?], p. 69.

<sup>441</sup> *Ibíd.*

¿Cuál es la representación de esas fronteras en el *Compendio*? En realidad, no hay pronunciamientos directos sobre este tema. Tal vez esto se deba, como es evidente, al hecho de que los límites republicanos no existían en la época del descubrimiento. Sin embargo, puede plantearse que el problema del establecimiento de los límites es resuelto de modo indirecto, en tanto el curso de la narración no sale, salvo excepciones, de los límites del territorio de la Nueva Granada en el siglo XIX. Tal aspecto lo notó agudamente Jean Baptiste Boussingault, quien en una carta a su amigo ya mencionada, le comentaba mordazmente que: “Su plan es demasiado geométrico; no sale usted de Nueva Granada; abandona a Pizarro justamente en la frontera, *como si entonces hubiera una frontera*, y aun ahora no estoy bien seguro si existe”.<sup>442</sup>

En efecto, Acosta sigue el derrotero de los conquistadores sólo dentro de los límites del territorio de la Nueva Granada y excepcionalmente fuera de éste. Esto ocurre con Pizarro, con Colón y otros de los conquistadores considerados más importantes, hecho reconocido explícitamente por el autor en la introducción, al referirse a los primeros descubrimientos de las costas neogranadinas por parte del navegante genovés: “No entra en nuestro plan seguir á Colón en los tres primeros viajes, ni escribir su vida tan llena de vicisitudes; solo nos ocuparemos [...] en narrar lo que dice relacion con el descubrimiento del territorio que hoy comprende la república de la Nueva Granada [...]”.<sup>443</sup> Este plan da al libro un enfoque más compacto y conciso pero, paradójicamente, le quita algo del cosmopolitismo que podría esperarse de una autor que había hecho tantos viajes.<sup>444</sup> Por otra parte, le da el carácter de una historia “nacional” que no existía en las crónicas de los siglos XVII y XVIII.<sup>445</sup>

---

<sup>442</sup> Carta de Boussingault a Acosta del 3 de Julio de 1849. *BGJA*, pp. 455-56, cursivas nuestras.

<sup>443</sup> *CH*, p. XVI.

<sup>444</sup> En este aspecto, el *Compendio* se diferencia de las *Memorias para la historia de la Nueva Granada* de De Plaza, en las cuales el conexto inernacional es fundamental, especialmente el europeo.

<sup>445</sup> Recuérdese que obras como las de Castellanos y Simón narraban conjuntamente la conquista del posterior territorio de Colombia y Venezuela, o la de Cieza de León la conquista del territorio de Colombia y Perú.

Respecto a los territorios en litigio, Acosta narra el descubrimiento de la Costa de Mosquitos como si pertenecieran efectivamente a la Nueva Granada. Así, comienza el capítulo I con el relato de la llegada de Colón al cabo de Gracias a Dios, que según el autor, formaba la extremidad de las costas de la República por aquella parte.<sup>446</sup> Significativamente, no hay ninguna alusión a la disputa con Gran Bretaña por esta región, como si asumiera que pertenecía de hecho a la Nueva Granada. El *Compendio* y el mapa de la Nueva Granada presentan como un hecho consumado la posesión de un territorio en disputa.

### **Las rutas de la conquista y el conocimiento directo de la geografía**

Un aspecto destacado de la formación personal de Acosta, reflejado en la escritura del *Compendio*, es el conocimiento directo de muchos de los escenarios de la trama. Al igual que los historiadores clásicos, nuestro escritor parece tener una concepción “visual” de la historia, pues también él se respalda en su observación personal de los lugares claves del relato, como una condición de mayor verosimilitud.<sup>447</sup> A falta de su participación en los sucesos, ocurridos hace muchos años, o del recuento de testigos oculares, el autor invoca su estadía en el teatro de los eventos. En el prólogo hay una relación de las circunstancias que en varias etapas de su vida lo condujeron a estos lugares, que consituyen una credencial como escritor autorizado:

He tenido la fortuna de recorrer mucha parte [sic.] de la Nueva Granada y de los lugares en donde ocurrieron los sucesos mas importantes de aquel descubrimiento. En 1834 hice una excursion desde el valle del Socorro al del Magdalena con el distinguido y malogrado botánico Dr. Céspedes. Allí vimos las selvas vírgenes, las raices seculares entreveradas y los despeñaderos que opusieron tantos obstáculos á Gonzalo Jimenez de Quesada, despues á Jerónimo Lebron y mas tarde á Lugo, hasta que se abandonó esta ruta. [...]

---

<sup>446</sup> El cabo de Gracias a Dios se encuentra en el extremo nor-occidental de la actual Nicaragua, en la frontera con Honduras. Sobre este mismo tema véase *infra*, capítulo 8, el acápite “Joaquín Acosta y la Costa de Mosquitos”.

<sup>447</sup> Jorge Lozano plantea que para los historiadores de Grecia y Roma “ver” era considerado un requisito para “saber”, y que en esa medida tendían en lo posible a testificar ocurrencias que ellos mismos habían presenciado o, faltando éstas, basarse en las relaciones orales de testigos. Lozano Jorge, *El discurso histórico*. Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 18-25.

Mandando un cuerpo de tropas he pasado en 1841 de Antioquia á Anserma siguiendo las huellas del licenciado Vadillo desde Caramanta y verificando las relaciones de los cronistas. A fines del mismo año me encomendó el general en jefe del ejército del Sur el mando de una columna [sic.] de operaciones para sujetar los Indios Paezes, cuya lengua, costumbres, maniobras y ardidés han variado tan poco desde la época del descubrimiento, como el aspecto de las faldas del Huila ó la naturaleza de los desfiladeros y pasos difíciles que forma el río Paez en su torrencioso [sic.] curso.

He vivido en pueblos en donde la raza pura de los Chibchas se mantiene aun, y he recogido las palabras que todavía conservan de su antiguo idioma, algunas de las cuales se han convertido en términos provinciales. También he visitado, aunque bien jóven, siendo subteniente del ejército de Colombia, las tribus de los indios Cunas, que habitan en las orillas del golfo del Darien.<sup>448</sup>

Llama la atención el nexo que Acosta establece entre las rutas de los conquistadores y los caminos que siguió durante dos episodios bélicos vitales para él: la guerra de Independencia y la guerra de los Supremos. Es como si las geografías míticas de las guerras del siglo XIX y las de las del siglo XVI, aún en construcción en el plano simbólico, se hubieran dado cita en el mismo personaje.<sup>449</sup> ¿Hasta qué punto el joven militar batallaba siguiendo el ejemplo de los héroes de la conquista? No lo sabemos. Pero si hemos de fiarnos en el anterior pasaje, a la altura de 1841 Acosta ya había leído las crónicas coloniales y mantenía un interés por la historia del descubrimiento, de modo que recorría las regiones del país “verificando” la literatura colonial.

Podrían agregarse nuevos itinerarios a los mencionados por nuestro personaje, que comprobarían el buen conocimiento que tenía del territorio granadino. Sin embargo, tal familiaridad se concentraba en zonas particulares, especialmente en la región central y occidental de la república. También incursionó en la región de la sierra nevada de Santa Marta, todo el curso del río Magdalena, el Chocó, el Cauca y por supuesto, la provincia

---

<sup>448</sup> CH, pp. VI y VII. En la carta a Prescott hay una argumentación semejante. A propósito de la referencia a los indios paezes y cunas véase *infra*, capítulo 8.

<sup>449</sup> En un pasaje, las mitologías de la Independencia y la Conquista se entrelazan. Al hablar de Gonzalo Suarez Rondón, fundador de Tunja, Acosta comenta que el Rey Don Sancho armó caballero y dio el apellido Rondón a un antepasado suyo. Luego apunta lo siguiente con tono trascendental: “El 25 de julio de 1819 otro bravo militar del mismo apellido, el Coronel Rondon, rindió su vida en campo glorioso, no lejos de Tunja, combatiendo por la República”. Y termina con su habitual llamado a preservar la memoria de los grandes personajes y los grandes hechos: “Ningun monumento se ha erigido á la memoria de este valiente oficial, y su nombre mismo se ha omitido al hablar de aquella batalla en la Historia de las campañas del Libertador por un distinguido escritor venezolano”, CH, p. 281, nota 1. Se refería evidentemente a Rafael María Baralt, autor de *Historia antigua de y Resumen de la hisotoria de Venezuela*, ambos libros publicados en París en 1841 y donados por Acosta a la biblioteca de Bogotá.

de Cundinamarca. En cambio, nunca se aventuró en la región de los Llanos y la Amazonía, lo cual probablemente ayude a explicar la escasa figuración de estas regiones en su libro.<sup>450</sup>

El conocimiento directo de las rutas del descubrimiento permite al autor situar más precisamente los sitios descritos en las crónicas. La primera tarea es “traducir” los nombres de lugares referidos en los documentos a la nomenclatura del siglo XIX. De este modo, al narrar la expedición de Balboa y Colmenares por el río Grande –el Atrato del siglo XIX– hacia el extremo del golfo de Urabá, Acosta refiere que los españoles vieron un río que llamaron Negro por el color de sus aguas, que quizá era el mismo que en la época republicana se conocía como Río Sucio. Colmenares entró por un curso fluvial un poco más distante del Atrato, “que creemos fuera el conocido actualmente con el nombre de Río de León a Gacuba”.<sup>451</sup> Más adelante, en un intento de mayor exactitud, el narrador advierte:

No es posible calcular cuantas leguas del curso del Atrato descubrieron los Españoles esta vez, porque hay exageracion y variantes en las relaciones de los cronistas y porque ellos mismos no lo sabian, pero por la descripción de las ciengas y [sic.] que rodeaban la población cerca de Abibeiba parece probable que no pasaran de la altura de la Vija de Curbaradó ó de las inmediaciones de Murindó.<sup>452</sup>

El conocimiento geográfico también le otorga la posibilidad de darle mayor viveza a las descripciones del territorio. En Acosta, como en Prescott, el paisaje no es mera decoración, sino que su solemnidad sirve para acentuar el dramatismo de la narración y cultivar el patriotismo territorial que emergió a fines de la Colonia. De esta manera, al abordar la incursión de los conquistadores en las montañas de Cundinamarca, aparecen ecos de la apreciación romántica del entorno hecha por Humboldt y Caldas, centrada en

---

<sup>450</sup> Por supuesto, no es la única razón. Recuérdese que los grupos de estas zonas permanecieron sin ser sometidos hasta después del siglo XVI y que hay poca información sobre ellos en las crónicas coloniales.

<sup>451</sup> *CH*, p. 43.

<sup>452</sup> *Ibíd.*, p. 45.

la exaltación de las características del paisaje. Al referirse a su paso por la montaña conocida como Peña Tajada, cerca de Lenguazaque, Acosta comenta:

Si los Españoles eran capaces de gozar de las emociones que ofrece la contemplación de la naturaleza [como él, neogranadino y patriota, lo hace], ¡cuán sorprendidos no han debido estar pasando por estos sitios testigos de las mas espantosas convulsiones de la corteza terrestre, y al verse solos en hueste reducida lanzados en el corazon de un mundo nuevo tan extraordinario corriendo las mas desesperadas aventuras!<sup>453</sup>

El conocimiento *in situ* de la geografía le permite, además, emitir juicios de valor sobre el progreso o atraso de ciertas zonas. También le brinda un “conocimiento etnológico” de los grupos indígenas de primera mano –así fuera muy rudimentario–, como menciona en el prólogo.

### **El recurso autobiográfico**

Es importante tener en cuenta que Acosta visitó algunos lugares del descubrimiento en condiciones parecidas a las de los españoles del siglo XVI: privaciones, falta de buenos caminos, climas malsanos. Una fuente que permite apreciar la relación de Acosta con la naturaleza es su diario de juventud. Allí hay algunas descripciones de la impresión que le produjeron los parajes que recorría al poco tiempo de vincularse a las filas libertadoras. Por ejemplo, en el recuento de su travesía de 1820 por la provincia del Chocó rumbo al valle del Cauca, luego de desempeñar una comisión en Providencia, hay una cierta semejanza con la llegada de Quesada al territorio muisca que analizaremos en el capítulo siguiente:

A medida que penetraba en el valle del Cauca y dejaba atrás los climas ardientes, me sentía revivir. El aspecto de las llanuras limpias de selvas y las risueñas campiñas de tendidos pensiles me llenaba de íntimo gozo. Después de haber permanecido seis meses consecutivos en medio de bosques espesos, sin ver otra cosa que peñascos salvajes, torrentes desbordantes, animales

---

<sup>453</sup> *Ibíd.*, pp. 213-214.

silvestres, insectos dañinos, rodeado de negros y de indios montaraces y viviendo siempre en climas ardentísimos, la vista de aquellos terrenos cultivados; el oír el mugir de las vacas que pacían tranquilamente en los floridos prados; la contemplación de las casas pintorescas habitadas por gente vestida y un tanto civilizada, y la esperanza de llegar pronto á lugares mas propicios, todo esto produjo en mi alma agradabilísimas sensaciones.<sup>454</sup>

Ambos viajes (el de Acosta y el de Quesada) fueron hechos en su mayor parte por ríos, y ambos llegaron a una tierra de clima saludable, habitada por gente “decente”: en un caso los Chibchas, en el otro los campesinos cultivadores del siglo XIX. Más adelante, todavía en el valle del Cauca, comenta: “Desde allí [el río Palo] empezámos a sentir la abundancia del Valle del Cauca; los soldados –comparándola [la abundancia] con las escaseces de Popayán, se manifestaban satisfechos y contentos. Después del hambre y las vigalias, al fin podían comer y dormir tranquilos y sin alarmas”.<sup>455</sup>

Nuestro personaje conocía muy bien el trayecto por el río Magdalena hasta Honda. Recordemos que publicó un *Itinerario descriptivo del Magdalena* en 1850, en el cual no se limita a describir los puntos de la ruta fluvial, sino que introduce apreciaciones y recomendaciones sobre el mejoramiento de ciertas poblaciones. Asimismo da la fecha de la fundación de algunos poblados y, en ocasiones, hace una breve alusión a la vegetación, fauna y antiguos pobladores. Todas estas apreciaciones de los viajes fueron materia prima de la escritura del libro histórico y uno de los puentes entre pasado y presente.

---

<sup>454</sup> Extracto de su diario personal, fines de junio de 1820. BGJA, p. 53. A Acosta se le encomendó la misión a Providencia el 7 de febrero de 1820, y permaneció en la isla durante la mayor parte de marzo. Por tal razón, su afirmación de “seis meses consecutivos en medio de bosques espesos” no debe tomarse al pie de la letra. Durante su recorrido por el Chocó, buena parte del tiempo la pasó navegando en los ríos Atrato y San Juan.

<sup>455</sup> BGJA, p. 58. Como se sabe, en el temprano siglo XIX el “valle del Cauca” era la denominación de una zona geográfica, ya que el departamento con este nombre no había sido creado todavía.

## Geografía y progreso de la patria

En el *Compendio* se establece una comparación permanente entre el territorio granadino en la época de la conquista y la geografía del siglo XIX. Acosta utiliza esta comparación para dictaminar sobre el progreso o atraso de la República, particularmente en relación con las vías de comunicación, con la cantidad de población y con los signos de “prosperidad” de ciertas regiones. Nuestro autor estaba convencido –como Caldas– de que la ubicación geográfica de la Nueva Granada, “que ocupa la posición mas importante de la América meridional”<sup>456</sup>, le asegurarían un futuro risueño, si las cosas marchaban favorablemente. En la carta ya citada remitida al gobierno en 1848, decía: “[...] deseo que ninguno de mis compatriotas pierda de vista un solo instante que nuestra situación [geográfica] no puede ser mejor, i que con cargo de trabajar constantemente en perfeccionarnos nada tenemos que envidiar a los países mas privilegiados del orbe.”<sup>457</sup> Además, su país hacía gala de todas las “maravillas de la creación”.

No obstante, este paisaje también era salvaje y peligroso. Acosta construye una representación del territorio de la Nueva Granada marcada por condiciones naturales difíciles, representación heredada de los cronistas y común en el imaginario de la élite en el siglo XIX. Se entiende por esto el rigor del clima, la abundancia de animales e insectos, la falta de mantenimientos, la espesura de la vegetación, así como ciertos accidentes geográficos que hacían muy difícil cualquier expedición. Para el autor, esta naturaleza rigurosa incidió en que la conquista de la Nueva Granada fuera diferente de otros lugares del continente, como el Perú.<sup>458</sup>

La permanencia de los malos caminos es vista como el signo más palpable de atraso. A propósito de un puente de bejucos sobre el río Cauca construido por los indígenas, hallado por el capitán Rodas en 1560, nuestro autor afirma:

---

<sup>456</sup> CH, p. XVI.

<sup>457</sup> “Mapa geográfico de la Nueva Granada”, p. 261.

<sup>458</sup> CH, p. 98.

Este puente duró mucho tiempo, y despues no se ha vuelto á restablecer en los tiempos de civilizacion y de progreso, de suerte que el Cauca, desde su nacimiento, no tiene en casi docientas leguas de curso sino un solo puente, que es el de Popayán. Es cierto que tampoco lo tiene el Magdalena, que corre por siete provincias y que es hoy la principal artería [sic.] de la Nueva Granada.<sup>459</sup>

En algunos casos, las rutas abiertas por los españoles dejaron de ser utilizadas. Es lo que ocurre con la senda del Darién a Antioquia, que jugó un papel fundamental en la comunicación entre esas dos regiones durante algún tiempo, a propósito de la cual se hace la siguiente ironía:

Decimos “camino”, que bien podia ya darse tal nombre á una senda que conducia de Antioquia al Golfo del Darien, por la que habian transitado César dos veces, una Vadillo, luego Bernal, mas tarde Robledo, Heredia cuatro veces, sin contar con los mensajeros que iban y venian por la senda trillada por estos hombres robustos, entre selvas y asperezas, las cuales hoy mismo, parece, que no han permitido ser exploradas por sus sucesores, que son sin duda ó mas delicados o menos emprendedores.<sup>460</sup>

Otras veces, zonas pobladas en la época del descubrimiento, en las cuales se fundaron algunas poblaciones, fueron abandonadas posteriormente, dejándolas en manos de los indígenas “salvajes” o de la naturaleza. Es el caso de la ciudad de San Sebastián en el istmo de Panamá o de la provincia del Chocó, que luego de la expedición de Jorge Robledo y Gómez Hernandez, fueron abandonadas las tentativas de conquista.<sup>461</sup>

---

<sup>459</sup> *Ibíd.*, pp. 354-355. Recuérdese que Acosta fue Ingeniero Director de Caminos de Bogotá durante la primera mitad de la década de 1830, y este cargo consistía en coordinar la reparación de vías tan importantes como el camino del occidente en Bogotá.

<sup>460</sup> *CH*, p. 318, n. 1. Como ingeniero director de caminos de la Nueva Granada, Acosta coordinó obras de mejora de algunas sendas del interior republicano y se percató del lamentable estado de muchas de ellas. En un artículo de periódico en que se evalúa la propuesta de la Cámara provincial de Antioquia para abrir un camino hacia el río León --que desembocaba en el Darién-- el autor, en aras de “ilustrar la cuestión”, copia un capítulo de “un libro clásico” sobre historia granadina sobre las fundaciones de Jorge Robledo. *La prensa bogotana*, No. 1, noviembre 23 de 1833, p. 2.

<sup>461</sup> *Ibíd.*, p. 262.

## Las dificultades naturales

Puede argumentarse que el tema de las dificultades naturales tiene una función narrativa equiparable a las batallas con los indígenas, abundantes pero no tan magníficas como en Perú y México. En efecto, al narrar los sucesos de las expediciones que tuvieron que soportar más penalidades, el tono se vuelve dramático, a veces patético. Acosta hace alusión a los obstáculos de la naturaleza con el objeto de exaltar la travesía de los ibéricos. Varias veces menciona la proeza de atravesar con caballos lugares casi intransitables en el siglo XIX. Por ejemplo, durante el ascenso de la cordillera oriental por parte de Quesada y su tropa, señala que era preciso “sacar en peso” a los caballos con bejucos y cuerdas:

[...] por donde hoy mismo despues de tres siglos, no pueden transitar bestias, y parece imposible que las tres expediciones que por allí subieron en los primeros años del descubrimiento hubieran podido pasar tantas caballerías y con tan corto número de brazos, puesto que solo Quesada llevó sesenta caballos, de los cuales uno solo se despenó.<sup>462</sup>

En la expedición de Fredemán, al momento de pasar por los llanos de San Juan, comenta que “es de admirar” cómo pudieron movilizarse sin brújula por llanuras “cuando hoy mismo se necesitan buenos prácticos para atravesarlas”.<sup>463</sup> A propósito del tránsito por las montañas de Pascote para salir al Sumapaz, dice que ni antes ni después han trepado caballos por aquellas “ásperas cimas”.<sup>464</sup> Tales observaciones revelan una profunda admiración por el valor y arrojo de los españoles. A falta de contiendas guerreras de magnitud, Acosta recurre a una visión heroica de los conquistadores en su lucha contra la naturaleza. Su postura puede resumirse así: llegar hasta el interior de la Nueva Granada en el siglo XVI era una gran proeza, más aún cuando en el XIX el país seguía muy pobre en materia de transportes. Ésto tenía un

---

<sup>462</sup> *CH*, p. 183.

<sup>463</sup> *Ibíd.*, p. 163. La palabra “práctico”, corriente en el siglo XIX, hacía alusión a una persona habituada al rigor de la naturaleza americana y diestra en el manejo de una expedición. También se utilizaba el término “baquiano”.

<sup>464</sup> *Ibíd.*, p. 245.

doble objetivo: añadir intensidad dramática a la trama, y llamar la atención a un estado de cosas heredado de la colonia que urgía corregir. Se recordaba para exaltar y admirar el pasado, tanto como criticar y cambiar el presente.<sup>465</sup>

### **Los personajes y los temas**

Los personajes principales del *Compendio* pueden dividirse en dos categorías, a las cuales llamaremos macro-personajes. En primer lugar, los conquistadores españoles. Una lectura esquemática indica que éstos son los “agentes” de la trama, pues sus acciones hacen que el relato avance. En un segundo plano se encuentran los indígenas, que pueden interpretarse como los “pacientes” de la narración, ya que sobre ellos recae la iniciativa del obrar de los ibéricos.<sup>466</sup>

En tercer lugar, además de los indígenas y los conquistadores, hay un personaje que, no obstante aparecer con poca frecuencia, lo hace en coyunturas clave: la Corona española. Ésta se presenta desde una postura favorable, en constante pugna con los conquistadores y defendiendo a los indígenas. En cuarto y último lugar, están los religiosos que llegan al Nuevo Reino de Granada, cuya conducta varía desde la protección a los indios hasta su explotación, dependiendo del caso. La categoría de los negros esclavos es casi inexistente, salvo breves alusiones.

---

<sup>465</sup> Este carácter de “denuncia” sobre el periodo colonial por el atraso en que dejó al país también es manifiesto en la obra de J.A. de Plaza, de un modo mucho más exacerbado.

<sup>466</sup> En tanto discurso de la acción, toda narración tiene que ver con el obrar y el sufrir de los agentes, en términos de Paul Ricœur: “Las acciones también tienen *agentes*, que hacen y pueden hacer cosas que se consideran como obra *suya*, como su hecho [...] Sabemos también que estos agentes actúan y sufren en *circunstancias* que ellos no han producido y que, sin embargo, pertenecen al campo pático [...]”. Ricœur, Paul, *Tiempo y narración 1*. México, Siglo XXI Editores, 1998, tomo 1, pp. 116-117, cursivas del autor. Por otra parte, basado en los postulados de Claude Bremond, Ricœur concede que existen también los *pacientes* de la narración. Bremond los define así: “toda persona a la que la narración presenta como afectada, de un modo u otro, por el curso de los acontecimientos narrados”. Citado por Ricœur en *Tiempo y narración 2*, p. 438. Basados en esto, podemos decir que en el *Compendio* los indígenas tienen la función predominante de pacientes y los españoles de agentes. Esto desencadena un conjunto de juicios y valoraciones específicos para cada uno: tiende a tratar a los pacientes con sentimientos de vulnerabilidad, compasión, etc. y a los agentes con sentimientos de responsabilidad, culpa, etc.

Los macro-personajes están representados por el sexo masculino. Las mujeres indígenas solo se mencionan en contadas ocasiones, y del lado español únicamente aparecen en la persona de la Reina Isabel.<sup>467</sup> Finalmente, vamos a referir como personajes singulares a aquellos sujetos que en la narración aparecen con nombre propio: Jimenez de Quesada, Pedro de Heredia, el Zipa Thisquesuza, el Zaque Quemunchatocha, entre otros. Como veremos, en su mayoría son jefes españoles, pero también se encuentran aquí caciques indígenas, capitanes y soldados de bajo rango.

### Los conquistadores

Como se indicó, los conquistadores son los macro-personajes más destacados. La disposición del texto sigue la estructura jerárquica de los peninsulares que venían a América. Así, las subtramas del *Compendio* corresponden a las grandes expediciones; en un nivel inferior están las correrías de los Capitanes que hacían parte de ellas; por último, están las anécdotas curiosas de los soldados, los capitanes y los indígenas.<sup>468</sup> En dos ocasiones, conquistadores de segundo nivel alcanzan preponderancia. La primera es la colonia independiente establecida por Balboa en el Darién. La segunda es la

---

<sup>467</sup> Acosta manifiesta gran reverencia por la Reina Isabel, “a cuyos sentimientos humanos y ánimo generoso la posteridad hace cada día mas justicia” (*CH*, p. 22). En nota al pie menciona que durante su visita a la tumba de los reyes católicos en Granada, aprovechó para arrancar un pedazo del féretro de la reina, que conservará como una reliquia preciosa. Este recuerdo, dice, es más valioso para un americano que “cualquier recuadro de Napoleon, Federico ú otra de las celebridades históricas con que se enriquecen las colecciones de los curiosos” (*Ibid.*). Boussingault le recriminó este gesto de sentimentalismo: “En primer lugar, me pesa que se manifieste tan enternecido con la Reina Isabel; ¿acaso no murió hace tantos siglos?”. Carta de Boussingault a Acosta, julio 3 de 1849, en: *BGJA*, p. 456. En su diario de viaje, Acosta también relata la anécdota en la tumba de la Reina y hace un comentario tan sentimental como el del *Compendio*: “Me acerqué al cajón de plomo de la Reina Isabel, y corté una partícula de plomo para conservarla como reliquia de una soberana á quien todo americano debería mirar con particular ternura y respeto... No sin emoción volví a subir al piso superior de la Catedral.”, *BGJA*, p. 414. Además de una adhesión a la idealizada Corona española, este comportamiento sugiere la asimilación por parte del neogranadino de una sensibilidad romántica hacia el pasado: el culto de las ruinas y objetos antiguos. Por otra parte, el 27 de diciembre de 1845 Acosta encargó una copia del retrato de la “protectora de Colón”, *BGJA*, p. 415.

<sup>468</sup> Por subtrama entendemos las tramas menores que se desenvuelven en el interior de un relato. En la conquista de la Nueva Granada, un ejemplo de ellas es la conquista de los Chibchas por Quesada, el establecimiento de una colonia independiente por Balboa, etc. Paul Ricœur habla de semitrama para caracterizar el estatuto narrativo de *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* de Fernand Braudel. *Tiempo y narración I*, p. 357.

conquista de los Chibchas emprendida por Gonzalo Ximénez de Quesada. Sin embargo, gracias a sus descubrimientos, ambos recibieron títulos de mando, tal como lo narra Acosta.

### ***Las virtudes y los vicios***

Si el código binario más abarcante entre los indígenas divide “salvajes” y “civilizados”, en el bando de los españoles opone conquistadores “buenos” a “malos”. Los adjetivos que Acosta utiliza son: “humanos”, “cultos”, “incultos”, “bárbaros”, “pérfidos” y “valientes”, entre otros. De nuevo, esta división no es absoluta, ya que muchos de ellos son figuras ambivalentes y atraviesan por varias fases durante su vida. Eso ocurre con Quesada, Pedro de Heredia y Belalcazar, quienes pasaron de una etapa de buena conducta, a una de errores y malas obras. Algunos conquistadores de buena índole cometen un acto criminal, y ese acto “mancha” su buena reputación. Pero la mayoría de las veces resulta posible establecer si el conquistador es “malo” o “bueno”. Entre los ejemplos perfectos de perfidia están Luis Alonso de Lugo, Pedrarias Davila, Pedro Vadillo y Ambrosio Alfinger. Entre los modelos de virtud están Balboa, Bastidas, Francisco César, Fredemán, Lorenzo de Aldana y Jorge Robledo. Conquistadores más ambivalentes son Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcazar y Pedro de Heredia.

### ***El juicio moral: la historia como un proceso judicial***

Con los conquistadores se acciona una de las funciones más importantes de la historia en el *Compendio*: el juicio moral. Como el proceso judicial, éste consiste en emitir un veredicto lo más imparcial posible sobre la actuación de los españoles en las Indias. El papel del historiador es, en buena parte, reunir las pruebas a favor y en contra del acusado, sopesar las razones y las circunstancias que lo movieron a obrar y hacer un dictamen. En un modelo ideal, este resultado debería deducirlo por sí mismo el lector de las “pruebas” presentadas por el autor. No obstante, tal imparcialidad perfecta nunca

se logra, pues el historiador termina, bien sea explícita o implícitamente, emitiendo su propio veredicto.<sup>469</sup>

La estructura de proceso judicial es muy clara en el caso de los grandes conquistadores. Por lo general, el narrador cierra el ciclo de sus vidas con un “retrato moral” de cada individuo que, para usar un símil del propio Acosta, tiene la función de evaluar sus acciones admirables y reprobables, o hacer un balance de su “hoja de servicios”. El ejemplo más elocuente del modelo judicial es Pedro de Heredia. Acosta concluye la primera etapa de su vida con la siguiente reflexión:

De sus hechos posteriores, de su carácter, de sus buenas y malas cualidades, *va ahora á juzgar el lector*, puesto que ya no lo perderemos [a Heredia] de vista hasta su muerte, y que hemos de acompañarle en próspera y adversa fortuna, y en las circunstancias en que la naturaleza humana se muestra mas al descubierto. *No anticiparé pues aquí el bosquejo de su retrato moral [...] porque fio mas en el discernimiento del lector, para juzgar á los hombres, que en el mio propio. Me contentaré con reunir imparcialmente todos los elementos á fin de que el juicio sea lo mas cabal que pueda darse.*<sup>470</sup>

Con respecto a Heredia, sin embargo, Acosta comienza a emitir opiniones en la segunda etapa de su carrera. Así, cuando este conquistador emprende varias entradas al territorio Finzenú, luego de su regreso de España, el autor comenta que cambió su actitud moderada, prudente y conciliadora, por otra codiciosa y dominada por las pasiones. En este punto no reprime un juicio moral: “La codicia lo cegó enteramente,

---

<sup>469</sup> La similitud de la labor histórica con un juicio probablemente es un común denominador de la historiografía decimonónica. En la Nueva Granada, es bastante claro este modelo en José Manuel Restrepo y José Antonio de Plaza. Sobre esto llama la atención Jorge Orlando Melo en “La literatura histórica en la República”. En: *Manual de Literatura histórica colombiana*. Bogotá, Procultura-Planeta, 1988, vol. 1. En la historiografía sobre el descubrimiento y la conquista este carácter “judicial” alcanza su máxima expresión, ya que los actos de los españoles sobre los indios son un campo privilegiado para hacer un dictamen moral, máxime en el contexto de antihispanismo y reevaluación de la herencia española que caracterizó a las repúblicas americanas del siglo XIX. La concepción judicial también la tiene Prescott, por ejemplo en el alegato a favor de Pizarro tras el asesinato de Atahualpa, *HCP*, 1, p. 295. Sería interesante una investigación más detenida sobre la materia.

<sup>470</sup> *CH*, pp. 108 y 109, cursivas mías. También Prescott, en *History of the Conquest of Peru*, pretendía mostrar al lector los pasos por medio de los cuales había llegado a sus conclusiones, y de situarlo en posición de “juzgar por sí mismo. Prescott, “Preface” a *HCP*, p. IX.

ya que no pensó sino en atesorar aunque fuese violentando á los Indios y enajenandose la voluntad de sus compañeros.”<sup>471</sup>

Otro conquistador que es llevado al “tribunal de la historia” y al cual Acosta quiere absolver, es Gonzalo Jimenez de Quesada. En el capítulo XII, el autor aboga por el buen carácter de este español y su empeño en contener las rapiñas de su tropa. En la puerta del territorio chibcha, Quesada manda matar a un español que tomó por la fuerza unas mantas indígenas. Este acto, criticado por los cronistas debido a que delató la naturaleza mortal de los peninsulares, es visto por Acosta, más bien, como una prueba de su entereza moral y disciplina.<sup>472</sup> Luego, al referir la crítica que Quesada hacía a sus soldados por despojar a los indígenas de sus pertenencias, nuestro autor interviene de la siguiente manera:

Lo que prueba que este jefe era verdaderamente humano y que reprobaba las rapiñas y violencias de sus soldados. La historia no le ha hecho todavía justicia, pero espero que he de lograr persuadir á mis lectores que este caudillo fue muy superior á los demás conquistadores en respeto y consideraciones por la raza indígena, y que si cedió algunas veces al irresistible impulso de la época en que vivía, en las mas mostró entrañas de cristiano y de hombre culto.<sup>473</sup>

¿Qué es lo que se juzga? Como se infiere del anterior fragmento, se trata especialmente de las acciones sobre los indígenas. Por ejemplo, si el personaje era dado a crueldades o actos compasivos con los naturales. Aquí es necesario indagar los móviles de la acción, es decir, si obró por necesidad o por sus inclinaciones naturales. Sin duda, estas acciones son las que más cuentan al momento de hacer el balance final. En segundo lugar, se enjuicia su conducta respecto a los demás españoles. Belalcazar, conquistador benévolo e inteligente las más de las veces, manchó indeleblemente su “hoja de servicios” al condenar a muerte a Jorge Robledo.<sup>474</sup> En tercer lugar, se delibera sobre el

---

<sup>471</sup> CH, p. 123.

<sup>472</sup> *Ibid.*, p. 215.

<sup>473</sup> *Ibid.*, p. 222, n. 2.

<sup>474</sup> *Ibid.*, p. 307.

control de los apetitos, tales como la codicia, la envidia, la búsqueda del interés personal, entre otros.

En tal orden de ideas, puede haber una relación tangencial de la labor historiográfica de Joaquín Acosta con el Derecho. Es necesario recordar el enorme peso de la educación orientada a la jurisprudencia en la primera mitad del siglo XIX en el país, y tener presente también que Acosta tuvo una formación trunca de abogado.<sup>475</sup> Quizás no sea tan grande la distancia entre el abogado, acostumbrado a tratar documentos, esgrimir pruebas y argumentar, con el historiador que evalúa una época y unos personajes.

### **Los indígenas**

Acosta se refiere a este macro-personaje como Indios y también como Indígenas; naturales y salvajes en menos ocasiones. Al parecer no hay una carga valorativa que lo lleve a llamarlos de un modo u otro, ya que a los mismos grupos los llama indistintamente “indígenas” o “Indios”, independientemente de su grado de civilización o salvajismo.<sup>476</sup>

### ***Indios “civilizados” e indios “bárbaros”***

Quizá el código binario más comprensivo con relación a los indígenas sea el que opone indios “civilizados” a indios “bárbaros”. El autor utiliza también los adjetivos “cultos”, “incultos” y “salvajes”. Con mucho, el grupo más “civilizado” era el Chibcha y en menor medida el Guane, colindante con el primero. De éste dice que si bien el

---

<sup>475</sup> En 1836 Acosta fue nombrado “alcalde principal” del distrito parroquial de las Nieves. *El Constitucional de Cundinamarca*, No. 224, enero 13 de 1836, p. 1. Su hija y biógrafa afirma también que ese mismo año se desempeñó como Juez Tercero Principal de las Nieves, *BGJA*, p. 345.

<sup>476</sup> En 1821 el Congreso de Cúcuta decretó que los aborígenes ya no serían llamados *indios* sino *indígenas*, pero la denominación de Indios continuó igualmente extendida. Cf. Safford, Frank, “Race, integration and progress: elite attitudes and the Indian in Colombia, 1750-1870”. En: *HAHR*, Vol. 71, No. 1, p. 11.

clima de la provincia que habitaba era cálido, y en climas análogos los españoles hallaban generalmente indígenas desnudos: “[...] las [tribus] que habitaban la Provincia de Guane se hallaban en un grado de civilización bastante avanzado para usar vestidos”.<sup>477</sup>

En relación con los Guanés de Poasaque, dice que eran gentes “dóciles” –como los Chibchas– a quienes los españoles pudieron ganarse con “buenos tratamientos”. En cambio, los de la provincia de Chalalá [sic.] los recibieron con las armas en la mano. Tenían la tez más blanca que hasta ahora habían visto los peninsulares y sus mujeres eran muy hermosas. El narrador agrega un dato interesante acerca de la habilidad para aprender el lenguaje por parte de las indígenas, que toma de Fray Pedro Simón:

Los Españoles se maravillaban de la extraordinaria facilidad con que estas Indias aprendían el castellano, pues en dos ó tres meses le hablaban con tanta propiedad como cualquier hijo de un mercader de Toledo. Esta disposición contrastaba con la torpeza que siempre manifestaron los Españoles para aprender las lenguas de los Indios. Los que trajo Quesada, naturales de la costa de Santa Marta, á pesar de no saber una palabra del idioma de los Chibchas, y de no tener relación con el suyo propio, fueron los que primero lo aprendieron, y servían de intérpretes. *Así que esta raza Americana manifestaba entendimiento mas despejado que el de sus conquistadores, que la creían inferior en civilización.*<sup>478</sup>

Como Humboldt, Acosta tiene una concepción evolutiva de la lengua, según la cual ésta se hace más refinada en la medida en que el grupo se perfecciona. Por ejemplo, se refiere a las lenguas de los indígenas de los llanos como “semi-bárbaras”.<sup>479</sup> En la cita, la competencia lingüística es vista como una prueba de inteligencia y civilización. La parte en cursivas es un comentario irónico, que da a entender que algunos indígenas eran más diestros en ésta que los conquistadores.

---

<sup>477</sup> CH, p. 278. Con base en los cronistas, Acosta informa que los Guanés se ceñían una manta y se “cobijaban” con otra, “como el legislador de los Chibchas su maestro”. Así, los Guanés y los Chibchas habían recibido sus costumbres cultas de un mismo personaje, Bochica, de suerte que no eran grupos tan diferentes.

<sup>478</sup> *Ibíd.*, pp. 278 y 279, nota 2, cursivas mías.

<sup>479</sup> *Ibíd.*, p. 159.

Ahora bien, la oposición indígenas civilizados - bárbaros tiene distintos matices. Dentro de un gran pueblo indígena –o “nación”, como también lo denomina– o una misma región, puede haber grupos más o menos cultos. Es el caso de los Carios, los indígenas más “cultos” de la provincia de Antioquia,<sup>480</sup> o los Panches, que habitaban en la falda de la cordillera oriental. Según el testimonio de los cronistas, éstos eran más “fieros e indómitos” conforme más “áspero” fuera el territorio que ocupaban: “Así los mas civilizados, y de índole mas pacífica, eran los Tocaimas, que vivian en terreno casi llano, á orillas del Pati y del Magdalena: á estos seguian los Anapuimas, los Suitamas, Lachimies, y, últimamente, los Siquimas, que eran los mas guerreros”.<sup>481</sup>

El pasaje anterior suscita dos comentarios. El primero es que Acosta establece una relación entre las características del terreno y el grado de civilización. En ese sentido es seguidor del modelo socio-geográfico establecido por Humboldt y Caldas. El segundo es que crea un nexo entre la civilización y la índole pacífica del pueblo. Por eso, un principio general del *Compendio* es que el grado de resistencia que hallaron los españoles en la Nueva Granada fue inversamente proporcional al adelantamiento del grupo en cuestión, pues los más salvajes eran más guerreros:<sup>482</sup>

[...] la resistencia que hallaron los Españoles estaba en razon inversa de la civilizacion [...] las tribus errantes y cazadoras les dieron mas que hacer para sujetarlas, ó mas bien para destruirlas, pues la mayor parte perdieron la vida antes que la independencia, que las poblaciones agrícolas, que aunque mas numerosas cedieron fácilmente.<sup>483</sup>

---

<sup>480</sup> *Ibíd.*, p. 355.

<sup>481</sup> *Ibíd.*, p. 298.

<sup>482</sup> Aparentemente, esto sería distinto a lo acontecido en México y Perú, en donde las grandes “civilizaciones” aborígenes eran notablemente guerreras, tal como lo narra Prescott.

<sup>483</sup> *CH*, pp. 137 y 138.

La categoría de salvajes es más difícil de asir. La referencia a las tribus salvajes se limita, en la mayoría de los casos, a breves alusiones, a veces a la relación de unas cuantas costumbres. Y claro está, a las batallas con los españoles.<sup>484</sup>

Un indicio inequívoco de barbarie es el canibalismo. Este hace parte de los comportamientos por fuera de la humanidad, reprobados tajantemente por Acosta. Por ejemplo, cuando los Tocaimas, aliados de los españoles, vencieron a los Lachimíes y se comieron sus despojos, comenta: “horrenda costumbre, general de estos Panches, de comerse los unos a los otros”.<sup>485</sup>

Por otra parte, los actos por fuera de la humanidad no son privativos de los indígenas. En situaciones límite, los españoles también se ven abocados a ellos. Cuando Francisco Martín y su grupo se perdieron en las selvas cercanas a Tamalameque, “se vieron obligados por el hambre” a matar todos los indios de servicio para comerlos, y luego de que unos lugareños se acercaron a ellos en ánimo amistoso reaccionaron del siguiente modo:

[...] olvidando [los españoles] que eran hombres y no tigres, se arrojaron sobre los que tan generosamente venían a socorrerlos mientras desembarcaban los viveres, lograron asir á uno de los indígenas que despedazaron incontinentemente y sepultaron en sus vientres. Este *acto horroroso, que no hay palabras adecuadas para calificar*, es la demostración más perentoria del abismo de crímenes en que pueden sepultarse los hombres que dan rienda suelta á sus apetitos brutales, y de cuán rápido es el descenso desde el primer acto de inhumanidad hasta el que acabo de referir, que rebaja la naturaleza humana á un nivel inferior al de las fieras voraces.<sup>486</sup>

La referencia a la barbarie española es recurrente, o bien las ironías sobre el escaso grado de civilización de los peninsulares. Este mecanismo retórico sirve para poner en

---

<sup>484</sup> El concepto de “salvajismo” o de “barbarie” no aparece en el *Compendio* como categoría académica, como lo sería posteriormente con el desarrollo de la antropología. Por eso lo usamos con cierta prudencia.

<sup>485</sup> *CH*, p. 300.

<sup>486</sup> *Ibíd.*, pp. 106 y 107. Valga la aclaración de que para Acosta tanto los españoles como los indígenas son considerados “seres humanos”.

duda la legitimidad de los procedimientos de la conquista y subrayar la valía de ciertos indígenas.

### ***La calificación de los indígenas***

Según las circunstancias de su obrar y rasgos del grupo, se utilizan diversos adjetivos para calificar a los indígenas, tales como: “pobre gente”, “desdichados” e “infelices”, para denotar compasión; “cruelles”, “sangrientos” y “bestiales”, para denotar rechazo; “valientes”, “astutos”, “feroces”, “esforzados”, “animosos”, “disciplinados”, “belicosos” o “belicosísimos”, “aguerridos”, con “coraje” y “temibles”, para denotar cualidades guerreras; y de “blanda índole”, “apacibles”, “pacíficos”, con el fin de enfatizar el carácter manso. Se puede plantear que tanto la índole pacífica como aguerrida de los aborígenes son cualidades que el autor estima.

Acosta no engloba a todos los grupos indígenas bajo una sola definición: los evalúa según el tipo de respuesta dada a los conquistadores y según sus costumbres y grado de civilización. Tampoco hay una cualidad de los indígenas que sea considerada mejor: en unos casos, es la “buena índole” o pasividad frente a los peninsulares, como en el caso de los Chibchas y los Chitareros; en otros, el elogio va dirigido a sus virtudes guerreras, como en el caso de los Panches, los Pijaos y los habitantes de la actual Antioquia.<sup>487</sup> Aquí la admiración está compensada por el juicio negativo sobre sus costumbres. Esta es una de las ambigüedades del *Compendio*: mientras juzga negativamente las costumbres de algunos naturales, al mismo tiempo enaltece su fogosidad.

### ***El número***

Un aspecto importante es la cuantificación de los naturales. La variable poblacional constituye para Acosta un requisito de la prosperidad de un pueblo y el gran número de

---

<sup>487</sup> Según Acosta, los chitareros eran “los indígenas de mas blanda índole de cuantos se hallaron” en Nueva Granada. *Ibíd.*, p. 329.

personas es, en sí mismo, un índice de pujanza.<sup>488</sup> Veamos los estimativos del número de aborígenes. Como cifra general, estima de seis a ocho millones los habitantes del territorio de Nueva Granada a comienzos del siglo XVI, una cifra muy superior a los resultados del censo más reciente, efectuado en 1843, que había arrojado un total de 1.931.684 individuos.<sup>489</sup> De los aborígenes del siglo XVI, los Chibchas eran los más numerosos, con cerca de dos millones. Les seguían los habitantes de la región del valle del Cauca, que no bajaban de un millón.<sup>490</sup> Luego estaban los de las provincias de Panamá y Veraguas, que pasaban de los 300.000;<sup>491</sup> los de Pamplona eran más de 200.000;<sup>492</sup> los que habitaban la provincia de Quimbaya sobrepasaban los cien mil;<sup>493</sup> finalmente, los Panches ascendían a más de 50.000.<sup>494</sup>

En la carta de recepción del *Compendio*, Boussingault duda de los cálculos de su amigo: “¿Está usted bien seguro de que había en América aquella inmensa población indígena en la época de la conquista? Yo siempre he dudado de la verdad de aquellos millares de indígenas. Los conquistadores se alababan, no lo dude”.<sup>495</sup> Aunque Acosta no tomó las cifras literales referidas por los cronistas, el naturalista francés delata aquí su excesiva confianza en las fuentes. Como veremos, aumentar la población de los indígenas neogranadinos permitía resaltar más su importancia como centro de avanzada en el Nuevo Mundo. También hacía posible engrandecer los efectos catastróficos de la irrupción hispánica, mostrando cuán vertiginoso había sido la debacle demográfica.

---

<sup>488</sup> Sobre este tema véase *infra*, capítulo 8.

<sup>489</sup> CH, p. 168. El resultado del censo no incluía los habitantes de Bocas del Toro, “los indijenas no reducidos” y los extranjeros. Ospina Rodríguez, Mariano, *Exposición que el Secretario de Estado en el Despacho de lo Interior dirige al Congreso Constitucional de 1844*. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1844, p. 54.

<sup>490</sup> CH, p. 168.

<sup>491</sup> *Ibid.*, p. 78.

<sup>492</sup> *Ibid.*, p. 329.

<sup>493</sup> *Ibid.*, p. 264.

<sup>494</sup> Otros grupos numerosos, según Acosta, eran los yalcones, que tenían 30.000 guerreros; los colimas eran más de 30.000; en Ibagué se repartieron 18.000 indios tributarios.

<sup>495</sup> Carta de Boussingault ya citada, p. 456.

## El ideal de una conquista pacífica

Uno de los núcleos temáticos del *Compendio* es el ideal de una conquista pacífica. Asunto neurálgico si se tiene en cuenta el “problema indígena” en la Nueva Granada durante la primera mitad del siglo XIX. La postura del autor puede sintetizarse así: la conquista de la Nueva Granada debió estar encaminada a pacificar y civilizar a los indígenas antes que a exterminarlos y degradarlos, como en efecto ocurrió. Los españoles no pudieron traer a los indígenas la “civilización” que éstos requerían, debido a la “poca humanidad” del periodo en que se realizó el descubrimiento. Tampoco – excepto los jesuitas – establecieron colonias agrícolas duraderas y así el territorio granadino permaneció estancado, lejos del progreso. Esas son, según él, las causas del atraso de la república en el momento de escribir el libro.<sup>496</sup> En ese sentido, no hay una crítica global al advenimiento de los peninsulares, sólo a los medios que emplearon.

De hecho, el descubrimiento es visto por él como un hecho positivo, necesario y guiado por la Providencia. Su punto de vista consiste en una enumeración de los efectos benéficos que tal acontecimiento trajo para el género humano y las ciencias, a saber: el descubrimiento reveló la verdadera figura de la tierra, desmintió tesis erróneas sobre la inexistencia de las antípodas; la inhabitabilidad de los trópicos y la incomunicación de las zonas templadas. Aportó información nueva al naturalista, al físico, al geólogo, al filósofo, entre otros. Y concluye:

[...] puede decirse que nunca desde el establecimiento de las sociedades la esfera de las ideas relativas al mundo exterior se había engrandecido tanto. No hay exajeracion en asegurar que es en esta época que el hombre acabó de tomar posesion de los dominios que el Creador le señaló en la tierra, y que por tanto el descubrimiento de América puede considerarse como el mas grande acontecimiento de los tiempos modernos.<sup>497</sup>

---

<sup>496</sup> Hay otras causas. Por ejemplo, dice que a los asaltos de los corsarios se debe que las provincias de la costa atlántica “no prosperaran como debieron” en el siglo XVI. CH, p. 311. El código binario progreso - atraso es fuerte en el *Compendio*.

<sup>497</sup> CH. pp. XV y XVI.

Claro está, el descubrimiento y la conquista son cosas distintas. Si el primero fue necesario y benéfico, la segunda devastó a la población aborígen, se encaminó a saciar intereses individuales en contra de la benévola voluntad de la Corona, impuso un sistema retrógrado de explotación que degradó a los indígenas y se acompañó de necias rencillas entre los ibéricos. Todos estos planteamientos indican que la perspectiva ideológica de Acosta está en la línea de la llamada “leyenda negra”, caracterizada por la crítica a la conquista ibérica y el desconocimiento de cualquier aporte del periodo colonial. Lo anterior se confirma si se tiene en cuenta que en el *Compendio* se cita a Fray Bartolomé de la Casas, reclamado como el máximo exponente de dicha leyenda.<sup>498</sup> Empero, el antihispanismo de Acosta es mucho más ambiguo y matizado que el de las obras historiográficas y discursos que surgieron en el periodo inmediatamente posterior a la independencia, incluso de un texto contemporáneo, *Memorias para la historia de la Nueva Granada* de De Plaza. La actitud personal del natural de Guaduas hacia España se plasma muy bien en la siguiente confesión del prólogo:

Si mi ánimo estuviera en la disposición en que se hallaba durante la guerra con España por la independencia, confieso francamente que no me había creído con la suficiente imparcialidad para escribir esta relación; mas al leer los sucesos de la época á que me refiero, he visto por las impresiones de mi alma que no carecía de los sentimientos de justicia para hacerla al valor, sufrimiento y heróicas calidades de los intrépidos Castellanos que descubrieron y se establecieron en el Nuevo Mundo [...] <sup>499</sup>

Por el contrario, el ideal de una conquista pacífica lo representa aquellos conquistadores que emplearon “buena maña” en vez de violencia en el sometimiento de los naturales. Esto incluye el empleo de tácticas como la persuasión, los regalos y el convencimiento, que Acosta considera adecuadas.

---

<sup>498</sup> CH, p. 86. En una carta de David D’Angers dirigida a Acosta, se habla de un monumento en honor al fraile español que, según parece, el neogranadino le había encargado al afamado artista francés. David describe el material que la estatua debería tener y le comunica que la elaboración tardará dos años. Carta de abril 14 de 1830, BN, RM 215, folio 98.

<sup>499</sup> CH, pp. VIII-IX. Robertson y Prescott también se refirieron al valor caballeresco de los españoles. En medio de las duras críticas que hizo a los procedimientos de la Conquista, al uso indebido de la religión, a los desafueros e injusticias, este es quizá el único aspecto positivo que les concede a los castellanos.

Veamos algunos ejemplos. Rodrigo Bastidas, en su primer viaje (1501), se manejó con prudencia y humanidad hacia los indios. En el segundo viaje se mantuvo fiel a su plan de “ganar la voluntad de los indígenas tratándoles con humanidad y consideraciones”, lo cual le permitió pacificar la relación con varios grupos. Bartolomé Hernández, encomendero de Chianchón, población cercana a Velez, marchó en la década de 1550 a controlar a los indios Yariguies. Según el autor, este fue el primer español que, antes de servirse de los desacuerdos de estos indígenas a fin de sujetarlos, empleó “la buena maña y los regalos” para ganarse su voluntad, proceder que el narrador aprueba.<sup>500</sup> De modo semejante, Jorge Robledo acordó con Aldana detener la destrucción de los naturales de Antioquia, “y adoptar medios mas humanos de conquista. Así vemos á Robledo emplear las suaves vias de la persuasion en la jornada que emprendió [...]”, antes de que se hiciera de nuevo cruel y abandonara sus buenos propósitos.<sup>501</sup> En la expedición de García de Lerma, gobernador de Santa Marta en 1539, sus soldados recorrieron las cercanías de la ciudad sin que los indígenas los hostilizaran: “No podian ser mas favorables las circunstancias para que Lerma valiéndose de los religiosos que llevaba consigo y apoyado en la voluntad del Rey, emprendiese la obra de la civilizacion y de la colonizacion agrícola”.<sup>502</sup> Sin embargo, empezó a hacer repartimientos, lo cual conllevó la destrucción de la población nativa.

En el incidente anterior se aprecia que, a la par de la conquista pacífica, a nuestro autor le interesaba la colonización agrícola de la Nueva Granada. En otras palabras, que los peninsulares no se limitaran a repartir los indios y extraer sus riquezas, sino que se dieran las bases para la explotación del suelo por parte de los mismos colonos sin la ayuda de indios. Abordar este tema significaba poner en cuestión el modelo de colonización española y tomar partido sobre un tema que en el siglo XIX todavía

---

<sup>500</sup> *Ibíd.*, pp. 337 y 338. De Pedro de Heredia en su primera etapa, Acosta dice que deseaba fundar una ciudad de acuerdo a lo capitulado con la Corte, “y para ello pretendía por medios suaves y humanos ganarse la voluntad de los indígenas de la costa” (*Ibíd.*, p. 111). Más adelante, en su encuentro con el cacique Cipagua, dice que: “Probó Heredia el arbitrio de la persuasion, que no dejó de producirle buen resultado siempre que lo empleó con paciencia y buena voluntad” (*Ibíd.*, p. 117).

<sup>501</sup> *Ibíd.*, p. 261.

<sup>502</sup> *Ibíd.*, p. 94.

continuaba a la orden del día: ¿cómo colonizar los territorios baldíos y poco poblados de la República? ¿Se debía o no adoptar un esquema de colonización basado en la inmigración extranjera?<sup>503</sup>

Resulta revelador el intento de colonización agrícola emprendido por Lope de Oroasco, gobernador de Santa Marta en 1576. Éste, dice, fue tal vez el primer español: “que concebió un plan de colonización fundado sobre la labranza de la tierra, crías de ganados, y la introducción y mejora de nuevas culturas, y no sobre la ruina y destrucción de los Indios”.<sup>504</sup> ¿En qué consistía esto? Oroasco trajo trescientos individuos –cien de ellos con sus familias– y las herramientas usadas en España. Desde su arribo trabó una paz duradera con los naturales y mandó derribar las fortalezas de defensa. Esto le valió el amor y respeto de los indígenas. No obstante, los nuevos colonos se dejaron tentar por el espíritu de aventura convirtiéndose en conquistadores o traficantes, no en cultivadores.<sup>505</sup> “Parece que la fatalidad ordenaba que la zona ecuatorial del continente occidental no pudiera ser cultivada sino por los naturales de este suelo, ó por una raza nacida en climas análogos en otro hemisferio [los africanos]”.<sup>506</sup>

La apelación a la “fatalidad” para explicar la carencia de colonos cultivadores en la zona tórrida es muy dicente. 1) Quizá Acosta juzga con base en el ejemplo de América del Norte, donde llegaron familias de puritanos a cultivar. 2) Asimismo, esta alusión evoca en el lector la dificultad por parte del gobierno granadino de implementar programas de inmigración efectivos durante la primera mitad del siglo XIX, proyectos

---

<sup>503</sup> Sobre el tema de la inmigración extranjera véase *infra*, Capítulo 7

<sup>504</sup> CH, p. 368. Un artículo de el periódico neogranadino *El Pasatiempo* en el cual se comparaban los trabajos históricos de Acosta y J. A. de Plaza, se refería a la capacidad de tales obras para explicar que el lamentable estado de la República no era obra de la naturaleza sino de los defectos del régimen colonial: “Los escritos arriba mencionados [los de Acosta y De Plaza] nos dan, en el bosquejo de la administración colonial española, i en la animada descripción que nos ofrecen de los primeros pobladores, la clave de estos deplorables resultados, debidos, no a injénita estupidez i cobardía de los naturales, como algunos han querido suponer, sino a otras causas mui distintas”. “Bibliografía”, en: *El Pasatiempo*, No. 36, 1852, p. 280.

<sup>505</sup> *Ibid.*, p. 369.

<sup>506</sup> *Ibid.*, p. 369.

que el autor incentivó activamente.<sup>507</sup> 3) Llama la atención la crítica al tipo de europeo que llegó a Nueva Granada: el soldado en busca de botín personal y no el colono en busca de asentarse y trabajar. Es curioso que la Sierra nevada de Santa Marta -- mencionada en el ejemplo anterior-- fuera una de las zonas donde el gobierno concentró esfuerzos posteriormente para implementar la inmigración.

Así pues, la tensión del *Compendio* está repartida entre una declarada admiración por la valentía española y la crítica a la devastación indígena, a la persecución del lucro, a la codicia, a la carencia de colonos agricultores cultos y organizados. Estos tres últimos aspectos eran a su juicio la razón del atraso material e intelectual de la Nueva Granada en el XIX, que, como seguidor de ideas liberales y creyente en el ideal del progreso, nuestro personaje tanto combatió.<sup>508</sup> No se sabe si Acosta deseó que su país hubiera sido colonizado por otro reino europeo. Lo cierto es que se mostró muy apegado a la religión católica, a las leyes, la monarquía española y una parte del legado cultural de la Metrópoli. Tal es la contradicción que hacen del *Compendio* una obra de transición entre un periodo de crítica hacia España, y un periodo de vuelta a lo que ésta representaba en la segunda mitad del siglo XIX.

## **Conclusiones**

Al libro de Acosta le falta la “unidad de interés” distintiva, por ejemplo, de las historias de Prescott. Carece de una trama unificada enfocada en la dominación de un solo gran conglomerado indígena. Su desenlace no transcurre de comienzo a fin alrededor de un solo argumento, sino de varias subtramas que avanzan paralelamente, a veces se entrelazan y a menudo se ignoran mutuamente. Cada subtrama es una pequeña historia en sí misma y está ligada a la figura de un conquistador. Cuando éste muere, generalmente la subtrama llega a su fin.

---

<sup>507</sup> Este tema se desarrolla en el capítulo 8.

<sup>508</sup> Con mayor población indígena, los colonizadores habrían podido inculcarles la “civilización”, es decir, hábitos de trabajo, creencias y costumbres católicas, de manera que alcanzaran el progreso material.

Como resumen histórico, el principio que guió la composición del libro fue incluir la mayor cantidad de hechos en el menor espacio posible. Para evitar el desorden, Acosta hizo un riguroso uso de la cronología, elemento esencial en la historiografía decimonónica. El otro principio organizador era observar lo que pasaba en todo el territorio “neogranadino”, según las fronteras establecidas o imaginadas en la primera mitad del siglo XIX. El estricto sentido de las fronteras nacionales constituye una de las diferencias capitales del libro de Acosta frente a las crónicas indianas: antes que seguir todo el itinerario biográfico de los conquistadores, tomó en cuenta sólo aquello que se desenvolvía dentro de ciertos límites.

En el *Compendio* prima una representación del paisaje de la Nueva Granada sumamente agreste, con excepción de ciertas zonas: una parte de la provincia de Antioquia, Ibagué, Pamplona, el valle del Cauca y el altiplano de la cordillera oriental.<sup>509</sup> El papel que tiene la lucha contra los indígenas en los libros de Prescott es ocupado aquí, guardadas las proporciones, por la lucha contra la naturaleza. Los españoles se hicieron heroicos por imponerse a las barreras naturales en una época en que no había caminos fáciles de transitar. Por su parte, la continuidad de tal situación hasta el siglo XIX es criticada por el autor: la nación sigue casi tan estancada como en tiempos del descubrimiento, situación que debería remediarse.

Hay dos grandes códigos binarios en la representación de los indígenas y los peninsulares. El primero opone indios salvajes a indios civilizados. El segundo opone conquistadores malos a conquistadores buenos. En general, los indígenas no son objeto de la evaluación moral tomados individualmente. Sólo como grupo se condena sus vicios y costumbres bárbaras. Pero en el plano sentimental hacia ellos, tanto si son belicosos como mansos, prima la compasión de su triste suerte y se censura su exterminio. Quienes toman las decisiones y la iniciativa son los españoles, y sobre ellos

---

<sup>509</sup> CH, pp. 277, 329, 334.

se hace un juicio moral determinante --generalmente al final de su carrera--, una de las funciones centrales de la escritura histórica.

La construcción del retrato moral implica responsabilidad, porque tiene que ver con el honor del acusado y aquéllos que con él se identifican. Hay que tener en cuenta que algunos conquistadores dejaron descendencia en la Nueva Granada y que el problema de la ascendencia española peninsular o mestiza, india y negra, todavía preocupaba a la población neogranadina, aun cuando en las leyes se expresara lo contrario. Por supuesto, escribir la historia del descubrimiento y la conquista era una labor menos “comprometida” que elaborar la historia contemporánea, mas aún así se podían herir susceptibilidades.

Los temas del *Compendio* plantean el problema del hispanismo y antihispanismo en la historiografía neogranadina. También ponen en tela de juicio la legitimidad de la conquista, especialmente con relación a sus procedimientos y no a la pregunta de si debió ocurrir o no. Para Acosta, la conquista era necesaria; era la posibilidad de traer la “verdadera civilización” a los nativos de América. Los conquistadores españoles, sin embargo, no pudieron cumplir con este ideal, y queda pendiente a sus descendientes llevarlo a cabo, según se refleja en el texto.

## CAPÍTULO 6

### LA CONQUISTA DE LOS CHIBCHAS

En este capítulo estudiaremos la narración de Acosta sobre la conquista de los Chibchas por parte de Gonzalo Jiménez de Quesada y su grupo. En el análisis primará el plano diacrónico o secuencial del relato. Para ello se tendrán en cuenta las conclusiones del capítulo 3 de esta tesis, en el sentido de que el libro de Acosta no inaugura, sino más bien continúa, una línea de interpretación que venía desde comienzos del siglo XIX, e incluso antes, acerca de la grandeza de este pueblo. Es decir, el libro se sitúa en una tradición de sentido que en parte lo subsume, pero que éste ayuda a consolidar. La hipótesis de la que partimos es que la narración de la conquista chibcha es la subtrama fundamental del *Compendio*, como Acosta lo reconoce al adjudicarle el carácter de “acontecimiento más memorable del descubrimiento de la Nueva Granada” y al considerar a los Chibchas la “nación” más civilizada del territorio.

Al analizar esta parte del *Compendio* se observará detenidamente la manera como el autor elabora su argumento con base en herramientas retóricas: el énfasis y la repetición de una misma idea; los “índices” o “frases narrativas”,<sup>510</sup> los contrastes entre los opuestos, bien sea acontecimientos, personajes o estados de cosas; la construcción de los personajes de modo que respondan a un carácter típico: buenos o malos, cultos o ignorantes, bárbaros o civilizados, etc.; y el mismo orden diacrónico de la exposición. Vale señalar que todos estos aspectos no existen de manera separada en la narración, que para el lector se presenta como una totalidad de sentido constituida con base en elementos que tomados aisladamente pueden parecer discordantes.<sup>511</sup>

---

<sup>510</sup> Según Arthur Danto, una frase narrativa es aquella que se refiere a dos sucesos separados en el tiempo pero solo describe el primero de ellos. Son frases que utilizan consecuencias posteriores a los eventos mismos para describirlos, v. gr. frases del tipo: “En 1451 nació el descubridor de América”. Danto, Arthur, *Historia y narración*. Barcelona, Ediciones Península, 1989, p. 47, Nosotros entendemos como frase narrativa, también, aquellas que adelantan lo que ocurrirá posteriormente en la narración y utilizan expresiones del estilo: “como veremos posteriormente...”, “todavía no había...”, etc.

<sup>511</sup> Ricœur, Paul, *Tiempo y narración I*. México, Siglo XXI Editores, 1998, pp. 130-139.

## La lectura diacrónica: la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada

La narración de la conquista de los Chibchas está repartida en varios capítulos del *Compendio*, los cuales tratan de forma escalonada las tres expediciones que confluyeron en territorio chibcha: la de Jiménez de Quesada, Nicolás de Fredemán y Sebastián de Belalcazar. La relación se ciñe al orden cronológico en que se produjeron las expediciones y por tal razón no sigue de principio a fin ninguna de ellas de manera continua, sino que las corta y evacua en varias “entregas”. Así, comienza con la organización del viaje de Quesada en el capítulo VIII, sigue con las jornadas de Jorge Espira, Nicolás de Fredemán y el descubrimiento de las provincias del sur por Belalcazar en el IX, reanuda la expedición de Quesada en el X y la culmina en el XII. El capítulo XI rompe con el esquema general del libro, pues es el único que hace una exposición “sincrónica” de un estado de cosas, y no un relato secuencial de los acontecimientos, como veremos.

Es notable que hasta la mitad del texto no haya ninguna mención de los Chibchas – salvo una breve referencia en la introducción– lo cual pone de relieve el carácter divergente del plan de Acosta y el de Prescott: los Chibchas no hacen parte del título del *Compendio* ni acompañan toda la trama del libro. Más bien, sobre ellos gira la subtrama central, que comparte espacio con otras desarrolladas de forma paralela. Por ello, el lector se lleva una ligera sorpresa cuando la primera mención de este pueblo se hace en la página 149, inmediatamente después de haber concluido el relato de la prisión de los hermanos Heredia en la costa norte, entrado el año 1538. Abruptamente se cambia de tema:

Aquí suspenderemos la relación de los sucesos de Cartagena, pues ya está muy entrado el año de 1538 y tenemos postergada la relación del *acontecimiento mas memorable* del descubrimiento de la Nueva Granada, que comenzaremos en este capítulo y continuará en los siguientes.<sup>512</sup>

---

<sup>512</sup> CH, p. 146. Cursivas mías. Recordemos que en la carta de Acosta a Prescott citada en el capítulo 4, el primero decía que la expedición de Santa Marta a Bogotá de Ximénez de Quesada era “el principal suceso del descubrimiento de aquellos países”. Véase *supra*, capítulo 4.

Mediante esta frase narrativa, Acosta anticipa y aísla aquello que quiere resaltar, avisa al lector para que esté preparado y preste bastante atención. El anticipo de los sucesos, elemento típicamente narrativo, ocurre con poca frecuencia en el *Compendio*, que por lo general sigue el desarrollo de los eventos en su estricto orden sucesivo sin hacer saltos temporales, ni siquiera en la forma de pequeños adelantos. Tal recurso permite superar el nivel de la “crónica” para ingresar en los distintos tiempos del relato, aunque su estructura sigue siendo bastante sencilla. Es decir, traspasa el nivel del tiempo cronológico del día a día, para tener visiones del futuro o el pasado.<sup>513</sup>

Una página adelante, tras mencionar el nombramiento del Oidor Infante como Gobernador de Santa Marta a raíz de la muerte de García de Lerma, se retrocede al año 1534 para referirse al adelantado Pedro Fernandez de Lugo, entonces Gobernador de las Islas Canarias. Acosta refiere cómo este valeroso militar entró en contacto con un soldado de la expedición de Rodrigo Bastidas que le dio noticias fabulosas de Santa Marta. Animado por la descripción, Lugo armó una expedición en poco tiempo y en 1535 obtuvo una Real Cédula que lo nombraba Gobernador y Capitán General de la citada provincia americana. Entre las disposiciones que dictó la Corona, Acosta cita textualmente una que buscaba evitar la muerte de los jefes indígenas y estipulaba que si tal deceso ocurría, la mitad de los bienes conseguidos pasarían a la Real Hacienda, y no

---

<sup>513</sup> En *Metahistoria*, Hayden White distingue cinco niveles de conceptualización en la obra histórica: 1) crónica; 2) relato (cuento); 3) modo de tramar; 4) modo de argumentación; 5) modo de implicación ideológica. Los dos primeros se refieren a “elementos primitivos” en la narración histórica, “pero ambos representan procesos de selección y ordenación de los datos del *registro histórico en bruto* con el fin de hacer ese registro más comprensible para un *público* de un tipo particular” (p. 36). La crónica tiene que ver con la ordenación de los hechos del campo histórico en el orden temporal de su ocurrencia; el relato consiste en la disposición de los hechos como componentes de un proceso de acontecimientos que tiene comienzo, medio y fin discernibles. El paso entre la crónica y el relato se da, pues, con la caracterización de algunos sucesos como “motivos inaugurales”, “motivos de transición” y “motivos finales”. Nuestra hipótesis es que en el caso del *Compendio* hay varios segmentos narrativos que responden más al tipo de la crónica que al relato, y que aquellos segmentos que son más “dinámicos” —o más cercanos al relato— son los que comienzan con la conquista de los Chibchas. Un motivo inaugural es el nombramiento de Pedro Fernández de Lugo como Gobernador de Santa Marta; un motivo de transición es la expedición de Ximenez de Quesada por el Magdalena, y un motivo final es la muerte de los jefes indígenas y el sometimiento de la “nación”. White, Hayden, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 16-17.

la sexta parte como sucedía en circunstancias normales.<sup>514</sup> La cláusula Real, que llama “tan humana” y que evidentemente buscaba reducir la mortandad de los dirigentes indígenas, la acompaña de una reflexión a posteriori en que manifiesta su rechazo a la conquista chibcha:

Pues bien, tan humana disposicion basada sobre el incentivo de la codicia que era lo único que movia á los descubridores, no ahorró como pronto lo veremos la sangre de los caudillos de la nacion Chibcha (la mas numerosa y mas civilizada del nuevo continente si se exceptuan los pueblos que gobernaban los Incas, y los vasallos de Montezuma [sic.]), cuyo sometimiento fue el fruto ópimo de esta expedicion.<sup>515</sup>

La anterior idea, repetida en otros pasajes, me remite a Duquesne y Humboldt: los Chibchas eran el tercer centro de civilización en el continente americano. La inserción del paréntesis en la cita anterior indica que quiere hacer notar, mediante la repetición, una información que no resulta obvia para los lectores. En el párrafo siguiente se habla por primera vez de Gonzalo Jimenez de Quesada, designado Justicia Mayor de la empresa de Lugo, quien se convertirá en el personaje central de la subtrama. La manera de introducirnos este personaje es, nuevamente, una frase narrativa:

Gastóse en aprestarla [la expedición] la mayor parte del año 1535. Nombró el Adelantado a su hijo D. Luis F. De Lugo como lugarteniente, al licenciado Jimenez de Quesada como justicia mayor, bien ajeno entonces de que este abogado habia de arrebatarle toda la gloria de las conquistas y de que su fama habia de pasar á la posteridad como el fundador de un nuevo reino [...]<sup>516</sup>

---

<sup>514</sup> El texto que Acosta cita sin mencionar la fuente es el siguiente: “Que si en esta conquista se cautivase algun señor, de todos los tesoros que de el se hubiesen por via de rescate ó en otra cualquier manera, se sacará para la real Hacienda la *sexta* parte de ello, y lo demas se repartirá entre los conquistadores despues de sacar el quinto real, pero que si el tal señor fuese muerto en batalla ó despues por via de justicia ó de cualquiera manera violenta, entonces la *mitad* de los bienes susodichos y tesoros será para el fisco y solo se repartirá la otra mitad sacando ante todas cosas el quinto real”. *CH*, pp. 148-149. Cursivas del original.

<sup>515</sup> *CH*, p. 149. Nótese que Acosta utiliza la mayúscula para los gentilicios. Llama “caudillos” o “caciques” a los jefes chibchas, aunque también se refiere como “caudillos” a los capitanes españoles.

<sup>516</sup> *Ibíd.*

Sin saberlo, relata Acosta, Quesada habría de quitarle a Lugo la gloria de las conquistas y el recuerdo de la posteridad. Así, el narrador crea un contraste entre un sujeto prácticamente desconocido, con un título menor dentro de la expedición, que alcanzó toda la fama y se llevó el protagonismo, y un sujeto de renombre que pasaría a la historia como un completo desconocido. Empero, el personaje desconocido es un Licenciado, uno de los pocos conquistadores “cultos”, características muy apreciada por Acosta, al contrario de Lugo que es poderoso pero con cualidades morales cuestionables.

El siguiente contraste enfrenta las expectativas de los españoles respecto a Santa Marta y la pobreza extrema en que se hallaba la región al momento del desembarco. Acosta adopta un tono extremista en la descripción, que toma de Castellanos: “Es difícil pintar el asombro y la tristeza que en los recién llegados causó el aspecto de la ciudad de Santa Marta y de sus habitantes. Aquella compuesta de un corto número de casas pajizas en que no cupo ni la mitad de la gente del Adelantado; estos flacos, amarillos, vestidos de lienzos del país, camisetas y alpargates”.<sup>517</sup> Los conquistadores, quienes imaginaban maravillas, se ven defraudados al ver el estado deplorable de la población y su desilusión se agudiza más con la escasez de provisiones, la pobreza material y las enfermedades. No había sementeras, ni huertos, ni casas adecuadas y los vestidos de los peninsulares que allí habitaban eran fabricados por los indígenas.

Ante el incremento de la disentería, se organizó una primera expedición con el fin de evitar su propagación, la cual se dirigió a Bonda bajo el mando del Adelantado, acompañado de los capitanes Céspedes, Cardoso, Villalobos y Manjarrés. El Adelantado regresó con los heridos a la ciudad y encomendó el mando de la guarnición a su hijo Luis, quien luego de adquirir cierto botín cometió la felonía, según el narrador, de partir para España sin entregárselo a su padre. En este punto se alcanzó el fondo de la crisis: “En tan graves circunstancias no podía permanecer en la inacción el Adelantado, ni las calenturas que dominaban en la ciudad y de que moría mucha gente

---

<sup>517</sup> CH, pp. 149-150.

le permitía dejar ociosos a sus soldados”.<sup>518</sup> La solución elegida fue una nueva expedición al interior, para la cual Gonzalo Jimenez de Quesada, el oscuro abogado de quien ya había hablado, resultó nombrado teniente general. Aquí comienza la construcción de Quesada como un personaje “bueno” –los adjetivos de Acosta son “humano” y “culto”–, y su parcial conversión en héroe. La elección de Quesada era acertada, a juicio del narrador, pues se trataba de “un letrado prudente y bien quisto [querido] de todos”, escogido para no atizar las rivalidades entre los militares. Se trataba del “mas ilustre de los descubridores de la Nueva Granada”, valoración que subraya la alta estima que le tenía: no fue un malhechor quien descubrió a los Chibchas. Téngase en cuenta que el conquistador de Perú, Francisco Pizarro, tenía fama de ser una persona ignorante, que ni siquiera sabía firmar, además de tener fama de criminal.

El Adelantado hizo esta vez una elección que prueba su buen juicio, y el conocimiento que de los hombres poseía; el nombramiento de su teniente general recayó en un letrado prudente y bien quisto de todos, en el justicia mayor, licenciado Gonzalo Jimenez de Quesada, quien comenzó su carrera militar mandando ochocientos hombres en una jornada de descubrimiento de las mas trabajosas que se han emprendido en América.<sup>519</sup>

Ahí comienza una nueva etapa de la Conquista, caracterizada, como se aprecia en la cita, por el grado de dificultad. Empero, su desenlace queda en suspenso, ya que se pasa a la relación de las otras dos expediciones que confluyeron en el interior del territorio: la de Nicolas de Fredemán, procedente de Venezuela, y la de Sebastián de Belalcazar, proveniente de Quito. La bifurcación obedece, una vez más, a razones cronológicas. Lo que hace al lector más llamativo la lectura de estas tres expediciones es que se ignoraban mutuamente, y a ellas dedica el capítulo siguiente (IX).

Dejemos por ahora a Belalcazar y Fredemán, y sigamos con Quesada, resumiendo brevemente su periplo. El lector de hoy, habituado a los libros de “historia patria” que le enseñaron en la escuela o consultó por propia curiosidad, puede estar más

---

<sup>518</sup> *Ibíd.*, p. 154.

<sup>519</sup> *Ibíd.*, pp. 1154-1155.

familiarizado con este recorrido que el público decimonónico. Hay que reparar en que el río Magdalena seguía siendo la principal arteria de la república en el siglo XIX, y los lectores estaban más familiarizados con su recorrido que los colombianos en la actualidad. De ahí la importancia que tiene la reconstrucción de este viaje en el *Compendio*. Castellanos es la fuente privilegiada por Acosta para esta jornada y hay información fáctica sustancialmente nueva a la suministrada por el autor de las *Elegías*. Sin embargo, al trasladar el discurso del verso a la prosa, y al insertarlo en un contexto textual diferente, este cambia.<sup>520</sup>

La excursión partió de Santa Marta el 6 de abril de 1536, compuesta de dos partidas: una de 600 hombres y 80 caballos que iría por tierra dirigida por Quesada, y otra compuesta de cinco botes que remontaría el Magdalena.<sup>521</sup> Ambos grupos acordaron reunirse en el cruce del río Cesari [sic.] con el Magdalena. Los de tierra hicieron el siguiente recorrido: dieron vuelta a la Ciénaga y se internaron en las montañas de los indios Chimilas; pocos días después llegaron a orillas de un río cuyo nombre indígena era Ariguari; continuaron su camino hasta Chiriguaná y desde allí hasta las lagunas de Tamalameque, donde enfrentaron a los indios ribereños; pasaron a un sitio llamado Sompallón (el Tamalameque de las sabanas de Chingalé del siglo XIX<sup>522</sup>); prosiguieron por la Tora o Cuatro Bocas, conocido en el siglo XIX como Barranca bermeja [sic.]; remontaron el curso del río Opón por la margen izquierda de la cordillera; llegaron al puerto de la Sal, donde se despacharon los heridos en las embarcaciones rumbo a

---

<sup>520</sup> Acosta se basó en las tres primeras partes de las *Elegías de barones ilustres de Indias*. En 1848 todavía no había sido impresa la cuarta parte de las *Elegías*, y los ejemplares manuscritos de esta obra no pudieron ser consultados por él.

<sup>521</sup> Para mayor ilustración del viaje de Quesada remitimos al lector al Anexo 9 en donde reproducimos el mapa de la ruta de los descubridores elaborado por Acosta. El recorrido de Quesada está indicado con tinta azul oscura. Este es el primer recurso gráfico de este tipo en época republicana, ya que las crónicas coloniales carecían de cualquier representación gráfica semejante. De este modo, Acosta ayuda a fijar en la mente de los lectores la “geografía mítica” de la conquista. Nótese que el “Territorio chibcha” ocupa el área más grande y está resaltado con letra mayúscula, lo que no ocurre con los otros grupos. En el mapa no aparece el nombre del río Cesari, pero se trata sin duda del actual río Cesar.

<sup>522</sup> Hay una erudita nota al pie en la que Acosta aclara que el Sompallón de que hablaban las crónicas es el Tamalameque de su siglo, basándose en *La Floresta de Santa Marta*, escrito del alférez D. Nicolás de la Rosa, “que el Sr. Joaquin Mier con laudable generosidad ha hecho imprimir a sus expensas”. *CH*, p. 174, n. 1. Ejemplo este de un hombre culto que, como a él, lo mueve el deseo de difundir las crónicas desconocidas del país.

Cartagena; continuaron a las sierras del Atún, pasando por el “valle de la Grita” y coronaron la sierra de Opón, a más de dos mil metros sobre el nivel del mar; reposaron algunos días en Chipatá y se aprestaron a entrar en “territorio chibcha” por el valle del río Saravita o Suarez; ya en terreno de esta “nación”, pasaron el valle de Ubasá, Zorocotá, Turca, Moniquirá, Susa, Tinjacá, Guachetá (llamado por los españoles San Gregorio), Lenguaque y Suesca; finalmente arribaron a Cajicá, Chia y Funza.

La reconstrucción del recorrido de Quesada es de suma importancia, puesto que ayuda a configurar en la mente del lector una “geografía mítica” de la conquista utilizando los nombres de los lugares existentes en el siglo XIX. Así, sitios sin ningún significado aparente, son dotados de sentido al referir que por allí pasaron Quesada y su tropa.<sup>523</sup>

### **La lucha contra la naturaleza**

La descripción del recorrido de Quesada está cortada por el capítulo XI, que comienza exactamente cuando los expedicionarios se disponen a terminar su periplo. La narración, aunque sucinta, está dramatizada por expresiones de admiración y acompañada de citas textuales de Castellanos. Antes que la resistencia indígena, el motivo central de la expedición por el Magdalena es la lucha contra la naturaleza, que poco a poco adquiere un tono que podemos llamar épico. En efecto, luego de Sompallón, los conquistadores se ven obligados a abrirse paso por el monte virgen, debido a la ausencia de poblaciones indígenas y de caminos transitables. Los episodios

---

<sup>523</sup> Con Pierre Nora sabemos que los toponimios pueden servir como “lugares de la memoria”, toda vez que almacenan una carga simbólica de larga duración. A mediados del siglo XIX era importante hacer conocer estos nombres en el común de la población y esclarecer su etimología colonial, republicana o prehispánica. Por ejemplo, en nombres como “valle de la Grita”, llamado así –aduce Acosta– por el tremendo alboroto que formaron los indígenas al ver a los españoles; o el río Palomino, donde se ahogó el Capitán con ese apellido; o el “valle de Micer Ambrosio”, donde se supone murió el alemán Ambrosio Alfinger. Estos detalles ayudan a clarificar una idea de “identidad nacional”. De otro lado, Acosta sabe la relación de la memoria histórica con los nombres geográficos. Así, con motivo de la muerte de Palomino, dice que “El único *monumento* erigido á la memoria de este valiente capitan, es el nombre que le ha quedado al rio en que se ahogó y á cierto pasos estrechos de la montaña en que se distinguió sobremanera”. *CH*, p. 90, cursivas mías. Es decir que los nombres pueden tener la función de monumentos.

truculentos se suceden: pierden el contacto con los buques del Magdalena; los indios los asedian; los insectos los acometen; un español es devorado por un tigre; matan a los caballos para comérselos, hasta que, finalmente, llegan a Barranca bermeja y se avituallan de nuevo. Veamos algunos pasajes:

Hubo ocasion en que se vieron rodeados de hasta dos mil pequeñas canoas con Indios que venían á flecharlos, y que no se dispersaban sino a los tiros de dos pedreros que hacian grande estrago en tan densa masa de hombres. Subian unas veces a remo o con cuerdas cuando la orilla lo permitia...<sup>524</sup>

Los macheteros, bajo las órdenes del capitán Insá, abrian la senda por el bosque espeso y por lugares no hollados jamás por planta humana, pues los Indios se manejaban en canoas [...] En los sitios en que la selva era mas impenetrable gastaban los macheteros ocho dias en abrir el camino que debia recorrerse en uno solo [...] Las avispas, hormigas, mosquitos, reptiles é insectos de toda especie se cebaban sobre los cuerpos extenuados de nuestros descubridores, y algunos de estos se ocultaban para morir tranquilos en el fondo de las selvas, como se echaba de ver por el sitio en que se hallaban los cadáveres cuando los compañeros los buscaban.<sup>525</sup>

Entre tanto las enfermedades habian cundido en el campo de la Tora, y eran tantos los que morian que ya no daban sepultura a los cadáveres, sino que los arrojaban al rio por cuyo motivo el atrevimiento y los daños que causaban los caimanes eran tales, que se veian privados de acercarse al rio para bañarse, lavar las ropas, y aun para sacar agua tenian que valerse de largas varas en cuyas extremidades se colgaban las vasijas.<sup>526</sup>

La subtrama está organizada como una sucesión de estados de calma relativa y crisis. Las penurias llegan a tal punto que nuevamente hay una toma crítica de decisión. En esta oportunidad, la crisis provocó que el capitán San Martín se dirigiera a Quesada a manifestarle el descontento de sus compañeros en continuar el viaje, a lo cual el

---

<sup>524</sup> CH, p. 174.

<sup>525</sup> CH, p. 176. Acosta extrae de Castellanos la relación de las penurias. Este cronista según él pudo “pintar al natural” lo que efectivamente ocurrió, dado que cuando escribió sus versos, todavía estaban vivos varios participantes de la aventura. Obsérvese uno de los versos originales: “Hierónimo de Insa va rompiendo,/ Por ser el capitán de macheteros,/ Espesísimos montes, y haciendo/ Puentes para las ciénagas y esteros,/ Los calurosos dias consumiendo,/ En trabajos que no son crederos;/ Tanto que con innumerable tinta/ No se podrá decir la parte quinta [...]”. Castellanos, Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias*. Bogotá, Gerardo Rivas Moreno, 1997 [1665], segunda parte, elegía segunda, canto tercero, p. 581.

<sup>526</sup> CH, p. 178. Obsérvese, a manera de ejemplo, como transforma Acosta el verso original de Castellanos:

“Pues por estar sin fuerzas y sin brio/ Usaban de sepulcros, indecentes/ Porque viendo quedar el cuerpo frio,/ Los vitales espíritus absentes,/ Echaban á los muertos en el rio/ Donde los devoraban las serpientes,/ Y así, cebados en aquel sustento/ Iban sus osadías en aumento [...]”. Acosta coloca “caimanes” en vez de “serpientes” y suprime los “vitales espíritus”. Véase CH, p. 178, n. 1 y *Elegías de varones ilustres*, p. 586.

segundo le respondió enérgicamente que la única posibilidad era seguir adelante, ya que dar marcha atrás en “vergonzosa retirada” implicaba la muerte de una parte de la tropa, pues no cabían todos en los buques. Le replicó además que había gastado todo su dinero en la expedición y que solo estaba dispuesto a abandonarla a costa de la vida. Este episodio cargado de dramatismo, nos recuerda aquel, ambientado por Prescott, en el cual Cortés quemó los barcos en Yucatán para que ningún español pudiera volver a Cuba.<sup>527</sup> Como a los vencedores de Montezuma, a los conquistadores de la Nueva Granada no les quedó otro recurso ante la temeridad y resolución del líder que someterse a su mandato, comportamiento que Acosta explica mediante una máxima general:

[...] en todas las condiciones y estados la grandeza de alma y la resolución imponen silencio y demandan obediencia de los que vacilan. Creen estos que el que con tanta entereza persiste en su decision, es porque ve mas lejos que ellos, y se inclinan delante de una inteligencia superior.<sup>528</sup>

Aquí vemos una concepción de la autoridad según la cual cierta “impostura” de carácter y decisión es necesaria para mantener bajo control a los subordinados. Esta “impostura” es prueba, según Acosta, de una inteligencia superior, y casi se podría afirmar que los que mandan son “por naturaleza” superiores a los que obedecen. En el caso de Quesada, su actuación es más admirable que la de Cortés, por cuanto solo era un Licenciado que por primera vez ocupaba el mando militar. Acosta repite varias veces que era *Licenciado, abogado* y quizás haya implícita en la insistencia la idea de una justicia de la historia que concede a los hombres humildes, pero de carácter recto, buenos resultados en la vida. Puede haber también un ideal de autoridad civil, contrapuesta a la autoridad militar del resto de las tropas, que Acosta quiere exaltar. De la conducta de Quesada dependió el feliz resultado de la conquista.<sup>529</sup>

---

<sup>527</sup> Prescott, William, *HCM* 1, p. 217.

<sup>528</sup> *CH*, p. 179.

<sup>529</sup> Sin embargo, la forma que más utiliza para referirse a Quesada es “General”. Por ejemplo, p. 219, 224 y 225.

Los indicios de “civilización” indígena que los españoles encontraron en su travesía, apuntaban al descubrimiento de una tierra que pondría fin a sus privaciones y permitieron que el periplo prosiguiera. La narración adquiere el aire de un viaje a la tierra prometida. A la altura de Tora hallan unas mantas de algodón pintadas a mano, “primeros indicios de civilización próxima de que se valió Quesada para animar sus tropas”.<sup>530</sup> Los segundos indicios de industria indígena los vio por primera vez el capitán San Martín en su excursión de tanteo por el río Opón. Consistían en “algunas mantas coloradas muy finas, y lo que les causó mayor alegría, ciertas moyas de sal blanca y dura muy diferente de la del mar. Esa fue la primera sal de Zipaquirá que vieron ojos europeos, y *que decidió del descubrimiento*”.<sup>531</sup> Avanzando un poco más, San Martín atisbó campos cultivados en las montañas, casas con humo “y otros indicios claros de grandes poblaciones”. Luego de una refriega con los indios fue informado por un cautivo que pronto llegarían a parajes abundantes en oro, víveres, con gran cantidad de gente vestida, campos despejados y extendidos; en fin, todo aquello que ansiaban. Para causar mayor efecto expresivo Acosta inserta un pasaje de Castellanos, no ya en nota al pie a manera de corroboración, sino en el cuerpo del texto. De la siguiente forma San Martín comunicaba la buena nueva de lo que les esperaba:

...!Tierra buena! ¡Tierra buena!  
Tierra que pone fin á *nuestra pena*.  
Tierra de oro, tierra abastecida,  
Tierra para hacer *perpetua* casa,  
Tierra con *abundancia de comida*  
Tierra de grandes pueblos, *tierra rasa*,  
Tierra donde se ve *gente vestida*,  
Y á su tiempo no sabe mal la brasa,  
Tierra de bendicion, clara y serena,  
¡Tierra que pone fin a nuestra pena!  
¡Tierra dó se destierran las malicias  
De todas estas Vivas penitencias,  
Y sus valles y cumbres son propicias  
A nobles y generosas influencias!<sup>532</sup>

---

<sup>530</sup> CH, p. 178.

<sup>531</sup> *Ibíd.*, p. 180, cursivas mías. Se quiere resaltar que los pocos indicios de “civilización” que encontraron fueron determinantes para continuar la hazaña.

<sup>532</sup> Cita de Castellanos, CH, p. 181, cursiva de Acosta.

En este fragmento hay una enumeración de aquello que los españoles anhelaban encontrar en un grupo indígena. Como veremos, estos elementos son retomados por Acosta posteriormente para definir los rasgos civilizatorios de los Chibchas. Los términos en cursivas agregadas por el autor del *Compendio* dan a pensar en un código binario que se completa con la pareja faltante: perpetua casa – indios errantes; abundancia de comida – ausencia de provisiones; tierra rasa – terrenos abruptos; gente vestida – gente desnuda. Además, la recurrencia del vocablo “tierra” trae a la mente la idea de la “tierra prometida” del cristianismo, como un lugar predestinado donde se acaban las dificultades de la vida, concepción vigente en la cultura judeocristiana de la colonia. Las buenas noticias de San Martín son recibidas de rodillas por los españoles, quienes despojándose de toda duda, prosiguen la aventura.<sup>533</sup>

### **La llegada a la “tierra prometida”**

Los conquistadores ascendieron la sierra del Opón con indescriptible alegría. Todo lo que veían les parecía signo de que el fin de las dificultades se aproximaba. Entonces, la índole de su batalla cambió: ya no tendrían que luchar más con la naturaleza, sino con los hombres, en combates en los cuales estaban en desventaja de número y condición pero que arrostraron con gran resolución.<sup>534</sup> Sus armas, corroídas por el óxido, se rompían al limpiarlas, dice Acosta, y habían agotado su pólvora. He ahí otro contraste: los españoles casi moribundos y desposeídos, por un lado, y los indios en multitud con todo lo necesario para la vida y la refriega, por el otro. Eran ciento sesenta y seis hombres y sesenta caballos, asegura Acosta, de los cuales hizo una lista que incluyó como Apéndice del *Compendio*.<sup>535</sup> El gesto de contar a los conquistadores y referir sus

---

<sup>533</sup> De hecho, en un discurso que Castellanos pone en boca de Quesada durante el ascenso por el Magdalena, el capitán de la expedición dice: “Ansí que, para ver lo que decimos,/ Quien estuviere frio se caliente,/ Que para coger fértiles racimos/ *Tierra de promisión* teneis enfrente [...]”. *Elegías de varones ilustres*, p. 580, cursivas mías.

<sup>534</sup> *CH.*, p. 185.

<sup>535</sup> “Lista de los individuos que entraron por Velez con Gonzalo Ximenez de Quesada al territorio de los Chibchas”, Documento No. 5. *CH.*, p. 420. Acosta aclara que completó esta lista con base en las relaciones de los Cronistas. El Documento No. 2 de los apéndices corresponde a la “Relacion del Adelantado don Gonzalo Ximenez de Quesada sobre los conquistadores y encomenderos”, la cual

nombres es prueba del alto concepto que Acosta tenía de ellos, independientemente de sus acciones reprobables. No era para menos, puesto que el “valor heroico que los impulsó a entrarse sin vacilar por las comarcas pobladísimas que se divisaban, sin armas que pudiesen equilibrar la enorme inferioridad del número, merece ciertamente esta distinción”.<sup>536</sup> Muchos de sus apellidos, comenta, existían aún en algunas provincias de la Nueva Granada en pleno siglo XIX.<sup>537</sup>

Al entrar al territorio de la provincia de Vélez en enero de 1537, el narrador hace un alto y reclama la atención del lector, recordándole nuevamente hacia dónde se dirigían. En primer lugar, explica qué lugar ocupa la conquista de los Chibchas en el marco local de la Nueva Granada, y en segundo lugar, en el plano global de la conquista de América:

Detengámonos antes de acompañarlos á tan venturosa jornada, y recordemos que por este tiempo marchan hácia las regiones que ocupa *la única nacion importante que hasta aquella época no habia sido visitada*, tres capitanes famosos: Fredemán por las llanuras situadas al oriente del ramo oriental de los Andes; Belalcazar, seguido de millares de esclavos y caminando como un sátrapa de oriente desde el ecuador [se refiere a la línea equinoccial] hácia la hoya del Magdalena, y últimamente el *letrado* Granadino á quien la suerte habia reservado el honor y las ventajas principales de este descubrimiento.<sup>538</sup>

Acosta reafirma su planteamiento de que los Chibchas eran la tercera “nación” de más trascendencia en el continente, para eliminar las dudas. En el párrafo siguiente desarrolla la tesis:

---

consiguió Acosta de la colección del Juan Bautista Muñoz y verificó en su visita al Archivo de Indias en 1845.

<sup>536</sup> CH, p. 184.

<sup>537</sup> El gesto de referir los descendientes vivos de ciertos conquistadores o personajes notables de la colonia –es decir, estudiar las genealogías– es común en De Plaza. La relevancia de este gesto tiene que ver con el pasado hidalgo o plebeyo de los neogranadinos del siglo XIX, como se aprecia en el siguiente pasaje: “De los demas capitanes iremos haciendo recuento, segun que se presente la ocasion i el orden de sus servicios, notando si, que en la conquita de Nueva Granada hubo un concurso mayor de personas distinguidas de España, que en las otras tierras descubiertas, incluyendo Méjico [sic.] y Perú”. (*Memorias para la historia de la Nueva Granada*, p. 62). Acosta, en cambio, él mismo de padre español, reprueba las “ridículas pretensiones de nobleza” de los peninsulares que llegba a América (CH, p. 121, nota 1).

<sup>538</sup> *Ibid.*, p. 185.

Las ricas y civilizadas regiones de los Aztecas fueron descubiertas en 1519, y el vencedor de Montezuma [sic.] estaba ya de regreso en España cuando salió Francisco Pizarro para el Perú. En 1532 quedó sujeto el imperio de los Incas, mientras que en 1536 existía todavía desconocido sobre las planicies elevadas de la cordillera oriental de los Andes, entre los 4° y 7° de latitud boreal, *un pueblo cultivador, compuesto de mas de un millon de almas, con templos, altares, sacrificios, gobierno regular hereditario, ejército, cómputo aproximado del tiempo, alguna industria y mucha inteligencia en los trabajos agrícolas.*<sup>539</sup>

El anterior pasaje es teleológico. Parece haber un orden decreciente, orientado y necesario en la conquista de los pueblos indígenas: primero los más civilizados (Aztecas); luego los medianamente civilizados (Incas), y por último los Chibchas, menos avanzados que los anteriores pero aún así merecedores de entrar en la terna. En lo que resta del capítulo X, Acosta esboza un panegírico de la desaparición de los Chibchas y de la extinción de la memoria de sus tradiciones. El argumento tiene como blanco la política conquistadora de España, la cual, a la vez que exterminó físicamente a este pueblo, borró los trazos materiales que pudieran dar cuenta de él a la posteridad, interpretados como tradiciones “diabólicas”.<sup>540</sup> De esta manera se hace evidente un patriotismo que apela a la identificación de un ancestro desaparecido, pero no cualquier ancestro sino uno que debería ocupar un lugar importante en el “catálogo de los pueblos que existieron”:

Mas ya habia sonado su hora final [de los Chibchas]. Veremos a la nacion Chibcha o Muisca privada en el curso de dos años de su independenciam, de sus jefes, de su libertad, y hasta de su idioma, á impulsos de la mas cruel, ciega, y perseverante persecucion, que ha conseguido aun

---

<sup>539</sup> *Ibíd.*, pp. 185-186. Los “rasgos civilizatorios” que menciona Acosta se pueden comparar, punto por punto, con los de la cita de Castellanos ya referida (abundancia de alimentos, sedentarismo, numerosa población, tierra llana y gente vestida).

<sup>540</sup> Roberto Pineda ha estudiado, aunque sin profundizar, la manera en que a fines del periodo colonial los objetos indígenas dejan de ser vistos como “ídolos del diablo” y se transforman en “antigüedades” para un reducido sector de la élite ilustrada, entre los cuales cita a Duquesne y Acosta. Concordamos con su interpretación pero creemos que se podría enriquecer con mayor investigación y precisión conceptual. Por ejemplo, sería provechoso analizar cómo estos ídolos del diablo que destruyen los evangelizadores se convierten en semiósforos –objetos portadores de significado (K. Pomian) – y entran a formar parte de colecciones. También, según se desprende del *Compendio*, cómo siguen amenazados de destrucción debido a otros intereses (monetarios, comerciales). Pineda, Roberto, “Demonología y antropología en el Nuevo Reino de Granada (siglos XVI-XVIII)”. En: Obregón, Diana (ed.), *Culturas científicas y saberes locales*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2000, pp. 24-26.

borrar su nombre mismo del catálogo de pueblos que existieron, condenando a sus descendientes al olvido total de su cuna, y dejando a los que se ocupen en adelante de las antigüedades de América, en la confusión y en la duda de los tiempos fabulosos [...] <sup>541</sup>

Dos de los rasgos que el autor más apreciaba de su país, precisamente los valores republicanos de *libertad* e *independencia*, son aplicados retrospectivamente a los Chibchas, quienes figuran como una nación libre e independiente. La postura de Acosta puede ser formulada así: si el pueblo Chibcha ya no existe, al menos deberían preservarse sus recuerdos. La página termina con un reclamo por el carácter defectuoso de los conocimientos sobre los Chibchas, trayendo a colación la memoria del padre Duquesne sobre el calendario lunar y citando el ejemplo de este párroco como una de las pocas personas que se han interesado por investigar sobre el conglomerado indígena.

### **La conquista y el patriotismo chibcha**

El grueso de la conquista chibcha es materia de los capítulos XII y XIII. En el primero se reanuda el relato de la marcha de Quesada desde Chipatá, en el Magdalena, hasta Muequetá, residencia del Zipa Thisquesuza, quien temiendo el encuentro con los extraños, abandonó su capital y se internó en el monte. Los españoles, frustrados, emprendieron marchas en busca de esmeraldas, descubrieron los llanos del oriente y llegaron finalmente a los dominios del Zaque Quemunchatocha, en Tunja, a quien apresaron y falleció poco tiempo después. En el capítulo XIII se continúa con la conquista del Zipa, quien es descubierto en Facatativá y muerto incidentalmente en la fuga, dejando por sucesor a Sagipa, el último soberano chibcha. El asesinato de este último a manos de Hernán Pérez de Quesada es aplazado hasta el capítulo XV. El

---

<sup>541</sup> CH, p. 186.

capítulo XIII trata también la fundación de Santa Fe de Bogotá y el encuentro de Quesada, Belalcazar y Fredemán.<sup>542</sup> Veámoslo más detenidamente.

Los españoles avanzaron hasta Suesca sin que los indígenas les opusieran resistencia. Algunos naturales abandonaban sus pueblos, otros los recibían con la más viva atención o con muestras de reverencia. Al enterarse el Zipa de la llegada de los conquistadores, envió seiscientos soldados para impedirles acercarse a su “corte”.<sup>543</sup> No obstante, las débiles armas de los Chibchas no hicieron mella en sus enemigos, quienes prosiguieron hasta Chia. Una nueva partida enviada por el soberano de Bogotá fue paralizada por los peninsulares, quienes no tuvieron necesidad de utilizar la violencia: su mera presencia aterrorizaba a los indios. Acosta afirma lo siguiente sobre la resistencia que encontraron:

La unanimidad de la resistencia, á pesar de la diferencia de las armas, habria sido suficiente para destruir ciento sesenta hombres, cuando los habitantes de la planicie se contaban por centenares de miles, pero, en lugar de resistencia, se veia venir las gentes de los pueblos con braseros con que quemaban moque y otras resinas delante de los Españoles [...]<sup>544</sup>

En todo momento, dice el autor, la conducta de Quesada fue “la mas prudente y moderada que podia desearse”.<sup>545</sup> Trataba a los mensajeros del Zipa con la mayor circunspección, pero no pudiendo dilatar más su espera, se dirigió directamente a Muequetá, que encontró desierta debido a la fuga del soberano. Desilusionados por la ausencia de botín, los españoles enviaron dos partidas al sur y al occidente a órdenes de los capitanes Céspedes y San Martín. En ese momento, ayudados por los Guechas o

---

<sup>542</sup> Desde el capítulo XII, las principales fuentes documentales de Acosta son Fray Pedro Simón y Piedrahita. En menor medida cita las relaciones de Lebrija y San Martín, y la relación de Quesada que reproduce en el Apéndice (p. 222, n. 1).

<sup>543</sup> La acepción de “corte” para referirse a la residencia del Zipa y del Zaque posiblemente la tomó Acosta de Piedrahita. Sin embargo, no se refiere a los jefes muisecas como “Reyes”.

<sup>544</sup> *CH*, p. 217. No se echa de menos un dejo de nostalgia por la fallida resistencia indígena.

<sup>545</sup> *Ibíd.*, p. 217.

guerreros chibchas, tuvieron sus primeros enfrentamientos con los Panches, a quienes vencieron.<sup>546</sup>

Aún no satisfechos por carecer de riquezas, partieron nuevamente hacia el norte en busca de oro y esmeraldas, con lo cual llegaron a Guasca y Chocontá, en los límites del territorio del Zaque. No obstante la rivalidad que reinaba entre los dos jefes indígenas, los guías, súbditos del Zipa, se abstuvieron de delatar el paradero del otro cacique. Este gesto es interpretado por Acosta como un acto de *patriotismo e independencia*, muy distinto a lo ocurrido en otras partes de América, que aunque no las menciona, se entiende que son México y Perú:

[...] á pesar de la enemistad que mediaba entre estos dos jefes [los guías] tuvieron a deshonra valerse de auxilio extranjero para vencer á sus enemigos. Este es el primer pueblo americano que legó á los moradores futuros de la tierra, tan notable ejemplo de patriotismo e independencia. Sábese que en todas partes los Españoles se ligaron con unos pueblos para oprimir y sujetar á los otros.<sup>547</sup>

La exaltación de la fidelidad chibcha puede leerse metafóricamente como un llamado a la unión de los neogranadinos por encima de las diferencias regionales, y a mantener la

---

<sup>546</sup> CH, p. 220. El autor calcula entre tres y cuatro mil el número de guerreros panches.

<sup>547</sup> *Ibíd.*, p. 223. Curiosamente, sin ser su país natal, William Prescott también elogia y dramatiza el patriotismo de los antiguos mexicanos en su lucha contra los opresores, fueran estos españoles u otros indígenas. Veamos dos ejemplos. Acerca de Xicotencatl, jefe de Tlascalala que rehusó someterse a los invasores Aztecas, anota: “But those who have no national prejudice to warp their judgments [como él, evidentemente] [...] may find much to admire in that high, unconquerable spirit [...] the *noble patriotism* of one who would rescue that country at any cost, and, amidst the national gathering darkness, would infuse his own intrepid spirit into the hearts of his *nation*, to animate them to a last struggle for independence”. (p. 287). En otro pasaje, en tratando también de los “tlascalans”, asevera: “His honest breast *glowed with patriotism*, –or local attachment to the soil, which is the fruit of its diligent culture [...]”. Prescott, *HCM*, vol. 1, pp. 287 y 301 respetivamente, cursivas mías en ambas. Aunque no se debe generalizar, resulta llamativo que dos autores nacidos en el Nuevo Mundo tengan tan elevado concepto –al menos en la retórica–del patriotismo, y que apliquen este sentido de nacionalismo incipiente, de manera anacrónica, a grupos ya desaparecidos. Así mismo, que el patriotismo sea identificado con la búsqueda de independencia. También De Plaza introduce el tema del patriotismo chibcha. Este autor relata que Zaquezazipa, concociendo el prestigio de los usaques y temiendo una insurrección del pueblo, “abanonó su noble empresa de *salvar la patria* i resolvió suspender las hostilidades con los españoles”, *Memorias para la historia*, p. 77, cursivas mías.

integridad ante las amenazas externas.<sup>548</sup> En una interpretación más aventurada, los conquistadores españoles pueden equipararse con las naciones imperialistas del siglo XIX que, a juicio de Acosta, acechaban el territorio reclamado por la Nueva Granada luego de la Independencia.<sup>549</sup> Puede leerse, también, como una invitación a reforzar la centralización del gobierno.

No es ésta la única insinuación acerca de los valores patrióticos de los Chibchas proyectados hacia la época del autor. Antes, al describir las características del territorio de esta “nación” (capítulo XI), se menciona que la mayor parte de su población habitaba en tierra fría, y que a pesar de carecer de ganados que le proporcionasen alimentos nutritivos o que la ayudasen en la agricultura, se mantenía en la abundancia y comerciaba los excedentes con grupos vecinos, gracias a ser en extremo laboriosa y sobria:

!Singular configuración la de un suelo como el de la Nueva Granada, que desde los tiempos primitivos está indicando á sus habitantes, que deben unirse con los vínculos mas estrechos para consultar la satisfacción de sus necesidades y vivir felices; y aviso claro de que contra lo que está marcado con el sello de la naturaleza, encallarán siempre las tentativas de los legisladores inexpertos, que no consulten en sus obras, ni las lecciones de la historia ni las leyes eternas que rigen á las sociedades desde su cuna!<sup>550</sup>

¡Singular deducción la de Acosta, que de las características del terreno geográfico infiere unas “leyes eternas” que apuntan hacia la unión del pueblo neogranadino, y que sancionan a aquél que ose ir en su contra, como esos políticos inexpertos que gobernaban la Nueva Granada! El lector no puede menos que establecer un vínculo entre el anterior pasaje y el debate del federalismo-centralismo en la República

---

<sup>548</sup> En el capítulo 1, acápite “Ideología y algunos ideales”, hicimos alusión a la esperanza de Acosta en la progresiva pacificación de la sociedad como un signo de mayor progreso, ilusión que se veía turbada lastimosamente por las guerras y fracturas internas de la Nueva Granada.

<sup>549</sup> Véase *infra*, capítulo 8, el episodio de la costa de Mosquitos que constituía una amenaza externa a la soberanía nacional, el cual despertó la vena patriótica de Acosta; así como la alusión irónica en carta a Fernández Madrid a los “combates sangrientos entre Panches y Muisca, Tunjas y Bogotács”, expresión metafórica para hablar de las diferentes facciones y corrientes políticas del momento, cuyas rivalidades amenazaban la integridad interior de la nación.

<sup>550</sup> CH, p. 188.

temprana, de nuevo candente en la coyuntura de mediados de siglo. Indiscutiblemente, Acosta es un defensor del centralismo, como se hace palmario en la lectura del *Compendio*, las cartas intercambiadas con Fernández en la década de 1840 y sus artículos de prensa.<sup>551</sup>

### *La muerte de los soberanos*

Si Acosta es selectivo en relación con los grupos precolombinos que considera objeto de interés, también lo es en relación con ciertas personalidades de cada agrupación. En efecto, le interesan mucho más los soberanos que el resto de la población. En el caso de los Chibchas la atención recae en el Zipa, el Zaque y los caciques de cierto renombre, razón por la cual dota de mayor intensidad dramática la narración del destino de cada uno de ellos.

Como ya se indicó, el primer soberano chibcha que encuentran los ibéricos es el zaque Quemunchatocha, a quien prenden el 20 de agosto de 1537. La forma en que acceden a su morada es sumamente fácil. Después de permanecer varios días en la misma zona extraviados por los guías, los cuales les hacían dar rodeos para desviarlos de la residencia del soberano, los españoles, ayudados por un traidor, emprendieron marcha a la anhelada morada. En las inmediaciones de Hunsa salieron a recibirlos un gran número de indígenas cargados con presentes, rogándoles que se detuvieran hasta la mañana siguiente —llegaron al atardecer— para no importunar al viejo Zaque. Todo fue en vano, cuenta Acosta, pues los españoles estaban presurosos y entraron en la “ciudad” inmediatamente, maravillados de ver brillar las láminas de oro que adornaban las casas. Poco les costó abrir las puertas del cercado que envolvía los aposentos, donde hallaron al Zaque en actitud noble, rodeado de sirvientes. El retrato de la apariencia de este personaje, tomado de los Cronistas, delata la idea de dignidad indígena que tenía Acosta:

---

<sup>551</sup> Véase el acápite “La correspondencia de Acosta con Fernández Madrid”, capítulo 8.

Este príncipe era, aunque de mucha edad, de alta estatura, corpulento y de gesto feroz. No manifestó el mas leve indicio de temor ni de alteracion á la entrada de los forasteros en actitud tan hostil, ni la vista de los aceros desnudos le impidió guardar la compostura y majestad que correspondía á un jefe á quien tributaban la mas ciega obediencia tantos millares de súbditos.<sup>552</sup>

La reacción de Quesada ante la amenaza de los diez mil indios que se acercaban para defender a su cacique –“según los cálculos mas moderados”–, fue similar a la que había relatado Prescott cuando Cortés encontró a Monctezuma: apresarlos. De cara a acción tan insospechada, los indígenas dispuestos hasta ese momento a enfrentar a los españoles, se detuvieron sorprendidos, lo cual dio tiempo suficiente a los segundos para recoger muchos tesoros que todavía permanecían allí.<sup>553</sup> A continuación, por insinuación de sus compañeros, Quesada exigió un rescate en oro para devolver la libertad al Zaque, pero éste “opuso el mas profundo y majestuoso silencio”, y con un gesto de resolución supuestamente pronunció las siguientes palabras: “Mi cuerpo está en vuestras manos; disponed á vuestro antojo, pero en mi voluntad nadie manda”, efecto de realidad que plasma la independencia moral del jefe indígena, superior a su independencia física.<sup>554</sup> Tal comportamiento impactó a Quesada, quien optó por no inflingirle violencia alguna y lo liberó algunos días después. De todas maneras, el Zaque falleció de pena moral al poco tiempo.

---

<sup>552</sup> CH, p. 227. Nótese el énfasis en la “ciega obediencia” de miles de indígenas, un claro signo de grandeza. Acosta acompaña esta descripción de una nota al pie con el bosquejo que del mismo soberano hace Simón. La descripción de Acosta y la de Simón son parecidas, a no ser porque el primero suprime en su propia interpretación todo juicio negativo: “figura espantable”; “aspecto torbo”; “narices grandes y torcidas”; “sucesor del diablo”; “astuto”, etc.

<sup>553</sup> CH, p. 227. Con base en la relación de Lebrija y San Martín, Acosta estima que el tesoro obtenido ascendía a “casi medio millón de duros en nuestros días, y es dudoso que hoy mismo se pudiera reunir en Tunja tan crecida suma”.

<sup>554</sup> CH, p. 228. El “efecto de realidad” es una estrategia narrativa de las obras históricas o literarias que aspiran a un mayor realismo, consistente en describir pequeños detalles de las situaciones con el fin de que se crea que fueron copiadas de la realidad. Barthes, Roland, “El efecto de realidad”. En: *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona, Paidós, 1994, pp. 163-177. Compárese con el retrato del inca Atahualpa en su hora postrera que hace Prescott en HCP: “Atahualpa [...] was well made, and more robust than usual with his countrymen. His head was large, and his countenance might have been called handsome, but his eyes, which were blood-shot, gave fierce expression to his features. He was deliberate in speech, grave in manner, and towards his own people stern even to severity [...]”. HCP, 1, pp. 254-255.

El retrato de la “triste suerte” del Zipa es menos detallado y llamativo que el anterior. Luego de que su escondite fue revelado a los españoles por un indígena sometido a tormento, Quesada, acompañado con un pequeño número de soldados llegó a su campamento en Facatativá al amanecer. En medio de la confusión los indígenas no acertaron a defenderse y el Zipa fue herido mortalmente por una ballesta al emprender la fuga. Sagipa o Sacresasigua, su sucesor, se acerca más a la figura del héroe que ni el Zipa ni el Zaque pudieron encarnar. Se trataba de un pariente del difunto Thisquesuza que tomó el trono en vez del heredero legítimo, el cacique de Chía. Durante un tiempo Sagipa hizo oposición eficaz a los españoles, pero cedió cuando sus pueblos fueron invadidos por los Panches. Esta “fatal resolución” le costaría la vida. Le fue fácil ganarse el favor de los españoles por el “agrado y dignidad de sus modales” y durante un tiempo se convirtió en su aliado. Sin embargo, la traición no tardó en llegar cuando los ibéricos enterados de que Sagipa no era el verdadero sucesor, se valieron de este pretexto para encerrarlo en una prisión a fin de que entregase las supuestas riquezas que escondía. Como pago de su liberación, el noble chibcha se comprometió a recoger una buena cantidad de oro, pero al cabo de cuarenta días, no habiendo reunido suficientes tesoros, los españoles hicieron lo siguiente:

[...] y no pareciendo todavía el oro que con tanta ansia esperaban los Castellanos, comenzaron á dar los mas atroces tormentos al malaventurado Zipa, á fin de que confesase, mas no pudieron arrancarle una sola palabra, y espiró despues de muchas semanas de increíbles martirios que la pluma se resiste á recordar por honor á la especie humana.<sup>555</sup>

Ante un hecho tan comprometedor, Acosta acude al testimonio de Antonio de Herrera, cuyo relato, dice, es mucho más moderado que el de Piedrahita y Zamora, todos tres “humanos y honrados escritores”. Con todo, la descripción de Herrera señala las injusticias y crueldades españolas. De este cronista toma una larga cita que relata cómo los soldados “insolentes y codiciosos” por la fama de los grandes tesoros de Bogotá, convencieron a Quesada para que lo prendiese y le diese tormento. Entonces levantaron

---

<sup>555</sup> CH, pp. 238-239.

un juicio en su contra y nombraron como defensor a Hernán Pérez de Quesada: “y oídas las partes, se llegó al tormento y allí bárbaramente le mataron sin que descubriese nada”.<sup>556</sup> Acosta remata del siguiente modo: “Este fue el fin trágico y lamentable del último Zipa, porque aunque se dijo luego que los Chibchas habían proclamado otro, nunca se cuidó de averiguarlo, y esta dignidad quedó extinguida con la independencia de aquel pueblo”.<sup>557</sup>

En el texto de Herrera, el ilustre Gonzalo Jiménez de Quesada resulta eximido de responsabilidad, ya que --según dicho autor-- fueron los soldados quienes lo obligaron a actuar de ese modo. No obstante, Acosta desvirtúa la interpretación de Herrera, pues el mismo Quesada, asegura, se confesó culpable: “En esta ocasión desmintió Quesada su acostumbrada mansedumbre y humanidad [como se deduce] de los pasajes que de su compendio nos han transmitido los historiadores posteriores”.<sup>558</sup> Con la muerte de Sagipa alcanza el paroxismo la relación de las crueldades españolas.

En *History of the Conquest of Peru*, Prescott había hecho una pintura igualmente lamentable de la muerte del inca Atahualpa a manos de Pizarro y sus secuaces. Allí relata la forma en que se capturó al soberano peruano en su propio campo y cómo se entabló un juicio en su contra bajo el cargo de organizar un levantamiento general. Según Prescott, el asesinato de Atahualpa fue uno de los episodios más oscuros de la historia colonial española. Si bien pudo ser sobrepasado por otros sucesos en tamaño o crueldad, ninguno cayó tan bajo moralmente, porque se perpetró a traición. Tal vez Acosta “bebió” algo del historiador norteamericano en su triste descripción de Sagipa, con la salvedad de que se eximió de responsabilidad al acudir a las palabras de un cronista:

El tratamiento a Atahualpa [sic.], de principio a fin, forma indudablemente uno de los capítulos más oscuros de la historia colonial Española. Puede haber masacres perpetradas en una escala

---

<sup>556</sup> Cita de Herrera reproducida por Acosta, *CH*, p. 239.

<sup>557</sup> *Ibíd.*, p. 239.

<sup>558</sup> *Ibíd.*, pp. 240-241.

más extendida, y ejecuciones acompañadas de un mayor refinamiento y crueldad. Pero los anales manchados de sangre de la conquista no ofrecen un ejemplo similar de persecución sistemática y a sangre fría, no de un enemigo, sino de alguien cuyo entero comportamiento había sido el de un amigo y benefactor.<sup>559</sup>

Un cuarto jefe chibcha que suscita la atención de Acosta es el Tundama, cacique de Duitama, el único que según él ofreció tenaz resistencia. El arrojo guerrero y la oposición a someterse son los elementos que más valora en él. Alertado el Tundama del arribo de los españoles tras la muerte del Zaque, hizo reunir entre sus súbditos “las tropas mas ordenadas y de aspecto mas marcial que hasta aquí se habian visto entre los chibchas, y formadas por escalones en diferentes cuerpos”, con las cuales enfrentó a los ibéricos en el combate de Bonza.<sup>560</sup> En aquel episodio, Jimenez de Quesada estuvo a punto de perder la vida. Los sobrevivientes del bando indígena se retiraron a las islas de la laguna de Bonza, hasta que tiempo después el capitán Baltasar Maldonado logró sujetarlos. Del Tundama dice que era un “altivo e indómito cacique” que rehusó someterse hasta que sus fuerzas estuvieron totalmente menguadas. Su muerte, causada por un golpe de martillo del capitán Maldonado, es presentada así: “...murió ignominiosamente este caudillo que entre todos los Chibchas mostró siempre mas valor y mas horror a la servidumbre”.<sup>561</sup>

---

<sup>559</sup> “The treatment of Attahuallpa [sic.], from first to last, forms undoubtedly one of the darkest chapters in Spanish colonial history. There may have been massacres perpetrated on a more extended scale, and executions accompanied with a greater refinement and cruelty. But the blood-stained annals of the conquest afford no such example of cold-hearted and systematic persecution, not of an enemy, but of one whose whole deportment had been that of a friend and a benefactor.” Prescott, *HCP*, 1, p. 294. También José Antonio de Plaza hace un amargo y heroico relato de la muerte de los jefes chibchas: “Tanto el zipa como los ushagues [sic.] sufrieron los tormentos con una heroicidad magnánima a ejemplo de otros personajes muiscas i peruanos i cuya noble constancia los hacia tolerar aun sin arrojar un suspiro, tormentos que la naturaleza humana parece incapaz de tolerar”, *Memorias para la historia*, p. 80. Si sumamos a los relatos de Acosta y Prescott el recuento de De Plaza, podemos concluir tentativamente que la muerte de los soberanos indígenas considerados “importantes” estaba sujeta a un conjunto de convenciones narrativas.

<sup>560</sup> *CH*, p. 231. Dice también del Tundama: “[...] cacique el mas belicoso del pueblo Chibcha, y el único que manifestó energía para desechar los temores supersticiosos que hicieron caer las armas de las manos á tantos millares de hombres [chibchas] que estaban acostumbrados á los combates mas sangrientos con los Panches”. *Ibid.*, p. 225. De esta cita se desprende que los Chibchas fueron vencidos debido a su superstición y no, como arriba se indicó, a su índole pacífica de pueblo civilizado.

<sup>561</sup> *Ibid.*, p. 288.

## La conquista y la crítica al imperialismo europeo

La muerte de Sagipa brinda el pretexto a Acosta para hacer una extensa reflexión en nota al pie acerca de las crueldades de los europeos en el siglo XVI y en épocas posteriores. Esta nota es de gran relevancia para comprender la postura de nuestro historiador acerca del debate global sobre la justicia e injusticia de la conquista hispana. Lo interesante es que Acosta atenúa la habitual recriminatoria contra los españoles al argumentar que las demás naciones europeas actuaron del mismo modo en circunstancias semejantes, razonamiento que toma de Humboldt: “Pero más allá de los mares, en todos los lugares donde la sed de riquezas conduce al abuso del poder, los pueblos europeos, en todas las épocas de la historia, han mostrado el mismo carácter”.<sup>562</sup> Esto se aplica igualmente a Inglaterra y Francia, las dos naciones imperialistas más importantes del momento, cuyo proceder es retratado a partir de dos ejemplos contemporáneos: el primero son las iniquidades inglesas en la India a fines del siglo XVIII denunciadas por Edmund Burke, parlamentario liberal que en 1788 hizo una famosa acusación a Warren Hastings, director de la *East India Company*; las segundas son las acciones de Francia, un “pueblo civilizador”, en palabras de Acosta, durante la invasión a Argelia durante la tercera década del siglo XIX. La versión que se sigue es la del general Duvivier.<sup>563</sup> Mientras que Burke expone los castigos a que sometían los ingleses a los habitantes de la India hasta dejarlos medio muertos, a fin de

---

<sup>562</sup> La cita de Humboldt está en francés: “Mais au delà des mers, partout où la soif des richesses amène l’abus de la puissance, les peuples de l’Europe, à toutes les époques de l’histoire, ont déployé le même caractère ». La referencia es del *Viaje de Humboldt a las regiones equinocciales*, [sic.] libro 3°. La larga nota al pie del texto de Acosta a que nos referimos comienza en la página 239 y abarca la mayor parte de la página 240. Es la nota más larga de todo el *Compendio*.

<sup>563</sup> Como se sabe, en 1830 los franceses emprendieron la conquista de Argelia, que requirió una larga guerra concluida en 1847. Asimismo, en 1839, llevaron a cabo una expedición científica a este país bajo el modelo de la expedición a Egipto. Acosta reproduce una larga cita de E. Burke en la cual cuenta cómo impusieron el desorden en el país y condujeron a la miseria y al tormento a sus habitantes. Detalla los castigos que se infligían a los naturales del país para aprovecharse de sus tierras y producciones. La cita de Duvivier también muestra el estado de desolación que intrudieron los soldados franceses en el reino norteafricano. Acosta no dice que Franciade Fleurus Duvivier, General de División francés nacido en 1792, tuvo el cargo de Comandante de Ingenieros durante la invasión a Algeria en 1830. Su obra *Solution à la question de l’Algérie*, de donde toma la cita, fue impresa en París (1841). Por su parte, la cita de Burke, de la que no da fuente, fue extractada probablemente de *Mr. Burke’s speech, in Westminster-hall, on the 18th and 19th of February, 1788*. Londres, J. Debrett, 1792. Consultado en Eigtheenth Century Collection Online, <<http://galenet.galegroup.com>>.

que ablandados con los tormentos descubrieran la localización de “algunos puñados de grano” ocultos para alimentar a sus familias, Duvivier habla de cómo los franceses se apoderaron de Argelia cortando los árboles, incendiando los cultivos y maltratando a la población.<sup>564</sup> Ejemplos éstos de los excesos imperialistas en su propia época.

La relación de las brutalidades hacia poblaciones nativas de África y Asia por parte de pueblos reputados como más civilizados que los españoles implica recorrer una variante intermedia entre la “leyenda negra” y la “leyenda rosa”. No se trata, a los ojos de Acosta, de dar la razón a los españoles por sus actos reprobables, sino de dejar de culparlos como si hubieran sido los únicos en comportarse de ese modo. A propósito de la reflexión de Humboldt afirma: “Cito aquí este pasaje de un viajero filósofo é imparcial no con el fin de justificar á nuestros mayores en la muerte del Zipa y otras crueldades, sino con el de hacer ver, de una vez, que todas las naciones Europeas y no solo la Española se han manejado del mismo modo en circunstancias análogas”.<sup>565</sup> Esta explicación relativiza la ferocidad ibérica y la atenúa con un principio causal mayor: siempre el ansia de riquezas genera exceso de poder.

Hay que tener en cuenta que la inculpación a España vino en gran medida de reinos rivales, principalmente Francia e Inglaterra. Asimismo, como se verá posteriormente, la coyuntura de escritura del *Compendio* estuvo marcada por la acechanza de Inglaterra sobre la costa de Mosquitos, reclamada por la Nueva Granada como territorio nacional. Sacar a la luz los ejemplos de conducta brutal de los galos y los británicos hacia poblaciones aborígenes de otros lugares del mundo tiene un doble objetivo. Primero, despejar un asunto de “justicia histórica”: la mala reputación de España en el contexto europeo. Segundo, criticar a naciones potencialmente amenazantes para el país y

---

<sup>564</sup> Acosta no indica la fuente del texto de Burke; la fuente de Duvivier es un libro llamado *Solution à la question de l'Algerie*, que no hemos podido localizar. Acosta agrega que: “Hay hechos todavía mas inhumanos que el pueblo Francés ha condenado unánimemente, como el gobierno y pueblo Español reprobaron lo que se hacía en América por los conquistadores”. *CH*, p. 240.

<sup>565</sup> *Ibid.*, pp. 239-240. A este respecto, la postura de Acosta difiere de la de Prescott, para el cual España no tiene defensa posible ante las injusticias que cometió, en contraste con la forma más suave de fundar colonias inglesas en Norteamérica. En Prescott, la requisitoria contra España es en gran medida un ataque a la Contrarreforma.

justificar las medidas adoptadas hacia los indígenas por las Repúblicas hispanoamericanas. En efecto, la nota al pie concluye con una sentencia casi propagandística:

Las repúblicas de la América del Sur han tratado de reparar las injusticias de la conquista eximiendo de tributos á la raza indígena é igualándola bajo todos aspectos á las demás [razas]. La República francesa mantiene preso á Ab-del-Kader contra la de de una solenne [sic.] capitulación, y en visperas de una bancarrota, continua gastando 125 millones por año en oprimir á los Arabes, que tienen tanto derecho á la libertad como los pretendidos socialistas y amigos de la libertad.<sup>566</sup>

Lo que está detrás de esta cita es nada menos que la posición política hacia los indígenas contemporáneos en la Nueva Granada y sus vecinos, bajo el ideal de incorporación a la vida republicana. La actitud benévola de los hispanoamericanos hacia la población originaria es el extremo opuesto de los desafueros de naciones más avanzadas, que como él asegura irónicamente, poco tienen de amigas de la “humanidad”. En el capítulo siguiente ahondaremos en el tema de los indígenas contemporáneos.<sup>567</sup>

---

<sup>566</sup> *Ibíd.*, pp. 240-241.

<sup>567</sup> Ejemplos semejantes de conductas más “civilizadas” de los españoles que sus vecinos europeos pueden extraerse del diario de viaje a España en 1845 por parte de Acosta. Aunque no debemos tomar al pie de la letra a Soledad Acosta de Samper, puesto que ella era partidaria de la corriente tradicionalista conservadora, defensora de la Regeneración y, por ende, proclive a la vuelta hacia la tradición hispánica en Colombia, nos parece que sus comentarios pueden ser parcialmente verídicos. Ella dice que a su padre le llamó la atención el comportamiento del pueblo en Barcelona, “al que encontró más culto que el de París” y que los actores y representaciones teatrales le agradaron mucho y en ocasiones le parecieron mejores que las francesas. No obstante, Acosta también halló aspectos negativos: una venta de Valencia le pareció “inferior ciertamente á cualquiera de la Sabana de Bogotá”; al pasar por Gandia, cerca a la aldea paterna, registra en su diario: “¡Cómo serán las ventas allá de malas y peor servidas, cuando me pareció que las nuestras en Nueva Granada son mejores!” (p. 405). Una vez en Denia, tierra de sus ancestros, dice: “Estan [sic.] allí aun tan atrasados en civilización, que en la posada me sirvieron con cuchara de palo, y la loza era vidriada de color amarillo.” (p. 407). Al pasar por la Cartagena española, la compara inmediatamente con su “tocaya de América” y la juzga mucho más arruinada que esta última. Es probable que este viaje haya servido para alterar un poco la visión del suramericano sobre la tierra de su padre y hacerlo cuestionarse sobre su identidad personal y grupal. Como se aprecia en los ejemplos anteriores, a veces Acosta se da cuenta de que, en algunos aspectos, la Nueva Granada estaba en el mismo escalón de progreso que la Madre Patria.

## La fundación de Bogotá

Las fundaciones de los españoles merecen tomarse en cuenta, porque en la fundación y en el acto de nominación que la acompaña el criollo neogranadino busca dar sentido retrospectivo a una realidad todavía tangible en sus días: los nombres de las poblaciones, los sitios geográficos, y en general toda una “geografía mítica” que él se encarga de reconstruir.<sup>568</sup> En su relación de las fundaciones y las demás hazañas de la conquista, Acosta acudió al acerbo emocional y cognitivo que como habitante de la Nueva Granada, y más específicamente de la región andina, adquirió durante su vida, a más de los conocimientos y experiencias que le imprimieron sus viajes a Europa. Muy posiblemente exista una relación entre la manera como trama la conquista chibcha y el hecho de que su “patria chica” –como a menudo se le decía– era la región cundi-boyacense; por supuesto, esto se extiende a su voluntad de articular la representación de una “civilización” chibcha.

En el *Compendio* se refiere que la fundación de Bogotá tuvo lugar en el poblado conocido como Teusaquillo por los indígenas, adonde se trasladan los españoles a comienzos de agosto de 1538. Los pormenores del acto son detallados con base en el recuento de los cronistas: Quesada se apeó de su caballo, tomó un manojito de hierba y declaró tomar posesión de aquel sitio en nombre del Emperador Carlos V. Posteriormente, montándose de nuevo en el animal, desenvainó la espada y preguntó si alguien se oponía a la fundación. Entonces hay una reflexión del autor sobre el nombre de la nueva ciudad, en la cual Acosta utiliza recuerdos personales de su reciente viaje a España, para decidir sobre lo adecuado de un hecho histórico y “justificar” a los conquistadores. En este caso, le da sentido al pasado a través de la legitimación que

---

<sup>568</sup> Benedict Anderson llamó la atención sobre la relación entre la toponimia dada por los europeos a las tierras “descubiertas” en América (New York, Nuevo León, Nova Lisboa y podríamos agregar, Nueva Granada) y la conciencia de los criollos en el siglo XVIII. Podría plantearse también que la nominación de las nuevas Repúblicas hispanoamericanas, al retomar elementos del pasado colonial o prehispánico (por ejemplo, insertar el nombre de Colón en Colombia, o utilizar la palabra indígena Cundinamarca) puso en juego nuevamente su identidad. Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, Capítulo 11: “Espacios nuevos y espacios viejos”, pp. 260-276.

ofrece la madre patria. En otras palabras, la comparación entre la Nueva Granada y España es fuente de orgullo. Sigámoslo:

Fué entonces que Quesada impuso el nombre de Santa Fe á la naciente ciudad y de Nuevo Reino al territorio descubierto, y en efecto aunque el paisaje es aquí mas extenso y mas vasta la llanura, la semejanza es grande entre la planicie elevada que riega el Funza, con la Vega deliciosa de Granada que el Genil fecunda, hasta en la probabilidad de haber sido una y otra el fondo de antiguos lagos.<sup>569</sup>

Acosta habla de la supuesta semejanza entre la planicie de Bogotá y la vega de Granada como de un hecho comprobado. Los cerros de Suba son a Bogotá lo que los collados son a Granada, y la ciudad de Santa Fe en la Vega ocupa el mismo sitio que Fontibón en la planicie bogotana. Aún más, las alturas de Soacha, dice, traen a la memoria con facilidad el collado de Suspiro del Moro, donde según la leyenda lloró el último rey de Granada, Boabdil, en su derrota, alusión que suscita implícitamente el destino del último Zipa, vencido por la misma mano castellana. Los recuerdos del viaje de Acosta a España en 1845, acompañados de sus lecturas, son la materia prima de esta nostálgica reflexión del *Compendio*. En la comparación de los dos sitios, el lector advierte un interés por ligar simbólicamente la patria americana y la vieja España, cuna del padre de Acosta y objeto de apreciación ambivalente por parte de los neogranadinos.

Lo anterior se hace más claro si nos remitimos al diario de Acosta, donde se encuentran precisamente extractos de las notas tomadas durante su viaje a Granada en septiembre de 1845. Veamos aquel pasaje que se dedica a su paso por la Alhambra, a fin de establecer su correlación con las notas procesadas poco más de un año después en el *Compendio*:

Desde las casullas en las iglesias hasta las mantas bordadas noté granadas bordadas, ya con sedas e hilo de oro ó con lanas toscas. En las huertas véanse árboles de granado, en los mercados sus flores y sus frutas por todas partes, lo cual me complacía como á granadino.

---

<sup>569</sup> CH, p. 242. Recuérdese la hipótesis de Humboldt sobre el origen lacustre de la sabana de Bogotá.

Subí al Albaicén para gozar de la vista de la vega de Granada, y del otro lado de Alhambra vi el pozo árabe. De allí gocé de la vista lejana de Santafé, que se halla á la misma distancia que Fontibón de Bogotá; hay un cerro en la misma situación y figura que el de Sube [sic.], y toda la explanada se parece a la de Bogotá, hasta su circunstancia de haber sido también el lecho de un lago producido por el Genil, que se abrió paso hacia el Loja.<sup>570</sup>

Hay que anotar, de paso, que el cambio de nombre de Colombia a Nueva Granada no estuvo exento de discusiones concienzudas por parte de los miembros de la élite, que giraban en torno de lo adecuado o no de retomar el nombre de la colonia y abandonar el que Bolívar había escogido para sellar el comienzo de un nuevo periodo.<sup>571</sup> Quince años después, se observa en Acosta un eco de estas discusiones. La referencia sentimental a las granadas demuestra hasta qué punto se sentía identificado con el nombre de su país y se lo había apropiado simbólicamente. En segundo lugar, el pasaje citado aporta un dato metodológico, pues da cuenta de la utilización de las notas de viaje del General en la elaboración de su *Compendio*. Las referencias a la ubicación de Fontibón respecto a Bogotá y la indicación sobre el antiguo lago que ocupó su lugar, en el diario, son casi idénticas a las que aparecen en el texto histórico. En tercer lugar, vemos que Acosta se dirigía a los lugares que visitaba –por los menos en su viaje a Europa– con una “actitud histórica”, si se puede llamar así; una actitud que busca conexiones entre los sitios y las lecturas o la memoria personal. Otro ejemplo de esta actitud histórica y patriótica es cuando atravesó el Sena por el puente de Neuilly en un

---

<sup>570</sup> *BGJA*, p. 415. Otro ejemplo de identificación simbólica del territorio es el siguiente: el 16 de octubre de 1845 almorzó en la Carolina –población fundada por Carlos III—“y en seguida nos metimos en la Sierra Morena, de quijotescos recuerdos [alude a un pasaje de *Don Quijote de la Mancha*]. Parece aquel paisaje un pedazo disminuido de la sierra que divide el valle de Cáqueza de la planicie de Bogotá”, *BGJA*, p. 420. Esta proyección de recuerdos de su tierra natal en la tierra de su padre supone, a nuestro juicio, una cierta identificación con los conquistadores, en el sentido de que ellos tenían razón al darle esos nombres a los territorios descubiertos en América, porque efectivamente son parecidos.

<sup>571</sup> El redactor de *El Censor* se pronunciaba así al respecto: “Opinábamos entonces [en 1831] como hoy que la Nueva Granada pudo i debió heredar el nombre glorioso de Colombia, como que ninguna culpa tuvo en la desmembración de las otras dos naciones”. No. 7, diciembre 1 de 1839, p. 1. Por su parte, en *El Constitucional de Cundinamarca* se publicó un artículo con comentarios irónicos sobre la manera en que se escogió el escudo de la Nueva Granada. No. 236, abril 4 de 1836, p. 63.

paseo ciudadano de 1826, viniéndole a la mente el lugar que en Bogotá se conocía como Las Alcantarillas.<sup>572</sup>

Concluido el episodio de la fundación de Santa Fe, ratificada legalmente con la primera misa el 6 de agosto de 1538, se sella para Acosta una época histórica y se da inicio a una nueva: “La obra de la conquista estaba por decirlo así finalizada y la de la colonización iba a empezar”.<sup>573</sup> Aquella fundación tiene el carácter de acontecimiento seminal.

## **Conclusiones**

En este capítulo desarrollamos la hipótesis de que la conquista chibcha es la subtrama central del *Compendio*. Tal importancia radica en varios aspectos: la extensión en páginas, la intensidad dramática de la narración, el interés que logra despertar en el lector, tanto como las reflexiones de índole personal que suscita al autor. La conquista de los Chibchas se presenta como intrínsecamente injusta y patética: los españoles se aprovecharon de la docilidad de este pueblo, que debido a su desunión por las luchas entre el Zipa y el Zaque no pudo resistir eficazmente. Se trata del episodio más emotivo de todo el libro. Para el autor es especialmente conmovedora la desaparición de los jefes indígenas, cuya muerte considera un crimen inaudito perpetrado a mansalva y con traición. Destaca el parentesco del tratamiento que hace de la muerte de los jefes chibchas y el que Prescott elabora de la muerte del inca Atahualpa. Para ambos, el “homicidio” del soberano constituye la máxima prueba de la crueldad española, comportamiento que consideran por fuera de humanidad.

No obstante el juicio negativo sobre la conquista, Acosta realza la expedición desde Santa Marta hasta el interior del Nuevo Reino liderada por Gonzalo Jiménez de

---

<sup>572</sup> Ante esto exclama: “Pero quizás éste fué de mi parte un recuerdo mas bien patriótico que verdadero!”. BGJA, p. 123.

<sup>573</sup> CH, p. 243.

Quesada, a quien presenta en esta fase de su carrera como ejemplo de virtuosismo –si bien con algunas máculas–. Este periplo, reconstruido con base en los versos de Castellanos, asume la forma de un viaje heroico hacia la “tierra prometida”. Aquí se radicaliza la paradoja ya señalada en el capítulo anterior: aunque cuestiona las acciones de los españoles contra los indígenas, enaltece su carácter emprendedor. Los conquistadores del Nuevo Reino son representados por él como “héroes” en lo que atañe a su incursión hasta el interior; no lo son en lo que atañe a su comportamiento con los indígenas. Tal heroísmo se aplica también a los integrantes de las otras dos expediciones que confluyeron en el territorio muisca: la de Nicolás de Fredemán y la de Sebastián de Belalcazar, pero es mucho más clara en el caso de Quesada.

Los sucesivos indicios de un pueblo numeroso y rico durante la expedición por el Magdalena hacen que los españoles prosigan su viaje contra todas las inclemencias de la naturaleza. Por su parte, el narrador repite constantemente la misma tesis: los españoles se encaminaban al tercer centro de “civilización” en América luego de México y Perú. La repetición de esta idea a través de frases narrativas le da al discurso un aire más “narrativo”, con una temporalidad ligeramente más compleja de la que Acosta venía manejando hasta ese momento. En la narración de la conquista chibcha destaca la ausencia de grandes confrontaciones armadas, a diferencia del relato de Prescott sobre la conquista de México y Perú. En el caso del Nuevo Reino, un elemento dinamizador lo constituye la lucha contra la naturaleza. Sin embargo, también es un elemento que puede generar tedio y aburrición en la lectura, como Acosta expresa con preocupación.

En la narración, el motivo que mueve a los españoles es la codicia. No buscan hacer fundaciones o aprender de los indígenas; no anhelan tampoco la propagación de la fe católica o la exploración de nuevas tierras. La codicia los lleva adelante y sus expectativas defraudadas los impulsan a hacer nuevos descubrimientos, excitados por las noticias del Perú. Acosta juzga una y otra vez esta tendencia al enriquecimiento personal y halla una especie de justicia en las cosas malas que les ocurrían debido al

desenfreno. Esta idea del conquistador-codicioso es contrapuesta a otra, la de un hipotético conquistador respetuoso con los indígenas, más pacífico y humano.

En sentido estricto, Acosta no aporta datos nuevos: relaciona, compara y “traduce” a su propio lenguaje los discursos pretéritos. Ayuda a fijar, eso sí, la representación de la grandeza chibcha, que no es tan evidente en Simón ni en Castellanos. Por otra parte, hace un ejercicio de historiador, al formar la primera lista de los conquistadores del Nuevo Reino, que adjunta como documento No. 5 de los Apéndices del *Compendio*.

**CAPÍTULO 7**  
**LA CIVILIZACIÓN CHIBCHA**  
**Y LOS INDÍGENAS CONTEMPORÁNEOS**

Este [el chibcha] es el primer  
pueblo americano que legó á los  
moradores futuros de la tierra,  
tan notable ejemplo de patriotismo  
y de independencia  
**Joaquín Acosta, *Compendio Histórico***

En el capítulo anterior consideramos la variable diacrónica de la narración sobre los Chibchas. Para comenzar, en este capítulo me enfocaré en el carácter sincrónico de la civilización chibcha tal como la entendía Acosta, tema del capítulo XI del *Compendio*. El ejercicio me conducirá nuevamente a los tres eslabones –Duquesne, Humboldt y Prescott— y al *Semanario*, ya que es la concepción particular de “civilización” que tenía nuestro autor, con todos los influjos recibidos, lo que se pretende poner de manifiesto.

En un segundo momento, analizaremos una discusión informal, o más bien unas opiniones encontradas que cruzaron Acosta y Manuel Vélez a propósito de la antigüedad de unas ruinas indígenas que fueron descubiertas en la provincia de Tunja. Esto me permitirá examinar más de cerca la práctica de coleccionar antigüedades que Acosta cultivó esporádicamente al lado de sus intereses geológicos e históricos, y me conducirá a una nueva prueba esgrimida por él a favor de la grandeza de los aborígenes de antaño, en contraste con la pobreza y debilidad de su presente. Una suerte de edad de oro perdida y añorada.

Si las ruinas tienen relación con los indígenas pretéritos, ya casi totalmente desaparecidos hacia 1850 debido al proceso de mestizaje étnico y cultural, me pregunto en un tercer momento cuál fue la posición de Acosta respecto de los indígenas que aún sobrevivían en la Nueva Granada en su época y que constituían un problema para los

gobernantes, desde el punto de vista político y cultural. En ese sentido revisamos la información disponible sobre los contactos que Acosta tuvo con aborígenes a lo largo de su vida y la percepción que de ellos se formó, en aras de establecer los lazos entre estos contactos y la elaboración del *Compendio*. También planteamos el problema de si el recurso a la grandeza Chibcha fue solamente una herramienta retórica esgrimida por él para generar sentido de identidad entre sus compatriotas.

### ¿Chibchas o muiscas?

Para comenzar, examinemos un asunto de nominación. A diferencia de autores anteriores, entre los que cabe citar a Piedrahita, Duquesne y Humboldt, Acosta no denomina “muiscas” o “mozcas” al grupo indígena que habitaba en la altiplanicie central de la cordillera oriental, sino “Chibchas”, como se ha tenido oportunidad de ver.<sup>574</sup> Este gesto irreverente se debe a un esfuerzo de precisión lingüística: según el autor del *Compendio*, Chibcha era la verdadera denominación que se daban a sí mismos los habitantes de esa región; muisca, en cambio quería decir gente o persona en su idioma: “[...] de donde nace el error adoptado por los Españoles de llamarlos muiscas ó moscas, palabra que les cuadró además por el número considerable de indígenas que vieron en la época del descubrimiento.”<sup>575</sup> El interés por la etimología de las lenguas indígenas y por los nombres republicanos o coloniales que tenían un origen indio, se aplica también a la palabra “Cundinamarca”, que como se sabe fue el nombre de uno de los departamentos de la Nueva Granada durante la experiencia de la Colombia bolivariana. Esta palabra fue: “[...] desenterrada desde los primeros años de la independencia en 1811, para designar un estado soberano en lo interior de la Nueva

---

<sup>574</sup> Piedrahita los denomina “Mozcas”, al igual que Duquesne; Castellanos y Simón los llaman “indios bogotaes”; Robertson se refiere a ellos como “people of Bogota”; Humboldt y José Antonio de Plaza los designan como “muiscas” o “moscas”; Salazar llama la región “antigua Cundinamarca”. Como vemos en las conclusiones generales, varios autores después de Acosta, entre ellos Ezequiel Uricoechea y el propio Humboldt en sus últimos escritos, comenzaron a llamarlos Chibchas a partir del reclamo del *Compendio*.

<sup>575</sup> CH, p. 189, n. 1.

Granada, y al cuál dió lustre uno de los hombres mas distinguidos que ha producido la América española, el general Antonio Nariño”.<sup>576</sup>

Acosta dice que no se sabe nada cierto acerca del origen de este nombre, salvo lo que informa el cronista Herrera: que en 1535, en Quito, los españoles encontraron a un indio que dijo ser de una gran provincia al norte llamada *Cundi rumarca*, sujeta a un importante Señor que recientemente había entablado batalla con unos vecinos poderosos, los *Chicas*. El indio en cuestión era un enviado del Cundi rumarca para pedir ayuda a Atahualpa en su lucha con estos últimos. Pese al parecido de las palabras –Cundi rumarca con Cundinamarca y Chica con chibcha--, Acosta afirma que el relato de Herrera es una “tradición vaga” y poco verosímil, pues separados como estaban por tantas tribus independientes, los chibchas no pudieron entrar en contacto con los Incas. Tal insistencia en el desconocimiento mutuo de Chibchas e Incas vuelve en otra oportunidad y puede ser interpretada como un hecho que aumenta el mérito de los primeros. Se descartaba así la posibilidad de influencias externas en la Nueva Granada.<sup>577</sup>

### **Nación y civilización**

Acosta establece una jerarquía entre indígenas más o menos civilizados, más o menos bárbaros, según una escala del desarrollo social de carácter evolutiva, que considera diversos aspectos de la vida de un pueblo. Tal concepción asume que una civilización es un conjunto de rasgos diversos articulados en un todo, tales como las artes, la ciencia, la arquitectura, el gobierno, la agricultura, etc., y que dichos elementos pueden cambiar de forma discontinua. Esto quiere decir que en los grupos amerindios

---

<sup>576</sup> *Ibíd.* El vocablo Cundinamarca lo emplea Lucas Fernández de Piedrahita. La investigación etimológica de los nombres indígenas responde al deseo de “explicar en muchos lugares de la Nueva Granada algunos nombres y tradiciones comunes cuyo origen generalmente se ignora [...]”. *Ibíd.*, p. X.

<sup>577</sup> *Ibíd.*, p. 189 y 190, n. 1. Otro indicio de incomunicación mutua, a juicio de Acosta, son las distintas denominaciones que le daban a las patatas: mientras los Chibchas se referían a ellas como *yomí*, los Incas las llamaban *papas*. Esto sería un indicio a favor del origen autóctono del cultivo de este tubérculo en Nueva Granada, al contrario de lo que pensaba Humboldt. *Ibíd.*, p. 185, n. 1.

determinados aspectos se encontraban más adelantados, como por ejemplo la astronomía, y otros estuvieron rezagados, como las creencias y prácticas religiosas. La concepción del “desarrollo discontinuo” es evidente tanto en Humboldt como en Prescott, quienes se valen de ella para explicar la aparente contradicción entre el salvajismo de las prácticas de sacrificio mexicano, por ejemplo, y la existencia de un complejo calendario.<sup>578</sup>

En efecto, estos autores y Acosta sostienen que no todos los “naturales” alcanzaron el mismo grado de refinamiento, ni todos avanzaron en los mismos terrenos. En el caso de Acosta parece fuera de duda que los Chibchas fueron una *civilización* y como tal constituyen el único pueblo aborigen de su patria que amerita estudio. Tal asunción se hace evidente en la utilización del vocablo “nación” al referirse a ellos. Por supuesto, los chibchas no son los únicos indígenas a los que se refiere como “nacion”, pero sí a los que denomina más constantemente de este modo. De hecho, justifica su estudio aduciendo que eran el único grupo que formó un “cuerpo de nación”:

En el capítulo siguiente [XII] continuará la narracion de los sucesos del descubrimiento, que fué preciso interrumpir para tratar del estado de que tenía el país en aquella época memorable, cosa que la brevedad de nuestra obra no nos permite hacer respecto de las tribus independientes mas

---

<sup>578</sup> Humboldt intentó desligar el problema de la civilización de las culturas humanas de una supuesta inferioridad o superioridad. Así, en el primer volumen de *Cosmos*, su obra cumbre, el cual fue donado por Acosta en 1848 a la Biblioteca de Bogotá, dice el Barón prusiano lo siguiente: “En maintenant l’unité de l’espèce humaine, nous rejetons, par une conséquence nécessaire, la distinction désolante de races supérieures et de races inférieures. Sans doute il est [sic.] des familles de peuples plus susceptibles de culture, plus civilisées, plus éclairées; mais il n’en est pas de plus nobles que les autres. Toutes sont également faites pour la liberté, pour cette liberté que, dans un état de société peu avancé, n’appartient qu’à l’individu; mais qui, chez les nations appelées à la jouissance de véritables institutions politiques, est le droit de la communauté toute entière”. *Cosmos. Essai d’une description physique du monde*. Première partie. Paris, Gide et Cie, 1846, p. 430. Esta concepción evolutiva del género humano es “incluyente” y optimista, o para usar una palabra más acorde con la época, filantrópica, no obstante los prejuicios que también la empaparon. En Prescott, la veta filantrópica no es tan clara. En Acosta, en cambio, sí lo es, y quizá se relacione con su cultura católica. En el prólogo del *Compendio*, se refiere a: “las simpatías por los indígenas de aquel continente que tanta compasión deben inspirar á un corazón humano no serian parte para extraviar la pluma dirigida por una mano de orijen español”, *CH*, p. IX.

o menos numerosas que habitaban en este territorio, *pero que no formaban un cuerpo de nacion como los Chibchas.*<sup>579</sup>

El autor emplea el término nación de modo menos generalizado que otros escritores contemporáneos. Aun así, lo sujeta a supuestos parecidos: un colectivo humano suficientemente numeroso, que ocupe un área extensa y que esté compuesto por varios grupos organizados en una forma de gobierno estable.<sup>580</sup> El vocablo nación es usual en todas las fuentes consultadas, desde Castellanos y Piedrahita, hasta Prescott y Duquesne. Aunque es preciso investigar más profundamente al respecto, podemos plantear *grosso modo* que para todos estos autores el término tiene una connotación de un grupo étnico relativamente grande, y se utiliza de preferencia para referirse a las agrupaciones indígenas. En Acosta, en cambio, el término tiene un significado más restringido. Además del tamaño, este autor asume como una de las características de una nación el grado de organización y poder, como se desprende de la cita que venimos de referir.

En *The history of America*, William Robertson cubre con la expresión *nation* todos los grupos aborígenes que habitaban en América antes del descubrimiento, independientemente de su tamaño y desarrollo cultural. Empero, hace la reflexión de que, en el nuevo continente, aquella palabra no tiene la misma importancia que en el resto del planeta, ya que se aplica a pequeñas sociedades que en general no sobrepasan las dos mil personas y que ocupan territorios más grandes que algunos reinos europeos.<sup>581</sup> Esa sería la particularidad de la mayoría de “naciones” americanas: muy pocos individuos en un terreno muy extenso. Solo algunas de ellas eran “*settled nations*”, es decir, que habitaban permanentemente el mismo lugar, como los habitantes

---

<sup>579</sup> *Ibíd.*, p. 210, cursivas mías. Acosta también habla en una ocasión de los Quillacingas y los Panches como “naciones” (CH, pp. 298 y 264).

<sup>580</sup> El *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia en sus ediciones de 1780 y 1831 registran el siguiente significado del término: “Nacion: [...] La coleccion en los habitantes de alguna provincia, pais, ó reino”. Véase *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1780, p. 643.

<sup>581</sup> Robertson, William, *The history of America*. Tomo I, London, Printed for T. Cadell, Strand, 1840, p. 321.

de Bogotá y los Natchez del Mississippi. Puede ser que Acosta haya sido más estricto en esta sugerencia del historiador escocés y llame naciones únicamente a los grupos más populosos y estables.

### **La lectura sincrónica: los rasgos civilizatorios**

El capítulo XI del *Compendio* comienza con un epígrafe de *Historia Natural y Moral de las Indias*, obra del jesuita español Joseph de Acosta --quien por una curiosa coincidencia tenía el mismo nombre del padre de Joaquín--. La cita procede del primer capítulo del sexto libro, en el cual Joseph de Acosta rebate la “[...] falsa opinion, de los que tienen a los Indios por hombres faltos de entendimiento”,<sup>582</sup> engaño vulgar y pernicioso que el religioso combate mediante la exposición de las costumbres, policía y gobierno de los antiguos peruanos y mexicanos. La cita es la siguiente:

Los hombres mas curiosos y sabios que han penetrado sus secretos, su estilo y gobierno antiguo, muy de otra suerte lo juzgan, maravillándose de que hubiese tanto orden y razon entre ellos. Mas como sin saber nada de esto, entramos por la espada, sin oirles ni entenderles, no nos parece que merecen reputacion las cosas de los Indios, sino como de caza habida en el monte y traída para nuestro servicio y antojo.<sup>583</sup>

Sin duda, Joaquín Acosta reclama para sí un lugar entre esos hombres “curiosos y sabios” que han juzgado de otro modo las cosas de los indios, lugar compartido con el que considera “uno de los mejores observadores y de los mas humanos Españoles que pisaron América”, el padre Joseph de Acosta.<sup>584</sup> Este grupo de sabios serían, se entiende, los únicos en percatarse del orden y razón entre los indios y en oponerse al

---

<sup>582</sup> Acosta, Joseph de, *Historia natural y moral de las Indias*. Sevilla, Impreso en la casa de Juan De Leon 1590, p. 395. Este libro fue donado por Acosta a la Biblioteca de Bogotá, y exactamente el pasaje del epígrafe está subrayado al margen.

<sup>583</sup> *CH*, p. 187. Acosta adecuó la cita a la grafía del siglo XIX y alteró su orden. El original dice así: “Mas como sin saber nada desto, entramos por la espada, sin oirles, ni entenderles, no nos parece que merecen reputacion las cosas de los Indios, sino como de caça auida en el monte, y trayda para nuestro seruicio y antojo. Los hombres mas curiosos y sabios que hã penetrado y alcançado sus secretos, su estilo y gouierno antiguo, muy de otra suerte lo juzgan, maravillandose que vudiesse tanto orden y razon entre ellos”. Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, p. 396.

<sup>584</sup> Véase el catálogo de la donación de Acosta a la Biblioteca Nacional, *CH*, p. 429.

brutal exterminio de que fueron objeto. Precisamente así puede caracterizarse la concepción global de la obra de Joaquín Acosta respecto a los Chibchas: juzgarlos de otro modo y resaltar algunos de sus adelantos y fortalezas.

Como se ha estudiado antes, un concepto clave en el tratamiento de Acosta es *civilización*, término que ya vimos profusamente empleado tanto por Humboldt como por Prescott, y que en el momento en que Acosta escribe su obra ya había obtenido carta de ciudadanía en el léxico de la lengua española. Para comprobarlo se puede consultar el *Diccionario de la Lengua Castellana* publicado por la Real Academia en 1831, en el cual aparece la siguiente definición: “CIVILIZACION: [...] Aquel grado de cultura que adquieren pueblos ó personas, cuando de la rudeza natural pasan al primor, elegancia y dulzura de voces, usos y costumbres propios de gente culta.”<sup>585</sup> Sin embargo, el significado estaba lejos de ser unívoco y universalmente aceptado, aún entre los estudiosos era objeto de debate.

Para introducirnos más directamente en lo que Acosta entiende por civilización chibcha veamos la siguiente cita:

[...] en 1536 existía todavía desconocido sobre las planicies elevadas de la cordillera oriental de los Andes, entre los 4° y 7° de latitud boreal, un pueblo cultivador, compuesto de más de un millón de almas, con templos, altares, sacrificios, gobierno regular hereditario, ejército, cómputo aproximado del tiempo, alguna industria y mucha inteligencia en los trabajos agrícolas.<sup>586</sup>

Este pasaje condensa la concepción de nuestro historiador sobre este grupo indígena, así como el inventario de rasgos culturales, sociales y económicos que desde su punto de vista constituyen una civilización. Conviene revisarlo detenidamente.

---

<sup>585</sup> *Diccionario de la lengua castellana por la Academia española*. París, Baudry, 1831, p. 11. La edición de 1780 no incluye la palabra.

<sup>586</sup> *CH*, pp. 185 y 186. Compárese esta cita con el pasaje de Castellanos citado en el capítulo 5, p.

En primer lugar, de acuerdo con un paradigma de su tiempo, Acosta creía que las tierras altas eran el lugar más favorable para albergar a una civilización. En América, estas tierras se asociaban con el clima frío y se oponían a los climas cálidos cercanos al nivel del mar, que además de poco poblados en el siglo XIX, eran sinónimo de insalubridad, exotismo, insectos y animales feroces. Ya Montesquieu había dicho que la civilización florecía en las montañas y toda una literatura de viajeros comenzaba a describir la “tierra caliente” como un sitio de libertinaje y peligros. Como los Incas y los Aztecas, solo se podía esperar que los Chibchas fueran un pueblo de montaña. Al respecto vale recordar la apreciación romántica de la montaña hecha por Humboldt y Caldas, la cual creemos que Acosta compartió.

En segundo lugar está la referencia a la cantidad de población, que es asumida como condición de pujanza y progreso. Dice el General que había aproximadamente dos mil chibchas por cada legua cuadrada, densidad equiparable a la de “cualquiera de los países cultos de Europa”. En una extensión de algo más de seiscientas leguas cuadradas, la población chibcha vendría a ser de 1.200.000 indígenas.<sup>587</sup> Si bien los datos actuales no confirman las interpretaciones de Don Joaquín, lo que interesa mostrar es que desde su punto de vista los Chibchas eran muchos de acuerdo con los criterios de su época, los suficientes para que se los tuviera en cuenta como nación o civilización.

---

<sup>587</sup> *Ibíd.*, p. 187. En otro lugar, Acosta aventura la cifra de dos millones de personas. Escritores coetáneos a Acosta también hablaban de su numerosa población. En una reseña de *Memorias para la historia de la Nueva Granada* de José Antonio de Plaza, Juan de Dios Restrepo decía: “Encontramos allí [en la obra de De Plaza] que el pueblo muisca con sus diferentes cacicazgos era sumamente poblado, en prueba de lo cual bastaría únicamente recordar que en la gran batalla dada entre el Zipa Nemequene y el Zaque de Tunja lidiaron 100,000 combatientes, hecho histórico en que están de acuerdo los señores Plaza y [Joaquín] Acosta. Semejante población manifiesta que aquel pueblo era muy sobrio y laborioso, y que tenía instituciones relativamente sabias, pues ninguna sociedad crece considerablemente sino al abrigo de algunos principios de moderación y justicia”. De este modo, también para Restrepo, la gran población era debida a algunos progresos del pueblo. <sup>587</sup> Emiro Kastos [Restrepo, Juan de Dios], “Memorias para la historia de la Nueva Granada”. En: *El Neogranadino*, No. 144, febrero 21 de 1851. <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/modosycostumbres/ares/ares09.htm>> Última consulta: febrero 24 de 2007.

En tercer lugar está su religión organizada, que tenía templos, altares y sacrificios. La referencia a la religión como criterio civilizatorio la encontramos también en Prescott, en especial cuando los pueblos habían llegado a concebir un ser único, creador del universo e imposible de definir, y cuando contaban con un cuerpo organizado de funcionarios eclesiásticos y un culto estandarizado.<sup>588</sup> Acosta concede que los templos de los Chibchas no eran por lo general suntuosos, pues se limitaban a casas grandes cerca de las cuales vivían los sacerdotes. Empero, anota, “después veremos [...] que no carecían de templos de celebridad y riqueza”,<sup>589</sup> tales como el de Suamóz que incendiaron los españoles. Los Chibchas –siguiendo una idea de Piedrahita y Duquesne– hacían bárbaros sacrificios al sol. Lo curioso es que en la cita donde enumera los rasgos de este pueblo, los sacrificios parecen ser interpretados como un signo de grandeza.

En cuarto lugar, están el gobierno regular hereditario y el ejército. Tanto el gobierno del Zipa como el del Zaque eran despóticos. Acosta reproduce el relato de Piedrahita, que afirmaba que estos jefes creaban las leyes, administraban justicia y mandaban las tropas. La veneración que sus súbditos les tenían era tan profunda que no se atrevían a mirarlos a la cara. Por otra parte, los Chibchas se encontraban en su apogeo a la llegada de los españoles. Tres jefes tenían dominio absoluto sobre el imperio: el Zipa, con asiento en la actual Bogotá; el Zaque, que dominaba en Tunja; y el jefe de Iraca, autoridad religiosa. Durante los sesenta años anteriores al contacto con los peninsulares el primero había ensanchado sus dominios al punto que tuvo que enfrentarse al Zaque. En el relato de la batalla entre ambos jefes el lector tiene la impresión de asistir a un combate de ejércitos europeos: se batían cien mil combatientes por ambos bandos y “aunque las armas no eran del mejor temple [...] no dejó por eso de ser sangrienta”.<sup>590</sup> Sin embargo Acosta es prudente al narrar estos sucesos, ya que la tradición es dudosa y la información poco segura, según afirma.

---

<sup>588</sup> Prescott, William, *HCM*, 1, capítulo 3. Este autor habla de “orden sacerdotal” entre los mexicanos.

<sup>589</sup> *CH*, p. 198.

<sup>590</sup> *Ibíd.*, p. 193. El carácter despótico de los imperios indígenas de América fue enfatizado por Prescott, especialmente respecto de los Incas.

En quinto lugar está el registro del tiempo. El calendario de los Chibchas, que ya había mencionado Humboldt, hace su reaparición en el *Compendio* como testigo del “cómputo aproximado del tiempo” de estos indios. El autor parece incluso justificar los sacrificios que, siguiendo a Duquesne, se efectuaban cada quince años, aduciendo que era la única manera de marcar de manera indeleble el paso del tiempo a falta de los quipus peruanos y las pinturas aztecas.<sup>591</sup> Además, reproduce sin cuestionarla la interpretación del religioso neogranadino acerca de las “intercalaciones” del calendario chibcha:

[...] todo tenía una relación directa y simbólica con la división del tiempo, el calendario y las ingeniosas intercalaciones necesarias para hacer coincidir exactamente el curso de los astros que dirigían las operaciones de sus sementeras y cosechas. Lo sangriento y dramático de los sacrificios estaba calculado por el legislador de los Chibchas para llamar la atención de los pueblos, de modo que nunca perdieran la memoria de lo que tanto les interesaba conocer, y eran un sustituto de los quipus peruanos y de las pinturas de los Astecas [sic].<sup>592</sup>

En sexto lugar, está la incipiente “industria” y la agricultura. La representación de los Chibchas como un pueblo cultivador resulta clave, ya que si bien no poseían un desarrollo material considerable, hacían gala, en cambio, de una gran inteligencia en los trabajos agrícolas. Acosta es conciente de las limitaciones productivas de los Chibchas, limitaciones ya notadas por Humboldt: carecían de ganados, desconocían el hierro, sólo utilizaban herramientas elaboradas en madera o piedra.<sup>593</sup> Sin embargo, lograron superar estos inconvenientes a fin de diversificar la agricultura. La “patata”, el maíz y la quinoa constituían la base de la misma.

Aun se ven terrenos incultos hoy en la llanura de Bogotá, ó que solo sirven para crias de ganados, surcados por anchos camellones que son vestigios de antiguos cultivos de estos

---

<sup>591</sup> *Ibíd.*, p. 198.

<sup>592</sup> *Ibíd.*, p. 198.

<sup>593</sup> *Ibíd.*, p. 204. Humboldt había sugerido que la meseta de Bogotá estaba más cultivada antes de la llegada de los españoles que en tiempos posteriores. Cf. “Calendario de los indios muisca, antiguos habitantes de la meseta de Bogotá”. En: *Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*, vol. 1, México, Siglo XXI/Smurfit Cartón y Papel de México, 1995, p. 266.

pueblos eminentemente agrícolas, y á quienes la figura de la rana, como el emblema de la humedad, servia de base á su sistema de numeracion y á su calendario.<sup>594</sup>

En los valles calientes cultivaban la yuca, en los templados la arracacha y algunas leguminosas. Pero el producto más importante de este pueblo era sin duda la sal, con la cual comerciaban con las tribus vecinas. Tejían mantas, elaboraban productos de oro y acaso eran los únicos habitantes del Nuevo Mundo que utilizaban moneda de oro para sus cambios. Este breve resumen acerca de las características de la nación chibcha es complementado con datos sobre su mitología, leyes suntuarias y usos diversos.

### **La docilidad chibcha**

Además de los rasgos ya mencionados, en el *Compendio* hay una indicación sobre la índole pacífica de este pueblo. Cuando narra el primer encuentro de la tropa de Quesada con los chibchas, Acosta consigna las reacciones de temor, curiosidad y asombro con que fueron recibidos los peninsulares y explica estas reacciones mediante un axioma presente en toda su obra: entre más civilizado el grupo indígena, más calmado y menos violento. La resistencia que encontraron los españoles estaba en relación inversamente proporcional al grado de civilización de los indígenas, de modo que fue más fácil dominar las grandes poblaciones agrícolas que las pequeñas tribus errantes.<sup>595</sup> Avanzando más allá que Humboldt y Duquesne, el historiador mantiene en el pasaje referido que esto es una prueba de que los Chibchas ya habían llegado a la

---

<sup>594</sup> CH, p. 204. La mención de la rana como símbolo de la humedad la toma del padre Duquesne. En otro lugar, el notable guadueño también menciona los restos de obras de agricultura chibcha: “Los restos de la agricultura de los Chibchas que se ven en algunos lugares de la planicie de Bogotá, en Tabio por ejemplo, nos muestran que la tierra vegetal cubierta de cesped es susceptible de conservar su forma por mas de trescientos años sin ninguna alteracion.” Acosta, Joaquín, *Lecciones de Jeología*. Bogotá, Imprenta del Neo-Granadino, 1850, pp. 24 y 25. Además de los camellones, otro ejemplo de información “etnográfica” de Acosta respecto a los Chibchas se refiere al cultivo de las patatas. Así, dice que una de sus pocas palabras antiguas que se han conservado es *yomogó*, denominación que daban a las patatas más grandes en el pueblo de Usme, como él pudo presenciar “hace ya muchos años”. *Ibíd.*, p. 185, n. 1. Acosta indica los nombres científicos de las plantas que menciona, como por ejemplo quinoa (*Chenopodium quinoa*) o yuca (*Jatrofa*). Téngase en cuenta que en las “memorias científicas” de Boussingault y Roulin publicadas por él poco después, se trataba el tema del cultivo de las plantas en el Ecuador y en la zona templada. CF. *Viajes científicos a los Andes Ecuatoriales*, pp. 158-176.

<sup>595</sup> CH, p. 138, 278 y 298.

etapa del “crepúsculo de la civilización”, cuyo primer síntoma es una enorme curiosidad, al contrario de las “tribus salvajes” que solo albergan sentimientos hostiles hacia los extraños y atacan todo lo que irrumpa en sus dominios. Sin embargo, no aclara si este principio es extensivo a los países europeos de su día, que daban visibles muestras de no ser muy pacíficos.<sup>596</sup>

Posiblemente Acosta se basa en Robertson, quien argüía que una de las características del estado salvaje es la indiferencia hacia lo extraño y la ausencia de fuertes pasiones. Los pensamientos y la atención de los salvajes se confinan a los objetos inmediatos, y todo lo que está más allá les pasa desapercibido. Pero cuando otra tribu invade su territorio, la reacción natural es atacarla ya que pone en peligro su fuente de subsistencia. Las naciones salvajes son muy agresivas y rencorosas, no combaten para conquistar sino para destruir.<sup>597</sup> Las civilizadas son todo lo contrario: curiosas, apacibles, apasionadas.

Por ahora interesa tener presente el dualismo indios violentos-indios mansos y constatar que la docilidad chibcha es interpretada positivamente, no como una carencia o debilidad de la raza. Desde el punto de vista del autor, los españoles debieron aprovechar tal inclinación para llevar a cabo una conquista más “humana”, que habría conducido la Colonia a la prosperidad:

Un solo hombre culto [Bochica] en siglos anteriores habia sacado al pueblo chibcha de la barbarie, la docilidad de estas gentes era pues un hecho probado. ¡Cuánto no habrian obrado en

---

<sup>596</sup> “Por su parte los Indios no acertaban á comprender de dónde venían estos seres desconocidos, y como ya habian llegado al periodo del crepúsculo de la civilizacion, se observa en ellos el primer síntoma de este estado, es decir, todas las señales de la mas viva y ardiente curiosidad.” *Ibíd.*, p. 214. Benjamin Constant, conocido y corresponsal de Acosta, planteaba una progresiva pacificación de la sociedad en lamedida en que la libertad individual y el comercio ganaban terreno. La pacificación es tanto un signo cuanto una causa del progreso de una nación. Constant, Benjamin, “De la liberté des anciens comparée à celle des modernes”. En : *Benjamin Constant, Œuvres*. París, Bibliothèque de la Pléiade, 1957, pp. 105-127.

<sup>597</sup> Robertson, William, *The history of America*, pp. 294 y 334-335.

esta ocasion a favor de este mismo pueblo, algunos centenares de europeos civilizados, si hubieran tenido voluntad para ello en vez de oprimirlo y exasperarlo!<sup>598</sup>

Ahora bien, el tema de la mansedumbre chibcha era de doble filo, ya que si bien podía entenderse como triunfo sobre el salvajismo, también podía interpretarse como debilidad de la raza o cobardía. Así lo explicita Acosta en el capítulo XVI, cuando afirma que los Chibchas “no eran cobardes ni inconstantes”. En esta ocasión se vale del ejemplo de la guerra de Independencia para comprobarlo, puesto que en esta contienda hubo “batallones enteros compuestos casi exclusivamente de indígenas de raza chibcha”, a quienes se vio dar los mejores ejemplos de valor, serenidad, constancia y subordinación, así como facilidad para adquirir la disciplina militar. De nuevo, el pasado y el presente se sintonizan y la guerra de la independencia se proyecta, como si el tiempo no hubiera pasado en la Conquista.<sup>599</sup>

Pero no hay que exagerar los rasgos positivos de la interpretación. La primera reserva es seguir sujeto a la idea, transmitida por los cronistas y avalada por Humboldt, de que la civilización vino de fuera, inculcada por un mesías blanco que enseñó las leyes, las artes y terminó con la barbarie. Es decir que su florecimiento no era completamente espontáneo. La segunda reserva es continuar aferrado al ideal de conquista occidental, que debía implantar la religión católica y traer el progreso. La tercera reserva es permanecer con el prejuicio, transmitido por los cronistas, de que los chibchas se entregaban a grandes borracheras en los rituales. En un camino paralelo al de los religiosos y misioneros coloniales, Acosta tuvo una postura paternalista hacia los indígenas, en especial hacia los que venimos tratando. Intentó hacer un recuento de cierta grandeza, conservando a la vez varios prejuicios.

---

<sup>598</sup> *CH*, pp. 214-215.

<sup>599</sup> *Ibíd.*, p. 298, p. 298.

## El debate sobre la antigüedad de las ruinas chibchas

Uno de los problemas más apremiantes en la construcción de la representación de la grandeza chibcha, era la ausencia de grandes construcciones y ruinas que atestiguaran el poderío de su civilización. Según se ha visto, esta fue una de las razones por las cuales se recurrió a otro tipo de vestigios, tales como el famoso calendario, en una época en la cual comenzó a llevarse a cabo la exploración sistemática de ciertos yacimientos arqueológicos en otros lugares del mundo.<sup>600</sup> Recordemos que Caldas, Humboldt y Prescott ya habían resaltado la imponente de los monumentos incas. La conciencia de su ausencia es resaltada por Acosta al referirse a las tribus de otros lugares de la nueva Granada. Por ejemplo, en su *Itinerario descriptivo* del Magdalena, hace la siguiente reflexión sobre las ruinas que encuentra el viajero en su curso:

Que el viajero que recorre las selvas i orillas de los rios innumerables que desagan en el Magdalena no busque ruinas que le recuerden pueblos o habitaciones destruidas, pero que al hallar un árbol de totuma, un limonero o cualquiera otra planta de las que llamamos domésticas, se detenga i diga: “al pié de estos troncos vegetaron también algunas jeneraciones de individuos de nuestra especie”.<sup>601</sup>

En la cita anterior, la impresión de asombro no dimana de la contemplación de ruinas, sino de la contemplación de la naturaleza. Por otra parte, no sabemos si Acosta visitó los monumentos de San Agustín, que Caldas había mencionado y que se convertiría, tiempo después, en un emblema de los adelantos materiales de los indígenas colombianos. De estas ruinas solamente hace una breve alusión en su “Ensayo de una descripción topográfica del alto Magdalena”, publicado en 1848. Allí, con palabras

---

<sup>600</sup> En América, durante este siglo comenzó la exploración más profunda de las ruinas mayas, aztecas e incas. En el Viejo Mundo se dio curso a la exploración sistemática de las ruinas egipcias luego de la Expedición de Napoléon. Todo esto conllevó paulatinamente el surgimiento de una nueva disciplina, la “arqueología”, palabra que comenzó a usarse cada vez más en las primeras décadas del *ottocento*. Schnapp, Alain, *The discovery of the Past*. España, Harry N. Abrams, Inc., Publishers, 1997, capítulo 5: “The invention of archaeology”, pp. 275-316.

<sup>601</sup> Acosta, Joaquín, *Itinerario descriptivo del Magdalena al uso de los viajeros en el vapor: precedido de un almanaque de 1851, acompañado de un diseño del río para facilitar su inteligencia*. Bogotá, Imprenta de El Día, 1850, p. 5.

muy semejantes a las del sabio caucano, dice lo siguiente: “Estos sitios son famosos por las ruinas de antiguos templos i altares, únicos restos de la antigua civilizacion de la especie humana en estas rejiones, i sobre las cuales la historia del descubrimiento guarda un profundo e inexplicable silencio”.<sup>602</sup>

En la Nueva Granada, durante la primera mitad del siglo XIX se hicieron las primeras investigaciones arqueológicas.<sup>603</sup> Estos tanteos no incluyeron excavaciones, sino la mera observación de objetos sobre tierra y en ocasiones la indagación con gentes del lugar. Cabe destacar que Acosta fue uno de los primeros en realizar exploraciones de las ruinas de El Infiernito, cercanas a Villa de Leyva, en territorio chibcha. El hallazgo de estas piedras se asocia a un amigo suyo, el minero y coleccionista de antigüedades antioqueño Manuel Vélez Barrientos, quien en 1846 realizó un reconocimiento de la zona. Los resultados de Vélez fueron publicados en el *Bulletin de la Sociéte de Géographie de Paris* en 1847. Tres años más tarde, Edme Jomard, director de la Sociedad y amigo personal de Acosta, publicó en la revista una carta de este último a propósito del mismo tema, que el autor del *Compendio* le había remitido poco después de concluir su segundo viaje a Europa.<sup>604</sup>

¿Qué planteaban Acosta y Vélez? Ambos coinciden en describir las ruinas como una serie de columnas de piedra de cuatro metros de altura, clavadas en el piso en dos hileras equidistantes, y rodeadas de gran cantidad de otras columnas con las mismas características, esparcidas por el suelo en una extensa área. Concuerdan también en que las vigas tenían una muesca en la parte superior que debió servir para su transporte y que su forma cilíndrica estaba muy bien tallada. Así se expresa Acosta:

---

<sup>602</sup> Acosta, Joaquín, “Ensayo de una descripción topográfica del Alto Magdalena”. En: *Gaceta Oficial*, No. 974, abril 27 de 1848, p. 261.

<sup>603</sup> Reichel-Dolmatoff, Gerardo, *Arqueología de Colombia. Un texto introductorio*. Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, 1997, capítulo 1.

<sup>604</sup> Manuel Vélez Barrientos recorrió varias provincias de la Nueva Granada en busca de antigüedades indígenas, con las cuales hizo una colección que llevó a Europa. Desde 1855 se radicó en París. Estos datos los tomamos del comentario preliminar de su carta a Liborio Zerda, octubre 16 de 1882. En: *Papel Periódico Ilustrado*, No. 40, mayo de 1883, pp. 258-260.

Todo el valle al oeste está cubierto de piedras, cuyo largo varía de dos metros á cuatro; cinco y hasta ocho decímetros de anchura, y de cuatro á seis metros de altura, con una honda concavidad o muesca de uno ó dos pies [...] las muescas evidentemente fueron labradas para poderlas atar y arrastrar, á impulso de brazos, hasta aquel sitio [...] Solamente las columnas cilíndricas pedían muchos brazos para transportarlas, y así los indios inventaron fácilmente un anillo de madera, con el cual obtenían cierta regularidad en el corte de aquellas piedras.<sup>605</sup>

Los dos autores están de acuerdo al afirmar que las columnas debieron ser la estructura de un gran edificio indígena anterior a la llegada de los españoles, posiblemente un templo o palacio de recreo, pero discrepan en cuanto a sus constructores: ¿habían sido los Chibchas o acaso una comunidad más antigua? Mientras el autor del *Compendio* se inclina por la primera respuesta, el notable antioqueño prefiere la segunda. Este punto es importante, pues revela posturas diferentes en cuanto a la antigüedad de los Chibchas y su grado de adelanto. De hecho, Vélez creía que no se trataba de una construcción aislada, sino que hacía parte de una extensa población, construida muchos años antes de la Conquista por un pueblo anterior a los Chibchas:

El exámen de estos vestigios me hizo una grande impresión, y adquirí la certidumbre de que el territorio que los contiene y que presenta cerca de dos millas de extensión, debió ser ocupado por una gran ciudad, y, según mi opinión, por una nación mucho más antigua que los Muiscas [...] porque estas columnas, tanto las que están clavadas como las que se encuentran esparcidas en la planicie, contienen las marcas de las injurias del tiempo, y señales no equívocas de mutilaciones y de deterioraciones antiguas”.<sup>606</sup>

Del argumento se desprende que hubo un proceso de cierta decadencia entre el proceso de construcción y la llegada de los españoles. Antes de los Chibchas existió una cultura más avanzada. Este punto de vista lo refuerza al relatar la inspección de otras ruinas

---

<sup>605</sup> Acosta, Joaquín, “Ruinas descubiertas cerca de Tunja en la América meridional”. Tomado de <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/bio/bio42.htm>>. Última consulta: noviembre 14 de 2006. Traducción de: “Ruines découvertes près de Tunja, dans l’Amérique Centrale [sic.]”. En: *BSGP*, tomo XIII, mayo de 1850, pp. 299-303. Un extracto de esta descripción fue traducido y reproducido por Manuel Ancizar en *La Peregrinación de Alpha*. Bogotá, Procultura, 1970, tomo 2, pp. 76-79.

<sup>606</sup> Vélez, Mael, “Noticia sobre las antigüedades de la Nueva Granada”. En *Papel Periódico Ilustrado*, No. 76, 1884, p. 54. Título original: "Notice sur les antiquités de la Nouvelle-Grenade" En: *BSGP*, tomo VIII, 1847, pp.97-109.

construidas por la misma nación desconocida. Las primeras eran los llamados Cojines del diablo, ubicadas cerca a Tunja; las segundas se situaban cerca de Ramiriquí, conocidas como Vigas del diablo. Contrariamente a Acosta, con quien discutió al respecto y le comunicó que, a juzgar por las crónicas que estaba leyendo, las piedras de Ramiriquí habían sido conducidas a la planicie de Tunja en el tiempo de la Conquista, Vélez mantiene lo siguiente:

La nación que ha sabido trabajar estas piedras ha debido seguramente alcanzar cierto grado de civilización y de inteligencia: así, no debe de creerse que estos hombres fueran tan estúpidos para ir á trabajar piedras enormes á cinco leguas de distancia y conducir las en seguida por valles profundos y rutas pendientes, cuando las tenían en Tunja mismo, y las podían extraer de excelentes canteras [...] He llegado á convencerme que estos países han sido habitados por pueblos más antiguos y más civilizados que los que encontraron los españoles en tiempos de la conquista.<sup>607</sup>

En la misiva a Jomard de 1850, Acosta, por el contrario, da su voto a favor de la capacidad arquitectónica de los Chibchas, con una línea de argumentación similar a la del *Compendio*:

Como usted sabe [le decía a Jomard], yo tengo algun conocimiento, merced á mis estudios, del estado de cultura en que se hallaban los chibchas en la época del descubrimiento de su territorio por los españoles, así es que creo y afirmo que la empresa de construir un templo de piedra, no les era imposible, si nos fijamos en los conocimientos que poseían; por consiguiente, *debemos abandonar la idea de una raza más avanzada en la civilización para explicar estas ruinas.*<sup>608</sup>

Según Acosta, el monumento no fue terminado en su totalidad, “pero lo que existe bastará para dar [...] una idea del proyecto de construcción de nuestros indios”. Era natural, para él, que los “jefes despóticos” de los Chibchas hubieran mandado levantar un templo o palacio de recreo en una región de un clima más ameno que el de Bogotá.

---

<sup>607</sup> *Ibíd.*, p. 55.

<sup>608</sup> Acosta, “Ruinas descubiertas cerca de Tunja...”.

Por su parte, Jomard publicó una explicación del dibujo de las columnas muiscas que Acosta le había mandado junto con su carta, impreso en el mismo número que ésta en el *Bulletin de la Société*. Allí el distinguido geógrafo no toma partido en la discusión. Se limita a proponer a la Academia de Bogotá, dirigida en ese entonces por José Manuel Restrepo, un examen más detenido de las ruinas para poder hacer un dictamen seguro.<sup>609</sup> En cambio, en un comentario al mapa de la Nueva Granada elaborado por Acosta en 1847, Jomard expone su opinión. Respecto del mapa comentaba lo siguiente:

También hubiera podido indicar [Acosta] los lugares del país en donde existen antigüedades, puesto que en varias partes existen monumentos antiguos de los chibchas, *ó mas bien de los pueblos que los antecedieron*. Aquellos monumentos probarían que estos pueblos gozaron de una civilización bastante avanzada; á lo menos así parece si debemos juzgar de los descubrimientos que se han hecho en la Nueva Granada en los últimos treinta años.<sup>610</sup>

Aunque este episodio fue ante todo un intercambio de opiniones personales realizado a través de comunicación epistolar, y aunque no asumió la forma de un debate académico, es importante pues me permite apreciar más claramente la convicción de Acosta acerca del grado de civilización de los Chibchas. En este intercambio se tocaron preguntas cruciales en la reflexión del siglo XIX acerca de las culturas indígenas americanas: ¿quiénes eran los autores de las grandes obras arquitectónicas que encontraron los peninsulares? ¿Había ocurrido un proceso de decadencia y degeneración en estas culturas después del contacto con los españoles? Interrogantes que remiten necesariamente a la indagación sobre las capacidades intelectuales, de

---

<sup>609</sup> Jomar, Edmé, "Explicación de un dibujo relativo al monumento de Tunja y á las figuras grabadas en las rocas". <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/bio/bio42.htm>> Última consulta: noviembre 12 de 2006. Título original: "Explication d'une planche relative au monument de Tunja et aux figures gravées sur des rochers (Nouvelle-Grenade)". En: *BSGP*, tomo XIV, 1850, pp. 425-428. En el *Bulletin* también publicaron el siguiente artículo de Acosta: "Inscriptions gravées sur un rocher des bords de la Madeleine". En: *BSGP*, tomo XIII, 1850, p. 299.

<sup>610</sup> Jomard, Edmé, "Informe que presentó en la Sociedad de Geografía de París el señor Jomard acerca del mapa de Nueva Granada, por el señor coronel Acosta". (Cursivas mías). Tomado de: <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/bio/bio44.htm>> Última consulta: noviembre 12 de 2006. Título original: "Rapport a la Société de Géographie sur la carte de la Nouvelle-Grenade de M. le Colonel Acosta". En: *BSGP*, tomo IX, 1848, pp. 239-245. Este comentario bien pudo servir como aliciente para que Acosta elaborara el mapa de las rutas de los "descubridores" de Nueva Granada que acompaña al *Compendio* y en el cual se señala el emplazamiento de las distintas culturas precolombinas.

trabajo y morales de los indígenas contemporáneos. Por tal razón, en el siguiente apartado analizaremos la postura de Acosta sobre los indígenas del siglo XIX.<sup>611</sup>

### **Acosta y los indígenas de su época**

En esta sección trataremos de responder dos preguntas. Primera: ¿cuál era el punto de vista de Joaquín Acosta sobre los indígenas coetáneos?; segunda: ¿cuáles fueron sus relaciones con la población nativa a lo largo de su existencia?

#### **Los indígenas del Istmo: el pasado y el presente**

Durante su servicio en las tropas patriotas, nuestro autor tuvo oportunidad de convivir con comunidades amerindias del occidente de la República, y realizó observaciones de carácter etnológico en su diario de juventud sobre las costumbres y forma de vida de los indios “chocoos”, de los habitantes de Citará (Quibdó) y de los Cunas. Veamos algunos ejemplos:

Me dijeron que estos indios [los chocoos] aún conservan las costumbres de sus antepasados; y al pasar les ví teñido el cuerpo con fajas del zumo de una hierba que llaman *yagua*, que produce un color negro casi indeleble. No se les ha olvidado todavía la lengua de sus antepasados, como ha sucedido con casi todos los pobladores de nuestro continente.<sup>612</sup>

El día que pasé allí [en Citará] era de fiesta, y los indios de los alrededores concurrían al pueblo. Estaban todos pintados de colores con figuras horribles, y bailaban una danza, imagen de la guerra, según la costumbre que les habían transmitido sus antepasados.<sup>613</sup>

La lengua de los indios *cunas* es muy armoniosa, aunque pobre. Esta tribu se manifiesta muy decidida por la causa de la patria. Comercia con los ingleses, cambiando carey y cacao por vestidos, cuentas y escopetas. Cada Indio posee un arma de fuego y la sabe manejar. Las mujeres son bien parecidas y se adornan con cuentas de colores. No tienen magistrados, sino

---

<sup>611</sup> La postura que postulaba la degradación de las razas aborígenes luego de la conquista es muy claro en Prescott, en relación con los Aztecas. Así, asevera que para los mexicanos del siglo XIX sería difícil concebir: “that the nation have been capable of devising the enlightened polity which we have been considering.” Al gual que los egipcios y en mayor medida que los griegos, argumenta, “in the Mexicans of our day they see only a conquered race”, *HCM*, vol. 1, pp. 32 y 33. En este caso, la degradación es producto directo de la tiranía y opresión del periodo colonial.

<sup>612</sup> *BGJA*, p. 37, cursivas del original.

<sup>613</sup> *Ibid.*, p. 39.

que los ancianos juzgan, condenan y castigan a los delincuentes. Son muy humanos con los amigos, pero manifiestan un odio mortal a los españoles. A mí me saludaron llamándome *hermano* [...] <sup>614</sup>

A su regreso de la misión a la isla de Providencia, Acosta tuvo contacto con los indígenas del Darién. En su diario señala que el día de su llegada a la costa de San Blas en compañía del capitán del buque que lo transportó --Mr. Cohen-- recibieron un despacho del coronel Cancino por medio del cual se nombraba a uno de los caciques locales “Gobernador general de todos los indígenas del Darién”, con el evidente fin de atraerlo al bando patriota. Entonces, con un proceder un poco artificioso, los dos personajes hicieron lo siguiente:

El Cacique era un anciano muy respetable, y yo me propuse, ayudado por Mr. Cohen, secundar las miras del gobierno, quien deseaba ganarse las simpatías de aquellos indígenas. Con ese objeto, era preciso reconocer [sic.] con la mayor pompa posible. Convocamos solemnemente á todas las tribus vecinas; izámos el pabellón nacional; se hicieron descargas de artillería; se les leyó el despacho del Gobernador y una proclama; y por último, para que la fiesta concluyera alegremente, Mr. Cohen les regaló una damajuana de ron. <sup>615</sup>

Este pasaje evoca algunas de las situaciones narradas por Acosta en su *Compendio*, por ejemplo cuando los soldados españoles leían el requerimiento a los jefes indígenas, con todo el protocolo y la formalidad del caso, en aras de someterlos pacíficamente a los Reyes de Castilla. <sup>616</sup> También nos remite a las estratagemas de Cortés para impresionar a los antiguos mexicanos, por ejemplo cuando hacía demostraciones de superioridad en el uso de las armas o en la fuerza de los caballos, las cuales fueron narradas por Prescott. Se trata de un comportamiento encubierto con el fin de lograr determinados fines. En la *Biografía del General Joaquín Acosta* se hace alusión a un episodio afín, cuyo punto de comparación no es ya la conquista militar, sino la dominación espiritual de los clérigos españoles. Su hija Soledad informa que en 1820 Acosta hizo bautizar a

---

<sup>614</sup> *Ibíd.*, pp. 45-46. Cursivas del original.

<sup>615</sup> *Ibíd.*, p. 48.

<sup>616</sup> *CH*, pp. 23-26.

un indígena de la “raza” cuna que hacía un año estaba a su servicio, y al cual había enseñado “las verdades de la religión cristiana”.<sup>617</sup>

La comparación de las experiencias de Acosta con los conquistadores españoles no es gratuita. Él mismo, en su diario, hace este paralelo en octubre de 1821, cuando subía por el río Garrapatas en compañía del Coronel Cancino, con el objeto de revisar la posibilidad de hacer un camino por la región. El joven oficial se refería a este río como uno de los más “bellos y alegres” que había visto, con riberas pintorescas, pobladas y cultivadas. Tres días después de comenzar el recorrido, cambió su percepción debido a la dificultad que presentaba la corriente y la paulatina ausencia de gente blanca:

El último días recorrimos terrenos nunca antes visitados por hombres blancos, y conocidos tan solo por los pescadores indígenas ó negros alzados. Así, pues, *cual nuevos conquistadores, bautizábamos con nombres castellanos varios riachuelos tributarios y lugares ocultos en aquellos montes.*<sup>618</sup>

Este gesto de nominación, tan característico de la época del descubrimiento y que tan a menudo aparece en el *Compendio*, supone una intencionalidad de apropiarse y volver familiar un territorio extraño. La extrañeza de transitar por parajes que se suponen vírgenes, en situaciones riesgosas para la vida, suscita el símil con los conquistadores, y es potenciada por el contraste con las zonas calmadas. Así, al llegar al final de la montaña agreste, a “un valle perfectamente poblado de naranjales”, Acosta dice que era “el más hermoso que en mi vida había contemplado!”.<sup>619</sup>

Me inclino a plantear que en el siglo XIX ocurrió una nueva tentativa de conquista de los grupos amerindios independientes, o cuando menos al deseo por parte de la elite de su conversión a los patrones de la civilización y la República. Así, lo que era una intuición en las notas del adolescente Acosta se convierte en una certeza muchos años

---

<sup>617</sup> *Ibíd.*, p. 68.

<sup>618</sup> *BGJA*, p. 72, cursivas mías.

<sup>619</sup> *Ibíd.*, p. 73.

después. En efecto, en el *Compendio* se encuentran varias referencias a esta “nueva conquista”. Un botón de muestra es la expedición del Bachiller Enciso por el golfo de Urabá (capítulo II), cuando los españoles decidieron abandonar definitivamente la población de San Sebastián y probar suerte en la otra orilla del golfo. Para darle mayor viveza a su historia, el narrador hace la siguiente reflexión:

Trescientos cuarenta años han transcurrido desde entonces, y sin embargo las tribus que habitan los márgenes del golfo del Darién y las de la costa de la Goajira, son las únicas que han conservado su independencia. La degradación, la servidumbre y la mezcla con las otras razas han destruido a las demás.<sup>620</sup>

A continuación, Acosta informa acerca del estado de los indígenas y su forma de vida, posiblemente valiéndose de las notas de campo que había tomado casi treinta años antes:

En estas [las del Darién y la Guajira] se conservan junto con el lenguaje muchos rasgos del carácter primitivo y de las creencias y hábitos de los antiguos habitantes, como nos los describieron los historiadores. Hoy todavía los Indios Cunas y Caimanes, que así se llaman ahora los que habitan el golfo, tienen sus sacerdotes que son médicos y adivinos, y aun se pintan el cuerpo de diversos colores, hombres y mujeres, mas han remplazado casi enteramente el arco y las flechas con las escopetas inglesas que adquieren en cambio del carey que con el cacao forman sus artículos principales de comercio.<sup>621</sup>

Es evidente que el “hoy todavía” significa que, para él, la situación de libertad de estos indígenas debía haber cambiado hacía mucho tiempo. Empero, hay un dejo de nostalgia

---

<sup>620</sup> CH, pp. 31 y 32. En 1833, el redactor de *La Prensa Bogotana* decía lo siguiente sobre los cunas: “No deben confundirse los indios Cunas que habitan la orilla izquierda del Golfo del Darien i sus vertientes i que han dado repetidos ejemplos de ferocidad con los indios Caimanes, que habitan la derecha i extremidad del Golfo [del Darien], que son pacíficos agricultores, i que no piden otra cosa que proteccion contra sus vecinos los Cunas que vienen todos los años en canoas armadas á aprovecharse del fruto de sus cosechas [...]”. *La Prensa Bogotana*, No. 1, noviembre 23 de 1833, p. 2. Como en los tiempos coloniales, el comportamiento presuntamente “malo” de los indígenas era una justificación para someterlos. En un artículo de *El Censor* sobre el misionero portugués Antonio Vieyra, el redactor celebra “la conquista de las tribus jentiles [del Marañón] por el cristianismo i la civilización”. *El Censor*, No. 12, enero 23 de 1840, p. 2.

<sup>621</sup> *Ibíd.*, p. 31.

en el hecho de que todos los demás indígenas hayan desaparecido víctimas del oprobio español y el mestizaje. Continúa así su testimonio autobiográfico:

De todas las palabras que el autor de este Compendio [sic.] oyó á los Indios durante una residencia de algunos días en aquellos parajes en 1820, ninguna he encontrado en los pocos nombres, de que hacen mencion los coronistas [sic.]. Con excepcion de *Careta*, nombre que se conserva á un rio y á un cacique en la costa occidental del golfo, las demás denominaciones son posteriores á la época del descubrimiento.<sup>622</sup>

### **Los Paeces en la Guerra de los Supremos**

Una nueva coyuntura en la que don Joaquín tuvo oportunidad de tomar una posición ante los indígenas fue en la Guerra de los Supremos. Luego de la batalla de la Chanca, el 11 de julio de 1841, en la que Acosta participó y en la cual, según comentaristas contemporáneos, tuvo un notable desempeño, le fue encomendada la pacificación del indígena rebelde Lorenzo Ibitó, de Tierradentro, que militaba en las filas de Obando y comandaba una guerrilla que siguió combatiendo tras la huida del jefe supremo.

Acosta persiguió a Ibitó a la cabeza de un destacamento de infantería y, de común acuerdo con el General Franco y el gobernador de Leiva, ofreció el indulto a los cabecillas indígenas y sus seguidores, quienes el 23 de noviembre entregaron sus armas. De este modo se pacificó el páramo del Huila y el camino de Guanacas. José Manuel Restrepo dice que el indulto se dio “teniendo en consideración su estado semibárbaro que los hacía menos criminales”.<sup>623</sup> Sin embargo, ignoramos las razones que movieron a Acosta a obrar así.<sup>624</sup> En el *Compendio*, se dice lo siguiente relativo a

---

<sup>622</sup> *Ibíd.*, En nota al pie, Acosta agrega: “Estos Indios tienen palabras en su lengua para contar hasta ocho, y son quenchecho, pogua, pagua, paquegua, atale, nergua, anvege, cugule”.

<sup>623</sup> Restrepo, José Manuel, *Historia de la Nueva Granada*, Tomo 1. Bogotá, Editorial Cromos, 1952, p. 292. Sobre la persecución de Acosta a Ibitó nos basamos en la misma fuente. Cf. también *BGJA*, pp. 381-382 y Fernán González, “La guerra de los Supremos”. En *Gran Enciclopedia de Colombia*, v. 2. Bogotá, Editorial Círculo de Lectores, p. 363.

<sup>624</sup> Véase la referencia de Acosta a los Paezes en el prólogo, p. VII. Cf. también pp. 270 y 364. Los llama “temibles Paeces”. En el *Compendio* hay otras referencias a los Paeces. Una de ellas tiene lugar en el marco de la guerra de los Yalcones contra los españoles, luego de la muerte del hijo de la Cacica Gaitana

estos indígenas: “Tan inculta region [la de los Paeces] se halla actualmente en el mismo estado que en 1538 y es la única de lo interior de la república en donde hay todavía indígenas no reducidos o independientes”<sup>625</sup>.

Podemos concluir que la relación que Acosta tuvo con los indígenas vivos le sirvió para dos cosas: por una parte, como fuente de información etnológica que empleó luego en su obra histórica; por otra parte, fue una relación basada en el ideal de integración y asimilación cultural, pero que respetaba las costumbres consideradas no dañinas de estos indígenas y, hasta donde sabemos, no propugnó por la asimilación racial.<sup>626</sup> Esta relación se basó en la misma división conceptual del *Compendio*, según la cual había unos indígenas civilizados y otros salvajes. Los primeros podían integrarse pacíficamente, los segundos debían atraerse mediante la persuasión, la maña y otras estrategias. Ambas eran caras de la conquista pacífica, por lo menos mientras no opusieran resistencia armada. Lamentablemente, no conseguimos documentos ni indicios que hablen de su punto de vista ante problemas más concretos, como la disolución de los resguardos, la educación a los indígenas, las misiones jesuitas, entre otros.

## Conclusiones

Con Anthony Smith sabemos que el sentido de continuidad que un grupo crea con sus antepasados en el contexto del nacionalismo, se basa en una interpretación simbólica antes que en verdaderas líneas de descendencia genética. Es frecuente que los habitantes de un lugar se sientan identificados con los antiguos pobladores del mismo, así hayan llegado después que ellos y solo los ligue un sentido de pertenencia. Entonces

---

y de la venganza sobre Pedro de Añasco. Poco después se alzaron los paeces, y fue encomendado Juan de Ampudia para someterlos. A pesar de que llevaba unos cien hombres, los indígenas resistieron y causaron su muerte.

<sup>625</sup> CH, p. VI.

<sup>626</sup> Según Frank Safford, la política de integración únicamente se aplicó a los indígenas sedentarios de las cordilleras y en ningún caso a aquellos que habitaban en las selvas, el Magdalena Medio y la Guajira. Safford, Frank, “Race, integration, and progress: elite attitudes and the Indian in Colombia, 1750-1870”. En: *HAHR*, vol. 71, No. 1, pp. 1-33

pueden tender a idealizarlos para generar un sentimiento de integridad cultural.<sup>627</sup> Hans-Joachim König ha propuesto que algo semejante ocurrió entre los criollos granadinos durante la Independencia: en ese momento surgieron lazos de sentido hacia algunos grupos aborígenes, a los que se figuró mediante el discurso como los verdaderos “antepasados” de los criollos. En tal contexto la figura del indígena tomó cierta preponderancia: se lo representó en los cuadros, se cambiaron los nombres castellanos de ciertos lugares por nombres indígenas, se enaltecíó su raza, etc. Sin embargo, continúa este autor, se trató de un uso puramente funcional y retórico del pasado en una coyuntura muy particular, que no generó una verdadera identidad colectiva ni incluyente.<sup>628</sup>

En el caso particular de Acosta, treinta años después de la emancipación política, la definición de la identidad indígena o mestiza continuaba siendo un problema para él. La identificación que se plasma en el *Compendio* fue selectiva tanto en el espacio como en el tiempo. Lo fue en el primer sentido, ya que no cobijó a todos los grupos indígenas del territorio granadino, sino solo aquellos que parecían más poderosos y avanzados. En tal orden de ideas analizamos la representación de los Chibchas como civilización que se hace en el *Compendio*, que refuerza una serie de conjeturas y alusiones de la tradición narrativa anterior a Acosta: Humboldt, Duquesne y Salazar.

El carácter selectivo en el tiempo es más problemático. Benedict Anderson mantiene que la proyección que diversos movimientos étnicos y estatales en el siglo XIX

---

<sup>627</sup> Estos procesos son característicos de las llamadas *ethnies* verticales y generalmente son jalonados por núcleos de intelectuales con el objetivo de crear nuevas autodefiniciones del grupo. Son comunes en comunidades que tienen una “historia detallada y bien documentada”, lo cual no era el caso de la Nueva Granada. “Este retorno suponía una doble estrategia: suministrar “mapas” de la comunidad, su historia, su destino, y su lugar entre las naciones y aportar “principios morales” para la regeneración de la comunidad” (p. 58). Una de las vías para elaborar esos “mapas” era retornar a las supuestas edades de oro, como puede interpretarse el intento de Acosta con los chibchas. La teoría de Smith no es aplicable directamente al caso colombiano pero sugiere interesantes pistas de análisis. Cf. *La identidad nacional*. Madrid, Editorial Trama, 1991, pp. 55-59.

<sup>628</sup> König, Hans-Joachim, *En el camino hacia la nación: El nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación en el Nuevo Reino de Granada, 1750-1856*. Bogotá, Banco de la República, 1994, pp. 189-265.

realizaron sobre los antiguos, se basó en la exaltación del pueblo supuestamente extinto y la denigración del pueblo sobreviviente, supuestamente degenerado.<sup>629</sup> La experiencia de Acosta no es tan unilateral, ya que en medio de todas sus ambigüedades él enalteció a los descendientes chibchas de su tiempo. No se nota en él el mismo desprecio por los sobrevivientes chibchas que en otros escritores coetáneos.

El ideal de Acosta hacia los indígenas era el paternalismo republicano. El ideal de la integración de los grupos no reducidos a la órbita de la república y a la vida cristiana parece ser una constante desde su juventud. Tal ideal de integración se acompañó de una crítica muy fuerte al modo como se realizó la conquista española, como ya vimos, y en la defensa de los valores republicanos y liberales: las libertades individuales, las instituciones democráticas, la educación pública, etc. La “nueva conquista” de los indígenas en el siglo XIX debería ser distinta a la época del descubrimiento. Suponía integrarlos a la República moderna.

Finalmente, en este capítulo vimos que las vivencias de Acosta con indígenas fueron un “repositorio” de información para la redacción del *Compendio*. En sus notas de juventud hay datos sobre las comunidades aborígenes que visitaba, su idioma, sus costumbres. Estos datos “etnográficos”, registrados con el mismo interés que las anotaciones sobre el paisaje y la geología, se asemejan mucho a su incursión en la recolección y análisis de antigüedades y refuerzan la idea de Acosta como un curioso multifacético que heredó el espíritu de exactitud de la ilustración neogranadina.

---

<sup>629</sup> Anderson analiza este proceso en las colonias asiáticas de los europeos durante el siglo XIX. *Comunidades imaginadas*, pp. 249-259. Ejemplos de la supuesta decadencia y degeneración también de los indígenas del siglo XIX se encuentran en escritores de la Nueva Granada. Por ejemplo, José Antonio de Plaza caracteriza la degeneración de los indígenas de su tiempo de la manera siguiente: “Hoy el indio vive humildemente, viste como el último de la especie humana, no trabaja sino para sostener en ese mismo día su mísera existencia, se prosterna como un esclavo i tiembla a la vista de la raza blanca. La embriaguez es su vicio dominante, tal vez debido al horror de su suerte. El indio destinado al ejército i frente al enemigo, rara vez avanza, casi nunca huye, es un autómatas”. Plaza, José Antonio de, *Memorias para la historia de la Nueva Granada*. Bogotá, Imprenta del Neo-granadino, 1850, p. VII. Un redactor de *El Pasatiempo*, en 1852, mantiene una postura semejante en relación con los muiscas. Dice de ellos que están mucho peor que en la época de la conquista, y “se hallan todavía mas indijentes, rudos i viciosos [...]”. *El Pasatiempo*, No. 33, enero 28 de 1852, p. 266.

## **CAPÍTULO 8**

### **EL COMPENDIO Y LOS PROBLEMAS DEL PRESENTE**

En los capítulos anteriores analizamos los contenidos del *Compendio*, su concepción y sus fuentes de inspiración. Si bien se aludió a la relación de dichos contenidos con algunas problemáticas del presente público y privado de Joaquín Acosta, tal estudio se hizo sin tomar en cuenta a profundidad las vicisitudes políticas de la Nueva Granada y el contexto internacional. En este capítulo me concentro en la manera como el contexto influyó en la escritura de la obra, o en otros términos, cómo el mundo de la acción se filtró en la configuración del texto. Se trata de poner de manifiesto los vasos comunicantes entre mímisis I y mímisis II. A nuestro modo de ver, esto se relaciona principalmente con tres aspectos concretos: la disputa con Gran Bretaña a propósito de la costa de Mosquitos; los proyectos de comunicación oceánica a través de Panamá y los proyectos de inmigración extranjera. Durante su desempeño como Secretario de Relaciones Exteriores (1843-1845), Acosta encaró tales cuestiones directamente.

El capítulo tiene un objetivo de doble vía. En primer lugar, comprender el *Compendio* a la luz de la experiencia vital de Acosta y su participación pública de la Nueva Granada. En segundo lugar, comprender la experiencia vital de Acosta y la situación de la Nueva Granada a la luz del *Compendio*. En este ejercicio se hará mayor énfasis en el contexto que en el texto, en aras de explotar al máximo la información disponible.

#### **Joaquín Acosta y la Costa de Mosquitos**

Uno de los episodios más interesantes de la vida pública de Joaquín Acosta, fue la disputa que tuvo que enfrentar con el gobierno británico a propósito de la Costa de Mosquitos en 1845, como Secretario de Relaciones Exteriores. Este episodio tuvo una gran importancia para él por cuanto activó una postura patriótica ante la amenaza del expansionismo europeo, en la cual se jugaron cuestiones clave: la definición de la

soberanía nacional; el estatus de las tribus indígenas que vivían en regiones apartadas; su condición de súbditas del Estado, de razas civilizadas o salvajes, entre otras. Además, la cuestión de la costa de Mosquitos ocurre en los años inmediatamente precedentes al segundo viaje a Europa de nuestro personaje, y como veremos, la tendrá muy presente al momento de escribir su libro de historia.

En el *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1844*, Acosta comenzaba con un halagüeño párrafo lo relativo a los negocios con Gran Bretaña: “No han experimentado alteración alguna la amistad i buena inteligencia de la Nueva Granada i la Gran Bretaña en el año legislativo a que se refiere este informe”.<sup>630</sup> Un año después, en su segundo informe al Congreso, Acosta presentó un panorama distinto. El tema que pasó a primer plano fue el de la costa de Mosquitos. Antes de profundizar en estos sucesos, haremos una breve relación de la cuestión remontándonos unos años atrás.

Se conocía como costa de Mosquitos en el siglo XIX la franja sobre el mar Caribe que, *grosso modo*, se extiende desde el cabo de Gracias a Dios, en el límite entre los actuales Estados de Nicaragua y Honduras, hasta las Bocas del Toro, en el extremo norte de Panamá. Este territorio perteneció a la Capitanía de Guatemala durante la mayor parte del periodo colonial, pero una Real cédula de 1803 lo cedió al virreinato de Nueva Granada, razón por la cual la república de Colombia, y luego la Nueva Granada, lo reclamaron como suyo, basándose en el principio del *uti possidetis juris* que rigió en la delimitación de las fronteras entre los Estados hispanoamericanos. Sin embargo, la indefinición de las fronteras que reinó en esta centuria y la casi nula presencia estatal de la Nueva Granada, hicieron de ella un área en disputa con las naciones limítrofes hasta el momento de la separación de Panamá.<sup>631</sup>

---

<sup>630</sup> Acosta, Joaquín, *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1844*. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1844, p. 10.

<sup>631</sup> Para esta relación nos basamos en: Duque Muñoz, Lucía, “Límites de la Nueva Granada en Centromérica: la polémica con Gran Bretaña en torno a la posesión de la Costa de Mosquitos a mediados del siglo XIX”. <[http://ress.afehc.apinc.org/articulos2/fichiers/portada\\_afehc\\_articulos7.pdf](http://ress.afehc.apinc.org/articulos2/fichiers/portada_afehc_articulos7.pdf)>; Fernández

Aún cuando España reclamaba la posesión de este territorio, desde el siglo XVII Gran Bretaña demostró interés por él. Por tal razón auspició varios intentos de colonización informal e incentivó la extracción de maderas preciosas, así como el comercio con los indígenas del área. Esto condujo a asentamientos de facto que no fueron reconocidos por el gobierno español, y a la celebración de varios tratados entre los dos países. A través de este recurso, finalmente la Corona española permitió la explotación de maderas por parte de súbditos británicos, pero los obligó a abandonar sus tentativas colonizadoras. Luego de las independencias americanas, la aproximación de Gran Bretaña a la costa continuó, si bien bajo formas indirectas. El dominio de Belice (escrito Belize o Balize en el XIX) u Honduras Británicas, al norte, y de varias islas del Caribe, permitía un permanente contacto con la región.

En 1839, aprovechando el estado de caos político reinante en Nueva Granada, se formó una sociedad mercantil en Londres con el propósito de fomentar la inmigración a la costa de Mosquitos.<sup>632</sup> Dos años más tarde, en el momento álgido de la guerra de los Supremos, el Superintendente inglés de Belice, acompañado de otros funcionarios de su gobierno, desembarcó en Bocas del Toro, donde proclamó oficialmente Rey de los Mosquitos a Roberto Carlos Federico, un habitante local, quien se declaraba soberano de una nación que abarcaba toda la costa que se extendía desde Gracias a Dios hasta Bocas del Toro, territorio reclamado por Nueva Granada. Esta proclamación no tuvo mucho eco en Bogotá, ya que en ese momento el Istmo estaba controlado por los insurrectos contra el gobierno constitucional. El 20 de noviembre de 1841, el Superintendente británico de Belice, invitó al Jefe del Estado del Istmo a celebrar un tratado de límites territoriales con la nación mosquita, pasando por alto la autoridad central de Nueva Granada.

---

Madrid, Pedro, "Nuestras costas incultas". En: Raimundo Rivas, *Escritos de Don Pedro Fernández Madrid*. Tomo 1, Bogotá, Editorial Minerva, 1932, pp. 188-299. Vale la pena aclarar que en el mismo siglo XIX no existía total acuerdo acerca de la extensión de la costa de Mosquitos.

<sup>632</sup> Cf. Fernández Madrid, Pedro, "Nuestras costas incultas", p. 230.

Concluida la guerra, el gobierno granadino protestó formalmente ante el británico a través de encargado de negocios en Londres, Manuel María Mosquera, por el respaldo que el primero había dado al titulado Rey de los Mosquitos. Para sorpresa de los dirigentes del país, la respuesta fue que el gobierno de S. M. británica reconocía la independencia de los indios Mosquitos y que éstos se hallaban, como siempre lo habían estado, bajo su tutela.<sup>633</sup> Esta suerte de protectorado de Gran Bretaña sobre un pueblo indígena poco conocido hasta entonces, indignó a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Sin embargo, al parecer, no fue sino hasta el cargo de Acosta, cuando se dieron cuenta de la gravedad del asunto. En efecto, el 25 de julio de 1844, el representante inglés en Bogotá, General O’Leary, se dirigió al Secretario neogranadino para manifestarle que su gobierno había nombrado Residente británico en el Reino de los Mosquitos a Patricio Walker, anterior funcionario de Belice. Alarmado, Acosta replicó ese mismo día mediante el siguiente mensaje:

Que el Gobierno de la Nueva Granada no reconoce ni ha reconocido nunca dentro de sus territorios, la existencia independiente de ninguna nacion de indígenas salvajes: que ha sostenido i sostiene el señorío i dominio de la República sobre todos los territorios que le pertenecen por haber sido adquiridos legítimamente de la España, en cuyos derechos se ha subrogado: que no ha admitido ni admite el derecho de intervencion de una potencia estraña en las relaciones subsistentes, o que puedan subsistir, entre el Gobierno nacional i los indígenas que habitan algunos de sus territorios incultos; i que protesta solemnemente contra cualquiera o cualesquiera actos que tiendan a menoscabar la soberanía de la Nueva Granada i su dominio absoluto, ininterrumpido e indisputable sobre todas i cada una de las partes de sus territorios.<sup>634</sup>

A continuación manifestaba su sorpresa ante la declaración de alianza y protección que S. M. británica había hecho a un “soberano de raza indígena, desconocido de toda nacion civilizada”, y aclaraba que el ministro neogranadino en Londres daría a Lord Aberdeen, Primer Ministro inglés, todas las explicaciones acerca de los legítimos

---

<sup>633</sup> *Ibid.*, p. 234.

<sup>634</sup> Acosta, Joaquín, *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1845*. Bogotá, Imprenta de Zolio Salazar, 1845, p. 24. Nótese la expresión “nación de indígenas salvajes”.

derechos de la República “sobre aquella parte de sus territorios a que comunmente se estiende la denominacion de Costa de Mosquito”.<sup>635</sup> De este modo, por la declaración de Acosta, Manuel María Mosquera, se encontraba obligado a actuar en dos vías contradictorias: por una parte, debía seguir negociando el proyecto de comunicación oceánica con Gran Bretaña, conversación comenzada unos años antes; y por otra, reclamar decididamente la amenaza de usurpación de un territorio que era de vital importancia para la construcción de un canal a través del Istmo. Los críticos del comportamiento británico en Centroamérica denunciaron el apoyo a los indios mosquitos como un pretexto para apoderarse de una zona por la que se podrían unir ambos mares.

Ante la firmeza del gobierno británico, el segundo paso de Acosta fue dirigirse al Encargado de negocios de Estados Unidos en Bogotá, el 20 de enero de 1845, en comunicación que repartió a todos los enviados diplomáticos. En ella denunciaba el proceder de los súbditos británicos y los continuos atropellos a la soberanía granadina.<sup>636</sup> Desde este momento, la estrategia de la Nueva Granada fue solicitar la ayuda del poderoso país del norte, como un posible aliado americano ante las agresiones europeas, plegándose así a uno de los lineamientos de la doctrina Monroe: la no intervención de Europa en el Nuevo Mundo. Con este proceder, Acosta buscaba también ventilar públicamente lo que él consideraba de vital importancia para su país, con la convicción de que sólo al salir de los despachos ministeriales y suscitar una oleada de opinión pública, la Nueva Granada podría aspirar a que sus reivindicaciones fueran escuchadas. Empero, poco tiempo le quedaba en el desempeño de su cargo y otros apremios lo movían.

---

<sup>635</sup> *Ibíd.*

<sup>636</sup> *Ibíd.*, Documento No. 4, pp. 5-8.

## Las costas incultas de Pedro Fernández Madrid

Una vez en Europa, Acosta no se desentendió totalmente del asunto. Así lo demuestra su correspondencia con Pedro Fernández Madrid, quien había sido Jefe de la Sección 1ª de la Secretaría de Relaciones Exteriores durante los dos años que nuestro personaje ocupó el despacho. Pedro, educado en Londres y con una sólida cultura histórica, había “heredado” la amistad de su padre, José Fernández Madrid, con don Joaquín, y conocía muy bien el funcionamiento de la diplomacia neogranadina. Raimundo Rivas sostiene que Pedro Fernández Madrid concibió y redactó varias de las instrucciones y notas que, firmadas por Joaquín Acosta, salían de su oficina con destinos oficiales, acerca de la cuestión de los Mosquitos. Lo cierto es que Madrid fue quien verdaderamente sacó a la luz pública la reclamación sobre la disputada costa, en una serie de artículos publicados en el periódico *El Día* en la segunda mitad de 1846, en los cuales defendía a viva voz los derechos de la Nueva Granada sobre este territorio, y denunciaba explícitamente la pretensión de expansionismo británico. Los artículos llevaban el significativo nombre de “Nuestras costas incultas”.<sup>637</sup> Observemos brevemente el contenido de estos ensayos.

En primer lugar, Fernández Madrid elabora un detallado recuento histórico de la presencia de los británicos en Centroamérica. Se detiene en cuestionar la existencia de una “nación” mosquita y del área que ésta debería abarcar. Seguidamente, expone las intervenciones británicas en la zona en orden cronológico, durante los años 1841 y 1842, hasta la coronación del Rey de los Mosquitos. Continúa con la legitimidad de los títulos españoles en la zona, y los actos en que fueron reconocidos por Gran Bretaña. Finaliza proponiendo las vías que debería seguir el gobierno granadino para poner término “de la manera más decorosa posible” a la cuestión.

---

<sup>637</sup> Según Rivas, los borradores de estos documentos diplomáticos aparecen escritos del puño y letra de Madrid, cuyo contenido fue ampliado luego en el conjunto de ensayos titulado “Nuestras costas incultas”. Véase *Escritos de Don Pedro Fernández Madrid*, pp. 177-178. Los artículos parecieron entre el 30 de agosto y el 8 de noviembre de 1846. Un último artículo se publicó el 19 de febrero de 1848. Posteriormente fueron recopilados por Raimundo Rivas.

De este modo, Fernández Madrid combate desde tres ángulos las pretensiones británicas. Primero, desde el punto de vista *histórico*, al demostrar la ausencia de títulos del gobierno británico sobre esta región, la aceptación de varios convenios con España y la vigencia de una Real cédula de 1803 mediante la cual el territorio de Mosquitos pasaba a la jurisdicción del Virreinato de la Nueva Granada. En segundo lugar, desde el punto de vista *legal*, Madrid se apoyaba en normas del derecho internacional, según las cuales una nación tiene posesión absoluta de sus territorios así no los controle o no los haya poblado plenamente. En tercer lugar, lo que más me interesa, Madrid recurre a un principio que podría llamarse “derecho de conquista”, el cual estipula que ningún grupo de indígenas “salvajes” puede reivindicar el estatuto de nación libre y soberana, y que antes bien es vulnerable a que un pueblo “civilizado” lo conquiste e incorpore a sus dominios legalmente. Este precepto podría formularse así: es legal que un pueblo civilizado conquiste, pero no que sea conquistado. Se sobreentiende que, para él, la Nueva Granada cabe en la categoría de nación civilizada. También lo eran los reinos de México y Perú a la llegada de los españoles, pero decididamente no lo eran los indígenas Mosquitos, lo cual ya había sido enfáticamente declarado por Acosta en sus mensajes oficiales. Para Madrid, los indios Mosquitos no eran más que una “horda”, una “tribu minúscula”, una “pequeña ralea de salvajes”, que no admitía independencia alguna. En tal sentido, con apoyo en los planteamientos del jurista Emerich de Vattel, Fernández Madrid mantiene que la conquista de México y Perú por los españoles fue una usurpación, como se verá a continuación:

Este escritor [Vattel] al mismo tiempo que califica la conquista de los imperios civilizados del Perú y México como una usurpación tiránica, declara enfáticamente que el establecimiento de las colonias que se fundaron en otros puntos de la América fue muy legítimo, porque los pueblos de estas vastas regiones las recorrían más bien que las habitaban.

Esta misma distinción hacemos nosotros, y decimos ingenuamente que si los indios mosquitos se parecieran en algo a los antiguos mexicanos y peruanos, o si su miserable Régulo tuviera alguna analogía con el gran Montezuma [sic.], con el heroico Guatimocin, o con el desgraciado Atahualpa, nosotros nos ruborizaríamos de pretender derecho alguno de soberanía sobre un

pueblo culto y respetable, cuya simple alianza y amistad serían gran ventaja y honra para el que las adquiriera.

Pero, ¿en qué se parecen las tribus de los indios mosquitos, enemigas acérrimas unas de otras, sumidas en las tinieblas de la barbarie, corrompidas por el trato con la escoria de las sociedades europeas, y continuamente ocupadas en su mutua destrucción? ¿En qué se parecen, decimos, los mil individuos de que a los sumo se compondrán todas estas tribus, a los hijos de los Atahualpas y de los Montezumas [sic.], antes de que fuesen injustamente sojuzgados y degradados por la España? No se parecen ni en el número ni en la superioridad, ni en el poder, ni en la ciencia, ni en la unión, ni mucho menos en la fuerza de expansión que constituye la esencia de los pueblos civilizados y soberanos.<sup>638</sup>

Como se aprecia, este argumento se apoya en una concepción no explícita sobre la pareja civilización-barbarie, en la cual –al igual que en el *Compendio*-- algunos grupos indígenas de América caen en el primer grupo. Es muy dicente, también que incluya aquí a los antiguos mexicanos y peruanos. Se ve también que el número, el poder, la ciencia, y lo que es más novedoso, la unión y el espíritu de expansión son estándares civilizatorios en la concepción de Fernández Madrid. Por la alusión a las “vastas regiones que recorrían más bien que habitaban” se puede agregar el sedentarismo, a lo cual vuelve en otra parte de su disertación: “Sólo hablando con impropiedad puede decirse que un territorio está **habitado** u **ocupado** por salvajes, o que éstos **residen** en él; pues una de las circunstancias características de la salvajez [sic.] consiste en la falta de domicilio fijo”.<sup>639</sup>

Hay que insistir en los dos últimos criterios –sedentarismo y unión– porque, como hemos visto, aparecen también en el *Compendio*. El primero implicaba que las zonas por las cuales los indígenas se desplazaban eran equiparables legalmente a un territorio vacío, a un desierto. Por ello Madrid insistía en colonizar y controlar las “costas incultas”. De otro lado, como también se dijo, la preocupación por la “unión” de un pueblo era constante en Acosta y otros partidarios de su misma tendencia política e

---

<sup>638</sup> Fernández Madrid, Pedro, “Nuestras costas incultas”, p. 255.

<sup>639</sup> *Ibid.*, p. 237. Negritas de Fernández Madrid.

ideológica, quienes advertían la posibilidad de una desmembración de la Nueva Granada, ya fuera por la rapacidad de naciones más poderosas, o por la desunión y los conflictos políticos internos. En el fondo, los escritos de Madrid eran una admonición sobre la amenaza a los países hispanoamericanos de la invasión y usurpación de Gran Bretaña y Estados Unidos.<sup>640</sup> En un arrebato de patriotismo, este autor se expresaba así sobre los riesgos que corrían las repúblicas hispanoamericanas: “¡Pueblos de la América Española! ¡Unión, Unión o la anarquía os devorará! ¡Unión, Unión que el Gobierno Británico invade ya nuestro territorio! Unión, Unión que a las acechanzas de la Gran Bretaña se agregan los cánticos triunfales de los Estados Unidos [...]”.<sup>641</sup>

En uno de sus últimos ensayos, Madrid reconoce la necesidad de ceder la Costa de Mosquitos a Gran Bretaña, y da una serie de proposiciones con el objeto de evitar la pérdida de las tierras colindantes o de cualesquiera otras donde la presencia estatal no fuera sólida. De este modo, aconsejaba reforzar los lazos con las repúblicas vecinas -- especialmente Brasil y Venezuela-- y aumentar los intercambios con países europeos distintos a Gran Bretaña, para así dejar de depender de su comercio e influencia. También urgía a reafirmar la presencia estatal en la zona, lo cual implicaba controlar más directamente a los indígenas que vivían allí.

La estrategia a seguir hacia los grupos aborígenes está guiada por una idea paternalista del Estado, basado en la *persuasión*, no la represión violenta. Según él, había que continuar aplicando: “...la política indulgente y humana de nuestro Gobierno, en cuyos planes de engrandecimiento y prosperidad no entra el exterminio de los indígenas”.<sup>642</sup> ¿Cómo lograrlo? Un primer paso sería crear un instituto de misioneros. Un segundo paso consistía en aumentar el intercambio comercial con los indígenas, pues: “[...] las relaciones comerciales, cultivadas francamente, con arreglo a las leyes y con recíproca utilidad de las partes, son el mejor arbitrio para suavizar las costumbres de los salvajes,

---

<sup>640</sup> Recuérdese que hacía pocos años, Estados Unidos se había anexo Tejas. Precisamente, en el viaje de Acosta a este país en 1843, estaba ocurriendo este proceso.

<sup>641</sup> Fernández Madrid, “Nuestras costas incultas”, p. 271.

<sup>642</sup> *Ibid.*, p. 256.

y para reducirlos gradualmente al cristianismo y a los usos de la civilización.”<sup>643</sup> Además, los indios respetan y protegen a las personas con quienes trafican. Por tal razón, convendría crear una aduana en la Bahía de Mandinga o el Golfo de Urabá, que otorgaría licencia a los buques que traficaban con la Costa del Darién. De igual modo sería deseable establecer una guarnición en el territorio.

De este modo se aprecia en los postulados de Madrid un ideal de conquista pacífica similar al de Acosta. Me interesa subrayar que, en este caso, tal ideal no es una reflexión abstracta sobre un pasado remoto y sin interés, sino una cuestión estratégica para la acción presente de los dirigentes de la Nueva Granada, cuestión que pudo potenciar en algunos de ellos el interés por los grupos indígenas pretéritos. Además, otro aspecto que hay que considerar es el marcado sentido histórico de la reflexión de Fernández Madrid y de la reivindicación de Acosta durante su cargo. De hecho, para defender la posesión de la Nueva Granada ambos personajes consultaron libros de historia colonial y documentos reales del archivo oficial, algunos de los cuales posiblemente le sirvieron posteriormente en la redacción del *Compendio*.<sup>644</sup>

### **La correspondencia de Acosta con Fernández Madrid**

Como se indicó, Joaquín Acosta mantuvo permanente correspondencia con Pedro Fernández Madrid en su segundo viaje a Europa. Algunas de las cartas escritas por el primero fueron reproducidas por Soledad Acosta de Samper en la *Biografía*. Por el tono familiar, de franca comunión de intereses, creemos que hubo una estrecha amistad entre

---

<sup>643</sup> *Ibíd.*, pp. 282 y 283.

<sup>644</sup> Fernández Madrid utiliza, por ejemplo, un comentario sobre la *Historia natural y civil de Chile*, escrita por Juan Ignacio Molina; *Viaje a las regiones equinocciales*, de Humboldt; *Histoire philosophique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*, de Guillaume Thomas Raynal y *The history of America*, de William Robertson. Los cuatro títulos hacen parte de la donación de Acosta, o sea que ambos compartían una cultura histórica semejante. En la definición de límites con Venezuela, Acosta también recurrió a cédulas reales, lo cual lo llevó a rechazar la propuesta de línea fronteriza entre ambos países que se había planteado en 1833. Nos basamos en: Duque, Lucía, *Los conocimientos geográficos en la Nueva Granada, en el contexto de la formación del Estado Nacional 1808-1855*. Tesis de Doctorado, Universidad de Toulouse Le Mirail, 2006, capítulo 7: “Surgimiento de una óptica geopolítica (1840-1885)”.

los dos. A ello se agrega un gesto de Acosta hacia Fernández Madrid: aún en París, mandó que le dieran a su pupilo todos los libros sobre diplomacia de su biblioteca en Bogotá, luego de confiarle que se retiraría definitivamente de la política y que por tanto ese material no le sería de utilidad en el futuro.<sup>645</sup> En estas epístolas Acosta le informa de sus nuevos estudios, del progreso en la elaboración del *Compendio*, de los turbulentos sucesos de Francia y de su posición en torno a la cuestión de los Mosquitos y la política neogranadina. Revisemos los dos últimos puntos.

El 15 de febrero de 1847, Acosta escribe a Fernández Madrid la siguiente nota:

Llegaron algunos de sus excelentes artículos sobre *Nuestras Costas incultas*, insertos en *El Día*, y me proponía reimprimirlos en una edición en 8º, con su nombre al frente, pero no he podido recoger la serie completa, ni me atrevería sin su consentimiento á hacerlo, puesto que este utilísimo é importante trabajo, que deseo ardientemente que sea conocido bien en Europa, es una propiedad de usted que le ha demandado vigiliias y estudios tales, como quizás no habrá seis granadinos que sean capaces de consagrarse á ello. (Me pesa haber escrito seis, pues mi conciencia me está gritando que he fijado un máximum excesivo). Ojalá me mande las tiras de la serie completa; con su permiso, tal vez mis circunstancias podrían la traducción y publicación en Francia, que así se llenaría mejor el objeto.<sup>646</sup>

De este pasaje se infiere que a sus labores editoriales –el *Compendio*, la traducción de Boussingault y el *Semanario* de Caldas– Acosta pensaba agregar la traducción de *Nuestras costas incultas*. Esto prueba que en realidad le interesaban los artículos y que leía permanentemente la prensa neogranadina, si bien no de manera sistemática. Hay que agregar que el periódico *El Día* era dirigido por otro buen amigo de Acosta, Lino de Pombo, y que él mismo escribió en sus páginas. El cumplido de Acosta a Fernández Madrid por su consagración era certero, si se tiene en cuenta la cantidad de fuentes que Madrid maneja en sus ensayos, desde periódicos contemporáneos de varios países hasta libros y documentos históricos. Resulta llamativo reconocer que detrás de *Nuestras costas incultas* hay una minuciosa investigación histórica que

---

<sup>645</sup> *BGJA*, p. 431.

<sup>646</sup> Carta de Joaquín Acosta a Pedro Fernández Madrid, París, 15 de febrero de 1847. En: *Ibid.*, p. 428.

replicaba al otro lado del Atlántico lo que el propio Acosta estaba llevando a cabo. De otro pasaje de la misma carta se deduce que don Joaquín adelantó un año los cálculos de publicación del *Compendio*, lo que demuestra que ya tenía el trabajo un poco adelantado.

Una segunda carta a Fernández Madrid está fechada el 1º de marzo de 1848, pocos días después de comenzar la Revolución de 1848 en París, la cual produjo honda impresión en nuestro personaje y de la cual sacó enseñanzas para la Nueva Granada. Allí se puede observar que vivió intensamente la acción del pueblo y previó algunas consecuencias de la revolución en su país. Dice así:

Mi querido amigo:

Cuatro renglones para dar noticia á ustedes de nosotros. Acabámos de presenciar la erupción popular; el drama más imponente que se ha representado jamás en el teatro de la historia. Cuando en la noche del 25 de Febrero se temía un pillaje general, no me consolaba otra idea sino la de hacer un servicio negativo a mi patria [...] Ahora más que nunca nos conviene [en Nueva Granada] conservar la paz, rechazar toda innovación política y dar seguridades de estabilidad para atraer los capitales que la conmoción social de Europa va á trasladar á América.<sup>647</sup>

Aquí se trasluce el estado de inseguridad política que acompañó a don Joaquín en la elaboración del *Compendio*, pero una inseguridad tal que en cierta forma era un privilegio: estaba presenciando directamente nada menos que el drama más espectacular en la historia. Estaba viviendo el cambio histórico directamente, y lo veía como un teatro magnífico y terrible. De allí la insistencia en asegurar la paz de su país por encima de todo, y la ironía que le inspiraba el hecho de que ahora la convulsión se viviera en Europa, y no en la tan criticada América. Es muy probable que estos

---

<sup>647</sup> Joaquín Acosta a Pedro Fernández Madrid, París, marzo 1º de 1848. En: *Ibid.*, 1, pp. 447-448.

disturbios, sumados a la epidemia de cólera que azotó poco después a París, retardara la publicación del *Compendio*, que no salió sino hasta fines de ese año.<sup>648</sup>

Veamos otra carta, escrita luego del retorno de una cierta calma a la ciudad de París, en la que vuelve a insistir en el tema del orden político en la Nueva Granada, ahora con relación al federalismo y a los apetitos expansionistas de las naciones vecinas:

[...] Una y otra carta venidas por este correo [posiblemente enviadas por Madrid] hablan de una tentativa para plantear un sistema federal esencialmente desorganizador en Nueva Granada, que espero acallará en el instinto conservador de la sociedad de ese país. Locura es ésta que parece promovida con designio por las naciones que desearían *engullirnos* por porciones. Jamás Inglaterra se hubiera apoderado de San Juan de Nicaragua, si no hubiera sido previamente *desmenuzada* esta parte de América para formar lo que se ha llamado Provincias (ó Repúblicas) *des-Unidas* de Centro América. Pero nuestro turno llegará al fin; Venezuela se acomodará bien en los valles de Cúcuta; Ecuador, mientras le llega su hora, se adjudicará hasta el Mayo; el istmo será inglés ó yanqui con Antioquia y nuestras costas atlánticas y del Pacífico. Entretanto nosotros en el interior un pueblo pastor, interrumpiendo nuestras ocupaciones agrícolas cada año con combates sangrientos entre Panches y Muiscas, Tunjas y Bogotáes. *Et divide ut imperes* [divide para que reines], es locución tan antigua como la ambición y la codicia... ¿Pero qué piensan hacer? ¿Vaciar por un mismo modelo todos los gobiernos de los Estados? ¿Y entonces en dónde está la predominación de los sistemas locales y su eficacia para promover los diversos intereses? O se permitirá la libre acción de cada una de sus modificaciones, ¿y no habrá entonces mayorías y minorías que querrán apoderarse de la influencia auxiliada por los vecinos Estaditos? [...] <sup>649</sup>

Para comenzar, esta carta es una toma de postura sobre el problema del federalismo-centralismo. La prioridad del orden y el temor de que el federalismo conduciría necesariamente a la atomización del país, frecuente en varios hombres públicos de

---

<sup>648</sup> En la carta de febrero 15 de 1847, Acosta decía: “Si para fines del año [1847] puedo comenzar á imprimir mi pequeño trabajo histórico, en todo el año de 1848 volveré a Guaduas, á vivir tranquilo, si se puede.” *Ibid.*

<sup>649</sup> Soledad Acosta afirma que esta carta data de la misma época en que Acosta “se apresuró á dar á la prensa la *Historia* que le ocupaba desde que llegó á Europa”, pero no da fecha exacta. *Ibid.*, pp. 451-452, cursivas del original.

dicha centuria, toma fuerza en Acosta luego de vivir los eventos de febrero de 1848. Aquí Acosta hace eco a los argumentos de Fernández Madrid en *Nuestras costas incultas* y asume un tono francamente dramático. Acosta imagina el porvenir de una Nueva Granada reducida a las provincias del interior, encerradas en sí mismas y continuamente en pugna unas con otras como en tiempos de la “Patria Boba”.

La alusión a los combates entre Panches y Muiscas, Tunjas y Bogotáes es un tanto desconcertante si se la compara con la trama del *Compendio* en relación con la nación chibcha, puesto que no es la división sino la unión y la fidelidad, ni las guerras fratricidas sino la construcción de un “imperio” lo que allí elogia de los Chibchas. Posiblemente, la confianza y desembarazo brindado por la correspondencia le permite a don Joaquín cuestionar la unidad y el “patriotismo” chibcha, con un tono irónico muy parecido al siguiente pasaje de los ensayos de Madrid:

[...] es eminentemente probable que si continuamos devorándonos las entrañas, y perdiendo el tiempo en disputas sobre galgos y podencos, la misma astuta mano que desde la colonia usurpada de Baliza [Belice], se ha arrogado la bahía de Honduras y la Costa de Mosquitos, desenroscará nuevamente las uñas y aprovechándose de alguno de nuestros frecuentes accesos de delirio, las clavará en el Darién, luego en la Goajira, y sucesivamente en lo demás [...] <sup>650</sup>

Para concluir este apartado y reforzar la hipótesis de que Acosta estaba verdaderamente consternado por la posibilidad de la desunión de su República, veamos cómo justificaba ante el Secretario de Relaciones Exteriores su envío del mapa de la Nueva Granada en 1848. Luego de resaltar que la situación geográfica de la Nueva Granada no podía ser mejor, y que las condiciones estaban dadas para su progreso, dice lo siguiente:

Pero sí tenemos mucho que temer la usurpacion de vecinos ambiciosos que se aprovechen de nuestras disensiones, de nuestra ignorancia i pocos adelantamientos en el arte de resistir a los ataques abiertos o a la zizaña mañosa con que suelen prepararse el camino por medio de la

---

<sup>650</sup> Fernández Madrid, Pedro, “Nuestras costas incultas”, pp. 190-191. Artículo de agosto 30 de 1846.

corrupción o halagando las pasiones políticas i las antipatias e intereses locales mal entendidos.<sup>651</sup>

Los fragmentos citados hasta aquí permiten reconocer que, al mismo tiempo que Acosta redactaba su *Compendio*, pensaba y escribía permanentemente sobre el estado actual de su patria; que el porvenir le preocupaba, ya que el federalismo, las guerras y las amenazas externas pondrían en peligro la integridad de la Republica. Por lo tanto, escribir una historia que incitara a la unidad del pueblo neogranadino, que lo hiciera sentirse orgulloso de sí mismo, ver las permanencias de la colonia en el periodo republicano, y que hiciera conocer el país un poco más en Europa, era una labor digna de llevarse a cabo.

### **La comunicación interoceánica por Panamá**

Hay tres preguntas que intentaremos responder en seguida. ¿Cuál era la relación de Acosta con la cuestión del canal interoceánico?; ¿cuál era el estado político de la cuestión en la Nueva Granada por el tiempo en que escribía el *Compendio*?; y ¿cómo se refleja la importancia del istmo en el *Compendio*? Comenzaremos por esta última.

El capítulo IV del *Compendio* está dedicado a la expedición de Pedrarias Dávila al Darién con una enorme tropa, y los cambios que esta expedición introdujo en la colonia fundada por Balboa. Al igual que en los precedentes, el marco geográfico donde se desenvuelve este capítulo es el istmo de Panamá y la extremidad norte del Chocó. Esta zona es objeto de atención del autor en varios lugares del libro, evidentemente porque fue una importante área en la primera etapa de la conquista, en la cual se fundaron algunas de las primeras poblaciones españolas y cuya exploración permitió descubrir el mar del Sur. Este interés también se debe, según veremos en seguida, a la importancia de la zona en la coyuntura de elaboración del *Compendio*.

---

<sup>651</sup> “Mapa geográfico de la Nueva Granada”. Carta de Joaquín Acosta al Secretario de Estado del despacho de Relaciones Exteriores i Mejoras Internas de la Nueva Granada. París, enero de 1848. En: *Gaceta Oficial*, No. 974, abril 27 de 1848, p. 261.

A lo largo del capítulo mencionado, Acosta relata las incursiones españolas en procura de oro y de sojuzgar a los indígenas, durante las cuales los ibéricos pasaron de un lado al otro del istmo en varias ocasiones. Así, al final del capítulo IV, a modo de cierre del tema del descubrimiento del Darién y antes de proseguir con la conquista de la costa atlántica, hace la siguiente reflexión sobre el canal de Panamá:

Es cosa singular que los Españoles al tiempo del descubrimiento atravesaran el Istmo en todas direcciones desde el Darien hasta Veragua, mientras que hoy no se conocen sino tres ó cuatro caminos y la exploracion á fin de averiguar el punto mas practicable para hacer un canal ó camino de carriles de fierro, solo se ha limitado a una faja estrecha entre Panamá y Chagres, dejando así graves dudas en el ánimo de muchos respecto á la parte mas estrecha y de menor elevacion.<sup>652</sup>

En este juego de cotejar el pasado con el presente, Acosta se apoya en Oviedo como testimonio de lo practicable de la travesía en la época colonial, con el fin de demostrar cuál era la vía más corta entre un extremo y otro del istmo, asunto en absoluto resuelto cuando escribía el capítulo:

El cronista Oviedo dice que él hizo dos veces á pié este viaje por el camino mas corto que habian hallado, que era del puerto de Nombre de Dios á las sierras de Capira, tierras del cacique Juanaga y de allí á las márgenes del rio Chagres y después dos leguas rio arriba hasta atravesarlo por un puente natural de un solo arco de piedra, y de allí otras dos leguas á Panamá. Total veinte leguas medidas por varios. Algunos contaban veintidós y otros diez y ocho.<sup>653</sup>

Sabemos que una narración –y en general todo discurso– extrae su significación, más que del sentido literal de las palabras y frases que la forman, del carácter agregado de unas con otras, de su orden diacrónico y del carácter “metafórico” que ellas tienen. En este caso, la mención de los viajes de Oviedo a través del canal, puede considerarse un recurso que provocaría una pregunta en sus contemporáneos: ¿si Oviedo tuvo facilidad

---

<sup>652</sup> CH, p. 78.

<sup>653</sup> *Ibid.* Como se verá, la discusión sobre cuál era la vía más corta e idónea para realizar la comunicación oceánica no estaba cerrada en 1848. Ni siquiera había consenso sobre que el istmo era el lugar indicado, pues aún se consideraba seriamente la ruta a través de Nicaragua.

para hacer la travesía, por qué aún no era posible pasar con regularidad de un lado a otro en el siglo XIX? Acosta remata el capítulo con una estimación del número de indígenas que habitaban el istmo en la época del descubrimiento, y con una valoración directa sobre las causas del atraso del territorio, que, de paso, implica un juicio sobre las modalidades de conquista:

Si en lugar de destruir la raza indígena ya aclimatada y que durante la lucha dio tantas muestras de ingenio, valor y humanidad, se hubiera propendido á instruirla y civilizarla, los recursos del Istmo se habrían explotado, descubriéndose y trabajándose sus ricas minas y las preciosas producciones del reino vegetal que su afortunada posición le permite llevar á los mercados que sean más favorables, con la mayor oportunidad. Sin población suficiente, ha dependido hasta aquí su suerte [del istmo] del giro del comercio y de los acontecimientos que han modificado ó alterado la ruta de las mercancías de un mar á otro<sup>654</sup>.

Aquí es notoria una preocupación, no solamente por la construcción del canal, sino por la prosperidad del istmo en general. Quizá esta reflexión retrospectiva estaba motivada por la discusión sobre las “costas incultas” que abordamos anteriormente, en el sentido de que las tierras poco integradas al resto de la nación, y más si eran de importancia estratégica como el istmo, representaban una prioridad para el gobierno nacional. Debido a ello, Acosta juzgaba nefasto el declive de la población nativa, mano de obra y fuerza colonizadora potencial, así como la persistencia de su independencia y atraso:

No parece pues aventurado pensar, que la población del territorio que hoy comprende las provincias de Panamá y Veraguas, pasaba de trescientas mil almas y era muy superior á la que actualmente existe después de un transcurso de tres siglos y de haberse introducido el abrigo y las comodidades de la civilización.<sup>655</sup>

Con esta digresión sobre el presente termina con una visión alentadora que delata su postura política y su patriotismo:

---

<sup>654</sup> *Ibíd.*, p. 78.

<sup>655</sup> *Ibíd.*

[...] pero se necesita la mano del tiempo y de una sabia legislacion para desarrollar los elementos inagotables de riqueza y prosperidad que esta hermosa porcion de la Nueva Granada encierra en su fecundo seno. Perdonese esta disgresion [sic.] á quien desea vehementemente la prosperidad y dicha de su patria y volvamos á anudar la serie de los sucesos antiguos.<sup>656</sup>

Región de recursos naturales y de importancia geopolítica, el istmo de Panamá, ciertamente olvidado en la política neogranadina, también tuvo incidencia en la carrera política de nuestro personaje, como veremos en el siguiente párrafo.

### **Acosta y los proyectos de comunicación interoceánica**

Para dar respuesta al primer interrogante planteado antes, es necesario retrotraernos, al igual que en otras ocasiones, a la juventud de Acosta. En efecto, entre las comisiones técnicas y militares que desempeñó a comienzos de la década de 1820 bajo la dirección del coronel Cancino, le fue encargado examinar el proyecto de unir el Océano Pacífico y el Atlántico por medio de un canal. Con este objeto realizó un viaje a Quibdó en junio de 1821. Soledad Acosta informa que en dicha ciudad su padre entró en contacto con un ingeniero inglés “que no tuvo inconveniente en tomar la empresa á su cargo”, y que ambos inspeccionaron el istmo de San Juan, terreno que se pensaba el más propicio para construir la vía de comunicación, uniendo los ríos San Juan y Atrato. Sin embargo, el gobernador del Chocó que sucedió a Cancino no tuvo interés en continuar el proyecto y lo olvidó.<sup>657</sup>

Como Secretario de Relaciones Exteriores, Acosta volvió a involucrarse en el tema, esta vez mucho más directamente. Ya a la altura de 1840, el gobierno granadino había acometido varias tentativas infructuosas de asegurar la construcción de una vía a través del istmo. Como se sabe, el interés por establecer esta arteria venía de la Colonia, continuó durante la unión de las tres Repúblicas y se potenció con la creación de

---

<sup>656</sup> *Ibíd.*

<sup>657</sup> *BGJA*, p. 66. El ingeniero inglés con el que Acosta entró en contacto posiblemente era Lloyd, quien junto con el sueco Falmark eran oficiales al servicio del ejército colombiano por esta época. Cf. Rivas, Raimundo, *Historia diplomática de Colombia (1810-1934)*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1961, p. 215.

Nueva Granada. Desde 1835, ante la imposibilidad de autofinanciar la ruta, el gobierno recurrió al sistema de concesiones a compañías extranjeras.<sup>658</sup>

Ya antes, Caldas había considerado la construcción de un canal como camino seguro hacia la prosperidad de la patria. En su ensayo sobre la geografía del Virreinato, publicado en el *Semanario*, se refería del siguiente modo a la posibilidad de unión marítima:

La extremidad septentrional del Vireinato [sic.], la parte mas estrecha del nuevo continente, la que constituye el istmo de Panamá, el mas célebre del universo, debió llamar la atención de todos los políticos desde la época de su descubrimiento [...] No se puede oír sin humillación que hayan transcurrido 300 años desde aquella época, y que hasta hoy no tengamos un plano que nos de idea del interior del país, de las proporciones ó de las dificultades de la navegacion de estos rios, de su origen, y de la posibilidad de unirlos.<sup>659</sup>

La relevancia de la comunicación interoceánica también era reconocida abiertamente por Acosta. Como Caldas, veía en ella una puerta de ingreso al tan deseado progreso y riqueza de la República, tal como lo expresaba en el informe al Congreso de 1844. Allí, al hablar sobre los medios para incentivar la inmigración de extranjeros, asevera lo siguiente con relación al canal:

Últimamente considero que uno de los medios mas eficaces para promover la inmigracion, es la apertura del canal en el Istmo de Panamá. Desde el instante en que la Nueva Granada se convierta en el camino comun de las naciones, su suerte futura i las ventajas de su posición quedan aseguradas para siempre. Poseida de este convencimiento la administracion ha dirigido sus miras y esfuerzos hacia este objeto, y no perderá ocasion de promoverlo, valiéndose al efecto de cuantas facultades i recursos le conceden la Constitucion i las leyes.<sup>660</sup>

---

<sup>658</sup> Araúz, Celestino Andrés y Patricia Pizzurno, *Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos*. Panamá, Biblioteca de la nacionalidad, 1995. Cf. especialmente el capítulo 6, “Los proyectos de comunicación interoceánica hasta mediados del siglo XIX”, pp. 177-215.

<sup>659</sup> Caldas, Francisco José, “Estado de la Geografía del Virreinato de Santa Fé de Bogotá con relacion á la economía y al comercio, por D. Francisco José de Caldas, individuo meritorio de la Expedición botánica del Reino, y encargado del Observatorio astronómico de esta capital”, en *SNG*, p. 9.

<sup>660</sup> Acosta, Joaquín, *Informe del Secretario de Estado*, 1844, p. 15.

En el mismo informe, nuestro sujeto vuelve sobre el tema al dar cuenta del estado de los negocios diplomáticos con el Reino de Francia, país que Acosta consideraba el más propicio para emprender la obra:

Es de feliz agüero para la realizacion del canal, cuya apertura debe emprenderse en Panamá, la sería atención y el interés que el Gobierno Francés ha tomado últimamente en esta cuestion. Hoi se encuentra ya en el istmo una comision científica enviada por el Gobierno Francés, con el objeto de explorarlo i de indicar de una manera definitiva la línea mejor adaptada para abrir el canal marítimo. El gobierno de la Nueva Granada ha prevenido á las autoridades respectivas dén toda proteccion y auxilios a los ingenieros encargados de la operación.<sup>661</sup>

En efecto, el gabinete de François Guizot envió en 1843 una comisión encargada de evaluar la viabilidad de la obra. Estaba integrada por el ingeniero de minas Napoleon Garella y el de puentes y calzadas E. Courtines. Luego de una estancia de 6 meses, ambos funcionarios elaboraron un informe en el cual recomendaban a su gobierno la construcción de un conducto de treinta y cinco esclusas y un túnel de ocho kilómetros. Aunque la evaluación no tuvo ningún efecto práctico, como pudimos apreciar, Acosta aún albergaba la esperanza de verla realizada.<sup>662</sup>

Conviene reparar que a fines de la década de 1830 se había intentado crear una compañía con socios franceses y granadinos para la construcción del viaducto, de la

---

<sup>661</sup> *Ibíd.*, p. 12.

<sup>662</sup> Sobre la comisión francesa cf. Arosemena, Justo, *Examen sobre la franca comunicacion entre los dos oceanos por el Istmo de Panamá*. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1846. Acosta conocía personalmente a Garella. En nota al pie del *Compendio* asegura lo siguiente: “Es cierto que el clima ó las emanaciones han cambiado en algunas provincias después del descubrimiento. Así por ejemplo Panamá, que era un sitio tan enfermizo, á lo que dicen todos los cronistas, en la época de la colonizacion, ha dejado de serlo segun el testimonio de un gran número de personas imparciales. El Sr. Garella, ingeniero francés que trabajó el proyecto de canalizacion del Istmo, me ha escrito últimamente de Argel que considera mas sano el Istmo que las posesiones francesas en Algeria”. *CH*, p. 232, n. 232. Indiscutiblemente, este clima saludable puede ser un aliciente para la colonización o construcción del canal. En la donación a la Biblioteca Nacional, figuran tanto el *Proyecto de canal de Panamá*, de Garella, como el *Examen* de Arosemena. Este hace un recuento bastante completo de la diferentes tentativas de emprender la obra durante el siglo XIX. Raimundo Rivas afirma que “Manuel María Mosquera apoyó ante el Gobierno granadino un proyecto del Coronel Joaquín Acosta, en colaboración con el ingeniero Napoleon Garella, para construir, en vista del costo y las dificultades del canal, un camino carretero a través del Istmo de Panamá”. Lamentablemente, no cita fuente de apoyo. Rivas, *Historia diplomática de Colombia*, p. 275.

cual era miembro Auguste Salomon. Éste había recibido el privilegio otorgado por el gobierno granadino al Baron Charles de Thierry en 1835 para abrir el conducto por los ríos Chagres, Grande y la Bahía del Limón. Como Salomon no realizó ningún adelanto en la obra, el gobierno declaró terminada la concesión. La compañía franco-granadina tuvo nuevos problemas en la consecución de fondos y la concesión fue declarada desierta una vez más. Empero, Salomon recurrió a los medios legales para presionar al gobierno granadino y recibir apoyo del Estado francés. Entre otras cosas, aseguró que la comisión de Garella era enviada por su compañía --lo cual era falso-- y recurrió a una declaración del general Anselmo Pineda, entonces gobernador de Panamá, según la cual no habían prescrito aún los derechos de su compañía.<sup>663</sup>

Obviamente, en su cargo de Secretario, Acosta tuvo que afrontar los pleitos de Garella y defender los intereses del Ejecutivo nacional. Se conservan varias cartas dirigidas a Anselmo Pineda en esta coyuntura, amigo suyo y comprometido como él en un proceso de recopilación documental de amplio alcance. Así, en carta de febrero 2 de 1844, Acosta le confiesa a Pineda que uno de los negocios que más había ocupado al gobierno ese año era el del istmo, y le recomienda “muchísima circunspección” en el asunto de la compañía francesa, que a pesar de que sus derechos habían claudicado, Napoleon y Compañía --“aquellos especuladores”-- se empeñaban en aferrarse al privilegio.<sup>664</sup> Dos meses después informa sobre la colaboración del ministro francés De Lisle, quien llegó a remplazar al barón Gros en Bogotá, y cita los casos fallidos de las anteriores concesiones.<sup>665</sup> En mayo, le reitera la necesidad de defenderse de Salomon, y en octubre lo felicita por la forma como manejó el *affaire*, que entonces parecía concluido.<sup>666</sup>

---

<sup>663</sup> Rivas, *Historia diplomática de Colombia*, pp. 217-219.

<sup>664</sup> Carta de Joaquín Acosta a Anselmo Pineda, Fondo Pineda, RM 439, folios 338-339.

<sup>665</sup> Carta de Joaquín Acosta a Anselmo Pineda, abril 30 de 1844, Fondo Pineda, RM 439, folios 345-346.

<sup>666</sup> Cartas de Joaquín Acosta a Anselmo Pineda, mayo 7, mayo 24 y octubre 10 de 1844, Fondo Pineda, RM 439, folios 349-350, 355 y 364.

Por lo anterior podemos concluir que Acosta estuvo vinculado en varios momentos de su vida con el proyecto de comunicación oceánica. Primero en su juventud, luego en a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en un momento de crisis de las concesiones hechas por el gobierno a compañías extranjeras. Estaban a cerca de diez años de la construcción del ferrocarril de Panamá por una compañía estadounidense, y a pesar del descrédito e incertidumbre, aún se creía en la construcción del canal como pasaporte a la ventura.<sup>667</sup> La breve alusión del libro histórico puede interpretarse, pues, como una llamada de atención a emprender la empresa.

### **La inmigración extranjera y la conquista ibérica**

Como ya se indicó, en algunos pasajes del *Compendio* hay una intención de hacer pública la existencia de la Nueva Granada en Europa. Esto no quiere decir que aquel deba leerse como un texto propagandístico, pero sí que fue escrito con determinados anhelos y expectativas, que se traslucen en sus páginas. Una de ellas es la de la inmigración extranjera. De hecho, adoptar una postura sobre la conquista de América por parte de los españoles, en el contexto ideológico de un país hispanoamericano del siglo XIX, implicaba casi necesariamente pronunciarse a favor o en contra del ideal de progreso por vía de la inmigración de población europea. Un asunto al orden del día en los gabinetes de los países recién independizados.<sup>668</sup>

Al final de la Introducción, antes de entrar en el relato lineal de los acontecimientos, encontramos la siguiente descripción de la Nueva Granada en el *Compendio*:

---

<sup>667</sup> Según Raimundo Rivas, Domingo Acosta, hermano de Joaquín, fue el primero en tratar diplomáticamente en Estados Unidos de Norteamérica la realización de la vía interoceánica a través del istmo de Panamá, como Encargado de Negocios y Cónsul General de la Nueva Granada en aquel país. *Historia diplomática de Colombia*, p. 214.

<sup>668</sup> Martínez, Frédéric, “Apogeo y decadencia del ideal de la inmigración europea en Colombia, siglo XIX”. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, No. 44, Vol. XXXIV, 1997. Como en otros escritos de este autor, aquí también habría que revisar con cuidado si el ideal se dirigió solamente a inmigrantes europeos y no incluyó también a Estados Unidos.

Este país abraza dentro de sus límites el istmo de Panamá, y su agricultura produce los frutos de todas las zonas y de todos los climas. En él existen los únicos criaderos de platina conocidos en América, las minas mas importantes de oro, y la sola mina de esmeraldas que hoy se explota en el mundo. Goza de paz y de las instituciones mas liberales. El respeto mas profundo y mas arraigado por la propiedad es un dogma reconocido por sus habitantes, *que brindan la hospitalidad á quienes quieran trasladar su capital y su industria á aquellas regiones afortunadas*, cuyos moradores están resueltos a rechazar toda reforma que inscriba la fuerza brutal en sus banderas y á no admitir sino las mejoras que se introduzcan por medios legales y pacíficos.<sup>669</sup>

Como se aprecia, el sueño de la inmigración extranjera iba de la mano con la inversión de capitales. Las instituciones “liberales” del gobierno, que Acosta tiene especial cuidado en destacar, eran la base institucional para ese desplazamiento de capital y seres humanos. Asimismo lo eran otros dogmas modernos, como el respeto a la propiedad individual. El rechazo a la “fuerza brutal” no es menos relevante, si se tiene en cuenta la fama de desorden y caudillismo que las repúblicas hispanoamericanas habían comenzado a cosechar. Es importante que este incentivo esté ubicado precisamente en las páginas iniciales del *Compendio*.

Según Frédéric Martínez, el sueño de la inmigración europea como instrumento modernizador de la sociedad, fue una constante de la cultura política hispanoamericana del siglo XIX. La Nueva Granada no fue una excepción, con la salvedad de que aquí los proyectos se quedaron en el papel y no generaron oleadas de colonos extranjeros como en otros países.<sup>670</sup> La particularidad consiste en que en la Nueva Granada los proyectos de inmigración fueron exclusivamente *ideológicos*, pues no estuvieron guiados por una demanda efectiva de mano de obra agrícola, como sí ocurrió en otros países del continente. Revisemos pues cuál fue el papel y la postura de Joaquín Acosta al respecto.

---

<sup>669</sup> CH, p. XVI. Cursivas mías. El tono casi idílico de esta cita es bien distinto del pesimismo sobre su país de las cartas privadas o de algunos artículos de prensa.

<sup>670</sup> Martínez, “Apogeo y decadencia...”.

Acosta participó en dos ocasiones en proyectos de inmigración. La primera fue en el despacho de Relaciones Exteriores. En los *Informes al Congreso* de 1844 y 1845, enfatiza la necesidad de incentivar dicha inmigración y presenta las condiciones en que ésta sería más propicia. En el informe del primer año nota que, de las últimas funciones atribuidas a la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1843, la de inmigración era la más relevante. Consideraba como un hecho probado que las sociedades con más población eran las que más progresaban, y que por lo tanto el aumento de la misma había sido y era una meta prioritaria de todo gobierno:

[...] como es evidente, [...] las grandes sociedades son las que presentan mas fuerza, i en las cuales se desarrolla mejor la industria i la civilizacion. Asi es que dada una extension suficiente de territorio, el aumento de la poblacion ha sido siempre considerado como el objeto mas deseable para los gobiernos i como la mejor prueba de su sabiduría.<sup>671</sup>

Una consecuencia lógica de lo anterior, era lo deseable de poblar las zonas baldías de la República. Acosta considera como un hecho natural que la población de Europa, que rebosa y crece más rápidamente, se precipite hacia el nuevo continente en busca de oportunidades para “vivir cómodamente i multiplicarse”.<sup>672</sup> Con todo, razona, esta inmigración solo se ha dirigido a determinados lugares, aquellos en donde se han facilitado los transportes y en los cuales no tienen que desplazarse gran distancia desde el lugar de desembarco: “Abundan, por fortuna, en la Nueva Granada sitios sanos que llenan estas condiciones, particularmente en el vasto litoral de la provincia de Santa Marta”.<sup>673</sup>

Como vía práctica, el Secretario proponía la creación de empresas de colonización en las provincias costeras: Santa Marta, Cartagena y en tercer lugar la Guajira, las cuales

---

<sup>671</sup> *Informe del Secretario de Estado*, 1844, p. 13. José Antonio de Plaza se expresaba del siguiente modo sobre la población: “LA POBLACION [...] es el alma del pais—Es su riqueza i su gloria, si es bien i felizmente gobernado—Sin el cumplimiento de esta rara i dificil condicion, la poblacion a medida que se aumenta, es un azote de la misma sociedad i un jermen de mayor miseria i turbaciones”. *Lecciones de estadística*, pp. 17-18.

<sup>672</sup> *Informe del Secretario de Estado*, 1844, p. 13.

<sup>673</sup> *Ibíd.*, p. 13.

debían ser dirigidas por sociedades de inmigración, apoyadas financieramente por el Estado. El objetivo del asentamiento de colonos era que contribuyeran a aumentar la “industria” y la “poblacion” del país: “unicos elementos que le faltan para elevarse a la posicion a que la llaman la extensión de su territorio i de su feliz situacion geográfica”.<sup>674</sup> Por otra parte, también trabajó activamente en las leyes de naturalización de extranjeros.<sup>675</sup>

Como otros políticos de su misma inclinación, Acosta prefería la llegada de europeos blancos, de una nación considerada civilizada, y no tomaba en cuenta la posibilidad de inmigración española o italiana. El episodio de la conquista había demostrado suficientemente los malos efectos de ésta, toda vez que los españoles no eran un pueblo suficientemente culto y que su forma de colonizar no propició –como en América del Norte– el despegue de la colonia, según se expresa en la suma histórica. Además,

---

<sup>674</sup> Acosta, Joaquín, *Apéndice al Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1845*. Bogotá, Imprenta de Zolio Salazar, 1845, p. 1.

<sup>675</sup> *Informe de 1844*, pp. 13-16. La segunda ocasión en que Acosta colaboró en proyectos de inmigración fue en noviembre 1850, cuando fue nombrado por el gobierno para desempeñar una comisión de reconocimiento de terrenos baldíos en la las provincias de Santa Marta y Valle de Upar, con la finalidad de ver su adecuación para recibir inmigración extranjera. En el informe de tal comisión, Acosta informó que la casi totalidad de la Sierra Nevada de Santa Marta –también llamada por él Sierra Tairona– estaba baldía. Revisó los títulos de los resguardos el Cantón de Ciénaga y llegó a la conclusión de que los indígenas sólo ocupaban un área vecina de la costa. Respecto a los terrenos más propicios para recibir los extranjeros, sostuvo que la “raza europea” no podía prosperar al nivel del mar en la zona tórrida y aconsejó que se eligiera un terreno en la pendiente septentrional de la Sierra, a dos leguas del mar, entre 1000 y 2000 metros de altitud. Propuso la llegada de al menos 50 familias de colonos. Ahora bien, anota, las tierras del costado oriental cercanas al Valle de Upar contaban con mayores atractivos: agua, bosques, y sobre todo, “aspecto Alpino que es lo que tanto seduce a los inmigrantes a los Estados Unidos del Norte”. Además de estos dos lugares, sugiere el establecimiento de una tercera colonia en el interior del país, en el valle de Guaduas, su tierra natal. Esta última, además de servir de modelo agrícola “para mejorar el cultivo de los frutos de tierras frias”, aseguraría una “adquisicion mas segura de los inmigrados [sic.] industriales”, ya que no les quedaría tan fácil volver a sus países debido a la distancia de la costa. Pero el infujo más benéfico de la “raza europea” es moral: sacar del letargo a las poblaciones neogranadinas, enseñarles la “vida laboriosa i activa” y el gusto por las comodidades. Este informe trasluce, pues, un ideal de asimilación cultural de valores y costumbres más “civilizadas”, así como una representación más positiva de las tierras altas –aunque no demasiado– que las tierras bajas, suficientemente estudiada en la investigación. Acosta, Joaquín, “Comisión del coronel Joaquín Acosta.” Informe sobre terrenos baldíos para el establecimiento de inmigrantes europeos en las provincias de Santamarta y Valle de Upar (Guaduas, 8 de marzo de 1851). En: *Gaceta oficial*, No. 1207, marzo 27 de 1851, pp. 183-184. Reproducida en: “Informe del Coronel Joaquín Acosta sobre los baldíos de Santa Marta y Valle de Upar (1851)”. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. XCII, No. 828, marzo de 2005, pp. 193-206. Comentado por Luis Carlos Mantilla.

España no era todavía una nación políticamente confiable. De un lado, se negaba a reconocer la emancipación de sus colonias. En el informe al Congreso de 1844, Acosta decía al respecto: “Mas tendiendo a afianzarse, en virtud de la última revolución, el sistema representativo en la Península, debemos esperar que al fin los consejos de la razón i la influencia de los intereses mercantiles, predominen de una manera absoluta i definitiva, estableciéndose relaciones tan gratas como útiles a ambos países [...]”.<sup>676</sup> De otro lado, en 1847 se había vivido una supuesta tentativa del gobierno ibérico por tomar el poder de Ecuador, en connivencia con Juan José Flórez, antiguo Presidente de este país y amigo de Acosta. Tal hecho impresionó vivamente a este último, quien renunció a la amistad de Flores y en gesto de rechazo le envió los libros y demás obsequios que el militar de origen venezolano le había regalado en la década de 1830.<sup>677</sup> España aún era considerada demasiado peligrosa.

## Conclusiones

En este capítulo se expuso la tesis de que Acosta no concebía la historia colonial temprana como un proceso finiquitado hacía muchos años, sin nexos con el presente. Por el contrario, el mundo de la acción del autor tuvo considerable incidencia en la composición de la trama: el *Compendio* expresa dilemas y expectativas del tiempo corto, que o bien venían del periodo inmediatamente anterior, o que surgieron en la década de 1840. Se demostró que el contexto de escritura estuvo atravesado por dificultades que demoraron su elaboración, particularmente la revolución de 1848 en París y la epidemia de cólera que siguió. Asimismo, se narró cuál era el estado emocional de nuestro personaje y la reflexión constante sobre los “peligros” que acechaban a su patria, todo lo cual hizo de la escritura misma fuera un proceso azaroso.

---

<sup>676</sup> *Informe del Secretario de Estado*, 1844, p. 9.

<sup>677</sup> Flórez había nacido en Venezuela y gobernó Ecuador en dos periodos: 1830-1834 y 1839-1845. Acosta lo conoció en su misión diplomática a la vecina república en 1838. *BGJA*, pp. 357-358, 430.

Estos peligros eran de dos tipos: externos e internos. Los primeros se relacionaban con la intervención de Gran Bretaña en la costa de Mosquitos, territorio que la Nueva Granada reclamaba como propio según la delimitación de fronteras establecida después de la Independencia. Sin embargo, la amenaza podía venir de otras potencias extranjeras con mayor poder militar y comercial que la patria de Acosta. Los segundos peligros tenían que ver con la desintegración interna merced a rivalidades regionales, partidistas, o al federalismo. Tal vez esto ayude a comprender mejor la naturaleza provisional y un poco improvisada del texto histórico y la forma como en él se traslucen anhelos y pesares del autor.

Acosta plasmó dos ideales que según él generarían prosperidad en la Nueva Granada: la construcción del canal de Panamá y la inmigración europea. El problema de la costa de Mosquitos, por su parte, puso de relieve la vitalidad de la cuestión indígena y las consecuencias nefastas del abandono de las regiones apartadas de la república, entre otras cosas por el tipo de colonización impulsada por los ibéricos. En los escritos oficiales y privados que tanto don Joaquín como su amigo y colega Pedro Fernández Madrid redactaron a raíz del episodio limítrofe, aparecen códigos y supuestos emparentados con los del *Compendio*: la oposición indios civilizados-indios salvajes, la definición de salvajismo, la consulta de obras históricas semejantes. Durante las pesquisas para demostrar ciertos puntos de historia diplomática, Acosta pudo tener un primer acercamiento a documentos y crónicas coloniales. En fin, una obra sobre el pasado colonial podía hacer explícito, por oposición, aquello que Acosta no deseaba que se volviera a repetir en su país.

## CONCLUSIONES

### O EL PROBLEMA DE LA RECEPCIÓN DEL *COMPENDIO*

Antes que repetir las conclusiones parciales de cada uno de los capítulos, queremos tratar aquí, muy brevemente, el problema de la recepción del *Compendio* y de la figura de Joaquín Acosta como “historiador” a lo largo del siglo XIX. Es decir que ingresamos en terreno de Mímesis 3, de cuyos linderos me mantuve alejado hasta ahora. Me aproximo así a la lectura e interpretación de la obra, los efectos que ésta generó. A falta de un registro del número de lectores, de los canales de circulación y de las opiniones que el texto generó en cada uno de ellos, tenemos que recurrir a los indicios más visibles a partir de un sondeo previo.<sup>678</sup>

#### **La recepción del *Compendio***

El primer indicio con que contamos son los tres artículos publicados en el periódico neogranadino *El Pasatiempo* poco después del deceso de General guadueño, citados en la introducción y en capítulo 4 de esta tesis.<sup>679</sup> El primero de ellos aludía al injustificado olvido en que se tenía a Joaquín Acosta y José Antonio de Plaza quienes hacía poco habían impreso sus libros de historia, y dirigía varios elogios a su rara labor. Aducía que la utilidad de conocer la “historia antigua” de otros países es mínima en comparación con la del propio y llamaba la atención acerca del “inconcebible desdén” en que se tenía el estudio de la historia en la Nueva Granada, sin hallar ninguna respuesta aparente:

A veces hemos oído nombrar como una razón justificativa de la desidia a que aludimos, lo escasas que son las crónicas o antiguas narraciones relativas a nuestro país [...] pero aparte de

---

<sup>678</sup> No hemos podido determinar con exactitud el número de ejemplares del *Compendio* en la edición de 1848, los puntos de venta, el ritmo con que se agotaron las existencias.

<sup>679</sup> Recordemos que aparecieron en los siguientes números de *El Pasatiempo*, No. 33, pp. 265-266; No. 35, pp. 269-271; No. 36, pp. 280-281. Debido a la rareza de este testimonio, nos permitimos citar párrafos enteros para que se aprecie mejor su contenido.

que tambien merece tacharse lo poco conocidos que son entre nosotros los primitivos historiadores de América, i el ningun cuidado que se ha tenido en conservar i difundir sus obras; observemos que lo que con ellas ha acontecido está, sin viso alguno de causa, pronto menos que próximo a verificarse tambien con los escritos de los señores Plaza i Acosta.<sup>680</sup>

Y luego hacía el siguiente reclamo: “debieramos siquiera recibir con gratitud los esfuerzos de los escritores compatriotas y contemporáneos nuestros”.<sup>681</sup> A continuación comparaba la índole de las dos obras y hacía un llamado a su consulta:

No vacilaremos en calificar la obra del Sr. Plaza i la menos vasta i comprensiva, pero no menos meritoria [...] que el Sr. Acosta ha presentado tambien al público, como adquisiciones verdaderamente preciosas de nuestra literatura nacional [...] Ningun granadino que posea alguna tintura histórica, debiera carecer de estos libros; i aun los extranjeros obtendrian entretenimiento i provecho en consultarlos.<sup>682</sup>

Las dos citas apuntan hacia la misma conclusión: el peligro de que las obras de Acosta y De Plaza fueran relegadas al cajón del olvido, tan sólo dos años después de la publicación de la última de ellas. El autor se refería a la generalidad del público neogranadino y a su falta de cultura histórica, particularmente de cultura histórica nacional.<sup>683</sup> Una advertencia similar a la falta de lectura de las obras históricas nacionales fue hecha por Juan de Dios Restrepo en una reseña de *Memorias para la historia*. Después de advertir la necesidad indispensable de los estudios históricos para el hombre de letras, el filósofo, el publicista y el poeta, Restrepo argüía que: “Entre nosotros, más que en ningún otro país del mundo, son mirados estos estudios con desdén ó indiferencia lamentables: mucho más se nos alcanza de lo que hicieron los caldeos, griegos ó romanos, que de los hechos de Quesada, Heredia ó Robledo

---

<sup>680</sup> *El Pasatiempo*, No. 33, enero 28 de 1852, p. 266. El término “historiadores primitivos”, también empleado por Acosta, se refiere a los cronistas del periodo colonial.

<sup>681</sup> *Ibid.*

<sup>682</sup> *Ibid.*, p. 267.

<sup>683</sup> La cita de Vergara y Vergara que sirve como epígrafe a la introducción de la monografía, es igual de desoladora. Lo interesante es que de ella se infiere que la cultura histórica existe entre las capas educadas, pero únicamente la relacionada con historia clásica, que era aprendida en los cursos de latín y retórica de entonces.

ignoramos, que es un gusto [...]”.<sup>684</sup> Si tomamos en serio las advertencias de *El Pasatiempo* y de Restrepo, a mediados de siglo había en la Nueva Granada una desdén y una demanda por estudiar el pasado de dominación hispánica. A mediados de siglo el *Compendio* había sido débilmente leído por la generalidad de los lectores.<sup>685</sup>

El segundo indicio sobre la recepción del *Compendio* es una anécdota contada por Manuel Ancizar en *Peregrinación de Alpha*, que constituye el correlato etnográfico de la Comisión Corográfica.<sup>686</sup> En este texto se nota, ante todo, que Ancizar es un juicioso lector del *Compendio*, lo cual demuestra al referir pasajes del libro en distintos puntos de su periplo por el altiplano cundiboyacense. Frecuentemente estas indicaciones están teñidas de cierto sentimentalismo patriótico, un poco romántico y claro está, de estereotipos y prejuicios sobre los campesinos lugareños. Veamos unos ejemplos. A su paso por Sutatausa, luego de describir las peñas que se alzan imponentemente, Ancizar cita un pasaje del *Compendio* a propósito de la resistencia que hicieron los indígenas contra los repartimientos. Se trata de su suicidio colectivo arrojándose por las empinadas pendientes: “Por muchos días, dice Acosta, no se vió otra cosa en estos lugares que desolación, sino bandadas de aves [...]”.<sup>687</sup> A continuación se recrea mentalmente tan trágico episodio, y comenta: “Escenas de la misma naturaleza,

---

<sup>684</sup> Emiro Kastos [Restrepo, Juan de Dios], “Memorias para la historia de la Nueva Granada”. En: *El Neogranadino*, No. 144, febrero 21 de 1851. <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/modosycostumbres/ares/ares09.htm>> Última consulta: febrero 24 de 2007.

<sup>685</sup> No entraremos en la discusión de quién era el público lector en la Nueva Granada, asunto sobre el que falta investigación. Notemos simplemente que este público debía ser alfabetizado, contar con una mediana educación y tener ciertos recursos para adquirir las obras. Es decir, se trataba especialmente de un sector “ilustrado” de la élite, compuesto en su mayoría por varones.

<sup>686</sup> En diciembre de 1849 Manuel Ancizar fue nombrado ayudante principal del Teniente Coronel Agustín Codazzi en los trabajos corográficos que iban a emprender. Entre otras funciones, el firmado con el gobierno estipulaba que Ancizar debería escribir “[...] una obra acompañada de diseños describiendo la expedición geográfica [sic.] en sus marchas y aventuras, las costumbres, las razas en que se divide la población, los monumentos antiguos y curiosidades naturales, y todas las circunstancias dignas de mencionarse”. (Citado en: Loaiza Cano, Gilberto, *Manuel Ancizar y su tiempo*. Medellín, Editorial EAFIT/Universidad Nacional sede Medellín, 2004, p. 191). Ambos sujetos recorrieron las provincias del centro y norte del país desde enero de 1850 hasta fines de 1851. Un juicioso análisis de *Peregrinación de Alpha* lo hizo el profesor Gilberto Loaiza, *Manuel Ancizar y su tiempo*, pp. 193-209. A pesar de que es conciente de que M. Ancizar “tuvo siempre a su alcance textos de cronistas e historiadores”, no hace alusión a los “recuerdos históricos” que también están presentes en su obra.

<sup>687</sup> Ancizar, *Peregrinación de Alpha*. Bogotá, Banco Popular, 1970, Tomo 1, p. 32.

repetidas en todo el país de los indefensos chibchas, explican suficientemente cómo se verificó la despoblación de estas fértiles comarcas [...]”.<sup>688</sup> Luego agrega: “El recuerdo del sangriento suceso me hizo pasar el desfiladero con cierta veneración por la memoria de los vencidos, defensores de su patria y hogares de la santa libertad, por entonces perdida [...] Parecíame oír el clamor de los combatientes.”<sup>689</sup> Comentario éste muy en la línea interpretativa de Acosta acerca de los Chibchas.

En efecto, como el General guadueño, y sin duda influenciado por él, el autor de *Peregrinación* refleja una preocupación por la destrucción de la memoria chibcha, que no lo acompaña al hablar de otros grupos indígenas. Notemos que los llama *chibchas*, denominación tomada en préstamo de Acosta. Al respecto dice: “[...] La devastadora conquista envolvió en la ruina general tradiciones, anales y lenguaje, escritura y cuanto nos serviría en estos tiempos para restablecer las perdidas crónicas de los chibchas”.<sup>690</sup> Posteriormente, al hablar con un baquiano sobre las peregrinaciones a Chiquinquirá, comenta: “[...] involuntariamente recordé una nota que trae Acosta en su «Historia compendiada de la conquista y la colonización» [sic.]”, nota relativa a las romerías de los chibchas a los santuarios de las lagunas sagradas.<sup>691</sup> Podría decirse que Ancízar deviene un eslabón más, pero de menor importancia, en la construcción de la representación de la grandeza chibcha en el siglo XIX.

Pero el dato más valioso es el siguiente: al visitar Iza (Boyacá), poblado pequeño y apartado de las rutas comerciales, dedicado exclusivamente a la agricultura, los habitantes locales le dieron noticias sobre su distrito, las mejoras que le habían hecho, “y aún de las tradiciones locales que analizaban fundándose en la historia del país, y no comoquiera, sino citando hasta la modernísima obra de nuestro distinguido compatriota

---

<sup>688</sup> *Ibid.*

<sup>689</sup> *Ibid.* También comenta: “[...] la conquista no produjo en esta raza deventurada otros resultados que la humillación y el embrutecimiento”, p. 33.

<sup>690</sup> *Ibid.*, p. 84.

<sup>691</sup> *Ibid.*, p. 41.

Joaquín Acosta.”<sup>692</sup> Lo llamativo de esta referencia es que no se trataba precisamente de personajes notables que hubieran contando con recursos y una sólida educación ciudadina, sino por el contrario, de personas trabajadoras, “con las manos encallecidas, vestidas de manta y lienzo comunes”.<sup>693</sup> Si hemos de creer a Ancízar, los mecanismos de distribución del libro histórico que me ocupan son más complejos de lo que podríamos pensar, ya que en una región apartada, aunque no completamente aislada, algunos habitantes lo conocían. Este indicio es, en cierta manera, contrario al primero. Sin embargo, tal vez se trató solamente de una excepción.

El tercer indicio son las notas aclarativas agregadas por Alexander von Humboldt a la tercera edición de su artículo “La meseta de Cajamarca, antigua residencia del inca Atahualpa, y el Océano Pacífico, visto desde la cordillera de los Andes”, publicado en *Cuadros de la naturaleza*, su primer libro y el más difundido.<sup>694</sup> Esta es la primera ocasión que Humboldt menciona en sus escritos sobre historia americana el trabajo de Acosta, a quien concede autoridad en el tema de Nueva Granada, y específicamente los Chibchas. El artículo en cuestión trata acerca de las impresiones y reflexiones que provocaron en el viajero prusiano las ruinas de los caminos incas de los Andes centrales. Como es habitual en sus escritos, este autor compara las realizaciones prehispánicas –en este caso las vías de comunicación incaicas– con las de lugares considerados en su época más avanzados –en este caso los caminos romanos– y asegura que los últimos “no eran más imponentes que estas obras de los antiguos peruanos”.

Al referirse al sistema de gobierno despótico, hay una nota aclaratoria, también habitual, en la cual traza el paralelo entre Incas, Aztecas y Muisca. Esta vez, como en *Vues des cordillères*, llama la atención sobre el hecho de que los estudiosos europeos se ha concentrado tanto en las antiguas civilizaciones de México y Perú, que “se ha

---

<sup>692</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>693</sup> *Ibid.*

<sup>694</sup> La primera edición es de 1809. La tercera edición fue publicada en 1849, un año después del *Compendio*. Nos basamos en la traducción al castellano de esta tercera edición. *Cuadros de la naturaleza*. Barcelona, Editorial Iberia, 1961 [1849], pp. 289-329.

olvidado, casi enteramente los vestigios de una civilización naciente entre los montañeses de Nueva Granada.”<sup>695</sup> Luego de trazar un esbozo reducido de los caracteres de tal “civilización”, Humboldt comenta: “La tribu de los muiscas debería ser siempre designada con el nombre de *chibchas*; pues muiscas en el idioma chibcha significaba simplemente hombre”.<sup>696</sup> Recordemos que esta era precisamente la demanda de Acosta en cuanto a la denominación del grupo precolombino, que el sabio Barón adoptó. Más adelante Humboldt entabla un pequeño debate con su amigo en torno a si la patata (papa) era originaria de Nueva Granada o del Perú: “El coronel Acosta, antiguo amigo mío, busca en su obra, tan instructiva (*Compendio de la Hist. De Nueva Granada*, p. 185) [sic.], probar por la lengua chibcha «que la patata (*Solanum tuberosum*) debe ser considerada como originaria de Nueva Granada [...]»”.<sup>697</sup> Para tal conclusión, Acosta se basaba en que los naturales de Usme denominaban el tubérculo de modo distinto a los peruanos.<sup>698</sup> Pero Humboldt se opone a esta deducción, ya que, según él, el Imperio inca se extendió hasta el sur de Nueva Granada.

Los cortos comentarios de Ancízar y Humboldt indican una dirección de apropiación e interpretación del *Compendio*: recalcan ante todo lo atinente a la “civilización” Chibcha, que como se expuso en la investigación, es la principal subtrama del texto. Insinúan, en segundo lugar, un tipo de lector más atento a la obra de Acosta: no el lector ordinario, el simple curioso, sino el lector erudito interesado en la historia de América. El cuarto indicio confirma esta idea. Se trata del libro *Antigüedades neo-granadinas*, del naturalista y filólogo Ezequiel Uricoechea.<sup>699</sup> Este breve trabajo de juventud, cuando el autor apenas contaba con veinte años, es una aproximación un tanto empírica a la arqueología de Nueva Granada, y especialmente a la chibcha.

---

<sup>695</sup> *Ibíd.*, p. 314.

<sup>696</sup> *Ibíd.*, p. 315.

<sup>697</sup> *Ibíd.*, pp. 315-316.

<sup>698</sup> A esta interpretación de Acosta nos referimos en el capítulo 7, en nota al pie. Humboldt cita el *Compendio* en otras tres oportunidades: a propósito del origen del nombre “Cundinamarca”, producto de una “falsa erudición” (p. 316); el valor del ducado castellano en el siglo XVI (p. 318); y el descubrimiento del Mar del Sur (p. 319).

<sup>699</sup> El título original es *Memoria sobre las antigüedades neo-granadinas*. Berlín, Librería de F. Schneider i Co, 1854.

Uricoechea, que manifiesta el deseo de conocer mejor las “obras de los antiguos Neogranadinos”, así como el rechazo de su destrucción, dedicó los cuatro primeros capítulos a la “Etnología de los Chibchas”. Lo que sorprende acá, y que hasta ahora no ha sido analizado, es que buena parte de la información sobre esta “etnología” –es decir, casi la mitad del libro– no sólo la toma del *Compendio*, sino que la copia textualmente, acompañándola de unas vagas comillas. En el prólogo lo confiesa francamente:

El artículo sobre la etnología de los Chibchas está reproducido con las mismas palabras de nuestro distinguido compatriota, Joaquin Acosta, i varias adiciones que yo he hecho. Muchas razones he tenido para tomar la relacion de este autor, apesar [sic.] de haber yo leído tambien los orijinales que á él sirvieron de base, i nó la menor el poco deseo que tenía de dar una relacion como la mia, que no habia sido sino copiada con diferentes palabras.<sup>700</sup>

Más que un plagio, hay que ver aquí el valor de autoridad adjudicado a Acosta, en especial, como venimos comentando, relativo a cuestiones indígenas. Como Acosta, Uricoechea tiene una intención patriótica, sólo que aquí se perfila más claramente un campo disciplinar en formación: la “arqueología”, que en Acosta estaba más difuminada. Este cuarto indicio corresponde también a un lector bastante culto de la élite.

El quinto y último indicio, es la serie “El dorado”, dirigida por el médico Liborio Zerda en el *Papel periódico ilustrado*, a fines del siglo XIX.<sup>701</sup> Al igual que el General guadueño, Zerda era un científico con inclinación por la “historia antigua” de la República, que poseía cierta familiaridad con teorías antropológicas en boga por entonces. Era ésta una coyuntura distinta, en la cual los fundamentos de la antropología

---

<sup>700</sup> *Ibíd.*, p. IV. Por supuesto, Uricoechea aporta algunos datos que no estaban en el *Compendio*. Advirtamos que él también imprimió y comentó la gramática de la lengua chibcha elaborada por el padre Lugo que Acosta había donado a la Biblioteca de Bogotá.

<sup>701</sup> “El Dorado” comenzó a aparecer desde el número 11 del periódico, en 1882. La serie mezcla noticias históricas sobre la colonia con antigüedades. En ella da muestras de familiaridad con obras de autores nacionales y extranjeros, y un sólido conocimiento de la “arqueología” del momento. Zerda es el primero de las autores mencionados que cita *Memorias para la historia* de J. A. de Plaza.

y el debate en torno a las diferentes “razas” humanas se había solidificado más. Su sección se centraba especialmente en los tiempos anteriores al Descubrimiento, y es aquí de nuevo donde Acosta aparece como un precedente significativo. Digamos simplemente que el autor se apoya en el *Compendio* para probar ciertos datos relativos a la grandeza chibcha. Por ejemplo, de allí toma el número de habitantes del territorio chibcha (1.200.000), las características de su religión, la ubicación de los Muzos luego de la Conquista, entre otros datos.<sup>702</sup>

Así pues, entre los “especialistas” en antigüedades de Nueva Granada, Acosta fue adquiriendo una reputación de autoridad, de rigor en sus apreciaciones. Poco a poco se fue dotando de aura de prestigio en esta materia, sin duda mayor al de José Antonio de Plaza, considerado a menudo un escritor poco imparcial. Me detengo aquí, para concluir que Acosta fue el eslabón más determinante, después de Humboldt, en la representación de la “civilización” chibcha, cuyo camino entra incluso al siglo XX. Representación que desde hace ya varias décadas está en crisis y ha sido abandonada, a partir de una crítica y revisionismo precisamente de esta literatura decimonónica.<sup>703</sup> En segundo lugar, hay que resaltar la apreciación de Acosta hacia el régimen colonial, más moderada que la de De Plaza y por tanto más fácilmente integrable en la narrativa de los textos escolares.<sup>704</sup>

---

<sup>702</sup> “El dorado”. En: *papel periódico ilustrado*, No. 23, 1882, p. 369; No. 38, 1883, pp. 225, 227 y 228; No. 82, 1885, p. 165. Como ya se indicó en los capítulos 3, Liborio Zerda incluyó en esta sección unas memorias inéditas de José Domingo Duquesne.

<sup>703</sup> Un ejemplo es esta crítica es Gómez Londoño, Ana María (ed.), *Muiscas. Representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*. Bogotá, Universidad Javeriana, 2005.

<sup>704</sup> Incluso Henao y Arrubla, autores del manual escolar de historia más influyente del siglo XX en Colombia, toman referencias del *Compendio*. Un dato curioso es el siguiente: si consultamos las entradas para los cuatro “historiadores” más reconocidos del siglo XIX (Restrepo, De Plaza, Groot y Acosta) en el índice de nombres al final del libro, nos damos cuenta que quien más entradas tiene es precisamente Acosta (19 entradas), contra 17 de Groot, 15 de Restrepo y 7 de De Plaza. Arrubla, Gerardo y Henao, Jesús María, *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. Bogotá, Librería Voluntad, 1967, “Índice de nombres”. De hecho, Henao y Arrubla tratan en la misma página la labor de los cuatro “historiadores” mencionados. Del *Compendio* dicen: “Esta obra, de verdadero mérito, está escrita con lenguaje claro y sencillo; revela suma erudición, tiene el valor inapreciable de haber sido la primera que se publicó sobre la materia, recién fundada la República, y ha servido para investigaciones posteriores, por lo cual es apreciada dentro y fuera del país.” (p. 746).

Algo que cooperó en favor de la acogida más favorable de Acosta que de otros escritores de historia decimonónicos, es paradójicamente, la corta extensión de su obra que, como vimos, tanto lamentaba él: el hecho de ser un *compendio*. Decimos cooperó porque, a diferencia de los trabajos de Restrepo y De Plaza, la suma histórica de Acosta fue reimpresa tres veces durante el siglo XX, un modesto record en términos comparativos.<sup>705</sup> La primera reedición fue dirigida por su hija Soledad, en 1901, el mismo año que publicó la biografía completa.<sup>706</sup> Se trataba evidentemente de un “proyecto” de recuperar la memoria del ilustre General en el contexto de inestabilidad y búsqueda de integridad dejado por la guerra de los Mil Días. Esta primera reedición es la más cercana, en términos de contenido y apariencia, a la de 1848. Contiene algunas notas aclaratorias de Soledad y suprime varios Apéndices, salvo dos: el catálogo de libros donado a la Biblioteca Nacional y el extracto de la *Suma de geografía* del bachiller Enciso. Curiosamente, las siguientes reediciones reprodujeron este esquema editorial e introdujeron sólo los dos Apéndices que Soledad escogió. La segunda reedición se debe al Ministerio de Educación Nacional, en la colección Biblioteca Popular Colombiana, con el título *Descubrimiento y colonización de la Nueva Granada*,<sup>707</sup> que incluye una breve noticia de Baldomero Sanín Cano. La tercera y última reedición fue hecha en Medellín el año de 1971 por Editorial Bedout: *Historia de la Nueva Granada*. Es exactamente igual a la anterior, con el mismo comentario de Sanín Cano. La diferencia es que es que la auspicia una editorial privada dirigida a un público más amplio.<sup>708</sup>

---

<sup>705</sup> Este récord lo comparte con La *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, de Groot, la cual fue reimpresa en 1889-1893, 1953 y 1956 y con la *Historia de la Revolución* de Restrepo, que fue reimpresa por la Biblioteca Popular de Cultura y por Editorial Bedout de Medellín en 1971. En cambio, las *Memorias* de De Plaza sólo conocen una reedición facsimilar de poca circulación.

<sup>706</sup> [Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo décimo sexto](#). Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, 1901. Esta es la única reedición que conserva el título original de la obra.

<sup>707</sup> *Descubrimiento y colonización de la Nueva Granada*. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1942. Volumen 3 de la colección Historia.

<sup>708</sup> Aunque el dato puede ser irrelevante, un amigo mío leyó esta edición en la biblioteca de un colegio de religiosos agustinos en los Llanos orientales de Colombia, en los años setenta. Anotemos otro dato interesante. Un autor británico llamado sir Clement Markham, publicó en 1912 un corto libro en inglés relativo a la conquista de la Nueva Granada, a la usanza de las obras de Prescott. Lo notable es que, aparte de un mapa del territorio chibcha, en la misma línea de Acosta aunque no exactamente igual al del

## La construcción del “historiador” Acosta

Aunque para la comunidad de historiadores formados en la universidad desde la década de 1960, Acosta no tiene un lugar entre los precedentes considerados importantes de la disciplina histórica en Colombia, este sí se lo sigue adjudicando un sector de la producción historiográfica: la Academia Colombiana de Historia. Don Joaquín entró y continúa siendo uno de los cuatro “grandes historiadores” del siglo XIX desde el punto de vista de esta institución de la memoria. Observemos ahora algunos pasos del proceso de consagración como “historiador”, título del que él habría dudado y que, por lo demostrado en la investigación, es difícil adjudicarle.

Sin embargo, es necesario señalar que debido a la polivalencia intelectual que caracterizó al personaje, varias disciplinas lo han reclamado como un pionero en su respectivo campo: la historia, la geografía, la antropología y la geología, principalmente.<sup>709</sup> Así, el Acosta historiador ha sido disputado con el Acosta mineralogista y el Acosta geógrafo (o cartógrafo).<sup>710</sup> Ya en la segunda mitad del siglo XIX don Joaquín formaba parte de aquellos colombianos que, según la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales –entre los que se encontraba Ezequiel Uricochea– habían desarrollado una “labor científica admirable”.<sup>711</sup> Sin

---

*Compendio*, el libro tiene cuatro Apéndices, tres de ellos son simplemente traducciones de los Apéndices del *Compendio*, a saber: “Translation of the Duquesne memoir on chibcha calendar” (pp. 195-202); Report of the Adelantado, don Gonzalo Ximenez de Quesada, on the conquerors and encomenderos” (pp. 203-209); y “Encomiendas” (pp. 210-216). Por lo que sabemos, Markham también desempeñó cargos diplomáticos para su país –al igual que el neogranadino– y cultivó la historia como aficionado.

<sup>709</sup> También la astronomía

<sup>710</sup> Armando Espinosa Valderrama, después de declarar que Acosta fue “un científico cabal”, afirma que: “La geología y la minería fueron ciertamente [su] interés principal”. Gerardo Reichel-Dolmatoff cita la labor de Acosta como un precedente en los inicios de la arqueología colombiana. Pablo Vila considera su aporte en la conformación de la disciplina geográfica y lo califica como “la primera figura plenamente militar en esta galería de oficiales geógrafos”. En su orden: Espinosa Valderrama, Armando, “Un naturalista desconocido, el General Joaquín Acosta”. En: *Revista de la Academia colombiana de Ciencias*, Vol. XIX, No. 73, p. 290; Reichel Dolmatoff, Gerardo, *Arqueología de Colombia. Un texto introductorio*. Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, 1997, capítulo 1; Vila, Pablo, “El aporte militar a la geografía de Colombia”. En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, vol. VII, No. 3, p. 263.

<sup>711</sup> Al respecto nos basamos en Obregón, Diana, *Sociedades científicas en Colombia: la invención de una tradición*. Bogotá, Banco de la República, 1992, p. 237.

embargo, creemos que el emblema más perdurable y conocido hasta el día de hoy es el de Acosta historiador, su labor más tardía pero también su producto intelectual más consolidado.

Detengámonos primero en algunos comentarios biográficos y noticias de su fallecimiento, los cuales muestran que antes que como historiador o científico, Acosta fue celebrado como *patriota*. La *Gaceta Oficial* registraba así su deceso, en un tono decididamente laudatorio y convencional: “[...] ese hombre pasa desde la sepultura hasta el altar de la veneracion y la posteridad empieza para él [...]”.<sup>712</sup> Lo definen como la “idea científica” en las revoluciones y lo alaban por llevar “un recuerdo de nuestra patria al Viejo Mundo”. La mirada condicionada del órgano oficial decía los siguiente acerca de su labor historiográfica: “Acosta penetró en la Historia; nos llevó a acompañar a Colón en sus primeros pasos por nuestro país, i en sus últimas vigiliassobre nuestros mares. Nos señaló la cuna de nuestra infancia colonial; i al marcar el punto de donde partimos hace trescientos años, nos enseñó a vislumbrar el término a donde llegaremos con el transcurso del tiempo.”<sup>713</sup>

Los redactores de *El Pasatiempo*, ligeramente más mesurados, expresaban que: “El país ha hecho una pérdida de notable consideracion con la muerte del Jeneral Acosta [...] solo nos permitimos decir que el jeneral Acosta era hombre de partido; pero, prudente, moderado, discreto, *clairvoyent*, él miraba en grande escala los intereses de su patria [...]”.<sup>714</sup> En la sección “hombres distinguidos” del periódico *La caridad*, se expresaba que “su vida fue una larga ofrenda a la patria”.<sup>715</sup> Asimismo, José Domingo Cortés, en su *Diccionario biográfico*, dice que desde 1819, cuando ingresó al ejército, “su vida fue una larga ofrenda a su patria, como militar honrado, como sabio estudioso, i como uno de los hombres de patriotismo mas ardiente que ha tenido Colombia”.<sup>716</sup> Una de las

---

<sup>712</sup> *Gaceta Oficial*, No. 1317, febrero 25 de 1852, p. 123.

<sup>713</sup> *Ibid.*

<sup>714</sup> *El Pasatiempo*, No. 33, febrero 28 de 1852, p. 246, cursivas del original.

<sup>715</sup> *La caridad, lecturas del hogar*, No. 17, enero 13 de 1865, p. 264.

<sup>716</sup> Cortés, José Domingo, *Diccionario biográfico americano*. París, Imprimerie de Lahure, 1876, p. 3.

ramas del patriotismo de Acosta, era precisamente la dedicación a la historia y la donación a la Biblioteca de Bogotá. Este punto resulta clave, porque a pesar de que la donación es mucho menor a la realizada por otros colombianos de la élite –como Rufino Cuervo, Manuel Ancizar o Germán Arciniegas–, el recuerdo de Acosta está mucho más ligado a ella. Scarpetta y Vergara decían sobre el particular: “[...] escribió un compendio de la historia de la Nueva Granada e hizo el mapa jeográfico de ella. Hizo varias donaciones mui importantes a la Biblioteca nacional [...]”.<sup>717</sup>

Ahora bien, como ya señalamos, quien más hizo por afirmar la memoria de don Joaquín fue su propia hija, historiadora aficionada ella misma, con una producción mucho más prolija que la de él.<sup>718</sup> Antes de redactar la biografía de 1901, había elaborado un comentario breve sobre su progenitor, guiado por el mismo plan: exaltar su patriotismo, su compromiso con la República y la excelencia en las distintas facetas de su vida. Así, encomiaba a los jóvenes del país a seguir el ejemplo de su padre. Quería demostrar que: “con actividad y constancia un hombre patriota puede desempeñar, como lo hizo ACOSTA, múltiples papeles en la sociedad: que se puede ser abnegado militar y sabio naturalista e ingeniero; patriota severo y de rígida conciencia, y hombre de sociedad [...] erudito historiador y amante de las artes y la literatura.”<sup>719</sup> El mismo carácter ejemplar e incluso heroico es restituido en la biografía de 1901. Lo llamativo es que no es el heroísmo de la espada, cuanto del pensamiento y la pluma.<sup>720</sup>

---

<sup>717</sup> Scarpetta, M. Leonidas y Vergara, Saturnino, *Diccionario Biográfico de los campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú*. Bogotá, Imprenta de Zalamea, 1879, pp. 8-9.

<sup>718</sup> Dejamos abierto el problema de la apropiación y readecuación de los contenidos del *Compendio* en la diversas obras históricas y literarias de Soledad Acosta de Samper.

<sup>719</sup> Acosta de Samper, Soledad, “El General Joaquín Acosta”. En: *Biblioteca histórica: época de la independencia y presidentes de la Nueva Granada*. Bogotá, Imprenta Moderna, 1910, vol. 1, p. 224. El mismo boceto biográfico había sido publicado por la autora veinticuatro años antes: “Joaquín Acosta”. En: *Papel periódico ilustrado*, vol. V, No. 105, diciembre 4 de 1886.

<sup>720</sup> La mayor biografía de Acosta fue publicada parcialmente entre 1898 y 1899 por entregas en la revista *El Domingo*, hasta el capítulo 12. En 1901 apareció la obra completa con prólogo de Manuel Uribe Ángel. María Graciela Calle estudio la construcción narrativa de esta biografía. Afirma que Soledad Acosta deifica la “heroicidad moral” de su padre, a falta de su protagonismo en la guerra de independencia: fue un heroico servidor de la República y de sus leyes. Concordamos con este planteamiento, aunque sin exagerarlo demasiado como en ocasiones hace la autora. Calle, María Graciela, “La biografía de un patriota granadino: el general Joaquín Acosta”. Bogotá, Tesis de grado, Universidad Javeriana, Departamento de Literatura, 1993.



### **Soledad Acosta de Samper**

Óleo sobre lienzo. 110.4 x 80.5 cm.

Autor: Rafael Díaz Picón.

Colocado en la Galería de la Academia Colombiana de Historia el 5 de agosto de 1952.<sup>721</sup>

---

<sup>721</sup> Tomado de: *Galería de la Academia Colombiana de Historia*. Bogotá, Seguros Bolívar, 2002, p. 68. Soledad Acosta fue declarada Académica Honoraria el 1º de septiembre de 1902. Junto con Mercedes Gaibrois de Balesteros, Secretaria de la Real Academia de la Historia en Madrid, Soledad es la única mujer cuyo retrato honra la galería de la Academia.

Un acto que ilustra lo tocante a la consagración de Acosta como historiador legitimado dentro de la Academia de Historia, es el discurso de Daniel Arias Argáez con motivo de la entrega de un retrato de Joaquín Acosta a dicha entidad, el 6 de agosto de 1927, acto que tuvo lugar gracias a la labor de la junta de festejos patrios.<sup>722</sup> ¿Podemos interpretar metafóricamente este ingreso a la Galería de pinturas de la Academia como la entrada al panteón de los historiadores nacionales reconocidos? Es probable.

De un modo poco novedoso, Arias Argáez se refería al notable guadueño como: “Prócer de la independencia, historiador de la época colonial, geólogo y geógrafo muy notable y, en una palabra, eminente patriota y distinguido hombre de ciencia”.<sup>723</sup> Lo nuevo acá es una preocupación –próxima a la de *El Pasatiempo*– de que las generaciones del momento dejaran caer en el olvido a aquellos pocos personajes que más contribuyeron a levantar “el edificio de la patria”, y en cambio se dedicaran a adorar “falsos ídolos”. Con tanta menos razón, continúa Arias Argáez, “poseyendo [los colombianos], como poseemos, modelos tan clásicos y castizos, como lo es, sin disputa, ese militar republicano, estudioso y austero, que se llamó Joaquín Acosta”.<sup>724</sup> Además de copiar un perfil biográfico ya manido, Arias Argáez lo adorna con ciertos detalles. Por ejemplo, afirma que su padre era un “hidalgo” español; que Joaquín se dejó arrastrar por el “turbión desastroso de nuestros febriles movimientos políticos”, etc.

Finalmente comenta su obra histórica, exaltando su concienzuda investigación y lamentando que quedara inconclusa. En cuanto a la visión de la conquista narrada por el autor del *Compendio*, Arias Argáez se pone un poco en guardia. Es cierto que los conquistadores fueron bárbaros y falaces, que los cegaban la crueldad y la sevicia; “Mas no por condenar la avidez sórdida y la odiosa condición de los buscadores de oro, se debe pretender que la conquista se hubiera podido realizar por medios pacíficos,

---

<sup>722</sup> Arias Argáez, Daniel, “Discurso pronunciado por el doctor Daniel Arias Argáez en el acto de la entrega del retrato del general Joaquín Acosta a la Academia colombiana de la Historia”. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. 5, No. 56, Agosto de 1927, pp. 472-483. Este retrato se reprodujo en el capítulo 1 de esta tesis.

<sup>723</sup> *Ibid.*, p. 472.

<sup>724</sup> *Ibid.*, pp. 472 y 473.

pues ella no debe ser juzgada con el criterio de una benevolencia abstracta.”<sup>725</sup> Y plasmando una visión tradicionalista de la historia colombiana, Arias da un giro y lo ataca: no hay que exaltar sólo los horrores de la conquista, como lo hacen, según él, Acosta y otros historiadores, sino que es necesario valorar sus “virtudes heroicas”, como lo hace un autor de otra época, Miguel Antonio Caro. El problema es que el académico del siglo XX no se dió cuenta de que Acosta sí mantiene la tensión entre vituperar a los conquistadores y admirar sus hazañas heroicas. El *Compendio*, concluyamos, es una obra de transición, está a caballo entre la demanda del imperativo de olvido a España y el periodo colonial, y la demanda de memoria que surgirá en la segunda mitad de la centuria. Empero, la observación de Arias no obsta para que Acosta no figure en el panteón de los historiadores sobre la Colonia:

[...] pero, en todo caso, sus grandes méritos han impuesto el deber de emplazar su efigie en el puesto peeminente de la colección de retratos que está formando esta sabia corporación. A su lado estarán los de Juan de Castellanos y fray Pedro Simón de la Parilla, los de Cieza de León y el padre Aguado, los de Rodríguez Fresle y Juan Flórez de Ocariz, los de Fernández de Piedrahita y Alfonso de Zamora, los de Plaza y Groot, por no nombrar sino a los primeros que a mi memoria vienen de cuantos de la conquista y de la colonia han hablado.<sup>726</sup>

Pero ya es hora de dejar descansar al *Compendio* y su creador.<sup>727</sup>

---

<sup>725</sup> *Ibíd.*, p. 479.

<sup>726</sup> *Ibíd.*, p. 482. La primacía del Acosta historiador y su faceta estudiosa puede leerse en la corta nota sobre él que aparece en el tomo biográfico de *Gran Enciclopedia de Colombia*: “ACOSTA, JOAQUIN. Historiador, geólogo e ingeniero militar nacido en Guaduas [...]”. Bogotá, Círculo de Lectores, Tomo 9, 1996, p. 24.

<sup>727</sup> Resta por explorar aún la recepción de las ediciones coordinadas por Acosta de *Viajes científicos* y del *Semanario*. Hay indicios de que la segunda tuvo una muy buena acogida y se convirtió en una obra bastante popular, no sólo en la Nueva Granada sino fuera de ella. José María Vergara y Vergara decía lo siguiente al respecto: “El patriota general Acosta reimprimió el *Semanario*; pero sea porque no pudo conseguir el *Semanario* completo, o sea que juzgó no conveniente reimprimirlo todo, quedó la reimpresión trunca, por desgracia. En cambio, se publicaron algunos escritos inéditos de Caldas. Nuestro gobierno debería reimprimir esta obra clásica y fundamental de nuestra literatura y de nuestras ciencias, y dotar a todos los colegios y escuelas con un ejemplar de ella, que le sirviera como un modelo en todo, desde el lenguaje y el estilo hasta el patriotismo y la virtud”. Vergara también informa que el *Semanario* reimpresso por Acosta “anda en manos de todos”. Vergara y Vergara, José María, *Historia de la literatura en la Nueva Granada*. Tomo 2, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1974, p. 134 y 117. No hemos logrado establecer la causa de que Acosta dejara por fuera ciertos números de la gaceta, ni tampoco el número de ejemplares que circularon. Por su parte, Efraín Sánchez afirma que, junto con *María* de Jorge

## ANEXOS

---

Isaacs, el *Semanario* de 1849 fue uno de los libros colombianos que más se conocieron en el exterior en el siglo XIX. Sánchez, Efraín, *Gobierno y Geografía: Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica de la Nueva Granada*. Bogotá, Banco de la República/El Áncora Editores, 1998, p. 1998.

## Anexo 1. Cronología de Joaquín Acosta<sup>728</sup>

- 1800** Nace en Guaduas, el 29 de diciembre.
- 1803** Muerte del padre, Josef de Acosta.
- 1806** Ingres a la Escuela de San Francisco en Santafé.
- 1810** Ingres a al Colegio del Rosario, donde estudiaba su hermano Domingo.
- 1818** Muerte de la madre, María Soledad Pérez de Guzmán
- 1819** En septiembre es nombrado Subteniente de Infantería para el batallón de Cazadores del Cauca. Entra a servir al Coronel José María Cancino. Permanece en la provincia del Chocó.
- 1820** Desempeña varias comisiones técnicas para Cancino. En julio es nombrado Teniente y marcha al Cauca. En noviembre, a instancias de Cancino, pasa al batallón de Artillería y se dirige a Cali.
- 1821** Desempeña nuevas comisiones técnicas.
- 1822** En febrero se dirige nuevamente al Chocó con el cargo de Secretario del Gobernador, José María Cancino. En diciembre es nombrado oficial segundo de la Secretaría de Estado y Guerra. Marcha a la capital.
- 1825** En octubre emprende viaje a Europa para perfeccionar sus conocimientos militares. Realiza una escala en Estados Unidos de América por varias semanas.
- 1826** Llega a París a comienzos de febrero. Es recibido por Humboldt. Asiste a diferentes institutos y centros de enseñanza. El 4 de agosto parte para Italia. Pasa por Suiza y conoce Venecia, Ferrara, Bolonia, Roma y Nápoles, entre otros lugares. Llega a París a comienzos de noviembre.
- 1827** Continúa los estudios. Lee la *Historia de la Revolución* de José Manuel Restrepo. En el verano, visita Nancy y Orléans.
- 1828** En el verano, participa en las exploraciones de la comisión científica encargada de elaborar el mapa nacional de Francia. Hace trabajo de campo en los departamentos de Seine y Oise.

---

<sup>728</sup> Esta cronología se basa en las fuentes recolectadas durante la investigación, principalmente en *BGJA*.

- 1830** Se reúne con Francisco de Paula Santander en París. En abril parte a un viaje por el Rhin, Bélgica y Prusia. En mayo entra a Inglaterra. Regresa a París en julio y en esa ciudad presencia la Revolución de 1830. En septiembre parte rumbo a Colombia. En el trayecto conoce a su futura esposa, Carolina Kemble, y su familia. Hace escala en Nueva York en octubre y en diciembre llega a Cartagena.
- 1831** En marzo llega a Honda. En octubre asiste a la Convención Granadina. Es elegido diputado suplente por la Asamblea electoral de la provincia de Bogotá.
- 1832** Viaja a Estados Unidos y comunica a Santander su elección para Presidente de Nueva Granada. Contrae matrimonio en ese país el 31 de mayo. A su regreso, es nombrado Ingeniero Director de Caminos de Cundinamarca.
- 1833** Se le confiere mando de medio batallón de artillería, con dos compañías en Bogotá y una en las provincias del sur. Es nombrado catedrático de química en la Universidad.
- 1834** En septiembre, se le encarga la inspección del camino del Carare, junto con el botánico José María Céspedes. Elabora un plano del camino. Se le encarga informe sobre las minas de Zipaquirá. Asiste a la Cámara de la provincia de Cundinamarca.
- 1835** Es elegido Diputado a la Cámara de Representantes y nombrado miembro de la Sociedad de Templanza, redactor de *El Constitucional de Cundinamarca* y Juez 3º de las Nieves.
- 1836** Apoya la candidatura de José Ignacio Márquez.
- 1837** Se separa formalmente de F. de P. Santander. Se le confiere la dirección del Observatorio y del Museo Nacional. En noviembre es nombrado encargado de negocios en Ecuador. Parte a ese país en diciembre.
- 1838** Llega a Quito en febrero y entabla amistad con el General Juan José Flórez. Sale de Ecuador a mediados de diciembre.
- 1839** Retoma clases de química en la Universidad, la dirección del Observatorio y el Museo. Publica artículos en *La Tira* y concurre a sesiones del Congreso.
- 1840** Concurre a sesiones del Congreso. Rompe totalmente con Santander. En

- 1841 octubre es llamado a servicio activo durante la Guerra de los Supremos. Desarrolla operaciones militares en el eje Honda – Popayán. Participa en la batalla de la Chanca. Es ascendido a Coronel y se le encomienda el sometimiento de los indios rebeldes de Tierradentro.
- 1842 Es nombrado Encargado de Negocios de Nueva Granada en Washington. Permanece en Estados Unidos de América desde junio hasta diciembre.
- 1843 En enero llega a Bogotá. En octubre acepta el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores.
- 1844 Durante su cargo, establece convención postal con Francia, firma tratados limítrofes con Venezuela y un tratado comercial con Estados Unidos.
- 1845 En marzo finaliza el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores. Solicita licencia para ausentarse del servicio militar por dos años. En abril parte para Nueva York y deja a su esposa e hija en Halifax, Nueva Escocia. Continúa hacia París. En agosto comienza un periplo por España. Conoce Barcelona, Gandía, Denia, Sevilla, Valencia y Madrid. Consulta los archivos españoles. Regresa a París en noviembre y emprende la redacción del *Compendio* y la elaboración del mapa de Nueva Granada.
- 1846 En mayo, pasa a Inglaterra a recibir a su familia. Se radican en Versalles hasta noviembre.
- 1847 Publica el mapa de Nueva Granada dedicado a Humboldt. En agosto, viaja por el sur de Francia por invitación de M. de Rouville. Pasa por Borugues, Lyon, Avignon y Montpellier.
- 1848 Vive los sucesos revolucionarios de febrero en París. Imprime el *Compendio* a fines de año.
- 1849 Publica *El Semanario de Caldas y Viajes científicos a los Andes ecuatoriales*. A mediados de junio, la familia Acosta parte de El Havre rumbo a Nueva Granada. En agosto llegan a Santa Marta. Permanece en esa ciudad hasta septiembre. Rechaza el ofrecimiento de puestos oficiales.
- 1850 En enero visita las minas de Vélez por encargo del gobierno. En marzo, realiza un “viaje científico” por iniciativa privada a la provincia de Magdalena. En julio visita el Tolima y hace una descripción del cantón

de Chaparral. En noviembre el gobierno le encarga tres comisiones técnicas en la costa norte. Luego, dicta lecciones de geología en Bogotá. Recibe membresía de la Sociedad de Geografía de Londres.

- 1851** Se niega a tomar parte en sublevación conservadora en Cundinamarca contra el gobierno de José Hilario López. En agosto, es llamado nuevamente al servicio militar activo. Combate al lado del Coronel Mendoza en la batalla de Garrapata, en Antioquia. Se le confiere el grado de General.
- 1852** Muere en febrero a causa de unas fiebres contraídas en el río Magdalena cuando intentaba salvar al vapor *Magdalena*, que había encallado.

## Anexo 2. Desempeño militar de Joaquín Acosta

<b>Grados militares de Joaquín Acosta</b>		
<b>Grado</b>	<b>Fecha de ascenso</b>	<b>Años de servicio</b>
Subteniente	6/09/1819	1
Teniente	4/09/1820	1
Capitán	24/10/1821	8
Teniente Coronel	26/05/1831	10
Coronel efectivo	28/04/1842	9
General	19/08/1851	1

<b>Tiempo por fuera del servicio activo</b>		
<b>Motivo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Duración</b>
Licencia temporal por viaje a Europa	22/09/1825-22/09/1827	2 años
Prórroga indefinida de la licencia	2/04/1829-12/1830	1 año
Solicitud de licencia	18/05/1835-26/02/1841	6 años
Letras de disponibilidad	22/11/1842-28/11/1850	8 años

**Fuente:** AGN, Hojas de servicio, Tomo 4, f. 332

### Anexo 3. Certificado de José María Cancino, 1823

JOSE MARIA CANCINO, CONDECORADO CON LA CRUZ DE BOYACA, CORONEL DE LOS EJERCITOS DE LA REPUBLICA, COMANDANTE GENERAL DE ARTILLERIA, GOBERNADOR Y COMANDANTE GENERAL DE LAS PROVINCIAS DEL CHOCÓ<sup>729</sup>

En fuerza de mi obligacion, y á falta de foja de servicios doy la presente certificacion al Capitan Joaquin Acosta para que pueda hacer de ella el uso que le combenga.

En el mes de servicio del año de 19, en que fue destinado por su Excelencia el Libertador de la provincia del Chocó vino á mis ordenes un piquete de Cazadores de Vanguardia que debia reunirse en Popayán á su batallon; en el venia el Subteniente Joaquin Acosta. A nuestra llegada a Cartago no fue posible la reunion de este oficial á su batallon situado en Popayán porque encontramos al Jefe Español Simon Muños con una fuerza igual á la nuestra, y fue preciso batirlo y emplear casi un mes en su persecucion hasta la Vega de Supia donde se habia refugiado. El buen porte de este oficial me obligó á darle la comicion de introducir al Chocó una gran cantidad de viveres y pertrechos para la columna que yo llevaba y devia aumentar. Comicion que á pesar de la escasés de cargueros y de recursos desempeñó con mucha actividad y esmero. A su arrivo al Chocó le di instrucciones para que lebrantase una fortificacion de campaña en las riberas del Atrato porque ya se temia la imbacion de los enemigos en esta Provincia: imbacion que tubo efecto inmediatamente y en la que gracias al valor de nuestras tropas y oficiales fue rechazado vergonsozamente el enemigo. El Subteniente Acosta tubo una gran parte en esta ventaja, y nosotros no perdimos ni un hombre, porque ya estaba concluido el atrincheramiento que yo le havia ordenado construir.

Ynmediatamente que pasó este suceso, y deviendo mandar un oficial á las Colonias á solicitar armas, para auxiliar la vesina Provincia del Cauca entonses ocupada por Calzada, escogi entre todos los oficiales para confiar este encargo al Subteniente Acosta, que se embarcó en marzo del año de 20 en una pequeña goleta para la ysla de Providencia que fue fletada por mi. El regrezó á fines de mayo á Caly en donde yo tenia mi cuartel divisionario despues de haberse retirado los enemigos á Popayán. A pesar de que no se consiguió el objeto de su micion, no tengo sinó que elogiar la conducta de este oficial que manifestó una prudncia superior á su edad, y en la que no hiso mas gasto al erario que el de sesenta y cuatro pesos que se le descontaron de sus sueldos pagados conforme al decreto de 14 de septiembre del año de 19.

Deceoso de concurrir á la campaña del Sur, bajo el mando del señor General Valdez, marchó de Caly á reunirse á su batallon en junio del mismo año de 20: permaneció en la expresada campaña los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, y noviembre, en

---

<sup>729</sup> Conservamos la grafía original, salvo los siguientes cambios: se escribió la palabra completa en las abreviaturas y se escribieron los meses con minúscula.

el que su Excelencia el vice-Presidente á virtud de mi propuesta, lo pasó á la artilleria y en su consecuencia volvió á Caly, y después al puerto de la Buena-Ventura para recibir el armamento y demas elementos venidos de Chile, para establecer el Parque general de reserva del Ejército del Sur.

Desde entonses no ha cesado de estar bajo de mis ordenes, desempeñano una serie de comiciones importantes, siempre con el mismo zelo, decinteres, y actvidad que corresponden á la justa idea que yo havia formado de el. En febrero del año de 22, se sirvio su Excelencia el vice-Presidente nombrarle Secretario de Gobierno de esta Provincia: empleo que desempeño a mi entera satisfacion, sin abandonar por esto las funciones de Ayudante de la Comandancia General de artilleria á un tiempo hasta el mes de diciembre del mismo año en que su Excelencia el vice-Presidente lo llamó á la Capital.

En todo el tiempo que ha servido bajo mis ordenes, jamas he tenido la menor queja de nadie sobe su conducta; y ha desplegado siempre una suma aplicacion, y el mayor deseo de ser util á la Republica, á la vez que se ha condusido con mucho honor, y delicadesa. En cumplimiento de mi deber doy esta, en Novita el 10 de julio de 1823.

Cancino.

FUENTE: AGN, Hojas de Servicio, Tomo 4, f. 307.

#### **Anexo 4. Solicitud de retiro del servicio militar, 1840.**

[Dirigida al presidente de la República]

Excelentísimo Señor:

Los dos certificados que respetuosamente presento a VE comprueban el estado arruinado de mi salud, aun cuando el no fuera tan notorio. Tal estado es la consecuencia de pocos y debiles esfuerzos hechos por mí en cumplimiento del deber que tengo de sostener al gobierno legítimo de mi patria y prueba que soy ya incapaz de soportar fatiga ninguna. Este triste convencimiento no iguala sin embargo ál pesar que he tenido de no haber participado en la jenerosa y magnanima defensa que el pueblo de Bogotá ha hecho de la ciudad del gobierno y de las instituciones.

Como la suerte me separó de la carrera militar desde 1835 ningun servicio he prestado en ella desde la época en que me libraron mis letras de licencia indefinida. No pido pues otra cosa a VE sino el cambio de estas por letras de retiro del servicio activo militar del cual la experiencia me ha convencido soi incapáz. No creo que hasta ahora haya dado motivo para que sea necesario renovar ninguna protesta de que la causa popular del orden y de la libertad me contará siempre entre sus mas ardientes defensores en cuanto alcanzaren mis fuerzas y que ya sean uno o treinta tiranos los que pretendan dominar y oprimir á la N Granada siempre seré su acerrimo enemigo.

El objeto de la presente solicitud es justo y confio en que VE se servirá concederlo.

Guaduas, diciembre 2 de 1840

Joaquín Acosta

FUENTE: AGN, Fondo Hojas de Servicio, f. 321

## **Anexo 5. Certificados de incapacidad médica, 1840**

### **1) Certificado de Salvador Garnica, doctor en medicina**

Certifico y juro qué por el reconocimiento qué hé practicado en la persona del Señor Teniente Coronel Joaquín Acosta, aserca de sus enfermedades: he obserbado su costitucion enteramente debilitada, sufriendo una gastroenteritis con accesos de fiebre intermitente aguda, cuya enfermedad habia sido producida por las costantes fatigas, la intemperie y trabajos que habia experimentado en el trancito del Magdalena; por lo que, fue preciso que le sometiera al metodo curatibo y rejimen dietetico indicado en tales casos; sin poder por el estado en qué sé hallaba continuar con sus marchas ni desempeñar trabajos ficicommentales sin esponerse á sufrir sintomas qué indicasen lo agrabado de su enfermedad y el peligro de la vida.

Es todo lo que sobre el particular espongo.

Treinta de noviembre de mil ochocientos cuarenta

Salvador Garnica.

FUENTE: AGN, Fondo Hojas de Servicio, Tomo 4, folio 322.

### **2) Certificado del doctor José Blagborne**

Yo José Bagborne, Doctor en Medicina que soy de la Universidad Real de Edimburgo; de la Universidad Real de Gotinga; del Hospital de las Paridas á [sic.] Edimburgo; [...] &c &c. Certifico que el Domingo 22 del mes de Noviembre proximo pasado, fui llamado para ver al Señor Joaquin Acosta, (quien acababa de llegar de Mompox) al cual encontré con alguna fiebre i en un estado sumo de debilidad concomitantes con una Enfermidad [sic.] del [duedeno? ].<sup>730</sup>

Le aconsejé quietud i dieta, recetándole algunos medicamentos, i comenzó á restablecerse rapidamente hasta el dia 29, en qual, la ruptura de un vaso de sangre en la uretra ha venido á complicar sus estado, de modo que, en mi concepto, no puede hacer un largo viaje á caballo sin manifiesto riesgo de su vida.

Su salud, mui deteriorada, exige, en mi opinion, mucho cuidado durante algunos meses antes de su completo restablecimiento.

Guaduas, Diciembre 1º de 1840<sup>731</sup>

FUENTE: AGN, Fondo Hojas de Servicio, Tomo 4, folio 323

---

<sup>730</sup> Ignoramos a qué órgano o parte del cuerpo se refiera.

<sup>731</sup> En nota con distinta caligrafía, posiblemente de Acosta, se agrega que “José Balgborne es médico de la compañía inglesa de minas de Santa Ana”.

## Anexo 6. Cartas a Joaquín Acosta<sup>732</sup>

FUENTE: Biblioteca Nacional, Fondo Antiguo, RM 215.

1. De Alexander von Humboldt. Primer viaje de Acosta a París. Invita a Acosta a una cita, con el fin de consultarle sobre el Chocó. Caligrafía difícil.

Folio 66

2. De A. von Humboldt. Primer viaje de Acosta a París. Invita a Acosta y Roche a su casa. Caligrafía difícil.

F. 67

3. De A. von Humboldt. Primer viaje de Acosta a París. Invita a Acosta a su casa el sábado siguiente en la mañana, con el fin de consultarle sobre el Chocó. Caligrafía difícil.

F. 68.

4. De Daunou. París, 1/08/1827.  
Invita a Acosta a visitarlo. Caligrafía difícil.

F. 69.

5. De Benjamin Constant. 14/01/1829.

Se refiere a una carta de Acosta que le ha interesado mucho: “Votre lettre, Monsieur, m’a vivement intéressé. Ne serait-il pas bon qu’une réclamation de quelque colombien contre les [arrestations?] de l’archevêque, fut [diséné?] dans le journaux?”. Dice que tiene una “lettre” a publicar sobre el asunto, “et que j’y traite notamment de la situation [...] de la Colombie, je serais pour aide de recevoir de vous tous les renseignements que vous croirez convenables de me consigner en me les transmettant le plus tot possible”.

F. 71.

6. De Benjamin Constant. 15/01/1829.

---

<sup>732</sup> La siguiente lista tiene el objetivo de describir sucintamente el tema principal de cada carta, el autor y la fecha. Algunos pasajes interesantes los transcribimos íntegramente. Se requiere más investigación para ubicar exactamente a todos los autores y los contenidos. La F. indica el folio. El tomo en el cual se encuentran estas cartas contiene tres documentos de distinta índole, que seguramente Acosta consiguió como parte de su pesquisa documental y que fueron insertados junto con los demás, descritos al final.

Pide información sobre un artículo que redactará sobre Colombia. Dice que Acosta verá ese mismo día la réplica al abbé de Pradt y que le falta tiempo para reunir información para el artículo. Solicita a Acosta que le preste la obra de de Pradt indicándole los pasajes más significativos. “Etant souvent obligé à sortir, je vous prie de m’adresser ce que vous voudrez me sera [utile?] par écrit. Vous pourrez compter sur ma discretion”; “Mais je voudrais pouvoir opposer cet écrivain à lui même”. Se refiere a rebatir elogios del abbé a los americanos del sur, tal como aparecen en sus obras anteriores: “La chose vous interesse tellement, monsieur, que je presume que vous pourrez facilement m’indiquer les passages les plus remarquables, en me prêtant l’ouvrage que je pourrais ne pas avoir. Mais il faudrait que la chose se fit sans retard. Je voudrais envoyer ma réponse au Courier demain vers deux heures”.

F. 72.

7. De Boussingault (¿?). París, 13/05/1847.

Dice que tendrá el siguiente domingo a uno de los padres de la geología como invitado a cenar, y que espera que Acosta lo visite. Caligrafía difícil.

F. 74.

8. De M. Thénard.

Caligrafía difícil.

F. 77.

9. De Boussingault a Acosta en Bogotá. Caligrafía difícil.

F. 78.

10. De Puissant (¿?). París, 24/12/1830.

Le dice que esperaba con ansias sus noticias y que recibió con placer su carta de Nueva York. Le pide no abandonar sus estudios de geología y no dejarse absorber por entero en las actividades con su prometida Carolina Kemble. Sobre todo si se tiene en cuenta que está en un país que hace falta explorar y donde no hay grandes recursos económicos. Le aconseja reclutar unos jóvenes aprendices para enseñarles geología. Espera que “los amigos del orden y de la libertad triunfarán [en Colombia] como en Francia”. También le encomienda realizar trabajos geológicos acerca de “le sol que vous a vu naître”. El autor es amigo de Arago y muy próximo a Acosta

F. 79-80.

**11.** Carta a Acosta en París. Autor (¿?).

El autor agradece los libros que Acosta le envió.

F. 81.

**12.** De Destutt De Tracy (¿?). París, 1/07/1830

Le dice, a propósito de una buena noticia que Acosta le dio, tal vez acerca de Bolívar: “Je l’esperais bien un peu; car il me paraissait impossible qu’un homme aussi superieur que notre auteur ne se rendit pas à la raison ainsi manifeste”.

F. 82.

**13.** Del obispo Grégoire. París, 21/08/1830.

Carta de despedida. Le dice que desea lo mejor para Colombia en el doble aspecto de la libertad y de la religión. Carta transcrita por Soledad Acosta en *BGJA*.

F. 83.

**14.** Del Obispo Grégoire. París, 1/05/1829.

Alude a traducción de Navarrete sobre la cual Acosta le comentó anteriormente y que desea revisar.

F. 85.

**15.** Del Obispo Henri Gregoire. París, 06/02/1827

Se lamenta de haber estado ausente cuando Acosta fue a visitarlo. Dice que posee el libro “Sur l’art militaire”, obra muy elogiada mas inútil para él, y acusa su envío a Acosta, a quien le será más útil. También les envía algunos objetos a Canabal y a Ribero por intermedio de Acosta.

F. 87.

**16.** De La Fayette. Lagrange, 29/07/1832.

Agradece carta de Acosta. Le dirige a Santander “les nouvelles expressions de mon respect et de ma gratitude”. Se refiere a M. Pallacio y habla de la situación de Francia y Europa. Dice que hay en su hemisferio instituciones republicanas pero con un “manto real”: “Mais la Revolution de juillet 1830 ne succombera pas et l’Europe en recuillera [tantes?] les conséquences. Il importe à la cause generale de la liberté que dans vos

contrés meridionales comme dans les Etats Unis de la Amerique du Nord, les institutions, fondées sur le droit naturel et social, demontrent de plus en plus au public europeen qu'elles offrent la meilleure garantie de securité et de prosperité pour les etats et pour les personnes”.

F. 91.

**17.** De La Vallée. París, 18/10/1829.

En nombre de los fundadores de L'école Centrale des Arts et Manufactures, el autor dice que recuerda el interés que Acosta mostró en su institución y agradece el envío que hizo e gran número de ejemplares del prospecto de la escuela que dirige al gobierno colombiano. Ofrece abrirle las puertas de la escuela y lo invita a visitarla, o bien de realizar algunos trabajos allí.

F. 92.

**18.** De Destutt De Tracy. París, 02/07/1828

Se excusa por haberle enviado anteriormente una obra de Daunou “dans l'intention qu'il peut être utile à vos compatriotes comme aux habitants de Buenos Ayres”, con el objeto de sacarle una copia y enviarla al gobierno colombiano, suponiendo que Daunou estaría de acuerdo. Pero no fue así: “Il a absolument voulu que je vous priasse de n'en point prendre de copie, de n'en point parler [...] et de ne point l'envoyer à Bogota”. Danou mandó decir que le gustaría ver a Acosta personalmente en su casa, donde podría darle todas las explicaciones del caso.

F. 93.

**19.** De Destutt De Tracy. 30/06/1828.

Carta escrita antes que la anterior, donde se explica la intención de Tracy: “J'ai eu l'honneur de vous parler hier d'un mémoire composé par M. Daunou pour la République Argentine. Vous m'avez paru croire, et je partage votre opinion, que cet écrit pourrait aussi être utile à votre patrie qui est actuellement occupé à se donner une constitution”. Ttracy observa luego que obtuvo de Daunou el permiso de darle la obra a Acosta y de realizar una copia que debía ser enviada a Colombia, con la condición de que no fuera “repandu dans ce pays” y de que no hablara nada de ello en París. Tracy le adjunta también una copia de la Constitución propuesta por Daunou para la Argentina el 24 de octubre de 1826 y el Manifiesto del mismo día por el cual exhortaba a aceptar esa Constitución.

F. 95.

**20.** De Arago. 28/10/28

Invita a Acosta a una visita guiada por el Observatorio con los alumnos de su clase. Le indica que si no puede, de todas formas puede visitarlo en su casa, donde se encontrará casi todas las tardes, y sugiere renovar contacto con Roulin.

F. 96.

**21.** De David D'Angers. 14/04/1830

Se refiere al proyecto de hacer un monumento en honor a Fray Bartolomé de las Casas. Describe el material y el aspecto que debería tener, mencionando que la ejecución se demorará dos años. Como postdata, agrega que por favor le comunique la idea a Santander, quien podrá acojerla "avec chaleur". Se refiere también a Alamand (¿?) con quien al parecer ya habían conversado sobre el monumento. Parte de la carta fue transcrita por Soledad Acosta en *BGJA*.

F. 98.

**22.** En inglés. Dirigida a Acosta en 3 Leicester Place [Londres?]

Al parecer el autor concerta una cita con Acosta. Caligrafía difícil.

F. 102.

**23.** De M. De Savigny (¿?). Dirigida al Coronel Acosta, "près du général Santander". 14/06/1832.

Se refiere al "docteur Chapman". Caligrafía difícil.

F. 103.

**24.** Del obispo Henri Grégoire. 01/12/?

No es claro que esté dirigida a Acosta. Se habla de M. Acosta y de Laffite.

F. 105.

**25.** De Rabbe, Director de la *Biographie Universelle et Portative des Contemporains*, 182?.

Le pide excusas si los anteriores directores de la Enciclopedia no tomaron en cuenta el interés de Acosta en colaborar en la empresa, y expresa que no han olvidado aun sus buenas disposiciones, pues recibirán con beneplácito todas las comunicaciones que

pueda enviárale acerca de “les personâges qui ont figuré dans les révolutions de l’Amérique du midi”. Le solicita un lista de los nombres que a su juicio deberían figurar en la enciclopedia, pidiéndole que confié en su propia memoria y que haga las anotaciones que deberían acompañar a cada personaje. Dice que concluirán pronto la letra C y que a Acosta le correspondería trabajar la D.

F. 106.

**26.** De demás. París, 06/02/1828

M. y Madame Jomard lo invitan a almorzar el domingo siguiente.

F. 107.

**27.** De M. Brogniart.

Carta de invitación.

F. 108.

**28.** De Brogniart. París, 23/06/1828

Carta de invitación a visita personal

F. 109.

**29.** De A. von Humboldt. 182?

Extracto. Habla de “mes amis, nos colombiens”.

F. 110.

**30.** De A. von Humboldt. 182?

Invitación personal.

**31.** De A. von Humboldt. 182?

Lo invita a su casa para que le de información sobre mapa del Chocó.

F. 111.

**32.** De Gay Lussac. París, 12/11/1829

Le dice que tendrá el honor de recibir a M. Rocafuerte, a quien se acuerda de haber visto junto con Humboldt cerca de 28 años atrás. Invita a Acosta a su casa con este fin.

F. 113.

**33.** De Zacarias Macaulay. 28/06/1830.

En inglés. Carta de despedida. Habla de “nuestro amigo Gregoire”. Le desea buena suerte en su viaje a Colombia.

F. 114.

**34.** De Sir Sydney Smith. París, 227/04/1828

Carta de invitación.

F. 115.

**35.** Autor?. París, 22/04/1827

En tono amigable, le agradece carta. Agrega: “J’y ai honoré l’annonce d’un travail qui m’interessera vivement, mais je crains qu’elle ne soit aussi celle de votre prochain départ”. Le ofrece boleto para sesión pública de la Academie des sciences.

F. 116.

**36.** De los directores de la empresa Manufacture Royale de Porcelaine de Sèvres. Sèvres, 20/08/1830

Invitación personal.

F. 117

**37.** De un amigo. 184?

En francés. Hace referencia al señor París y a Azuero, al día siguiente de su entierro. Dice que fue a visitar a Joaquín, y Solita, su hija, le advirtió que su tío Domingo estaba muy enfermo. Hace referencia a “su excelentísima madre”. Menciona nueva cita con Acosta.

F. 118.

**38.** Del Obispo Gregoire. París, 09/02/1826

Lo invita a su casa el domingo, con el ánimo de platicar del objeto del viaje de Acosta [a Italia], de M. Canabal y de “tout ce qui intéresse les intérêts de la liberté dans la Colombie et le nouveau monde”.

F. 120.

### **Corresponsales**

Humboldt: 6  
Grégoire: 5  
Destutt De Tracy: 3  
Constant: 2  
Brogniart: 2  
Boussingault: 2  
Lafayette: 1  
Arago: 1  
Daunou: 1  
Jomard: 1  
Thénard: 1  
La Vallée: 1  
David D'Angers: 1  
Gay Lussac: 1  
Zacarias Macaulay: 1  
Sir Sydney Smith: 1  
Rabbe: 1

M. De Savigny (¿?): 1  
Puissant (¿?): 1

### **Otros documentos de la colección:**

1. Carta dirigida a “Mon cher cousin”. París, 15/05/1829.

El autor hace parte de la comisión de Alexis de Noavillez que tenía el fin de examinar las relaciones entre España y los países suramericanos. Dice que desea que el gobierno francés ejerza toda su influencia sobre el español para que éste reconozca la independencia de sus antiguas colonias. Menciona que hay un joven americano [presumiblemente Acosta] que les puede ayudar, y le manda pedir una entrevista con M. Noavillez lo más pronto posible, para de este modo obtener “resegnements”. Firma difícil.

Nota: En otro folio hay la dirección suelta de una carta dirigida a M. Foller.

F. 88.

**2.** Carta de Sámano, oficial español. 04/06/18??

Carta escrita durante reconquista de la Nueva Granada.

F. 73.

**3.** Notas científicas de un curso de ciencias en primera persona, en francés.

No parece ser caligrafía de Acosta. Se refiere a las clasificaciones de los reinos naturales y las ciencias. Se refiere a curso que el autor dará y que publicó el artículo “Tableau des sciences” en la “Revue encyclopedique”.

F. 90.

**4.** Carta de Alonso Luis de Lugo a su hijo. 1583 (0 1563?)

F. 100.

### **Anexo 7. Dedicatoria de Lafayette a Acosta en el libro *Vie de George Washington***

Je suis vivement touché du prix que monsieur Acosta veut bien mettre à quelques lignes de ma main sur les feuilles d'un livre consacré à la mémoire de mon paternel ami [Georges Washington]. J'aime à saisir cette occasion d'exprimer la satisfaction que nous avons trouvé, ma famille et moi dans nos rapports d'amitié avec lui, et d'offrir à son patriotisme tous mes voeux pour la République Colombienne, dont il est un digne et zélé citoyen. Il connaît ainsi tous ceux que je forme pour son bonheur personnel et qui me sont dictés par les sentiments d'une parfaite estime et un plus sincère attachement.

Lafayette

Paris 9 avril 1830.

### **Anexo 8. Agradecimiento de B. Warden**

Plusieurs Colombiens distingués, parmi lesquels je citerai MM. Le capitaine Acosta, Gomez, Palacio et Salazar, m'ont communiqué des pièces officielles et des renseignements précieux sur leur pays avec une bonté dont je m'empresse de leur témoigner ici ma reconnaissance. Le premier a eu l'extrême obligeance de revoir mon manuscrit et de me procurer la collection complète du *Correo del Orinoco*, la seule, peut être, qui se trouve à Paris. Le docteur Roulin, qui a fait un long séjour dans la Colombie, a bien voulu mettre à ma disposition sa *Coleccion de documentos, etc.* J'ai aussi de grandes obligations à M. Brown, ancien ministre plénipotentiaire des États-Unis à Paris, qui m'a donné sur l'Amérique un recueil considérable de documents officiels, et à MM. les conservateurs et bibliothécaires des bibliothèques de Paris, pour la complaisance qu'ils ont eue de me confier les ouvrages qui manquaient à ma collection.<sup>733</sup>

FUENTE: Warden, B., *L'art de vérifier les dates, depuis l'année 1770 jusqu'à nos jours*. Paris, Imprimerie Moreau, Chez A. J. Dénain, Libraire, 1829, Tomo 12, p. 521.

---

<sup>733</sup> En la primera página en caligrafía a mano dice: "Pour la Bibliothèque de Bogota, offert par l'auteur".

## Anexo 9. Apéndices y elementos gráficos del *Compendio*

Los Apéndices del *Compendio* constan de siete documentos. En esta sección se hace una breve descripción de ellos. En las páginas posteriores se reproducen los elementos gráficos, que constan de cuatro láminas y un mapa. Los Apéndices denotan el sentido histórico del compilador, quien conservó la grafía de los documentos originales.

### I. Los Apéndices

- 1) “Carta de don Pedro de Heredia, primer Gobernador de Cartagena, al rey”.<sup>734</sup>

Como su nombre lo indica, se trata de una carta de P. De Heredia, primer Gobernador de Cartagena, al rey Carlos V. Describe brevemente su primera incursión en la costa Caribe y algunos encuentros con los indígenas. No está fechada. Del contenido de esta carta Acosta dedujo la “buena índole” de Heredia en su primera etapa. Se trata de una copia del Archivo de Simancas hecha por Juan Bautista Muñoz, que Acosta probablemente consultó en el Archivo de la Real Academia de la Historia.

- 2) “Relacion del Adelantado don Gonzalo Ximenes de Quesada, sobre los conquistadores y encomenderos”.<sup>735</sup>

Descripción de los capitanes y encomenderos que acompañaron a Jiménez de Quesada en la conquista de los Chibchas. Se hace mención del número de encomiendas y repartimientos que tienen, de su grado militar y si están vivos o muertos. Fechado, según Acosta, en julio 5 de 1576. Acosta vio dos versiones del documento: la copia de J. B. Muñoz y el original en el archivo de Sevilla.

- 3) Disertacion sobre el Calendario de los Muyscas, Indios naturales de este Nuevo Reino de Granada”.<sup>736</sup>

Este documento se analizó ampliamente en el capítulo 3.

- 4) “Nota sobre algunas piedras muiscas”.<sup>737</sup>

Comentario de M. Jomard, en el cual este “sabio geógrafo y anticuario francés” describe aquellos objetos de su gabinete de antigüedades “que tienen relación con los Chibchas”. Acosta se refiere a este gabinete del siguiente modo: “Esta coleccion es la mas completa que he visto en Europa y quizá también en Europa”. Según Jomard, la

---

<sup>734</sup> CH, pp. 389-397.

<sup>735</sup> Ibid., pp. 398-404.

<sup>736</sup> Ibid., pp. 405-417.

<sup>737</sup> Ibid., pp. 418-419.

compró en 1840 y contiene seis piedras de cinco lados similares a las que Duquesne y Humboldt refieren en sus obras. El autor hace algunas críticas a la interpretación de estos dos letrados respecto a la supuesta piedra calendario.

- 5) “Lista de los individuos que entraron por Velez con Gonzalo Ximenez de Quesada al territorio de los Chibchas”.<sup>738</sup>

Documento elaborado por el propio Acosta con base en distintas relaciones de los cronistas –entre ellas el documento No. 2-- , que reproduce por orden alfabético el nombre de los compañeros de Quesada y sus “destinos”, es decir, los cargos que ocuparon, si volvieron o no a España, etc. Esta lista se acompaña de otras dos menores: la de los compañeros de Fredemán y los de Belalcazar. Es interesante que señala si dejaron o no dejaron sucesión, pues esto permite a los descendientes “reconocerse” y ver su noble pasado.

- 6) “Catalogo de libros y manuscritos que se han tenido presentes al escribir este compendio, además de los que ya se han mencionado y se mencionarán despues”.<sup>739</sup>

Se trata del catálogo de textos donados por Acosta a la Biblioteca de Bogotá. Se compone de 113 impresos (incluyendo libros, publicaciones periódicas y publicaciones seriales) y 8 manuscritos.

- 7) “Extracto de la *Suma de Geografía del bachiller Martin Fernandez de Enciso, Alguacil mayor de Castilla de Oro* (Sevilla, 1519)”.<sup>740</sup>

Como su nombre lo indica, es un fragmento de la *Suma de Geografía* publicada por Martín Fernández de Enciso en 1519. Acosta dice: “Esta es obra rarísima [sic.], y del unico ejemplar que existe en la biblioteca nacional de París, me ha parecido que seria útil copiar aquí literalmente y sin alterar la ortografía, cuanto concierne á nuestras costas”. Reproduce la descripción de Enciso sobre la costa norte, desde el Cabo de la Vela hasta Santa Marta. En los pasajes con toponimias del siglo XVI, Acosta agrega un paréntesis con la posible toponimia del siglo XIX.

## II. Los elementos gráficos<sup>741</sup>

- a) “Lámina 1ª. Es á la que se refiere la Memoria del Fr. Duquesne, y la piedra que se representa se supone ser un calendario de los Chibchas”.

---

<sup>738</sup> Ibid., pp. 420-428.

<sup>739</sup> Ibid., pp. 428-443.

<sup>740</sup> Ibid., pp. 444-454.

<sup>741</sup> La lista de las ilustraciones está en la página 461 del *Compendio*. Acosta no menciona el nombre del pintor.

El calendario chibcha se analizó en el capítulo 3.

- b) “Lámina 2<sup>a</sup>. Es el dibujo de otra piedra de la misma especie, representada por todas sus facetas y del tamaño natural, que consiguió el Doctor Roulin en la Nueva Granada, y que es mucho mayor y mas perfecta que la del Dr. Duquesne, y no ya de petrosilex, como aquella, sino de piedra lidia”.

Según Acosta, se trata de otra piedra chibcha, más grande y mejor conservada que la Duquesne. A diferencia de la anterior, muestra figuras antropomorfas. No se asegura que sea un calendario, simplemente que es similar a aquella. Además, no es de cinco sino de cuatro lados.

- c) “Lámina 3<sup>a</sup>. Figura de tierra cocida del tamaño natural, como muestra de la industria de los antiguos indígenas de Santa Marta: el original fue dado al autor por el Sr. Joaquin Mier, vecino de Santa Marta, sujeto que ha mostrado siempre el mayor interés por la conervación de las tradiciones y antigüedades del país”.

Esta lámina y la siguiente representan “antigüedades” de los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, territorio que Acosta visitó en sus comisiones de 1851. Ezequiel Uricoechea hizo un agudo comentario acerca de los rasgos fisionómicos de las figuras: “Los Aruacos, habitantes de la sierra de Santa Marta eran tambien expertos en el arte, pues nuestro compatriota Acosta bien lo muestra en las láminas tercera y cuarta de su excelente obra sobre el descubrimiento de la Nueva Granada. Sin embargo las caras de las figuras en el adoratorio (Lám. 4) tienen un carácter tan chinesco ú oriental que parece no fué mui exacto en su ejecucion el gravador, siendo la expresion totalmente extraña, á toda cara ú obra de los Indios”.<sup>742</sup>

- d) “Lámina 4<sup>a</sup>. Representación de uno de los adoratorios de los indios Aruacos en la Sierra Nevada de Santa Marta, destruido por el Padre Fray Francisco Romero, de Agustinos calzados”.

Esta lámina representa un supuesto adoratorio de los indígenas aruacos. Dos figuras de caras con sombrero cuelgan de una viga, y sobre una mesa reposan cuatro objetos antropomorfos y una cabeza que, al parecer, es la de un español con yelmo. En la parte delantera hay algunos objetos amontonados en el suelo, entre ellos flechas, un tambor, un escudo español y otros que no se reconocen muy bien. Además del atinado comentario de Uricoechea, la pregunta obvia es ¿qué hacen objetos de factura española en un adoratorio aruaco?

La respuesta tentativa es la siguiente: el dibujo no corresponde a una observación *in situ*, sino que es copia de otra lámina incluida en el libro *Llanto sagrado de la América*

---

<sup>742</sup> Uricoechea, Ezequiel, *Memoria sobre las antigüedades neo-granadinas*. Berlín, Librería de F. Schneider i Co, 1854, p. 37.

*meridional*, del agustino Fray Francisco Romero, cuyo apellido menciona Acosta.<sup>743</sup> Romero fue un misionero nacido en Perú –al parecer– que a su paso por la Sierra Nevada a finales del siglo XVII, en camino hacia Europa, se dedicó a extirpar las “idolatrías” de los indígenas de la zona. La ilustración de su libro representa una casa sagrada coronada por un templo griego, que Acosta dejó en la adaptación. Hay dos supuestos indígenas, con barba y fisionomías totalmente, el uno de pie y el otro sentado. En el *Compendio*, pues, se adaptó esta figura y se completaron los detalles de los objetos que aparecían a oscuras en el original. De ahí la falta de rigor que menciona Uricoechea.

- e) “Mapa del territorio de la Nueva Granada en el siglo 16°. Trazado por J. Acosta para explicar la marcha de los descubridores”. Grabado por Alexis Orgiazzi, gravador del Depósito de la Guerra. París, Rue Chanoinesse, 24. “Escala en leguas de 25 al grado”.

Se trata, sin duda, del producto gráfico más acabado del libro. Es un mapa plegable de 50 x 50 cm. situado en la parte final. Demuestra un trabajo cuidadoso para el cual Acosta debió de recurrir al mapa de la Nueva Granada elaborado en 1847. Evidencia una juiciosa lectura de las fuentes para establecer las rutas de “los descubridores”. Se toman en cuenta 15 personajes y 11 itinerarios, señalados mediante tinta de colores trazada a mano. Además de la curiosa representación de las cordilleras, que asemejan largos y delgados gusanos, llama la atención la nomenclatura utilizada para los grupos indígenas y el hecho de que en todo el centro aparece el “TERRITORIO DE LOS CHIBCHAS”, con mayúsculas reservadas exclusivamente a ellos. El mapa deja por fuera una gran porción de los Llanos y la Amazonia.

---

<sup>743</sup> El libro se publicó en Milán, 1693. Acosta no lo cita en ninguna parte del *Compendio*, pero evidentemente hubo de revisarlo. Debemos esta inferencia al comentario sobre *Llanto sagrado* que hace Roberto Pineda y a la lámina que reproduce en un artículo reciente. Sin embargo, aunque también hace alusión a las figuras del *Compendio*, no establece la evidente conexión entre las dos. Además, el autor se contradice al afirmar primero que Romero era un misionero franciscano, y luego que era agustino. Pineda, Roberto, “Demonología y antropología en el Nuevo Reino de Granada”. En: Obregón, Diana (ed.), *Culturas científicas y saberes locales*. Bogotá, CES/Universidad Nacional, 2000, pp. 52-53 y 79. Este artículo nos invitó a consultar la reedición de *Llanto sagrado*, del año 1955 (Bogotá, Editorial ABC). En la nota introductoria, Gabriel Giraldo Jaramillo llama la atención a la adaptación de la lámina en el *Compendio*: “El templo que ilustra su obra [*Llanto sagrado*] es el único ejemplo que queda de la arquitectura religiosa de los aruacos, y aunque fue reproducido esquemáticamente por don Joaquín Acosta en su *Compendio Histórico de la conquista y colonización de la Nueva Granada* [sic. conquista en vez de descubrimiento], ha pasado completamente inadvertido” (p. 39). Giraldo cree, pues, que la lámina original, la de la obra del fraile Romero, representa una escena fidedigna.

Lámina 1<sup>a</sup> <sup>744</sup>

Figuras 1, 2 y 4

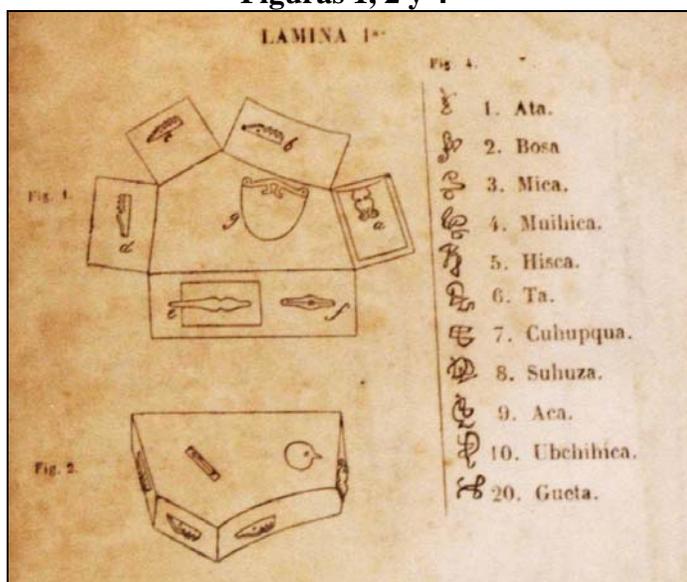
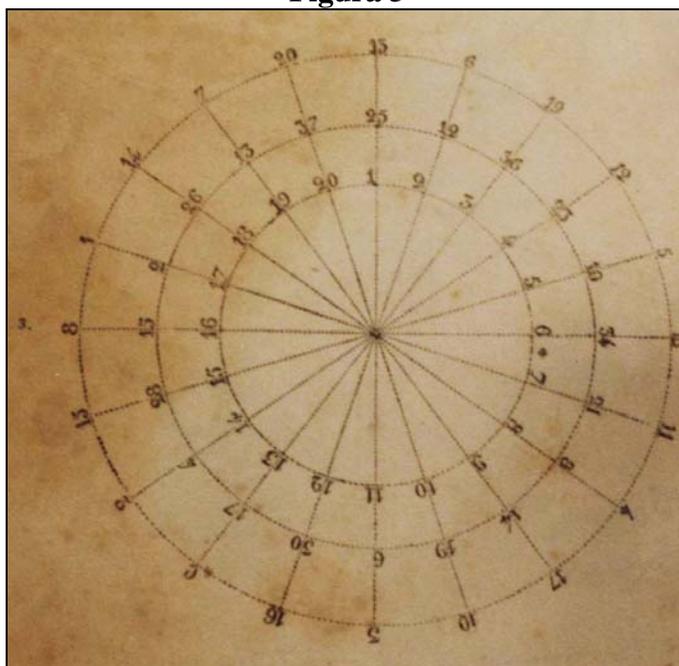
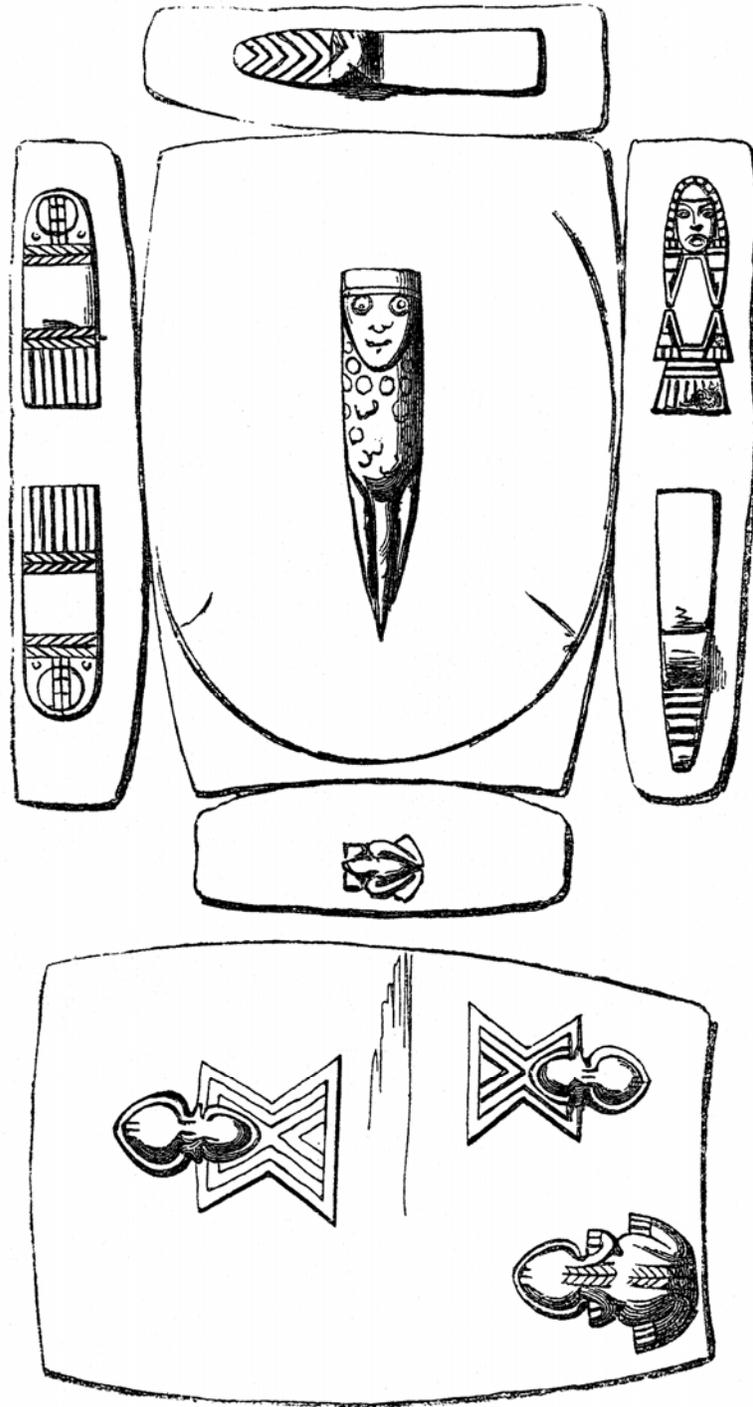


Figura 3

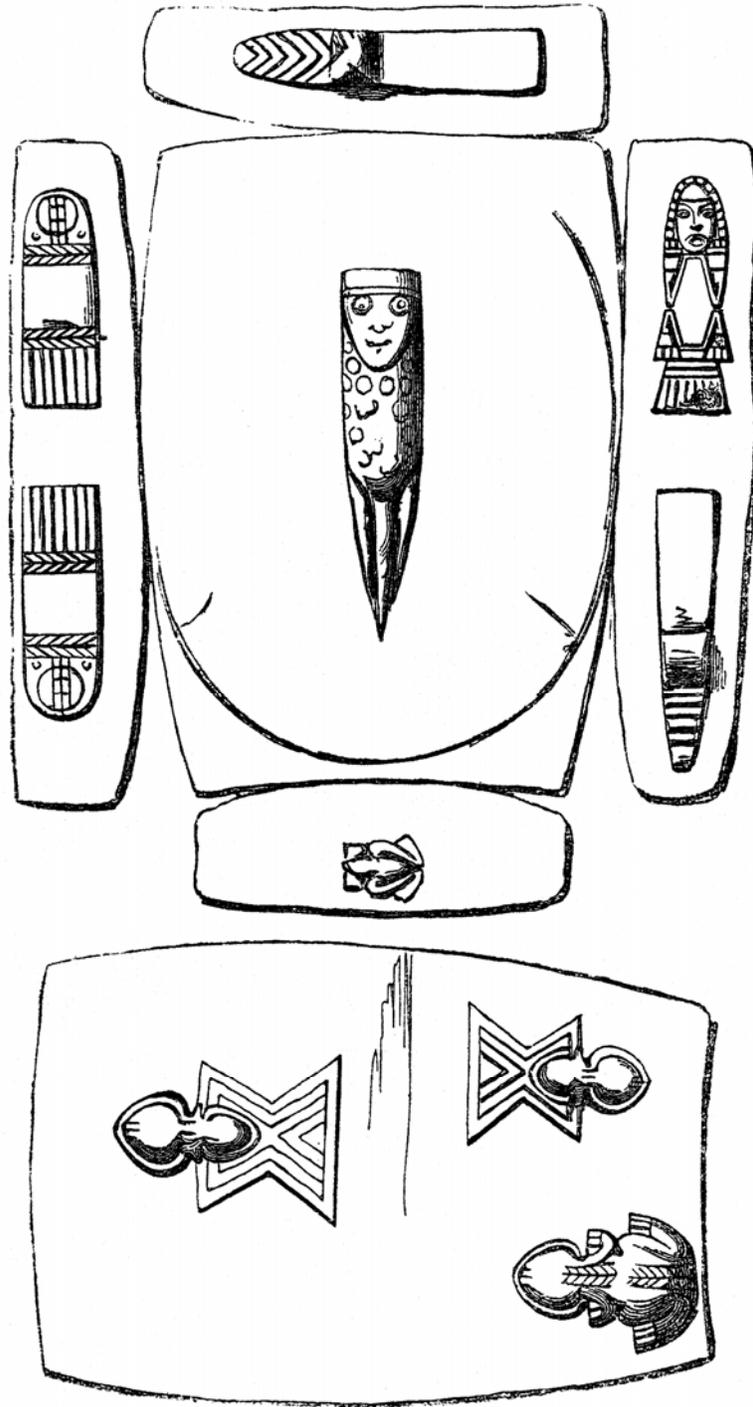


<sup>744</sup> CH, p. 461. Esta lámina consta de tres figuras. La primera y segunda representan la piedra pentágona mencionada por Duquesne, decorada en sus cinco caras con figuras geométricas que asemejan partes de animales. La figura 3 es un modelo del funcionamiento numérico del calendario lunar chibcha, y la figura 4 es la lista de los números chibchas de 1 a 10, y el 20 por separado, con su correspondiente glifo. Estas figuras fueron reproducidas por Humboldt en *Vues des Cordillères*.

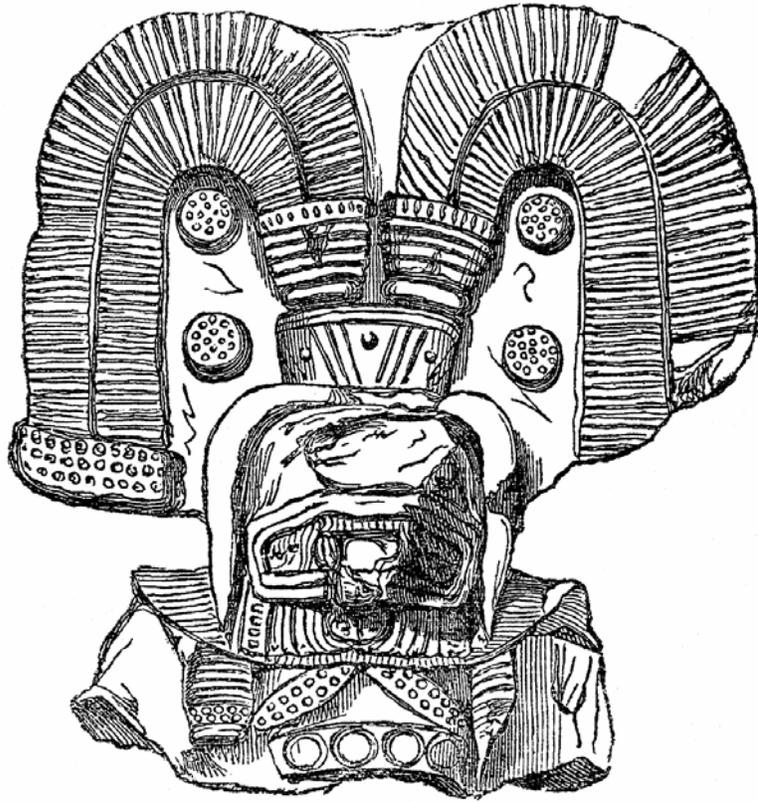
LAMINA 2.



LAMINA 2.



LAMINA 3.



LAMINA 4.

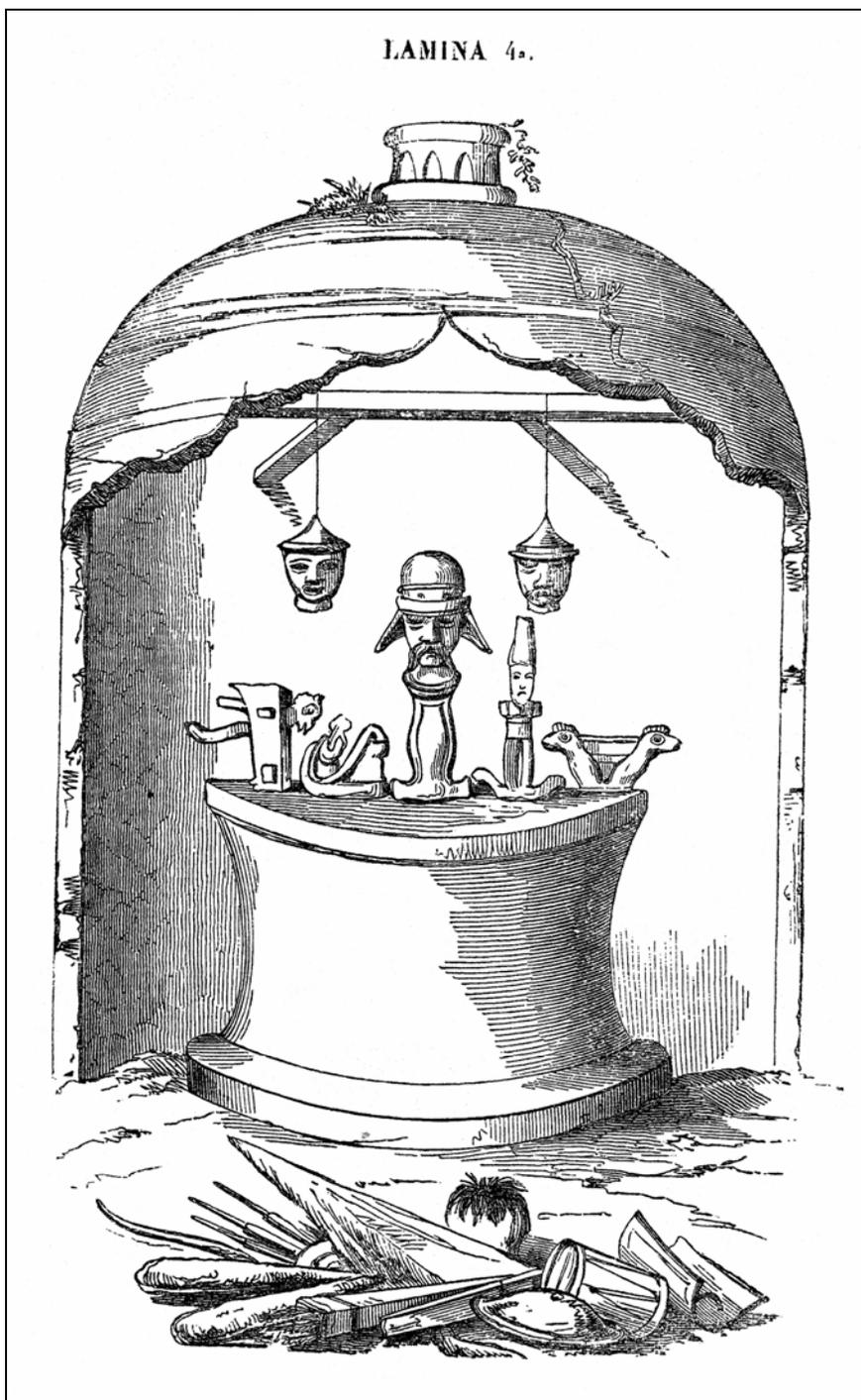
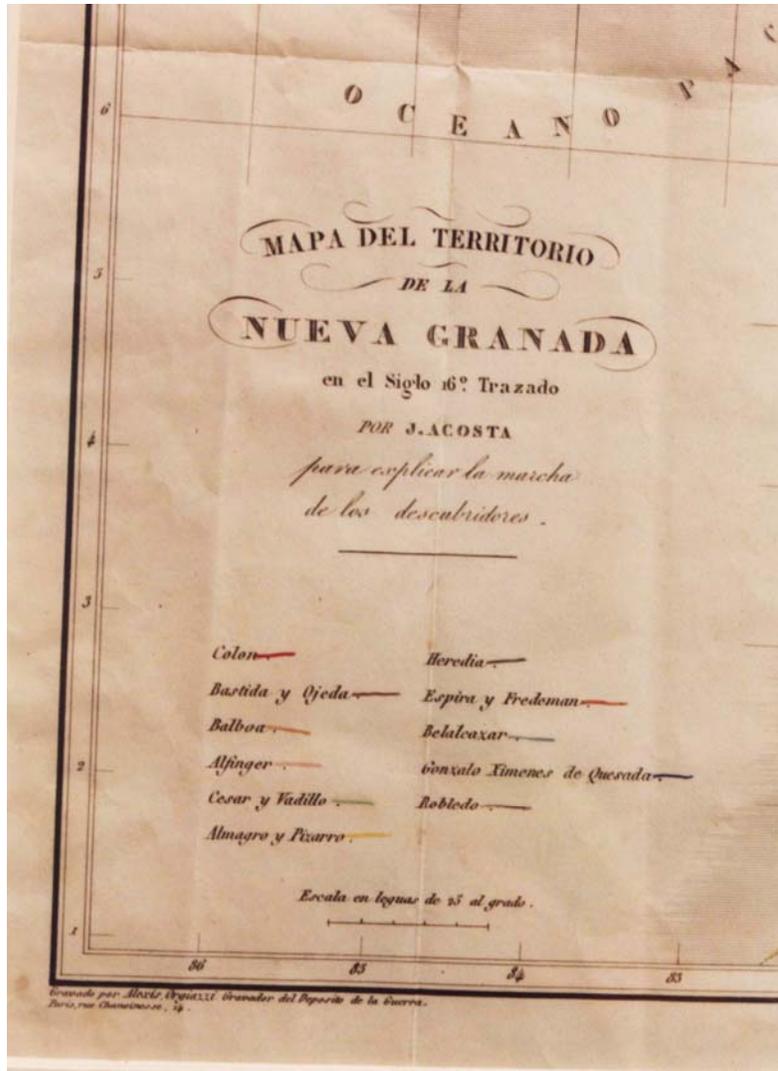


Lámina 6. Mapa de la marcha de los descubridores



Lámina 7. Detalle del título y las convenciones



## Anexo 10. La donación de Joaquín Acosta

### I. Nota sobre el Fondo Acosta y la donación de 1848

Como se indicó en el capítulo 4, el documento No. 6 de los Apéndices del *Compendio* reproduce el catálogo de libros, manuscritos y publicaciones periódicas donadas por Acosta a la « biblioteca de Bogotá ». La donación estaba sujeta a cuatro condiciones: 1) que el material se mantuviera separado en un armario particular, «asegurado con doble cerradura» ; 2) que la consulta se hiciera únicamente en los recintos de la biblioteca y no se prestara para el domicilio, sin importar el pretexto o el usuario; 3) que del catálogo impreso se remitieran ejemplares a la Universidad central y a la Dirección de Instrucción Pública, y se fijaran dentro y fuera del armario, para tener un control total de la colección y hacer responsable al bibliotecario de cualquier falta.

Ahora bien, al momento de morir Acosta, todavía no se había hecho entrega del material a la biblioteca. En su testamento, escrito en mayo de 1850, se estipulaba que « Si a mi muerte no se hubieren depositado los libros de mi colección Americana manuscritos e impresos que he donado á la biblioteca de Bogotá se efectuará el depósito en armario decente cerrado». <sup>745</sup> Destinaba a sus tres sobrinos cincuenta volúmenes de su biblioteca a criterio de su esposa, y a su hija todos los libros que le habían sido obsequiados personalmente por los autores. Lo anterior denota la preocupación por el cuidado y la preservación de los textos, así como la prevención de que podrían ser mal utilizados por el público lector. Aunque modesta, su colección tenía la función de servir de núcleo a un repertorio más completo de libros sobre América.

A la altura de agosto de 1852, pocos meses después de la muerte de don Joaquín, el traslado de los libros ya se había efectuado. En este momento se decretó la creación de una « Biblioteca de obras nacionales», conformada por tres legados: el de Acosta, el de Anselmo Pineda, y el de Manuel Ancízar, confiándole al segundo la custodia de esta

---

<sup>745</sup> Copia del Testamento del General Joaquín Acosta. Bogotá, abril 2 de 1852. Original de mayo 5 de 1850, p. 3. LRM. En 1841 apareció en la archivística francesa el concepto de fondo y su corolario, el principio del respeto del fondo, suscrito por el historiador archivista Natalis de Wailly. Preconizando “reunir los diferentes documentos por fondos, es decir formas de colección [sic.] de todos los títulos que provienen de un cuerpo, de un establecimiento, de una familia o de un individuo, sin mezclarlos con otros”, Wailly rompía radicalmente con la tradición de la clasificación por materias, proveniente del enciclopedismo, conforme al cuadro metódico de los archivos nacionales instituidos por Daunou en 1808. Es posible que Acosta conociera el concepto de fondo y el principio de procedencia, según el cual un fondo no puede ser mezclado ni desmembrado, toda vez que el orden original de sus documentos o de sus libros debe ser respetado. Véase al respecto Direction des Archives de France, *La pratique archivistique française*. París, Archives Nationales, 1993, p. 135. Por otra parte, Acosta demostraba tener conciencia de que las colecciones de la Biblioteca Nacional pertenecen al patrimonio nacional y por consiguiente no son consultables extramuros del centro documental. Debo esta hipótesis y la consulta del libro que la sustenta al profesor José Antonio Amaya.

«biblioteca».<sup>746</sup> Pero la llamada biblioteca de Bogotá no era otra que la Biblioteca Nacional, inaugurada en 1823.<sup>747</sup> No sabemos exactamente cuál fue el destino de la colección de Acosta durante todo el siglo XIX. Por las existencias actuales de la institución deducimos que gran parte de las obras se conservaron, una parte se perdió, pero muchas perdieron su organización original.<sup>748</sup> En efecto, en un informe de 1921, el bibliotecario Alberto Martínez Santamaría comunicaba que se habían ordenado en una sala las donaciones de R. J. Cuervo, N. Sáenz, A. Pineda y otros, pero que : « Las donaciones del General Acosta y del Doctor Ancízar fueron refundidas, y entraron en el caudal común de la Biblioteca, probablemente en época lejana [...]».<sup>749</sup>

La Biblioteca Nacional cuenta actualmente con el Fondo Joaquín Acosta, constituido por 59 títulos. La mayor parte de este material se encuentra registrado en los catálogos públicos, pero una parte de ellos no se halla disponible para la consulta. Es importante resaltar que el contenido del Fondo no se corresponde completamente con la lista de libros donados por don Joaquín a la Biblioteca de Bogotá en 1848. Mientras que en esta última la totalidad de escritos son documentos sobre la historia americana, en la primera resaltan, también, los textos de carácter científico. Un análisis del material contenido aquí nos lleva a pensar que la entrega de libros de Acosta a la Biblioteca incluyó varios títulos no registrados en la mencionada enumeración del *Compendio*. La mayoría de los libros científicos están en idioma francés y ninguno es posterior al año 1848. Sin embargo, la pesquisa nos ha permitido comprobar que más del 80% de los títulos que aparecen en dicho listado sí se encuentran en los acervos bibliotecarios. En ocasiones cambia la manera de citar el título o el autor, debido a que Acosta no fue riguroso en el ejercicio y consignó los nombres abreviados o con variantes. En otros casos, los datos de edición presentan grandes diferencias, por lo que debemos concluir que el texto en cuestión se extravió<sup>750</sup>.

---

<sup>746</sup> El decreto legislativo es de agosto 18 de 1852. *Gaceta Oficial*, No. 1417, agosto 24 de 1852, p. 613.

<sup>747</sup> Hernández de Alba, Guillermo y Carasquilla, Juan, *Historia de la Biblioteca Nacional*. Bogotá, Instituto Cao y Cuervo, 1977, p. 104.

<sup>748</sup> En 1851 el periódico *El Día* se quejaba de que habían desaparecido varios ejemplares de la biblioteca de Joaquín Acosta: la obra de Prescott sobre los Reyes católicos y la conquista de México, algunos tratados de física, anatomía, una historia del arte, el *Cours d'études historiques* de Daunou y obras de Platón y Maquiavelo. Curiosamente, salvo los libros de Prescott, del resto no se hace mención en el catálogo del *Compendio*. Sobre la noticia de pérdida véase Martínez, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita*. Bogotá, Banco de la República/IFEA, 2001, p. 113.

<sup>749</sup> Citado en *ibid.*, pp. 225-226.

<sup>750</sup> Dada la envergadura que constituye la restitución a su estado original del Fondo Joaquín Acosta de la Biblioteca Nacional, me reservo para un artículo posterior la exposición de los resultados de esta tarea, que se encuentra en curso, de común acuerdo con el profesor José Antonio Amaya, jurado de esta tesis.

**II. Libros pertenecientes al Fondo Joaquín Acosta.  
Biblioteca Nacional de Colombia<sup>751</sup>**

1. Regnault, M.V. *Cours élémentaire de chimie*. París, Victor Masson / Langlos et Leclercq, [s.f.], 407 p.
2. M. Duhamel. *Cours de Mécanique de l'école polytechnique*. París, Bachelier, 1845, 354 p.
3. M. Reynaud y M. Duhamel. *Problèmes et développement sur diverses parties des mathématiques*. París, Bachelier, 1823, 399 p.
4. M. Duhamel. *Cours d'analyse de l'école polytechnique*. París, Bachelier, 1847, 334 p.
5. M. Puillon-Boblaye. *Rapports sur les travaux de la société géologique de France, pendant les années 1832 et 1833*. París, Imprimerie de Bourgogne et Martinet, 1835, LX p. [Este volumen contiene otros trabajos de geología en francés]
6. G. Monge. *Géométrie descriptive*. París, Bachelier, 1827, 188 p.
7. L. Puissant. *Traité de géodésie, ou exposition des méthodes trigonométriques et astronomiques...* París, Mme Ve Courcier, 1819, 123 p. [Presenta inscripciones en francés de mano incógnita para el autor del presente trabajo].
8. L. Puissant. *Traité de la topographie...* París, Mme Ve Courcier, 1820, 412 p.
9. L. Puissant. *Traité de géodésie...* París, Mme Ve Courcier, 1819, 376 p.
10. Inca Garcilazo de la Vega. *Primera parte de los comentarios reales, que tratan, de el origen de los incas...* [s.ciudad] [s.f.], 351 p. + « tabla de las cosas notables, y personas contenidas en el primer tomo ». [algunas partes de las primeras están cortadas]
11. Le Marquis de Laplace. *Exposition du système du monde*. Tomo 1, París, Bachelier, 1824, 338 p.
12. Le Marquis de Laplace. *Exposition du système du monde*. Tomo 2, París, Bachelier, 1824, 448 p.

---

<sup>751</sup> Agradezco a la doctora Mary Giraldo, anterior Directora de la Biblioteca Nacional, por permitirme y agilizar la consulta de este material.

13. [Mr. Mager ?] *Traité complet de fortification*. París, Barrois l'ainé, 1792, 454 p.  
[Nota manuscrita en la cual se indica que el autor es Mr. Mager]
14. Lacorix, S.F. *Traité élémentaire de calcul différentiel*. París, Bachelier, 1828, 685 p.
15. Pelouze, J. *Cours de chimie générale*. Tomo 1, París, Victor Masson, 1848, 360 p.
16. Carnot, L. N. M. *Géométrie de position*. París, J. B. M. Duprat, 1803, 489 p.
17. Humboldt, Alexandre de. *Cosmos. Essai d'une description physique du monde*. Première partie. París, Gide et Cie, 1846, 582 p.
18. Chevalier, Michel. *Des mines d'argent et d'or du Nouveau Monde*. París, Au bureau de la revue des deux mondes, 1847, 114 p.
19. Le Bureau Des Longitudes [ed.]. *Connaissance des temps ou des mouvements célestes...* París, Bachelier, 1841, 408 p.
20. La Condamine, M. de. *Mesure des trois premiers degrés du méridien dans l'hémisphère austral*. París, De la l'Imprimerie Royale, M. DCCLI, 266 p.
21. Rossel, M. de. *Voyage de Dentrecasteaux, envoyé à la recherche de la Pérouse*. Tomo 1, París, De l'Imprimerie Impériale, 1808, 704 p.
22. Rossel, M. de. *Voyage de Dentrecasteaux, envoyé à la recherche de la Pérouse*. Tomo 2, París, De l'Imprimerie Impériale, 1808, 685 p.
23. Laet, Iean de. *L'histoire du Nouveau Monde ou description des Indes Occidentales*. Leyde, Chez Bonaunenture & Abraham Elfeviers, 632 p.
24. Duhamel, J. M. C. *Mémoire sur les vibrations d'une orde flexible...* París, Bachelier, 1843, 468 p.
25. Zamora, Fr. Alonso de. *Historia de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada, del orden de predicadores*. Barcelona, Imprenta de Joseph Llopis, 1701, 538 p. + « Tabla de los capitulos de este libro ».
26. Poinot, L. *Eléments de statique...* París, Bachelier, 1824, 343 p.
27. Lezana, Gregorio y Juan Chavarri. *Elementos de química*. Madrid, Imprenta de don José Redondo, 1845, 693 p.

28. Jussieu, M. Adrien de. *Cours élémentaire d'histoire naturelle*. Paris, Corbeil, [1840 ?], 380 p.
29. *Dictionnaire universel du commerce de la banque et des manufactures*. Tomo 1 (A-G), Paris, Pommeret et Guénot, 1848, 956 p.
30. *Dictionnaire universel du commerce de la banque et des manufactures*. Tomo 2 (H-Z), Paris, Pommeret et Guénot, 1848, 1000 p.
31. *Manual del comerciante*. Traducido del francés por A. Agudelo. Bogotá, Imprenta de El Neogranadino, 1857, 99 p. [Este libro fue impreso con posterioridad a la muerte de Acosta]
32. Lamoroux, J. P. *Phytographie ou histoire naturelle des plantes*. Tomo 1, Paris, Hennuyer et Turpin, 1843, 220 p. + otro texto.
33. Lamoroux, J. P. *Phytographie ou histoire naturelle des plantes*. Tomo 2, Paris, Hennuyer et Turpin, 1843, 404 p.
34. *Nouveau dictionnaire historique des sièges et batailles mémorables, et des combats maritimes les plus fameux*. Tomo 1, Paris, Imprimerie de Patris, 1808, 474 p.
35. *Nouveau dictionnaire historique des sièges et batailles mémorables, et des combats maritimes les plus fameux*. Tomo 2, Paris, Imprimerie de Patris, 1808, 475 p.
36. *Nouveau dictionnaire historique des sièges et batailles mémorables, et des combats maritimes les plus fameux*. Tomo 3, Paris, Imprimerie de Patris, 1808, 467 p.
37. *Nouveau dictionnaire historique des sièges et batailles mémorables, et des combats maritimes les plus fameux*. Tomo 4, Paris, Imprimerie de Patris, 1808, 467 p.
38. [Molina, Juan Ignacio?] *Collection de voyages faits autour du monde, et dans toutes les parties de l'univers*. Tomo 3, Paris, Volland, [s.f.] [En lápiz dice Juan Ignacio Molina, autor]
39. Humboldt, Alexandre de. *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Continent*. Tomo 1, Paris, A. Pihan de la Forest, 1836, 362 p.
40. Humboldt, Alexandre de. *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Continent*. Tomo 2, Paris, A. Pihan de la Forest, 1837, 373 p.

41. Humboldt, Alexandre de. *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Continent*. Tomo 3, Paris, A. Pihan de la Forest, 1837, 407 p.
42. Humboldt, Alexandre de. *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Continent*. Tomo 4, Paris, A. Pihan de la Forest, 1837, 336 p.
43. Humboldt, Alexandre de. *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Continent*. Tomo 5, Paris, A. Pihan de la Forest, 1839, 263 p.
44. Humboldt, Alexandre de. *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne*. Tomo 1, Paris, Paul Renouard, MDCCCXXV, 471 p.
45. Humboldt, Alexandre de. *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne*. Tomo 2, Paris, Paul Renouard, MDCCCXXVII, 497 p.
46. Humboldt, Alexandre de. *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne*. Tomo 3, Paris, Paul Renouard, MDCCCXXVII, 476 p.
47. Humboldt, Alexandre de. *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne*. Tomo 4, Paris, Paul Renouard, MDCCCXXVII, 328 p.
48. Orbigny, Alcides de. *Descripción geográfica, histórica y estadística de Bolivia*. Tomo 1, Paris, Lacrampe y Comp. 1845, 398 p.
49. Sobreviela, Manuel y Narcisso Barcelo. *Voyages au Pérou, faits dans les années 1791 à 1794*. Tomo 1, Paris, J. G. Dentu, 1809, 379 p.
50. Sobreviela, Manuel y Narcisso Barcelo. *Voyages au Pérou, faits dans les années 1791 à 1794*. Tomo 2, Paris, J. G. Dentu, 1809, 420 p.
51. Las Casas, Barthélemi de. *Œuvres de don Barthélemi de Las Casas, Evêque de Chiapa [...] précédées de sa vie*. Tomo 1, Paris, Alexis Æymery, 1822, 409 p.
52. Las Casas, Barthélemi de. *Œuvres de don Barthélemi de Las Casas, Evêque de Chiapa [...] précédées de sa vie*. Tomo 2, Paris, Alexis Æymery, 1822, 503 p.
53. Denis, Ferdinand. *Buenos Ayrès et le Paraguay...* Tomo 1, Paris, Nepveu, 1823, 199 p.
54. Prescott, William. *History of the Conquest of Peru, with a...* Vol. 1, Paris, A. and W. Galignani and Co., 1847, 315 p.

55. Prescott, William. *History of the Conquest of Peru, with a...* Vol. 2, París, A. and W. Galignani and Co., 1847, 335 p.
56. Denis, Ferdinand. *La Guyane ou histoire, mœurs, usages et costumes des habitants de cette partie de l'Amérique*. Tomo 1, París, Nepveu, 1823, 235 p.
57. Ternaux-Compans, H. *Essai sur l'ancien Cundinamarca*. París, Imprimerie de Fain et Thunot, [s.f.], 110 p. El volumen contiene del mismo autor : *Recueil de documents espagnoles dans l'Amérique, à diverses époques de la Conquête*. París, A. Pihan de la Forest, 1840, 297 p.
58. Solorzano Pereira, Juan de. *Politica Indiana, compuesta por el doctor don Juan Solorzano Pereira*. Amberes, Henrico y Cornelio Verdussen, M. D. CC. III, 536 p. + índice.
59. Garcia, Fr. Gregorio. *Origen de los indios de el Nuevo Mundo, e Indias Occidentales...* Madrid, Francisco Martínez Abad, 1729, 336 p. + « Tabla de las cosegas mas notables contenidas en este libro » y « Autores... »

## REFERENCIAS

Convenciones:

AGN: Archivo General de la Nación

LRM: Sala de Libro Raros y Manuscritos, Biblioteca Luis ángel Arango.

BNC: Biblioteca Nacional de Colombia.

### I. FUENTES PRIMARIAS

#### *1.1 Documentos de Joaquín Acosta*

##### **1.1.1 Manuscritos**

“Hoja de Servicios de Joaquín Acosta”. AGN, Fondo Hojas de Servicio, Tomo 4, folios 316-356.

“Del amor en el matrimonio. Traducción de Joaquín Acosta pa el uso de la S. Josefa de Acevedo”. [¿Bogota?], [s.f.]. Documento traducido del francés por Joaquín Acosta. BNC.

Cartas de Joaquín Acosta a Lino de Pombo. 3 documentos fechados en Bogotá, 1841, 1842 y 1844. LRM.

“Límites entre Nueva Granada y Venezuela”. [Bogotá], 1844. Documento del protocolo Acosta – Toro, que recoge las negociaciones entre Joaquín Acosta y Fermín Toro relativas al establecimiento de la frontera entre Nueva Granada y Venezuela. LRM

Cartas de Joaquín Acosta a José Manuel Restrepo, Ministro Plenipotenciario de Nueva Granada en la Comisión Colombiana. Bogotá, octubre 10 de 1842 y octubre 19 de 1844. 4 hjojas. Archivo de la Casa de la Moneda, Banco de la República.

Cartas de Joaquín Acosta a Anselmo Pineda, abril 30, mayo 7, mayo 24 y octubre 10 de 1844. BNC, Fondo Pineda, RM 439, folios 345-346, 349-350, 355 y 364.

Carta de Joaquín Acosta a Anselmo Pineda, Guaduas, diciembre 17 de 1849. BNC, Fondo Antiguo, Libro 443, folios 248-249

Copia del Testamento del General Joaquín Acosta. Bogotá, abril 2 de 1852. Original de mayo 5 de 1850. LRM.

### 1.1.2 Impresos

“Lettre sur le tremblement de terre de la Colombie, adressé à M. Alex. Barbié du Bocage”. En: *Bulletin de la Société de Géographie*, Nos. 60-61, abril-mayo 1828, pp. 200-203. Reproducido en: ESPRIELLA, Ricardo de la (ed.), *Compilación de los estudios geológicos oficiales en Colombia*, Tomo XI, (s.l.), Talleres Gráficos Ingeominas, 1993, pp. 26-28. Original publicado en París, 10 de abril de 182.

“Lettre de M. J. Acosta, ingénieur de l’Etat de Colombie, à M. Alex Broignart, professeur de minéralogie au Jardin du Roi, etc.”. En: *Annales de Chimie et de Physique*, Tomo 1, No. 39, 1828, pp. 406-407.

*Defensa*. Bogotá, Imprenta de Salazar, por Ramón Torres, 1834. Documento suelto, 1 hoja. BNC, Fondo Pineda, 469, pza 683.

*Aviso*. [Bogotá], septiembre 3 de 1840. Documento suelto, 1 hoja. BNC, Fondo Antiguo, VFDU1-336, p. 57 .

*Discurso de apertura de estudios leído el día 4 de octubre de 1840, por el Teniente Coronel de Artillería Joaquín Acosta, Catedrático de Química de la Universidad*. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1841. LRM.

*Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de Nueva Granada, al Congreso Constitucional de 1844*. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1844. LRM y BNC.

*Informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada, al Congreso Constitucional de 1845*. Bogotá, Imprenta de Zolio Salazar, 1845. LRM y BNC.

*Apéndice al informe del Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1845*. Bogotá, Imprenta de Zolio Salazar, 1845. LRM y BcN.

“Rédaction de l’éruption boueuse sortie du volcan de Ruiz et de la catastrophe de Lagunilla, dans la République de la Nouvelle Grenade”. En: *Comptes Rendues de l’Académie Scientifique*, París, Tomo 22, 1846, pp. 709-710. Reproducido en: Espinosa,

Armando: “La descripción de la erupción del Nevado del Ruiz en 1845 por Joaquín Acosta”. En: *Revista Novedades Colombianas*. Popayán, Universidad del Cauca, No. 1, 1989, pp. 16-20. También en: “La erupción del volcán del Ruiz en 1845 según la relación del Coronel Joaquín Acosta”. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol 77, 1990, pp. 799-802.

“Carta jeográfica de la República”. En: *Gaceta Oficial de la Nueva Granada*, No. 904, agosto 19 de 1847, p. 540.

“Mapa jeográfico de la Nueva Granada”. Carta al Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores i Mejoras Internas de la Nueva Granada. París, enero de 1848. En: *Gaceta Oficial*, No. 974, abril 27 de 1848, pp. 260-261.

“Ensayo de una descripción topográfica del Alto Magdalena”. En: *Gaceta Oficial*, No. 974, enero 29 de 1848, pp. 261-262.

*Compendio Histórico del Descubrimiento y Colonización de la Nueva Granada en el siglo décimo sexto*. París, Librería Castellana, Lasserre Editor, Imprenta de Beau, 1848.

Reediciones:

*Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo décimo sexto*. Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, 1901

*Descubrimiento y colonización de la Nueva Granada*. Bogotá, Biblioteca popular de Cultura Colombiana, 1942.

*Historia de la Nueva Granada*. Medellín, Editorial Bedout, 1971.

“Comision del Coronel Joaquin Acosta”. Cartagena, diciembre 25 de 1850. En: *Gaceta Oficial*, No. 1207, marzo 27 de 1851, pp. 181-182.

“Comision del Coronel Joaquin Acosta”. Informe sobre terrenos baldíos para el establecimiento de inmigrantes europeos en las provincias de Santamarta y Valle de Upar (Guaduas, 8 de marzo de 1851). En: *Gaceta oficial*, No. 1207, marzo 27 de 1851, pp. 183-184. Reproducida en: “Informe del Coronel Joaquín Acosta sobre los baldíos de Santa Marta y Valle de Upar (1851)”. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. XCII, No. 828, marzo de 2005, pp. 193-206. Comentado por Luis Carlos Mantilla.

“Ruines découvertes près de Tunja, dans l’Amérique Centrale [sic.]”. En: *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*, tomo XIII, mayo de 1850, pp. 299-303. Reproducido como: “Ruinas descubiertas cerca de Tunja en la América meridional”. En: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/bio/bio42.htm>. Un extracto de esta

descripción fue traducido y reproducido por Manuel Ancizar en *La Peregrinación de Alpha*. Bogotá, Procultura, 1970, tomo 2, pp. 76-79.

*Lecciones de Jeología*. Bogotá, Imprenta del Neo-Granadino, 1850. BNC.

"Inscriptions gravées sur un rocher des bords de la Magdaleine". En: *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*, Tomo XIII, 1850, p. 299.

*Itinerario descriptivo del Magdalena al uso de los viajeros en el vapor, precedido de un almanaque para 1851, por el Coronel J. Acosta. Acompañado de un diseño del río para facilitar su inteligencia*. Bogotá, Imprenta de El Día, 1850. BNC.

*Almanaque para el año bisiesto de 1852. Acompañado de algunas máximas jenerales que deben observar los ciudadanos a quienes toca desempeñar el cargo de Jurados*. Bogotá, Imprenta de El Día, [¿1851?]. LRM y BNC.

"Lettres adressées par M. Le colonel Acosta (eruption du Ruiz en 1845)". En: *Bulletin de la Société Géologique de France*, 2ème serie, Tomo VIII, 1851, pp. 489-496.

"Lettre à M. Elie de Beaumont, relative à la géologie de la Nouvelle Grenade (Sierra Tairona)". En: *Bulletin de la Société Géologique de France*, 2ème serie, Tomo IX, 1852, pp. 396-399.

"Extrait d'une lettre de M. Le colonel Acosta (volcancitos de Turbaco)". En: *Annales de Chimie et de Physique*, 3ème serie, vol. 34, 1852, pp. 89-90.

### **1.1.3 Traducciones y ediciones póstumas coordinadas por Acosta**

ACOSTA, Joseph de, *Informe de José de Acosta sobre la villa de Guaduas* [1780-1790]. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1831. Texto transcrito y prologado por Joaquín Acosta. El nombre original del documento era: "El capitan de milicias de caballeria del partido de Guaduas, i vecino del mismo don Jose de Acosta, propone los medios de hacer mas feliz aquel vecindario compuesto ya en el dia de 11525 individuos, sin gravar la real hacienda, ni el publico i se encarga de la ejecucion". BNC.

CALDAS, Francisco José de (ed.), *Semanario de la Nueva Granada. Miscelánea de ciencias, literatura, artes é industria. Publicada por una sociedad de patriotas Granadinos, bajo la direccion de Francisco José de Caldas. Nueva edición corregida, aumentada con varios opúsculos inéditos de F. J. de CALDAS. Anotada y adornada con un retrato y con el cuadro original de la Geografía de las plantas del Baron de Humboldt*. París, Librería Castellana, Lasserre Editor, Imprenta de Beau, 1849.

BOUSSINGAULT, Jaen Baptiste y Desiré ROULIN, *Viajes científicos a los Andes ecuatoriales ó Colección de memorias sobre física, química é historia natural de la*

*Nueva Granada, Ecuador y Venezuela, presentadas á la Academia de Ciencias de Francia por M. Boussingault, su actual Presidente, y Miembro del Consejo de Estado de la República; y por el Sr. Dr. Roulin: traducidas por anuencia de los autores por J. Acosta, y precedidas de algunas nociones de geología, por el mismo.* París, Librería Castellana, Lasserre Editor, Imprenta de Beau, 1849.

*Mapa de la República de la Nueva Granada dedicado al baron de Humboldt, a quien se deben los primeros conocimientos geográficos y geológicos positivos de este vasto territorio. Por el Coronel de Artillería Joaquín Acosta.* París, 1847. Escla: 1/2.700.000. Incluye tres recuadros de menor tamaño: un plano del puerto de Sabanilla, de Cartagena y de Bogotá.

*Mapa del territorio de la Nueva Granada en el siglo 16°. Trazado por J. Acosta para explicar las marcha de los descubridores.* París, grabado por Alexis Orgiazzi, [1848].

ACOSTA, Joaquín y Benedicto INOJOSA: *Plan corográfico del Estado de la Nueva Granada. Construído de orden superior para arreglo de las estafetas. Con inspección y dirección de los señores cosmógrafos: el coronel Joaquín Acosta y el doctor Benedicto Domínguez, dibujado por Mariano Inojosa, 1850. Gobierno de la Nueva Granada, situada al Norte por el mar Caribe, al Oeste con el océano Atlántico y la Guayana Holandesa, por el Occidente el mar Pacífico, por el Sur con el Gobierno del Ecuador.* Escala: 1:930,000. Meridiano de Bogotá. Mapa manuscrito en colores. Incluye: "Estado que manifiesta las administraciones de Correos generales, principales y subalternas, con un itinerario de las distancias en leguas y horas para el transporte de balijas". AGN, Mapoteca 6, No. 28.

### **1.1.5 Periódicos dirigidos por Joaquín Acosta**

*La prensa bogotana.*

*El Censor de El Observador i de El Correo.*

### **1.1.6 Correspondencia dirigida a Acosta y documentos alusivos a él**

Véase el Anexo No. 6.

JOMAR, Edme, "Rapport a la Société de Géographie sur la carte de la Nouvelle-Grenade de M. le Colonel Acosta". En: *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*, tomo IX, 1848, pp. 239-245. Reproducido como: "Informe que presentó en la Sociedad de Geografía de París el señor Jomard acerca del mapa de Nueva Granada, por el señor coronel Acosta", <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/bio/bio44.htm>.

----- “Explication d'une planche relative au monument de Tunja et aux figures gravées sur des rochers (Nouvelle-Grenade)". En: *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*, tomo XIV, 1850, pp. 425-428. Reproducido como: “Explicación de un dibujo relativo al monumento de Tunja y á las figuras grabadas en las rocas”, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/bio/bio42.htm>

D'ORBIGNY, Alcide, “Note sur quelques coquilles fossiles, recueillies dans les montagnes de la Nouvelle-Grenade, par M. Le General Joaquín Acosta” [Paris, 27 abril 1853]. En: Ricardo de la Espriella (ed.), *Compilación de los estudios geológicos oficiales en Colombia*, [Bogotá]. Tomo XI, Talleres Gráficos Ingeominas, 1993, pp. 38-42.

## **1.2 Documentos contemporáneos**

### **1.2.1 Obras y documentos del siglo XIX**

AROSEMENA, Justo, *Examen sobre la franca comunicacion entre lo dos oceanos por el Istmo de Panamá*. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1846.

CORTÁZAR, Roberto (comp.), *Correspondencia dirigida al General Francisco de Paula Santander*. Bogotá, Librería Voluntad, 1964, vol. 1.

CUERVO, Luis Augusto (ed.), *Epistolario del doctor Rufino Cuervo*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1918, vol. 1, 2 y 3.

DAUNOU, Pierre Claude François, *Cours d'études historiques*. París, Firmin Didot Frères/Imprimeurs de L'Institut de France, 1842.

DUQUESNE, José Domingo, “Oración pronunciada de orden del Exmo. Señor virey, y Real Acuerdo en la solemnidad de acción de gracias celebrada en esta santa Iglesia de Santafé de Bogotá el día 19 de enero de 1809. Por la instalacion de la suprema junta central de la Regencia”. Bogotá, Imprenta Real, 1809.

----- “Disertación sobre el origen del Calendario y Geroglíficos de los Moscas”; “Anillo Astronómico de los Moscas”; “Explicación de los símbolos del siglo o calendario de los Moscas” y “Tabla de los años Moscas”. En: *Papel periódico ilustrado*, , Nos. 66, 67 y 68, mayo-junio de 1884.

----- “Ædipo, o interpretación de la inscripción Æalia Loelia Crispis”. En: *El mosaico*, No. 25 y 26, junio 27 y julio 4 de 1860, pp. 197-200 y 204-206.

DAVIS, Robert Henry y José León HELGUERA (comp.), *Archivo epistolar del General Mosquera*. Bogotá, Editorial Kelly, 1978, vol. 3.

*Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso.* Madrid, Joaquín Ibarra, 1780.

*Diccionario de la lengua castellana por la Academia española.* París, Baudry, 1831.

FERNÁNDEZ MADRID, Pedro, “Nuestras costas incultas”. En: Raimundo Rivas, *Escritos de Don Pedro Fernández Madrid*. Tomo 1, Bogotá, Editorial Minerva, 1932 [1846], pp. 188-299.

HUMBOLDT, Alexander von, “geografía de las plantas ó cuadro físico de los Andes equinocciales y de los países vecinos”. En: CALDAS, Francisco José de (ed.), *Semanario de la Nueva Granada*. París, Librería Castellana, Lasserre Editor, Imprenta de Beau, 1849, pp. 245-373;

----- *Cuadros de la naturaleza*. Barcelona, Editorial Iberia, 1961 [1849].

----- “Descripción de la sabana de Bogotá”. En: Enrique Pérez Arbeláez (ed.), *Alejandro de Humboldt en Colombia*. Bogotá, Biblioteca Básica Colombiana, 1982, pp. 164-190.

----- *Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*, vol. 1, México, Siglo XXI/Smurfit Cartón y Papel de México, 1995 [1810].

POMBO, Lino de, “Biografía de Caldas”. En: Caldas, Francisco José, *Estudios varios*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1941, pp. 5-50.

PLAZA, José Antonio de, *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*. Bogotá, Imprenta del Neo-Granadino, 1850.

OSPINA RODRÍGUEZ, Mariano, *Exposición que el Secretario de Estado en el Despacho de lo Interior dirige al Congreso Constitucional de 1844*. Bogotá, Imprenta de José Antonio Cualla, 1844.

RESTREPO, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América meridional*. Besançon, Imprenta de José Jacquín, 1858 [1827].

----- *Historia de la Nueva Granada*. Bogotá, Editorial Cromos, 1952, Tomo 1.

SAMPER, José María, *Historia de una alma*. Bogotá, Imprenta de Zalamea Hermanos, 1881.

*Santander en Europa*. Bogotá, Biblioteca de la Preidencia de la República, 1990, vol. 1

VERGARA Y VERGARA, José María, *Historia de la literatura en la Nueva Granada*. Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1974, 2 tomos [1867].

VÉLEZ, Manuel, “Noticia sobre las antigüedades de la Nueva Granada”. En: *Papel Periódico Ilustrado*, No. 76, 1884, p. 58.

----- “Carta a Liborio Zerda”. En: *Papel Periódico Ilustrado*, No. 40, mayo de 1883, p. 259.

### **1.2.2 Prensa**

*Gaceta Oficial de la Nueva Granada*

*El Constitucional de Cundinamarca*

*Papel periódico ilustrado*

### **1.3 Libros de la donación de Acosta a la Biblioteca de Bogotá**

ACOSTA, Joseph de, *Historia natural y moral de las Indias*. Sevilla, Impreso en la casa de Juan De Leon 1590,

CASTELLANOS, Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias*. Bogotá, Gerardo Rivas Moreno, 1997 [1665].

FERNÁNDEZ DE PIEDRAHITA, Lucas, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*. Santander de Quilichao, 1986, capítulo IV, p. 22. Edición facsimilar según la edición original de Madrid, 1688, Tomo 1.

PRESCOTT, Robertson, *History of the Conquest of Mexico with a preliminary view of the ancient Mexican civilisation*. París, Baudry, 1844, 3 vols.

----- *History of the Conquest of Peru and the civilisation of the Incas*. París, Galignani, 1847, 2 vols.

ROBERTSON, William, *The History of America*. Basilea, J. J. Tourneisen y J. L: Legrand, 1790.

TERNAUX-COMPANS, Henri, *Essai sur l'ancien Cundinamarca*. Paris, Imprimerie de Fain et Thunot, [s.f.].

## II. FUENTES SECUNDARIAS

### 2.1 Escritos sobre Joaquín Acosta:

ACOSTA DE SAMPER, Soledad, *Biografía del general Joaquín Acosta*. Bogotá, Librería Colombiana Camacho y Tamayo, 1901

----- “Joaquín Acosta”. En: *Papel periódico ilustrado*, vol. V, No. 105, diciembre 4 de 1886.

----- “El General Joaquín Acosta”. En: *Biblioteca histórica: época de la independencia y presidentes de la Nueva Granada*. Bogotá, Imprenta Moderna, 1910, vol. 1, pp. 199-224.

ARIAS ARGÁEZ, Daniel, “Discurso pronunciado por el doctor Daniel Arias Argáez en el acto de la entrega del retrato del general Joaquín Acosta a la Academia colombiana de la Historia”. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. 5, No. 56, Agosto de 1927, pp. 472-483. (BN)

BATEMAN, Alfredo, “Benito Osorio, Benedicto Domínguez y Joaquín Acosta”. En: *Hojas de Cultura Popular Colombiana*, No. 53, mayo de 1955.

DAVIS, Robert Henry, “Prescott y Acosta: dos prohombres de la historia científica”. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. 58, No. 675, ene.-mar. 1971.

----- *Acosta, Caro and Lleras: three essayist and their views of New Granada's national problems, 1832-1853*. Ann Arbor and Michigan, University Microfilms International, 1983.

ESPINOSA B., Armando, “Un naturalista desconocido, el General Joaquín Acosta”. En: *Revista de la Academia colombiana de Ciencias*, Vol. XIX, No. 73, pp. 287-291.

“Hombres distinguidos: Joaquín Acosta”. En: *La Caridad*, Vol. 1, No. 17, Ene. 13 de 1865. (BN)

SANÍN CANO, Baldomero, “Joaquín Acosta”. En: *Revista de las Indias*, Vol. 14, No. 42, jun. 1942.

TRIANA, Juan, *Biografía. Jeneral Acosta*. Bogotá, Imprenta del Neo-Granadino, 1853

## 2.2 Historiografía

AGUILERA, Miguel, *La enseñanza de la historia en Colombia*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951.

ARAÚZ, Celestino Andrés y Patricia PIZZURNO, *Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos*. Panamá, Biblioteca de la nacionalidad, 1995.

BARAYA, José M., *Biografías militares o historia militar del país en medio siglo*. Bogotá, Imprenta de Gaitán, 1874.

BAS MARTÍN, Nicolás, “Juan Bautista Muñoz y la Sevilla del siglo XVIII”. En: *Anales de la Real Sociedad Económica de Amigos el País de Valencia*, 1999-2000. < [http://www.uv.es/rseapv/Anales/99\\_00/A\\_901\\_Juan\\_Bautista.pdf](http://www.uv.es/rseapv/Anales/99_00/A_901_Juan_Bautista.pdf)>

BECK, Hanno, *Alexander von Humboldt*. México, Fondo de Cultura Económica, 1971.

BOTERO, Clara Isabel, *El redescubrimiento del pasado prehispánico de Colombia: viajeros, arqueólogos y coleccionistas, 1820-1945*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia / Universidad de los Andes, 2006

BRADFORD BURNS, E., “Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography”. En: *Hispanic American Historical Review*, vol. 58, No. 3, pp. 409-431.

BRET, Patrice, “Le Dépôt général de la Guerre et la formation scientifique des ingénieurs-géographes en France (1789-1830)”. En: *Annals of Science*, No. 48, 1991, pp. 113-157.

CALZADILLA, Pedro Enrique, “Que faire du passé colonial? Les historiens hispano-américains du XIXe siècle face à la colonisation espagnole”. En: Bertrand MICHEL y Richard MARIN, *Écrire l'histoire de l'Amérique Latine. XIXe-XXe siècles*. París, CNRS, 2002

CASTRILLÓN, Alberto, “La montaña y el pincel en la historia de la vegetación”. En: *Historia y Sociedad*, No. 4, Universidad de Antioquia, 1997, pp. 33-46.

COLMENARES, Germán, *Las convenciones contra la cultura*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1987.

----- *La independencia: ensayos de historia social*. Bogotá, Colcultura, 1988.

COOPER-RICHET, Diana, “Littérature étrangère et monde du livre, á Paris, au XIX siècle”. Ponencia presentada en el I Seminario brasilero sobre libro e historia editorial, noviembre de 2004, Río de Janeiro.

<<http://www.livroehistoriaeditorial.pro.br/pdf/dianacooperrichet.pdf>>

CORREA, François, “El imperio muisca: invención de la historia y colonialidad del poder”. En: GÓMEZ LONDOÑO, Ana María (ed.), *Muiscas. Representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*. Bogotá, Universidad Javeriana, 2005, pp. 200-226.

DOMINGUEZ, Camilo, “Territorio e identidad nacional”. En: SÁNCHEZ, Gonzalo y WILLS, María Emma (ed.), *Museo, memoria y nación*. Bogotá, Museo de Cultura, 2000, pp. 337-348.

DUQUE, Lucía, *Los conocimientos geográficos en la Nueva Granada, en el contexto de la formación del Estado Nacional 1808-1885*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Toulouse, primer semestre de 2006.

----- “Límites de la Nueva Granada en Centromérica: la polémica con Gran Bretaña en torno a la posesión de la Costa de Mosquitos a mediados del siglo XIX”. <[http://ress.afehc.apinc.org/articulos2/fichiers/portada\\_afehc\\_articulos7.pdf](http://ress.afehc.apinc.org/articulos2/fichiers/portada_afehc_articulos7.pdf)>

ESCOBAR RODRÍGUEZ, Carmen, *La historia en la enseñanza y la enseñanza de la historia en Colombia, siglo XIX*. Bogotá, FUAC, 1985.

ESTEVE BARBA, Francisco, *Historiografía indiana*. Madrid, Editorial Gredos, 1992.

GARRIDO, Margarita, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*. Bogotá, Banco de la República, 1993.

GERBI, Antonelo, *La disputa del Nuevo Mundo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

GRAFTON, Anthony, *Los orígenes trágicos de la erudición*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

GUARÍN, Oscar, “De bárbaros a civilizados: la invención de los muisca en el siglo XIX”. En: GÓMEZ LONDOÑO, Ana María (ed.), *Muiscas. Representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*. Bogotá, Universidad Javeriana, 2005, pp. 228-246.

GLICK, Thomas, "Science and Independence in Latin America (with Special Reference to New Granada)". En: *Hispanic American Historical Review*, vol. 71, No. 2, 1991, pp. 307-333.

GONZÁLEZ, Fernán, "La guerra de los Supremos". En: *Gran Enciclopedia de Colombia*. Bogotá, Círculo de Lectores, vol. 2, pp. 335-366.

HINCAPIÉ ESPINOSA, Alberto, *La villa de Guaduas*. Bogotá, Editorial Colombia Nueva, 1968.

HUMPHREYS, R. A., "William Hickling Prescott: the man and the historian". En: CLINE, Howard Francis et al (ed.), *William Hickling Prescott: A Memorial*. Durham, Duke University Press, 1959, pp. 1-19.

KÖNIG, Hans-Joachim, *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y la nación en la Nueva Granada*. Bogotá, Banco de la República, 1994.

LANGEBAEK, Carl Henrik, "La élite no siempre piensa lo mismo". En: *Revista colombiana de antropología*, Vol. XXXI, 1994,

LOAIZA CANO, Gilberto, "Los intelectuales y la historia política en Colombia". En: AYALA, César (ed.), *La historia política hoy: Sus métodos y las ciencias sociales*. Bogotá, Universidad Nacional, 2004, pp. 78-83.

LEVIN, David, *History as Romantic Art*. Stanford, Stanford University Press, 1959.

MARTIN, Odile y Henri-Jean, "Le monde des éditeurs". En : Henri-Jean MARTIN y Roger CHARTIER (ed.), *Histoire de l'édition française*, vol. 3. París, Fayard, 1990, pp. 176-244.

MARTÍNEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita*. Bogotá, Banco de la República/IFEA, 2001.

----- "Apogeo y decadencia del ideal de la inmigración europea en Colombia, siglo XIX". En: *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, No. 44, Vol. XXXIV, 1997.

MEJÍA, Sergio, "La *Historia Eclesiástica y Civil* de José Manuel Groot (1800-1878)". Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, 2004

----- "¿Qué hacer con las Historias Latinoamericanas del Siglo XIX? (A la memoria del historiador Germán Colmenares)", (mimeo.). Agradezco al profesor

Mejía haberme facilitado este artículo, que será publicado en el *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, 2007.

MELO, Jorge Orlando, “La literatura histórica en la República”. En: *Manual de literatura colombiana*, Bogotá, Procultura-Planeta, 1988, 2 vols.

MINGUET, Charles, *Alexandre de Humboldt, historien et géographe de l'Amérique espagnole 1799-1804*. París, François Maspero, 1969.

PÉREZ ARBELÁEZ, Enrique, *José Celestino Mutis, su vida y su obra*. Bogotá, Fondo FEN Colombia,

QUINTERO, Inés, “El surgimiento de las historiografías nacionales: Venezuela y Colombia una perspectiva comparada”. En: *Memorias del XII Congreso colombiano de Historia*. Popayán, Universidad del Cauca, agosto de 2003 (disco compacto).

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo, *Arqueología de Colombia. Un texto introductorio*. Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, 1997.

RESTREPO, José María y Raimundo RIVAS, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, Bogotá, Librería Colombiana, [1928?].

RIVAS Raimundo, *Historia diplomática de Colombia (1810-1934)*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1961.

RIVIALE, Pascal, “Las primeras insturcciones científicas francesas para el estudio del Perú prehispánico (siglos XVIII y XIX)”. En: *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, Vol. 29, No. 1, 2000, pp. 29-61.

SAFFORD, Frank, *The ideal of the practical. Colombian struggle to form a technical elite*. Austin y Londres, University of Texas Press, 1976.

----- “Race, integration, and progress: elite attitudes and the Indian in Colombia, 1750-1870”. En: *Hispanic American Historical Review*, vol. 71, No. 1, pp. 1-33.

SILVA, Renán, *Los ilustrados de la Nueva Granada*. Medellín, Banco de la República/Universidad Eafit, 2002.

SILVA, Carlos Martínez, *Biografía de D. José Fernández Madrid*. Bogotá, Fernando Pontón, 1889.

SUNYER MARTIN, Pere, "Humboldt en los Andes del Ecuador. Ciencia y romanticismo en el descubrimiento científico de la montaña". En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, No. 58, febrero de 2000. < [www.ub.es/geocrit](http://www.ub.es/geocrit) >

TOVAR ZAMBRANO, Bernardo, *La colonia en la historiografía colombiana*. Bogotá, La Carreta, 1984.

----- "Porque los muertos mandan: el imaginario patriótico de la historia colombiana". En: *Pensar el pasado*, Bogotá, Archivo General de la Nación-Universidad Nacional, 1997, pp. 125-169.

SÁNCHEZ, Efraín, *Gobierno y Geografía: Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica de la Nueva Granada*. Bogotá, Banco de la República/ Ancora Editores, 1998.

SCHNAPP, Alain, *The Discovery of the Past*. España, Harry N. Abrams, Inc., Publishers, 1997.

URIBE URÁN, Víctor Manuel, *Honorable Lives. Lawyers, family, and politics in Colombia, 1780-1850*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2000.

### **3. Obras teóricas y metodológicas**

ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas*. México, FCE, 1992.

BARTHES, Roland, "El efecto de realidad". En: *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona, Paidós, 1994, pp. 163-177

DE CERTEAU, Michel, *L'écriture de l'histoire*. París, Éditions Gallimard, 1975.

----- "La operación histórica". En: LE GOFF, Jacques y NORA Pierre, *Hacer la historia*. Barcelona, Editorial Laia, 1985, pp. 15-54.

DANTO, Arthur, *Historia y narración*. Barcelona, Ediciones Península, 1989

GUERRA, François-Xavier (ed.), *Mémoires en devenir. Amérique Latine XVIe-XXe siècle*. Paris/Bordeaux, Maison des Pays Iberiques, 1994.

----- (ed.) *Les Lieux de la mémoire*. Paris, Gallimard, 1997.

RICOEUR, Paul, *Tiempo y narración*. Tomos I, II y III. México, Siglo XXI, 1998.

----- *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid, Editorial Trotta, 2003.

SMITH, Anthony, *La identidad nacional*. Madrid, Trama Editorial, 1997.

WHITE, Hayden, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

----- *El contenido de la forma*. Barcelona, Paidós, 1994.